
MARQUÉS DE SAN JUAN
DE PIEDRAS ALBAS
EX LIBRIS

REFORMA
DE LOS DESCALZOS
DE NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN
DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA,
HECHA POR SANTA TERESA
DE JESUS,
EN LA ANTIQUISSIMA RELIGION
FUNDADA POR EL GRAN PROFETA ELIAS.
TOMO QUINTO.

DEDICADO A N. M. R. P. FR. PEDRO de Jesvs Maria, General de la Reforma de los Carmelitas Descalços.

POR EL R. PADRE FRAY MANVEL de San Geronimo, Historiador, y Difinidor General de la misma Orden.



CON PRIVILEGIO:

En MADRID: Por Geronimo de Estrada, Año de 1706.

melitas

LA TOJINA

O EL DESCALZOS

DON CASIMIRO

TOMO QUINTO


INTRODVXI VOS IN TERRAM
Decor carmeli
Ego autem incrementa dedi.
Vivet Carmeli candidus ordo mihi.
Ego Maria plantavi.
Ego Maria Reformavi.
S. ELIAS
S. TERESIA
CARMELVS
REFORMA
De los Descalços de N.S.
del Carmen de la primitiua
obseruancia.
HECHA POR SANTA
TERESA de IESVS en la anti-
quissima Religion Fundada por el
gran Profeta Elias.
Su Autor el R.P.F. Manuel de
S. Geronimo Historiador y Difi-
nidor Gen.l de la misma Orden
FVNDATOR
ERECTRIX
Hermian Panneels



JESUS, MARIA, JOSEPH.

A N. M. R. PADRE

Fr. PEDRO DE JESUS MARIA, en el ſiglo hijo de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de los Velez, y en la Religion digniſsimo General.

M. R. P. N.

SIgo el eſtilo comun en vna accion, à que impelen motivos particulares. Comun es el eſtilo, porque què Hiſtoriador, dize Santo Thomàs de Villanueva, no empieza ſu Coronica con vn Panegirico glorioſo de ſu Principe; en que expreſſe lo alto de ſu linage, lo empeñe à correſponder à ſu origen, ò pruebe que con ſus acciones lo ſatisfaze, ò eleva: *Solent Hiſtorici in ſuis Chronicis ante omnia Principis deſcribere genus. Progenitorum antiquitatem, nobilitatem, potentiam; & non abs re, videtur enim communiter ſenſui non nihil facere ad Principis gloriam antiqua Parentum nobilitas: quaſi iam nihil fœdum, aut turpe ſperandum ſit ab eo, cui ab Antiquo tam ingenita nobilitas eſt.* *S. Thomàs de Villanueva, conc. de Nativ. Virg.*

Dos motivos pone el Santo para eſte eſtilo del Hiſtoriador. El vno, expreſſar lo claro del linage del Principe à quien dedica ſu Coronica: y el otro, empeñarlo con lo miſmo à la rectitud de la vida: mas ſi ſe dedicara la Coronica à quien excede con ſu Religioſa vida lo Real de ſu Proſapia, como es V. R. de quien ſin gozo de la liſonja podemos dezir lo que à Cayo Piſon eſcriviò Ovidio:

At tu qui tantis animum natalibus æquas
Et partem Tituli non ſummam ponis in illis. *Ovidio à Piſon. v. 12.*

Ceſara por eſſo el motivo de dedicarle eſta obra? Digo que no, pues queda la razon primera, y tan digna, como ſabe el Mundo, pues à penas conoce el Mundo otra Nobleza mas digna, que la de V. R. No ſervirà eſta memoria de doctrina, porque para tal vida es ocioſa; mas ſervirà de exemplo la ſatisfacion miſma: pues como eſcrive nueſtra Madre Santa Tereſa, de cuya pluma ha de ſer toda eſta Dedicatoria: *Es grande el provecho que haze vn virtuoſo Noble.* El referir San Mateo la Real Proſapia de Chriſto no pudo ſer doctrina para el elogiado, mas fue glorioſo exemplo del Mundo; interès del Hiſtoriador miſmo, y coronar con la virtud del Principe las miſmas coronas de ſu Real linage.

N.S. Madre, tom. 1, Epiſt. 3.

Atento à eſte reparo Iſaias, dixo que Chriſto, y Maria nacerian de la raiz de Jesè: *De radice Iesè.* Bien pudo explicar que de la de David, mas fue ſu ſilencio muy politico: pareciera que neceſsitava la flor de hazer memoria, que tuvo coronas ſu raiz, quando lograva virtudes, que podian coronar ſus coronas. David en Jesè, aun no tenia nobleza; David en David, yà eſtava elevado à la Purpura; mas ſobra explicar la Purpura, y la Corona quando ſe dedica vn libro à vn Principe, que excede con ſu virtud à ſu nobleza.

Iſai. cap. 11.

Solo Jesè es el explicado; no pudo hallarſe otro en el linage mas deſnudo, porque ſe interpreta vn puro *Ente*, dize San Geronimo: *Ens, ſeu exiſtens.* Lo menos noble de la linea politica es la razon de Ente, porque à ninguno ſe le niega. Pues como en qualquier Progenitor pudiera explicarſe alguna perfeccion politica, y en Jesè ay ſola vna razon tan deſnuda, por eſſo Iſaias dedicò el libro ſin dezir de Chriſto, ni aun lo mas minimo de la nobleza de ſu origen, porque le pareciò ſobrar toda nobleza en quien las virtudes avian de labrar mayor corona.

S. Hier. interpret. nominũ Scripturæ.

Con reflexion nota, que la flor nace de la raiz, mas que las virtudes deſcienden à la flor: *Et flos de radice. Et requieſcet ſuper eum Spiritus Domini, Spiritus ſapientiæ, & intellectus; Spiritus ſcientiæ, & pietatis.* Como quien dize

Iſaias.

dize en vn periodo: que de tanta nobleza ſolo neceſsita del ſer de la raiz: *Ens, ſeu exiſtens*; porque las virtudes han de dàr à eſſa flor los mas altos blaſones. Eſte eſtilo tan divino como diſcreto, govierna mi pluma quando dedico à V.R. eſte libro. Si dixere algo de ſu Real nobleza, ſerà de paſſo; con que cautelo ſu enojo, como quien neceſsita de la raiz para dezir que huvo flor; pues dandome ſus virtudes tanto campo, en que ſe podrà agotar todo el elogio, la memoria que de la nobleza de V.R. fuere preciſſa, ſerà para que entienda el Mundo, que ha elevado, y coronado con ſu virtud ſu Real Proſapia.

He dicho el motivo comun, y paſſo à los particulares, que ſe reducen à dos claſes. La primera es mi obligacion, à quien empeña tanto lo que à V.R. debo, que lo refiriera por ſus grados, como dezia Job, en ocaſion de dedicar à vn Principe otro libro: mas no me paro en eſto, porque pagar con ſolas palabras beneficios, es vna ingratitud con ſemblante de politica. Quando no alcança la correſpondencia al recibo, mejor eſtà el beneficio en el coraçon, que en los labios; y en el Templo de la gratitud, el mejor Altar es el de la memoria, donde ſe depoſite haſta la ſatisfacion la deuda. *Iob, cap. 31. v. 35.*

Ni quiſiera, Padre nueſtro, que eſte fiel ſacrificio lo exalara la adulacion en humo, que no es digna la vil eſtàtua de la liſonja de vn ſacrificio tan hidalgamente coſtoſo; ni el merito de V. R. ſe debe manchar con vapor tan baſtardo. Los mas diſcretos Principes han deſpreciado la adulacion; es aſsi, que muchos ſe hirieron el coraçon por el oìdo con el veneno de eſte dulce halago; mas Vliſes, abraçado del Arbol de ſu Nave, ſurca ſeguro el golfo de las Sirenas. Y à V. R. que abraçò la Cruz de la Religion tan de veras, y en ella ha labrado la piedra Filoſofal, no ſe le puede dàr bronce por oro, ſin arrieſgarſe à padecer ſu enojo en tal agravio. Venenoſa Sierpe llaman à la adulacion todos; y Plinio eſcrive de las hortigas, que no permiten entre ſus ramas Sierpes venenoſas: *Adverſari Serpentibus*. Son las hortigas las que componen el Eſcudo de Armas de los Faxardos, excelſa Varonia de V.R. luego no tiene la liſonja lugar en ſu juſta, y merecida alabança. *Plinio, Hiſt. natural. lib. 22. cap. 14.*

Fuera de que mi genio vive con la liſonja reñido, y deſen-

ga-

gañado; yà porque debo à la Religion haſta oy mas que merezco, y à Dios el que me tiene en el quieto gozo del no deſear, donde ſopla poco el ayre de la liſonja. No permite nueſtro ſayal eſte eſtilo, y ſobran exemplos para eſte deſengaño, pues pàran las Dedicatorias liſongeras en olvido del Eſcritor, y aun en odio. Ovidio ganò con dedicar ſu libro al Ceſar vn deſtierro; Virgilio dedicando el ſuyo à Octavio vn olvido; Lucano con Neron vn deſprecio; y Flaco con Veſpaſiano del miſmo ſacrificio ſacò vn odio. O tirania de la liſonja! Ayre engañoſo, Camaleon inconſtante, diſsimulado veneno, eco mortalmente dulce, fugitivo halago, y Aura halagueña con dexos de mortal herida. Eſta es el agua fria de los hidropicos, que ſe paſſa con guſto, y mata ſin remedio. El que Catulo dexò en vn Diſtico, debia eſtàr eſcrito en todos los Retretes de los Principes, y Prelados:

En Camera-cio, Emblem. 8. latè.

Cum quis te laudat, Iudex tuus eſſe memento.
Plus alijs de te, quam tu tibi crede noli.

Eſto, no ſin meditacion permitido ſe creerà verdad quanto diga, de que doy por teſtigos à los ojos, por apoyos à los preſentes, y cercanos ſiglos, y por prueba los ſenſibles ſuceſſos, apoyados en todo por N. M. Santa Tereſa, à quien debe V.R. eſcuchar ſin ſoſpecha, por lo miſmo que deſprecia la liſonja, de que doy texto expreſſo: *Ne dimittas legem Matris tuæ, vt addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo. Si te lactaverint peccatores, non acquieſcas eis.* Dos coſas nos doctrina eſte texto, deſpreciar la adulacion, y atender à las vozes de la Madre: y aunque ſe conozca en ellas que ay coronas, y collares, ſiendo de la boca, y pluma de tal Madre, ſeràn las alabanças verdades puras, no liſonjas.

Proverb. cap. 1.

Refiere la Santa vn caſo, tan proprio de lo que ſucediò quando V. R. tomò nueſtro Santo Habito, que en vno ſe dizen ambos juntos. Habla de vna gran Señora, hermana del Conde de Buen-Dia, y viuda del Adelantado Mayor de Caſtilla, y dize que quedò con quatro hijos muerto el marido. Aſsi le ſucediò à la Excelentiſsima Señora Doña Mariana Engracia, Toledo y Portugal, madre de V. R. *El hijo*, proſigue la Santa, *de poca edad, començò à entender lo que era*

N.S. Madre, Fundac. c. 10.

Mun-

Mundo, y à llamarle Dios para entrarle en Religion, de tal ſuerte, que no baſtò nadie à eſtorvarſelo, aunque ſu Madre holgava tanto de ello, que con Nueſtro Señor le debia de ayudar mucho no lo moſtrava por los deudos. En fin, quando Nueſtro Señor quiere para sì vna Alma, tienen poca fuerza las criaturas para eſtorvarlo. Aſsi acaeciò aqui, que con detenerlo tres años con hartas perſuaſiones, ſe entrò en la Compañia de Jeſus. Dixome vn Confeſſor de eſta Señora, que le avia dicho, que en ſu vida avia llegado gozo à ſu coraçon como el dia que hizo profeſsion ſu hijo. O, Señor! que grandes mercedes hazeis à los que dais tales padres, que aman tan verdaderamente ſus hijos, que ſus Eſtados, Mayorazgos, y riquezas quieren que los tengan en aquella Bienaventurança, que no ha de tener fin.... Pues como la miſericordia de Dios ſacò à eſte Cavallero, hijo de eſta Señora, de edad de diez y ſiete años del Mundo, poco mas, ò menos, quedaron los Eſtados en la hija mayor, porque el Conde de Buen-Dia no tuvo hijos, y heredava Don Antonio, el que entrò Religioſo, eſte Condado, y el ſer Adelantado de Caſtilla. Haſta aqui la Santa, cuya Hiſtoria parece profecia para V.R.

Quedò la Excelentiſsima Madre de V.R. muerto ſu Eſpoſo el Señor Marquès de los Velez, Molina y Martarel, Adelantado Mayor del Reyno de Murcia, Virrey, y Capitan General de Cataluña, y Sicilia, con quatro hijos, llamò Dios à V. R. à nueſtra Orden, quando à penas tenia diez y ocho años, poco mas, ò menos. Opuſoſe à ſu determinacion todo el Mundo, y venciò V. R. à todo el Mundo con ſu determinacion. Muriò ſin hijos el hermano mayor, que fue el Excelentiſsimo Señor Don Fernando Faxardo, Requeſens, Toledo y Portugal, que ſobre ſu heredada grandeza, fue Virrey, y Capitan General del Reyno de Napoles, de los Conſejos de Eſtado, y Guerra, y Preſidente del de Indias: con que venia V. R. à heredar todo eſte Eſtado, con el Adelantamiento del Reyno de Murcia, eſpecialmente por Varon ſegundo de la Caſa, que vino caſi ahogada à parar en la Excelentiſsima Señora Duqueſa de Montalto, hermana de V. R. Porque el valor heredado impeliò al Señor Don Joſeph Faxardo, Requeſens,

ſens, Alvarez de Toledo y Portugal, Comendador de Caſtellanos en el Orden de Calatrava, Teniente General de las Galeras de Eſpaña, à morir en ellas peleando contra Moros en las Coſtas de Almeria; y fabricandole ſu proprio brio el mas noble, aunque el mas lugubre tumulo, dexando ſu Purpura en tan heroica hazaña para elevar los blaſones de ſu Caſa.

He vnido con la Hiſtoria de nueſtra Santa Madre el ſuceſſo de la Excelentiſsima Caſa de V. R. y de ſu determinacion generoſa: le darè los realces, que le dà la Santa, para que ſea toda ſuya la Dedicatoria. Elogia primero la accion, diziendo: *Bien ſe entenderà quien entendiere lo que precian los del Mundo, que aya Suceſſor en ſus Caſas.* Parece que accion tan grande aun no la fiò la Santa de ſu propria pluma, y la dexò con noble retorica à nueſtro diſcurſo: porque dexar vn heredero de grandeza tanta de vna vez la eſperança, y la poſſeſsion, à penas cabe en humana eloquencia: *Bienaventurado mancebo*, le dize la Santa, como por premio de reſolucion tan generoſa, y parece que otro no baſta.

Premiò Dios el ſacrificio de Abrahan, y parece dirige todo el favor al padre: *Quia feciſti rem hanc.* Pues el hijo, que racional victima ſe ofrece humilde al Ara, no ſe premia? Si, mas con tal premio, que facilmente no ſe explica. El de Abrahan, ſerà como las Eſtrellas del Cielo; el de Iſac, que à viſta de vna herencia tan grande ſacrifica à Dios ſu vida, ſerà ſobre el Cielo, y las Eſtrellas, dize San Zenon: *Bienaventurado mancebo*, dize la Santa, hablando del que heredava al Conde de Buen-Dia; y eſte miſmo premio de ſer *Bienaventurado*, que es ſobre todo premio, eſpero darà Dios à V. R. pues fue ſu determinacion tan generoſa.

Geneſ. 22.

S. Zenon. Sermon. de Abraham.

Continùa la Santa ſu exornacion, y aplaude mucho à la madre de aquel Cavallero, que tan mozo dexò el Mundo. Dize ſu prudencia en la accion, ſu diſsimulo en la pena, y ſu valor en ſacrificar la victima con guſto, pues dize: *Que en ſu vida avia llegado gozo à ſu coraçon como el dia que hizo profeſsion ſu hijo. O, Señor!* concluye, *què grandes mercedes hazeis à los que dais tales padres.* Aqui me ha de perdonar V. R. ſi detuviere la pluma en elogio de ſu Excelentiſsima Madre.

Su-

Supo que V.R. queria tomar el habito, y à eſcuſas de ſu virtud ſe eſtremeciò ſu natural, y ſu nobleza. Confiriò diſcreta, lo grande de la accion, lo corto de los años, lo eficaz del impulſo, la novedad en el Reyno, la contingencia de la caſa, los juizios de los parientes, la poca ſalud con que V.R. vivia, lo aſpero de la Religion, que abrazava, y colacionados en ſu noble capacidad eſtos principios, cuyos ſemblantes coloreava el maternal amor para con V. R. eſpecialiſsimo, eſtimulavan al poder, y al imperio para perſuadir à V. Reverencia lo contrario. Mas la virtud, y deſengaño de aquella gran matrona, ſe contentò con dezir à V. Reverencia miraſſe lo que haziã, porque el arrepentimiento que vive cerca de la apreſurada reſolucion, es lunar que afea los ſemblantes nobles. Aſſegurola V. Reverencia en ſu dictamen, y no ſolo aſſintiò con guſto, mas aſsiſtiò con valor à verle dàr el habito en nueſtro Convento de Caravaca, cooperando deſde alli en quanto pudo à vn ſacrificio, en que dava vn pedazo de ſu corazon no el mas pequeño.

O madre admirable! Hablo con la pluma de Dios en no muy diverſo caſo: *Supra modum autem mater mirabilis, & bonorum memoria digna.* Inimitable madre la de los Macabeos, que conſiderandoſe yà ſola, y ſin hijos, à vno que le quedava, en quien por mas delicado, y amable depoſitava todo ſu cariño, lo exortò ella miſma à que ſe ſacrificaſſe victima à ſu Dios. No le llamò ſeñora, ni muger, ſino es madre, ò porque le diò nuevo ſer con eſta felicidad, ò porque excediò ſu nobleza, y ſexo con eſte ſacrificio. O Excelentiſsima Señora Marqueſa de los Velez! Grande en la capacidad, y en la nobleza; pero madre admirable en la piedad: *Supra modum autem mater mirabilis!* Ni fue ocioſa la prevencion prudente, de que reparaſſe V.R. bien en lo que hazia, que San Baſilio refiere de làs matronas de Licaonia, que examinavan la vocacion de ſus hijos àzia la milicia, y aſſeguradas le ponian en la mano vn eſcudo à ſu hijo, diziendole: Eſte eſcudo ſe buelve à caſa con triunfo, ò ſe buelve en èl muerto como en feretro: *Liconicæ mulieres filios prælium ituros hortari ſolitæ erant, vt vel ſcutum, è vello referrent, vel ipſi mor-*

2. *Machab. c. 7. v. 20.*

S. Baſil. ſeleu. orat. 1. de Lazaro.

mortui ſuper ipſum referrentur. Eſta fue la politica de la Excelentiſsima madre de V.Reverencia, mas certificada aſſiſtiò al habito, recibiò con ſemblante mageſtuoſamente ſereno la cavellera que à V. Reverencia le quitaron para abrirle la corona,y ſe la llevaron à ſu Excelencia en vna ſalvilla por deſpojo, como à dueña del triunfo. Anſiò luego el dia de la profeſsion, que celebrò con cordialiſsimo jubilo.

Eſte es el caſo para que nueſtra Madre Santa Tereſa convoca à los nobles del Mundo, y les pide abran los ojos, y aprendan à ſer Cavalleros àzia el Cielo. *O gente iluſtre*,dize, *abrid por amor de Dios los ojos, mirad que los verdaderos Cavalleros de Chriſto no llevan el camino que llevais.... Mirad que comiença el Señor à moſtrarle por las perſonas de tan poca edad como de los que aora hablamos.* Con razon pidiò atencion la Santa para tal deſengaño, y el de V. Reverencia la merece.

Santa Tereſa vbi ſupra.

Egredimini, & videte filiæ Sion Regem Salomonem in diademate, quo coronavit illum mater ſua in die deſponſationis illius, & in die lætitiæ cordis ſui. Quando Salomon ordenò àzia ſu biẽ toda ſu grandeza,*ferculum fecit ſibi*,que ſignifica ſegun Gilberto, fabricarſe en la Religion vn deſcanſo en forma de Sepulcro, ſe convoca à todos para que le vean la corona que le hizo ſu madre en el dia del deſpoſorio del hijo,y en el dia del gozo de la madre. Aſsi entiendo el texto con muchos,y la aplicacion es propria. *Abrid los ojos*, dize Santa Tereſa en ſemejante caſo. *Venite, & videte*, y todos ſaben, que el dia que vno toma el habito ſe deſpoſa con la Religion con cierta promeſſa de futuro que en la profeſsion paſſa à Matrimonio.Pues en eſſe dia del deſpoſorio diò à Salomon ſu madre la corona: *In die deſponſationis.* Y la Excelentiſsima madre de V.R. permitiò en eſſe dia le hizieſſen la corona de Religioſo, y tomò por deſpojo la melena,y por ella, para sì, y toda ſu Caſa la mayor fortuna. En el ſegundo dia fue la alegria del corazon de la madre, *& in die lætitiæ cordis ſui.* Correſponde eſte ſegundo dia al de la profeſsion, y en èl dize la Santa que aquella gran Señora, *en ſu*

Cant.3.

vi-

vida avia llegado gozo en ſu corazon como el dia que profeſsò ſu hijo, y eſto ſe dize averle oìdo à la Excelentiſsima Marqueſa de los Velez: luego es el caſo vnivoco, y de ambos el texto real apoyo.

Mi reparo es, ſi avía muerto el Adelantado de Caſtilla, quando ſu hijo tomò el habito, como la Santa elogia à ambos Padres, diziendo: *O Señor! que grandes mercedes hazeis à los que dais tales padres*, ſi ſolo de la madre fuè el triunfo, y el ſacrificio? Entiendo que diſcreta Tereſa creyò, que à no aver muerto el Adelantado de Caſtilla, huviera cooperado como tan Catolico al ſacrificio de ſu hijo, mas prevenido de la muerte no hizo falta, porque el real corazon de ſu eſpoſa tuvo de padre lo varonil, y de madre lo piadoſo; y con piedad varonil lo executò todo por ſu excelentiſsima mano.

Paſſemos de eſte Adelantado al del Reyno de Murcia, padre de V. Reverencia, yà avia muerto quando tomò V. R. el habito, mas ſe cree de ſu piedad, que ſi viviera cooperara al ſacrificio; mas no hizo falta, porque ſu Excelentiſsima eſpoſa tuvo valor para todo. Cerca de Egypto iban Moyſes, y Sephora, con ſus dos hijos, y diò el Cielo à entender que era ſu guſto que Elizer, hijo ſegundo de la caſa, fueſſe circuncidado. Apenas oyò eſte aviſo la madre, quando al punto executò por ſu mano el ſacrificio: *Tulit illico Sephora acutiſsimam petram, & circuncidit præputium filij ſui.* Pues no hiziera eſto Moyſes, pregunta el Abulenſe, y no fiar al tierno cariño de vna madre tal dolor? Si lo hiziera, reſponde el miſmo, à no averle prevenido vna mortal anguſtia: *Non fecit Moyſes, quia erat anguſtia præventus.* Pues cierto, dize Teodoreto, que fue Sephora muger valeroſa, porque vèr à ſu marido caſi muerto, reconocer el guſto de Dios, y ſacrificar por sì miſma el ſegundo genito de ſu caſa, es el cenid de vna piedad heroica, y lo que ſe merece el premio mas crecido: *Extera mulier, & magni præmij digna.* La vida del Carmelo es vna circunciſion perpetua, ſegun San Geronimo, *Carmelus circunciſio*, porque no ay en nueſtros Clauſtros ſino vna penalidad continua, mas ſi guſta el Cielo que V. R. la abraze, aunque falte ſu Excelentiſsimo padre,

Exod. cap. 4.

Abulenſ. hic.

Theodor. hic.

S. Geronim. interpret. nominum ſcripturæ.

quia erat anguſtia præventus, no faltarà el ſacrificio, porque le ſobrava à ſu Excelentiſsima madre el valor para todo; y aſsi pudo dezir la Santa: *Grandes mercedes haZeis à los que dais tales padres.* Y Teodoreto, que ſe mereciò gran premio: *Digna magni præmij.*

Empezòſelo à dàr Dios muy preſto, pues de alli à poco la elevaron à ſer Aya del ſeñor Rey Carlos Segundo, no juzgando que para tanto empleo avia en el Reyno ſeñora mas digna. Entregaron à ſu cuidado aquel vnico pimpollo de la Caſa de Auſtria, que era Real depoſito de los alientos de la Monarquia. De aqui infiero las altas prendas de eſta gran ſeñora. Quien huviere leìdo à Marco Aurelio, ſabrà lo que ſe requiere para ſer Aya de vn Principe, porque ſus dictamenes embueltos en cariños los imprime en el Infante para dirigir ſus aciertos. Aya del Sol llama Pontano à la Eſtrella de Venus, y eſſo quiere dezir *Luzifer*, que es ſu nombre, por eſſo es la que mas brilla deſpues del Sol, y la Luna. Nacido Jupiter de Saturno, y Opis, ſe buſcò para ſu educacion vna digna Aya, y los Curetes, que eran los mas nobles, eligieron à Amalthea, porque ſu deſcendencia de los Reyes de Creta, la hazian la mas digna. Aſsi lo refiere de Apolonio el Teatro, y aunque ſea fabula, infiere el motivo de nueſtra Monarquia, quando diò por Aya à ſu Rey à la Excelentiſsima madre de V.R. ſabia bien el cercano parenteſco con los Reyes de Portugal, por la Caſa de Oropeſa, y Vergança, por donde à corta viſta ſe encuentra con Don Alonſo Enrique, primer Rey Luſitano, y enlazandoſe con los Principes de Lotoringia, ſe diviſa à Carlo Magno, deſde cuyo alto principio deſcienden lineas por caſamientos à Caſtilla, Portugal, Francia, el Imperio, è Inglaterra; y porque no permite mas vna Dedicatoria Religioſa, deſeo que lean los curioſos quanto ay eſcrito de los Apellidos de eſta gran ſeñora, *Toledo*, *Portugal*, *Alvarez*, *y Requeſens*; y reconoceràn quanto mereciò eſte empleo, que fue premio de ſu piadoſo valor, en ſacrificar à V.R. con guſto.

Fobiano Pontano, cap. de venere.

Apolonio, y otros, en el teatro de los Dioſes, lib. 2. cap. 2.

Dudo yò aora con nueſtra Santa Madre, perdiò V.R. con el nuevo eſtado ſu nobleza? No, dize la Santa, antes la elevò

N.S.M. to. 2. epiſt. 14.

à

à mayor eſphera, porque paſsò à ſer ſeñora àzia el Cielo, de ſer ſeñora àzia el Mundo: *Y de ſeñores à ſeñores và mucho*, dize la Santa hablando del referido caſo. No entendi encontrar à la Santa tan politica. Si V. R. ſe quedara en el Mundo, apenas pudiera elevar ſu proſapia, porque toca à la mayor eſphera, dexando el Mundo, deſcubriò mayor emiſpherio; paſſando de ſeñor à lo del Mundo à ſer ſeñor de sì miſmo, que es ſerlo àzia el Cielo, y en eſtas claſes, *de ſeñores à ſeñores và mucho*.

Pro vrtica creſcet myrthus, eſcrive Iſaias, que por la hortiga crecerà el Arrayan. Todos ſaben, que el Eſcudo de Armas de los Faxardos, excelſa varonia de V. R. ſe compone de vnos ramos de hortigas, en que, como largamente eſcrive Don Franciſco Caſcales en las grandezas de Murcia, eſtàn oy entroncadas las mejores Caſas de Caſtilla, como Benavente, Alburquerque, Infantado, Garciez, y otras de eſta eſtatura, pues todo eſto crecerà quanto và de vna hortiga à vn Arrayan: *Pro vrtica creſcet myrthus*. La corona de Arrayan, eſcrive el Brixiano, ſe dà por la virtud, y las acciones heroicas de ſu linea, y fue dezir, que aunque ſean eſſas hortigas tan nobles, las haze V. R. crecer con ſus virtudes en Arrayanes.

Iſai. 55.

Brixian. coment. ſymb. verb. Myrthus.

El miſmo Arrayan, dize el texto que crecerà tambien, *creſcet myrthus*, es Imperial la corona de Arrayan. A Venus, Deidad, ſi mentida, reſpetada, ſe la aplicò Virgilio: *Formoſæ myrthus veneri*, y ſi he dicho, que ſu Exc.ma madre de V. R. por Aya de ſu Principe ſe ideava en la eſtrella de eſte numen, aunque fueſſe Imperial ſu linage, haze V. R. que crezca con ſu exemplo, *creſcet myrthus*, y puede V. R. mejor que Auguſto, y Æneas, bolver à coronar à ſu Excelentiſſima madre de Arrayanes: *Velat materna tempora myrtho*. Elevò V. R. lo que de padre, y madre avia heredado, elevò las hortigas à que puedan ſer yà Armas de ſeñores à lo del Cielo. Yo he dicho alguna vez, que ſi Santa Tereſa de Jeſus huviera de poner oy vn Eſcudo de Armas, como ſeñora à lo del Cielo, avia de poner vnas hortigas, porque eſtas le ſirvieron para vencerſe à sì miſma, que es el mayor domi-

Virg. eglog. 7.

Ipſe. Æneid. 5.

Eccleſ. in Officio.

nio : *Vrticarum manipulis ſæpè cruciavat*, que han crecido yà las hortigas tanto con el triunfo de V.Reverencia , que puede dezir la Santa : *Que de ſeñores à ſeñores và mucho.*

N. S. M. camino de perfec. cap. 22.

Vna ſenſible prueba nos dà de todo nueſtra Madre Santa Tereſa, habla de los ſeñores del Mundo, y dize : *Es verdad que ſe entiende luego en llegando como con los ſeñores de acà, con que nos digan quien fue ſu padre, y los quentos que tiene de renta, y el dictado, no ay mas que ſaber, porque acà no ſe haze quenta de las perſonas para hazerlas honra, por mucho que merezcan, ſino de las haziendas. O miſerable Mundo! Alabad mucho à Dios hijas mias, que aveis dexado coſa tan ruin, adonde no hazen caſo de lo que ellos en sì ſon, ſino de lo que tienen ſus Renteros, y Vaſſallos ; y ſi ellos faltan, luego falta el Mundo de hazerlos honra.* Haſta aqui la Santa, y no he leìdo palabras que mas diſtingan los ſeñores àzia el Mundo, y àzia el Cielo; y que mas claro prueben que V.R. elevò ſu proſapia àzia el Cielo, y àzia el Mundo.

Y ſi no reparemos : Yà ſe le murieron à V. R. *ſus padres, yà cediò ſus quentos de Renta, yà renunciò el dictado, y Vaſſallos;* mas por eſto dexa el Mundo de honrarle ? No por cierto, pues debaxo del ſayal ſe ha merecido V. R. por ſus virtuoſas acciones la eſtimacion mayor aun del ſiglo. Lo deſcalço de los pies, el habito groſero, eſtrecho, y corto, el vſo de la eſcova, y eſtropajo no fue eſtorvo para que en Roma honraſſe tanto à V.R. el Santiſsimo Padre Inocencio XI. y le reſpetaſſen los Cardenales, para llevarſe en Eſpaña todo el aprecio del Rey , y de ſu Corte, y aun dura haſta oy con el vigor primero, pues eſtando V.R. enfermo eſte año de 704. en Madrid, le fue à viſitar à ſu Celda el Excelentiſsimo Cardenal Portocarrero, aquien ſiguieron los Arçobiſpos de Sevilla, y el de Santa Fee, el Embaxador de Venecia, y repetidas vezes todos los Grandes de Caſtilla : Pues diga Santa Tereſa, *que ſi faltan Rentas, y Vaſſallos, falta la eſtimacion en los ſeñores del Mundo*, que aſsi ſe entenderà que paſsò V.R. de ſer ſeñor àzia el Mundo, à ſer ſeñor àzia el Cielo, pues aviendolo cedido todo goza la eſtimacion de todos, y que ſi *de ſeñores à ſeñores và mucho*, como dize la Santa, mucho

cho han crecido las hortigas de V.R.con ſus virtudes, pues ſon yà Arrayanes que le coronam: *Pro vrtica creſcet myrthus.*

La vltima prueba de eſta elevacion à ſer ſeñor àzia el Cielo, es el miſmo olvido con que V. R. vive de que fue ſeñor àzia el Mundo. Eſta memoria ſuele ſer grave eſcollo en los Clauſtros, y aquello de: *Fuimus troes*, y lo otro de: *Ille ego qui quondam*, dize vna diſcreta pluma de la Compañia, deſvanece à los que dexaron algo, y es cierta ſeña de poco aprovechamiento, mas à eſtos para ſu deſengaño les citara yo otro verſo no muy lexos de los inſinuados, y dize por ellos aſsi: *Et nos numerus ſumus, & fruges conſumere nati.* Que Job ſe acuerde en el muladar que fue gran Señor: *Quando labavam pedes meos butyro, &c.* No fue vicio de ſu memoria, eſcrive el Padre Oliva, ſino reprehenſion de nueſtra locura: *Non ſuam, ſed noſtram ipſe exprimevat amentiam.*

Virgilio.

Job. 29.

Oliva, ſtrõmat. lib. 4. fol. 352.

Quien vieſſe à V.R. à pocos años de aver profeſſado ſalir à pedir la limoſna à los lugares el Verano, y llevar por mucha indulgencia vn jumento, què dixera? Quien le vieſſe que por vna leviſsima falta caſi natural, como beber agua ſin licencia, hablar vna palabra en vn quarto le reprehenden, y mortifican en Capitulo, ò Refectorio, que muchas vezes ſe viſte vn ſaco, y come en el ſuelo; quien lo viò ſer Colegial ſin permitir diſtincion de los otros, y retirarſe à la Caſa del Deſierto à hazer vna vida mas que humana; y finalmente, quien lo viò en Roma piſar lodos con ſus pies deſcalços ſin permitir vn Coche, teniendo à ſu hermano por Virrey en Napoles, y à ſu primo el del Carpio por Embaxador en Roma, què ſentiria ſino lo que dexò eſcrito, como teſtigo de viſta, el Reverendo Padre Fray Franciſco de la Cruz, Difinidor General de nueſtra Congregacion de Italia, que entre otras clauſulas dize aſsi: *El Padre Fray Pedro de Jeſus Maria, al preſente Procurador General en Roma, y trabajando para alcançar del Pontifice la Canonizacion de nueſtro Beato Juan de la Cruz, y tiene con ſus virtudes edificada aquella Corte, y por no ofender ſu modeſtia, y perder ſu amiſtad, dexo*

Fr. Franciſco de la Cruz, tom. 3. palabra 3. fol. 166.

en ſilencio lo mucho que quiſiera dezir en ſu alabança. De todo eſto conocerà ſin duda que ſabe V. R. ſer ſeñor à lo del Cielo, y olvidar que lo fue à lo del Mundo.

Ego vir videns paupertatem meam. Eſto dixo vn Prophe-
Thren. c. 3. ta de Joſias, ò de Chriſto: Pues ſi ambos fueron Reyes, què pobreza pudieron conſiderar en sì miſmos? O! que fueron ſeñores à lo del Cielo, y reprehenden à los que ſolo ſaben ſerlo à lo del Mundo. San Pablo trabajava de manos, y hazia chozas; San Paulino regava hortalizas, y vno avia ſido Ciudadano, y otro Conſul de Roma, mas ſupieron ſerlo, y olvidarlo. V. R. es pobre, y ſabe ſerlo; fue rico, y ſabe olvidarlo, porque ſabe ſer ſeñor à lo del Cielo, y con eſto acierta bien à mandar en el Mundo.

Hizieron à V. R. General de la Orden, no tanto por ſu merito heredado, quanto por el adquirido, porque la balança fiel de nueſtra Reforma, mas peſa la aptitud que la nobleza. Hallò en V. R. letras, y Cathedras, tantas, y tan bien ſatisfechas Prelacias, dos Trienios de Provincial, y aſsimiſmo Difinidor General, en cuyos grados enſayò V. R. los aciertos con que oy nos govierna, cuidando ſin embarazo aun tiempo de la perfeccion de ſu Alma, y de la de ſu rebaño, para que le ayuda mucho el olvido de lo que fue en el Mundo, y de lo que deſea ſer en el Cielo.

A la Eſpoſa le encargaron el cuidado de vnas viñas, y
Cant. 1. confieſſa que olvidò el de la propria: *Vineam meam non cuſtodivi.* Darè la razon de complicarſe en ſu capacidad ambos empleos: *Nolite me conſiderare quod fuſca ſim, quia decoloravit me Sol.* O que imperfeccion tan diſsimulada! No ſe avienen tan opueſtas eſpecies en vna memoria. Acordòſe que fue blanca quando yà humildes empleos la avian pueſto morena: *De ſui amoris tyrocinio clamat*, eſcrive Oliva. Muy moderna es eſta virtud, no caben en ella dos cuidados;
Oliva, vbi ſupra. no cuidarà de sì, y de otros. Yà no me admiro, Padre nueſtro, que la viña del Carmelo aya en el Oficio de V. R. florecido tanto, pues aunque aun tiempo ha crecido en V. R. la perfeccion religioſa, dexa lugar para todo el miſmo olvido de quan blanco fue V. R. en el Mundo.

Vna

Vna accion, de que yo fui teſtigo, baſta à comprobar eſta igual atencion de V.R. à ambos cuidados. Eſtavaſe muriendo pocos meſes ha, y ſupueſta la atencion à ſu conciencia, me dixo muchas vezes: *El mayor peſo que tengo es el del Oficio, ſi me vieſſe libre de eſte cuidado quedara gozoſo.* Y eſto nacia de que entre tanto mal no dexava V.R. el cuidado de sì, y de ſu Oficio. Quando todos juzgavamos que ſe moria tomava la pluma para firmar deſpachos. Eſto es ſer ſeñor à lo del Cielo, olvidar que lo fue à lo del Mundo, y dexar capacidad con eſto para tan diſtintos cuidados. Y eſto es finalmente elevar haſta el mas real auxe ſu nobleza aun àzia el Mundo.

Dirè vn exemplo de Don Juan el Segundo, Rey de Portugal, glorioſo aſcendiente de V.R. y el Principe mas amado de aquella Monarquia, pues para ſignificarlo retratan vn Pelicano. Enfermò eſte Rey gravemente, refiere el P. Mendoza, y quando eſtava yà para morir preguntò ſi avia memoriales que firmar? Dixeronle que ſi, y teniendo en vna mano la vela de moribundo, tomò en la otra la pluma para cumplir con ſu Oficio. O gran Rey! y digno de la memoria de los ſiglos, pues nò pudiendoſe deſnudar de la obligacion, le durò lo que la vida el deſvelo. Mereciòſe por Lemma de ſu blaſon eſtas palabras: *Cereum pro lege, calamum pro grege.* Luego ſi haſta eſta imitacion han llegado las acciones de V.R. con ellas ha elevado ſu proſapia, haziendoſe por sì miſmo digno de memoria eterna. *Mendoza, vida ridario, lib. 6. orat. 1.*

Por eſtas tan juſtas razones conſagro à V. R. Padre nueſtro, eſte Libro, como tributo de ſus proprios cuidados, pues la obſervancia, y religion que en cinquenta años tan puntualmente ha fomentado V.R. con ſu exemplo, y aora adelanta con ſu Oficio, ha producido tales hijos, è hijas, como en eſte Libro ſe incluyen, que qual ſolicitas abejas han compueſto de ſus virtudes eſte panal tan del guſto de Dios. Toda ſu materia la compendiò en la miſma metafora Virgilio, en otro Libro que dedicò à ſu Principe dandole todo el argumento de la obra en eſtos dos verſos que en ſu Dedicatoria puſo.

Virgil. Georg. 4.

Magnanimoſque Duces, totiuſque ex ordine gentis,
Mores, & ſtudia, & Populos, & prælia dicam.

Eſto es todo lo que incluye eſte Libro, las vidas de los Iluſtres Capitanes de eſta celeſtial milicia de Tereſa, en que entran perſonas de todos los eſtados de la Orden, *totius ex ordine gentis.* Las mas exclarecidas coſtumbres, que deſmienten las de Adan, y retratan las de Chriſto. Los deſvelos en la oracion, las batallas contra los vicios, *ſtudia, & prælia*; y finalmente, las fundaciones de los Conventos: *Et Populos*, en que para gloria de Dios ſe ha eſtendido nueſtro ſagrado inſtituto, y concluyo con el miſmo eſte Quinto Tomo.

Hanc etiam Mæcenas aſpice partem.

Y con pedir à Dios conſerve la vida de V.R. por los muchos años que la Religion neceſsita, y yo deſeo, &c.

Padre N.

Humilde Subdito de V.R. que mas le venera

Fray Manuel de San Geronimo.

APRO-

CENSVRA, Y APROBACION DEL R.mo PADRE Maeſtro Fr. Miguel Alvarez de Toledo, Comendador que ha ſido de los Conventos de Alcalà, Burgos, Valladolid, y Madrid. en la Sagrada, Real, y Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Redemptor Mayor de dicha Religion, Obiſpo electo de Santa Gruz de la Sierra, Theologo de ſu Mageſtad, de la Junta de la Concepcion, y Examinador Synodal del Arçobiſpado de Toledo.

DE orden del Real, y Supremo Conſejo de Caſtilla, he viſto eſte Libro; cuyo titulo es, *El Tomo quinto de la Reforma de la Sagrada Religion del Carmen Deſcalzo*, ſu Autor el R.P.M.Fr. Manuel de S. Geronimo, Hiſtoriador, y Difinidor General de la miſma Orden, y no ſolo merece la aprobacion, ſino muchas gracias, y elogios ſu Autor. La obra es eloquente, primoroſa, y vtil, no tiene nada que enmendar, ſino mucho que entender. Eſcrive con gran dulzura, y en todo con acierto ſingular ſabe elegir lo mejor. Tiene gran nombre el Autor, y ſus eſcritos correſponden al nombre. De Chriſto, dixo Iſaias, que ſe llamaria Manuel, para que con ſingular dulçura ſupieſſe reprobar lo malo, y elegir lo bueno; y el Autor de eſte libro cumple exactamente en ſus eſcritos con la obligacion de ſu nombre: tambien ſabe reprobar lo malo, como elegir lo bueno.

Iſaias 7. Vocabitur nomen eius Emanuel; butirum, & mel comedet, vt ſciat reprobare malum, & eligere bonum.

El contenido de eſte gran Libro es, vn govierno, y politica del Cielo; vnos Prelados grandes en virtud, y letras; vnos Varones inſignes en ſantidad, y Religion; vnas Margaritas precioſas de Virgenes, Eſpoſas de Jeſu-Chriſto; y vnos, y otros con tan raras maravillas, que para la veneracion de Santos, ſolo les falta la aprobacion de la Igleſia. Yo confieſſo, que quando leì eſte Libro para la Cenſura que ſe me ha mandado, quedè tan confuſo, y avergonçado, porque en las Vidas exemplares que leì, encontrè otras tantas cenſuras contra la mia, convencido de quan bien acabaron aquellas, quando la mia con muchos años de Religion aun no ha començado. Siempre he conſervado el dictamen de vna verdad, que Santa Tereſa de Jeſus fundò eſta gran Religion para Seminario de Santos, porque levantò en ſus Hijos, è Hijas vn Tercio para el Exercito del Cielo.

Quien leyere eſte Libro encontrarà eſta verdad. En tan pocos años, como deſde el año de 1631. haſta el de 1642. ſe cuentan tantos Siervos de Dios, y Eſpoſas fieles de Jeſu-Chriſto, que baſtavan para que por vn ſiglo entero ſe iluſtraſſe la mayor Religion. Aqui ſe vè, que la delicadèz en lo mas iluſtre de la ſangre no puede ſervir de embarazo para remontar por el rigor de la obſervancia las almas al Cielo. O gran Religion! que con arte divino aſsi vences paſsiones, burlas naturales, levantas almas, que en divinos extaſis las colocas en los ayres, ſin mas eſtrivos, que el fuego de Elias, y el del coraçon de Tereſa.

Admiracion es como en onze años ſolos ſe mira en eſte Libro Varones tan eſclarecidos, y Siervas fieles de Dios de tan grande eſpiritu! Pues ſi en ſolos onze años ſe forma vn Tomo tan grande, para los años que faltan ſerà neceſſaria vna Libreria entera? No ſon conocidos todos los grandes ſugetos en vir-

virtud de eſta gran Religion, en aquel tiempo las exemplares Vidas de eſte Libro vivian ocultas à los ojos del Mundo. Lo miſmo ſucede aora, ſiendo tantos los que oy florecen en la miſma Orden: y ſegun he reparado en eſte Libro, es practica ſagrada del Carmen Deſcalzo ocultar las virtudes, encubrir los Eſpiritus, buſcando pretexto, y capa; de tal ſuerte, que à mas Eſpiritu, mas capa. Eſtos es ſer verdaderos Hijos de Elias. Eliſeo lo fue ſin duda, y para darle doblado Eſpiritu ſu Maeſtro le diò ſu capa. No le faltava à Eliſeo capa, que propria la tenia, como tambien Eſpiritu de Profeta; pero ſi ha de ſer hijo del Eſpiritu de Elias, para tener doblado Eſpiritu tenga dos capas, que en los que ſon verdaderos Hijos de Elias, es practica ſagrada, que a mas Eſpiritu mas capa.

Aſsi conſidera mi atencion en eſte libro à los Hijos, y Hijas de la obſervantiſsima Religion del Carmen Deſcalzo, anſioſos de ocultar ſu Eſpiritu, buſcando pretextos, y capas con que eſconder el Teſoro de ſus grandes virtudes, y penitencias ſagradas; verdaderos Hijos de Elias ſon; pero ſu Hiſtoriador cumple con la ley, que ordena el Eſpiritu Santo, *Lauda poſt mortem*; deſpues de ſu glorioſa muerte es razon leamos como fue ſu dichoſa vida, para que ſirva à la nueſtra de ſagrada emulacion. Y ſi los Antiguos ponian en las Galerias ſus Imagenes de piedra, y en las Plazas publicas Eſtatuas de bronce, pareciendoles que movian à ſus Ciudadanos à emular la virtud de aquellos que en bronces, y marmoles frios tenian reverenciada ſu memoria. Mas obra en eſte Libro ſu Hiſtoriador, pues con mayor impulſo hiere al coraçon racional con las vidas exemplares que menciona, pues con ellas nos convence, que no es razon obrar tan mal à viſta de los que obraron tan bien.

No tiene letra eſte Libro, que no ſea vna luz al alma, vn fuego al coraçon, vna verdad deſnuda en lo que dize. Eſto es ſer Coroniſta. Bien eligiò en ſu profeſsion el apellido de San Geronimo; para que ſi à San Geronimo le debiò la Igleſia el gran beneficio de Coroniſta Sagrado de la Eſcritura, y Vidas de los Padres del Yermo, deba la gran Religion del Carmen Deſcalzo à nueſtro Hiſtoriador eſte gran ſervicio de tener tan gran Coroniſta. Mas porque no ſalgamos de San Geronimo, ſea el Doctor Maximo quien cierre la aprobacion. Remitiò Theophilo, Obiſpo Alexandrino, à San Geronimo, vn libro para que le cenſuraſſe, y dieſſe ſu dictamen; y viendo aquella gran luz de la Igleſia, que la obra era tan cabal, y perfecta, que excedia à todo lo que ſe podia dezir; convertido en admiraciones no acertava con la alabança, por no incurrir en el crimen de liſongero; y reſpondiendo à Theophilo en la Epiſtola 31. le remite el libro, y dize aſsi: *In his laudare te vereor, ne aſſentandi crimen incurram. Optimus liber; vnde obſecro te ignoſcas tarditati meæ.* Es tal la obra de eſte Libro, dize San Geronimo, que me averguenço ſi la alabo; porque ſerà con tal exceſſo, que caerè en el delito de liſongero; lo que digo es, que es gran Libro, *Optimus liber*, perdona Theophilo mi tardança.

D. Hieronym. 1. tom in Epiſt. 31. ad Theophil.

Con mas juſta razon puedo dezir lo que San Geronimo: Vn Libro tan maravilloſo como eſte, eloquente en el eſtilo, fiel en la verdad de las noticias, tan ajuſtado à los Decretos Pontificios, y Sagrados Canones en la narrativa de las virtudes, y prodigios de los Varones grandes, y Siervas de Dios, que todo èl eſta diziendo quan grande es ſu Autor, digo, que me averguenço de ſer yo el Cenſurador; ni es razon tampoco exceder en las alabanças por no agraviar la gran modeſtia de ſu Autor. Baſte dezir con San Geronimo: *Optimus liber*, Libro prodigioſo: y porque el guſto de leerle avrà ocaſionado alguna detencion, dirè con el Doctor Maximo al Autor: *Obſecro te vt ignoſ-*

noſcas tarditati meæ. Por ſer la obra tan cabal, y ajuſtada, puede V. Alteza dàr al Autor la licencia que pide, mandandole que apreſure la Prenſa. Eſte es mi ſentir, ſalvo, &c. Dada en eſte Convento del Real, y Militar Orden de nueſtra Señora de la Merced Calzada, Redempcion de Cautivos de Madrid à 7. de Febrero de 1705.

Fr. Miguel Alvarez de Toledo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic. D. Alonſo Portillo y Cardòs, Dignidad de Chantre en la Inſigne Colegial de Talavera, Inquiſidor Ordinario, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado, *Tomo quinto de la Coronica del Carmen Deſcalzo*, compueſto por el R. P. Fr. Manuel de San Geronimo, Difinidor, y Hiſtoriador General de dicha Religion, atento que por la Cenſura de el R. P. Fr. Franciſco Palanco, de el Orden de San Franciſco de Paula, conſta no tener coſa alguna, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid à doze de Março año de mil ſetecientos y cinco.

Lic. D. Alonſo Portillo y Cardòs.

Por ſu mandado.
Manuel Diaz Remon de Moncada.

LICENCIA DE LA RELIGION.

JESUS, MARIA, JOSEPH.

FR. Pedro de Jeſus Maria, General de la Orden de Deſcalzos y Deſcalzas de Nueſtra Señora del Carmen, de la Primitiva Obſervancia, &c. Con acuerdo de nueſtro Difinitorio General, celebrado en Junta extraordinaria en eſte nueſtro Convento de San Hermenegildo de Madrid à 14. de Enero de 1705. Por el tenor de las preſentes damos licencia para que (aviendoſe preſentado ante el Ordinario, y los Señores del Conſejo de ſu Mageſtad) el Tomo quinto de la Hiſtoria General de nueſtra Sagrada Reforma, cuyo Autor es el P. Fr. Manuel de San Geronimo, ſu Hiſtoriador General, ſe pueda imprimir, avidas todas las licencias neceſſarias; por quanto por eſpecial comiſsion nueſtra lo han viſto, y examinado perſonas Doctas, y Graves de nueſtra Religion, y de ſu parecer ſe puede conceder la dicha licencia. En fee de lo qual mandamos dàr las preſentes, firmadas de nueſtro nombre, ſelladas con el Sello de nueſtro Difinitorio, y refrendadas por ſu Secretario. En Madrid à 15. de Enero de 1705. años.

Fr. Pedro de Jeſus Maria.
General.

Fr. Mateo del Santiſsimo Sacramento.
Difinidor Secretario.

CEN-

CENSVRA DEL R.mo P. M. FRAY FRANCISCO Palanco, del Orden de Minimos de San Franciſco de Paula, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, y Examinador Synodal en el Arçobiſpado de Toledo.

POr comiſsion del Señor D. Alonſo Portillo y Cardòs, Vicario General de la Villa de Madrid, y ſu Partido, he viſto eſte Tomo quinto de la Coronica de la Sagrada Religion del Carmen Deſcalzo, y leìdo, no ſin grande recreacion, y conſuelo, y aun aprovechamiento mio: y ſi mi interior experiencia puede ſervir de teſtimonio, ſiento que eſte libro ſerà de ſingular vtilidad en la Igleſia; y tanto mas que los doctrinales, quanto mueven mas las obras, que las palabras, los exemplos, que los periodos. Y mas exemplos tan cercanos à nueſtra edad, que quanto mas proximos, hieren los coraçones con mayor vehemencia; iluſtran con mas claridad, y mueven con mayor eficacia; ſin dexar aquella, no menos fria, que antigua evaſion, de que los Santos fueron tan penitentes, mortificados, y rigidos contra sì miſmos, quando la naturaleza tenia mas robuſtas ſus fuerzas. No ſon los venerables exemplos, que nos pone à la viſta eſta Hiſtoria del tiempo de los Gigantes, ni de remotos ſiglos, en que la diferencia de los naturales pueda ſervir de eſcuſa à nueſtra tibieza, ni la diſtancia de tiempo pueda motivar dudas en lo heroico de ſus virtudes. En medio del ſiglo, que ayer acabò, practicaron penitencias tan eſtrañas, mortificaciones tan valeroſas, virtudes tan divinas, que en nada ceden à las que leemos de los primeros ſiglos de la Igleſia: *Vt diſcamus, illos non naturæ præſtantioris fuiſſe, ſed obſervantioris*; que dixo San Ambroſio; y que las fuerzas de la Divina Gracia nunca flaquean en los que generoſamente ſe determinan à conquiſtar valientes, violentandoſe, el Reyno de los Cielos. Ni menos queda lugar à la incertidumbre de tan heroicas vidas, que ſuele ſer el perverſo aſylo de los que por tibios ſe paſſan à incredulos. Entre dos Rocas, dezia vn Diſcreto, peligra la verdad de la Hiſtoria, como entre Scila, y Caribdis; porque ſi eſcrive el Coroniſta los humanos ſuceſſos en ſu proprio tiempo, peligra ſu verdad en la liſonja, ò antipatia contra las Perſonas, Patrias, ò Familias: paſsiones, que ſuelen cegar al mayor Argos de vidas agenas: y ſi eſcrive en poſteriores ſiglos, fluctua ſu verdad con el olvido de lo paſſado, anexo à lo tranſitorio de las edades. Libre de eſtos dos eſcollos camina eſta Hiſtoria, obſervando el mas diſcreto medio. Del primero, eſcriviendo de tan Iluſtres, y Venerables Heroes de ſantidad, medio ſiglo deſpues de ſus felizes tranſitos à mejor vida, ſegun la regla del Eccleſiaſtico: *Ne laudes hominem in vita ſua*, que comentò divinamente S. Maximo, *quaſi diceret: Lauda poſt vitam.... Vt illo potiſsimum tempore merita ſanctitatis extollas, quando nec laudantem adulatio movet, nec laudatum tentet elatio.* Diſcrecion, que como vinculada por herencia de ſu glorioſa Madre, obſerva con admiracion eſta Sagrada Reformada Familia, eſcondiédo en lo retirado de ſus Clauſtros, y Deſiertos las heroicas virtudes de ſus hijos vivos, y aun entre ſu miſmo deſprecio, para preſervarlas de la mas leve Aura de la alabança: y quãdo yà ſe paſsò eſte, de pocos advertido, rieſgo, dando à la publica luz para la comun edificacion ſus vidas. Del ſegundo, no dexando paſſar tanto tiempo para publicarlas, que peligre la verdad en la diſtancia; pues ſe publican ſus elogios, quando aun pueden vivir teſti-

D. Ambroſ. lib. de S. Ioſeph. cap. 4.

D. Maximus, Homil. 59 de S. Eutebio Vercelenſ. Epiſc.

teſtigos de viſta de ſus exemplares vidas, aun duran veſtigios recientes de ſus hermoſos paſſos, y aun ſe percibe la fragrancia de ſus virtudes. Y quien duda, que exemplares tan heroicos, tan cercanos à nueſtro tiempo, y tan ciertos, ſeràn eficazes incentivos para el mas tibio, y aun para el mas arraſtrado de ſus paſsiones?

Hallavaſe el Grande Aguſtino como fluctuando en aquella poderoſa lucha de sì contra sì, de ſu voluntad contra ſu miſma voluntad, pretendiendo vencer con la nueva las priſiones de la antigua, con los inchoados impulſos de la gracia, los inveterados lazos de la antigua coſtumbre: y deſpues de aver expreſſado la fuerza que le hazian ſus radicadas paſsiones, dize lo mucho que le ayudò à la glorioſa victoria vna admirable repreſentacion de la continencia, con exemplares muy parecidos à los que contiene eſta Hiſtoria. Oygamos ſus palabras: *Aperiebatur enim ab ea parte, quam intenderam faciem, & quo tranſire trepidabam, caſta dignitas continentiæ, ſerena, & non diſſolutè hilaris, honeſtè blandiens vt venirem, neque dubitarem; & extendens ad me ſuſcipiendum, & amplectendum pias manus plenas greſibus bonorum exemplorum. Ibi tot pueri, & puelæ, ibi iuventus multa, & omnis ætas, & graves viduæ, & virgines anus; & in omnibus ipſa continentia, nequaquam ſterilis, ſed fœcunda Mater filiorum gaudiorum de Marito te Domine: Et irridebat me irriſione exortatoria, quaſi diceret: Tu non poteris quod iſti, & iſtæ? An verò iſti, & iſtæ in ſemetipſis poſſunt, & non in Domino Deo ſuo?* Què mas pudiera dezir, ni què menos, ſi ſe huviera repreſentado (como à mi ſe me repreſenta en eſtas Coronicas) la Myſtica Doctora de la Igleſia Tereſa, con tantos Hijos, è Hijas, exemplares heroicos de perfeccion, que qual Madre Virgen, ſerena, y modeſtamente alegre, halagueña con glorioſa honeſtidad, combida al mas tibio, al mas acoſado de ſus viciadas coſtumbres, eſtendiendo para recibirle, y abraçarle amoroſamente las manos de eſtas Coronicas, llenas de tanta variedad hermoſa de exemplares, de Niños, y tiernas Virgines, de gallardos Jovenes, de graves Viudas, de ancianas Virgines, y en todas à la miſma Tereſa, no eſteril, ſino Madre fecunda de Hijos glorioſos, avidos de ſu celeſtial matrimonio con Chriſto; y moſtrando tales eſpejos de perfeccion, parece que con vna riſueña exortacion, ò con vna gracioſa ironia, dize à qualquiera: *Non poteris tu, quod iſti, & iſtæ potuerunt?* Semejante repreſentacion diò valor al Grande Aguſtino para dezir *Vale* al Mundo, y abraçarſe, como con Madre, con la penitencia, y continencia, que jamàs en adelante dexò; y no dudo experimentarà lo miſmo, quien leyere devoto en eſta Hiſtoria dechados tan varios de la Chriſtiana, y Religioſa perfeccion.

D. Auguſt. lib. 8. Confeſſ. cap. 11. n. 3.

A que no poco combida el eſtilo de ſu Autor, yà con la grande, y copioſa erudicion, que ſin faſtidio eſparce en la variedad de aluſiones; yà con lo ſolido de breves, y penetrantes ſentencias, que como relampagos alumbran, y deſengañan, y como centellas encienden; yà con el natural corriente ſus hermoſas, y preñadas fraſes, que ſin impedir la inteligencia de los vulgares para el curſo de la Hiſtoria, buelan ſobre la perſpicacia del mas curioſo con el alma de ſus conceptos; yà con la ordenada ſerie, y connexion de ſu narrativa; con que enlazando dulcemente los ſuceſſos, cautiva con amoroſa violencia la atencion, y provoca con ſanta curioſidad à beber tan criſtalinas aguas de doctrina en las puras copas de tantas vidas, ſin ſaciarſe haſta vèr à la copa el ſuelo, ò el fin à la ſanta vida, que començò vna vez à leer. Y finalmente, como tan Maeſtro en todas las Theologias, corre con tanta ſeguridad ſu pluma, que en toda eſta obra no hallo el mas leve apice, que diſuene

de

de nueſtra Santa Fè, ni de las buenas coſtumbres; antes sì muchos incentivos para la Chriſtiana, y Religioſa perfeccion; por lo qual ſe le debe dàr la licencia que pide para dar eſte libro à la Eſtampa. Aſsi lo ſiento, en eſte de Nueſtra Señora de la Victoria de Madrid, a 11. de Março de 1705.

Fr. Franciſco Palanco.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIene licencia, y privilegio de ſu Mageſtad, y de los Señores de ſu Real Conſejo el P.Fr.Manuel de S. Geronimo, Hiſtoriador General de los Carmelitas Deſcalzos, por tiempo de diez años, para poder imprimir eſte Libro, intitulado: *Quinto Tomo de la Coronica de los Carmelitas Deſcalzos*, como conſta de ſu original, deſpachado en el Oficio de Don Bernardo de Solis, Secretario de ſu Mageſtad, y ſu Eſcrivano de Camara. Dada en Madrid à diez y ſiete dias del mes de Febrero de mil ſetecientos y cinco años.

FEE DE ERRATAS.

PAg.10.colr2.lin.39.pabra,lee palabra. Pag.33.col.1.lin.46.veìas,lee veaìs. Pag.43,col.2. lin.50.vigamia,lee poligamia.Pag.60.col.2.lin.36.el mas apetccido,lee al mas apetecido. Pag.182.col.2.lin.8.no menos,lee menos. Pag.183.col.2.lin.42.conocieſſen,lee conocieron. Pag.184.col.1.lin.50.para,lee por. Ibidem,col.2.lin.4.no otro,lee no por otro.Pag.185.col. 2.lin.14.prodigioſa,lee prodigioſo. Pag.186.col.2.lin.25.el bendito,lee al bendito. Pag.187. col.2.lin.11.calor,lee color.Pag.190.col.1.lin.14.Eorifeo,lee Corifeo. Pag.191.col.1.lin 34. que ſer,lee que en ſer. Pag.196.col.1.lin.8: lo entendiò, lee entendiò. Pag.207. col.2. lin 10. debian,lee debia. Pag.215.col. 1.lin.13.juſto,lee junto. Pag.225.col.1.lin 45. fibia, lee tibia. Pag.226 col.2.lin.5 para ſi los ſuyos. Pag.229. col.2. lin.15. ſolicitandole, lee ſutilizandole. Pag.237.col.2.lin.26 caùſa,lee canſa. Pag.248.col.2. lin.45. diſputaron, lee diputaron. Pag. 260.col.1.lin.16.acceptacion,lee afectacion.Ibidem,lin.43.Liga,lee Villa. Pag.290 col.1.lin. 3.en èl,lee en ella.Pag.319.col.1,lin.33.repartir,lee ſino repartir Pag.324.col.1.lin.47. docna,lee doctrina. Pag.326.col.1.lin.8.ſedioſo,lee ſerioſo. Pag.332.col.2. lin.4.de eſtas, lee de eſta. Pag.375.col.1.n.45.guardar,lee graduar. Pag.402. col.1. lin.43. Leoba,lee Jeoba. Pag. 423.col.1.lin.3.ellos,lee de ellos.Pag.430.col.2.lin.43.Achimelech,lee Abimelech. Pag.432. col.2.lin.6. Fr.Alberto,lee Fr Blàs de San Alberto. Pag 444.col.1 lin.44. à nueſtras Religioſas,lee à nueſtros Religioſos. Pag.445.col.1.lin.13.ſelo,lee ſolo. Pag.456.col.2. lin.33.el no, lee por no. Pag.469.col.2 num.13.lin.1.reglados, lee regalados. Pag.484. col.1. lin.28. Luiprano,lee Luiprando. Pag.494.col.1 lin.15.Sierve,lee Siervo. Pag.496.col.2.lin.50. cumplir profeſsion,lee ſu profeſsion. Pag.497.col.1.lin.23.ſe llegò,lee ſe llevò. Pag.498 col.1.lin 49. à Dos,lee à Dios. Pag.507.col.1.lin.29.favoreciſto,lee favorecido. Pag.520.col.1.lin.24.deſaſſoeſgo,lee deſaſſoſiego.Pag.554.col.1.lin.17.de ſu padre,lee de ſu hermano.Pag.578.col.2. lin.44.aunque le Dios,lee el de Dios. Pag.648.col.1.lin.42.dize nueſtro P.Fr. Alonſo, lee de nueſtro P.Fr.Alonſo. Pag.736.col.2. lin.29. Silio Stalico,lee Silio Italico. Pag.770. col.2.lin. 34.la Religioſa,lee la Señora. Pag.799.col.2.lin.20. avia ſoñado, lee ſoñado. Ibidem, lin.35. mandando,lee mandado.Pag.890.col 2.lin.24.acompaña,lee acompañan. Pag.640.col.2.lin. 20.conguieren,lee conſiguieren.Pag.853.col.1.lin.9.Iſabel del Salvador,lee Luiſa.

He viſto eſte Libro,intitulado: *Tomo quinto de la Coronica de Carmelitas Deſcalzos*, y con eſtas Erratas,correſponde à ſu original.Madrid,y Enero à 5.de 1706.

D. Benito de Rio y Cordido.
Corrector General por ſu Mageſtad.

SVMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Conſejo Real de Caſtilla eſte Libro,intitulado: *Quinto Tomo de la Coronica de los Carmelitas Deſcalzos*, à ocho maravedis cada pliego,el qual tiene docientos y veinte y medio,ſin principios, ni tablas; y à eſte precio, y no à mas mandaron ſe vendieſſe, como conſta de ſu original,deſpachado en el Oficio de Don Bernardo de Solis, Secretario de ſu Mageſtad,y ſu Eſcrivano de Camara. En Madrid à nueve dias del mes de Enero de mil ſetecientos y ſeis años.

INDI-

INDICE

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS, que contiene eſte Tomo quinto.

LIBRO XIX.

CAp.1. Celebraſe en Paſtrana el Capitulo General dezimo ſeptimo, y es elegido General N. M. R. P. Fr. Eſtevan de S. Joſeph, el primero de eſte nombre en la Reforma, pag.1.

Cap. 2. Principios del V.P.Fr. Ferdinando de Santa Maria, haſta ſer Carmelita Deſcalzo, pag.4.

Cap.3. Paſſa à tomar el habito à Mancera, y alli el Noviciado con rariſsimo exemplo: profeſſa, eſtudia, y ſe ordena, pag.9.

Cap.4. Aſsiſte al Capitulo de Almodovar: paſſa por Suprior à Genova, y govierna alli como Prior, y Provincial treze años, pag.15.

Cap. 5. Continùa el Priorato de Genova, y en èl ſu predicacion, y exemplos: eligenlo primer Prepoſito General de la Congregacion de Italia, pag.23.

Cap. 6. Concluyè el V. P. ſu Capitulo, mueſtra ſu deſaſimiento, y ſirve mucho à la Religion, y à la Igleſia, pag. 30.

Cap. 7. Dizenſe algunos de los inſignes frutos del zelo del V.P. que ſe admiraron en el tiempo de eſtos dos goviernos, pag.38.

Cap. 8. Continùaſe en Doña Tereſa, Condeſa de Serley, la Divina Miſericordia, y en eſte Capitulo lo que ofrecimos tratar en el paſſado, pag.47.

Cap.9. Muere el Conde Roberto; continuanſe los trabajos de la Condeſa haſta morir en Roma, pag.56.

Cap. 10. Refierenſe algunas acciones de inſigne prudencia, y vtilidad, executadas por el V.Fr. Ferdinando en eſte tiempo que fue Prepoſito, y Vicario, pag.65.

Cap.11. Es elegido el V. P. ſegunda vez Prepoſito General, y de Paulo V. por ſu Confeſſor, y colma de aciertos ambos encargos, pag.74.

Cap. 12. Emplealo Gregorio XV. en la Reforma de los Padres Franciſcos Deſcalzos de Italia; conſultanle muchas coſas, y à todas ſatisfaze con vtilidad, y acierto, pag.80.

Cap.13. Continùa Vrbano VIII. la eſtimacion que ſus predeceſſores al V.P. Encargale graviſsimos empleos, y procura favorecerlo, pag.86.

Cap.14. Elige la Religion al V.P. tercera vez Prepoſito General; cuida de ſu luſtre, y obſervancia, y muere en Roma con opinion venerable, pag.91.

Cap. 15. Muere en Paſtrana el P. Fr. Chriſtoval de Jeſus Maria, y en Guadalcazar el Hermano Pedro de San Mateo, pag.99.

Cap.16. Exemplar vida de la V.M. Maria de Chriſto, Religioſa en el Convento de Conſuegra, pag.105.

Cap. 17. Satisfaze à ſu profeſsion con excelentes obras de virtud, y muere coronada de exemplos, y milagros, pag.112.

Cap. 18. Exemplariſsimos elogios de Ana de la Trinidad, que murio en Segovia; y de Violante de la Concepcion, que falleciò en Granada, pag. 123.

Cap.19. Fundacion de nueſtro Colegio de Guadalaxara. Refierese ſu Autor; grandeza, y ſitio de la fabrica, p.131.

Cap.20. Labraſe nueva Igleſia; perficionaſe la fabrica del Colegio, y ſe trae el agua con eſpecial providencia, pag.139.

Cap. 21. Singulariſsima obſervancia de eſta caſa, y eſclarecidos Religioſos, que murieron en ella, pag.145.

Cap.22.

Cap.22. Mueren en eſte Convento otros Religioſos, que mereccn eterna memoria por ſus raros exemplos, pag. 152.
Cap.23. Refierenſe algunos funeſtos caſos, aſsi de eſte Colegio, como de eſte tiempo, que aviſan con ſu eſcarmiento à los Lectores, pag. 160.
Cap. 24. Muere en Lisboa Fr. Jorge de Jeſus Maria; y en Alcalà el P. Fr. Thomàs de S. Vicente, pag. 169.
Cap. 25. Patria, padres, nacimiento, y empleos del Hermano Diego de Jeſus, haſta veſtir el habito de Carmelita Deſcalzo, pag. 174.
Cap. 26. Diſpone Dios que tome el habito de Religioſo Donado de nueſtra Orden, y corre ſu Noviciado haſta la primera profeſsion en Alcalà, pag. 179.
Cap. 27. Prueban los Prelados ſu reſignacion mudandolo de vnos Conventos à otros, y correſponde en todos con iguales virtudes, y maravillas, pag. 184.
Cap. 28. Llega à Mançanares el V. Hermano, y haze ſu profeſsion ſolemne con diſpoſicion admirable, y queda con toda propriedad Religioſo, pag. 189.
Cap. 29. Haze cierta ſu vocacion con el grande cuidado en el perfecto cumplimiento de ſus votos, pag. 195.
Cap. 30. Paſsalo la Obediencia al Deſierto de Bolarque, donde ſe adelanta en altiſsima oracion, que hizo Angelica ſu vida, pag. 201.
Cap. 31. Ardentiſsimos buelos de ſu eſpiritu, y cuerpo en orden al bien de los proximos, pag. 206.
Cap. 32. Admirable Dòn de Profecia, con que iluſtrò Dios el entendimiento de nueſtro V. Hermano Diego, pag. 210.
Cap. 33. Fee ſobrenatural, y Theologica, que gozò el V. Hermano Diego con viviſsima practica, pag. 215.
Cap. 34. Eſperança Theologica, que ſe conociò en el V. Hermano Diego por ſingulares demonſtraciones, y maravillas, pag. 222.
Cap. 35. Caridad ardentiſsima, que en orden à Dios, y al proximo, ſe regiſtrò en nueſtro V. Hermano, pag. 228.
Cap. 36. Refierenſe otros caſos maravilloſos, que compreban eſta ardentiſsima caridad del V. Hermano Diego con ſu proximo, pag. 233.
Cap. 37. Humildad rara, è inſigne paciencia del V. Hermano Diego de Jeſus, pag. 237.
Cap. 38. Virtuoſa crueldad con que el V. Hermano tratava ſu cuerpo, pag. 241.
Cap. 39. Curas, y ſanidades milagroſas, que obrò Dios por interpoſicion de nueſtro V. Hermano Diego, pag. 247.
Cap. 40. Reſurrecciones que, ò con probabilidad ſe creyeron, ò con evidencia ſe tocaron, obradas por Dios, à interceſsion del V. Hermano, pag. 250.
Cap. 41. Muerte precioſa, poſthuma, y prodigioſa fama del V. Hermano Diego de Jeſus, pag. 254.
Cap. 42. Vida, y virtudes del milagroſo Hermano Joſeph de la Madre de Dios, que muriò en Ecija, pag. 259.
Cap. 43. Refierenſe otras virtudes, y algunas de ſus profecias, y milagros; pag. 264.
Cap. 44. Muerte feliz del V. Hermano Joſeph, milagros de ſu cadaver, honras, y fama poſthuma de ſu virtnd, pag. 269.
Cap. 45. Compendiaſe la prodigioſa vida, y heroicas acciones de la Sereniſsima Infanta de Eſpaña, y Condeſa de Flandes Doña Iſabel Clara Eugenia de Auſtria, pag. 274.
Cap. 46. Dizeſe la eſpecialiſsima devocion de la Infanta à nueſtra Reforma, y otras virtudes de ſu vida, y ſu viudèz, pag. 282.
Cap. 47. Refiereſe vn lamentable caſo, lloralo la Infanta, continùa ſus virtudes, y muere con exemplo, pag. 291.
Cap. 48. Fundan Convento nueſtros Religioſos en el Sagrado Monte Carmelo, y confirua ſu poſſeſsion Vrbano VIII. pag. 297.

Cap.1. Celebra N.R.P. Fr. Eſtevan de S. Joſeph ſu Capitulo General intermedio, y muere en Lerida el P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, que fue en èl elegido Rector de aquel Colegio, pag.309.

Cap. 2. Suceſſos del P. Fr. Mateo de la Cruz, haſta tomar nueſtro Santo Habito en Mexico, pag.312.

Cap.3. Toma nueſtro Santo Habito en Mexico; vive, y muere con ſingular exemplo, pag.319.

Cap.4. Muere en Buſaco el P.Fr. Sebaſtian de la Encarnacion, y daſe noticia de ſu vida exemplar, y fin dichoſo, pag.325.

Cap.5. Vida heroica del V.P.Fr. Joſeph de S. Franciſco, y beneficios con que Dios la preſervò de muchos rieſgos, pag.331.

Cap.6. Pide el habito de nueſtra Orden; prueban ſu vocacion, y ſe lo viſten en Valladolid, donde paſſa ſu Noviciado con mucho exemplo, pag.338.

Cap. 7. Empiezan ſus obſervancias de profeſſo, y las continùa Colegial de Salamanca, deſde donde ſale à ordenarſe, pag.342.

Cap.8. Empieza yà Sacerdote à executar ſu oficio, danle el de Maeſtro de Novicios, y ſu acierto en caſos muy notables, pag.348.

Cap.9. Continùanſe los ſuceſſos de eſte tiempo, que fue Maeſtro de Novicios, pag.353.

Cap.10. Empleaſe en la predicacion con Apoſtolico zelo, y haze en la Corte conocido fruto, pag.358.

Cap.11. Eligelo por ſu Confeſſor el Preſidente de Caſtilla; y fiale Dios muchas almas, à cuya perfeccion coopera, pag.363.

Cap.12. Renuncia muchos oficios, admite el ſer Vicario del Convento de Madrid, y continuando ſus empleos le ſuceden caſos maravilloſos, p.368.

Cap.13. Refierenſe algunas virtudes, que el Siervo de Dios exercitò en ſu vida, y ſu feliz muerte en el Colegio de Alcalà, pag.374.

Cap.14. Principios de la milagroſa vida del Extatico Hermano Pedro de la Madre de Dios, pag.381.

Cap. 15. Toma el habito de Hermano Donado en nueſtro Colegio de Alcalà: haze alli ſus dos profeſsiones, y empieza à moſtrar ſus virtudes con maravillas, pag.385.

Cap.16. Eſtilo que obſervava en ſus viages, y pruebas que dexò de ſu virtud en ſus hoſpederias, pag.391.

Cap.17. Inſigne miſericordia, que ſe conociò en el Hermano Pedro, y maravilloſo modo con que remediò muchas almas, pag.397.

Cap.18. Milagros que obrò Dios por el Baculo del V. Hermano Pedro, pag.402.

Cap.19. Maravilloſos extaſis, y repetidos arrobos del V. Hermano Pedro, pag.407.

Cap.20. Le obedecen los brutos, y las enfermedades ceden, y ceſſan à ſu imperio, pag.412.

Cap.21. Se refieren algunas reſurrecciones, que ſe cree obrò Dios por el V. Hermano; ſus profecias, muerte, y fama poſthuma, pag.418.

Cap.22. Exemplares empleos, y principios dichoſos del V.P.Fr. Blàs de San Alberto, pag.425.

Cap.23. Milagroſos progreſſos del V.P. ſu muerte feliz, y fama poſthuma, pag.432.

Cap. 24. Muere en Granada Luiſa de San Joſeph, y Maria de la Trinidad en Lisboa, pag.438.

Cap.25. Recibe la Ciudad de Antequera à las Carmelitas Deſcalzas, y florece el Convento con ſingulares hijas, y milagroſos exemplos, pag.444.

Cap.26. Vida exemplar, y feliz muerte del V. P. Fr. Alonſo de la Madre de Dios, hermano del R.P.Fr. Ferdinando de Santa Maria, pag.455.

Cap.27. Vida, y muerte dichoſa del P. Fr. Diego de San Cyrilo, Maeſtro de Novicios de Granada, pag.462.

Cap.28. Vida, y acciones de la V. M. Juana Evangeliſta, haſta que la eligieron Priora en Santa Ana de Madrid, pag.470.
Cap.29. Hazenla muchas vezes Prelada, continùa ſus virtudes, y muere con indicios, y opinion de Santa, pag.474.
Cap.30. Muerte feliz de Tereſa de Jeſus en Barcelona, y de Antonia del Eſpiritu Santo en Zaragoça, pag.479.
Cap.31. Vida, virtudes, y milagros del inſigne Hermano Fr. Arſenio de San Ildefonſo, pag.483.
Cap.32. Paſſa el Siervo de Dios à las Indias, y dizenſe los progreſſos de ſus virtudes, y maravillas, pag.489.
Cap. 33. Refierenſe otros prodigios de eſte V. Hermano; mueſtrale Dios ſu juizio, hazele otros favores, y llevaſelo conſigo, pag.495.
Cap.34. Trasladaſe en Avila el Convento de N.M.S.Tereſa à ſus caſas, y eſtiendeſe el culto de la Santa en la Igleſia, pag.501.
Cap.35. Proſigueſe la materia del Capitulo paſſado, y ſe concluye lo ofrecido en èl, pag.507.
Cap.36. Exemplos del ſiglo, y virtudes en la Religion de la V.M.Teodora de S.Joſeph, pag.513.
Cap.37. Dale la Religion otros oficios, exercita muchas virtudes, y con fama de milagroſa ſe và al Cielo, pag.518.
Cap. 38. Memorias de algunos exemplares Religioſos, que murierõ en eſte año en diverſas Provincias, y Conventos, pag.522.

LIBRO XXI.

CAp.1. Celebraſe en Paſtrana el Capitulo General, y ſe compendia la vida de N. R. P. Fr. Eſtevan de San Joſeph, pag.532.
Cap. 2. Muere en Madrid el V. P. Fr. Buenaventura de la Madre de Dios, voto de Indias al Capitulo General, y ſe compendia ſu vida, pag.538.
Cap.3. Mueren en eſte año dos Religioſos exemplariſsimos, que tocan à la Provincia de Portugal, pag. 546.
Cap.4. Fundan nueſtros Deſcalzos en la Villa de la Selva en el Principado de Cataluña, y florece aquel Convento con memorables exemplos, pag.551.
Cap. 5. Merecido elogio del P. Fr. Bernardo de Jeſus Maria, natural de Barcelona; y exemplar muerte de Fr. Martin de S.Angelo en Aveyro, pag. 556.
Cap.6. Vida vtiliſsima, feliz muerte, y merecida fama del Doctiſsimo P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, pag. 562.
Cap.7. Nacimiento, y primeros empleos de la V. Maria de la Cruz haſta determinar eſtado, pag.572.
Cap. 8. Aumentanſele los deſeos de ſer Carmelita Deſcal: facilitalo N.P.San Juan de la Cruz, y la dà el habito, y profeſsion, pag.577.
Cap. 9. Padece horroroſos trabajos, y recibe ſingulares favores haſta paſſar à la Fundacion de Vbeda, pag.582.
Cap.10. Continùa ſus fervores, y Dios ſus miſericordias: es Maeſtra de Novicias, y paſſa à la Fundacion de Vbeda, pag.587.
Cap.11. Govierna, y vtiliza mucho el Convento de Vbeda, y ſe continùan ſus recibos, exemplos, y trabajos, pag. 591.
Cap.12. Recibe ſingulares mercedes del Santiſsimo Sacramento, y haze mucho bien por las Animas de Purgatorio, pag.596.
Cap. 13. Ocaſion que tuvo la V. Virgen de eſcrivir: ſu deſtreza, materia, y numero de libros, pag.600.
Cap.14. Vltimos trabajos, y feliz muerte de la V. M. Maria de la Cruz, pag. 606.
Cap. 15. Memoria de las virtudes con que el V.P.Fr.Juan de S. Pedro paſsò eſte año deſde las Indias al Cielo, pag. 612.
Cap.16. Fundan las Carmelitas Deſcalzas en la Ciudad de Ecija, y daſe noticia de ſu Venerable, y eſclarecida Fundadora, pag.619.

Cap.

Cap. 17. Breve elogio de la V. M. Juana de la Santiſsima Trinidad, primera Priora de eſta caſa, pag. 625.
Cap. 18. Alta nobleza, y naciminto miſterioſo de N. V. P. Fr. Alonſo de Jeſus Maria, pag. 631.
Cap. 19. Continùaſe con ſu vida la luz admirable de ſu futura grandeza, pag. 636.
Cap. 20. Paſſa Don Alonſo à la Vniverſidad de Alcalà; procede con ſingular exemplo, y toma el habito de Carmelita Deſcalzo, pag. 640.
Cap. 21. Comiença deſde el Noviciadò à vtilizar la Orden; profeſſa, y paſſa à eſtudiar à los Colegios, donde continùa ſu obſervancia, pag. 644.
Cap. 22. Funda el Santo Deſierto de Bolarque, goviernale muchos años, y padece en la empreſſa con ſingular conſtancia, y exemplo, pag. 648.
Cap. 23. Continùanſe los indicios, què de ſus virtudes diò N. V. P. Fr. Alonſo en el Deſierto de Bolarque, pag. 654.
Cap. 24. Refierenſe algunos oficios, en que la Religion ocupò à N. V. P. tiempo en que los exercitò, y acierto con que los ſatisfizo, pag. 659.
Cap. 25. Continùa la Religion en darle oficios, y el V. P. ſus exemplos, pag. 668.
Cap. 26. Nombralo Felipe IV. Viſitador de los Carmelitas Calzados de Portugal; renuncia eſta honra, y ſe retira al Deſierto, pag. 671.
Cap. 27. Acaba de limar ſus libros, dizeſe ſu numero, y la gracia que Dios le comunicò al V. P. para doctrinar almas, pag. 676.
Cap. 28. Enferma en el Colegio de Alcalà; exercita muchas virtudes, de que eſtava adornado, y quitale Dios la viſta de los ojos, pag. 680.
Cap. 29. Muerte feliz del V. P. ſu entierro, y fama poſthuma en credito de ſu virtud, pag. 685.
Cap. 30. Elogio de Elvira del Nacimiento, à quien llamaron la Paſtora, pag. 691.
Cap. 31. Vida exemplar de la V. M. Beatriz de Jeſus, ſobrina de N. M. S. Tereſa, pag. 699.
Cap. 32. Toma el habito de Carmelita Deſcalza, y ſirve mucho à Dios, y à la Religion, pag. 706.
Cap. 33. Continùa ſus vtiles trabajos, y muere en Madrid con igual virtud, que credito, pag. 712.
Cap. 34. Mueren en Salamanca el Padre Rector Fr. Antonio de Jeſus, y en Granada el P. Fr. Franciſco de S. Joſeph, que llamaron Meſura, pag. 719.
Cap. 35. Merecidos elogios de Inès de Jeſus, que murió en Ocaña, y Anà de la Madre de Dios en Zaragoça, pag. 725.

LIBRO XXII.

Cap. 1. Celebra N. R. P. Fr. Juan del Eſpiritu Santo ſu Capitulo General intermedio; y muere en Barcelona el P. Fr. Luis de S. Joſeph, pag. 731.
Cap. 2. Principios, y progreſſos del Extatico P. Fr. Domingo de la Madre de Dios, pag. 735.
Cap. 3. Paſſa el Siervo de Dios à eſtudiar, ſe ordena, crece en virtudes, padece mucho, y obra acciones heroicas, pag. 741.
Cap. 4. Padece muchos trabajos, y enfermedades con rara paciencia; obra ſingulares maravillas; haſta andar ſobre las aguas, y muere con exemplo en la Bañeza, pag. 747.
Cap. 5. Principios de la milagroſa vida de la V. M. Maria de Jeſus, haſta ſer Carmelita Deſcalza, pag. 754.
Cap. 6. Cumpleſele el deſeo de ſer Carmelita Deſcalza; toma el habito, y profeſſa en Toledo; aſsiſtela Dios ſiempre con trabajos, y muchos beneficios, pag. 759.
Cap. 7. Excelentes prendas con que adornò Dios el entendimiento de la V. M. Maria de Jeſus, pag. 765.
Cap. 8. Quan poderoſa fue eſta oracion de la V. Madre para con Dios, y proficua eſta luz para ſus proximos, pag. 772.
Cap. 9. Inſigne amor con que Dios in-

ſiamò la voluntad de ſu Sierva ; y eſpecialmente al Santiſsimo Sacramento,pag.778.
Cap.10. Oficios que tuvo la V. M. en la Religion;tiempo en que los exercitò, y acierto en todos ellos,pag.784.
Cap. 11. Eligen à la V. M. tercera vez Priora; dale el mal de la muerte,y coronada de virtudes , y milagros paſſa al Cielo,pag.792.
Cap. 12. Merecido elogio de la V. M. Maria de San Alberto,Religioſa en el Convento de Valladolid,pag.803.
Cap. 13. Fundan nueſtros Religioſos Convento en San Lucar de Barrameda , y en el de Granada muere Fr. Alonſo de Santa Maria,pag.809.
Cap. 14. Fundan nueſtros Religioſos Convento en la Villa de Lazcano en la Provincia de Guipuzcoa , y concurren ſuceſſos exemplares,pag.814.
Cap. 15. Raros ſuceſſos , vida exemplar, y dichoſa del V. Hermano Mateo de Jeſus Maria,pag.822.
Cap.16. Profeſſa , y con mucho exercicio de virtudes ſe và al Cielo , pag. 827.
Cap.17.Muere en Mozambique el P.Fr. Juan Bautiſta , y en Batuecas el Hermano Joſeph de San Juan, pag.833.
Cap.18.Fundaſe en Carnide el Convento de N. M. S. Tereſa para ſus hijas, y muere Angela de Jeſus en Loeches, pag.838.
Cap. 19. Fundan nueſtros Religioſos Convento en la Ciudad de Vique, padecen en la Fundacion muchos trabajos , y reciben de Dios muchos beneficios,pag.844.
Cap.20.Daſe noticia de la Fundacion de Carmelitas Deſcalzas de Tamarite, haſta ſu translacion à Hueſca;virtudes de ſu primera Prelada , y trabajos de todas,pag.851.
Cap. 21. Trasladaſe eſte Convento à la Ciudad de Hueſca, y ſe continùan ſus trabajos,y exemplos,pag.858.
Cap. 22. Principios de la vida del P. Fr. Franciſco de la Concepcion , y ſu rara vocacion à la Orden, pag. 863.
Cap. 23. Repite el enemigo ſus Artes contra el Siervo de Dios ; vencele, y dexa el habito ; buelvelo à recibir, y proſigue con mas fervor,pag.870.
Cap. 24. Profeſſa en el Convento del Calvario, y deſpues de muchos años, y meritos muere en Malaga , pag. 876.

PRO-

PROLOGO.

VEinte años ha que deſea, no ſolo nueſtra Reforma, mas tambien la vtilidad publica, eſte Libro, porque experimentados los Sabios de el provecho que ſe ha ſeguido de los quatro Tomos que de eſta Hiſtoria corren en el comun aplauſo, anſiavan con religioſa impaciencia por la continuacion, y progreſſo de eſta obra. Sentian los aficionados vèr eſtancadas las corrientes que de eſte fecundo Libano, y reformado Carmelo, avian corrido à fertilizar el Mundo, con la noticia de las virtudes de ſus altos racionales cedros. El aver viſto ſalir de eſte Parayſo, que plantò Dios por las manos de ſu Eſpoſa, y nueſtra Madre Santa Tereſa de Jesvs, quatro rios clariſsimos que indican bien la fecundidad caudaloſa de la fuente de Elias, cauſava mayor deſeo, porque las noticias de ſuperior claſſe, aun tiempo facian, y excitan; y como quiera que ſiga el methodo de eſta Obra la ſerie de los años, aviendoſe quedado en el de 1630. donde llegò mi Antecеſſor en el Tomo Quarto, preſumian ſi faltaria nieve de la piedra del Libano, ò dexaria de elevarſe la fuente de Elias, como en los dias antiguos. Nos perſuadian los devotos à proſeguir eſta obra, porque el ſuaviſsimo olor que ſe vapora de nueſtros clauſtros, hazia deſear mas ſenſibles ſus flores, y mas tratables ſus frutos.

Le perſuadia el Eſpoſo à ſu amada que hablaſſe, porque guſtava mucho de oìr ſu voz. *Sonet vox tua in auribus meis. Vox enim tua dulcis.* Y es el caſo, que el aliento de la Eſpoſa era como el vapor de vn Parayſo de Granadas, en que eſtà ſignificada, eſcrive Gislerio, la virtud de las Almas, que encerradas en la eſtrechez de ſus Celdas exparcen virtuoſas fragrancias. Y como tenia el Eſpoſo eſta experiencia, ſolicitava que repitieſſe ſu Eſpoſa el hablar, por grangear èl en la reſpiracion la dulçura de ſu virtud retirada. Aſsi Teodoreto en Gislerio: *Emiſsiones tuæ Paradyſus malorum punicorum. Multos Sanctorum ordines per interiecta eorundem malorum punicorum ſepta, ac veluti cancella per illorum media diſcurrentia deſignatos.*

Cant. 2. v. 14.

V. 13.

Gislerio, ibi. expoſit. Theodoret.

Es aſsi, que las Hiſtorias quanto ſalen à luz mas diſtantes de la exiſtencia de los ſuceſſos que refieren, aunque la antiguedad las haze venerables, ella miſma las ſuele hazer ſoſpechoſas, que aun por eſſo dixo Joſepho, que à las Hiſtorias de los Griegos no ſe les debia la mayor fee, porque ſe aplicavan tarde à Hiſtoriar: *Quod ſero ad publicas res commentandas acceſſerint.* Por eſta cauſa deſeavan los Prelados la continuacion de eſta Hiſtoria, temeroſos de que ſobre los inmortales exemplos, que le ſirven de materia, extendieſſe el tiempo ſu mortal tirania. Mas los cuidados que ha padecido la Reforma en eſtos años, para defender ſus Hiſtorias, y religioſas tradiciones, y regalias, le ha obligado à emplear en eſte aſſumpto à los ſugetos, y à ſuſpender el hilo que eſta Cronica tirò haſta el referido tiempo. Mas aviendo nueſtro Santiſſimo Padre Inocencio XII. pueſto perpetuo ſilencio à las controverſias del Monacato por ſu Bula, que empieza: *Redemptoris ac Domini Noſtri Jeſu Chriſti*, expedida al fin del año paſſado de 1698. puede correr la Reforma ſu pluma por la florida plana de ſus exemplos, pues el eſtruendo de la precedente controverſia quanto la excitò à la defenſa, la encogia à continuar eſta obra.

Joſepho, lib. 1. contra Apio.

De la fuente de Siloe eſcrive Saliniaco en ſu itenerario, que no ſiempre corren à proporcion ſus aguas, mas que à vezes ſe encogen, y retiran; y otras ſe dexan vèr, y gozar. Iſaias eſcrive de eſta fuente, que corren con ſilencio

Saliniaco, en Cornel.

Isai.cap.8. S.Geron.ibi.

sus aguas: *Quæ vadunt cum silentio*, y como testigo de vista distinguiò San Geronimo el tiempo, y la causa de correr, ò no correr esta fuente, y dize assi: *Siloam autem fontem esse ad radices Montis Sion, qui non iugis aquis, sed incertis horis diei ebulliat, & per terrarum concava ad antra saxi durissimi cum magno sonitu veniat.* De forma, que el aver ruido es señal que se estancò, ò ocultò la corriente, dize San Geronimo. El aver silencio es señal que corre, dize Isaias: *Quæ vadunt cum silentio*, porque las aguas de aquella mysteriosa fuente no quieren correr entre la controversia, aunque con el silencio continuan su curso, suspendelas la disension, y alboroto, y las desenlaza, y apresura la paz, y el sossiego.

Ioan.9.v.7. Tulio.

A esta fuente de Siloe remitiò Christo à vn ciego, para que se le restituyesse la luz à sus ojos. Tulio llamò à la Historia, luz de los ojos humanos: *Lucem veritatis.* Y si toda Historia es luz, la que solo con el silencio sabe correr en pacifico maridage, serà vna luz milagrosa, y que se haga apetecible à los que desean despiertos los ojos del Alma. Los Antiguos llamavan à los Historiadores, vista, y ojos del Reyno. Assi Apuleyo, y Aristoteles. Y es assi, porque se debe à su diligencia la noticia de lo que yà el olvido tenia sepultado en sus sombras. Mas como en vna turbada fuente no tiene imperio la luz, ni potestad los ojos para registrar lo que atesoran sus aguas, es la mas segura Historia, y la mas vtil la que sabe estancar sus noticias al ruido de la disension, y correr solo lo placido de su verdad à impulso de la quietud del silencio: *Quæ vadunt cum silentio.*

Apuleyo. Aristot.enCornel. in Esther, cap.6.

La virtud misma que he dicho de la fuente de Siloe, atribuye el Autor citado à la milagrosa fuente de Elias, que es la que fabrica en el Carmelo otro Paraysso. No corre, dize Saliniaco, con peremnidad vniforme, mas qual si gozara de razon, sabe à tiempos retirar sus aguas, y à tiempos prodigamente repartirlas. De este sentir son todos los Autores de la Orden, de quienes algunos fueron testigos de vista. Vease a Fray Daniel en la *Vinea Carmeli.* Mas llegando nuestro elegante Mantuano à distinguir los tiempos, y à averiguar la causa de esta suspension, y curso de aquella mysteriosa fuente, refiere vn raro suceso, que indica bien lo que deseo comprobar. Llegaron, dize, al Carmelo ciertos Soldados Catolicos fatigadissimos de la precedente guerra, que en vna de las deseadas conquistas de la Tierra Santa avian tenido. Desearon refrigerarse en la afamada fuente de nuestro gran Patriarca, mas la hallaron seca, ò invtil, porque en todo el tiempo de la guerra avia suspendido su curso, y retirado sus dulces aguas. Congojada su esperança pidiò humilde à los Religiosos rogassen à Dios bolviesse aquella fuente à correr, pues yà avia cessado el estruendo Militar. Hizieronlo assi los Religiosos, y bolviò la fuente à su antiguo dulce, y christalino curso. Assi el Mantuano en sus Fastos.

Saliniaco, itinerario. Fr. Daniel vinea Carmeli ad ann. 1332.

Mantuan. lib. 8.Fastor.

Flexo tunc poplite Sancti,
Oravere Patres limphas, mox flumine facto,
Fons vitreas efudit aquas, quæ tempora belli,
Aspera, perpetuo fecere salubria fluxu.

Insigne virtud, suspender el beneficio al tiempo de la discordia, y franquearlo entre la paz, y sossiego. Esso haze la fuente de Elias, y esso ha executado mi Sagrada Reforma. Empezò la corriente de su Cronica General con la vida de nuestra Madre Santa Teresa desde el año de 1515. y llegò en el primer Tomo hasta el de 582. Aqui se suspendiò algo este admirable curso, porque tuvo que hazer su Autor en las controversias de la Historia Profetica. Sosse-

gòlas

gòlas el Tribunal de la Fè con varios decretos, y fue el vltimo el del año de 1639. con que pudo su Autor, y gran Padre nuestro Fray Francisco de Santa Maria *Pulgar*, poner mano en el Segundo Tomo de la Reforma, que concluyò el año de 654. y llegò en èl Historiando hasta el de 1594. en que suspendiò la pluma, porque estava yà èl cerca de bolar à mejor patria, como nos lo persuaden sus insignes virtudes. Para los aciertos de su Historia es muy corta esta plana, y quantas èl llenò de aciertos, publican aun tiempo los suyos. Fue el primero que diò à luz Cronica de nuestra Reforma, y à quien con propriedad le ajusta el elogio que Marcial diò à vn Historiador Romano, por grande, y por primero.

Marcial.

Hic erit, vt perhibent Doctorum corda virorum,
Primus Romana, crispus in Historia.

Siguiòse à este gran Padre otro de no menor estatura, que fue mi antecessor el Padre Fray Joseph de Santa Teresa, natural de Almansa, y professo de Granada. No cessaron en su tiempo del todo los disturbios que ocasiona lo grande, porque es pension que crece al passo de lo heroyco, y solo se libra de pagarla el que no goza de tan esclarecida fortuna, como protesta mi Religion en sus Historias. A este passo tuvo esta de la Reforma sus intercadencias, y assi saliò el Tomo Tercero el año de 83. y llegò à historiar hasta el de 1614. Yà tenia el Autor tambien à este tiempo escrito el Tomo Quarto, con que pudo gozarlo la publica luz el año siguiente, y èl llegò historiando hasta el de 1630. Marco Tulio escrive, que es indicio de las virtudes del Historiador su historia misma, y que se debe medir la intrinseca virtud por el movimiento de la pluma: *Quo maior est vis eloquentiæ, eo est magis probitate iungenda. Vetus illa doctrina eadem videtur, & recte faciendi, & bene dicendi Magistra.* Y quando yo no huviera conocido à este Religioso, Padre de sus escritos, infiriera su virtud, y su destreza.

M. Tulio 3. de Orat.

Estos dos Historiadores ha gozado hasta oy la Reforma, que den à luz su Cronica General, y es vna felicidad tan grande, que puede competir con la de Roma, y dudarse de esta Reformada Monarquia de Santa Teresa, lo que de las mayores del Mundo disputa Quintiliano. Quien fue mayor historiador duda de èl Mendoza, Cesar, ò Libio? Libio, ò Salustio? Porque en qualquiera de ellos ay tanto que admirar, que siendo ambos grandes se suspende en el fiel de la balança el juizio. La propriedad del Cesar, la gravedad del Libio, y lo sentencioso de Salustio, hazen en cada qual vn todo que apenas parece imitable.

Quintiliano. Mendoza, viridario, problema 19.

Despues de la impression del Quarto Tomo, bolviò à inquietarse la fuente de Elias, porque los Reverendos Padres Papebroquio, Hermenegildo, y Galiano, en conformidad de los tres mas antiguos, Vega, Salinas, y Redaño, suscitaron sus sentencias contra las de la Religion del Carmen, y al eco de esta controversia suspendiò por veinte años su curso esta historia. Pero probeyendo la Cabeza de la Iglesia su Bula, de el silencio en semejantes disputas, buelve à correr esta renovada fuente de Elias en este Quinto raudal, porque es como la de Siloe, no solo porque ilumina con sus exemplares noticias, sino es tambien porque el silencio, y quietud rompe la prision de sus aguas: *Quæ vadunt cum silentio.*

Para este fin me señalò à mi la Religion, desproporcionado Adtlante despues de tales Olimpos, y aunque gozara su dorada eloquencia, les cediera la palma, contento con seguirlos, como Ascanio à Æneas: *Non passibus æquis*, y teniendo por gloria de que en mis manos no se apague tan luciente

Virgil.

an-

antorcha. Los lucientes juegos de Prometeo, eſcriven Pauſanias, y Herodoto, que ſe exercitavan paſſando vna hacha encendida de las manos de vnos à las de otros, conſiſtiendo la victoria en que perſeveraſſe encendida la hacha, y la ignominia quedava en las manos donde moria la luz. Aſsi lo refiere de eſtos Autores Beyerlinch: *Athenis in academia Promethei Ara eſt, à qua homines in vrbem accenſas lampades perferentes decurrunt. In eo enim certamen eſt vt accenſæ conſerventur, cuius enim fas extincta fuerit, is victoriam ſucceſſori cedit. Eademque ratione ille tertio, &c.* Eſta plauſible memoria celebrò Athenas à la de aver Prometheo, ſegun ſu fabuloſo ſentir, robado el fuego del Cielo para iluminar el Mundo. Es la Mithologia de todo, eſcrive Pierio, ſignificar vn hombre grande, que con la luz de ſus eſcritos iluſtrò el Mundo, y excitar à los que ſiguen ſus eſtampas, para que no apaguen al deſaire de ſu ocioſidad la hacha que llegò à ellos brillantemente lucida. San Gregorio, y Niſeno, dize, que la Hiſtoria de los varones iluſtres, y de virtudes heroicas es vna brillante antorcha, que en la profunda obſcuridad de eſta vida guia la nueſtra al Puerto de la gloria: *Eiuſmodi ſermonis munus commune audientium erit tamquam fas de mari ad ſe ſe dirigens eos, qui in caligine per procellas oberrant.* Pues ſi tan lucida ha llegado à mis manos la antorcha de eſta Hiſtoria de la Reforma de nueſtra Madre Santa Tereſa, como no he de rezelar yo, que ſe amortigue en mis manos tanta luz? Como no he de temer, ſi debo para acertar copiar el dibujo de los que me precedieron? Vſura fuera, mas ſe queda en veleidad el deſeo, y aun ſe teme por vanidad el propoſito. De Salmoneo, eſcrive Virgilio, que quiſo imitar à Jupiter en jugar el rayo, y fabricò de ſu deſeo ſu cadahalſo, y aunque fue noble ſu arrojo, le abriò camino à ſu ſepulcro. Es tan natural en mis Anteceſſores la deſtreza, como aplaude el Mundo, y el quererlos yo imitar con mi pluma, es elevarla tanto, que fabrique ſu propria ruina.

Theatr. vitæ humanæ, v. Ludus.

Pierio lib. 1. in fine.

Niſen. in vita Thaumaturg.

Virgil. Æneid. 6. v. 585.

Dos coſas me alientan, y es la vna el ſeguro del poderoſo patrocinio de nueſtra Madre Santa Tereſa, cuya gloria, deſpues de la de Dios, ò con ella miſma predica toda eſta Hiſtoria. Fue ſiempre el intento de nueſtra Seraſica Doctora, que ſe eſcrivieſſen los Anales de ſu Reforma, expreſſando en ellos las Fundaciones de ſus Conventos, las vidas exemplares de ſus iluſtres hijos, è hijas; y qual celeſtial Minerva, y Ceres Soberana, fue la primera que diò las leyes, y las executò con ſu pluma, como ſe vè en el inſigne Libro de ſus Fundaciones. Indicònos à ſus hijos eſta celeſtial Madre eſte ſu deſeo, de que ſe hiſtoriaſſen los ſuceſſos de ſu Orden, y aſsi hablando en la Fundacion de Palencia, de el Breve de la ſeparacion de Calçados, y Deſcalços, y de la Fundacion del Colegio de Alcalà, y otros puntos de hiſtoria que le ocurrieron à la Santa, dize: *Porque eſto lo eſcrivirán eſtos Padres en otra parte como paſsò, no ay para que tratar yo de ello.* Aſsimiſmo eſcriviendo la Doctora Serafica la Fundacion de Paſtrana, dize con tanta humildad como deſtreza: *Pues fundados entrambos Monaſterios, y venido el Padre Fray Antonio de Jeſus, començaron à entrar Novicios tales, quales adelante ſe dirà de algunos, y à ſervir à Nueſtro Señor tan de veras, como, ſi èl es ſervido, eſcrivirà quien lo ſepa mejor dezir que yo, que en eſte caſo cierto quedo corta.* Eſte fue el dictamen de Santa Tereſa, por el qual entiendo que aun vive empeñada para alcançar de Dios dè à ſu Reforma Hiſtoriadores que la iluſtren; y ſi haſta oy lo ha hecho la Santa, animo es de mi rudeza el que corran à ſu cuidado mis aciertos. Sentir fue de graviſsimas plumas, que vtilizan mas al Reyno vn buen Eſcriptor, que vn buen Principe. Eſta politica maxima la perſuade Saluſtio con eſtas razones: El ocio de vn

N.M.S. Tereſa fundaciones, c. 29.

Fundac. c. 17.

Saluſtio en Mendoza, problem. 41. lib. 5.

Eſ-

Eſcriptor haze la glòria de la republica eterna, y aunque vn buen Principe la iluſtre, no la paſſa de ſu vida. La Hiſtoria haze à los Principes grandes, con que la dicha que el Reyno goza por el acierto del Principe, lo debe à la Hiſtoria, como à anterior cauſa. Pues ſi ſaben todos quanto cuida Santa Tereſa deſde el Cielo, de que tenga ſu Religion grandes Prelados, y que para eſte fin ſabe dexarſe vèr en la Sala Capitular de Paſtrana, recogiendo los votos por ſeñas de ſu influxo, para que fueſſe elegido en General vn gran ſugeto, quanto ſe debe creer cooperarà à que ſu Religion tenga Hiſtoriadores que la iluſtren? Y como yo aya ſido elegido de ſu mano, ella governarà la mia para el acierto, y la deſtreza.

El fin que tuvo la Santa para eſte ſu deſeo es el miſmo que yo tengo, y el de eſta Obra, que es ſobre inmortalizar los exemplos que merecen perpetuas laminas, dexar claras eſtampas, è imagines, que deſde la plana reprehendan, y alienten; que fue el motivo que la Santa eſcriviò en todos ſus prologos, y el que han tenido quantos hiſtoriaron aun en materias mas politicas. Es el tiempo ladron abariento, ò embidioſo de los exemplos; y como en nueſtra tierra viciada nada crece mas que el amor proprio, quanto el tiempo deslumbra de las acciones arduas, fomenta nueſtra tierra para las perezoſas, con que ſino ay vn eſpejo que buelva preſente lo paſſado, tomarà nueſtra ocioſidad mayor imperio. De los Lacedemonios eſcrive Plutarco, que tenian en el Senado retratados los primeros Heroes de ſu nacion, y por mote que mirava à ſu alabança, y à la agena doctrina eſta clauſula: *Eritis ſicut illi fuerunt, ſi feceritis ſicut illi fecerunt.* El que quiſiere eſtatua en eſtos nichos, debe imitar à eſtos eſclarecidos varones en ſus triunfos, porque es perſuaſion viviſsima el que la accion que yo emprendo la aya hecho otro de mi miſma profeſsion, y naturaleza. Plutarco.

Por eſta razon para alentar el grande Matathias à la heroica conſtancia que deſeava en ſus hijos los Machabeos, les trae à la memoria los mas eſclarecidos varones de ſu Religion, y naturaleza: *Mementote operum Patrum quæ fecerunt in generationibus ſuis, & accipietis gloriam magnam, & nomen æternum.* A eſte fin les acuerda las prodigioſas vidas de Abraham, Joſeph, Phinees, Jeſus, Caleb, David, Elias, y otros muchos, réfiriendoles la fee de vnos, la pureza de otros, de aquel el valor, del otro el zelo; y como quiera que no ſea otra coſa la Hiſtoria, ſegun el Nazianceno, que vn hermoſo agregado de exemplos, y noticias, que ſe reduce à eſtampar en los que viven, el animoſo valor de los que acabaron. 1. Machab. cap. 2. Nazian. carm. 49. ad Nicobolum.

Hiſtoria plenum pectus pulcherrima res eſt.
Namque ea, multorum mens eſt, ea magnus acerbus,
Eſt ſophia.

Fue abreviar Matathias vna general Hiſtoria de los iluſtres varones de Judea, y ſe debiò à ella ſin duda gran parte del valeroſo impulſo con que obſervaron los Macabeos ſus leyes.

Eſte es el efecto que cauſa la poderoſa fuerça del exemplo, porque eſcrito eſtà, que à viſta de los fuertes ſe crian los fuertes, y que las noticias de acciones perezoſas no ſaben engendrar ſino tibiezas. Repetida maxima de Oracio. Orat. in Odiſſea.

Fortes creantur fortibus,
Neque imbellem feroces progenerant,
Aquilæ columbam.

Sobre la qual ſentencia aſſegurò Mayolo con diſcreta arrogancia, que apenas

nas era posible leà vno con atencion los exemplos de sus mayores, y no se aliente à imitarlos: *Fieri enim vix potest, vt aliquis honesta exempla Maiorum suorum intuens adeò sit demens, qui non afficiatur quadam tacita sensus voluptate, rebus præclare gestis, & imitare illas studeat.* Este es el fin que tuvo nuestra Madre Santa Teresa, en desear, y ofrecer en su Religion esta historia. Este es el fin de la Religion misma, y este el mio, y de esta Obra. Su materia es la referida, su forma, disposicion, ò metodo, es el mismo que han seguido mis Antecessores en los otros Tomos. Este Quinto llegarà hasta el año de quarenta y dos, distinguiendo los Libros por los Capitulos Generales; y el Tomo Sexto que no està muy lexos de la estampa, se acercarà hasta los años de setenta. La certeza de las noticias es la misma que los Tomos precedentes han tenido, porque se funda en el estilo de la Religion, que tiene vna ley, que manda aya en cada Convento vn Libro, donde se escrivan los memorables sucessos, y los exemplos de edificacion que puedan servir para esta historia. Assimismo suelen los Generales à tiempos embiar comission à las Provincias con riguroso precepto de obediencia, para que debaxo de juramento se deponga lo que fuere digno de perpetuarse, y saberse. Fuera de esto si sucede morir algun Religioso, ò Religiosa, con fama de santidad insigne, que la apoyen milagros, ò el publico, ò general assenso; manda la Religion hazer especial informacion con juramento, y precepto, y suplica à los Ordinarios la hagan tambien por sì, para que el tiempo no sepulte el exemplo en el olvido; y de este genero incluye muchas vidas este Tomo. Contiene assimismo las fundaciones de los Conventos, y los casos memorables assi que persuaden la imitacion, como los lugubres que exciten el temor, y fomenten el recato, porque aun he oido ay quien eche menos en los precedentes Tomos estos horrorosos exemplos. Es assi, que la libertad de la Historia persuade, y sus leyes obligan, no solo à referir lo bueno, mas tambien à no ocultar lo malo, como escrive Marco Tulio: *Prima lex historiæ est ne quid falsè dicere audeat. Deinde ne quid veri dicere non audeat.* Pero no es necessario que en todas las Republicas aya funestos casos en todos los siglos. Algunos pusieron mis Predecessores, que les ocurrioron à su Cronologia, y yo no negarè los que tocaren à la mia.

Mayolo, canicul. colloquio 39.

Tulio.

Resta para concluir este Prologo, dàr razon del estilo que vso en este Tomo. Es assi, que el modo de hablar sigue las condiciones del individuo, y assi ay pocos que se parezcan en todo en sus estilos. Debe ser el de la Historia claro, proprio, natural, conciso, y conforme al vso del siglo en que el Libro ha de correr. Para conseguir toda esta perfeccion concurre la naturaleza, y el arte; mas han de ir tan vniformes, que ni serà bueno el estilo sin ningun arte, ni tampoco lo serà si todo es artificioso. Todos los Historiadores he notado que procuran conformarse con las frases de su nacion, y de su siglo, y que si pueden brinden la verdad en copa de oro. Mas tambien he notado, que apenas ay alguno que se escape de censura. Yo he procurado seguir el impulso de mi natural, con deseo de imitar à mis Antecessores, y à los Historiadores, que en este siglo corren con mas aplauso. Como son el Illustrissimo Cornejo, y Don Antonio Solis Rivadeneyra; y como quiera que yo mudè la pluma desde los quadernos de la Catedra à los de la Historia, me ha sido preciso con la leccion de los referidos seguir mi naturaleza, dictando sin borrador, por entender basta para lo que pide esta materia. Yà se que han notado algunos en otro Libro, que el año passado di à la estampa, que parece el estilo mas Panegirico que historial, por lo conciso, ò por algunas cadenden-

dencias que obſervo en las clauſulas. Satisfaccion fuera de eſto el aver dicho, que es natural en mi, y que lo dicto ſin que ceſſe la pluma del que eſcrive. Mas antes que me ſentencien lean à Saluſtio, y à Lucio Floro, y veran ſu modo de hiſtoriar con que admiraron ſu ſiglo. Sepan tambien de Marco Maximo, que la hiſtoria vive muy cerca de la poeſia, y aunque no admite conſonancias, no deſtierra de sì las cadencias, porque el enſeñar con dulçura no es delito; y la imagen de la verdad merece muy hermoſo trage: *Hiſtoria enim*, dixo Maximo, *proxima eſt poëſis, & quod ad modum ſolutum carmen.* Finalmente, no por eſto dexo de confeſſar mi rudeza, y que tendrà mucho que perdonar el que leyere; mas de cierto Hiſtoriador Britanico, eſcrive Beyerlinch, que aunque era de toſca pluma, y toſco idioma, ſupo alentar à los de Dania, refiriendoles las hazañas de ſus antiguos Heroes, para que conſiguieſſen vna victoria, con que ſupliò la cortedad de ſu elegancia con la dignidad de la materia: *Fabius ſcriba natione Britanus, litteris quidem tenuiter inſtructus, ſed Hiſtoriarum ſcientia aprime eruditus; cum fractos danorum animos videret, memoratis veterum virtutibus eos ad exigendam vltionem concitavit.* Eſta es la mira de eſta Obra, alentar los Religioſos animos en la continuada batalla de eſta vida para conquiſtar el Cielo, y aſsi la dignidad miſma de lo que ſe trata elevarà el rudo modo con que ſe dize.

Marc. Maxim. lib. 10. cap. 1.

Theatr. verb. Hiſtor.

Igualmente habla eſta Hiſtoria con Religioſos, y Religioſas, porque de vnos, y de otras igualmente trata, y deſea con indiferencia el provecho, porque ſi Chriſto comparò el Cielo à vn hombre: *Homini negotiatori*, tambien lo comparò à diez Virgines, y pues de ambos ſexos ſe compone la Igleſia, la Religion, y la feliz Patria à que aſpiramos, ſe ha de poblar, bien es que con todos hable eſta Hiſtoria, y que ſirva, como yo deſeo, para gloria de Dios al mayor bien de las Almas.

PROTESTACION
DEL AUTOR.

COmo nueſtro Santiſsimo Señor Vrbano Octavo, à treze del mes de Marzo del año de mil ſeiſcientos y veinte y cinco, aya publicado en la Sagrada Congregacion de Ritos, y en la de la Vniverſal Inquiſicion, vn Decreto que confirmò à cinco de Julio de mil ſeiſcientos y treinta y quatro, en el qual prohibiò imprimir Libros que contengan los hechos de perſonas celebres en fama de ſantidad, ò martirio, que ſalieron de eſta vida, ò milagros, ò revelaciones, ò qualeſquier beneficios, como alcançados de Dios por ſus interceſsiones, ſin reconocimiento, y aprobacion del Ordinario, y los que haſta aora ſon impreſſos, en ninguna manera quiere que ſean aprobados. Y demàs de eſto, el miſmo Santiſsimo Padre à cinco de Junio de mil ſeiſcientos y treinta y vno, aya explicado que no ſean admitidos elogios de Santo, ò Beato abſolutamente, que caigan ſobre la perſona, aunque ſe pueden admitir los que caen ſobre las coſtumbres, y opinion de Santidad, con proteſtacion al principio, que no ſe pretenda dàr à ſemejantes coſas la autoridad que de la Igleſia Romana dimana, y que la fee ſolamente eſtrive en la del Autor. Sujetandome à eſte Decreto, y à ſu confirmacion, y declaracion, con la obſervancia, y reverencia que ſe le debe: proteſto no recibir en otro ſentido qualquiera de las coſas que en eſte Libro refiero, ni que otro alguno las reciba, ſino en aquel ſolamente que eſtriva en autoridad humana, no en la divina de la Catolica Igleſia Romana, ù de la Santa Igleſia Apoſtolica, exceptuando tan ſolamente aquellos à quien la miſma Santa Sede tiene yà eſcritos en el Catalogo de los Santos, Beatos, ò Martires.

Fr. Manuel de San Geronimo.

LI-

LIBRO DEZIMO NONO.

CAPITULO PRIMERO.

Celebraſe en Paſtrana el Capitulo General dezimo ſeptimo, y es elegido General N. M. R. P. Fr. Eſtevan de San Joſeph, el primero de eſte nombre en la Reforma.

Eſtado de las coſas en el preſente año.

1 HUy quieta hallo en eſte año, que empieza eſte Libro à continuar los Annales de la Reforma de N.M.Santa Tereſa, la Monarquia de Eſpaña, el Eſtado de la Igleſia, y aun toda Europa: Mas como las calmas en las humanas contingencias ſon ciertos pronoſticos de algunas tormentas prevenidas, deſde eſte año de 31. ſe regiſtrava entre la ſerenidad à Francia hoſtilizando à Saboya, y ſe preparava aquel infernal rayo permitido de la Divina Juſticia, y abortado del infierno contra la Igleſia Guſtabo Adolfo, Antiocho de Suecia, y el que puſo à la Chriſtiandad à la margen del precipicio, y en el actual conocimiento de la neceſsidad, y certeza de el auxilio de la Divina mano, que mirando benigna à ſu Eſpoſa, quitò la vida al que amenazava à tantas, como dirè à ſu tiempo. En el de eſte año continuava el govierno de la Igleſia el Santiſsimo Padre Vrbano VIII. y el de Eſpaña Felipe IV. y el de nueſtra Sagrada Reforma, el R. P. Fr. Juan de el Eſpiritu Santo, ſeptimo en el orden de los Generales, que ha gozado la Deſcalzez, y de los primeros, y mayores que llenaron el oficio, y ſatisfacieron al empleo.

Juntaſe Capitulo en Paſtrana.

2 Para coronar ſus aciertos con nuevo ſuceſſor, juntò el General à Capitulo en el Convento de Paſtrana à 10. de Mayo de el preſente año, que fue el preciſo tiempo deſtinado por nueſtras leyes, à los Vocales, que ſegun ellas debian aſsiſtir; y aſsi concurrieron el dia 9. de el dicho mes en la Sala Capitular los ſiguientes: N. R. P. General Fr. Juan de el Eſpiritu Santo, y los miſmos ſeis Difinidores, que en el Capitulo antecedente ſe eligieron, que fueron: Fr. Pedro de los San-

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

tos, Fr. Julian de la Viſitacion, Fr. Juan de San Angelo, Fr. Pedro de la Madre de Dios, Fr. Miguel de Jeſus, y Fr. Sebaſtian de la Concepcion. Los Provinciales, y Socios fueron: por Caſtilla la Vieja, Fr. Pedro de la Cruz, Provincial, y Fr. Pedro de los Angeles, ſu primer Socio; y Fr. Martin de Jeſus Maria, Socio ſegundo. Por la Provincia de el Eſpiritu Santo, Fr. Juan de la Madre de Dios, Provincial, con Fr. Felipe de San Joſeph, y Fr. Pedro de San Marcos, ſus Socios. Por la Provincia de San Angelo, que comprehendia las dos Andaluzias, el P. Fr. Gabriel de Chriſto, Provincial, de quien fue primer Socio Fr. Franciſco de Santa Maria, *Pulgar*, Hiſtoriador General de la Orden, y Fr. Antonio de Jeſus, Socio ſegundo. Por la Provincia de nueſtro Padre San Joſeph, que abraçava entonces la Corona de Aragon, y Principado de Cataluña, el Padre Fr. Martin de la Madre de Dios, Provincial, con los Padres Fr. Eſtevan de San Joſeph, y Fr. Luis de San Joſeph, que vinieron por ſus Socios. Por la Provincia de San Felipe en Portugal, el Padre Fr. Pedro de Jeſus, Provincial; y Fr. Antonio de el Santiſſimo Sacramento, con Fr. Felix de Jeſus, por ſus Socios. Finalmente, por la Provincia de San Alberto en Nueva Eſpaña, aſsiſtiò con voto, como Procurador, el Padre Fr. Domingo de la Madre de Dios.

Vocales de eſte Capitulo.

3 Examinadas las Cartas Sociales, y prevenidas las demàs circunſtancias que ſe eſtilan, ſe tratò de eleccion de General, y en la permitida conſulta huvo no pocas dificultades, por tres razones. La primera, porque el General que acabava, ni tenia mas deſeo, ni explicava otro animo, que el que ſe hiziera lo mas juſto, y el que fueſſe elegido el mas digno. La ſegunda, era, porque los mas, y mejores aplicavan toda ſu diligencia à ſacudir de sì el cargo, viendoſe en ellos vna emulacion ſanta, y mejor que la que Platon deſeava en ſu Republica, quando fundava la paz en que ſe procuraſſe huìr el Cetro, tanto como en otras ſe procura el mando. Con lo qual ſe diſputava en eſte Capitulo con vn ſoſsiego, no ſolo politico, ſino muy Religioſo. La tercera razon que huvo de dudar en eſte mas que en otros Capitulos, fue concurrir en èl tan graves ſugetos, que cada vno era vn empinadiſsimo Cedro del Carmelo; y muchos tan elevados, que verdaderamente admira el conſiderarlos, y motiva à alabar à Dios, que yà en eſte tiempo huvieſſe dado à nueſtra Reforma, tantos, y tan aventajados ſugetos.

Razones porque fue dificultoſa la eleccion de General.

Platon de Repub.

Corriò la voz por muchos de todas las Provincias, y eſpecialmente por el P. Fr. Pedro de los Angeles, que eſtava por primer Socio de la Provincia de S. Elias. Era eſte Religioſo, como dixo la Hiſtoria en el Tomo 2. de aventajadiſsimas prendas. Fue natural de Valderas, y de aquel grande, y primer Curſo de Artes, que tuvo la Religion. Fue tres vezes Provincial de ſu Provincia, y vna Difinidor General, y ſiempre exemplariſsimo. No hazia pequeño viſo ſu Condiſcipulo el P. Fr. Franciſco de Santa Maria, y el que hazia el V. P. Fr. Gabriel de Chriſto, lo dirè adelante en el año de ſu muerte. Todos apoſtaron à eſcuſarſe, y finalmente recayò el yugo en la noble, y Religioſa cerviz de N. M. R. P. Fr. Eſtevan de S. Joſeph, que la ſujetò con violencia, mas ſe ſacrificò al deſeo de todos, explicado por ſus votos ſecretos.

Sugetos entre quienes ſe litigava.

Nueſtra Hiſtoria, tom. 2. lib. 7. cap. 50. num. 9.

Eleccion de General.

4 Fue N. R. Padre natural de Graus en Aragon, y de muy noble linage, y porque el año de 37. que fue ſu feliz muerte, he de dàr ſu me-

Se inſinùan las prendas de el elegido.

re-

Gener. 8. Fr. Eſteuan de San Joſeph.

recido elogio, ſuſpendo de èl aora aqui la pluma. Aſsiſtia ſu Reverencia à eſte Capitulo por primer Socio de ſu Provincia, y acabava de ſer Prior de Zaragoça. Dadas gracias à Dios por eſte beneficio, y reconociendo todos los Gremiales à ſu Prelado, procedieron con èl à las demàs elecciones.

Elecciones Difinidores, y Provinciales.

5 Los Difinidores Generales que ſe eligieron, fueron: el P. Fr. Pedro de los Angeles, Rector que era de Salamanca, por ſu Provincia de San Elias. Por la de el Epiritu Santo, el P. Fr. Pedro de los Angeles, Conventual de Bolarque. Por Andaluzia, el P. Fr. Franciſco de Jeſus, Prior que era de Cordova. Por la Corona, el P. Fr. Luis de S. Joſeph, Prior de Barcelona. Por la Provincia de S. Felipe, el P. Fr. Feliz de Jeſus, Rector de Coimbra. Y vltimamente, por la Provincia de Indias, el Pr. Fr. Juan Bautiſta, Prior de Segovia. Paſſando à la eleccion de Provinciales, ſe eligiò para Caſtilla la Vieja, al P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, que acabava de ſer Prior de Valladolid. Por la Nueva, ſe eligiò al P. Fr. Felipe de S. Joſeph, Prior que era de Paſtrana. Para Andaluzia, al P. Fr. Franciſco de Santa Maria, Hiſtoriador General, y Rector de Baeza. Por Aragon, y Cataluña, al P. Fr. Martin de la Madre de Dios, que yà lo era, porque avia entrado poco tiempo avia por falta de ſu anteceſſor. Y por la Provincia de San Felipe, al P. Fr. Antonio de el Santiſsimo Sacramento, Prior que era de Lisboa. Paſſaron à las demàs elecciones de los Prelados Locales, que ſe concluyeron con igual quietud, que acierto.

Determinaſe que no aya reeleciones.

6 Las determinaciones eſpeciales de eſte Capitulo fueron graviſsimas, y que merecen eſpecial memoria. Fue la primera, cerrar de el todo la puerta à las reelecciones de Prelados. Avianſe haſta eſte tiempo vſado, yà con el permiſſo de el corto numero de Religioſos à propoſito, y yà con el color de vtilidad que muchos le davan, quizàs con la tinta de ſu apetito: però muchos años avia, que los zeloſos eſtavan mal con eſte eſtilo: y aviendolo propueſto en los Capitulos antecedentes, ſe avia conſultado à las Provincias, y de todas ſe pedia ſe hizieſſe la ley, que en eſte Capitulo ſe votò, anulando las reelecciones. Fue eſte dictamen muy conforme al eſpiritu de nueſtra Madre Santa Tereſa; pues aunque en ſu vida las permitiò la Santa por la razon inſinuada, mas deſde el Cielo avisò à la Venerable Madre Catalina de Jeſus, ſe evititaſſen las reelecciones, como con otros motivos bien graves dixo para las Monjas la Hiſtoria en ſu lugar, y convencen igualmente para noſotros, y aun con mayor fuerza ſi bien ſe miran.

Nueſtra Hiſtoria, tom. 2. lib. 8. cap. 37.

Inſtituyeſe el Colegio de Moral.

7 Inſtituyòſe deſde eſte Capitulo en nueſtra Reforma el Colegio de Moral, que ay en cada Provincia, y que ſe ha conocido ſer origen de tanta vtilidad publica, y de gran gloria de Dios. Litigòſe en eſte punto el modo de vida, que ſe debia obſervar en ſemejantes Colegios: y aunque algunos deſearon ſiguieſſen la obſervancia de los de Eſcolaſtico, mas pareciendoles à los mas zeloſos ſer ſobrada indulgencia exceptuar en cada Provincia tres Caſas de la Regular vida, propuſieron, que en los Colegios de Moral no faltaſſen los Maytines à media noche, y prevaleciendo el zelo à lo que parecia proporcion entre eſte Colegio, y los otros, quedò con la obligacion de los Maytines à media noche, que inviolablemente ſe obſerva.

Trataſe, y determinaſe el eſtado de los Hermanos Donados.

8 Otro punto graviſsimo ſe litigò en eſte Capitulo, en orden al eſtado de los Hermanos Donados,

porque deſeavan muchos, à exemplo de otras Religiones, que los Donados de la nueſtra no profeſſaran, para que libremente pudieſſen los Prelados excluir à los nocivos: y en tanto que los mantuviera, tratarlos como à mozos de el Convento, à quienes por privilegio, que llaman los Canones, de Oblatos, los favorecia con el habito. Otros mas templados, les davan ſolo la profeſsion ſimple, diziendo, que de eſta forma ſe reſpetava el antiguo eſtilo de la Religion, y ſe obviava en parte el proximo inconveniente, porque con menos cauſas podrian los Prelados excluir à los Hermanos, que no fueſſen al propoſito. Prevaleciò empero el ſentir de los que querian fueſſen verdaderos Religioſos nueſtros Hermanos Donados, y aſsi ſe determinò, ſegun el eſtilo que antes avia, y ſe mandò ſacar Breve de ſu Santidad para quietar las dudas de algunos, y darle à eſta materia el debido, y cabal aſsiento. Porque de eſta materia he de tratar de propoſito en la Vida del Venerable Hermano Diego de Jeſus, levanto aqui de ella la pluma: y aſsimiſmo de tratar de eſte Capitulo, porque lo demàs que en èl ſe determinò, no fue de tanta monta, y me llaman en los ſiguientes de eſta obra coſas de mucha edificacion, y exemplo.

CAP. II.

Principios del V. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, haſta ſer Carmelita Deſcalzo.

Introducion à eſta Vida.

1 AL empezar eſta Vida puede diſpenſar en ſus ſecos preceptos la Hiſtoria, yà que excede à muchas Hiſtorias el argumẽto de la Vida de eſte Inſigne, y V. Padre, gloria de nueſtra Eſpaña, aſſombro de la Italia, ornamento de nueſtra Reforma, grande Hijo de Santa Tereſa, norma de Prelados, eſpejo de Subditos, y exemplo de aquellos, que quiſieren ſer en el favor humildes, en el mando prudentes, para Dios juſtos, para los hombres amables, y para sì perfectos, y ajuſtados. Eſte es N. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, aſsi llamado al eſtilo Italiano, en cuyo Pais paſsò lo mas de ſu vida, y donde latinizan nueſtro Idioma, en el qual ſe llamò Fr. Fernando: pero vſarèmos de el primero, porque es por èl màs conocido; y ſea la primera Vida de eſte Libro, pues baſta para luſtre de muchos.

Propria noticia, que explica eſta grandeza.

2 El elegante Pacato, en el Panegirico que eſcriviò al Emperador Teodoſio Auguſto, dize eſtas palabras, dignas de exordio, para lo que entro à tratar, por ſu propriedad, „ y elegancia: Tu Patria es Eſpaña, „ (le dize) Pais tan dichoſo, que excede à todas las Provincias de el „ Orbe, porque el Hazedor de todo ſe moſtrò para ella prodigamente benigno: y aunque creyeramos à las liſongeras Fabulas, „ que de otras Naciones cuentan „ maravillas, aun excedia con la „ realidad Eſpaña à todas. Gargara „ ſe gloria de ſu copia de trigo. „ Mebania ſe alegra fecunda de ganados. Campania con ſu celebrado Monte Gaurano, y Lidia con „ ſu Rio Pactolo: mas todo eſto, „ que repartido iluſtra tantas Provincias, lo poſſee con conocidas „ ventajas Eſpaña. Ella es (proſigue el Latino) la que produce „ fortiſsimos Soldados: en ella nacen dieſtriſsimos Capitanes. Es „ Madre de eloquentiſsimos Oradores, de eſclarecidos Poetas, y „ de rectiſsimos Juezes; y por fin „ es Cuna de Principes, pues nos ha „ embiado al Imperio: lo primero,

Pacato Panegyr. ad Theodoſ. cap. 4.

„ à vn

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

» à vn Trajano prudentiſsimo; lue-
» go à vn Adriano iluſtre, y deſ-
» pues à ti, ò Theodoſio inſigne,
» por cuya dadiva le eſtà à Eſpaña
» muy deudor el Imperio. Haſta aqui Pacato: Pero ſi referimos eſte litigio entre las dos Congregaciones, de que ſe compone nueſtra Sagrada Reforma, le puede hazer la de Eſpaña à la de Italia el miſmo cargo. Diòle Eſpaña à aquella Congregacion à vn Fr. Pedro de la Madre de Dios, Aragonès; à vn Fr. Domingo de Jesvs Maria, que ſi fue de el Mundo, ſegun ſu virtud, fue honra de todo èl, y de ſu Patria Calatayud; vn Fr. Juan de Jesvs Maria, Riojano; vn Fr. Thomàs de Jesvs, Andaluz; y por fin à N. V. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, digno de mayor Paìs, que el que le diò la naturaleza, pues naciò en èl vn talento, que iluſtra à toda Europa.

Patria, y Padres de Fr. Ferdinando.

3 En el Valle de San Romàn, pequeño Lugar de las Aſturias, y Obiſpado de Aſtorga, naciò Fernando Martinez, para que ſu nombre dieſſe à ſu lugar la grandeza, que le faltava en vezindad, y ſe vieſſe ſalir de la mas pequeña Poblacion vn valeroſo Capitan de las Eſquadras de Chriſto. Su Padre ſe llamò Alonſo Martinez, ſu Madre Cecilia Creſpa, gente virtuoſa, y honrada, y cuya paſſadia de la labrança de ſus tierras, fuera ſobrada, à no ſer tan crecida ſu familia; era empero baſtante para la decencia de vna Chriſtiandad rancia, y vna hidalguia nativa, no ſolo por el terreno bueno para cunas, ſino tambien por ſus antepaſſados, que en ſervicio de los Reyes ganaron armas con ſus armas, y las dexaron eſculpidas para memoria de sì, y eſtimulo de todos ſus deſcendientes.

Sus hermanos año, y dia de ſu nacimiẽto.

4 Tuvo Alonſo Martinez doze hijos, como Jacob, y nueſtro Ferdinando fue el Joſeph, y tan propriamente à èl parecido, como lo diràn los caſos de ſu pureza, de ſu ſabiduria, y de la gràcia que Dios le diò en agenos Reynos para ganar voluntades, y governar Provincias, y Naciones Eſtrangeras. Fue ſu nacimiento à 5. de Diziembre de el año de 1558. y fue el quinto entre ſus hermanos. De los demàs, vnos murieron niños, otros fueron caſados, y el ſeptimo de ellos ſiguiò à ſu hermano Ferdinando en la vocacion, y en la virtud, y tomando el habito de Carmelita Deſcalzo, viviò con tan raro exemplo, como inſinùa la Hiſtoria en la Fundacion de el Convento de Segovia, que es feliz Vrna de ſu Venerable Cuerpo; y yo darè mayor noticia de ſus meritos en eſte Tomo, quando llegue el año de ſu muerte, que fue el de 1636.

Conocefele inclinacion à libros.

5 Haſta edad de nueve años fue Ferdinando Martinez como todos, ſin que ſe le conocieſſe diſpierto algun vicio, ni otra inclinacion, que à no ſeguir el empleo del campo como ſu padre, y hermanos con vn tal qual apetito à ojear libros. Tenia Alonſo Martinez vn hermano Canonigo en Aſtorga, y parte por minorar la familia, y parte por darle à ſu hijo Ferdinando la ocaſion de eſtudiar, que le negava la cortedad de ſu Pueblo, lo embiò à eſte fin à caſa de ſu tio, que lo recibiò cõ guſto de verlo inclinado à eſſe empleo.

Sus prendas naturales.

6 Era Ferdinando hermoſo de roſtro, naturalmente modeſto, mas encogido, que bullicioſo, algo corto de natural, de eſcaſas palabras, pero de tan excelente capacidad, que aun en lo bruto de el diamante ſe le conocieron à pocos dias algunas luzes. Con el porte que le dava ſu natural, aun ſin reflexion, ſe hizo querer de ſu tio: y como ſus palabras, ſobre no ſer malas, eran pocas, con vno, y otro agradava mu-

cho à la familia. Muy preſto aprendiò à leer, porque ſe avergonçava de lo que no ſabia, y hallando en la Ciudad coſas, que no viò en ſu Pueblo, ſabia dàr à entender, que no ignorava aquello, que al miſmo tiempo aprendia: y como le amaneciò prompto el diſcurſo, impreſsionava en sì lo bueno para en adelante, y à lo malo le cerrava la puerta, para que ni aun de paſſo manchaſſe ſu alvedrio.

Sale excelente Eſcrivano.

7 Paſsò à eſcrivir, y rayò tan ſuperior à todos los de ſu claſſe, que apenas ſe conociò en ſu tiempo mas bien governada pluma. Duròle eſta gracia, que ſi lo es, no es deſpreciable, tanto como la vida: y ſiendo yà de ſetenta años, eſcriviò vn Decreto para cierta dependencia, que avia de firmar el Conſejo de Napoles, y ſe eſmerò algo en la letra, atendiendo à la altura donde avia de ſubir ſu papel à ſer firmado: y admirò tanto à los Conſejeros la letra, que mandaron averiguar ſi era del VenerablePadre: y ſabiendo que ſi, dixeron à voz publica: Haſta en eſto es eſte ſugeto grande. De Ciceron, que tuvo tantas prendas de elogiar, no callan los Autores eſta gracia; y aun èl, con vna diſcreta reflexion, le eſcriviò aſsi à Rufino: Si tuviera yo por mi Amanuenſe à Marco Tulio, te reſpondiera, como debia, à todas tus clauſulas.

Cicer. ad Ruſin. en Beyerl. v. Eſcriv.

8 Paſsò à la Gramatica, y Retorica, y con ambas Artes hizo ſingulares ventajas. Mas como ſu tio el Canonigo fueſſe muy buen Eclesiaſtico, le aconſejava, que no aprendieſſe ſolo à adornar ſu entendimiento, que procuraſſe virtudes, que ſon las prendas mas precioſas de el Alma. Como la de Ferdinando era tan noble, y ſus inclinaciones aun no las dominava la malicia: y finalmente, como lo tenia deſtinado la gracia para grande Operario de la Viña de Dios, muy temprano le diò deſeos de dedicarſe al cultivo de la de ſu conciencia. Leìa buenos libros por aprender de ellos, los exemplos que encontrava, los aprendia; y los que buſcava para aprenderlos, los aprovechava mucho. A qualquiera accion, que veìa en los de ſu caſa, ò claſſe que le deſdixeſſe, yà que no podia por ſu edad, y eſtado corregirla, la malquiſtava, contando algun exemplo de otra ſemejante, porque Dios huvieſſe caſtigado à algunos, ò ſeguidoſe otro daño; con que dando temor con la doctrina, enſeñava, ſiendo niño, y doctrinava como ſi fuera anciano.

Perficionado en la Retorica empieza à exercitar virtudes.

9 Eſta cordura, y juizio de Ferdinando, en edad de catorze años, era el imàn de los coraçones de todos. Veìanlo diſcreto, prudente, excelente Gramatico, muy Retorico, y con tan gentil diſpoſicion en el cuerpo, y ayre, que arrebatava ſin cuidado el de todos, y tras de el cuidado el amor, y cariño. Era el mayor el de ſu tio, con que le procurava traer muy lucido en el trage, diziendo, que gozaſſe entonces la gala, porque deſpues le queria reſignar ſu prebenda, y abria de veſtir trage muy honeſto por toda ſu vida.

Era muy amado de todos.

10 Como excedieſſen los progreſſos de Ferdinando en las virtudes, aſsi intelectuales, como afectivas, à los dias; deſpues de muy pocos, determinò ſu tio embiarlo à eſtudiar à Salamanca, deſeoſo de no anegar en las orillas vn entendimiento, à quien ſe le conocia tan elevado rumbo, y anſiava por navegar mayores golfos. Mucho ſe alegrò Ferdinando de la determinacion de ſu tio, y tratò preſuroſo de efectuar la jornada. A eſte fin paſsò à San Roman à deſpedirſe de ſus padres, y à otros Lugares de la Comarca, donde tenia algunos amigos, y parientes; y en vno de ellos

Determina ſu Tio vaya à Salamanca.

le

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

le ſucediò vn caſo, que aun oìdo paſma, porque es, quebrarle en el primer combate todas ſus armas à la naturaleza.

Vaſe à deſpedir de vn ſu pariente, y lo detiene la muger.

11 Llegò à caſa de vn ſu pariente, y hallò, que à la ſazon no eſtava en la Villa, mas para otro dia ſe eſperava vinieſſe. Recibiòlo la muger con mucho agrado, y como èl quiſieſſe paſſar adelante, y cumplir con aver venido, no lo permitiò ella, diziendole, que ſeria grave quexa de ſu marido, el que ella no lo detuvieſſe, porque le conſtava lo queria mucho; y que en ocaſion de ſu larga auſencia à Salamanca, y lo breve de la de ſu marido, pues eſtaria alli por la mañana, no cabia en leyes de amiſtad, y parenteſco el paſſar tan de priſa. Buena pudo ſer haſta aqui la intencion de eſta muger, y por entenderlo aſsi el mancebo, condeſcendiò con ſu guſto, y determinò quedarſe alli aquella noche, y aguardar à ſu pariente.

Se le enamora la muger.

12 Converſaron vn poco tiempo los dos, cenaron juntos, y cada inſtante experimentava Ferdinando mas agrados de ſu parienta, porque ella ſentia mayores eſtimulos de vna liviana aficion, que le ſalteò con ſu comercio el Alma. Era, como hemos inſinuado, Ferdinando hermoſo, diſcreto, iba galan, y eſtavan en la caſa caſi ſolos; con que en tan diſpueſta campaña ſe prometia el Demonio la mayor victoria; y lo fuera por cierto, ſi robaſſe à aquel mancebo la palma de ſu virginal modeſtia, en que la gracia depoſitava vna expreſsion de ſu invencible poder.

Lo entra à provocar à ſu quarto.

13 Deſpues de cenar bolvieron à la platica, y ella herida de el amor, como retrata Virgilio à la Reyna de Cartago con ſu hueſped, le hazia prolijas preguntas, bebiendo en las reſpueſtas de el mancebo, copioſo el veneno, aunque hidropicamente apetecido: y aſsi como Dido deſeava la noche, y entretenida en el ſemblante de ſu amado, reñia ſu imaginada pereza, y apreſurava con ſu ceguedad las tinieblas, como el Poeta dibuja.

Necnon & vario noctem ſermone trahebat,
Infelix Dido, longumque bibebat amorem.

Æneid. 1.

Y la preſente muger ſe ſentia de eſta forma. Llegada la hora de irſe à recoger Ferdinando, y quando penſò la muger que eſtaria acoſtado, y ſoſſegada la demàs corta familia, ſe entrò al quarto de ſu hueſped, caſi deſnuda de ropa, y mas de verguença, y modeſtia; y empezando por palabras, cuyo eco no entendia aquel Joſeph foraſtero, paſsò el precipitado impulſo à quererſe acoſtar en la miſma cama con el Joven. Yà Ferdinando no pudo ſufrir la demaſia, y ſaltando de la cama le afeò tanto ſu determinacion, y le aſſeguròtan de veras, que ſe canſava en vano, ſi entendia rendir ſu propoſito de ſer fiel à Dios, y à ſu pariente, que primero daria la vida, que allanarſe à ſemejante torpeza.

Se amplìa eſta maravilloſa victoria.

14 Es tan de la gracia eſta accion, que ſolo Dios debe aqui elogiarſe; mas por no negarle parte al alvedrio, que venciò en Ferdinando con vna fuga tantos, y tan poderoſos enemigos, debemos por la gracia, y la libertad cantar el triunfo de eſte Joſeph de ſu ſiglo. Muchos caſos leo en las Hiſtorias, en que ſe cuentan ſemejantes prodigios: pero, ò les favorece lo anciano à los victorioſos, ò los facilita el eſtàr yà aprovechados en la virtud, ò fueron Obiſpos, cuyo eſtado es de perfectos; ò Religioſos, con mas repetidos, y ſagrados lazos detenidos; ò ſolitarios, habituados en el enſaye al triunfo: mas vn mozo de diez y ſiete años, combatido de ſu propria edad, alhagado de la diſpoſicion, perſuadido de la ſeguridad, è inſti-

gado

gado de vna muger, es el vencer de lo mas raro, que ſe encuentra en los ſiglos. Quando à Enon le dixeron, que Paris robò à Elena, y teniendola en Atenas à ſu voluntad, no vsò de los impulſos de ſu Juventud, y la dexò intacta, ſe riyò con moſa, teniendo por impoſsible el caſo en todo el poder de la naturaleza; y aſsi preguntò con ironia:

Ovid. Epiſt. OEnonio ad Parid. *A Iuvene, & Cupido credatur reddita Virgo?*

Como quien dize: no creerè tal coſa en mi vida. Mas què no harà la Divina gracia con aquellos, que procuran nivelar la ſuya con la voluntad de Dios? Pero ſi tan preſto mata eſte Hercules de ſu ſiglo las ſierpes mas venenoſas, què ſe puede eſperar quando tome por total empleo el exercicio de las virtudes?

Deſpideſe, y paſſa à la Vniverſidad, y en ella con exemplo.

15 Llegada la mañana, y venido el pariente de ſu viage, ſe deſpidiò de èl nueſtro hueſped, y ſaliò de aquella caſa, como quien de vn incendio, y horroroſa batalla eſcapa con la vida de vn rieſgo de perderla. Bolviò à ſu Patria, y tomando de ſus padres la bendicion vltima, y de ſu tio en Aſtorga, paſsò à Salamanca, donde empezò à oìr los Artes, al miſmo tiempo que à aprenderlos; porque era tan prompto en aprehender, como en oìr. Ayudavale ſu modeſtia, y retiro, yà porque le redimia el tiempo de otros negocios, que pudieran à èl cautivarlo; y yà porque eſtà eſcrito, que el tiempo en que los ſentidos eſtàn vacios de foraſteras eſpecies, ſe enriqueze el entendimiento con lo precioſo de las facultades: y aſsi haziendoſe en pocos dias amable objeto de ſus Condiſcipulos, y Maeſtros, ſolo èl ſe queria mal à sì miſmo, y empezando ſu odio ſanto por vn penitente rigor, ayunava mucho, ſe diſciplinava cada dia, y atendiendo ſolo al bien de ſu alma, tratava à ſu cuerpo como cercano, y cruel enemigo. Jamàs perdiò de la memoria el rieſgo en que ſe vido la noche de ſu combate; con que para hallarſe en otro, ſi ſe le ofrecieſſe, mas prevenido, diò en armarſe con los ſilicios, en refrenar mucho los ojos, y elegir buenas compañias, aunque pocas, amando por la mejor à la miſma ſoledad.

Ecclef. 34. 25.

Frequenta en Salamanca la Igleſia de nueſtras Religioſas.

16 Avia muy pocos años, que Santa Tereſa de Jesvs avia fundado en Salamanca ſu Convento de Monjas, y era el Oratorio mas devoto, y venerable de aquella gran Ciudad, con que nueſtro Ferdinando diò en frequentarlo. Ayudava alli à las Miſſas, comulgava con frequencia, y retirado à los rincones ſe recogia largos ratos, que lo entretenia la devocion de principiantes, y el cebò que Dios le echava para ſacarlo de el inquieto mar de el Mundo. Como en eſte tiempo no avia en Salamanca Convento de Religioſos nueſtros, acudian los de Mancera todas las ſemanas à confeſſar las Religioſas. Era à la ſazon Prior el Padre Fr. Juan de Jeſus-Roca, Religioſo de el talento, y virtud, que ſe dixo en ſu lugar, y con eſta ocaſion la huvo para que el Eſtudiante confeſſaſſe algunas vezes con èl, y le comunicaſſe ſus deſeos de mas perfeccion, ſus fervores para la penitencia, y lo mal que ſe avenia con las bullas de los Eſtudiantes, y con todas las coſas de el Mundo.

Determinaſe por ſu trato à entrar en la Orden.

17 Pagado el Prior de la capacidad de Ferdinando, y de ſu virtud, y modeſtia, le alentava en el camino de la virtud: y aunque no le perſuadia à algun eſtado, dexando que ſalieſſe de èl la eleccion, y de Dios el movimiento, ſi lo quiſiera para ſu familia, porque le parecia muy propio para aquellos principios, mas temia darle el dictamen. Hablò algunas vezes en ſu alabança à las Monjas, y como era tan frequente

en

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

en la Igleſia, yà ellas lo tenian notado; con que trataron de pedir à Dios lo dieſſe à la Religion de ſu Madre, ſi avia de ſer de ſu guſto. Era à la ſazon Priora de aquel Convento la Madre Ana de la Encarnacion, prima hermana de Santa Tereſa: y como avia tanto tiempo que lo governava, avia avido ocaſion de informarſe de Ferdinando; y aun èl la tuvo algunas vezes de hablarla. Finalmente, paſſando la aſsiſtencia à trato, y el trato à cariño, y el cariño à deſeo de tomar el habito de la Orden, cooperando à todo Dios, ſe determinò à ello Ferdinando.

Fue por aquel tiempo quando ſe levantò contra Santa Tereſa, y ſu Reforma la mas furioſa tormenta, y yà buſcavan à S. Juan de la Cruz para prenderlo; y yà ſe aguardava por inſtantes la ruina de eſte Pueblo de Dios: mas à eſte tiempo traxo ſu Mageſtad à ſus Reales à eſte David, ſegun ſu coraçon, para que fueſſe por quien tuvieſſe deſpues la Reforma tan glorioſa fama; pues fue ſin duda vno de los que mas la han acreditado, è iluſtrado en el Mundo, como irèmos diziendo.

CAP. III.

Paſſa à tomar el habito à Mancera, y alli el Noviciado con rariſsimo exemplo: profeſſa, eſtudia, y ſe ordena.

Conſulta ſu determinacion con la Madre Priora.

1 ERa por el año de 1577. quando yà impaciente el amor de ſu pecho quanto crecido, ſe determinò à manifeſtar ſu deſeo de ſer Carmelita Deſcalzo à la Madre Ana de la Encarnacion, yà con motivo de que pidieſſe à Dios, que aquel deſeo que le dava, lo confirmaſſe con las diſpoſiciones, y eficacia de ſu ſabiduria, y yà para que hablaſſe à los Prelados en orden à ſu execucion. Con mucho guſto oyò la Priora eſta propueſta, y para probar ſu deſeo, arraigar ſu eſperança, y obrar mas en Dios, le propuſo los rigores de la Reforma, dixole la deſnudèz de el Noviciado de Duruelo, yà traſplantado à Mancera, y no menos riguroſo. Repreſentòle las pocas raizes, que aun tenia la pequeña planta de la Reforma en los Frayles, pues el Nuncio acabava de dàr ſentencia contra ella: mas à nada de todo eſto ſe turbò el virtuoſo Joven, antes sì como de generoſo animo, tomando à viſta de la dificultad mas brios, y confirmando ſu reſolucion, bolviò à inſtar por el habito de Maria Santiſsima en la nueva Reforma de ſu Sagrada Orden.

Tiempo en q̃ toma el habito.

2 Alegriſsima la Priora de aver hallado legitimo en tan crudo examen à eſte hijo fiel de la Real Aguila del Carmelo Santa Tereſa de Jeſus, le avisò luego à la Santa, que bolvia de Andaluzia, y le diò cuenta de el nuevo pimpollo, que producia ſu Reforma, y de las nobiliſsimas eſperanças que de èl ſe concebian; y con eſto la Santa formò dictamen de verlo en Mancera con cuidado, y aſsi lo hizo, como yà dirèmos. Avisòle aſsimiſmo la Madre Ana al P. Prior de Mancera la novedad, y paſſando à Salamanca ſe lo traxo à Mancera, y le diò el habito de Carmelita Deſcalzo para gloria de Dios, y tanto bien de nueſtra Reforma. Fue ſu entrada à los vltimos de Mayo de el año de 1577. ſiendo Ferdinando de 19. años de edad; y ſe llamò en la Religion Fr. Ferdinando de Santa Maria, que por tener à eſta Señora mas en ſu memoria, ſe quiſo honrar con ſu nombre, y obligarla con eſto para que le ayudaſſe en ſu nuevo camino, como lo experimentò.

Era

Quien fue ſu Maeſtro de Novicios.

3 Era Maeſtro de Novicio de aquella renovada Thebaida, y elevada Nitria de Mancera el P. Fr. Franciſco de la Concepcion, èl natural de Illana, y hermano de Fr. Elias de San Martin, General de la Reforma. Era Fr. Franciſcò de tan excelente virtud, de tan ardiente fervor, y de penitencia tan animoſa, que de recien profeſſo de Paſtrana, lo paſſaron por Maeſtro de los que avian de profeſſar, à Mancera; y llevando como otro Eliſeo el eſpiritu, que San Juan de la Cruz plantò en el Noviciado de Paſtrana, lo duplicò traſplantandolo muy al vivo en Mancera. Acabò eſte Religioſo ſu vida en eſte oficio de Maeſtro de Novicios el año de 1578. y nadie creyò fueſſe mas larga, viendo que era tan buena, y tan penitente, y mortificada.

Guſto con que abrazò el rigor de el eſtado.

4 Con tal Prelado, y tal Maeſtro caminava nueſtro Novicio como el ave en el ayre, que es ſu proprio centro, ſiendolo la Religion de ſus deſeos, y anſias, ſe empleava todò en la mortificacion, oracion, y retiro. Toda la deſnudèz de aquel tiempo aun no le moleſtava, porque mayor fuego de ſu interior le facilitava el trabajo, la deſcalzez total, que entonces tenian los Novicios, la aſpereza en todo, que aun oìda en nueſtra Hiſtoria horroriza à la naturaleza. Todo lo tenia por recreo de ſu guſto, pues en nada otra coſa lo tenia, ni queria tener, que en lo que juzgava ſer mas de el Divino agrado. Era lo comun, que ſu Maeſtro, y Prelado le fueſſen à la mano en los rigores de los ſilicios, y diſciplinas, y entendiendo èl ſobre los que le enſeñavan, equivocava las licencias, para componer el obedecer con el mortificarſe. Con eſto vivia tan en sì, y en Dios, como fuera de el Mundo, y de todo quanto olia à èl. No ſabia hablar mas, que de lo que el coraçon le impelia, que era à coſas de Dios; y à ſus ojos puſo tales guardas, que ſolo mirava la tierra, que baſtava para el paſſo que iba à dar, no permitiendole mirar mas tierra la luz del Cielo, que rayava en ſu Alma.

Raro exemplo de ſu modeſtia.

5 Por eſte tiempo le ſucediò vn caſo ſingular, y à que la Hiſtoria de nueſtra Congregacion de Italia llama milagro eſtupendo de la modeſtia, aunque en la que vſavan, y aun oy vſan los Novicios de nueſtra Congregacion es muy ordinario lo que aqui dirèmos, mas lo contarè por ſer dulcemente piadoſo. Llegando nueſtra Madre Santa Tereſa de Jeſus à Mancera, la fue à vèr el Padre Prior de nueſtro Convento à ſu poſada, y llevò conſigo al Hermano Fr. Ferdinando, ò porque ſabia yà, que la Santa tenia deſeo de verlo, ò por darle el guſto de que vieſſe aquel pimpollo hermoſiſsimo, que à ſus influxos iba floreciendo en el Sagrado Carmelo. Entraron en la viſita, y el Novicio con tan rara modeſtia, que apenas viò el bulto de la Santa: y aunque ſabia que era ſu Madre, y que era vna Muger, que apenas por celeſtial merecia eſte nombre: y aunque avia oìdo dezir de ella coſas tan heroycas, que elevavan, ò deſmentian el ſexo, no levantò los ojos à mirarla. Hablavaſe de el Noviciado, tratavaſe de el miſmo Novicio: y aunque con licencia de el Prelado reſpondiò hincado de rodillas vna, ù otra pabra, mas ni à èl ſe le vieron los ojos, ni los ſuyos vieron el ſoberano roſtro de ſu Madre, y nueſtra Santa Tereſa de Jeſus.

Hablando Marcial de vn Mancebo Romano, caſtiſsimamente modeſto, dize, que ſe perſuade guſtaria de eſtarſe con èl la pura hermoſa Diana, y que la gran Madre Cibeles, por recrearſe de vèr ſu modeſtia, y virtuoſa hermoſura en aquella edad florida, lo tendria

con

con mucho gozo ſuyo en ſu propria Provincia.

Marcl.lib.8. Cœſti.

Quanta tua eſt probitas, quanta præſtantia formæ,
Cœſte puer puero caſtior Hipolyto,
Te ſecum Diana velit, doceatque natare,
Te Cybelle ſecum vellet habere Phriga.

Y yo no dudo del ſingular gozo, que nueſtra gran Madre tendria en vèr que el Novicio no la mirava. De vn Anacoreta, llamado Juan, ſe eſcrive, que ſiempre ſe guardò, quanto pudo, de que las mugeres lo vieſſen, pero mucho mas de verlas èl, y aſsi jamàs les viò las caras; y vno, y otro cuidado renovò eſte ſu ſuceſſor en ſu ſiglo, y en ſu exemplo.

Profeſſa à ſu tiempo.

6 Concluido el año de Noviciado con increible exercicio de virtudes, pidiò la profeſsion con tanta humildad, como ſi no la huviera muy bien merecido, y dandoſela la Religion à principio de Junio de el año de 1578. fue para èl eſte dia el mas cèlebre, que tuvo en ſu vida, porque en èl ſe ofreciò todo en ſacrificio à Dios, que era el todo de ſu voluntad, y afecto. Tanto apreciò eſta fortuna, que eſcriviendo deſpues, ſiendo Prepoſito General de la Congregacion de Italia, vna Carta Paſtoral muy elegante à ſus Subditos, ſe gloriò por parte de agradecido de ſer profeſſo de eſta Sagrada Reforma, y de aver piſado los Sagrados Clauſtros de Mancera, y aver conocido los primeros Adlantes de el renovado Carmelo, como vn Fr. Antonio de Jeſus, à San Juan de la Cruz, y à otros ſemejantes; aunque en preguntandole por Santa Tereſa, ſiempre dezia averla conocido, oido, y hablado: pero nunca afirmò que la avia viſto, ſino en ſus Imagenes, porque tan veridico, como modeſto, cauſava devocion con la noticia, y dava exemplo con ſu admirable recato.

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

7 Yà profeſſo lo ſeñalaron por Pedagogo, ò Ayudante de el Maeſtro de Novicios, cuyo oficio hazia entonces el Prelado, por aver muerto el P. Fr. Franciſco de la Concepcion: y aunque las ocupaciones de la Prelacia empleavan al Prior en mucho, no ſe conocia en el Noviciado ſu falta, porque baſtava el recien profeſſo para llenar qualquier vacio, aunque pidiera la mayor prudencia. Su diſcrecion era rara, y aſsi ſabia conocer, que los que vinieron de el ſiglo no eran yà Santos, ſino venian à ſerlo, y aſsi no ſe admirava de algunos defectillos: pero atendia mucho al fervor en los exercicios, à la inclinacion que moſtravan para las obſervancias de la Orden, y al aprecio que de ellas hazian, è informando ſegun eſto al Maeſtro Prelado, era deſde entonces ſu juizio el nivel de lo juſto, y el Lidio donde ſe tocava, y conocia lo fino, ò lo baſtardo de cada ſugeto.

Empieza à ſubir, y à manifeſtar ſu talento.

Eſtudia, y aprovecha mucho.

8 Paſſado poco tiempo deſpues de profeſſo, codicioſos los Prelados de no perder aquel talento, que avia moſtrado ſer tan hijo de la Sabiduria, lo embiaron à Alcalà, para que deſde el Colegio de nueſtra Orden aſsiſtieſſe, como entonces ſe vſava, à las claſes de aquella floridiſsima Vniverſidad à oir la Sagrada Theologia, y perficionarſe en la Philoſofia, que en Salamanca avia eſtudiado. En todo correſpondiò Fr. Ferdinando, llenando las eſperanças, que davan ſus prendas, y aun excediendo con ſus prendas à todas las eſperanças. Con la quietud de las potencias, y guarda de ſentidos ſe le avia purificado la fantaſia de eſpecies forafteras, y aſsi como en ſu centro ſe imprimian por ſu medio las verdades en ſu alma. Las de la Philoſofia las mantenia tenazmente, y perficionandoſe con la ſuperior luz de mayor ciencia, en

muy

muy pocos años ſe hizo conſumado ſugeto, y digno de toda la atencion de aquella Vniverſidad. Gozò en ella de inſignes Maeſtros, que florecieron en aquel tiempo, y de quienes como eſtudioſa Abeja, libava lo puro, y mas hermoſo de la Sabiduria; y labrando en la clauſura de ſu Colegio la miel, con que deſpues avia de vtilizar el Mundo, endulzava al miſmo tiempo que con la ciencia, con las virtudes ſu alma. Ayudavale à eſta vtiliſsima fabrica el Docto, y V.P.Fr.Aguſtin de los Reyes, que en aquel tiempo eſtava en Alcalà, y exercitandolo con las conferencias en las doctrinas, que oìa en Eſcuelas, fue la nobleza de ſu Magiſterio eſpuela, que añadiò al genio de Fr. Ferdinando, viveza, y aplicacion: con todo lo qual ſaliò vn conſumado Theologo.

Mandanle ir à ordenarſe, y à vèr à ſus padres.

9 En eſte tiempo deſearon ſus padres verle, porque la buena fama que llegava à ſus oìdos, y el eſpecial amor que ſiempre le tenian, por ſus amables prendas, les eſtimulava el deſeo, quizàs preſagiando el coraçon, què lo avian de gozar pocos dias, como ſucediò. Rogaron à los Prelados lo embiaſſen, y ellos conociendo quantas raìzes tenia yà en èl la virtud, le dieron orden para que fuera, à que èl reſiſtiò con humildiſsimas inſtancias. Pero llegado el tiempo de averſe de ordenar de Orden Sacro, huvo de ir à Aſtorga, y deſpues à Leon, y con eſta ocaſion llevò licencia para detenerſe en caſa de ſus padres, y vèr tambien à ſus parientes, que los tenia en ambas Ciudades.

Haze el viage con vn hermano ſuyo.

10 El amor ſingular de los padres les dictò el embiar por èl, porque no fueſſe à pie por tan aſperos caminos, y vino à Alcalà ſu hermano Alonſo Martinez, trayendo carruage para llevar à Fr.Ferdinando. Eſcogiò el Siervo de Dios vn jumentillo, dexando para ſu hermano la cavalgadura mas noble: y ſaliendo al camino, empezò à converſar de Dios, y de el bien de la Religion, felicidad del retiro, y daños que tiene el ſiglo en ſus miſmos frequentes rieſgos. Con eſtas palabras juntava ſu modeſtia, porque jamàs levantava los ojos de el ſuelo, ſino en la ſoledad de los campos, en que mirava al Cielo, alabando al Autor de ſu hermoſiſsima fabrica. Muchos trechos caminava à pie por mortificarſe, y en las poſadas era vn eſpejo de todas las virtudes, à cuya claridad ſe componian los mas divertidos.

Logralo para ir Religion.

11 Con eſta viviſsima perſuaſion, y ſin mas conſejos eſtudiados, ſe mudò tanto el coraçon de Alonſo Martinez, que le pareciò bien entrar en Religion, que de Seglares, como èl lo era, y ſu hermano lo avia ſido, hazia Angeles en virtudes, y ſin deſtruir el cuerpo fabricado de tierra, lo amoldava de forma, que parecia de incorruptible maſa. Eſte dictamen lo revelò Alonſo à ſu hermano, y aprobandoſelo con eficacia, logrò de camino aquella preſa para el Cielo, y para ſu Religion vn ſugeto tan aventajado, como dirèmos en el elogio de ſu vida el año de 36. que fue el de ſu feliciſsima muerte en Segovia.

Eſtilo q̃ guardò en caſa de ſus padres.

12 Llegado à ſu caſa Fr.Ferdinando, fue exceſsivo el gozo de ſus padres renovando ſu edad à ſu viſta, y agradeciendo à Dios, que vn hijo que le dieron ſe lo bolvia tan mejorado en pocos años. Detuvoſe en ſu Lugar algunos dias, y en ellos no entendiò aver mudado mas que de lugar, porque ſu ſilencio en las horas, que ſe guarda en el Convento, lo obſervava ſin diſpenſa. Los ayunos de la Regla con puntualidad, ſu cama era la mas conforme con la de ſu Celda, y al fin en todo vivia como delante de Dios vn fiel

Car-

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

Carmelita Descalzo. Lo que admiravan mas, eran sus palabras tan medidas, religiosas, y edificativas, que cada vna componia à los oyentes, y moderava las de los Seglares. Si los oìa hablar cosa que le desdixera, les corregia con blandura, les dezia algun exemplo; y en pocos dias parecia el Oraculo de su Pueblo. En vna ocasion se juntaron à su casa vnas parientas para festejarlo, y como vna de ellas dixesse vna palabra alentada, èl Siervo de Dios la corrigiò primero con su mesura, y verguença, y despues le dixo hiziesse vna penitencia de rezar por mucho tiempo el Rosario de nuestra Señora; porque Dios le perdonasse aquella falta.

Buelve ordenado, y con mayor desengaño.

13 Ordenado de Subdiacono en Astorga, passò à Leon à vèr sus parientes, y à otras Aldeas vezinas; donde tambien tenia deudos, y cada vno executava como interessado para tenerlo en su casa algunos dias, y en el distrito passò los que bastaron para que el Señor Obispo de Leon hiziesse Ordenes, y le diesse la de Diacono. Concluido esto, se bolviò à Alcalà, trayendo de su camino tanto desengaño del siglo, de los parientes, y de todo lo que es Mundo, que propuso no bolver la cara à Sodoma, ni dexar de mirar el surco de el arado, con que labrava su Alma, hasta coger el fruto prometido à los trabajadores en la heredad de el Padre de Familias; y assi lo cumpliò, pues en toda su vida bolviò mas à vèr su Patria.

Visita de camino à su bienhechora.

14 A la buelta de su viage quiso passar por Medina de el Campo, donde à la sazon estava por Priora de las Carmelitas Descalzas la Madre Ana de la Encarnacion, que fue la primera à quien el Siervo de Dios avia comunicado su deseo de ser Religioso; y la que con su oracion, y cuidado avia ganadole para la Reforma. Alegròse singularmente cada vno en reciproco gozo, el de vèr à quien debia tanto quanto cada dia iba mas descubriendo de bienes en la Religion, bien abraçada; y ella de vèr yà logrado su desvelo, y crecido el Arbol, que ayudò à plantar en este Vergel de Maria Santissima, y yà tan florido, que se esperavan muy presto copiosissimos frutos, como de hecho se gozaron, como verèmos en los restantes Capitulos. Detuvose alli algun dia, y pidiendole à la Madre Ana las Oraciones para continuar en la perfeccion, à que aspirava, prosiguiò su camino.

Hospedase en en vn Convento de Cartuxos, y se edifica, y los edifica.

15 Llegò el Siervo de Dios al sitio de Aniago, que era vn insigne Convento de Cartujos, y como viniesse èl solo, y à pie, porque no quiso gozar à la buelta el indulto que à la ida, juzgando que yà ordenado debia observar mas perfeccion, y que le obligava mas estrechamente la Apostolica: luego que viò el Monasterio se le encendiò el Alma, y assi como los aficionados à vn Arte se embelesan en el Obrador, donde èl tal Arte se practica con destreza, assi Fr. Ferdinando, cuya inclinacion, y deseo era solo perficionarse en las virtudes, se estava en aquel taller de esta obra dulcemente embelesado. Passavase el tiempo, y èl no hallava modo de despedirse de aquellas sagradas paredes, donde imaginava al silencio en su solio, à la oracion en su centro, yà la mortificacion en todo el descanso de su misma valentia, que esta es en la que ella cifra su gusto. Determinòse por fin, viendo que era tarde de pedir hospedage en aquella Santa Casa, y se lo concedieron segun su estilo: pero corriendo muy en breve la voz de su espiritu, que en pocas palabras manifestò sus

finiſsimos fondos, quiſo el Prior hablarle, y quedò tan edificado de ſu converſacion, que le rogò ſe detuvieſſe alli algun tiempo. Aſintiò Fr. Ferdinando por ſu proprio interès, y guſto de comunicar aquellos Angeles veſtidos de lana, y rodeados de ſilicios. Tres dias eſtuvo entre ellos, recibiendo todo el favor en que le permitieſſen ſu comercio; y pagandolo con la moneda que alli mas corre, y ſe aprecia, que ſon ſantas, y pocas palabras, exemplos que exciten à la eternidad, y expreſsiones, que apoyen el deſprecio de el Mundo, ſe deſpidiò llevando muy impreſſa aquella vida, y en toda la ſuya la mantuvo, tomando de ella lo que convenia para elevar la perfeccion de la propria.

Toca muy de paſſo en Madrid.

16 Deſde alli tirò à Madrid para reducirſe à ſu Colegio de Alcalà, y como ſupieſſe, que el Rey Felipe Segundo, amantiſsimo de Santa Tereſa, y ſu Reforma, ſolia azechar deſde ſu Palacio, ſi entrava en la Corte algun Carmelita Deſcalzo, y aun mandar, que ſi lo encontraſſen, le aviſaran, mirando en eſto el credito de la Reforma, y cautelando no anduvieſſen en los Meſones, por no aver entonces Convento en la Corte, tratò de entrar de noche, y ſalir muy de mañana: y llegando à Alcalà, beſava las paredes de ſu Celda, en agradecimiento de verſe à ella reſtituido. Mirava deſde alli como deſde alta Atalaya todo el Mundo, como en profundiſsimo Chaos, y regiſtrando como Noè por el criſtal de ſu entendimiento el Cielo entre tal diluvio de lamentables deſgracias, agradecia el verſe eſcogido, y ſacado de tan arrieſgadas tempeſtades.

Paſſa à Altomira.

17 Llegado el Verano de el año de 1582. quando tenia yà Fr. Ferdinando 24. años de edad, lo embiaron al Convento, que tenia entonces la Religion en Altomira, yà por retirarlo de Alcalà, donde el Verano es peligroſo tiempo para la ſalud, y yà para que con el retiro, y ſoledad ſe hizieſſe mas en las materias Theologicas, porque deſeavà yà mucho la Religion verlo perfecto en la literatura para emplear en el govierno ſus talentos, porque la prudencia, y virtud los tenia yà muy ſazonados.

Daſe alli mucho à Dios.

18 Admiracion fue de todos la vida, que Fr. Ferdinando emprendiò en Altomira, porque ayudado de la ſoledad, con quien tenia antiguo, y muy eſtrecho tratato, ſe diò à la Oracion ſin taſſa. Quedavaſe de noche en la Igleſia, y velava, y dormia como otro Samuel aguardando ſiempre la voz de Dios, à quien deſeava obedecer, y agradar. Como aquel ſitio ſea muy combatido de ayres, ſe ſolia apagar la Lampara de el Santiſsimo, y el Siervo de Dios cuidava de encenderla, privandoſe con el cuidado de el ſueño, y dando por bien el ſueño, y el cuidado, porque no careciſſe Dios de aquel culto. Mirava mejor que Helì la lampara quando ſe apagava, y ſupliendo con la llama de ſu caridad, à quien no apagàran mayores vientos, avivava la material, porque vn inſtante no faltaſſe aquel, ſi corto, debido tributo.

Raro indicio de ſu virtud, y animo.

19 Muriò en eſta ocaſion vn Religioſo en Altomira, y como eſpiraſſe por la tarde, le huvieron de poner aquella noche en la Igleſia para enterrarlo el dia ſiguiente. Fr. Ferdinando, que temia, no al difunto, ſino à que otros Religioſos ſe quedaſſen velando, y le impidieſſen à èl ſus exercicios, pidiò al Prelado le dexaſſe à èl ſolo velar

lar el cadaver, y mandaſſe à los Religioſos ſe fueſſen à deſcanſar para poder acudir à los Maytines. Concediòlo el Prelado, y aviendo Fr. Ferdinando tenido la oracion que acoſtumbrava, y los demàs exercicios de todas las noches, aquella mudò la cama, y la cabeçera; y ſiendo aſsi, que todas las noches era vn rincon de el Coro donde dormia, lo que la deſcomodidad dava lugar, aquella ſe acoſtò junto al miſmo cadaver, y puſo ſu cabeça en la miſma almohada, donde el difunto tenia la ſuya; y fueſſe por vencer alguna paſſion, ò por hallarſe mas cerca deſpues de aver orado, ello le diò Dios alli tan buen ſueño, que quando los Religioſos ſe levantaron à Maytines, lo hallaron durmiendo, y apareado con el difunto; con que admiraron de vna vez dos muertos, vno à la humana vida, y otro à las paſsiones humanas.

Se ordena de Sacerdote.

20 Entrado yà el dicho año, y cumplida la edad de poderſe ordenar de Sacerdote, lo hizo aſsi Fr. Ferdinando, venciendo à ſu humildad la obediencia à ſus Prelados, que lo deſeavan yà en todo capàz de goviernos, porque parece que naciò con el caracter de el mando, impreſſo en ſu propio eſpiritu, y ſe conocia en ſu real animo, natural, aunque ſuave, imperioſo, diſsimulò advertido, generoſidad diſsimulada, y otras acciones, que nos iràn diziendo las ocaſiones en que tratemos de èl como Prelado.

*** *** *** *** *** ***

CAP. IV.

Aſsiſte al Capitulo de Almodovar, paſſa por Suprior à Genova, y govierna alli como Prior, y Provincial trezе años.

Empiezanlo todos à conocer, y dirigenlo à governar.

1 ACabados los Eſtudios, y perficionado Fr. Ferdinando en ellos, empezò à repartir ſu luz con maravilloſos reſplandores. Corriò en toda la Reforma la fama de ſu talento, y ſiendo nueſtros Clauſtros corto ambito para tanto merito, rompiò todas las puertas de el recato, que guardava ſu humildad, y ſaliò à ocupar tambien la admiracion de los de à fuera. Como aun no avia en la Religion Lectores propriamente, porque los Eſtudiantes iban à curſar à las Vniverſidades, no ſe pudo de propoſito emplear Fr. Ferdinando en enſeñar dentro de la Religion, y mucho mas, porque los Prelados mas deſeoſos de tener talentos para que governaſſen, porque eſtos no ſe podian ſuplir por los de à fuera, que Lectores para que enſeñaſſen, porque eſto sì podia ſuplirſe. Viendo en Fr. Ferdinando capacidad para todo, lo deſtinaron principalmente para el govierno de la Reforma; y no ſe engañaron por cierto, porque la colmò de frutos ſu prudencia, zelo, y obſervancia.

Aſsiſte al Capitulo de Almodovar.

2. El año de 1583. celebrò la Reforma el Capitulo Provincial de Almodovar del Campo, el qual preſidiò el P. Fr. Geronimo Gracian, y à que aſsiſtieron las primeras Cabeças de toda ella. N. P. Fr. Nicolàs, recien llegado de Italia, entrò para dàr cuenta de lo obrado allà en bien de la Religion. N. P. S. Juan de la Cruz concurriò como Prior del Conven-

to de Granada. El Padre Fr. Aguſtin de los Reyes, el Padre Roca, Mariano, y ſemejantes Varones, piedras de tanta precioſidad, como firmeza, que del Jordan de la Divina Providencia tenia Santa Teresa eſcogidas para fundar en ellas eſta magnifica fabrica, que ocupa yà con ſu fama los ambitos del Orbe, y con ſu extenſion poco menos. En eſte Capitulo ſe hallò como Gremial, y con voto, el P. Fr. Ferdinando, y ſubſcriviò ſus actos, y determinaciones en el dezimo lugar, como ſe vè en el original de eſte Capitulo, y en las Conſtituciones de èl, que ſe imprimieron. Varios motivos leo, conjeturados en las relaciones, de aſsiſtir el Siervo de Dios à eſte Capitulo, ſiendo tan mozo, no ſiendo aun Prelado, y conſtando aquel Capitulo de tales ſugetos, como lo pedian las graviſſimas materias, que en èl ſe diſputaron. Mas en aquella corta licencia, que en la Hiſtoria, cuyo objeto principal es el hecho, tiene la conjetura, entiendo, que el motivo de aſsiſtir à eſte Capitulo Fr. Ferdinando, fue, que como era el eſtilo de aquel tiempo, ſegun la corteza de la Regla, elegir los Conventos Prelados, que confirmava el Capitulo: punto, que reformò eſte de Almodovar, como conſta de la Hiſtoria. Llevavan el poder, y aſsignacion los Prelados, y ſus Socios al Capitulo: y ſi alguno de los Socios faltava, iba en ſu lugar el Religioſo de mas prendas de el Convento, por aſsignacion de el Provincial, ò por dictamenes, y votos de la Comunidad, como aun haſta oy lo vſan algunas Religiones: y como Fr. Ferdinando, aunque mozo, hazia yà entre todos tan notable viſo, y los Prelados deſeavan enquadernarlo en el volumen de el govierno, para que todos leyeſſen de ſus rectas lineas la mayor obſervancia por vna, ù otra aſsignacion, aſsiſtiò por falta de el Socio de Alcalà, à ſer el Saul entre tantos Hijos de el Inſtituto Profetico Reformado; y ſino excederlos, à lo menos parecer otro de sì miſmo por elevado en ſus dictamenes, y prudentiſsimas reſoluciones.

Proposiciones del P. Gracian.

3 Tratòſe en eſte Capitulo aquella admirable controverſia, que aun ſiendolo edifica, porque es litigio de Santos, y queſtion de perfectos, que teniendo ambas partes el deſeo de agradar mas à Dios, diſputan el modo, inclinandoſe vnos à encender al Mundo con el fuego en que ellos arden, y deſeando otros arder mas, y mas en eſte fuego, ſin exponerlo al rieſgo de foraſteros ayres, que lo debiliten, ò lo apaguen. A eſte modo el Preſidente de el Capitulo propuſo las Miſsiones à Congo, Angola, y Guinea, Reynos pobres de oro, y neceſsitados de doctrina, que ſon à los que nueſtra Reforma deſde el principio mas ſe ha inclinado, porque no buſca ſu vtilidad, ſino la de ſu proximo. Aſsimiſmo alentado el Padre Gracian con las noticias, que de Italia, y otras Provincias Catolicas traìa el Padre Doria, propuſo la extenſion de la Religion à ſus Regiones, porque la de el fuego de ſu pecho, generoſamente impaciente, queria abraſar todo el Mundo; y à manera de Pablo, nombre con que lo honrò muchas vezes Santa Tereſa, deſeava llevar el nombre de Dios à todo el Orbe.

Razones de S. Juan de la Cruz contra Gracian.

4 De las dos propueſtas ſaliò bien el Preſidente, porque lo era de el Capitulo, y porque ellas tenian muy racional fundamento. Opuſoſe San Juan de la Cruz, ſacandolo el zelo de el retiro de ſu miſmo encogimiento, y aun de ſu aſsiento Capitular algunos paſſos.

Alçò

Gener. 8. Fr. Eſteuan de San Joſeph.

Alçò la voz aquel Serafin contra la propueſta de otro Serafin, y alternando eſte otro ſu razon contra la de aquel, ardian ambos con vn miſmo fuego, aunque con diverſos reſpectos. San Juan de la Cruz dezia, que nueſtro eſtado es todo retiro, y que no ay caridad contra el proprio eſtado: que la Oracion, que es el alma de el Inſtituto, pide recogimiento; y que importa poco ganar todo el Mundo, ſi vno ſe pierde à sì miſmo, que es el primer encargo, reſpecto de averle Dios pueſto à cada vno ſu alma en ſus manos, para que con ellas le labre, ò la cadena de ſu perdicion, ò la corona de ſu fortuna. Concluìa al fin, que la Reforma era muy niña, y aun no tenia pechos para ſuſtentar à otros, que ſe dexaſſe crecer en sì, y luego ſe podria diſpenſar en que ſe eſtendieſſe al bien de otros, y edificar en ella muros contra la infidelidad.

Reſuelve el P. Gracian las razones, y le ſigue el Capitulo.

5 El P. Gracian, aunque no reprobò eſtas razones, à quien traìa abonadas el intento tan ſanto, y fabricadas el fuego de aquel Serafico pecho, que teniendo ſeis alas ſe tapava los ojos para no vèr, y ſe ligava los pies para no andar, todo à fin de eſtar bolando, y bolar eſtandoſe en continua preſencia de Dios: mas ſatisfizo à ellas, y esforzò ſu intento, diziendo: que el fuego que no ſale de el pecho, ſe queda en èl ſolamente, y que con la nota de infecundo parece baſtardo. Que en las Naciones Catolicas podia conſervar toda ſu flor el Inſtituto, y que en las Barbaras ſolo avian de ir particulares, y de quien ſe conocieſſe, que la virtud tenia raìzes. Dixo, que los Apoſtoles, à quienes adoramos Padres de nueſtro Inſtituto, nada temieron por eſtender la Fè de Chriſto, y lograr en muchos ſu ſangre; y que Chriſto los embiò como à Ovejas entre Lobos, ſin que dexaſſe, ſabiendo que eran Lobos, de embiar à ellos, para ſu bien, ſus Ovejas. Por fin dixo, que aunque la Religion era pequeña, y no tenia pechos, era fortiſsimo muro, zanjado en el bolcan de el pecho de Chriſto, y ſu Eſpoſa Santa Tereſa, y que aſsi ſe podian elevar ſobre la pequeña Reforma Baluartes riquiſsimos contra la heregia, y ſe podia rodear de tablas de Cedro, que defendieſſen la Fè Catolica de las ſaetas contrarias, y que eternizaſſen la fama de Santa Tereſa. Llevòſe el Provincial caſi todo el Capitulo; y aſsi à ſu fervor, y luz ſe debe todo el reſplandor de la Congregacion de Italia, y todas las empreſſas, con que la Religion ha coronado tantos Martyres en Naciones Barbaras, y todas las Victorias, que ha alcançado de la heregia haſta oy eſta valeroſiſsima Belona de los Exercitos de Dios.

Dictamen de Fr. Ferdinãdo.

6 Llegando à hablar Fr. Ferdinando en eſte punto, eligiò vn prudentiſsimo medio, y dixo, que para la ida à Italia, deſde luego dava ſu voto; mas que para las Miſsiones de Reynos Infieles, era de ſentir, ſe caminaſſe mas à eſpacio. Valiòſe para apoyo de ſu ſentir de vnas, y otras razones, y patrocinado de San Juan de la Cruz, ſe detenia en conceder Miſsiones, y alentado con Gracian, esforzava la ida à Italia, Alemania, Francia, Genova, Venecia, Napoles, Milàn, y aun todo Flandes. No fue èl ſolo de eſte ſentir en el Capitulo, mas por fin ſe concediò todo, como el Preſidente lo tenia ideado. Pero Fr. Ferdinando, conſtante ſiempre en ſu dictamen, aunque ſe rindiò por entonces como Subdito al parecer de el Capitulo, deſpues, ſiendo Prelado en Roma, moderò las Miſsiones de ſu Congregacion, y reduxo las coſas al temple, que mas ſe conformava con eſte ſu dictamen, y parecer, como adelante dirèmos.

Deſea el Padre Doria llevarſelo à Italia.

7 Señalò eſte Capitulo al Padre Doria, para que bolvieſſe ſegunda vez à Italia, dandole amplio poder en virtud del Breve de Gregorio XIII. para fundar en Roma, y en todas las Provincias de ſu Imperio. Como nueſtro P.Fr. Nicolàs oyò en Capitulo à Fr. Ferdinando, y reconociò ſu talento, ſu virtud, y la inclinacion à Italia, deſeò mucho llevarſelo conſigo. Pidiòſelo al Provincial, y èl lo negò, por no deſpojar à Eſpaña de aquel ſugeto, y porque quiſo que ſe reformaſſe, è hizieſſe mas en la Theologia; y aſsimiſmo, que à ſu viſta ſe exercitaſſe en el Pulpito, para doctrinarlo como tan gran Maeſtro, y que fueſſe apto para doctrinar à otros en aquel nuevo Païs, que la Deſcalzez empezava à regiſtrar. Conociò la razon el P.Fr. Nicolàs, y yà que no pudo llevarſe à Fr. Ferdinando, le dexò ſingulares expreſsiones de eſpecial amiſtad, y promeſſas para en adelante de atenderle; que no fue poco en la entereza de aquel animo ſerio, y poco inclinado al cariño: mas como tenia tan noble capacidad, juzgava vtilizar toda la Religion en fomentar ſugetos de tan generoſas eſperanças.

Paſſa à Italia el P. Doria, y Fr.Ferdinando ſe adelanta en todo.

8 Paſſado N. P. Fr. Nicolàs à Genova, fundò alli el Convento de Santa Ana, y adelantò los intereſſes de la Reforma, venciendo Hercules deſcalzo las dificultades, que la Hiſtoria dixo en ſu lugar, y no nos es licito repetir; y en dos años que eſtuvo por allà, haſta que lo eligieron Provincial en el Capitulo, que celebrò la Reforma en Lisboa, año de 1585. Fr. Ferdinando ſe eſtuvo en Alcalà, empleado con ſingular aplicacion al Pulpito, Confeſſonario, Eſtudio de Theologia, y mucho mas que à todo eſto, al exercicio de virtudes, y perfeccion de ſu alma; de forma, que por eſte tiempo era yà vn Varon conſumado, y en edad de 27. años hombreava con los primeros de la Deſcalzez, y tenia el mas adelantado credito en la Vniverſidad; y eſparcida por la Comarca la fama de ſus letras, y virtudes, le eſtimavan los Seglares tanto, que los Marqueſes de Mondejar le conſultavan ſus dudas, y confeſſavan con èl: y llevandole algunos dias à ſu Villa, lo reſpetavan por Oraculo, viendolo juntar en vno la Religion, y la politica; la virtud, y el deſembarazo; las letras, y la obſervancia. No faltò quien noticiaſſe de el ſugeto à Felipe II. que como tan apreciador de quanto era luſtre de la Deſcalzez, diò indicios de quererlo conocer, y tratar: pero nadie pudo acabar con la humildad de el Siervo de Dios, que le paſſaſſe à vèr; porque ſolia dezir, que el que reſponde preſto à eſtas inſinuaciones de los Reyes, eſtà mal hallado en ſu Celda, y reñido con la humildad: y que ſi el Rey lo mandaſſe, iria à beſarle la mano, mas no lo haria por otro humano impulſo. Todos diràn, que andava en eſto prudente; y yo digo, que tambien andava ſantamente codicioſo, porque nada mas preſto canſa, que lo que ſe encuentra preſto. Y Baruch dize, que llamadas de Dios las Eſtrellas, reſpondieron deſde ſus lugares; porque ſi à la primera inſinuacion dexàran ſus Celdas, y acudieran à otro lugar, ſe perturbàra todo el curſo de la luz. No por eſto dexò de ſer eſte gran Padre eſtimado, pues no sè ſi ay otro en la Reforma, que mereciеſſe mayor aplauſo de los Palacios, huyendo ſiempre de ellos, como irèmos diziendo.

Su humilde retiro.

Baruch, cap. 3. v. 34.

Eſtado en que quedò el Convento de Genova quando ſe vino Doria.

9 Quando N.P. Fr. Nicolàs ſe vido Provincial, y yà en Eſpaña, cuidò de el Convento de Genova, con la eficacia que ſe lo perſuadian, el ſer obra de ſus manos, y executada entre tantas contradicciones de el General de la Orden; que aun

ſien-

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

ſiendo el primero, le pud'o llamar el Benjamin, por hijo de ſu dolor; y el hijo de ſu dieſtra, porque fue principio de todos los aciertos, y bienes, que ſe han ſeguido de la Religion en Italia: aſsimiſmo, por ſer aquel Convento en ſu Patria, donde ſus Parientes que ocupavã la primera grada en aquel Iluſtriſsimo Senado, avian empleado ſu autoridad para defenderlo, y ſus haziendas para fabricarlo, y enriquecerlo mucho. Con eſto, y la mano, que Fr. Nicolàs tenia, embiò luego al V. P. Fr. Juan de Jeſus Maria, que deſpues fue General de aquella Congregacion, y eſte, con Fr. Pedro de la Purificacion, de Nacion Vizcaino, que ſe quedò por Vicario, quando el P. Doria vino à Eſpaña, y otros Conventuales de mucha ſuſtancia, mantenian aquel Convento con mucho credito, y nombre en toda la Ciudad, y Señoria. Pero acordandoſe de el Capitulo de Almodovar, y de quanto luciò en èl el dictamen, y talento de Fr. Ferdinando, y de el amor, que deſde entonces le avia cobrado, y de el deſeo que tuvo de llevarlo à Italia conſigo, lo logrò aora viendoſe Provincial, y lo embiò à Genova por Suprior de ſu Convento de Santa Ana, deſeando, y previniendo en eſto el prudente Provincial, que aquella nueva planta no aburrieſſe el nuevo ſuelo con ſu auſencia, porque todos temieron, que viniendoſe à Eſpaña Fr. Nicolàs, y quedando aquel Convento tan diſtante, ò perderia la ſugecion à la Congregacion de Eſpaña, mudando la obediencia, ò ſe acabaria de el todo, faltandole el calor de ſu Fundador, y primer Padre.

Paſſa Fr. Ferdinando à Genova, es muy amado de todos.

10 Por eſta razon en muy poco tiempo embiò el P. Doria dos Viſitadores para aquel Convento, y para otro de Monjas, que en la miſma Ciudad ſe tratava de agregar à la obediencia de la Reforma. Fue el primer embiado el P. Fr. Luis de San Geronimo; de alli à poco el P. Fr. Diego Evangeliſta: mas en lo que ſe conociò mayor acierto, fue en que paſſaſſe à Genova Fr. Ferdinando. Fue tan feliz ſu arribo à aquella Region, que pareciò aver nacido para ella, y que Eſpaña ſolo fue ſu cuna, pero eſtrecha Provincia para ſu real, y dilatado eſpiritu. Mucho ſintieron en Eſpaña ſu ida los de dentro, y fuera de la Religion: pero quando empezaron à oìr los frutos, que preſto ſe empezaron en Genova à experimentar, tuvieron à bien la propria perdida por tan extraordinaria ganancia. El año de 1587. empezò Fr. Ferdinando à piſar aquella Señoria, y fue tal el amor, que los Genoveſes le cobraron, que parecia Padre de cada vno. Los Nobles le amavan, le conſultavan, y le aſsiſtian; de forma, que era dueño de todo, y de todos, porque empezava deſde los coraçones ſu dominio. Su prudencia era el arancel de las determinaciones: ſu dictamen, el que reſolvia las dudas; y ſu interpoſicion, el que componia los diſguſtados, y enimiſtades. El Pueblo le ſeguia en los Sermones, acudia à ſu Confeſſonario: y por fin ſe conociò, dize nueſtra Hiſtoria de Italia, que fue mas que humano impulſo eſta determinacion de paſſar à Genova Fr. Ferdinando. Fue aſignado por Suprior, y eſte el primer oficio, que en la Religion tuvo.

Haze cõ acierto el oficio de Suprior.

11 No era menor el amor, que le cobraron los Religioſos, porque ſu diſcrecion los ganò à todos, aunque eran caſi de diſtinto Reyno cada vno. En ſu oficio de Suprior era èl en el Coro el continuo, en la piedad el mas aventajado: y hallandolo cada vno de los Religioſos como amigo, y como ſeguro hermano, libravan en èl todo ſu conſuelo en la penoſa diſtancia de ſus Prelados Superiores, que ſuele enfriar mucho los animos de los ſubditos. El

12 El miſmo amor, que el Provincial tenia à eſte Convento, ocaſionava à ſolicitar, y apreciar todas las noticias, que de èl le venian, y aſſi las tenia, no ſolo de los Religioſos, ſino tambien de los Seglares: y como eran los principales ſus parientes, y fueron de los que mas eſtimaron à Fr. Ferdinando, ſiempre tenia de èl el P. Fr. Nicolàs las mas ſanas noticias, y recomendaciones. Con eſto paſſado el trienio de Suprior, y algo mas, fue elegido en Prior de aquel Convento, la primera vez el año de 1591. dandoſe en eſto los placemes los miſmos Religioſos, y Seglores, como intereſſados en la eleccion: los vnos, por gozarlo Prelado, con que endulzavan el yugo de la obſervancia, y ſin dexar de llevar el yugo, lo ſufrian à ſu exemplo con guſto, y ſe lo aliviava ſu diſcrecion con conocidiſsimos frutos. Los Seglares ſe regocijaron tambien mucho en eſta eleccion, porque temian, viendo de tantas prendas à Fr. Ferdinando, que lo tiraſſen los Prelados à Eſpaña; con que viendolo con la liga de el Priorato, lo aſſeguravan en ſu compañia, que era ſu mayor guſto, y deſeo.

Eligenlo Prior del Convento de Genova.

13 Porque hemos de dezir deſpues los exemplos que nos diò eſte V. Prelado dentro de los Clauſtros, aora ſolo dirè vno, que compruebe lo eſtimado, en que eſtava eſtre los principales de aquella Señoria, y el raro aprecio que hazian de ſu perſona. Viſitando aquel Convento el P. Fr. Alonſo de San Geronimo, y ſiendo Prior en èl el P. Fr. Ferdinando, ſe le ofreciò al Viſitador vn negocio de graviſsimo cuìdado en Milàn acerca de la extenſion de ſu Reforma, en que ſe ponia tanto cuìdado, que fueſſe igual, y aun excedieſſe à la opoſicion, que entonces hazia la Obſervancia, temiendo de eſta extenſion, y credito algun imaginado deſdoro. Aviendo de paſſar el Viſitador à eſte cuìdado, que principalmente era con el Governador de la Metropoli, que denomina todo el Pais, quiſo llevar conſigo al Prior, fiado de ſu talento, y mucha fama adelantaria muy à favor la dependencia. Deſpidieronſe juntos de los Senadores de Genova, y aqui conociò el Viſitador, quan dueño era de la voluntades de todos Fr. Ferdinando; porque vnos le ofrecian dineros, otròs carruage, y todos ſe quedavan con el dolor de ſu auſencia, como quien carecia de vn amigo, y Padre de todos. Llegando à deſpedirſe de Lazaro Eſpinola, Iluſtriſsimo Senador de la Señoria, y amantiſsimo de el V. Prior, le dixo de eſta forma: *Y Padre, quien le ha de dàr en Milàn lo neceſſario para lo que en ſu dependencia le pueda ſuceder?* A lo qual, como el Siervo de Dios reſpondieſſe, que no faltaria la Divina providencia; le dixo el buen Cavallero, que aguardaſſe, y arrimandoſe à vn bufete, eſcriviò à ſu Correſpondiente de Milàn, que ſe llamava Anibal Eſpinola, vna carta, que era letra de credito, y dezia aſsi, como la refiere nueſtra Hiſtoria de Italia: *Viſtas eſtas mis letras, y ſin aguardar otro nuevo mandato mio, entregareis al Padre Fr. Ferdinando de Santa Maria, mi Confeſſor, y mi Señor, contados treinta mil eſcudos: y finalmente, todo quanto vale mi credito, y caudal: ſi èl lo pidiere, ſe lo entregareis.* Haſta aqui la letra, que de vna vez deſcubre la real piedad de eſte Cavallero, el amor inſigne, que tenia à Fr. Ferdinando, y el credito que eſte V. Padre ſe tenia cobrado en aquella Corte.

Prueba de la eſtimaciõ, que tenian de èl los Señores.

14 Llegado à Milàn, entregò ſu cedula al correſpondiente de Lazaro Eſpinola, y recibidos los treinta mil eſcudos, empezò à ſolicitar la dependencia. Como vnos pies deſcalzos, y vn habito groſſero no ſuele en

Ocaſion con que fue en Milàn conocido.

Gener. 8. Fr. Estevan de San Joseph.

en las Cortes, y Audiencias hazer el mayor ruido, ni executar por èl mas prompto deſpacho, diſpuſo Dios, que eſtando Anibal Eſpinola en la Plaza de Milan, en vna rueda de Cavalleros, entre quienes eſtava el Embiado de Genova, y el Governador de Milan; paſſaſſe el P. Viſitador, y ſu Compañero por la Plaza à ſolicitar ſus negocios. Viendolos paſſar, dixo Anibal à los compañeros aſsi: *Vèn V. Señorias aquel Deſcalzito, que và al lado ſiniestro, pues mas credito tiene en Milàn, y de mayor caudal es dueño, què otro alguno de los Nobles, ò Ricos de Milàn.* Con eſta, que les pareciò ponderacion, bolvieron à èl todos los ojos; porque el nombre de rico, los arrebatò mas que el trage de Deſcalzo. Y preguntando todos, quien fueſſe aquel Religioſo, tuvo Anibal ocaſion de dezir era Fr. Ferdinando, de quien yà los Milaneſes tenian muchas noticias, y eſta baſtò para que muy preſto fueſſe el Viſitador deſpachado, y con felicidad en toda la dependencia, que lo avia llevado à Milàn.

Varios efectos de eſte elogio.

Elogio que ſe le diò en vn Capitulo.

15 Con eſta eſperiencia, y otras muchas, que tocò el Viſitador en todo aquel Paìs, quando bolviò à Eſpaña, y le preguntaron los Prelados por el porte, y recibo de Fr. Ferdinando, reſpondiò en vn Capitulo eſtas palabras, que las darè formales, porque expreſſan el credito, que ſe mereciò eſte inſigne Varon con ſus virtudes: *Padres nueſtros*, dixo Fr. Luis, *Fr. Ferdinando de Santa Maria es vn ſugeto baſtante, no ſolo para governar el Convento de Genova, ſino para fundar otros muchos, y èl ſolo ſobra para erigir, no vna, ſino muchas Congregaciones, y para governarlas todas.* Eſte elogio, bien merecido de los talentos de F. Ferdinando, no hizo en algunos de los Prelados de Eſpaña buen aſsiento, porque la mucha luz atormenta à los ojos, que no eſtàn muy ſanos, y ſabiendo por menor el credito, recibo, y aplauſo, que tenia Fr. Ferdinandinando en aquellos Reynos, trataron de retirarlo à Eſpaña; porque vnos dezian, con ademan de eſcrupuloſos, que era entretenimiento; otro, con el de retirados, le llamavan bullicioſo; alguno lo temia Cardenal; otro lo rezelava Obiſpo; y qual entendia, que yà vinieſſe Provincial, por el patrocinio de los Dorias, que con Fr. Nicolas lo juzgavan poderoſo; como ſi en aquel enteriſsimo animo huvieſſe jamas hallado lugar otro empeño, que el de la razon, y juſticia. Mas como dixe deſde el principio, fue Fr. Ferdinando vn Joſeph repetido, y era neceſſario, que ſi en agenos Reynos era venerado, tambien padecieſſe de ſus hermanos, lo que es penſion de lo grande, y ſigue en la viciada naturaleza, y aun perſigue à lo excelente.

Es confirmado en Prior de Genova.

16 Concluìdo el Capitulo de Cremona el año de 1593. ſe vino por Genova el P. Doria, ya Vicario General de los Deſcalzos, ſeparados en aquel Capitulo de los Obſervantes: y hallando à Fr. Ferdinando en aquella Ciudad, y dentro de el coraçon, y eſtimacion de todos, lo confirmò en el oficio de Prior de de aquel Convento, y le diò ocultamente todas ſus vezes, para proceder en los caſos repentinos, y en quienes el recurſo à Eſpaña no fueſſe facil. Aſsimiſmo le concediò poder para nuevas fundaciones, en virtud de el Breve citado, aſsi de Frayles, como de Monjas, y eſtimandole mucho lo que fomentava aquel Convento en lo eſpiritual, y temporal. Dexò ſobre ſus ombros, y pudo hazerlo como Olimpo en Adiante, toda la maquina, que yà con hermoſos viſos deſde aquella Religioſa Colonia ſe iba diviſando de grandeza, y hermoſura

de

de la Deſcalzez en Italia. Deſpachò el Vicario deſde Genova al V.P.Fr. Juan de Jeſus Roca à Roma, por la confirmacion de la ſeparacion hecha en el Capitulo, porque aſsi lo pedia la razon, lo deſeava el Rey, y lo clamava el deſeo de cabal ſeguridad.

Paſſa à Roma el V.Fr.Pedro, y cuida de todo F. Ferdinando.

17 El gran P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, aunque era Conventual de Genova en eſte tiempo, mas ſe lo robavan todo los Sermones, porque ſiendo la admiracion de ſu ſiglo, yà en el diſtrito, yà en Pavia, yà en Milàn, y yà en Napoles, lo entretenian à porfia, haſta que los Cardenales Pinelo, y Camilo lo arrancaron de vna vez para que lo oyeſſe el Papa, y para gloria de nueſtra Reforma, y lo llevaron conſigo à Roma el año de 95. con con que quedò Fr. Ferdinando ſolo con el peſo, y obligacion de mantener alli la orden, y dilatarla en mas Reynos, como lo hizo con ſingular fortuna.

Muere el Padre Doria, y tratan que Fr. Ferdinando ſe venga à Eſpaña.

18 Paſsò el Vicario General à Eſpaña, y deſde ella à mejor Reyno el año de 1594. ſiendo para ſolo èl ſu muerte alegre, pues ſe cortò en ſu vida la primera, y mas brillante flor de el Carmelo Reformado, entre las que deſcollaron para hermoſearlo en el govierno, zelo, obſervancia, y entereza; y perdiò con eſta muerte el Convento de Genova mucho amparo, y Fr. Ferdinando tanto calor, que ſe le conociò preſto, y le ſalieron à la cara los incendios de la fatal perdida. El año miſmo, à los 23. de Mayo, ſe juntò Capitulo en Madrid, donde ſe eligiò por la Religion el primer General, porque al P. Doria lo avia elegido el Papa. Con la muerte de el P.Fr. Nicolàs, y el bullicio preciſſo de el Capitulo, originado de las muchas coſas, que en èl ſe trataron, y de ſer preſidido de Camilo Cayetano, foraſtero de las coſas de la Reforma, trataron los diſguſtados, por el aplauſo que gozava Fr. Ferdinando en Italia, de repreſentar mucha neceſsidad de ſu perſona en Eſpaña, y concertaron fueſſe elegido en Prior de Barcelona, que por aver ſolos ocho años que ſe avia fundado, neceſsitava de vn talento tan grande para zanjar la Obſervancia, y crecer en toda perfeccion, y proſperidad el Convento. Los que de veras amavan, y conocian al V.P. no podian negar ſer vtiliſsimo para qualquiera empreſſa, y como intereſſavan el tenerlo à la viſta, aſsintieron à la propueſta, dexando lugar à la embidia, para que lograra ſu dorada flecha, que no por dorada dexava de abrir mucha herida en el cuerpo de la Reforma, cortando, ò arrieſgando el pimpollo, que ſe iba eſtendiendo por Italia para bien de la Igleſia, con que fue elegido en eſte Capitulo Fr. Ferdinando por Prior del Convento de Barcelona.

Diſponeſe à obedecer reſignado.

19 Quando le llegò eſta noticia, fue notable la igualdad de animo con que la oyò, y ſin detenerſe en las dificultades de dexar tantos amigos, y bien hechores, ni reparar en los deſmedros, que amenazavan à aquel Convento con ſu auſencia, quanto ſe eſtancavan los negociados, con que tenia en la Italia yà mas que ideadas algunas fundaciones, y finalmente cerrado à todo humano diſcurſo los ojos, ſe diſpuſo para venirſe à Eſpaña, no penſando mas que en obedezer: rumbo que mirava ſeguro de eſcollos, y conforme à ſu mucha virtud, y humildad, è hijo de el Eſpiritu de nueſtra gran Madre Santa Tereſa.

Reboca el General el Decreto, y queda cõ mayor autoridad.

20 Sabida por los Genoveſes la determinacion de el Capitulo de Madrid, y la de el V. P. en obedecer, ſe opuſieron fuertemente à todo, y eſcriviendo al General los primeros de el Senado, le informaron de

de las publicas vtilidades, que ſe originavan de eſtàr Fr. Ferdinando en Genova, y de aſsiſtir à la viſta de Italia, y de Roma, de quanto ſe arrieſgava todo con ſu venida; y añadiendo à la razon la interpoſicion de ſu autoridad, le abrieron al General los ojos: pidiò nuevos informes de Fr. Ferdinando, y hallandolos todos conformes al mayor deſeo de Obſervancia, y luſtre de la Familia, diſpuſo fueſſe confirmado en Prior de Genova, y poniendo otro en Barcelona, le confirmò à Fr. Ferdinando todo el poder, que le tenia dado el P. Doria, y lo hizo como ſu Vicario General para todas las coſas de Italia, dandole con eſto à la razon ſu trono, y reſtituyendole à la juſticia el derecho que le empezava la embidia à litigar con paliadas razones. Aſsimiſmo governò por el miſmo influxo, y adelantò en mucha perfeccion el Convento de Monjas de Santa Tereſa, que con Titulo de Jeſus Maria, floreciò à impulſo de la direccion del V. P. tanto en Genova, que prohibiendo deſpues Clemente VIII. à los Padres de aquella Congregacion admitir à ſu obediencia, ni governar Monjas, exceptuò eſte Convento, porque la perfecion à que avia crecido ſe lo merecia.

CAP. V.

Continùa el Priorato de Genova, y en èl ſu predicacion, y exemplos: eligenlo primer Prepoſito General de la Congregacion de Italia.

Seguro en el Convento lo vtiliza en todo.

1 ALentado el Siervo de Dios con eſta nueva obediencia, y alegriſsimos ſus amigos, y devotos de tenerlo por Prelado, y yà ſeguro por mas tiempo en aquel Convento, lo empezaron à ampliar en la fabrica, y aumentar en la conveniencia; de forma, que aun oy es de los mejores, que tiene toda la Congregacion de Italia. El V. P. cuidava principalmente de el aumento eſpiritual de ſus Subditos: y aviendolo hecho Noviciado, y Colegio, plantò en èl los rigores, que aprendiò en Mancera; y tales fueron, que dize la Hiſtoria de Italia, que ſiendo caſo, que aquel grande Maeſtro de Novicios Fr. Juan de Jeſus Maria, era tal, que fue el primero, que en el Convento de la Eſcala plantò el rigor primitivo de el de Paſtrana, donde èl ſe criò, todavia competia con èl el de Genova, donde N. Fr. Ferdinando era Prior, Maeſtro, y Lector, con que enſeñava à los Eſtudiantes, alentava à los Novicios, y los governava à todos; porque èl era Novicio en la modeſtia, ſapientiſsimo en la literatura, y tan Padre en el govierno, que todo el Convento era vn Noviciado en lo obſervante. Acudia el V.P. con prodiga mano à ſus Subditos; y con eſto, y ſu proprio exemplo, les calzava plumas para la mayor obſervancia, y perfeccion.

Inſigne exemplo de humildad.

2 Avia delante de el Convento, y de ſu Porteria vn montecillo, que impedia la viſta, y cauſava fealdad, porque ahogava el Orizonte. Pidieron los Religioſos al V. Prior, les dieſſe licencia para quitarlo, y ſepultandolo en vn barranco, que ſe formava entre el dicho Monte, y el Convento, allanar alli vna planicie, que dieſſe hermoſura, y deſahogo à la fabrica. A eſta peticion reſpondiò el V. P. que ſi daria la licencia, con tal, que à èl no le eſtorvaſſen hazer lo que todos hizieran. Callaron los Religioſos, juzgando ſe venceria deſpues el Prelado de ſus ruegos; mas fue muy

al

al contrario, porque empezandoſe la obra, era el V. P. el primero que tomava la hazada, y la eſpuerta, y traſpaſſava la tierra de el Monte à la Cañada: y durando con los demàs todo el dia, perſeverò en ſu humilde trabajo todo el tiempo de la obra. Causò eſta accion à los Cavalleros de Genova tanta admiracion, que eſtavan como atonitos de vèr vn hombre, que admirava en el Pulpito, que doctrinava en el Confeſſonario, y que era el Oraculo de todos, trabajar como el mas humilde Novicio. Muchos de ſus amigos quiſieron à ſu coſta hazer aquella obra, y que no ſe canſaſſen el Prior, ni los Religioſos; mas reſpondiò el V.P. vna razon, que la deben tomar de memoria los Priores, que emprenden obras por ſu fantaſia, y las elevan al ayre de ſu vanidad: *Eſta obra, Señores*, les dixo, *no es preciſſa, ni neceſſaria, ſino para mayor deſahogo de la viſta, y hermoſura de el Convento; y para tales obras, no podemos los Religioſos pobres gaſtar las limoſnas de que vivimos. Podraſe empero coſtear con nueſtro perſonal trabajo, pues ha de ſervir para nueſtro perſonal conſuelo.* Con eſto proſiguiò el V. P. ſu trabajo, haſta que ſe huvo allanado todo el montecillo.

Caſo rariſsimo de vn Novicio.

3 De los fervores, y exemplos, que fomentò ſu exemplariſsimo fervor en eſte Noviciado, dirè vn caſo, que valga por muchos, y puede hombrear con los que nos paſman de Duruelo, Peñuela, Mancera, y Paſtrana. Vn Hermano Novicio, que cuìdava de los Enfermos, por ayudante de el Hermano Fr. Domingo de Santa Ana, Varon inſigne, y que en eſte empleo dexò en aquella Congregacion inmortales exemplos. Fue vna tarde à la Huerta à coger vnas almèndras para vn enfermo de ſu cuìdado, y al baxarſe de el arbol de executarlo, le encontrò el Suprior, y le dixo, por probar ſu humildad: *Quièn le ha mandado à ſu Caridad que ſuba à los arbòles, y coxa almendras?* Poſtròſe à eſto el Novicio, ſin diſculparſe, ſegun es en la Religion conſtante eſtilo: y paſſandoſe el Suprior embevecido en ſus cuìdados, ſe le olvidò de dezirle al Novicio, ſe levantaſſe, ò ſe fueſſe. Eſtuvo aſsi el Novicio haſta aver anochecido, ſin levantar la boca de la tierra; mas yà de noche entrò el Hortelano à la huerta, y ſoltò de vna cadena vn ferociſsimo perro, que lo tenia de dia atadò, y à la noche le encargava la guàrda de la fruta, porque ſabia, que à nadie perdonava ſu fiereza. Suelto el perro, ſe vino al Novicio, que eſtava poſtrado, con tales demonſtraciones de quererlo deſpedazar, que yà el que lo oìa cerca, ſe tenia por ciertamente perdido, y ſe encomendava à Dios, ſacrificando ſu vida por no faltar à aquella humildad, y obediencia; ni huìr, ò hablar violando el eſtilo de aquel Noviciado. Mas Dios, que como Autor de toda virtud queria premiar la de eſte Novicio, permitiò, que llegado el perro à èl, mudaſſe la ira en alhagos; y ſiendo aſsi, que ni à los Religioſos perdonav y menos à los Novicios, à quien e menos conocia, reſpetò aqui, no tanto à la perſona, quanto à la humildad, y obediencia con que lo vido armado. Durò el Novicio haſta el dia con rariſsimas anguſtias, y viendolo yà al amanecer vn Religioſo deſde la Celda, avisò al Prelado, que yendo à la huerta, hallò poſtrado al Novicio, y al perro junto à ſu cabeça, alhagandoſela, y lamiendoſela. Mandòle levantar al Novicio, y reconociò, que no lo podia bien hazer: tenia la cara morada de la ſangre, que avia corrido con lo pendiente de la cabeça, y cuello: las rodillas entumecidas, y yerto todo el cuerpo. Hizòlo llevar

à la

à la Celda, y preguntandole, en què avia passado la noche? Respondiò, que considerando las agonias, que padeciò Christo en el Huerto, y que à esta vista le avian parecido muy pequeñas las que èl avia por su amor tolerado, y que tenia hecho animo de perseverar assi hasta acabar la vida; si la obediencia no le dispusiera otra cosa.

Eligе Lectores, y Maestro de Novicios.

4 Con este trabajo, y fruto passava el V. Fr. Ferdinando, empleandose todo en la vtilidad de su Religion, y abraçando imponderable peso: mas como lo deseassen en todas partes para predicar, le fue preciso elegir Maestro de Novicios, y Lector, porque no descaeciesse la virtud, ò letras con sus precissas ausencias, y ocupaciones; y assi con el poder, què tenia del General, hizo Maestro de Novicios al P. Fr. Geronimo de Jesus Maria; y Lector de Artes al P. Fr. Melchor de la Madre de Dios; y de Theologia al P. Fr. Agathangelo de Jesus Maria, todos sus hijos, y discipulos en ambas facultades, intelectual, y afectiva; con que fue lo mismo que continuar su Magisterio, comunicandolo por tan simbolos arcaduzes; y assi se pusieron todos los aciertos à la cuenta del V. P. para que fuesse el vnico, à quien debiò aquella Congregacion los primeros dechados, y de quien copiaron los siguientes todos los aciertos.

Dasse à la Predicacion.

5 Con este desembarazo se entregò el V. P. al Pulpito, yà por satisfazer à su deseo de hazer bien por las Almas, y yà por cumplir el que todos tenian de oìr la Doctrina de su boca, que sobre salir encendida del fuego, salia hermosamente lucida; con que alhagava à los oyentes con la dulzura, y los prendia con la doctrina. Tan sin empacho reprehendia los vicios, que solo los viciosos huìan de sus Sermones, por no huìr de sì mismos, porque era su palabra vn cuchillo de dos filos, que penetrava hasta descubrir las raìzes de las culpas, y sanava del todo al que no queria con proterbia morir de su apetecido tosigo, y ser como el Aspid, que se ensordece por no dexarse prender del Cazador.

6 Sucediò por este tiempo arribar à Genova el Conde de Benavente, que passava por Virrey de Napoles, y llegando la Condesa muy fatigada de la navegacion, determinò detenerse en Genova toda la Quaresma. La propria piedad de estos Señores, y la buena fama del V. Fr. Ferdinando, que avia de predicar en la Cathedral, los persuadiò à que le oyessen todos los Sermones: y sabiendo èl los nuevos oyentes que tenia, tomò por tema para toda su doctrina el cap. 20. de San Matheo, que trata de la peticion, que hizo la muger del Cebedeo, de dos sillas para sus hijos à los dos lados de Christo en su Reyno, y distribuyendo por cada palabra vn Sermon, doctrinò con tan clara, y sana doctrina à los Virreyes, que le cobraron igual veneracion, que cariño.

Oyenlo los Virreyes de Napoles.

7 No privarè à los Lectores de vna suma de estos Sermones, que nos dà la Historia de Italia, y manifiestan bien el gran talento de este insigne hombre, y su generoso, y ardentisimo espiritu. El primero fue, sobre la palabra *Dic*, donde ponderò quan facil es el mandar, y como mas presto se manda, que se acierta, que es muy dulze el imperio, pero muy dificultoso; que con estas pocas letras, pueden los que pueden, hazer muchas injusticias; y que se debe mirar lo que se dize, para no errar lo que se haze. Todo esto exornò con tanta erudicion, divina, y humana, y lo aplicò con tan ferviente, y practica doctrina, que en cada Sermon se iban aumentando los Auditorios. El se-

Resumense los Themas de sus Sermones.

gundo, fundò ſobre la palabra *Mater*, diziendo, que à las mugeres, y mas de obligaciones, no les convenia introducirſe à pretenſoras, ni interponerſe para conſeguir conveniencias; que ellas nacieron para hilar, y coſer, y para guardar la propria caſa, no para paſſearſe por las agenas; ni deben hazer merito del ſer mugeres para acomodar à los que no ſean muy hombres. En el tercero, hablò ſobre el *Hij duo*, ponderando, quanto daño trae la aceptacion de perſonas, y como eſta determinacion es vna excluſion tacita de los demàs para el premio. Dixo, quan malo es, que en vno, ò dos carguen todos los empleos, y que ſe eche todo el peſo en vna ſola balança: y aviendo otros dignos del premio, y de la dignidad, aya de andar ſiempre entre dos la dignidad, y el mando. El quarto, lo fundò en el *Filij mei*, y aqui exagerò los daños de mirar quien manda mucho por los proprios; quan arrieſgado es elegir, porque es mi hijo, mi amigo, de mi tierra, ò de mi gavilla. Apoyò con Chriſto por necedad la peticion, diziendo, que en ſu Tribunal no executan eſſas partidas, ſino las del merito en qualquiera que ſe hallen. Finalmente, en el Sermon vltimo reprobò el motivo de eſta pretenſion, ſobre la palabra *Vt ſedeant*, diziendo, que el mando, cargo, ò Prelacia, no ſe dà para el ocio, ſino para el trabajo; no para deſcanſar en el aſsiento, ſino para velar ſobre el rebaño. Y por fin concluyò, que quien pretendia para deſcanſar, errava, y que vivia muy arrieſgado el que queria componer el regalo, y el imperio, y vnir el Cetro con el ocio. Tanto imprimiò el V. Padre eſta ſu doctrina en los bien diſpueſtos coraçones de aquellos Virreyes, que jamàs la olvidaron: y en muchas ocaſiones le dezia la Virreyna à ſu marido, eſtando en Napoles: *No ay que olvidar lo que nos dixo en Genova aquel Angel, que no en vano nos lo puſo alli Dios à la entrada de nueſtro govierno*; y aun mucho mas ſe comprobò eſto con lo que dirèmos adelante.

Haze quemar vn libelo contra cierta Religion.

8 Otro caſo le ſucediò con el Duque de Oſſuna, ſiendo aſsimiſmo Virrey de Napoles: y aunque fue en diverſo tiempo, lo junto al precedente, porque es ſegundo argumento de ſu zelo, y ſanta animoſidad para lo que juzgava ſer gloria de Dios. Eſcriviòſe en aquella gran Corte vn Libelo infamatorio contra cierta Religion, y la malicia que lo compuſo lo empezava tambien à divulgar. Vnos dezian, que no ſabia nada el Virrey: otros afirmavan, que sì lo ſabia, mas que lo diſsimulava; y avia quien no ſolo le dava la culpa de omiſſo, que no era muy pequeña, pero aun le hazia fautor de la injuria. Con eſto nadie ſe atrevia à hablarle palabra; y el daño, y la calumnia corria à la poſta, y ſe divulgava lacerando la religioſa fama de aquella Santa Familia. Sabiendo eſto el V. P. ſe entrò al Virrey, al modo que Natàn à David, y le dixo de eſta forma: Señor, ſi de vn hijo de V. Excelencia dixeran eſto, y eſto, aqui le expreſsò todas las faltas que publicava de la Religion el Libelo, què haria V. Exc. con quien aſsi trataſſe à ſu hijo? Tales eran los dicterios, que reſpondiò el Virrey con mucha colera: *Vive Dios, que à quien dixera tales coſas de mi hijo, le quemàra.* Con eſto el Siervo de Dios, valiendoſe de la ſentencia, dixo: Pues, Señor, qualquiera Religion es hija muy eſpecial de Dios, y todas viven al amparo de V. Exc. y viendoſe vna oy agraviada en Napoles con vn infame Libelo, le toca à V. Exc. hazer, que el Libelo ſe queme, y ſu Autor, ſi ſe deſcubriere, ſe caſtigue. Aſsi lo ofreciò hazer, y cumpliò el

Virrey,

Virrey, purgando de camino la sospecha que de èl se tuvo, y agradeciendo al Siervo de Dios su aviso, y prudentisimo zelo, à quien se debiò el atajar este no pequeño daño.

Ocasion de sus trabajos al fundarse la Congregacion de Italia.

9 En estos buenos exercicios le cogiò al Siervo de Dios el premio, que Dios le dà à los Justos en vn caso, donde diò vn singular testimonio de su humildad, resignacion, y obediencia, y fue assi: Era por el año de 1597. quando aficionado Clemente VIII. à las singularisimas prendas de el V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, determinò que fundasse vn Convento de la Orden en Roma, para tenerlo alli de assiento, porque fiava de èl su conciencia, y de su predicacion la Reforma de toda la Corte Romana. Zelosos con esta noticia el General, y Difinitorio, que yà aviendo faltado Gracian, y Doria, avian mudado semblantes los intentos, y no lo eran de estender la Religion por Italia, se opusieron à la Fundacion de nuevos Conventos, y empeñaron à Felipe II. para que las contradixesse por su Embaxador; y assimismo escrivieron à Fr. Ferdinando hiziesse contradiccion: pero todo lo venciò la voluntad de el Papa, y especialmente la de Dios; que quando eficazmente quiere la extension de su gloria, multiplica hijos de Abrahan de las piedras, y muda los coraçones de los Principes, como instrumentos que tiene de su mano. Para componerlo todo el Pontifice, erigiò nueva, y distinta Congregacion de los Conventos de Italia, haziendo se fundasse, no solo el de Roma, que llaman de la Escala, sino otro en Frascati, y otro en el territorio de Genova, y con el de la misma Ciudad fundò la Congregacion por su Bula dada à 13. de Noviembre de 1600. haziendo Comissario General de ella al V.P.Fr.Pedro, que era Prior de la Escala, con tan amplio poder, que era vn Religioso Monarca; porque no solo le hizo absoluto dueño de la extension de la Familia, y fundacion de Conventos, sino que de sola su voluntad pendian las elecciones; y sin consultar mas que à la Justicia, quitava, y dava los oficios; lo qual le durò hasta el año de 1605. en que eligido General N.V. Fr. Ferdinando se le cohartò el dominio con dependencia de la consulta, y Difinitorio, y con otras limitaciones convenientes, aunque siempre quedaron, y estàn aquella Congregacion, y la de España, si muy hermanadas, de el todo independentes, y divididas con distintas cabeças, Constituciones, practicas, y aun destinos.

Sacalo en Vicario General de Genova.

10 Con esta ocasion los zelosos de Italia, y los de España, en quien parece que aun vivia la emulacion al V.Fr.Ferdinando, porque es esta passion de calidad, que se alimenta de la agena gloria, aunque suele comer de sì mesma, y assi dura el cebo en el embidioso, lo que la gloria en el embidiado, lograron el influir en el Comissario, que no era bien durasse tanto en la Prelacia de Genova aquel sugeto; que las reelecciones no eran del espiritu de la Orden: y que si tan presto se renunciavan las observancias de España en Italia, que presto se perderia en ella el Espiritu de Santa Teresa. Que aquel recibo, y privança, que tenia en Genova el Prior, era arriesgada; porque el Religioso entre Seglares, se aseglara, y con su estimacion pierde la de la Celda. Con esto, y el supremo poder del Comissario, bastò para que sin mas averiguacion, processo, ni aun aviso, eligiesse Prior de Genova al P. Fr. Francisco del Santissimo Sacramento, y le mandasse à Fr. Ferdinando, no solo dexar el oficio, sino salir al instante de Genova,

y paſſar al Caſtillo de Lodano, Lugar ſituado à la Marina de aquella Señoria, y donde la Caſa de Doria, como en propria poſſeſsion, explicava ſu antigua piedad, y le labrava à la Deſcalzez vn Convento, que coſteavan con Chriſtiana magnificencia eſtos Iluſtriſsimos Senadores Genoveſes, y principalmente Andrea Doria, y Doña Juana Colona, Principes de Melfi, y lo concluyeron el año de 1609. y entregaron al V. P. ſiendo yà Prepoſito General, como dirèmos.

Obedece con promptitud, y humildad.

11 No durò el V. Fr. Ferdinando en executar eſte mandato mas que lo que en oìrlo, y entenderlo: y como ſi no huvieſſe yà mas de doze años, que eſtava en aquella Corte tan eſtimado de todos, tan querido de Grandes, y pequeños, y tan venerado de Plebeyos, y Nobles, lo abandonò todo, y deſpidiendoſe de ſus Religioſos, en quienes litigavan el dolor, y el paſmo por el exceſſo: el primero, de carecer de tal Padre; y el ſegundo, de verlo tan igual en tan crecido golpe, ſe paſsò luego à ſu deſtierro, dando à entender, que era primero Religioſo, que Prelado, y que no ſe le avia encarnado el sèr de Prelado, pues lo dexava tan preſto, y no ſentia dolor al ſacudirlo.

Deſengañaſe el Comiſſario, y lo buelve à Genova.

12 No fue en vano eſta promptitud para el gran talento del Comiſſario General, porque haziendole notable eco en la eſpacioſa capacidad de ſu prudencia, aquella modeſtiſsima cordura, y reconociendo à pocos dias la falta, que en Genova hazia, el deſconſuelo de toda la Republica, y los fueros que le repreſentava à ſu conciencia la miſma juſticia, embiò orden al P. Fr. Franciſco, que paſſaſſe à la Fundacion de Napoles el año de 1603. y al V. Fr. Ferdinando, que ſe bolvieſſe à ſu Prelacia de Genova, que clamava violenta, por deſpojada, de el que ſolo llenava cabalmente ſu merito. No ay duda, que eſta accion fue tambien para el Comiſſario de grande elogio, porque pocas vezes retrocede el poder, confeſſando con la enmienda la culpa: pero en quien ſolo deſea lo juſto, todo lo demàs que ſe le ofrece ſufrir le parece menos; que el hazer lo que ſe debe executar. Aſsimiſmo fabricò el Comiſſario tan elevado concepto de Fr. Ferdinando, viendolo tan poco aſido al mando, tan prudente en el inopinado golpe, y tan callado en lo que le era deſdoro, que lo marcò para cabeça de aquella Congregacion, por conſiderarla muy digna de la mayor corona.

Aſsiſte al Capitulo General primero.

13 Bolviò el Siervo de Dios à Genova laureado con las repetidas guirnaldas que le texia, no ſu diligencia, ſino ſu humildad; y reſucitò el gozo en los que vivian de ſu trato, y ſe melancolizaron en ſu auſencia. Viviò alli haſta el año de 1605. con los miſmos exercicios, que avia vivido en todo el tiempo: y llegando en eſte el Capitulo General, que por orden del Papa congregava en Roma el P. Fr. Pedro de Jeſus Maria, Comiſſario General de la Congregacion, huvo de aſsiſtir à èl Fr. Ferdinando, como Prelado de ſu Convento de Genova. Todos juzgaron, que en eſte Capitulo ſalieſſe electo por Prepoſito General el V. Fr. Pedro, añadiendo eſte titulo à ſu dominio, y mando en todo, que haſta alli avia tenido: pero el Siervo de Dios, que no mirava tanto ſu autoridad, como el bien comun de la Reforma, à que deſeava aſsiſtir; y aſsimiſmo à otras dependencias, en que le empleava el Papa: y finalmente, aviendo governado yà mas de cinco años como Comiſſario, ſe quiſo exonerar de el cargo, y propuſo para primer Prepoſito General de la Congre-

gre-

Gener. 8. Fr. Estevan de San Joseph.

gregacion, que assi determinò el Pontifice se llamasse la suprema cabeça, al P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, y al P. Fr. Juan de Jesus Maria, ambos Españoles, y ambos dignissimos aun de mayores dignidades, y mas elevados empleos. Ambos à dos se assustaron notablemente con la propuesta; y cada qual procurò sacudirla; porque el disgusto, que su humildad sentia en carecer de sujecion, y exponerse al ayre de la altura, les obligava à escusarse, y resistir, quanto cabia, en las lineas de Religion, y prudencia.

Eligenlo primer Prepósito General.

14 Disputòse prolixamente la eleccion, mas por la pluralidad de escusas, que de negociaciones, ò deseos: y como se inclinassen algunos à que el P. Fr. Pedro lo fuesse; juzgando seria gusto del Pontifice, alegò vna ley hecha por el mismo Comissario General, en que se mandava no pudiesse obtener aquel supremo puesto, sino el que tuviesse quarenta años cumplidos, y que à èl aun le faltavan tres meses. Fr. Ferdinando, que los avia cumplido, no tuvo que alegar por sì en este punto, y mostrando el Comissario gusto de dexar èl el peso, y por sucessor à Fr. Ferdinando, empleando las grandes prendas, que de èl tenia concebidas en publica vtilidad, saliò elegido en primer Prepósito General de aquella Ilustrissima Congregacion, con comun aplauso, no solo de los Capitulares, que lo eligieron, sino tambien del Pontifice, que noticiado por el P. Fr. Pedro de las prendas de Fr. Ferdinando, aprobò la eleccion, y le hizo las honras, que despues dirèmos: Y finalmente, Genova, y Roma se diò los parabienes, pronosticando el aumento de la nueva Familia con tan insigne Padre, y tan benemerito Prelado. Y nadie se engañò en el jubilo, ni en el pronostico; porque en onze años, que governò como Prepósito General, aunque en diversas ocasiones elegido, acrecentò aquella Religiosissima Familia hasta el Cenit de la grandeza; y à toda la Descalzez ilustrò con acciones heroycas, con indultos, rezos, y obras tales, que vozearàn su fama con eternos, y bien merecidos elogios.

Reduce el oficio de General à vn trienio.

15 La primera accion, que obrò en el Capitulo, que lo eligiò General, fue vn noble argumento de su desasimiento Religioso: porque siendo assi, que en los Estatutos, que el V. Fr. Pedro avia formado, se mandava, que el Prepósito General que se eligiesse, durara seis años en su oficio, à la manera que dura el General de la Congregacion de España: el P. Fr. Ferdinando propuso al Capitulo, que se cohartasse este tiempo, y se reduxesse à vn trienio como el Provincialato, ù otra Prelacia local, fue su intento aliviar presto à su humildad del peso del mando, y cautelar; que en adelante no imprimiesse el mando con el mucho tiempo habito imperioso en quien lo manejasse; de forma, que hecho seis años à mandar, no se avinieSSe bien despues à obedecer. Esforzò con tan vivas razones la propuesta, que viendola los Capitulares con trage tan desinteressado, como hecha del que pudiera desear la contraria si fuera ambicioso, la votaron, y saliò concedida, siendo inmortal gloria del V. P. y no poca de aquella Congregacion, cuya prosperidad se viò en este principio dibujada, si es cierto lo que Platon dize, que se zanja en vna Monarquia la felicidad, quando en ella se hazen tantas diligencias para huir el Imperio, como se han hecho en otras infelizes para solicitar el mando.

Plat. de Repub.

Edificanse todos, y mandasse poner por acto Capitular.

16 Edificò tanto à todo aquel Venerable Capitulo el vèr, que Fr. Ferdinando, aviendo sido elegido Prepósito, con derecho de durar seis años por las leyes de la Congrega-

cion, que eſtavan aprobadas por el Eminentiſsimo Cardenal Pinelo, Protector de la Orden, ſe deſnudaſſe por sì miſmo de la juriſdicion, y cediendo el derecho en manos de el Capitulo, ſolicitaſſe durar ſolos tres años en el mando: que determinò todo el Capitulo, que ſe puſieſſe eſte caſo en el Libro de los Actos Capitulares, no ſolo como mera relacion de lo ſucedido, ſino como elogio del V. P. para que ſirvieſſe à los venideros de exemplo, y avergonçaſſe à los que en adelante ſe dexaſſen llevar de algun ambicioſo viento; y aſsi ſe eſcriviò en el Libro Capitular, lo que ſe ſigue: *Die ſecunda Iunij poſtquam per dies multos Patres Capituli intenta oratione, ac rei ponderatione, tempus guvernationis Præpoſito Generali præſcribendum præmeditati ſint; & Dei gloriæ Congregationisque bono trienij, quam ſexenij gubernationem magis conſentaneam fore viſum eſt: R. P. N. Ferdinandus à Santa Maria, Præpoſitus Grneralis, qui iuxta formam priorum conſtitutionum ad ſexenium electus fuerat, ſua ſponte iure ſuo ſe abdicavit, & inſigni humilitatis indicio, vna cum aliorum Patrum ſuffragijs, nemine refragante in trienij gubernationem conſenſit; atque ita de trienali Præpoſiti prælatione conſtitutio facta eſt.* Haſta aqui el Acto Capitular, que reducido à nueſtro Idioma, dize: El ſegundo dia de Junio, deſpues que los Padres del Capitulo, con atenta oracion, y ponderacion de lo grave de la materia, huvieron premeditado, què tiempo ſe debia ſeñalar para el govierno del Prepoſito General, les pareciò mas conforme à la gloria de Dios, y al bien de la Congregacion ſeñalar vn trienio, y no vn ſexenio. Y N.R.P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, que avia ſido elegido Prepoſito General para vn ſexenio, ſegun la forma de las primeras Conſtituciones, de ſu propria voluntad ſe deſapropriò, y cediò ſu proprio derecho, y con vn inſigne indicio de humildad, juntamente con los votos de los demàs Padres, ſin faltar alguno, determinò, que duraſſe ſu govierno vn ſolo trienio, y de eſta forma ſe hizo la Conſtitucion de el trienal govierno de el Prepoſito. Eſta accion heroyca de el V. P. no la dexò Dios ſin premio, y aun en el Mundo, como lo ſuele hazer ſu piadoſa benignidad, ſe lo diò muy colmado, como ſe dirà en los Capitulos ſiguientes.

Decreto traducido.

CAP. VI.

Concluye el V. P. ſu Capitulo, mueſtra ſu deſaſimiento, y ſirve en mucho à la Religion, y à la Igleſia.

1 AQuel Señor, que dilatò el Imperio de Abraham, porque le ſacrificò en ſu determinacion la joya de ſu voluntad, y la mitad de ſu vida, hizo tan proſpero el govierno del V. Fr. Ferdinando deſde eſta victima, en que ofreciò en las aras de ſu humildad la mitad de el tiempo de ſu dominio, y en las de ſu deſeo todo lo que fueſſe no eſtàr por Dios ſujeto à todos, que ſe le multiplicaron ſubditos como las Eſtrellas del Cielo, y como las arenas del Mar, y fueron tan felizes en Italia ſus goviernos, que reſucitò en ella los proſperos Reynos de Saturno, primer Emperador Italiano: mas para que conocieſſe, que avia de nacer ſu fortuna de eſpecial providencia, ſe la prometieron en el miſmo Capitulo de eſta forma. Agradaſe Dios de ſu deſaſimiento.

2 Hecha la eleccion entonò el V.P.Fr.Pedro de la Madre de Dios el *Te Deum laudamus*, expreſſando en lagrimas ſu jubilo de vèr ſu Congregacion con tal cabeça: indicio cier- Profetizale vn Religioſo ſu prolongado govierno.

cierto de ſu futura dicha. Fueron à la Igleſia, y concluido el Hymno, y las Oraciones, que cantò el miſmo Padre, tomaron todos la bendicion del nuevo General. Llevaronlo à la Celda, dandole todos mil parabienes, y recibiendolos cada qual mayores, ſegun el mayor amor, que tenia à ſu Religion, de quien era la vtilidad. Concluida eſta funcion, entrò vn Religioſo, à quien el encogimiento, y retiro lo llevò el vltimo, aunque la virtud le tenia en lugar aventajado à todos (de cuyo nombre no sè porquè cauſa nos priba la Hiſtoria de Italia) y quedandoſe à ſolas con el nuevo Prepoſito, le abraçò, y le dixo eſtas palabras: *Padre nueſtro, V. Reverendiſsima, por ſu mano, y por Dios ſea privado de vn trienio de Prepoſito General: pero Dios por ſu mano harà, que V. Reverendiſsima govierne vn ſexenio, como ſi no huviera renunciado la mitad; porque le ha agradado mucho ſu deſaſimiento.* Lo fiel de eſta profecia lo comprobò el ſuceſſo, porque acabado el trienio, el V.P. eligiò por ſu ſuceſſor al P. Fr. Pedro de la Madre de Dios: pero muriendo de alli à quatro meſes, que fue por Agoſto, del año de 1608. bolviò à entrar en el govierno con nombre de Vicario General Fr. Ferdinando, y durò en èl otros tres años, dandole Dios por ſu mano, lo que èl con ſu mano renunciò por Dios; y dando en eſto à entender ſu Mageſtad, que es vſura aun para el deſeo, el deſengaño, y que puestas en las manos de Dios nueſtras ſuertes, lo ſon, y en la nueſtra, aun las fortunas ſe buelven en deſdichas.

Empieza à vtilizar à la Igleſia, y à Eſpaña.

3 Continuandoſe las ſeſsiones de eſte inſigne, y primer Capitulo de Italia, ſe fueron deſcubriendo los fondos de virtud, y juizio del V. Prepoſito, Eligiò los quatro Difinidores Generales, que le avian de aſsiſtir; y el primero fuè, al V.P.Fr. Pedro, à quien aſsimiſmo hizo Prior del Convento de Roma, y Comiſſario de las Miſsiones: coſa, que èl recibiò con tanto guſto, viendoſe Procurador de la gloria de Dios, y Agente de los logros de la Sangre de Chriſto, que alegre con el cargo, dixo: *Nunc dimittis Domine ſervum tuum in pace*; como quien no tenia mas que deſear en eſte Mundo, que ſer inſtrumento de tan alto encargo. El V. Prepoſito fue elegido en el miſmo Capitulo por Prior del Convento de Napoles; porque ſegun el eſtilo de aquella Santa Congregacion, el General, y los Difinidores tenian determinados domicilios, y en ellos eran Prelados Locales, ſin que ſe complicaſſen con ſus encargos ſuperiores. No ſe hizo eſto ſin diſpoſicion ſoberana, porque reſidiendo el V.P. mucho tiempo en Napoles, compuſo notables diſcordias entre el Arçobiſpo, y el Virrey, y ſoſſegò algunas ſoſpechas, que concibiò el Pontifice contra Eſpaña, ſabiendo que ſu Armada coſteava los Mares del Papa, è ignorando el motivo, juzgò ſer ſatiſfacion, que queria tomar Felipe II. de alguna quexa del Virrey, ò del Embaxador; con lo qual el Pontifice miravà las coſas de Eſpaña con ceño, y ſe iba encendiendo vn fuego, que podia llegar à muy grande, contra la paz de tan Catolicos pechos, y reciprocas vtilidades de ambos dominios. Pero el Iris de todos eſtos diſturbios fue Fr. Ferdinando, porque compuſo al Arçobiſpo con el Virrey; deſengañò al Pontifice, templò al Embaxador, eſcriviò al Rey, y ſe le debiò à ſu diſcrecion, y diligencia la ſerenidad de la amenazada borraſca, ſiendo eſte el primero, y no pequeño fruto de ſus Prelacias ſuperior, y local, como de propoſito dirèmos.

4 En la Seſsion ſiguiente del Capitulo ſe tratò el graviſsimo, y deſea-

deſeado punto de la Beatificacion de la gran Tereſa: y aunque ſe ſeñalò para ſolicitar eſta materia al V.P. Fr.Pedro,y en la realidad la adelantò mucho ; mas el Salomon, à cuya induſtria, y el Aſſuero, à cuyo poder fue eſta Berſabè diſcretiſsima, y eſta hermoſiſsima Eſter, colocada en ambos Tronos, fue el gran Fr. Ferdinando, como adelante dirèmos, ſin oponernos à lo que nueſtra Hiſtoria refiere tratando de eſte punto, porque eſte es ſu proprio lugar, y en quien nos guian irrefragables teſtimonios.

Tratase de las Conſtituciones.

5 Paſsòſe à tratar de darles à las Conſtituciones de aquella Congregacion mejor forma, y aunque ſe obſervavan por aſſenſo de Clemente VIII. avia enſeñado la experiencia, como Maeſtra de aciertos, que era neceſſario alterar, mudar, ò añadir Eſtatutos: mas como Dios avia llevado à Fr.Ferdinando por el Moyſes de aquel ſu amado Pueblo, hizo que por ſu gran juizio, y dictamen ſe agregaſſen ſantiſsimas leyes, y para que debieſſen la corona à quien debian la fabrica,le concediò ſu Mageſtad antes de ſu muerte el que las vieſſe confirmadas por Vrbano VIII el año de 31.

Compone el Ceremonial, y la Inſtruccion de Novicios.

6 Como en tiempo de eſte primer Capitulo ſucedieſſe el Conclave de Cardenales, de quien fue elegido Paulo V. huvo el V.Fr. Pedro de faltar de Capitulo, por aſsiſtir, como Confeſſor, à aquella Sagrada Junta. Calmaron por eſta razon algun tanto las Seſsiones de el Capitulo, y en eſſos dias el V. Prepoſito, con incanſable zelo de la mayor obſervancia, ſe dedicò à dàr forma al Ceremonial, que determinaſſe la mas decente forma de dàr à Dios culto en el Altar, y Coro. Compuſo aſsimiſmo en eſte tiempo la Inſtruccion de Novicios, copiando de ſu propria obſervancia la que deſeava imprimir en las nuevas plantas de ſu Congregacion. Y como tenia en ſu coraçon tan gravadas las maximas de aquel primitivo Noviciado de Mancera, donde ſe criò, fue ſu coraçon como vn vaſo elegido de Dios, para llevar los dictamenes de Santa Tereſa, y San Juan de la Cruz deſde Mancera, Duruelo, y Paſtrana, à Genova, Roma, y toda Italia. Tanto como eſto debe haſta oy aquella Santa Congregacion à Fr. Ferdinando, pues fue el Licurgo, à quien debiò todas, y las mejores leyes ; y lo que mas haze à ſu abono, no es el que las diò muertas, y en Eſtampa, ſino mucho mas el que las vivificò con ſu exemplo. Todo lo propuſo al Capitulo, y conſiguiò ſu aprobacion, y hizo que ſe imprimieſſe.

Haze el voto de Miſsiones con raro exẽplo,y fruto.

7 Paſſandoſe en otras Seſsiones à tratar del numero de Miſsiones, y ſugetos, que avian de ir à ellas, y repreſentandoſe las vtilidades, que ſe avian empezado à experimentar, la neceſsidad de doctrina, que avia en las Naciones Barbaras, y las muchas Almas, que ſe perdian por falta de Miniſtros, ſe encendiò tanto en el amor de Dios, y del proximo el V. Prepoſito, que ſaliendo de ſu aſsiento en medio de la Sala Capitular, ſe hincò de rodillas, y derramando muchas lagrimas,renunciò el oficio de Prepoſito General en manos del Capitulo,y ſe ofreciò à ſer el primero que fueſſe à comprar con ſu propria ſangre las Almas de los Infieles; y por fin, hizo quarto voto en aquel publico, y Religioſo Teatro de vivir en promptitud de animo, y en determinado conſentimiento por toda ſu vida de ir à convertir Almas, y poner por ſu remedio la propria vida. Eſte tierno, y devotiſsimo expectaculo moviò tanto à los Religioſos Gremiales de aquel Capitulo, que todos lo ſiguieron, è imitaron ; y no admitiendole al Prepoſito la renun-

cia

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

cia del oficio le admitieron el voto en nombre de Dios, y entendieron quedava por obligacion grave en preparacion de animo para la empreſſa, cada, y quando que ſe ofreciera, y que ſuperior obediencia no le impidiera, ò dilatara ſu impulſo. Luego todos los demàs Capitulares, à imitacion de ſu cabeça, reſignaron los proprios oficios, è hizieron el miſmo voto en preſencia de todo el Capitulo, formando vn tan ſagrado expectaculo, que fue de los mas guſtoſos, en que la caridad ha eſtendido ſus llamas; la Fè, ſus Banderas; y la Eſperança, con ſus arduas empreſſas, ſu animoſidad, ſiendo el Colon de tan ſagrada conquiſta N.V.P.Fr. Ferdinando. Luego ſe decretaron dos Miſsiones para aquel año, y ſe concluyò aquel exemplariſsimo acto.

Beſa el pie al Papa, y le honra mucho.

8 El dia ſiguiente embiò el Conclave de los Eminentiſsimos Cardenales, que como inſinuè, eſtava junto, por la muerte de Leon XI. à llamar para Confeſſor de tan Sagrada Junta al V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, Difinidor primero; y aſsimiſmo cayò enfermo, y muy de peligro el P.Fr.Melchor de la Madre de Dios, Difinidor quarto; con que fue preciſſo que ceſſaſſe el Capitulo haſta el dia 17. del miſmo mes de Mayo, en que electo en Papa Paulo V. ſe bolviò el Difinidor à ſu Convento, y el V. Prepoſito paſsò à beſar el pie à ſu Santidad, que aſsimiſmo le diò à èl la norabuena de ſu eleccion, y le ofreciò todo ſu amparo para la execucion de ſus zeloſos dictamenes, de que yà el Santiſsimo Papa tenia noticias. Tratòle con grande benignidad; y al deſpedirſe le dixo: *Mirad, que me veias muchas vezes antes de partiros à Napoles.* Aſsi lo hizo el Siervo de Dios, y le ſirviò mucho al Santo Pontifice en los caſos que quedan inſinuados, pagandole en eſſo los muchos favores, que le debiò para ſu Religion en el tiempo de ſu Sagrado Imperio.

Hazeſe mucho lugar con el Pontifice.

9 Con la frequencia à que la benignidad del Pontifice alentò à Fr. Ferdinando en ſus viſitas, le cobrò tal amor el Papa, que con ninguno de quantos en aquel tiempo tuvo Roma, tratò con mas incluſion, fiò materias mas graves, ni franqueò mas paternales benevolencias. Conſultò con ſu Santidad el Prepoſito ſu animo de eſtender la Religion por toda Italia, Alemania, Flandes, Francia, Polonia, y Lombardia. Expreſsòle las Miſsiones, que tenia ideadas à Ginebra, Congo, Angola, Perſia, y todas las Regiones Orientales, y aun Meridionales, lo qual el Santo Padre oìa, y aprobava, y al miſmo tiempo concebia mayor concepto de aquel ardiente eſpiritu, de aquel coraçon generoſo, y de aquel real, y chriſtiano animo, para quanto era mayor gloria de Dios, y bien de la Igleſia.

Dà mueſtras de ſu grande coraçon.

10 Confirmòſe en eſte ſentir el Papa con el caſo ſiguiente. Huvo en aquel tiempo en Roma algunos dias de tempeſtades muy horroroſas, en las quales cayeron muchos rayos, y ſonaron truenos tan eſpantoſos, que ſe temia, y aun experimentava la ira de Dios. Mas como eſtà eſcriſto, que la caridad deſtierra el temor, el V.P. Fr.Ferdinando en todos los dias de la tempeſtad ſe ſubia à vna Galeria, y con roſtro ſereno, y alegre mirava caer los rayos, oìa crugir los truenos, ſin el menor ſuſto; antes sì alabava el poder de Dios, que con tan leve diſeño ſe explicava tanto, que dava à entender podia deſtruir en muy breve tiempo el Mundo. Supo eſto el Pontifice, y dixo à vn Cardenal: *Verdaderamente, eſſe Religioſo es de grande coraçon, y de ſingular virtud.*

11 Con eſte concepto de el

Papa

Papa hallò Fr. Ferdinando lugar deſpues de eſte primer trienio de ſu oficio para obtener la Bula, que extinguiò la Congregacion yà fundada para las Miſsiones con independencia de la Religion. Aſsimiſmo alcançò la aprobacion del Quadernillo del Rezo de los Santos de la Orden, y añadiò en èl los Hymnos del Oficio de N.P.San Alberto, las Lecciones del de N. P. San Angelo. El Oficio de N. Señora del Carmen, con ſu Octava, y la del Oficio de N. Señora de la Purificacion. Lo qual todo lo concediò Paulo V. el año de 1609. Diòle tambien ſu Santidad por eſte tiempo la poſſeſsion del Convento de Lodoano, de quien yà hizimos mencion, porque ſe acabò, y dedicò eſte año con la magnifica aſsiſtencia de los Excelentiſsimos Principes de Melfi, de lo qual darèmos deſpues individual noticia.

Alcança para ſu Orden muchas gracias.

12 Con aver el V. Prepoſito influido en que la nueva Congregacion ſe extinguieſſe, y con muchas cartas, que fueron de Eſpaña, contra el V. P. Fr. Tomàs de Jeſus, porque Dios quiſo manifeſtar ſus virtudes en la prenſa de las contradiciones, y era el Vicario General independente que la governava. No lo mirava Fr. Ferdinando con tan afables ojos, porque lo que no tenia realidad, y apariencia de virtud, no privaba en el Palacio de ſu inclinacion: y viendo que el Marquès de Aytona, Embaxador en Roma por Eſpaña, le dezia, que era aquel Frayle fugitivo, lo dexava eſtàr acabada con la Congregacion ſu ocupacion, retirado en ſu Convento; aunque no dexava de notar el V. P. en Fr. Tomàs la paciencia en la contradicion, la ſerenidad en el abatimiento, y el ſilencio en los cargos; con que hablando de èl vna vez con el Papa, le dixo ſu Santidad: *Mirad, que os encargo mucho al P. Fr. Tomàs, que lo traxe yo aqui, y guſtarè tengais cuidado de ſu perſona.* Y con eſto diò el V. Fr. Ferdinando en reparar mas en èl, y reconociendo los fondos de aquella precioſa piedra, aſsi como la tempeſtad deſcubre la que llaman Iris los Naturales, y tambien el que es Arco, mueſtra entre las Nubes ſu hermoſura. Empezòle à tratar el Prepoſito, y viendolo ſugeto tan lleno, aſsi de letras, como de virtudes, lo alentò à concluir ſus libros, le diò la licencia, y ayudò à la impreſsion: y deſeando emplear ſus prendas en las Cathedras, y Prelacias de Napoles, ſe lo impidiò ſu Santidad, por no privar del V. Fr. Tomàs à Roma: pero ofreciendoſe las Fundaciones de Francia, Flandes, y Alemania, fue el primero, à quien Fr. Ferdinando propuſo à ſu Santidad para empezarlas, y concluirlas; y dandole por sì Patente de Provincial de Flandes, y poder para las Fundaciones, cooperò à ſu honor, como zeloſo de reſtituirle el lauro à la virtud, que parecia averlo tenido marchito la opoſicion. Creciò tanto Fr. Ferdinando en eſte aprecio, que juntàdo à Capitulo el año de 1614. quiſo elegir al V. Fr. Tomàs Prepoſito General, y ſuceſſor ſuyo; y lo huviera hecho, ſi los Sereniſsimos Archiduques, Alberto, è Iſabela, no le huvieran eſcrito, que por ningun modo privaſſe à Flandes de aquel ſugeto, en quien ſus Altezas depoſitavan todo ſu conſuelo, y la Religion ſu obſervancia, y aumento. Hemos referido eſto por dos motivos: el vno, porque ſe conozca el aprecio, que el V. Fr. Ferdinando hizo en ſu govierno de la virtud, y letras, y como las empleò en la vtilidad de ſu Orden; y el otro, por purgarlo de la ſoſpecha, que ſe colige de cierto libro, que lo haze opueſto à Fr. Tomàs, como ſi no fuera como hombre capàz de engaño,

Trata con ſeveridad à Fr. Tomàs de Jeſus.

ño, y ſi no desluziera el precedente engaño con el ſiguiente aprecio: pues ſi cada vno debe obrar ſegun conoce hiziera mal en fomentar vn ſugeto, de quien tenia noticias nada buenas, haſta que las vieſſe deſvanecidas, y reconocieſſe aver ſido falſas. Sucediò todo eſto el año de 1608. entrando el V. P. à ſer Vicario: pero no es ageno de eſte Capitulo, aunque adelante ſe tratarà eſta materia mas de propoſito.

Reſiſte al mayor poder por no admitir Monjas à ſu obediencia.

Al fin del primer trienio de ſu general prepoſitura, le ſucediò al V. P. vn caſo de los de mayor empeño, y que ſolo à ſu grande coraçon no ſofocàra. Deſeò la Condeſa de Benavente, Virreyna de Napoles, y otras Señoras de ſemejante eſtatura, fundar en aquella Corte vn Convento de Carmelitas Deſcalzas: pero era todo el exe de ſu devocion, deſpues de la que tenian à Santa Tereſa, el que dicho Convento eſtuvieſſe ſujeto à la Orden: coſa contra la Bula de la ereccion de aquella Congregacion, que prohibia governar Monjas, ni admitirlas à la obediencia, excepto el Convento de Religioſas de Genova, por averſe aſsi fundado, y tan contra el dictamen del V. Prepoſito, que propuſo no vencerſe por todo el Mundo. Conocia el V. P. que eſto de governar Monjas los Religioſos, puede ſer vtil, pero no es neceſſario. Veìa, que las Monjas no dexan de ſer mugeres, y que à los Religioſos los adelanta poco el trato con mugeres, aunque ſean Monjas. Colegia, que el trato moderado, y en Dios, es bueno: pero que ſi ſon las Monjas de propria obediencia, paſſa el trato de moderado à exceſsivo: y quando ſe quede en los terminos de ocioſo, no llega, ni adelanta el alma à lo mas perfecto: y con eſtas, y otras razones ſe reſiſtiò poderoſamente à la inſtancia de la Virreyna. Valiòſe eſta Señora del Arçobiſpo de Napoles, que era el Cardenal Aquaviva, y eſte de los mas ſoberanos empeños de Roma: pero à todo reſiſtiò el V. P. como otro San Franciſco, que para el miſmo punto fue vna incontraſtable roca en el principio de ſu Orden. Por fin ſe diò cuenta por parte de los intereſſados à la Congregacion de Regulares, y eſta conſultò al Pontifice, que ſabidas del V. P. las razones, arqueò ſu Santidad las cejas, y admirò el zelo, y religioſiſsimo recato del Prepoſito, y dixo: *Por fin, yo lo meditarè: y ſi lo juzgarè conveniente, hareis que ſe admitan.* Mandòlo por fin ſu Santidad, y debiendo obedecer el V. Prepoſitò, juntò Difinitorio en el Seminario de San Silveſtre, à 7. de Octubre: y dize la Hiſtoria de Italia, que ſiendo tan prompto en obedecer à todo, ſe le conociò, que el Decreto con que admitiò eſta obediencia de las Monjas, lo firmò de muy mala gana. Exemplo juzgo es eſte, digno de la conſideracion de todos los Prelados; y que quando no perſuada contra el eſtilo de la Religion, inſtituido por Santa Tereſa, y aprobado con la experiencia de tantos provechos como ſe experimentan en nueſtra Reforma, à lo menos aviſa para el rezelo, y doctrina, para el cuidado; y dà à entender, que no es ocioſo todo el retiro, que ſea poſsible en eſte punto, como no ſe falte à la obligacion de juſticia, caridad, y obediencia.

Rindeſe por ſolo obedecer al Papa.

Procede con ſingular exemplo.

13 Los exemplos, que diò el V. P. en eſte trienio de ſu govierno, pudieran llenar muchas planas; porque ſiendo aſsi, que aquella Santa Congregacion empezò con los mayores rigores, que ſe leen de los principios de la mas aſpera, y penitente Familia, era el Prepoſito el primero en abraçarlos: y para poder ſer eſpejo de todos, les repreſentava à todos en sì miſmo primero

ro exercitadas todas las obſervancias. Solia ir algunas vezes à Napoles à vèr ſu Convento, y reconocer ſu Rebaño, al qual le tenia pueſto vn Vicario, porque el Papa no le dexava ſalir de Roma, ò ſus contornos, y hazia los viages à pie: y ſi ſe ofrecia embarcarſe, jamàs le pudieron hazer que vſaſſe del indulto de la Regla, que permite comer de carne en los que navegan, contentandoſe en eſtas ocaſiones con comer algunos huevos, ò peſcado, lo qual le ſervia de regalo al que en ſu Convento ſe ſuſtentava con vnas yervas, ò legumbres. A eſte paſſo era el de ſus ſilicios, diſciplinas, y todas las demàs obſervancias, y ſupererogaciones: y ſiendo para ſus Subditos Padre afabiliſsimo, ſolo para sì era ſantamente cruel. Predicava muy frequentemente en Roma, aſsiſtia à los empleos de ſu oficio, ſervia los encargos del Papa, y equivaliendo à muchos en el trabajo, ſolo ſe negava al proprio alivio: y bolviendo en dias las noches, obrava en ellas con la oracion la propria vtilidad, para emplearſe en el dia en la agena conveniencia.

Celebra Capitulo, y elige ſuceſſor.

14 Concluìdo el primero, y feliz trienio de la Prepoſitura del V.P. con mas vtilidades, que caben en cortas planas, y de que darèmos deſpues algunas; porque aviendo nacido de ſu influxo, diſpoſicion, y zelo, ſerviràn al comun exemplo, y aun à la admiracion. Convocò à Capitulo en Roma à los 6. de Abril del año de 1608. y ſacudiendo en èl, aquel, para ſu humildad notable peſo, y à quien ella miſma avia aliviado tres años de trabajo, por vivir en el de Subdito, lo dexò en los ombros del V. Fr. Pedro de la Madre de Dios, el qual no teniendo eſcuſa por la edad, como en el primer Capitulo, huvo de rendirſe al comun deſeo, aſsi del Papa, como de todo Roma, y mucho mas de la Juſticia, que vivia quexoſa en tanto que aquellos Gigantes meritos de aquel Saul de los ſugetos Eſpañoles no ocupava el primer Solio. El V. Fr. Ferdinando quedò en eſte Capitulo por Difinidor primero, y confirmado en el Priorato de Napoles: Y el primer Decreto de eſte V. Capitulo, fue, renovar el del paſſado, de que ſe pidieſſe à Paulo V. la Beatificacion, y Canonizacion de Santa Tereſa de Jeſus, de cuyas nobles diligencias quedò ſeñalado Agente el nuevo Prepoſito. Mas Dios, que tenia determinado, que por mano del V. Fr. Ferdinando, Barac valeroſo de ſu ſiglo, ſe cantaſſen las victorias de la Debora del Carmelo, diſpuſo las materias de la forma ſiguiente.

Muere el ſuceſſor à los quatro meſes.

15 Elegido el V. Fr. Pedro con el general jubilo, que correſpondia à ſu merito, empezò ſu oficio con la prudencia, y acierto que ſe eſperava: mas como no lo merecia nueſtro ſiglo, le mejorò Dios la corona, y à los quatro meſes de Prepoſito muriò en Nochera, en vn Convento de Religioſos de San Franciſco, cauſando tanto dolor à Roma, y à ſu Cabeça, como en ſu lugar dixo la Hiſtoria, y manifeſtando ſer cierto lo que dixo el Eſpiritu Santo, que el fin del humano gozo es el llanto, pues causò tanto llanto el vèr, que al gozo de verlo General, le huvieſſe llegado de preſto el fin. Lib. 13. cap. 8.

Comiſsion à Fr. Ferdinando para viſitar los Aguſtinos Deſcalzos.

16 En eſtos pocos meſes, que governò ſu Orden, como eran tantos los cuidados, que cargavan ſobre ſus flacos miembros; y muy enflaquecidos de las penitencias, y mal tratamiento que ſe dava, huvo de deſcargar parte de ſus empleos en el V. Fr. Ferdinando. Tenia el P. Fr. Pedro por Bula de Clemete VIII. confirmada por Leon XI. y Paulo V. à ſu cargo la Reforma de los Padres Aguſtinos Deſcalzos, en cuya nue-

va,

va, y ſagrada heredad avia ſazonado el fuego de ſu religioſiſsimo zelo yà muchos frutos, y temiendo el V. Prepoſito, que con las obligaciones nuevas, y domeſticas no podria acudir à todo lo que ſe neceſsitava à eſte encargo, y aſsimiſmo rezelando, que no fueſſe ſu falta cauſa de algun deſmedro en aquella nueva, y religioſiſsima planta, ſuſtituyò por comiſsion de el Papa eſte cuidado en el V. Fr. Ferdinando, ſu Difinidor primero, en orden al Convento de Roma, y le diò la Patente que ſe ſigue.

Patente del V. F. Pedro.

17 Fr. Petrus à Matre Dei, Superintendens Apoſtolicus Congregationis Fratrum Aguſtinianorum Diſcalceatorum. Præſentium tenore, omnimodam impertior Viſitatoris authoritatem R. admodum P. Fr. Ferdinando à Sancta Maria, vt viſitet Conventum Sanctæ Mariæ à veritate nuncupatum, illique remedia quæ in Domino viderit opportuna adhibeat. Et in virtute ſanctæ obedientiæ, & ſub pœna excommunicationis maioris præcipio omnibus prædicti Conventus Religioſis, vt illi obediant. In quorum fidem præſentes propria manu exaravi. Hac die 14. Iunij 1608.

Fr. Petrus à Matre Dei,
Superintendens Apoſtolicus.

Que reducida à nueſtro Idioma, dize: Fr. Pedro de la Madre de Dios, Superintendente Apoſtolico de la Congregacion de Frayles Aguſtinos Deſcalzos: Por el tenor de las preſentes doy, ò comunico al muy R. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria toda la autoridad de Viſitador, para que viſite el Convento, que ſe llama de Santa Maria de la Verdad, y le aplique los remedios que viere en el Señor, que le ſon oportunos. Y en virtud de ſanta obediencia, y debaxo de deſcomunion mayor mando à todos los Religioſos de el dicho Convento, que le obedezcan. En fee de lo qual di las preſentes, eſcritas de mi propria mano, en eſte dia 14. de Junio de 1608.

Fr. Pedro de la Madre de Dios,
Superintendente Apoſtolico.

Solicita no bolver à ſer Prepoſito.

18 Tanto como eſto eſtimò al V. Fr. Ferdinando, aquel ſugeto que ſe ganò, como eſcrive Belarmino, el primer aprecio de Roma en ſu tiempo, que fue N. Fr. Pedro de la Madre de Dios. Muerto eſte inſigne Varon, huvo Fr. Ferdinando de tratar, como Difinidor primero, de el bien de ſu Familia. Conſultò al Cardenal Protector, y al Pontifice, con animo de que ſu Santidad, de ſupremo poder, eligieſſe Prepoſito General, porque temia el V. P. que ſi dexava al Difinitorio la accion, le avia à èl de tocar la dignidad, coſa la mas temida de ſu humildiſsimo deſengaño. No ſe le ocultò eſto à Paulo V. porque conocia muy bien la virtud de el V. P. y no queriendo obrar lo que podia, mandò, que ſe juntaſſe Difinitorio, y ſe determinaſſe en èl, lo que debia hazerſe en aquel caſo.

Determina el Difinitorio proſiga en el govierno.

19 Con eſte Decreto à 18. de Noviembre de 1608. juntò el V. P. al P. Fr. Juan de Jeſus Maria, Difinidor ſegundo, y al inſigne Fr. Domingo de Jeſus Maria Ruzola, Difinidor tercero, y eligiendo otros dos Difinidores, el vno por muerte del Prepoſito, y el otro por la del P. Fr. Franciſco del Santiſsimo Sacramento, que aſsimiſmo avia muerto, y era Difinidor quarto, ſe juntaron cinco votos, y ſe propuſo, ſi ſe debia elegir Prepoſito General, aviendo muerto el que lo era? A eſta repreſentacion reſpondiò por aclamacion todo el Difinitorio, que eſſe era punto, que aun no debia tratarſe; porque

que por todo derecho, muerto el Prepoſito, debia preſidir, y governar la Congregacion el Difinidor primero, haſta el ſiguiente Capitulo: y que aſsi ſe dieſſe el P. Fr. Ferdinando por obligado, y tuvieſſe por voluntad de Dios lo que por tales caminos ſe avia diſpueſto. Eſte fue el Decreto del Difinitorio, de que dà fee el P. Fr. Juan de Jeſus Maria, Difinidor Secretario.

Se reconoce cumplida vna profecia.

2 Eſte Decreto, que fue, ſegun las Conſtituciones de aquella Congregacion, y que haſta oy ſe obſerva, aprobado por Vrbano VIII. fue de tanto gozo para el Pontifice, y Cardenales, que les pudo enjugar las lagrimas de la perdida del V. Fr. Pedro. Dieronle muchos parabienes, y reconocieron todos averle Dios premiado la inſigne humildad, con que en el primer Capitulo ſe privò de tres años de Prepoſito, y dadole de ſu mano caſi otros tres; en que ſe cumpliò la profecia de aquel Religioſo, que citamos al principio de eſte Capitulo: y por fin, ſe prometieron todos la continuacion, y aumentos de los frutos, que à la Igleſia, y à la Religion ſe les avian empezado à agregar en ſu primer oficio; y no fue vana ſu eſperança, como dirà el Capitulo ſiguiente.

CAP. VII.

Dizenſe algunos de los inſignes frutos de el zelo de el V. P. que ſe admiraron en el tiempo de eſtos dos goviernos.

Daſe razon de lo que ſe empieza à tratar.

1 AQuel nueſtro grande Hiſtoriador Fr. Franciſco de Santa Maria, queriendo dàr à entender al Mundo, como el fuego de Santa Tereſa de Jeſus avia abraſado la mayor parte de el Orbe, y no ſaciado con Europa avia penetrado el Oriente, el Septentrion, y en parte el Mediodia; tratò al fin de el primer Tomo de nueſtra Coronica dos Capitulos, en que compendiò algunos caſos de las Miſsiones, tomando el origen deſde el año de 1604. en que era Comiſſario Gèneral de la Congregacion de Italia el V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, porque era vn año antes del Capitulo General primero de aquella Santa Congregacion, en que como ſe ha dicho, fue elegido primer Prepoſito N. V. Fr. Ferdinando, y ſe hizo el Decreto de dos Miſsiones à Perſia, que confirmò el miſmo Padre en ſus Difinitorios, y aumentò en el ſegundo Capitulo General del año de 1608. en que fue elegido el V. Fr. Pedro. Mas como de alli à pocos dias ſe lo llevò Dios, la execucion de todas eſtas Miſsiones quedaron al cuidado, y diligencia de Fr. Ferdinando, que como ſe ha dicho, entrò por Vicario General, y governò haſta el año de 1611. ſu Familia; y aſsi es muy proprio eſte Capitulo de eſte tiempo, en que tratamos los aciertos de eſte inſigne Prelado. Es verdad, que el Docto Hiſtoriador, por carecer de las noticias, que oy gozamos, no eſcriviò ſino algunos ſuceſſos de ſolos tres años, y no de mucha monta, reſpecto de los que yà avian ſucedido, y deſpues ſucedieron, de que intentamos aora dàr alguna noticia provechoſa.

Cauſa comun, que enlaza eſta materia.

2 Pero no es ſola eſta razon la que nos mueve à poner eſte Capitulo, aunque es la que lo enlaza con la prodigioſa Vida de eſte Heroe Alexandro Religioſo, para cuyo zelo fueron eſtrechos los terminos de el Mundo. Que otro no menor motivo excita nueſtra pluma, que es referir vn prodigio, ſucedido con vna Reliquia de

Gener. 8. Fr. Eſteuan de San Joſeph.

N. Santa Madre, y vn milagro del poder de la gracia, tan raro, que apenas ſe leerà otro de las circunſtancias en todo el prolixo volumen de la Hiſtoria. Tiene por apoyos, no ſolo à nueſtra Hiſtoria de Italia, ſino tambien vn hermoſo Dialogo, que en Lengua Caſtellana ſe eſcriviò, ſiendo ſu Autor Broncinio; y aſsimiſmo las relaciones, y autenticos, que oy ſe conſervan en el inſigne Convento de la Eſcala, y el milagro de la Divina gracia, y el prodigio de Santa Tereſa ſucedieron en el tiempo del govierno del V. P. y al influxo de ſu cuidado. Lo qual referirè por ſus terminos, ſin temer la nota de la prolixidad, por lo raro del caſo, y motivo de loor divino, por cuyas razones es cauſa comun, y propriſsima de nueſtra Hiſtoria.

Principio de las Miſsiones de Italia.

3 Aunque el año de 1604. por impulſo del V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, y Catolico aſſenſo del Papa Clemente VIII. ſalieron à la Miſsion de Perſia nueſtros Religioſos de la Congregacion de Italia, ſiendo los ſeñalados Fr. Pablo Simon de Jeſus Maria, Ginovès, Fr. Juan Thadeo de San Eliſeo, y Fr. Vicente de San Franciſco, Eſpañoles; mas no pareciendoles prudencia penetrar los Eſtados del Turco para tocar en Perſia, por guardar ſu vida para darla à precio de muchas almas, rodearon todo lo mas de ſu baſto Imperio por el coſtado Septentrional, y apartandoſe de el Auſtria, Italia, y Vngria, entraron en Polonia, tocaron en Cracovia, viſitaron à Moſcovia, navegaron el Euxino, ſaludaron la Tartaria, y entrando por la Armenia, tocaron en Perſia haſta ſu Corte, que entonces era Haſpan, y aun oy las publicas vtilidades, y las apetecidas delicias de los Reyes la han perpetuado dexando la Ciudad de Tauris, inſigne en todo el Oriente, que lo era. Detuvieronſe los Apoſtolicos Exploradores en Polonia, y en otras de las referidas Provincias algun tiempo, vtilizando los Fieles, alumbrando los ciegos à la Catolica luz, y ſiendo Nubes fecundas de celeſtial rocio, à cuyos movimientos correſpondian los eſpirituales frutos de todas las Ciudades. Viſtieron del Sacro Eſcapulario à Sigiſmundo Rey de Polonia, y à muchos Grandes de ſu Corte, de quienes recibieron mil beneficios, como yà dirèmos.

Eſcrive à los Miſsioneros el V. Fr. Pedro.

4 En eſte tiempo entrò por Prepoſito General nueſtro V. Fr. Ferdinando, y concluyò ſu Apoſtolico empleo el V. Fr. Pedro, aunque quedò con el cuidado de las Miſsiones, como queda dicho. Para que los Miſsioneros caminaſſen con la bendicion de ſu nuevo Prelado, les eſcriviò vna carta deſde Roma el V. Fr. Pedro à Cracovia, de cuyo exemplariſsimo tenor referirè traducida vna, ò otra clauſula, que conduzcan à lo que ſe và tratando. Dize, pues, aſsi: *Jeſus Maria. A los muy amados Hermanos Fr. Pablo Simon de Jeſus Maria, ò à Fr. Vicente de San Franciſco, y ſus Compañeros: Segun la Carta de 16. de Abril que me embiaſteis, juzgo que Fr. Pablo Simon yà ſe avrà ido à Tartaria. Yo eſcrivo muy de priſa, porque debo retirarme al Conclave Pontificio; por lo qual todas las Seſsiones de el Capitulo ſe han acelerado, con que no os podrè dezir deſpacio quanto deſeo. Los negocios de las Miſsiones han agradado mucho à los Capitulares, y tanto, que por aclamacion ſe aprobaron, y todos querriamos dedicarnos à promoverlas, y ſe han hecho Decretos de continuarlas, y fomentarlas; y para eſte trienio ſe han determinado dos por lo menos ..... Yo queria auſentarme de Roma, por huìr la dignidad que me amenazava: mas yà recayò en nueſtro P. Fr. Ferdinando de Santa Maria; y quando lo contemplo*

con tan excelente eſpiritu, y fervor para las Miſsiones, me veo oprimido de ſu exemplo para proſeguir en eſte cuidado..... O! Si con voſotros recibiera yo la purpura de el martyrio! &c. Roma à 7. de Mayo de 1605.

Cartas que ſolicitò para el Rey de Perſia.

5 Con eſta Carta trataron los Padres Miſsioneros de eſcrivir à ſu Prepoſito, y aguardar en Polonia ſu bendicion, y las diſpoſiciones de ſu obediencia. El V. P. con el zelo de ſu ardentiſsimo amor à la extenſion de la Fè, hablò à Paulo V. recien electo. Eſcriviò al Emperador, y al Rey de Polonia, y formando vna Patente, que fueſſe recomendacion de todos para el Rey de Perſia, ſe la embiò à Fr. Pablo Simon, acompañada de las Cartas ſiguientes: La primera de Clemente VIII. que antes de morir la avia eſcrito. La ſegunda de el Pontifice Paulo V. La tercera de el Emperador Rodulfo. La quarta de Sigiſmundo, Rey de Polonia. La quinta del Cardenal Cinthio. La ſexta de el Marquès de Villena, Embaxador en Roma por Eſpaña. Y la vltima, y mas cariñoſa de el Prepoſito General Fr. Ferdinando de Santa Maria. Todos le alabavan ſus victorias, le aplaudian ſus piedades, le ofrecian ſus perſonas, y armas contra el Turco, y le captavan lo poſsible la benevolencia para la Catolica empreſſa.

Regalo que ſe le embiò al Perſa.

6 Demas de eſtas Cartas, Patentes, y recomendaciones de los Miſsioneros, ſe le remitieron muchas, y muy ricas alhajas para el Rey de Perſia; porque es ley inviolable de aquel Monarca, que nadie le viſite ſin regalarlo, ſea por ſacrificio à la grandeza, ò por liſonja à la codicia. Fueron eſtas, los quatro Evangelios en muy ricas Vitelas. La Biblia, con Laminas de ſus Hiſtorias, de ſingular arte, y riqueza. Vna muy hermoſa Cruz de Criſtal, con vna Imagen de Chriſto, y admirable adorno de oro, y piedras precioſas. Vna muy buena cantidad de vino de Moſcovia, que es licor muy eſtimado en Perſia: y de parte de el Prepoſito vna Imagen de pintura de el Arcangel San Miguel, con vna figura de el Demonio à ſus pies, horrenda al parecer; mas toda la Lamina, con lo mas primoroſo de el Arte, y valiente de el pincel, enriquecida.

Inquietaſe el Rey con ſu llegada.

7 Recibidos eſtos deſpachos, continuaron los Miſsioneros ſu camino, y llegando à Haſpan por Diziembre de el año de 1608. hallaron al Rey tan de mal humor, que tuvieron por cierto aver encontrado en la puerta de ſu empreſſa la corona, y la muerte por Chriſto, apetecida en los primeros paſſos de ſu Embaxada. Antes de darles audiencia, ni aun eſperançarlos de alcançarla, preguntò à ſus Magicos Xa-Abbas, que eſte era el nombre de el Rey, qual era el motivo de la venida de aquellos *Francos*? que aſsi llama todo el Oriente à los Chriſtianos Europeos. Pidieron ellos tiempo para reſponder, y regiſtrando ſus caracteres, y leyendo ſus libros, cuyo Autor es el Diablo, le reſpondieron al Rey: Señor, el intento de eſtos hombres no es otro, que deſtruir en quanto puedan la ley de Mahoma, è introducir en eſtos Reynos la ſuya. Fue con eſto añadir ſoplo à la llama de ſu corage; y diſpoſicion de Dios el que no los embiaſſe luego à quemar vivos: Sentencia, que por mucho menos pronunciava ſu barbara crueldad.

Enferma vno de los Religioſos.

8 Certificado de el motivo, è ignorante de el modo, maliciò, que venian à confederar à los Armenios con el Imperio, à pactar liga con los Turcos ſus enemigos, y maquinar con eſte medio la ruina de ſu Corona; con que determinado de matar-

los,

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

los, diferia la execucion ateſorando la colera, y diſcurriendo mayor crueldad cada dia. Cayò en eſte tiempo enfermo en ſu hoſpederia el P. Fr. Pablo Simon, y ſabiendolo el Rey, le dixo al Conde Roberto Sirleyo, Inglès de nacion, y muy ſu favorecido, como yà dirèmos, que fueſſe à vèr al Padre enfermo, y que con cautela exploraſſe los motivos de ſu venida, que podria ſer ſe los revelaſſe à èl, por ſer Chriſtiano. Eralo Roberto, y aun tambien Catolico Romano, porque los Padres Aguſtinos de Haſpan, le avian perſuadido à que deteſtaſſe la Seta de Lutero en que ſe criò, viviendo en Londres. Hizo ſu viſita, y noticiado de las cauſas, que à nueſtros Religioſos los avia llevado al Oriente, y à aquella Corte, le dixo al Rey de eſta forma: *Señor, eſtos hombres que han venido, traen buena intencion, y por ningun modo procuran tu ruìna; antes ſi traen cartas del Papa, del Emperador, Rey de Polonia, y de otros, en que veràs deſean tu amiſtad todos los Principes de Europa. Es verdad, que ellos procuran atraer à ſu Ley los que pueden, mas para eſto no fuerzan à nadie: y pues la ley de Mahoma dize, que cada vno ſe ſalva en la ley que ſigue, ſi la guarda, què daño te es à ti, el que el que no quiſiere vivir en la ley de Mahoma, viva en la de Chriſto, ſi naciò en ella, y no contradize las regalias de tu Imperio?* Algo ſe templò el Rey con eſtas razones, pero no tanto, que ſe pudieſſen aſſegurar de ſu barbara crueldad: y aſsi en vn combite, que hizo à los Grandes de ſu Corte en aquellos dias, que eran viſperas de la Quareſma, que ſegun ſu Religion obſervan, dixo Xa-Abbas eſtas palabras, que por vn ſemblante parecieron amenaza, y por otro benevolencia: *Oy ha ſido el dia deſtinado para honrar los Turcos, y yà ſeñalarèmos otro para honrar à los Padres que han venido.*

Embialos el Rey à viſitar, y lo que ſe ſiguiò.

9 Mejorado yà de ſu accidente el P. Fr. Pablo, tratò de viſitar al *Viſir*, que era el primer Miniſtro, y regalarlo con dones de Europa, y ſuplicarle le ſolicitaſſe audiencia del Rey, pues ſu venida, mas era en vtilidad publica, que en daño de la Coròna. Lo miſmo hizieron con el *Maymondar*, que era otro Miniſtro deſtinado para introducir los Embaxadores à la preſencia del Monarca; y dandoles eſte mejores eſperanças, aguardaron haſta la Paſqua de Navidad, que es quando empiezan los Perſas ſu Quareſma. En eſtos dias nueſtros Religioſos ſe fueron al Convento, que en Haſpan tienen los Padres Aguſtinos, à celebrar con ellos el Nacimiento de nueſtro Redemptor: pero el Rey ſe fue à vna Aldea, dos leguas de la Corte, con pretexto de cazar; pero ſe ſupo, que la realidad de ſu motivo era, que no pudiendo ayunar como lo pedia el tiempo, ſe recatò de ſus Vaſſallos, por no eſcandalizarlos no ayunando. Notable exemplo, y digno de mas noble politica. El Rey de los Perſas ſe llama Abbas, que es lo miſmo que Padre, porque ſe ſepa, què lo ha de ſer deſde que empuña el Cetro; y vn Rey Padre, debe por ambos titulos cuidar de ſus proprios ſubditos, y perder de ſu propria conveniencia, por eſcuſarles la ocaſion de qualquiera ruìna: y yà que no pueda con la obſervancia, no debilitar las leyes con ſu mal exemplo.

Empiezã nueſtros Religiòſos ſus diligencias.

10 Finalmente, el dia tres de Enero del año de 1608. mediante los Padrinos, permitiò el Rey que le fueſſen à hablar à la Aldea nueſtros Religioſos. Salieron para eſto de Haſpan acompañados del P. Prior de S. Aguſtin, y otros dos Religioſos graves de ſu Convento, y del Conde Sirleyo, y el Maymondar, que cumplia con ſu oficio, y dos Interpretes para entenderſe. Llegados

Entrada de nueſtros Religiòſos al Rey, y ſu recibimiento.

à la Aldea, hallaron al Rey vestido de negro, por razon de ser Quaresma, y recostado en vn tapete muy viejo, haziendo de esta pobreza Religion, y guardando en la postura la vsança de su Pais. Le assistian al Rey dos Satrapas Turcos Cautivos, y el Principe su hijo, con otros Grandes de su Corte, y Palacio. Nuestros Religiosos, segun las ceremonias de que venian instruidos, se hincaron de rodillas, y besaron la mano: cosa à solos los Francos, ò Christianos permitida; porque à las demàs Naciones, solo permite le besen el pie. Despues le entregaron las cartas, y el Rey las diò à su Interprete: mandòle, que brevissimamente las traduxesse en su lengua nativa, que las queria èl mismo leer: y entretanto preguntò à los Missioneros por el Papa recien electo, su salud, edad, y nobleza. Luego averiguò lo mismo del Emperador, Rey de Polonia, y Prepósito General de la Religion; y entre estas, y otras preguntas passava el tiempo, en que se interpretavan las cartas.

Ofrecenle los regalos que le llevavan.

11 Los Religiosos empezaron à ofrecerle los dones, y regalos que le traian, los quales èl recibia con semblante seriamente alegre. Tomando la Biblia, y los Evangelios, los diò al Interprete, diziendo: Hazed que se reduzca todo esso à nuestra lengua, y mirad, que me aveis de explicar todas essas laminas, que quiero saber lo que significan. Al recibir la Cruz de cristal, la estuvo mirando muy despacio, y à la Imagẽ de Jesu Christo, que estava en ella, y luego se la diò al Visir con las demàs alhajas de humano precio, y le dixo: *Esso se ha de poner, y guardar en mi Tesoro.* Mas al recibir la Lamina de San Miguel, la estuvo mirando mucho rato, y despues preguntò por el Interprete; *Quien es este?* El Arcangel San Miguel, respondieron los Religiosos; y añadiò el Rey: *Y este que està à sus pies, quien es?* Vna figura del Diablo, à quien venciò, le respondieron; y riyendose el Rey, dixo: *Ciertamente, que como lo vi con tan mala cara, juzguè que era yo, ò al Gran Turco, que aviais ai retratado.*

Se alegra el Rey, y les favorece mucho.

12 Llegaron en esto las cartas traducidas, y leìdas por el Rey, fue inexplicable el gozo que le causaron, y tan excessivas las demonstraciones, que se admiraron todos los circunstantes de vèr la Magestad tan en breve dissimulada, y el natural tan presto vencido. Hizoles à los Missioneros sentar junto à sì, donde estuvieron viendo probar vnos cavallos. Dixoles despues el Rey: *No os puedo oy combidar à comer conmigo, porque es Quaresma.* Mandò al Visir les dixesse à solas, que lo viessen en audiencia secreta quantas vezes quisieran. Los hizo regalar con vanidad magestuosa, màs los Padres repartieron quanto les embiò entre pobres, lo qual supo el Rey, y no lo tuvo à mal: y por fin, à pocas visitas les diò licencia para fundar en Haspan, y despues en otras muchas Ciudades de su Imperio. Porque se conozca, que es verdad lo que està escrito, que el coraçon del Rey està en las manos de Dios, que segun su voluntad lo inclina donde quiere. De estas Fundaciones se executaron, las principales en los trienios, que N.V.Fr.Ferdinando governava su Orden, porque nunca cessava su fervoroso zelo de influir, yà embiando Religiosos, yà solicitando cartas, y de quantos modos sabe discurrir vn amante deseo de que Dios sea, como es justo, glorificado. Todos estos progressos se pueden vèr en nuestra Historia de Italia, donde mas propriamente pertenecen, y se refieren con admirable dulzura, y elegancia; porque nosotros nos vemos yà precisados à levantar de esto la pluma, y descender

à lo

à lo especial de este Capitulo, y primer fruto de esta Misión, que por acompañado de insignes milagros, es como causa comun, y propríssima de N. M. Santa Teresa, y por lo mismo de nuestra Historia, especialmente por sucedida en este año, que vamos historiando de la vida del V. Fr. Ferdinando, cuyo zeloso govierno fue la ocasion de obrar Dios en vno tantos prodigios.

Venida de el Conde Roberto, sus prendas, y fortuna.

13 Por los años de 1602. llegò à Haspan vn Embaxador del Rey de Inglaterra, à tratar con el de Persia los intereses de las dos Coronas. Llevava en su compañia vn hermano suyo, llamado Roberto, y era Conde de Sirleyo, en la Gran Bretaña. Era este mozo de tan aventajadas prendas en lo natural, que en pocos dias se solicitò en Haspan la voluntad de todos. Su gallarda persona, reales inclinaciones, coraçon valeroso, generoso animo, destreza en las armas, y cavallos, le dava el comun voto en todos los concursos de la Nobleza de Persia. Era discreto, afable, cortès; y sobre todo, mirado bien de la fortuna en los primeros años, que eran solos à este tiempo veinte los de su edad. No se contentò su estrella, contra el comun estilo, que suele vsar con el merito, hasta que lo puso tan en la gracia del Rey, que era su segunda voluntad. No comia el Persa con gusto, quando à su mesa no assistia el Conde Roberto. En las cazas, passeos, y diversiones le era la principal su conversacion, y compañia; y le hiziera Gran Visir, si Roberto no fuera Christiano, y aun Romano Catolico; que hasta en esto fue del Cielo favorecido, y de mejor estrella elevado. A tanto llegò la privança, que aviendo de continuar su hermano las Embaxadas à los Principes de Europa, le rogò el Rey à Roberto, se quedasse, y connaturalizasse en Haspan. Tenia con la amistad del Rey tan franca entrada al Palacio, que hasta el vltimo retrete se estendia su dominio, quebrandose con èl, à la fuerza de la amistad, todas las leyes, que en aquellos Palacios tiene formadas la cautela, para labrarle à la Magestad mas grave, y aun horrorosa estatua. Hizolo assi el Conde, con titulo de Embaxador del Imperio.

Se connaturaliza en Haspan con mucha entrada en Palacio.

Noticia de Sanfhulf, su Patria, y padres.

14 Criavase otro si por este tiempo en el Palacio del Rey vna Donzella, llamada *Sanfhulf*, nacida en *Circassia*, Provincia Oriental del Asia en los confines de Tracia, y al Septentrion de Persia, del origen de las Amazonas, que criadas entre las fieras de Libia, como escrive Silio, beben con las aguas del Thremodonte tan asperas propriedades, que siendo en el sexo mugeres, son en el valor Leones: y para desmentir, no solo la piedad, sino hasta la femenil fabrica, matan todos los varones, que de ellas mismas nacen; y à las hembras las cortan, ò queman el siniestro pecho, para fixar mas bien el arco, y assegurar mejor el tiro. De esta Nacion tan alabada de Silio, Plutarco, Philostrato, y todos los que comentaron à Virgilio en la vndezima Æneida, naciò *Sanfhulf*, del Real Linage de Tracia, de donde las Amazonas, que avian de casarse, elegian los maridos, como quiera que en su Republica nò se criavan varones: solo el valor dava en esta eleccion el voto, y assi bebiò esta Donzella con la leche el increible esfuerzo, que yà dirèmos. Llamòse su padre *Ismicaep*; el qual tuvo vna hermana de singular hermosura, y Christiana, de la profession Armenica, de quien enamorado el Rey de Persia Xa-Abbas, no solo la tomò por esposa, dispensando en la diversidad de Religion, mas la hizo Reyna; y tuvo por la principal de las muchas que permite su prolixa, y barbara vigamia. De quatro años

era

era *Sanfhulf*, quando viviendo con ſu padre en Circaſsia, déſcubria yà en ſu roſtro ſingular hermoſura, y en ſu anticipada luz mas q̃ viſos de alta capacidad. Amavala ſu padre tiernamente, y teniendo à mal martirizar ſu debil cuerpo, cauterizando el lugar donde avia de nacerle el pecho; y por otra parte, no queriendo faltar al eſtilo de la Republica, tomò por medio embiar à la niña con ſu Tia al Palacio del Perſa, donde ſe criaſſe con mas politica, y ſe libraſſe de ſacrificar al Templo de Marte los miembros, que aun no avia recibido. Aſsi lo executò, y tan preſto ſe robò la niña el cariño de todo el Palacio, que pareciò hija del Rey miſmo, ſegun la atendian todos, querian, y veneravan.

Motivo que huvo de traerla à Palacio.

15 Fue creciendo, y con ella la hermoſura, el valor, y la diſcrecion, y todo tan à vn paſſo, que no ſiendo las Hiſtorias panegiricos, no he viſto otra mas alabada en las Hiſtorias: y quando ellas no dixeran tanto de las acciones, que referirè con fieles teſtimonios, ſe pueden colegir todas eſtas nobles partidas. De edad de 14. años la dibuja nueſtra Hiſtoria de Italia, y era en eſte tiempo mas que ordinaria ſu eſtatura, y qual otra Amazona, à quien deſcrive Virgilio, excedia en el cuerpo, como en todo, à todas las Damas de Palacio: *Egredienſque Deas ſupereminet omnes.* Su talle, y deſpejo era el imàn dulze de la Corte, que arraſtrava ſin reſiſtencia à quantos la miravan, y ſu roſtro era vna viva imagen de la belleza miſma. Eſta hermoſura la acompañava de vna tan nativa modeſtia, y de vn tàn natural, y no afectado deſden, que elevava ſus primores, porque excitava en quantos la miravan, no ſolo el gozo en lo hermoſo, pero tambien el reſpecto en lo modeſto. Eſtas eran ſus prendas de muger, porque las de ſu valor eran mayores que el ſexo; y ni el mas eſforzado de ſu ſiglo entrara con ella en marcial diſputa, ſin conocido rieſgo de ſu ruina. Como bebiò con la leche el valor de las Amazonas, adornava ſus ombros con la aljava, ſus braços con el arco, ſus manos con la flecha, y formando con ſus criadas en lugar de Saraos Eſquadrones, era otra Pantaſilea Amazona, à quien retrata con las miſmas preſeas Virgilio. Solo ſabia de ſu linage, que la tuvo por anteceſſora, mas no la reconocia por mas eſforzada. Mirava con ceño las Eſtatuas de Camila, Larina, Tula, Tarpeya, y aun la de Diana; porque ambicioſa de ſu fama, no ſolo ſe atrevia à enquadernar en ſu Coro, pero le diſputava à la primera el nicho. El cavallo mas brioſo era el de ſu eleccion para domarlo con ſu fuerza, y deſtreza; y paſſeando en èl los Jardines de Palacio, admirava à quantos veian deſmentido el femenil temor, y doctrinado el mas varonil eſfuerzo. En el vibrar la lança era tal ſu fuerza, que ſolo competia con ſu deſtreza, y deteniendola ſu propria hermoſura, pocos años, y ninguna practica del Reyno, vivia violenta en no ſalir à las Batallas. El diſparar vna Eſcopeta era en ella tan vſado, que contava por los tiros los aciertos: y haziendo blanco del miſmo fugitivo impulſo de las aves, las hallava para la bala tan fijas en el ayre, que no ſe le notò que erraſſe tiro alguno: y à eſte modo eran todos los exercicios de ſu valeroſo eſfuerzo.

Hermoſura, y prendas de eſta donzella.

Virgil 1. Æneid.

Su valor, y deſtreza varonil.

Virg. Æneid. 11.

16 Eſte era ſu valor, pero ſu entendimiento aun le excedia, ſi cabe exceſſo en prendas de tan ſuperior grado. Eſtudiò las Artes liberales, y fue tan feliz en aprender las lenguas, que no ſolo hablava con elegancia la Perſica, mas ſabia con igual deſtreza la Italiana, Franceſa, Eſpañola, Latina, y Arabiga.

Su raro entendimiento, y noticia de lenguas.

Era

Era prudentiſsima en el conſejo, prompta en la reſolucion de executarlo, gracioſa en los donayres, ſentencioſa en la ſerie: y finalmente, ſi eſta no fue la que los Gentiles llaman Pandora, porque todo el Cielo ſe eſmerò en dotarla de las mejores prendas, fue aun mas elevada, porque Dios la fabricò tan cabal, porque le avia de ſervir à ſu Omnipotencia de inſtrumento para vencer al Mundo, y al Demonio, para manifeſtar lo que puede Santa Tereſa en el Cielo, y para hazer vn cabal alarde de la eficacia invencible de la Divina gracia.

La detiene en Viena la Infanta, y la retrata vn Poeta.

17 Duraronle todas eſtas prendas à *Sanf hulf* lo que la vida, y aunque ella fue larga, y llena de trabajos, y de triunfos, en vnos, y en otros ſe manifeſtò, que el Cielo eſtava por ſu Autor deſtinado de propoſito à favorecer eſta hermoſiſſima valeroſa, y ſabia donzella. Y porque concluyamos ſu retrato, en el qual con dulze embeleſo ſe ha detenido la pluma, dirè lo que ſucediò el año de 1622. quando tenia yà cerca de treinta años. Bolvia de Roma como Embaxatriz à Viena, y hoſpedandoſe en el Palacio de la Sereniſsima Archiduqueſa de Auſtria, Maria Magdalena, Duqueſa de Toſcana, ſe agradò tanto de ſus ſoberanas prendas, que la detuvo en ſu compañia muchos dias, y encantada mas, y mas, en cada vno la admirava milagro de las mugeres; y en eſte tiempo vn inſigne Poeta de ſu Alteza la dibujò vn Soneto Italiano, el qual refiere nueſtra Hiſtoria de Italia, y aun lo traduce en Latin, que era ſu Idioma; con que no ſerà contra la gravedad de nueſtra Hiſtoria darlo aqui traducido, para que en èl, como en imagen, ſe conozca el animado Palacio, que labrò Dios para depoſitar ſu gracia. Dize, pues, aſsi el Soneto, fielmente traducido de nueſtra Hiſtoria de Italia.

Soneto traducido de Italiano.

A la que à Venus excediò en belleza,
A Marte en armas en valor Adlante,
En el vibrar la lança al alto Anglante,
Y en herir de Cupido à la deſtreza:
A la que à Ciceron en la grandeza,
De el hablar excediò, y en ſer conſtante
A Diana, y à Palas; y en amante
A todas, ſiendo Daphne en la pureza:
A la Fenix del Mundo generoſa,
Que de Perſia vivió en el gran Palacio,
Y de tan alto nido bolar ſupo:
A la Palma, y al fuego, en que dichoſa
Se eternizò, dibujo, en corto eſpacio,
Aunque ella ſola en el Impireo cupo.

Sale enamorado el Conde Roberto.

Con la fama, que eſta inſigne Amazona tenia en todo el Reyno, y con la frequencia, que el Conde Roberto tenia en el Palacio, tuvo ocaſion ſu curioſidad de vèr à Sanf hulf, yà à pie, yà à cavallo, yà jugando la lança, y yà diſparando la flecha, de que èl quedò tan enamorado, y herido,

co-

como ſi ſolo la huvieſſe viſto en eſte vltimo exercicio contra ſu proprio pecho. Vivia de ſu ſemblante, y moria de èl à vn miſmo tiempo; y ſiendole el no verla vna muerte, erale el mirarla apetecida ruìna. Como era Chriſtiano, y virtuoſo, deliberava el modo de componer ſu apetito con ſu obligacion; y como ſabia el reſpeto debido al Palacio, y el habitual ceño de la Dama, era ſu vida vna duda, y temia en ſu reſolucion ſu muerte.

Conſigue de el Rey lo que deſea.

18 Tanto pudo el amor en ſu pecho, que ſe vino à declarar al Rey, y empeñandole toda ſu privança, ſe la pidiò por eſpoſa, diziendole, que eſtava en eſte logro el todo de ſu fortuna. Oyòlo el Rey con benignidad, hablò en ello à la Reyna, Tia de la Donzella; y como querian todos tanto à Roberto, y ſabian ſu nobleza, y virtudes, le ofrecieron allanar las dificultades, y darſela por muger. Alentado Roberto con eſte favor, paſsò à otra pretenſion aun mas ardua, y le hablò al Rey de eſtà forma: *Señor, doy por fabricada mi fortuna, con ſolo la inſinuacìon del guſto de V. Mageſtad, à que nada ay dificil; mas ſi me alienta tanta benignidad, no ſerà mucho dàr al poder de tanto Monarca otra materia de ſu generoſidad, en que me honre. Yo, Señor, ſoy Catolico Romano, como V. Mageſtad ſabe. Sanfhulf es Mahometana, como criada en ſu Palacio deſde niña, y no puede aver legitimo Sacramento de Matrimonio, ſegun los Eſtatutos de la Igleſia Romana entre tan diverſas Religiones; y aſsì le he de merecer à V. Mageſtad me honre en permitir, que Sanfhulf reciba el Bautiſmo, y Ley de los Chriſtianos.*

Catolica propueſta que le hizo.

Facilita el Rey la ſuplica.

19 Duriſsima ſe le hizo al Rey eſta ſuplica, mas como la Reyna era Chriſtiana, y Tia de la Doncella, y como la amiſtad de el Rey con Roberto era tan fina, le reſpondiò de eſta forma: *Eſſa no es materia que yo pueda ſolicitar, pero por darte guſto permitirè con diſsimulo que ella viva en la ley que quiſiere: y para que tu conſigas lo que deſeas te darè eſte conſejo; procura hablar à los Padres Carmelitas Deſcalços, que ſi ellos la doctrinan, preſto ſerà ella Chriſtiana.* Agradecidiſsimo quedò Roberto à tanta fineza; y encargandole à la Reyna embiaſſe à nueſtro Convento à la Doncella, y la aconſejaſſe de ſu parte lo que le convenia; ſe fue èl à hablar à los Padres, con quien tenia mucha incluſion, y à quien ellos deſeavan en todo ſervir, ſabiendo que era el todo del Reyno, y el que tenia la llave de la voluntad del Monarca. Dioles quenta de ſu fortuna, y eſperança, y les rogò labraſſen aquel diamante hermoſiſsimo, añadiendole à las prodigas luzes, que le avia dado la naturaleza, los primores, y altiſsimos fondos de la gracia.

Aſsiente la donzella al caſamiento.

20 Al poderoſo Imperio de los Reyes vino *Sanfhulf*, en lo que ſe le propuſo, y determinò rendir al yugo del matrimonio ſu eſquivez altiva, aſſegurandoſe que el valor, y honeſtas coſtumbres de Roberto le mantendrian à ella en ſus inclinaciones. Fue aſsimiſmo por conſejo de ſu Tia à ver, y hablar à nueſtros Padres al Convento de Haſpan, y como yà ellos eſtavan aviſados del Conde, trataron de proponerle la Fè verdadera. Dixeronle quanto malograva ſus prendas, cautivandolas en la brutal cadena de Mahoma. Propuſieronle las verdades Catolicas, ſus fundamentos, ſus premios, ſus obligaciones, y lo que Dios ſabe aun en eſta vida premiar à los que ſiguen à ſu Santiſsimo Hijo, Dios, y Hombre, Redemptor, y Juez de los hombres. Como era el entendimiento de *Sanfhulf* tan ſoberano, ſu capacidad tan clara, tan aſſentado ſu juyzio, muy preſto en-

Recibe biẽ las verdades Catolicas, y ſe bautiza.

ten-

tendia las razones de los Padres. Cada nativa lengua le era à ella tan bien como propria, y acudiendo Dios con ſu divina luz, en breves dias la conocieron catequizada, y deſeoſa del Bautiſmo, que pedia con grandiſsimas veras, devocion, y anſia. Alegres los Religioſos determinaron la funcion para el dia de la Purificacion de Maria Santiſsima, porque fueſſe eſta gran Reyna la Eſtrella que conduxeſſe por el agua del Bautiſmo à eſta feliz criatura al puerto de la verdad eterna. Para eſta funcion concurrieron los Padres Aguſtinos à nueſtro Convento, y el Conde Roberto con todo lo mejor de la Corte, aunque el Rey, porque no ſe entendieſſe que ſu diſsimulo era tambien influxo poſsitivo no aſsiſtiò al Bateo. Bautizò à la Doncella como Parrocho, y Delegado de el Papa el Padre Fr. Juan Thadeo de San Eliſeo à dos de Febrero de eſte año de 1608. Y para que nada le faltaſſe de fortuna le puſo por nombre *Tereſa*, por ſer la primicia de el fuego, que la Tereſa Eſpañola encendiò en el Oriente; y por conſagrar en ſu nombre à Dios aquella Alma, à quien ſu divina mano eſcogia, y ſacaba de tal abiſmo de obſcuridad, y tinieblas; y finalmente por darle à la Bautizada con el nombre el patrocinio de la Santa, que lo gozò tan de veras, como yà diremos.

Efectùaſe el mattimonio.

21 Efectuado el Bautiſmo, ſe tratò con mas vivesa del caſamiento, el qual ſe celebrò con la aſsiſtencia de toda la Corte; porque juzgando el Rey avia llegado el dia en que le empeñava la ocaſion à explicarle al Conde Roberto ſu fineza, no le quedò que hazer à la Mageſtad en lo grande, à la benignidad en lo afable, ni à la liberalidad en lo prodigo; y concurriendo todo, fue el dia mayor que ha viſto Perſia. Los deſposò el miſmo Padre que avia bautizado à la novia, porque el Padre Fr. Pablo Simon, que paſsò por Preſidente, vivia empleado en diſponer ſu viage à Roma, porque yà el Rey le tenia entregadas las Cartas para el Papa, Emperador, Rey de Polonia, Cardenal, Embaxador, y vna muy ſolemne para N.P. Fr. Ferdinando. Celebrado el Matrimonio, con las ceremonias que el Santo Concilio determina, ſe concluyò eſte trofeo el miſmo mes, y año, de que ay autenticos teſtimonios en nueſtro Convento de la Eſcala en Roma; los quales embiaron luego los Religioſos con cartas al V. Prepoſito Fr. Ferdinando, que al leerlas no cabia en sì miſmo, y derramando en lagrimas de jubilo el coraçon, juzgava aver hallado el premio de ſus trabajos en eſte tan inſigne fruto de ſu zelo. Diòle à Dios publicas gracias de tanto beneficio, y ſu Mageſtad lo acrecentò en honra de Santa Tereſa, y toda ſu Eſclarecida Familia, como lo dirà el Capitulo ſiguiente.

CAP. VIII.

Continùaſe en Doña Tereſa, Condeſa de Serleij; la Divina miſericordia; y en eſte Capitulo, lo que ofrecimos tratar en el paſſado.

Nace de la privança la embidia.

1 EMpeñado el Rey de Perſia con la nueva liga de afinidad con el Conde Roberto, y ſu eſpoſa en fomentar ſus progreſſos, diſcurriò en darle diverſas Embaxadas à diverſos Principes, en que elevaſſe el punto de ſu fama, y adelantaſſe el de ſus conveniencias: pero en tanto que llegava la ocaſion, procurava por todos los modos que podia el feſtejo de ſus ahijados: hon-

ra

ravalos en publico; traialos à su Palacio; comian tal vez à su mesa: y como la Reyna era tan interessada en los bienes de su sobrina, ayudaya quanto le era posible à fomentar esta privança. Como la de los Reyes es el clarin de la embidia, y ay pocos que miren con benignidad la elevacion agena, fueron muchos los que criarõ en su pecho vna tan mortal ponçoña contra el Conde Roberto, que aunq̃ la reprimian por temor al Monarca, la abrigavan deseosos de alguna ocasion, en que bomitar contra el favorecido su ponçoña, y sentenciandole en su apassionado tribunal à muerte, solo por afortunado, buscavan modo para executar la sentencia, sazonando su crueldad con vn exterior lisongero, y vna sumission venenosamente alagueña.

Dase Doña Teresa mucho à la virtud.

2 En este tiempo los dos piadosos consortes, no olvidados en sus reciprocos solazes de Dios, para cuya glòria enlazavan sus inclinaciones, frequentavan nuestro Convento, y en èl las obras de Christianos. Pero Doña Teresa, que en ninguna linea sabia dexar de ser excelente, caminò en la de Christiana tan aprissa, que passò presto à tocar la de muy Religiosa. Instruyendola nuestros Padres empezò à tener oracion, à tratar de virtud, y hazer mucha penitencia para recuperar, dezia ella, los años perdidos en la Seta de Mahoma, haziendo duplicadas obras de el divino agrado en la felicidad de ser Christiana. Como era tal su capacidad, mucha su aplicacion, buena la doctrina, y abundantissima la divina gracia, en pocos años que se detuvo en Haspan, arraigò en su alma muchas virtudes, y ofreciendo obedecer toda su vida à los Padres Carmelitas en el fuero interno, y en lo que no se opussesse à su estado. Bolava en el camino de la virtud qual Aguila generosa quando ha descubierto el Sol, à quien gusta de mirar cara à cara.

Emplea el Perssa al Conde con mucha honra.

3 Passado algun tiempo despues del despossorio, dispuso el Rey, que el Conde Roberto passasse por su Embaxador à varios Reynos, encargandole negocios de gravissimo peso, yà para Paulo V. ya para el Emperador, y Rey de Polonia. Mandòle passasse à la Corte de España, y que antes, ò despues llegasse à Inglaterra: y finalmente, que procurasse estar en el Gran Mogor algun tiempo, para concluir con aquel Principe cierta aliança, y solicitasse la misma con los Principes de Europa, y con el Papa contra el Turco. Honrossissimo fue este encargo, aunque de tanto trabajo, como se dexa entender; y conociendolo assi Doña Teresa, no permitiò que su marido, à quien tiernamente amava, saliesse, ni aun al primer dia de camino, sin irle ella acompañando; y assi lo cumpliò en todas las peregrinaciones mas de catorze años. Despidiòse Doña Teresa de sus Padres los Carmelitas Descalzos, renovando los propositos de tener muy presentes en el camino sus consejos. Dieronle cartas para el V. Preposito Fr. Ferdinando, en que le davan cuenta de todo el sucesso, y pedian fomentasse lo empezado en aquel espiritu.

Le salen al camino vnos traidores, y lo defiende la Condessa.

4 Como este favor colmò la medida de la felicidad de Roberto, hizo tambien volar la embidia de sus enemigos, y teniendo por ocasion para su malicia el viage, determinaron salir à quitarle la vida en el camino. Pocas leguas avia caminado el Embaxador, quando sus enemigos, que le aguardavan emboscados, dexaron passar la tropa de criados, que le acompañava; y saliendole al encuentro veinte hombres, cercaron la Carroza, amenazaron los criados, que se hallaron pre-

preſentes, y queriendo hazer mas cruel el homicidio, y mas diſsimulado, determinaron maniatar al Conde, y obligarle à que bebieſſe vn vaſo de veneno, que llevavan prevenido, para que muriendo al toſigo, y ſin herida, pareciesſe acaſo ſu muerte, y no pudieſſe aver ſoſpecha en la Corte de la traicion. Para eſte fin maniataron à los criados, y no temiendo à la Condeſa, por verla muger, la juzgavan baſtantemente aſſegurada con el peſo de ſu dolor. Ella, que mirava con reportacion el ſuceſſo, y que meditava que haria en lance tan apretado, puesto el coraçon en Dios, y apelando à ſu proprio valor, ſaltò de la Carroza: y como acaſo ſe huvieſſe caìdo la eſpada de vn criado de los maniatados, la tomò en ſu mano, y embiſtiendo como rabioſa Leona, ò como Tigre hircana, incitada de ſu exceſsiva colera, con todo el ruin Eſquadron de los traidores, los aſſaltò primero con el paſmo; y matando à los mas, y hiriendo à muchos, puſo en vergonçoſa huìda à los demàs, cuya afrenta no fue menor muerte en el tribunal de la fama. Bolviò la Chriſtiana Amazona à buſcar à ſu eſpoſo, hallòlo maniatado, y algo, herido, y empezandolo à aliviar con la noticia del triunfo, curò ſus heridas, deſatò à ſus criados, y proſiguieron todos ſu camino.

Defiendelo de otra traicion.

5 Aun fue mayor hazaña la que obrò en eſta jornada eſta inſigne Tereſa. En cierta Corte, donde la fee politica ha hallado mal ſuelo, porque aun no lo reconoce la Chriſtiana muy benevolo para florecer, y aumentarſe, cayò enfermo el Conde Roberto, y gozando de eſta ocaſion los que conſintieron en faltar con el Embaxador al derecho de las gentes, diſpuſieron vna noche quemarle la caſa. Juntaronſe para eſta traicion ſeſenta hombres, y poniendo fuego por todas partes à la caſa, la cercaron ellos, para que el que quiſieſſe huir de la llama, pereciesſe à los filos de ſus eſpadas. Conocido eſto por Doña Tereſa, y temiendo no dezirlo à ſu marido, porque la pena de verſe tan acometido, è indefenſo no le agravaſſe el mal, ò le quitaſſe la vida, eligiò ſeis de ſus criados, y tomando ella vna lança, ſaliò à la calle haziendo frente à todos los ſeſenta, y con tanta pujança heria, con tanta deſtreza rebatia las puntas, y con tanto valor caſtigava la traicion, y tirania, que à poco eſpacio dexò muertos à catorze, y puſo à todos los otros en conſternada fuga, aviendo recibido en el combate tres heridas en ſu hermoſo cuerpo, que conſagrò al caſto amor conjugal en los braços de ſu eſpoſo, celebrando vna tan eſclarecida victoria. Solos eſtos dos caſos he querido referir, para que ſe conozca por ellos, quien fue eſta inſigne muger, y no referirè mas, porque me llaman otros de otra linea, y aun mas heroycos, y que ſe llegan mas al motivo de eſte Capitulo.

Llegan los Miſſioneros à Roma, y dàn las cartas al Prepoſito.

6 No llegaron à vn tiempo à Roma el P. Fr. Pablo, y el Conde Roberto, porque eſte yà con ſus deſgracias, y yà con otras dependencias, que le detuvieron en Moſcovia, arribò à Roma, ſegun he podido colegir, por noviembre de el miſmo año, quando yà el P. Fr. Pablo avia paſſado à Eſpaña por Legado de el Papa al Rey Catolico, mas fue poca la diferencia, y aſsi ſe vniò en el V. Prepoſito vn increible gozo, yà de ver en Roma al P. Fr. Pablo, y yà de ſaber por èl las primicias de la Fè, que ſus ſubditos ſacrificavan en el Oriente. Supo aſsimiſmo la admirable converſion de Doña Tereſa, y la tratò como ſe debia à ſu ſangre, fee, y exemplo, y afectuoſa devo-

cion, que manifeſtava à nueſtro Santo habito. En tanto que los Embaxadores deſcanſan en Roma, y executan los encargos de ſu Rey, ſerà bien oygamos leer las cartas. que el de Perſia eſcriviò à nueſtro V. Prepoſito; porque ſobre ſer de mucho exemplo, excitaron ſu Religioſo animo à mayores progreſſos, que es el preſente argumento de nueſtra pluma. La Carta, que llegò primero por mano del P. Fr. Pablo, dize aſsi, traducida del Idioma Perſa, y Latino.

En el nombre de Dios, y Grande All: Al Prepoſito General de los Carmelitas Deſcalzos.

Carta del Rey de Perſia al Prepoſito.

„ 7 Graviſsimo, y honradiſsimo, y en gran manera amado, y „ ſeñalado con el gran caracter de „ eſcudriñador de los coraçones, ò „ Confeſſor de los Principes Chriſtianos, gran General de los Padres Carmelitas Deſcalzos, conſervador por voto, y obſervador „ fiel de los Preceptos de Chriſto, „ y de Maria: Salud, y paz.

„ Llegaron à noſotros vueſtros „ Padres del Monte Carmelo, Religioſos Deſcalzos, pobres, y que „ renunciaron el Mundo, embiados „ por ſu Santidad con ſus letras, „ y las tuyas; las quales fueron para noſotros en gran manera „ agradables, aſsi como lo fueron „ tambien ſus portadores. Demas „ de eſto nos dixeron muchas coſas à boca, las quales todas creimos, porque ſu Santidad nos „ eſcriviò, que aſsi lo debiamos „ hazer: y à los Padres he recibido, y tratado con quanta benevolencia, y humildad he podido; y aſsi lo harè con quantos „ vinieren, ò fueren; aſsi por el „ amor, que à ſu Santidad tengo, „ como por el que te profeſſo à ti. „ En lo que toca à la Guerra contra el Turco, hizimos quanto pudimos, y lo proſeguiremos haſta „ hazer lo poſsible para verlo deſtruido: y ſi los Principes Chriſtianos hizieran lo miſmo, como „ muchas vezes nos tienen prometido, ciertamente ſe huvieran yà „ hecho progreſſos. Y ciertamente „ que ſoſpechamos, ſegun el Embiado à nueſtros Reynos, que deben de aver hecho pazes con èl: „ lo qual no quiera el Cielo ſea aſsi; antes yo por el contrario he „ exortado ſiempre, y de nuevo „ exorto à ſu Santidad, y à todos „ los Principes Chriſtianos, que tomen las armas, ſi yà no las huvieren tomado para deſtruir totalmente al comun enemigo. Y por „ lo que toca à vueſtros Padres, los „ que acà ſe han quedado, los ampararemos, y favoreceremos con „ mucho agrado, y amor, haſta tener otro orden de ſu Santidad, y „ de vueſtra Reverendiſsima, en cuyas oraciones nos encomendamos con toda inſtancia; y lo que „ hemos ofrecido vna, y muchas „ vezes, lo repetimos ſantamente; „ conviene à ſaber, que à los Chriſtianos, que vienen à nueſtra Provincia, ò que en ella viven, ſiempre, y con toda venebolencia, y „ amor los trataremos. En Haſpan, „ año de Mahoma, mil y diez y ſeis „ en el mes Ramazan, que traducido à nueſtro computo, es à fin de „ Março, de 1608.

Se alegra mucho el Prepoſito, y ſolicita el bien de la Igleſia.

8 Con eſta Carta diò el V. P. infinitas gracias à Dios, de vèr à eſte Barbaro Rey con algunos rayos de la verdadera luz, y con tan vivos impulſos de cooperar à la ruina de la Caſa Otomana, cruel tirana de el Oriente, y de la mayor parte de el Orbe: y lo que mas es, de aquellos lugares, que conſagrò el Hijo de Dios, naciendo, converſando, y muriendo en el Mundo. Y no es corto oprobio de las Chriſtianas armas, que vn infiel, y aun de la miſma ſeta de Mahoma, aliente à los Chriſtia-

Gener. 8. Fr. Estevan de San Joseph.

tianos à lo que debe ser su principal objeto. Presumo, que los pecados de Europa son sus mayores enemigos, y las Remoras que detienen sus Armadas para tan noble empressa. Assimismo se alegrò el V. Prepòsito de vèr sus Religiosos tan amparados de el Persa, y de saber del P. Fr. Pablo Simon, quantos bienes se podian esperar de aquella Misson, que por accion primera de su Prelacia se avia despachado al Oriente. Passò con esto el P. Fr. Ferdinando à vèr al Papa, diòle noticia de su Carta, y leyò las que su Santidad avia recibido, y confiriendo los dos lo que se debia hazer en el punto, se resolviò, que el P. Fr. Pablo Simon passasse à España, con Cartas de su Santidad para el Rey, y de el V. Prepòsito para el General de nuestra Congregacion, y de ambos para el Cardenal de Toledo, y el Duque de Lerma, Pribado de Felipe III. solicitando con todo esfuerzo lo que el Persa deseava para bien de la Iglesia; y lo que para el de las Missiones de nuestra Religion podia ayudar, y favorecer. En lugar de el P. Fr. Pablo embiaron luego à Persia al P. Fr. Redento de la Cruz, natural de Daroca en Aragon, y sobrino de Fr. Pedro de la Madre de Dios. Los demas efectos de estas Legacias, no tocan à nuestra Historia; y assi passamos à referir la segunda Carta, y lo que de ella se originò, que no fue poco admirable.

Llegan à Roma los Embaxadores, y dàn cartas al Prepòsito.

9 A pocos dias llegò el Conde Roberto, y su muger à Roma, aviendo passado en el camino imponderables trabajos, porque Dios queria ir disponiendo aquel coraçon de Doña Teresa para mayores pruebas, y expressiones de el poder de la gracia. Visitò el Venerable Prepòsito à los Embaxadores, noticiado yà de quan deudor era èl, y su familia, assi à los buenos oficios de el Conde, como al afecto, è inclusion de la Condesa, que era vna Carmelita Descalza en trage de Señora. Hablò Doña Teresa muy despacio con el Prepòsito, consultòle su espiritu, el estado de su alma, sus ardientes deseos de la mayor perfeccion, y los beneficios que debia à Dios, que eran sin tassa; porque como su Magestad se avia esmerado en fabricarla perfecta en la naturaleza, assi cuidò de enriquecer su alma. Alentòla el V. Prepòsito, diòle muy saludables documentos; admirò sus prendas, y alabò à Dios de verlas tan bien logradas, y mucho mas por aver sido por influxo de su mano, que à nada se estendia con mas gusto, que à acrecentar el logro de la Sangre Jesu Christo.

Recibiò del Embaxador la Carta del Rey de Persia, que segun la traducion del Idioma Persa, y Latino, y que verdaderamente en todos es vn elegantissimo, y singular elogio de N. V. P. Fr. Ferdinando, dezia assi desde el principio:

El mismo es Dios Santo.

Titulo de la carta del Rey de Persia.

10 Al supremo culmen de la doctrina, y verdad; al honradissimo trono de la santidad, y abstinencia; al elegido entre los demàs Religiosos, y perfectos adoradores de el Mesias; à la flor de los aventajados en virtud, è integridad. Al ilustrissimo Predicador de los Principes, y Reyes. A la firmissima coluna, y estrivo de la vida Eremitica. A la suprema cabeça de los Religiosos Padres Christianos. Al Prepòsito General de los Carmelitas Descalzos. Hasta aqui el preambulo de la Carta, segun el estilo de aquella Nacion, y verdaderamente èl es vn tan elevado Epigrafe, que otro que Fr. Ferdinando dudo lo llenàra en su siglo. Despues de èl empieza assi la Carta.

Carta del Rey.

„ 11 Despues de expressadas las „ acostumbradas demonstraciones de „ el puro, y sencillo amor de V. Pater- „ nidad, quisiera mediante esta Carta „ amonestarle, que discurra despa- „ cio, y considere con profundo jui- „ zio, que entre nuestra Magestad, y „ la de los grandes Reyes Francos, ò „ Christianos, ha mucho tiempo, que „ ay vn sagrado concierto, y vn firme „ vinculo de amistad, y que mutua- „ mente entre las dos Magestades „ han ido, y venido varios Embaxa- „ dores. Y finalmente, que à los Pa- „ dres, que poco ha llegaron aqui, „ los recibi honradamente, y con „ grande agrado, y benevolencia los „ tengo; lo qual principalmente por „ V. P. y por ellos se ha hecho. Cier- „ tamente, que este mi afecto tuviera „ por cabal correspondencia, si V. P. „ apretando este nudo de mutuo, y „ reciproco amor, y necessidad de es- „ tas Coronas, procurarè, quanto pue- „ da, que entre nuestra Magestad, y la „ de los sobredichos Reyes, ayga vn „ perpetuo, y abierto camino, para „ que puedan ir, y venir Embaxado- „ res.

„ Sabrà demàs de esto V.P. que yo „ embiè à vn Cavallero de mi Corte, „ llamado Gragaciun, à Venecia, à „ comprar ciertas alhajas, que han de „ servir à mi propria persona: y para „ que me las traxesse, y como obede- „ ciesse lo que le mandè en comprar- „ las, quando las avia de traer, sucediò „ ser el tiempo en que nuestra Mages- „ tad traìa Guerras con el Turco; con „ que se viò obligado à dexarse en „ Venecia no poca parte de las dichas „ alhajas, para no arriesgarlas en el ca- „ mino. Aora hemos destinado al Ca- „ vallero *Gilaij*, excelente flor de los „ hombres iguales, hijo de *Sadgar*, „ hombre fidelissimo, Mercader, y „ subdito nuestro, para que las dichas „ alhajas nos las recupere, y trayga. „ Ruego à V.P. se digne de favorecer- „ lo en todo lo que se ofreciere, en „ orden à que las dichas alhajas mias „ se me restituyan. Mas si acaso los „ Venecianos rehusaren entregarlas, „ estimarè que V.P. como defensor de „ todo recto hecho, y derecho, y de „ todo buen nombre, les aconseje, que „ no les es licito detener las dichas al- „ hajas, que pertenecen à mi Palacio, „ y à ellos por ningun modo les to- „ can, y en esto te ruego vna, y otra „ vez, que quanto consejo, ò ayuda „ pudieres dàr en orden al servicio de „ mi Magestad, no lo omitas. Y si aca- „ so en estas Regiones te se ofrece à ti „ algun negocio, avisamelo à mì mis- „ mo, con confiança, cierto, y muy se- „ guro de que yo, quanto antes ello se „ pueda executar, harè fielmente que „ se efectùe: y como en esta, aviendo „ escrito otra, no me ocurra otro in- „ tento que manifestar à V.P. el afec- „ to que le tengo, no quiero alargar- „ me mas: mas pido, y deseo para tu „ bondad eternos dias. Haspan vt su- „ pra. „

Repite el Prepositò las diligencias de el bien de la Fè.

12 Esta Carta, llena de benig- nidad, y confiança, alegrò mucho al V. Prepositò, por quanto podia conducir la benevolencia de aquel Principe para la extension de su Orden en el Oriente: y deseando, como verdadero hijo de la Iglesia, cooperar con este deseo del Persa, hazia formar la Liga Catolica con- tra la Casa Otomana, sobre las car- tas que escriviò à España con el P. Fr. Pablo, remitiò traslados de ambas à todos los Principes Chris- tianos, y Potentados de Alemania. Solicitò assimismo en Venecia el encargo de el Rey de Persia, lison- geandole por esse camino, para te- nerlo seguro en sus Catolicos inten- tos. El efecto, que esta Carta hizo en los pechos Catolicos, no passò entonces de los limites de vn fiel de- seo, pero se espera en la benignidad divina, que ha de llegar à execu- cion, para gloria de Dios, y exaltaciò de su Fè. Assimismo en el Rey de Fran-

Francia Enrique IV. añadiò eſta Carta vna nueva eſtimacion à la que tenia por la fama del V. P. y con ella el ſuceſſo, que dirà el ſiguiente Capitulo, porque ſerà bien que en eſte bolvamos à buſcar nueſtros Embaxadores, y à concluir ſus admirables ſucèſſos.

Passa à Francia el Embaxador, conoce la Cõdeſa à las Carmelitas.

13 Aviendo entregado en Roma las Cartas el Conde Roberto, y tratado con el Papa, y con el V. Prepoſito de los Carmeltias Deſcalzos los medios mas conformes à las publicas vtilidades de ſus dominios, dexòles palabra de bolver por alli para reſtituirſe à Perſia, por donde avia venido, y ſe partiò con ſu eſpoſa por Saboya para Francia, y Eſpaña. Avia muy poco tiempo, que en Paris, y otras Ciudades, aſsi como en algunas de Flandes, ſe avian fundado algunos Conventos de Carmelitas Deſcalzas por aquella Eſclarecida Virgen, y Extatica Madre, Ana de Jeſus, Fundadora de el Convento de Santa Ana de Madrid; y tenia con eſto la Deſcalzez en Francia gran credito. De eſte principio ſe originaron muchas conſequencias; porque Dios, cuya viſta es infinita, à quien lo mira por centro de ſus deſeos, le tira lineas, que parecen acaſo, y ſon de altiſsimo, y divino conſejo. Con eſta ocaſion la tuvo el Conde Roberto de hablar con el Rey de los progreſſos, que en Perſia hazian en la Fè los Carmelitas Deſcalzos, y Doña Tereſa de tratar à las Carmelitas Deſcalzas, y entregarles ſu coraçon, en prendas del inſigne amor que las cobrò, porque ſe juzgava hija de vna miſma Madre. Las Religioſas, aſsimiſmo prendadas de ſu virtud, y diſcrecion, la correſpondieron: y ſabiendo venia à Eſpaña, le dieron cartas para las Religioſas de Madrid, donde avia la Embaxatriz de morar, por ſer la Corte, y lugar de las dependencias de ſu marido.

14 Llegados que fueron à Madrid los Embaxadores, tratò Doña Tereſa con intima familiaridad à las Religioſas Carmelitas Deſcalzas de el Convento de Santa Ana, y ellas le cobraron tanto amor, que jamàs lo avian empleado mayor en otra Señora Seglar, como ellas miſmas dezian. Mereciaſelo la buena Condeſa, porque ſiendo cada dia mas ſanta, è igualmente diſcreta, y hablando la Lengua Eſpañola como la mas eloquente de la Corte, ſe robava el coraçon de las diſcretas ſantas, que es la diſinicion de las Hijas de Santa Tereſa.

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

Hazeſe querer en el Convento de Santa Ana de Madrid.

15 Vivia en eſte tiempo en el Convento de Madrid la V. M. Beatriz de Jeſus, ſobrina de nueſtra Santa Madre, y cuya rara vida darèmos en eſte Tomo al año de ſu feliz muerte, que fue el de 1639. y haſta que llegue entretendràn el deſeo vnas palabras, que de ella dixo el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, comentando la ſeptima Carta de Santa Tereſa: *Fue*, dize, *Doña Beatriz de Ahumada, hija de ſu hermana de Santa Tereſa Doña Juana de Ahumada: tomò el habito de Carmelita Deſcalza en el Convento de Alva; aviendolo antes profetizado; y llamòſe Beatriz de Jeſus. Fue Priora de las Carmelitas Deſcalzas de Madrid, donde yo la tratè, y comuniquè; y era Religioſa ſumamente eſpiritual, y perfecta. Diòme vna Imagen de Chriſto N. Señor Crucificado, que ella traxo conſigo mas de 40. años; y yo por eſſo, y principalmente por quien es, la traygo conmigo, ò èl me trae conſigo, que es lo mas cierto, mas ha de 17. Muriò en Madrid, con opinion de ſantidad, año de 1639.* Haſta aqui eſte V. Prelado, cuyas palabras no hemos pueſto à caſo, ni por ſolo vn motivo, mas tambien porque con ſu contexto tiene ſemejança el caſo que ſe ſigue.

Conoce à la V. Beatriz de Jeſus.

Palafox Nota 7.

gue. El mucho trato, que la Condeſa Embaxatriz tuvo con las Religioſas, le engendrò vna eſpiritual llaneza, y ſanta ſatisfacion, y les pidiò vna Reliquia de la carne de nueſtra Madre Santa Tereſa, aunque aun no eſtava la Santa Beatificada, porque fue eſto el año de 1613. à lo que he podido colegir. Si acaſo las Religioſas tenian alguna con particular recato, no lo quiſieron dezir, por no publicarla por Reliquia de Santa, contra lo determinado por la Sede Apoſtolica antes de eſtar Beatificado el ſugeto cuya era. Lo cierto es, que la Madre Beatriz, como ſe avia criado en Alva, y tomado alli el habito, y por otra parte era ſobrina de N. M. Santa Tereſa, avia obtenido vn pedacito de carne de el miſmo Coraçon de la Santa, de la cantidad en extenſion de la vn quarto de à dos, y la tenia en vn Relicario pobre, y curioſo, con vna Imagen de la miſma Santa. Amava tanto la Madre Beatriz eſta joya, que yà no ſolo por el motivo inſinuado, mas tambien por no deſpoſeerſe de ella; ni le revelò à la Condeſa tener Reliquia, ni por algun modo imaginò en darſela. La Condeſa, viendo que à ſus inſinuaciones no ſe davan las Monjas por entendidas, le pedia à la Santa, que le concedieſſe vna Reliquia de ſu Santo Cuerpo, para que ella la llevaſſe à Perſia, y tuvieſſe entre aquellas tinieblas eſſe conſuelo. Oyò à ſu fiel hija la Serafica Madre, y apareciendoſele à la Madre Beatriz, le dixo: *Dale à la Condeſa eſſa particula de carne mia que tienes.* Oyendo eſto la Madre Beatriz, le reſpondiò à ſu Santa Tia: *Por cierto, Madre, que ſi ſe la doy, que me aveis de embiar otra, que yo no puedo eſtàr ſin Reliquia vueſtra.*

Les pide la Condeſa vna Reliquia de Santa Tereſa.

Manda la Santa que ſe la dè.

16 Paſſaronſe algunos dias, y la Madre Beatriz, mal avenida con deſpoſeerſe de la Reliquia de ſu Serafica Tia, no tratava de darſela à la Embaxatriz; mas ſe le bolviò à aparecer la Santa, y como quien la riñe, le dixo: *Como no le dàs à la Condeſa la Reliquia?* Aſſuſtòſe Beatriz con el modo, y ceño de ſu Santa Madre, y propuſo obedecerla: y quando vino la Condeſa al Locutorio, dividiendo ella parte de ſu proprio coraçon en dàr la particula de el de Santa Tereſa, le diò el Relicario à Doña Tereſa; el qual ella recibiò con la mayor veneracion, y con vna eſtimacion mas grande, que ſi fuera la joya mas precioſa de el Oriente. Aconſejòle la Madre Beatriz, no le dieſſe à aquella Reliquia publico culto: pero que con recato bien podia traer el Relicario en el pecho, pues ſe tratava yà de darle à Santa Tereſa publico, y Canonico culto. Aſsi lo hizo la buena Condeſa con el efecto milagroſo, que yà dirèmos.

Repite la Santa con ceño el mandato.

Dale la Reliquia con recato.

17 Concluidas por el Conde Roberto todas las dependencias en Eſpaña, y Francia, bolviò à Roma el año de 1615. bolviò à hablar al V. Fr. Ferdinando, que tambien era Prepoſito General, elegido el año antecedente la ſegunda vez, aunque era la tercera que governava la Congregacion, por aver ſido vn trienio Vicario General. Noticiòle el V. P. de las coſas de Perſia, de donde por las repetidas Miſsiones ſolicitava ſu ardiente zelo frequentes noticias. Dixole, como avia muerto el Rey Xa-Abbas, y que avia entrado en ſu Trono *Scia-Abbas*, y moſtrado no menor benignidad con los Chriſtianos, y con nueſtros Miſsioneros. Mucho ſintiò el Conde la muerte de ſu amigo, y no menos entrò en cuidado Doña Tereſa, por no ſaber el eſtado en que ſe hallaria ſu Tia, yà viuda, y en ageno Reyno. Con eſto apreſuròRoberto ſus dependencias, y bolviendo à Polonia, y Viena, ſe detuvo,

Buelve à Roma, y habla à Fr. Ferdinãdo.

Paſſa à Perſia

vo, como hemos inſinuado, algun tiempo en caſa de la Sereniſsima Archiduqueſa: y paſſando à Moſcovia, continuò ſu viage, y llegò à Haſpan el año de 24. aviendo gaſtado diez y ſeis años en ſus Embaxadas, y padecido en ellos muchos trabajos, ſi bien con vna muger tan diſcreta, y ſanta, como Dios le diò por cõpañera, y de quien como de muger fuerte, confiava ſu coraçon, le llenaron los rieſgos de deſpojos, y los peligros de muchos triunfos.

Acuſan à la Condeſa de Chriſtiana.

18 Como la emulacion, ſegun dixo el Sabio, es dura como el infierno, como el miſmo infierno dura, y permanece, y atormentando à los que la poſſeen, ſe alimenta de ſu pena, y de la agena fortuna: y por eſta razon, aunque avian paſſado muchos años, que el Conde Roberto faltava de Haſpan, no ſe avia apagado en ſus emulos la rabioſa embidia, y muerto el Rey, que le favorecia, tuvo ocaſion de deſcubrir ſu mala cara. Apenas huvo llegado à la Corte, quando fiados en que Doña Tereſa no era conocida del Rey, ni de muchos de la Corte, por el ſumo recato de ſu adoleſcencia; y que aunque lo huvieſſe ſido, yà con la mudança de trage, por ſer honeſtiſsimo el que veſtia, yà porque las penitencias, mal tratamiento, y trabajos de los caminos, la tenian no poco transformada: y finalmente, por tener yà mas de treinta años, aviendo ſalido de la Corte de ſolos quinze, eſtava algo desfigurada. La acuſaron ante el Rey, diziendo, que era Mahometana de profeſsion, y que engañada del Conde, avia deſamparado la ley en que naciò, y caſadoſe ilegitimamente con vn Chriſtiano, y que no era ella la Condeſa *Sanſhulf*, que para caſarſe, ſe avia primero chriſtianado, con licencia de el Rey; y que aſsi, por ſu delito, debia aquella muger ſer apedreada, y luego quemada; y el Conde aſsimiſmo caſtigado con proporcionada pena, por averla perſuadido.

No quiere auſentarſe.

19 Noticiado Roberto de la delacion, deſcubriò à ſu eſpoſa el rieſgo que les amenazava, y traſpaſſado de dolor le propuſo, que ſe huyeſſen de la Corte: mas ella, como otra Michol, que no atendia tanto à ſu rieſgo, como al de ſu marido, y como otra Ruth, que deſpreciando los falſos Dioſes quiſiera, ſin dexar de ſeguir à ſu eſpoſo, publicar ſu verdadera Fè, no aſintiò à la fuga; y alentando al Conde, le dezia: Que ſi paraſſe la tormenta en morir ella por honra de la verdad, que nada mas deſeava. El Rey, que queria averiguar lo cierto, embiò algunos teſtigos, que vieſſen à la Condeſa, y le noticiaſſen la verdad de las depoſiciones. Como todos los que la miravan era por el antojo de ſu paſsion, ſe les desfigurava la realidad, y afirmavan no ſer aquella *Sanſhulf*. Perſuadiòſe con eſto la Condeſa ſerle llegada la hora de morir por Chriſto; y el dia que aguardava ſer llevada al martyrio, como otra inocente Suſana, y hermoſiſsima Efigenia, ſe deſnudò de ſu lugubre trage, y Judic ſegunda, como ſi fuera el dia de ſu boda, ſe aderezò el cabello, ſe hermoſeò el roſtro, y ſe viſtiò vna de ſus antiguas, y mejores galas. A eſte tiempo, para juſtificar el Rey ſu cauſa, avia hecho traer de fuera de Haſpan al Eunucho, que educò à la Condeſa quando niña, para que viendola, depuſieſſe ſi era ella. Entrò el Eunucho al quarto de Doña Tereſa, y ò ſea porque la mirò con ojos mas claros, ò porque ella con ſu trage renovava à la viſta ſu juventud hermoſa, empezò à clamar el Eunucho, luego que la viò, diziendo: *Teſtimonio, teſtimonio, que eſta ciertamente es Sanſhulf, y en ello no ay duda.* Avia aſsimiſmo embiado el Rey

Examinan ſi es ella.

por

por la Reyna Viuda, Tia de la Condesa, que passava su soledad retirada en vna quinta. Quando huvo venido, llevaron à la Condesa à Palacio, para que fuesse examinada de su Tia, la qual, luego que la viò, la recibiò en sus braços deshecha en lagrimas, yà de pena de verla en aquel riesgo; yà de gozo, porque despues de tantos años de ausencia, la bolvian à vèr sus ojos.

Caridad de la Condesa.

20 Satisfecho el Rey de la verdad, y teniendo à la Condesa en su Palacio, le dixo de esta forma: *Què es esto, que tu marido tiene tantos emulos, y lo quieren tan mal?* A lo qual respondiò aquella viva imagen de la caridad, y modestia: *Señor, no juzgo yo, que aya quien à mi marido quiera mal; todos lo querràn bien, y en esto avràn obrado, juzgando que es justicia lo que han hecho.* Admirado el Rey de esta respuesta en dia de tal agravio, se bolviò à la Reyna, que estava presente, y le dixo: *Repare V. Magestad en la virtud de estos Christianos, pues assi habla esta muger de aquellos que la han puesto en terminos de que oy la huviesse yo mandado quemar viva.* Diziendo esto, tomò el Rey à la Condesa de la mano, y llegandola à vn balcon, le mostrò vna grande hoguera, que estava yà encendida en la Plaza, y le dixo: *Mira lo que te estava yà preparado.* A lo qual, con valeroso esfuerzo, è increible constancia, dixo la Condesa: *O Rey, y Señor, en nada repares, que en tu mano estoy; y por la Fè de Jesu Christo quemame, despedazame, y haz lo que quisieres.* Admirado el Rey de tanto valor, le mostrò mucho agrado, diziendola: *No quiera Dios, que yo mate à quien se criò en mi casa como hija.*

Favorecela el Rey, y sacala de la Corte.

21 Considerando el Rey, que con permisso de su Antecessor avia aquella muger abraçado la Ley de los Christianos, y que era ampararla accion de heroyca consequencia, mandò, que ella, y su marido passassen en su compañia, y entre su Real familia à vna quinta, donde se passava à divertir por algun tiempo, y estava distante de Haspan, como cinco dias de camino. Intentò con esto el Rey fiar à la distancia, y à la ausencia la composicion de aquel caso, y que se quietassen los que con pretexto de Religion jugavan las armas de su embidia. Assi se executò, y la conclusion de todo este raro caso la darà el Capitulo siguiente, porque en este no seamos mas prolixos.

CAP. IX.

Muere el Conde Roberto, continuanse los trabajos de la Condesa hasta morir en Roma.

Ocasion de la enfermedad, y muerte de el Conde.

COmo los placeres del mundo apenas merecen este nombre, porque mezclados yà con la acibar de la inconstancia, y yà con la desazon que les dà la experiencia, de que, ò duran poco, ò se acaban como males los que empezaron como recreaciones: se conociò presto, en la que el Conde Roberto, y su Esposa fueron à tomar con el Rey à su casa de recreo, que lo era de este mundo, donde el mayor jubilo, dize el Sabio, se termina con llanto. Poco tiempo avian estado los nobles cõsortes en Chasbin, lugar del real divertimiento, quando enfermaron los dos muy de peligro. Sentia la Condesa, mas que su propio mal, la enfermedad de su marido, y sintiendo en la propia, menos lo que padecia, que lo que le embarazaba para cuydar de su Esposo; se juntaban en su coraçon cõ vn golpe muchas heridas. Mas Dios, que lo tenia bien conocido, y sabia ser no-

Proverb. 14. 13.

ble

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

ble teatro de la misma paciencia, le diò nueva buelta al lazo, para apretar en la Condesa la congoja, y dar materia à su christiana constancia. Agravòse el mal del Conde Roberto, hasta quitarle en pocos dias la vida, traspassando con esta flecha el coraçon de su Esposa, que necesitò de toda su virtud para no morir tambien al golpe de la pena. Como su generoso pecho avia dias que se alimentaba de trabajos, vivia con el veneno que bastara para matar à muchas, y hazia vsura del padecer con la piedra filosofal de su noble resignacion. Llorò à su marido menos que otras, aunque sintiò su falta mas que muchas. Hizo embalsamar el cuerpo, y passarlo à nuestro Convento de Haspan, donde assistiò ella misma à las christianas exequias, sin ningun cuydado de ser notada de aquellas, que segun la barbara politica de algunas Provincias del Oriente, se queman vivas con los cuerpos de sus esposos difuntos; porque solo trataba de reducir su amor à sacrificarse toda desde entonces en las Aras de Jesu-Christo, à quien elegia por Esposo. Depositò el cuerpo en lugar decente con otra idea mas christiana, que executò despues, como diremos.

Estilo de la Condesa en esta pena.

Su honestá viudèz.

2 Recogida en su casa con sus criadas, como otra Santa Judic, passava en ayunos, y oracion su viudez, y governandole nuestros Religiosos su espiritu; se adelantava cada dia mas, y mas en la virtud. Pero Dios que le tenia prevenidos otros, y aun mayores trabajos para mas brillantes rayos de su corona, permitiò que los emulos de Roberto, no pudiendose vengar en èl por yà difunto, procurassen en la Condesa, que era su segunda vida, exercitar su saña. Muriò el Rey *Scia-Abbas* en este tiempo, y entrando à governar el Reyno *Sciraso*, que era el Visir, y primer Ministro, bolvieron los enemigos à acusar à la Condesa en su tribunal, y lisongeando al Governador de zelador de sus leyes, y malquistando el credito del Rey difunto, como de poco observante: depusieron que no era razon, que si la Condesa era la verdadera *Sanfhulf*, como se avia probado, se permitiesse que aviendo nacido en la ley de Mahoma, y vivido en ella hasta los catorze años, que aora tan à la clara viviesse en la ley de Christo con publico escandalo del Reyno; y que aunque esto se huviesse dissimulado en tiempo de su marido, que todos sabian era Inglès, y Christiano; pero que yà viuda debia abjurar la Ley de Christo, y vivir en la de Mahoma, y sino que merecia ser castigada.

Empieza à padecer.

La destinan à ser examinada de Religion.

3 El Governador bien hallado en el mando, ò con ideas ambiciosas de obtener con mas propiedad el Cetro, quiso como Pilatos no disgustar el pueblo, y mostrarse observante de las leyes del Imperio, y cometiò el examen de la Fè, y Religion de la Condesa al sumo Sacerdote de Mahoma, llamado en su lengua *Mulesio*. Citò este à la inocente tortola para que viniesse à juyzio à la Mezquita. Mas nuestros Religiosos, que en todo la assistian, confortaban, y ayudaban, le aconsejaron à la Condesa que dixesse que estava mala, que viniesse el Sacerdote à la Iglesia de los Padres Carmelitas, que estava mas cerca de su casa, y que alli iria ella à dar quenta de su persona. Oyda esta respuesta de la Condesa, cuyo motivo fue estar delante del Santissimo Sacramento, para confessar su Fè en su Real, y personal presencia, respondiò con mucha tesura el Mulesio: *No puedo yo mancharme con entrar en Iglesia de Christianos, que es cosa, que lo prohibe el gran Mahoma.*

Ha-

Hazed que la Condesa venga à mi presencia à la Mezquita. Viendo que era preciso caso, se determinò la Condesa à ir, no à la Mezquita, sino à vn Palacio, donde se partiò el camino, y el fuero para ser juzgada. Fue primero à nuestra Iglesia, y aviendo confessado, y comulgado, recibiò de nuestros Padres, y suyos, la bendicion, y vltimas amonestaciones: y bolviendose à su casa, se adornò de los mas preciosos vestidos, se aderezò el cabello con mucho asseo, y assegurando en el pecho la Reliquia de Santa Teresa, que desde que la recibiò en Madrid de la mano de la Madre Beatriz, no la avia apartado de sì. Saliò assistida de sus criadas, y seguida de nuestros Padres, que admirando aquel expectaculo de fee, paciencia, y amor, combidavan à los Angeles para la admiracion, y clamavan à Dios por la constancia de aquella su Sierva. Iba assimismo rodeada de Ministros de Justicia, y como otra hermosissima Casandra, flor de el Real tronco de Priamo, que presa de los Griegos, iba desde el Templo de Minerva al Tribunal de la insaciable rabia; y de quien haze el Poeta vn hermoso retrato, que por serlo de nuestra Condesa en este lance, quiero aqui referirlo, y porque llama la atencion al principio de toda hermosura, y constancia. Dize, pues, assi:

Se señala sitio, y modo de executarse el examen.

Ecce trahebatur passis Priameia Virgo
Crinibus à Templo Cassandra, aditisque Minervæ;
Ad Cœlum tendens ardentia lumina, frustra
Lumina: nam tèneras arcebant vincula palmas.

Virgil. 2. Æneid.

De este modo renovando el valor de Inès, Catalina, Cecilia, y Polonia, llegò al Palacio la Condesa, donde la aguardava como en Tribunal el Sacerdote, y puesta en su presencia con vn velo sobre su hermoso rostro à la vsança del Pais, le dixo assi el Mulesio: *Tengo averiguado, que naciste en la ley del gran Mahoma, y que luego la renunciaste por la de los Christianos, aviendote de casar con vno de ellos; y aora que estàs viuda, debieras abraçar la ley de tus padres; y se presume, que no lo hazes assi. Por lo qual te he llamado à mi presencia, para que digas aqui en publico, que ley es la que sigues, y abraças. Con advertencia, que como sea, segun lo debes hazer, la del gran Mahoma, desde luego cessaràn tus trabajos, casaràs, como merece tu sangre, y hermosura, enmendando tu primer yerro, y seràs favorecida del Visir, y de todo el Reyno: mas si con toca pertinacia abrazas la de Christo, seràs publico escandalo de nuestra Religion, indignaràs al Visir, y yo serè el primero que solicite tu ruina, y te acarree vna muerte la mas deshonrada, y horrorosa.*

Propuesta del Sacerdote Mulesio.

4 Esto dixo el Juez, à que respondiò la constantissima Matrona en voz alta, y como todos la pudiessen oìr: *Yo soy Christiana, y por la Fè de Jesu Christo, ni temo tus amenazas, ni aprecio tus promessas; y assi discurre tormentos, que no podràs tu imaginarlos mayores, que mi determinacion à sufrirlos; y mil muertes, que se me ofrezcan padecer, seràn para mi repetidas felicidades, por seguir à mi Señor Jesu Christo, y su verdadera Ley.*

Respuesta de la Condesa.

5 Admirados quedaron los circunstantes de aquella christiana audacia, y aun el Sacerdote exclamò: *O muger fuerte!* Continuò empero, assi en sus promessas, como en

Buelve la Condesa à su Palacio.

en ſus amenazas: pero todo era en vano, porque la firmiſsima roca de aquel noble coraçon, ni ſe vencia à las olas del alhago, ni menos à las del temor. Canſado el Juez, determinò, que la entraſſen en vna carcel, y le enſeñaſſen bien la ley de Mahoma, porque no pecaſſe de ignorancia. Mas nueſtros Padres pidieron al Governador, la permitieſſe ir à ſu caſa, haſta que le pareciesſe, ò repetir la prueba, ò darle la ſentencia. Concediòlo el Viſir, y victorioſa de eſte horroroſo combate, bolviò la Condeſa à ſu caſa: y paſſando por nueſtro Convento, diò en el gracias à Dios por aquellos trabajos, y beneficios, y le rogò le concedieſſe el mayor de dàr la vida por ſu Santa Ley.

Mudanle de traxe à la Condeſa.

6 Llegada à ſu caſa, reconocieron ſus criadas ſu canſancio, ſudor, lagrimas, y fatiga, y trataron para ſu alivio de deſnudarle la gala, y ponerla en mas deſahogado trage. Para executarlo la Condeſa, ſacò del pecho la Reliquia de Santa Tereſa; y dandoſela à vna criada, que la tuvieſſe entretanto que ſe deſnudava, y veſtia, reparò la criada, que eſtava bañado en ſangre el Relicario, y juzgando, que ſu ſeñora venia herida de algun deſacato de los Barbaros, ſe llegò à mirarle el pecho: moſtròle el Relicario, y averiguaron todas, no aver en el cuerpo de la Condeſa herida, de quien pudieſſe averſe originado aquella ſangre. Mientras ſe hazian eſtas diligencias, iba aumentandoſe la ſangre en el Relicario, y ya ſe vertia por la vidriera. Paſmadas todas del prodigio, embiaron al punto à llamar à los Padres Carmelitas. Vino el Prelado, que lo era à la ſazon el V. P. Fr. Dimas de Jeſus, Varon de rara virtud, y con el otro compañero, y noticiados del ſuceſſo, tomò el P. Fr. Dimas el Relicario, y viò: ò prodigio mayor que toda admiracion! que en la particula de carne del Coraçon de Santa Tereſa avia ſiete heridas, y que de cada vna ſalia vn caño de ſangre. Paſmòſe el Religioſo, avisò à los otros; y viendolo todos, lloravan de ternura, y devocion: admiravan el Divino poder, y pronoſticavan en aquel prodigio admirables ſuceſſos de el lance que eſtava paſſando, pues Santa Tereſa por tantas ſangrientas bocas predicava à ſu hija, y devota, aquella anſia que tuvo en vida de padecer martyrio: y como quien aun deſpues de muerta, viendo ſu coraçon en la ocaſion, repite las heridas que le diò la fineza, le dezia por ellas, que alentaſſe la ſuya para merecer, ſi pudieſſe, ſemejante fortuna. Preſentes todos, ceſsò de alli à poco de manar la ſangre: pero la que avia corrido, ſe conſerva haſta oy en el Relicario, que guarnecido de oro, y precioſiſsimas piedras, ſe guarda en nueſtro Convento de la Eſcala en Roma, donde lo entregò la miſma Condeſa al morir, como yà diremos. Mas animoſa con eſte prodigio la Condeſa, deſafiava à los Tiranos, deſeava los examenes, y anſiava por los martyrios, y por la miſma muerte, y exprobandola de perezoſa, tenia por perdido el tiempo, que no ſe le llegava el padecer por Chriſto.

Notaſe vn prodigio en la Reliquia de nueſtra Santa Madre.

Proſigue ſus Chriſtianas acciones.

7 Preſto le cumpliò ſu Mageſtad eſte deſeo, porque anſioſa ella de padecer, no ſolo proſeguia las acciones de Chriſtiana, pero las executava tan à lo publico, y con tanto alarde de ſeguir à Chriſto, que no ſolo no temia la muerte, pero tirava à irritar los Tiranos, para que con ella le labraſſen la corona. Era el dia de la Aſcenſion de Chriſto quando Doña Tereſa, aviendo confeſſado, y comulgado, aſsiſtia en nueſtro Convento à los Divinos Oficios, y al tiempo de ellos concurriò à cercar el Convento vn crecido

cido eſquadron de Miniſtros, que incitados del Sacerdote, y de ſu propria rabia, venian à prender à la Condeſa, yà que deſpues del primer indulto no avia buelto à reconocer el que ellos llamaron yerro, y à confeſſar la Seta de Mahoma, que era el deſeo de toda aquella barbara Corte; porque juzgavan, que debilitava mucho ſu credito el que la abjuraſſe vna muger de tanta gerarquia, y diſcrecion. Cercado el Convento, pidieron à los Religioſos entregaſſen à la Condeſa, ò quemarian el Convento, y les quitarian à ellos la vida por fautores de la Apoſtata. Poca amenaza fue eſta para los Religioſos, que eſtando ellos con el deſeo en vn continuo ſacrificio, no temian la muerte, que ofrecian cada dia à Chriſto. Eſcondieron à la Condeſa, conſumieron el Santiſsimo, y eſperaron qualquiera invaſion con eſpiritu animoſo. Entraron los enemigos al Convento, mas burlandolos los Religioſos, deſpacharon por vna puerta oculta à la Condeſa, y acompañandola vn Religioſo, y vna Eſclava, la paſſaron à Cuifan, Ciudad ſituada vna legua de la Corte, y la depoſitò el Religioſo en vn Convento de Monjas Armenias que alli avia. Indignados los Miniſtros de verſe burlados de los Religioſos, fueron innumerables los oprobrios que les dixeron, y añadiendo palos, cozes, y bofetadas, los dexaron preſſos en el Convento, ſentenciandolos à morir, ſi dentro de corto termino no entregavan à la Condeſa. Lexos eſtavan los Religioſos de hazerlo aſsi, ni dexar la oveja entre lobos, ſiendoles mas facil à ellos dexar por tan juſta cauſa la vida.

Vienenla à prender, y los Religioſos la ocultan.

8 Ibaſe paſſando el termino ſeñalado, y acercandoſeles à los Religioſos la deſeada palma de el martyrio: mas ſabiendolo eſto la Condeſa, hidalgamente ſanta, embiò vna criada ſuya deſde el Convento de Monjas à dezir al Juez, que ſi perſeguia à los Padres Carmelitas, porque ella no parecia, que deſde luego los dieſſe libertad, que alli eſtava ella, que era el principal objeto de ſu rabia, y que en todo tiempo eſtava diſpueſta à morir por Chriſto; pues ſi era culpa el ſer Chriſtiana, ella ſola la tenia, y que aſsi la aguardaſſen, que yà venia à ſu preſencia. Alegriſsimos los infernales Miniſtros de aver deſcubierto donde eſtava, dieron libertad à los Padres, prendieron à la menſagera, y embiaron por la Condeſa. Llegada à Haſpan, ſe publicò Cabildo abierto, para que à viſta de toda la Corte ſe juſtificaſſe la cauſa, y ſentenciaſſe à la Condeſa la publica indignacion, ſi acaſo perſeverava en ſu Fè: y ſi abraçava la de Mahoma, quedaſſe curado en la Republica el eſcandalo, que dezian avia cauſado tal muger deſamparando el Alcoràn.

Se publica la miſma Condeſa, y la buelven à examen.

9 Como era tan publico el lance, aſsiſtieron nueſtros Padres Carmelitas, pidiendo à Dios miraſſe aquella inocente oveja entre lobos hambrientos, y la libraſſe de ſus infernales garras. Yà junto todo Haſpan en caſa del Virrey, entraron à Doña Tereſa, la qual yà perſuadida à que venia à morir, llegò tan alegre, como pudiera el mas apetecido talamo. Aviaſe veſtido muy de gala, y con ayroſo deſpejo, y modeſto deſahogo entrò à la Sala de el Tribunal. Viendola nueſtros Religioſos, ſe fueron à ella, y yà con lagrimas de gozo, yà con ſuſpiros de no pequeña laſtima, la exortavan à la conſtancia, mas por cooperar à ſu triunfo, que porque entendieſſen, que lo neceſsitava aquel valiente pecho. Como los Miniſtros, que eſperavan en aquel juizio rendir à la Condeſa, oyeron à los Padres, fueron tantos los palos,

Entra ſin miedo en el Tribunal.

Genèr. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

los, bofetadas, y puntillones, que les dieron, que tuvieron bien que ofrecer à Dios à cuenta de lo que le pedian para aquella ſu eſpiritual hija, que por ſeñas de ſerlo, llevava en ſu pecho la Reliquia de Santa Tereſa con la reciente ſangre de las heridas, con quien deſeava mezclar la ſuya. Echaron fuera del Capitulo à nueſtros Padres, que ſe fueron à ſu Convento oprobriados, y apaleados à pedir à Dios por la que quedava en tal eſtrecho.

Propueſta del Juez infernal.

10 Lo que à Doña Tereſa paſsò referirè à la letra, porque huvo quien todo lo copiaſſe; y no permitiò Dios quedaſſe ſin eterno padron eſte triunfo, digno de inmortal memoria: *Ea, pues*, le dixo el infernal Miniſtro, *yà no es tiempo de examenes, ſino de que ſe execute lo juſto. O aqui en preſencia de todos has de abrazar, y confeſſar la ley de Mahoma, y renegar de la que ſigues, ò ſin mas dilacion te harè arrojar de la torre de eſte Palacio, para que hecha pedazos, pagues tu locura.* A eſto reſpondiò la invencible Amazona: *Eſtà bien; ſi no ay mas que hazer que eſſo, vamos luego, que aſsi acabarè mas preſto vna vida tan penoſa; y baxando mi cuerpo à hazerſe pedazos, ſubirà mi alma à gozar de Jeſu-Chriſto al Cielo.* Como què? dixo el barbaro Miniſtro, *deſeas morir preſto? Pues yo te harè quemar viva, para que mueras mas deſpacio, y con mas penoſa muerte.* A eſto la Condeſa, con vna alegre riſa, que era para los Tyranos amarguiſsima ponçoña, dixo: *O! y que coſa tan alegre me dizes: anda apriſa, haz encender el fuego, y ſea yo en èl vn holocauſto, que me abraſſe, y ſacrifiquè en honra de Chriſto.* A eſta reſpueſta, indignado vn Miniſtro, arrancò vn puñal, y llegandoſe à ella con inſaciable rabia, dixo: *Apartenſe todos, que el coraçon de azero que tiene eſta muger, con eſte azero ſe lo tengo de ſacar.* A lo qual la valeroſa Capitana de Chriſto ſe bolviò al Tyrano, como quien le franqueava el pecho, y le dixo: *Haz luego, ò Villano, lo què con eſſa fiera, y cruel boca has pronunciado. Y ſi quiſiere paſſar mas adelante tu crueldad, deſpues de averme ſacado el coraçon, cometelo à bocados, y ſacia con mi ſangre tu hambrienta, y cruel fiereza, que para todo eſtoy diſpueſta antes que dexar la Fè de Chriſto.* Y bolviendoſe al Juez, y à los principales que le aſsiſtian, con vn ſagrado deſpecho les dixo la invencible Matrona de eſta forma: *Y tu, ò Juez, y voſotros, ò Perſas, Miniſtros, Cavalleros, y Señores, es eſte el pago que en mi le dais à mi marido, aquel Conde Roberto, que tan à ſu coſta ſirviò al Rey, y à toda Perſia? Me traeis aqui à juizio para ſatisfazerme aſsi lo que yo miſma he obrado por el Reyno? Mas ay de mi! Para què, para què os excito humanas memorias, quando ſe trata de tan divinas empreſſas? Pero bien he hecho, porque coſas divinas, eſtàn muy foraſteras de vueſtros entendimientos, entrampados en carnales, y villanas eſpecies: y ſi las humanas no las quiero yo, y las divinas no las entendeis voſotros, què me canſo en hablaros. Sabed en vna palabra, que yo ſoy Chriſtiana, y què lo he de ſer haſta aver dado la vltima ſangre de mi coraçon; y què el morir por Chriſto, no me es pena, ſino liſonja.*

Chriſtiano deſpecho de la Condeſa.

11 Paſmò à todo el concurſo eſta chriſtiana reſolucion, y entiendo que à todo el Cielo; y el Preſidente, enternecido con la memoria de el Conde Roberto, tratò de diſolver por entonces la Junta, con animo de librar aquella muger, yà por no quedar vencido de no vencerla; yà porque alguna piedad humana le mudò el pecho, para que el de la Condeſa

Admirado el Viſir le dà indulto.

ſa murieſſe deſpues à manos de mas noble verdugo. Noticiado el Viſir Governador de lo ſucedido, y rogado de nueſtros Religioſos, y de ſu Tia de la Condeſa, mandò poner ſilencio en ſu cauſa, y a ella le diò vn indulto juridico para que pudieſſe vivir en la Ley de Chriſto, ſin que nadie la pudieſſe moleſtar.

Parteſe para Roma, y padece mucho en el camino.

12 Nueſtros Religioſos, conſiderando con maduro juizio, que los enemigos no ſe motivavan tanto de la Religion, como de ſu propria embidia, à quien paliavan con aquella hypocreſia, infirieron, que no avia de baſtar eſte permiſſo para que dexaſſen de buſcarle à aquella pacientiſsima Matrona mayores motivos de dolor: y aſsimiſmo, no queriendo con mas pruebas tentar à Dios, y à la conſtante Condeſa, le aconſejaron, que ſe paſſaſſe à Europa. Ella, que no tenia mas voluntad, que la de ſus Padres Eſpirituales, tratò de obedecerlos, y recogidas ſus joyas, y dinero, con baſtante acompañamiento, ſe partiò para Roma por Conſtantinopla por el mes de Septiembre de el año de 1629. llevando cartas de los Padres para el V. Fr. Ferdinando, que era Prepoſito General la vltima vez que lo fue. Mas llegando à Conſtantinopla, le fue preciſo detenerſe alli mucho tiempo, porque le faltò la ſalud, le negaron los criados, y padeciò otros fracaſos; porque como era Dios quien la labrava à eſtos golpes, y ſu braço es tan eſtendido, no ay lugar, dize David, donde no ſe alcance à vèr el ſemblante de ſu ira.

Teſtimonio de ſu proceder en Conſtantinopla.

13 Tres años ſe detuvo en Conſtantinopla la Condeſa, haziendo vida de vna perfectiſsima Religioſa; y como no huvieſſe alli entonces Religioſos nueſtros, comunicava ſu alma con los Padres de Santo Domingo; y aſsi quando huvo de ſalir de aquella Corte, remitiò con ella vn teſtimonio cerrado, y ſellado el Reverendiſsimo P. M. Fr. Raymundo Fino, Comiſſario General de las Provincias, que tiene en el Oriente la Eſclarecida Orden de Predicadores, y en èl dize à nueſtro Prepoſito General el modo de obrar de la Condeſa, lo alto de ſu eſpiritu, y lo incontraſtable de ſu conſtancia; el qual teſtimonio ſe guarda oy en el Convento nueſtro de la Eſcala.

Llega à Roma, y es muy bien recibida de el Papa.

14 El año de 1634. à 27. de Diziembre llegò à Roma la Condeſa Doña Tereſa, como à Puerto deſeadiſsimo, deſpues de infinitos peligros, y aun naufragios, y beſando la tierra de aquella Ciudad Santa, no ceſſava de darle gracias à ſu Criador, y Eſpoſo, de verſe junto à ſu Vicario, que yà lo era Vrbano VIII. con la ſeguridad de poderle ſervir ſin ſuſtos, y ſer ayudada de todos con oraciones, y exemplos. Entregò las cartas que traìa de nueſtros Padres al P. Fr. Nicolàs de la Concepcion, que era Vicario General, por muerte de nueſtro V. P. Fr. Ferdinando, la qual ſintiò muy en ſu coraçon la Condeſa; porque como lo conociò quando Embaxatriz, y ſabia ſu ardentiſsimo zelo, è inſigne virtud, eſperava por ſu mano, y direccion llegarſe mas à Dios. Fue recibida del Papa la Condeſa con ſingular agrado, y noticiado de ſu prodigioſa vida, creciò la eſtimacion à mayor punto, que el que avia llegado mirandola como à Señora, y aſsi la ofreciò ſu amparo, para quanto fueſſe de ſu mayor conveniencia.

Intèta ſer Carmelita Deſcalza, y porque no ſe efectùa.

15 Quarenta y quatro años tenia Doña Tereſa quando llegò à Roma, y yà eſtava muy oprimida de achaques, nacidos de los trabajos, y duros caminos, que por

Dios

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

Dios avia paſſado, y queriendo ſer en el habito Carmelita Deſcalza, como lo era en los deſeos, afectos, y aſperezas, hablò en eſto à las Religioſas de el Convento de Roma. Mas ellas, conſiderando los achaques que la Condeſa padecia, y los deſeos que tenia de ſervir à Dios perfectamente, le dixeron, que no ſe compadecia ſer Carmelita Deſcalza con perfeccion, teniendo tan poca ſalud: y que para vivir diſpenſada en la Orden, le era mejor no entrar en ella, antes sì vivir en el eſtado, en que ſiendo bueno lo que hizieſſe bueno, no fueſſe malo lo que por ſus enfermedades ſe obligaſſe à tomar de alivio. Repreſentaronle tambien la edad que tenia, ſobre lo permitido en las Conſtituciones de Santa Tereſa: y noticiado de todo el Pontifice, aunque podia diſpenſar en todo, no lo hizo, porque tan antigua como eſto es la benigna atencion, que la Sede Apoſtolica tiene à las leyes de eſta inſigne, y Serafica Madre, Ceres de nueſtra Eſpaña, que diò las leyes para labrar la humana racional tierra, y hazerla digna de enquadernarſe con los Angeles. Diòle empero facultad el Papa para que entraſſe en otro Convento, que ella à ſu voluntad eligieſſe.

No admite ſer Religioſa nueſtra en Madrid.

16 En tanto que andavan en Roma eſtas diſputas, ſupieron las Religioſas Carmelitas Deſcalzas de Madrid, donde aun vivia la V. Beatriz de Jeſus, el parage de Doña Tereſa, y ſus deſeos; y le eſcrivieron à Roma, que ſi queria paſſar à Madrid à ſer Monja Carmelita Deſcalza, que ſe ſolicitaria con los Prelados ſe le allanaſſen, y vencieſſen las dificultades; y que el amor que la tenian, nacido de el trato, que con ella tuvieron el tiempo que eſtuvo Embaxatriz en aquella Corte, ſuabizaria qualquiera embarazo, que pudiera dificultar ſu entrada. No admitiò la Condeſa eſte combite por la diſtancia, y dificultad de el viage, para que ſe ſentia yà con pocas fuerzas: y no queriendo ſu invencible animo rendirſe à dificultad humana, tampoco quiſo entrar en otra Religion, que en la de Santa Tereſa. Y para componer ſu intento con lo dificultoſo de el efecto deſeado, tomò por medio vna caſa, que era propria de los Religioſos de la Eſcala, y eſtava junto al miſmo Convento, y viſtiendoſe vn trage de Carmelita, y obſervando eſtrechiſſimamente en quanto le permitia à ſu ſalud el dictamen de el Confeſſor, que era vn Religioſo nueſtro, la aſpereza de vida, en cama, comida, oracion, ſilencio, y comuniones, viviò con exemplo de aquella Sagrada Corte treinta y cinco años, governando todos ſus exercicios por el eſtilo de los Religioſos; y ſiendo Carmelita Deſcalza tan de veras en el deſeo, obras, y aſpereza de vida, que le hazia muy poca falta el Convento.

Modo q̃ emprehende de vida.

17 En eſte tiempo hizo traer los hueſſos de ſu eſpoſo el Conde Roberto, que en nueſtro Convento de Haſpan los avia dexado depoſitados, y labrando vn Sepulcro, como otra Reyna de Caria à Mauſoleo ſu marido, colocò en èl ſus cenizas, diputando deſde entonces lugar donde ſe colocaſſen las proprias. Eligiò para eſte trofeo de ſu amor, y de ſu deſengaño el lado derecho de la Capilla Mayor de nueſtra Igleſia, junto à la Capilla de nueſtra Madre Santa Tereſa, cuyo amparo deſeò aun para mas allà de la vida. Y llegando el año de 1668. lo ocupò con ſu cadaver, à violencia de prolixos accidentes, que le labraron el remate de la corona, ſiendo de edad

Trae de Perſia los hueſſos de ſu marido.

de 79. años, dexando esta muger al Mundo el mas inmortal exemplo. Porque es doctrina para los entendidos, assombro para los valerosos, exemplo para los que padecen, enseñança para los Fieles, estampa para Religiosos, estimulo para tibios, admiracion para los Angeles, terror para el infierno, gloria de Santa Teresa, honor de toda su Sagrada Familia; y finalmente, para el mismo Dios vn sacrificio, que equivaliò à muchos. Porque fue tan repetidamente Martyr, como lo dize el numero de sus proprias ansias, de las agenas pruebas, y de sus christianas resistencias. Fue Religiosa en tan noble linea como la colocò, no solo su ardiente deseo, sino tambien su continuado libre sacrificio, que le durò mas de treinta años. Gozò el merito de buena casada, pues serà vn espejo, en que las que huvieren de serlo compongan sus procederes. Siguiò à su esposo peregrinando casi todo el Mundo en dos Embaxadas, en que fue destinado à muchos Reynos. Expuso su vida muchas vezes por su defensa; padeciò intolerables congojas por su causa, y no enterrando con su cadaver su fineza, explicò su fineza en traer desde Persia à Roma su cadaver, para que juntos sus cuerpos, como estuvieron en vida sus animos, esperen la comun Resurreccion en aquella Sagrada Corte, y cabeça del Mundo.

Efectos de esta Historia.

Epilogo de el caso, y razon de averlo referido.

18 Esta fue la valerosa Amazona *Sanfhulf*, Semiramis Persa, y Christiana Belona. Esta fue Doña Teresa, Condesa de Serleij, è hija de Santa Teresa de Jesus; y esta por todas fue el primer fruto, y que equivale à muchos, de las Missiones, que el zelo de nuestro V. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria fomentò, porque Dios correspondiò al ardiente deseo, que tenia este gran Prelado de la extension de la Catolica Fè con este insigne, y memorable sucesso, que he querido referir, sin miedo de ser notado en la digresion; porque me disculpa, no solo lo raro del caso, que compra la atencion, y paciencia de los Lectores con muy precioso fruto, sino tambien el estilo que tuvo mi Antecessor, è Historiador insigne Fr. Francisco de Santa Maria, que en semejante materia, y aun no tan elevada, empleò muchas hojas: y por fin la connexion, è influxo, que con la vida, y acciones de el V. Fr. Ferdinando tiene todo lo hasta aqui trado.

Epitafio de ambos cuerpos.

19 No queriendo nuestros Religiosos de la Escala sepultar con el cuerpo de Doña Teresa su memoria, despues de vnas solemnissimas Exequias, y de averlo colocado en el lugar de su eleccion, le sobrepusieron vna Lapidea, compuesta de preciosissimos Marmoles, en que por modo de Epitafio sellaron la descripcion que se sigue, y es comun para Doña Teresa, y su marido, porque ambos cuerpos los contiene el Sepulcro. Donde se notarà, que se llama Embaxador del Emperador, y Conde del Imperio, porque lo fue tambien. Dize, pues, assi.

(§)

D. O. M.

D. O. M.

ROberto Sherleio Anglo Nobiliſsimo, Comiti Cæſareo,
Equiti Aurato, Rodulphi Secundi Imperatoris Legato
ad Scia-Abbam Regem Perſarum,
& eiuſdem Regis ſecundo ad Romanos
Pontifices, Imperatores, Reges Hiſpaniæ, Angliæ,
Poloniæ, Moſcoviæ, Mogorri, Alioſque Europæ Principes
Inclito Oratori;
Thereſia Sanpſonia Amazonites,
Samphuffi Circaſiæ Principis filia,
Viro amantiſsimo, & ſibi poſuit;
Illius oſsibus, ſuiſque laribus
In vrbem è Perſide
Pietatis ergo translatis. Annos nata
LXXIX. anno M.D.C.LXVIII.

CAP. X.

Refierenſe algunas acciones de inſigne prudencia, y vtilidad, executadas por el V. Fr. Ferdinando, en eſte tiempo que fue Prepoſito, y Vicario.

Continuanſe las acciones de el miſmo tiempo.

1 COmo es la calidad del fruto indicio claro de la nobleza del Arbol, aſsimiſmo en metafora, vſada por nueſtro Redemptor, ſon las acciones los indices de las humanas propriedades. Por fruto de las de N.V.P.Fr. Ferdinando, en tiempo de ſus primeros govierños, yà en los tres años de Prepoſito General, yà en los tres de Vicario, por muerte del V.Fr.Pedro, que ſolo ſirviò el oficio poco mas de tres meſes, hemos tratado los precedentes Capitulos: Mas como fueſſen tan colmados los que el Señor predeſtinò por ſu mano en eſta ſu amadiſsima Viña del Carmelo, continuarèmos aqui los que pertenecen tambien à eſte Prepoſito, pues obrò ſiempre acciones de ſingular elogio, que es el argumento de eſte preſente Capitulo. Dos ſon los primeros caſos que ocurren, dignos por heroycos de eterna memoria. El vno fue edificar, y el otro fue deſtruir. Por eſſo Dios le dixo à Jeremias, quando lo embiò à agenas Provincias, que deſtruyera, y edificàra; porque tanto coopera al luſtre de vna Monarquia lo que ſe deſarraiga por nocivo, como lo que ſe fomenta por provechoſo; y tanto expreſſa el generoſo animo de vn noble coraçon el valor para extirpar lo que amenaza rieſgo al cuerpo de ſu Monarquia, como en fomentar lo que tira à vtilizarla.

Trataſe en Roma del Orden Militar de N. Señora de el Carmen, y de ſu fundacion en Francia.

2 Deſde que el año de 1605. hizieron Procurador General à N. V.P.Fr.Pedro de la Madre de Dios, y quedò en el oficio de Prepoſito el P. Fr. Ferdinando, trataron vno, y otro de que ſe fundaſſe en Francia vna Orden Militar de Cavalleros, que viſtiendo el Santo Eſcapulario,

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

y haziendo ciertas devotas diligencias de Rezo, Comuniones, ò limosnas, viviessen como las Religiones Militares de aquel Reyno, de quienes la mas principal llaman de Sancti Spiritus. O como las de Santiago, Calatrava, Alcantara, ò Montesa en España, y Aragon. El motivo de esta insigne empressa empezò el año de 1604. en que assistia en Roma el Excelentissimo Carlos de *Neufuille*, Señor de *Haltncourt*, y Embaxador por el Christianissimo Rey Enrique IV. à Clemente VIII. Y assimismo habitava en aquella Corte el Marquès Philiberto de Nerestan, muy valido de Enrico, y viendo todos la insigne fama de nuestra Descalzez, fundada en la perfeccion de sus professores, que eran à este tiempo en Roma, y aun lo son Estrellas clarissimas, que predican la gloria de Dios en el resplandor de obras, y palabras, se inclinaron à vestir el Santo Escapulario, y à desear ser incorporados en la Cofadria de la Orden. Como en este tiempo sonava en Roma aquel Clarin sonoro de la Fè, nuestro V. Fr. Pedro, y por Confessor, y Predicador del Papa frequentasse el Sacro Palacio, huvo muchas ocasiones de hablar estos Señores con èl, y consultarle su deseo, y devocion: y como la aprobasse el Siervo de Dios, y les diesse el Santo Escapulario, tratò con el Pontifice de la ereccion de esta Militar Orden en los Reynos de Francia.

Assiéte el Rey, y escrive al Papa.

3 Noticiado de la especie Enrique IV. no solo la aprobò, mas renovando el amor, que heredò con la sangre de su insigne Abuelo San Luis, el IX. Rey de Francia, à la Religion del Carmen; y con el trato de las Religiosas nuestras, que el mismo año llegaron à Paris, siendo el Luzero que las guiava à todas la V. Madre Ana de Jesus. Y assimismo cooperando el gran credito, que en toda Italia, Flandes, y aun Francia tenia yà la Descalzez de Santa Teresa, que facilmente penetrò como clarissima luz lo mas escondido de el Orbe, escriviò à Clemente VIII. en la materia; y como las cosas grandes, y que han de durar mucho caminan despacio, por arraigarse en sus principios, no tuvo esta el logro deseado, hasta que siendo Prepositо General nuestro V. P. Fr. Ferdinando; y valiendose de el amor, que le merecia à Paulo V. alcançò la primera Bula, que funda dicha Militar Orden, y le señala particulares Estatutos, y empieza, *Romanus Pontifex*, su data en Roma à primero de Março del año de 1607. que fue el segundo del Generalato del gran P. Fr. Ferdinando. Mas porque en la dicha Bula se ofrecieron algunas dudas acerca de las observancias, assi en la Encomienda exterior, que se debia traer en la capa, y del color que debia ser la Cruz, como de la Venera del pecho; y en la obediencia que se avia de prometer al Gran Maestre; y de los rezos, abstinencias, y ayunos que se debian observar; y de otras cosas semejantes, que constituyessen verdadera Religion Militar, como lo son las referidas; consultaron al V. P. Fr. Ferdinando el año de 1608. antes de concluir su oficio, ni entrado à governar la Orden el V. Fr. Pedro, y se obtuvo segunda Bula del Papa, en que dà assiento à todas las dudas, y señala en la mayor parte nuestra misma Regla, y determina las particulares observancias, que aquella Esclarecida Militar Familia debe observar. Es esto de tanto lustre para toda la Orden, por averse agregado à ella lo mejor de Francia, y hasta oy que viste su Escapulario el Invicto Rey Luis XIV. Monarca de las mayores prendas de quantos ha conocido aquella Corona, que he tenido por deu-

Fundase la Religion Militar.

Dale assiento el Papa con segunda Bula.

Gener. 8. Fr. Eſteuan de Sna Joſeph.

deuda, ſin negarle al V.P.Fr. Pedro ſu poderoſo influxo, poner à la cuenta de los efectos eſclarecidos de las Prelacias de nueſtro V.P. Fr. Ferdinando eſta gloria de nueſtra Serafica Madre Santa Tereſa. Concediòſe eſta ſegunda Bula, que empieza, *Militantium Ordinum inſtitutio*, à 26. de Febrero de 1608. que fue dos meſes antes de acabar nueſtro V.P. Fr. Ferdinando de ſer Prepoſito General, y de celebrarſe el Capitulo, en que el V. P. Fr. Pedro fue elegido.

Fundaſe la Cõgregacion de las Miſsiones en Roma.

4 Eſte fue el influxo poſitivo, que el V. P. Fr. Ferdinando aplicò para eſtender en ſu Religion nuevas ramas que la hermoſeaſſen. Mas ſabiendo, que no ſe vtiliza menos vn arbol con los nuevos ingertos que ſe le agregan, que con las invtiles ramas que ſe le cortan, reſta dezir aora lo que en eſte genero ſirviò à la Religion eſte gran Prelado. Yà hemos inſinuado, como el zeloſo eſpiritu, que de las Miſsiones tenia el P.Fr.Tomàs de Jeſus, le hizo idear ſe fundaſſe vna Congregacion en Roma, independente de las dos de Eſpaña, è Italia, à eſte propoſito; para que ſiendo ſolo eſte fin el de ſu Inſtituto, ſe dedicaſſe à èl con todo eſfuerzo, y la independencia le ſirvieſſe de carecer de las opoſiciones, que los de contrario dictamen le podian hazer; ſiendo aſsi, que avia muchos en Eſpaña, y en Italia algunos; y el V. P. Fr. Ferdinando, aunque era inclinado à las Miſsiones, era con tal diſcrecion, que atendiendo primero à lo que primero atiende nueſtra Regla, dezia, que convenia hazer lo vno, y no omitir lo otro: porque eſte medio, que es el palacio de la prudencia, fue el que fabricò la ſuya en el Capitulo de Almodobar, quando oyò diſputar eſta materia con eſtremados zelos entre nueſtro Padre San Juan de la Cruz, y el P. Gracian. Con eſte

Prudente, y templado ſentir, que de las Miſsiones tuvo Fr. Ferdinãdo.

penſamiento llegò à Roma el P. Fr. Tomàs, entrado el año de 1608. y como en èl fue elegido Prepoſito General el V. Fr. Pedro, hallò Fr. Tomàs quanto pudo idear ſu deſeo; porque proponiendole con ſu eficaz perſuaſiva al Prepoſito ſu idea, le agradò tanto el hermoſo ſemblante de la noticia, que como quien tenia de ſu mano al Pontifice, y à toda Roma, alcançò en los pocos meſes de ſu oficio la Bula de Paulo V. que empieza, *Onus Paſtoralis officij*, en que funda dicha Congregacion, con toda la independencia deſeada.

Prudencia de Fr. Ferdinando en eſte punto.

5 Mucho ſintiò eſta novedad el V.Fr. Ferdinando, que à la ſazon era Difinidor primero, y Prior del Convento de Napoles; mas como veìa empeñado en ella al Prepoſito, dexò correr las coſas, pidiendo à Dios aplicaſſe ſu mano à tirar de la rienda, yà que las humanas fuerzas no podian contra tan particulares, y poderoſas ideas. Bien conocia Fr. Ferdinando, que eſta Congregacion era vna ſangria dada en vn cuerpo debil, y que con ella ſe amenazava à la vida de la mayor obſervancia. Prevenia ſu zelo, que ſe fabricava en ella vn preſidio, donde los mal contentos con el Coro, y retiro, hallarian facil tranſito con vna peticion, que teniendo ſobre eſcrito del bien de las almas, tratàſſe en la realidad de la conveniencia de la vida. Mas aunque eſto, y mucho mas conocia, callava, y pedia à Dios el remedio.

Indicio de el deſagrado de Dios.

6 Si fue eſta Congregacion de el agrado de Dios, ſe colige de vna revelacion muy aprobada, que refiere el Padre Fr. Juan Luis de la Aſſumpcion, Religioſo grave de la Congregacion de Italia, y la ſacò del Florilogio Carmelitano; dize, pues, aſsi fielmente traducido: *Como cierto Religioſo Deſcalço en Italia, por cierto nimio zelo de las almas machinaſ-*

Lib. 2. cap. 46.

ſe

se vn nuevo instituto con algunos de los suyos que se le llegaron, (aunque el tal por otra parte era de muy santa vida) *Mas con todo esso despues que muriò, que fue poco despues, le revelò Dios à cierta Santa Anima, que la principal razon porque le avia Dios quitado la vida, avia sido por aver faltado à la santa obediencia, y declinado en esto algo de su primera vocacion.* Esta superior noticia, que refiere nuestra historia de Italia, la he querido dar, porque se vea que quando el poder humano no tiene por la razon resistencia, suele Dios aplicar su mano que ciertamente es pesada. Quien fuesse este Religioso de santa vida, à quien Dios abreviò la natural, para impedir el progresso de esta Congregacion, lo dize el caso mismo, y lo juzgarà el Lector. Nuestra historia de Italia juzga, que fue el Padre Fr. Thomas, pero parece se engaña; porque viviò este Religioso despues de instaurada esta Congregacion cerca de veinte años; y quien muriò vn mes despues de obtenida la Bula, fue el V. Fr. Pedro de la Madre de Dios, porque aunque es verdad que la idea desta estravagancia fue de Fr. Thomas, nada huviera valido su idea, si el que era Prepositò, y tenia à toda Roma de su mano no se huviera interessado tanto en ella. Supuesto esto para el escarmiento, passemos à lo mas vivo de este sucesso, y dexemos lo cierto de esto para Dios, cuyo fue el castigo.

Clara aplicacion de esta noticia.

Siente en el camino mucha pena, y es pronostico de la muerte del Prepositò.

7 Era por Agosto del mismo año, y el V. Fr. Ferdinando avia passado desde Napoles à Palermo acompañando al Excelentissimo Señor Marquès de Villena, y favorecido de su real benignidad para fundar en aquella Corte del Reyno de Sicilia, donde se deseavan con ansia Conventos de Carmelitas Descalços; y aviendo concluido la primera, y mejor fundacion con toda felicidad se bolvia à Napoles el V. Padre à cuydar de su Convento, y viniendo por el camino se le oprimiò el coraçon con tan nimia tristeza, que le parecia estàr anegado en vn lago de horrores. Discurria la causa, y no la hallava; procurava divertirse, y no podia, y aunque mirando à Dios hallava conformidad, pero sentia que le ahogaba vna gravissima pena sin descubrir la causa. Llegado à Napoles recibiò cartas del Padre Fr. Juan de Jesvs Maria, Difinidor segundo, en que le noticiaba la muerte del V. Prepòsito Fr. Pedro. Perdida digna de imponderable dolor, y como el humano coraçon, como escrive Plinio, y Eliano presagia los males, ò bienes que aun no han llegado, y esto especialmente sucede segun San Gregorio en los coraçones que estàn desasidos de terrenos afectos. El del V. Fr. Ferdinando, que solo vivia para bien de su familia, supliò con su viveza la distancia, y empezo desde luego à sentir vna perdida tan lamentable, sin que necesitasse para la pena de la noticia.

Quiere partirse à Roma, y lo detienen.

8 Apenas tuvo el V. Fr. Ferdinando la tragica noticia de la muerte de tal Padre, y ruyna de tal coluna, quando dispuso passar à Roma para detener quanto pudiere lo que con tal perdida se le amenazaba à toda la familia. Como era por Agosto, que es tiempo tan peligroso para entrar, ò salir de Roma por las mutaciones, le impidieron el viage los Virreyes, y mirando por la vida de aquel que tan zeloso la exponia por el bien de su Orden, lo procuraron detener con la fuerza de toda su autoridad. El P. Fr. Juan de Jesus Maria, viendo que la nueva Congregacion de San Pablo se iba cada dia aumentando, y que era vna sierpe, y rama bastarda, que chupava el jugo del tronco, y raiz de toda la Familia, no cessava de escrivir

al

Gener. 8. Fr. Eſteuan de San Joſeph.

al P. Fr. Ferdinando, para que acudieſſe à remediar en ſu principio aquel daño, porque no creciesſe con los dias à punto de irremediable. Como no parecen las coſas deſde lexos con todo el cuerpo que tienen, no hazian eſtas cartas, aunque muy repetidas, y ponderadas, tanto peſo como debieran en el dictamen del V.P. y como por otra parte no lo dexavan los Virreyes ſalir de Napoles, ſe eſtavan las coſas en calma, y navegava la Congregacion de San Pablo mirando al norte de eſpecial capricho; y aunque pueſta la proa contra los infieles muy al ayre del amor proprio.

Crece mas el rieſgo cada dia.

Soſsiega vn diſturvio entre el Papa, y Virrey.

9 Todo lo diſponia la infinita providencia de Dios, porque fue eſte Verano en el que ſe encreſpò la tempeſtad, y diſſenſion entre el Pontifice, y el Conde de Benavente Don Alonſo Pimentel, Virrey de Napoles, con tan tremendas olas, que davan en las empinadas rocas de la autoridad Pontificia, y derechos de la Monarquia Catolica. Procuròlo el Cardenal Burgheſio, Nepote del Papa, ſoſſegar, y ſe rindiò à la dificultad. Otros muchos Principes lo intentaron, deſeoſos de la paz, y temeroſos de la diſcordia entre tan graves, y poderoſas partes; porque les avia enſeñado la experiencia, quan peligroſo era oponerſe à la razon en mano de el Rey Catolico. En eſte conflicto acudieron todos à Fr. Ferdinando, detenido no acaſo, por la Divina mano en Napoles; y èl fue el Santelmo de toda la tormenta, y hablando al Virrey, y templando las noticias, y haziendo los oficios de hijo de la Igleſia por los derechos del Papa, lo quietò todo de tal forma, que ſolia deſpues dezir la Condeſa Virreyna à ſu Marido, haziendo memoria de lo que referimos, ſucedido en Genova: *No le he dicho muchas vezes à V. Exc. que Dios nos preparò, y diſpuſo, que antes que noſotros vnieſſe à Italia eſte Padre, que es nueſtro Angel de paz?*

Llega à Roma, y lo recibe, y trata el Papa con mucha venignidad.

10 Concluida eſta graviſsima dependencia, paſsò à Roma el V. Fr. Ferdinando, y noticiado el Papa por el Cardenal Pinelo de ſu arribo, lo admitiò al inſtante en ſu Camara; y recibiendolo en ſus braços, admirò à todos la ſuma benignidad con que lo tratò, y continuandola, le dixo de eſta forma: *Yà ſabràs, como he inſtituido vna Congregacion de tu propria Orden, con titulo de San Pablo: pero ſi eſto no lo ſabias, y aora no te agrada, no te dè cuìdado, nì tomes peſadumbre, que yo en eſto he mirado à la grande eſtimacion, que tengo de tu Orden: pero ſiempre experimentaràs, que atiendo à lo que juzgares ſer mas favorable.* Eſtas fueron las palabras de Paulo V. y ciertamente de inmortal memoria, y eſtimacion para toda nueſtra Familia. Animado del favor Fr. Ferdinando, le empezò à inſinuar al Papa los daños que ſe ſeguian à toda razon de Monarquia aquella ſeparacion del cuerpo de la Reforma, los ocultos rieſgos que amenazava lo hecho à la obſervancia ſentada en la Congregacion. Y oyendolo el Santiſsimo Papa, le dixo: *Anda, anda, dexa eſſo para hablarme en ello mas deſpacio: paſſate por dentro de Palacio al Palacio de mi Nepote el Cardenal Burgheſio, y noticiale lo hecho en Napoles, porque ſe alegre, y buelveme muchas vezes à vèr.* Aſsi lo executò el V. P. y aplaudido de lo mejor de Roma, paſsò à ſu Convento de la Eſcala, donde lo recibieron el P. Fr. Juan de Jeſus Maria, y el milagroſo P. Fr. Domingo, como à Padre, Prelado, y amigo de todos.

Como lo deſpidiò ſu Santidad.

Previeneſe Fr. Tomàs à la opoſicion.

11 No ſe le eſcondiò al P. Fr. Tomàs de Jeſus, Comiſſario de la nueva Congregacion, lo que podia Fr. Ferdinando, y lo que intentava;

y va-

y valiendoſe de ſus amigos, que no eran pocos en Roma, ni de infima nota, ſugiriò al Papa nuevas razones de conveniencia para la perſeverancia de la Congregacion. Siendo vna, y vltima, que no es eſtilo de la Sede Apoſtolica revocar tan en breve lo inſtituido con Bulas, que llaman Plumbeas. Repitiò Fr. Ferdinando el ir à vèr al Papa, como ſe lo tenia mandado, y en vna audiencia ſecreta, le dixo ſu Santidad: *Dezidme aqui deſpacio, y en vueſtra conciencia lo que ſentis de la nueva Congregacion de S. Pablo.* Con eſte indulto fue tal el rio de eloquencia, que ſe deſatò de aquella Religioſa, y Angelica boca, tales las razones que le propſuo al Papa, probando la invtilidad de la nueva Congregacion, aviendo yà la Religion empezado ſin ella, y con grande fruto las Miſsiones; y al fin tales los daños que ſe amenazavan en dexarles aquel recurſo à los diſcolos de ambas Cõgregaciones Deſcalzas para evitar la obediencia, y huìr de la Regular obſervancia, que prorrumpiò el Pontifice en las ſiguientes formales palabras: *Baſta, baſta, y aun ſobra, hijo mio muy amado, que à ti, y à tu Religion es à quien deſeamos agradar. Anda à priſa, viſita al Cardenal Pinelo, Protector de tu Orden, y hazlo ſabidor de nueſtra voluntad. Haz que llame luego al P. Fr. Tomàs, y le diga lo que es guſto mio, y le perſuada à llevar con igual animo la abrogacion de ſu nueva Familia, y voſotros ambos à dos venid deſpues à mi preſencia.*

Conſultalo el Papa, y ſu reſpueſta.

Como lo deſpidiò en eſta ocaſion ſu Santidad.

12 En tanto que el V. P. fue à obedecer al Papa, hizo ſu Santidad vn Decreto, de que parecieſſen ante el Cardenal Pinelo Fr. Ferdinando, y Fr. Tomàs, y cada vno propuſieſſe las razones, que por sì tenia, para perſuadir à la conveniencia, ò diſconveniencia de la perſeverancia de la Congregacion de San Pablo. Executòſe aſsi, y ſiendo Juez el Cardenal, concurrieron à la paleſtra los dos mejores Deſcalzos de ſu ſiglo. Entraron en el Circo Apolo, y Pan, Deidades de la ciencia, y de la dulzura, à quienes en el miſmo lance, delante de otro Juez ſupremo, y venerable, los introduce Ovidio.

Determina el Papa dèn juntos ſus razones.

Auſus Apollineos præ ſe contemnere cantus,
Iudice ſub Tmolo certamen venit ad impar.

Ovid. lib. 11. Metham.

Pero empezando à hablar Fr. Ferdinando, repetido Ciceron de Roma, Chryſoſtomo de ſu edad, paſmò al Cardenal, enmudeciò à Fr. Tomàs, aſſombrò à los circunſtantes: y acabando de dezir, no tuvo Fr. Tomàs, ſiendo de los mayores hombres de ſu ſiglo, ni vna palabra que reſponder; con que tomando la mano el Cardenal, dixo eſtas formales palabras, buelto à Fr. Tomàs: *Confieſſo por cierto, que el P. Fr. Ferdinando ha hablado con hermoſiſsima retoric a, con no vulgar elegancia, y con eſtilo colocado, y conciſſo: pero tambien mi P. Fr. Tomàs, con tu licencia, debo confeſſarte, que no tanto ſus palabras, como ſu verdad, no tanto la fuerza de ſus fraſes, como el peſo de ſus razones, me mueven, y me perſuaden à creer, y à tener por cierto, y ſin ninguna duda, que os fuera mejor, y para mayor gloria de Dios, y vtilidad de el proximo, atender à la obſervancia de vueſtro Inſtituto; y ſegun los medios proporcionados à èl, promover las Miſſiones de Perſia, yà empezadas; y ſi ſe os ofrecieran otras, admitirlas, y mucho mejor que divertir vueſtro animo à eſſa nueva Congregacion mal viſta, en cuya ereccion gaſtais el tiempo en valde; y como ſe ſuele dezir, eſſo es*: Oleum, & operam perdere. *Por lo qual Vueſſas Paternidades vayan juntos à vèr à ſu Santidad, y oygan de ſu boca, como de ſu-*

Deſtreza de la propueſta de Fr. Ferdinãdo.

Reſolucion de el Cardenal Pinelo.

supremo, è infalible Oraculo la vltima decision de esta materia. Hasta aqui dixo el Cardenal, y acabò Fr. Tomàs de enmudecer, y bruxuleando por este Astro la luz de el superior Planeta, y Padre de la Iglesia, empezò desde entonces à convertir en resignacion su zelo: y como quiera que solo era su animo el mayor agrado de Dios, y cumplimiento de vn voto, que tenia hecho de ir à Misiones, con facilidad à vista de la razon, y voluntad de el Papa se rindiò.

Resignaciò de Fr. Tomàs.

Concluye el Papa el litigio, y determina de Fr. Tomàs.

13 Concluido este gravissimo acto, passaron los dos heroycos Agonistas à hablar à su Santidad, que informado yà del Cardenal Pinelo, no los dexò dezir, mas buelto al P. Fr. Tomàs, le hablò con mucho agrado, atendiendo como verdadero Padre al natural sentimiento, que se podia colegir en aquel doctissimo Varon, viendose despojar de su Prelacia, y viendo destruir tan en flor la Congregaciõ, de quien pudiera llamarse Patriarca: y finalmente, viendo que aquel que hasta entonces le parecia à èl seminario de todos los colirios contra la ceguedad barbara del Mundo se destruia tan presto. Mandòle el Papa, que se agregasse, y connaturalizasse en la Congregacion de Italia, y que professasse segun ella, lo qual todo hizo el humildissimo Padre en nuestro Convento de la Escala; y siendo de alli adelante su noviciado lleno de los trabajos, y desprecios, que cuenta nuestra Historia en su vida, y nosotros en la presente dimos yà alguna anticipada noticia, sirviò despues à aquella Congregacion el P. Fr. Tomàs como vna de sus mayores, y mas firmes columnas.

Testimonio de que se extinguiò esta Congregacion.

14 No se sabe de cierto, que para extinguir esta Congregacion diesse el Papa especial Bula este año, porque no se halla su autentico, mas de la que exhibiò para la fundacion de el Seminario de San Pablo, que la Religion tiene en Roma, que fue el año de 1613. consta expressamente como Paulo V. extinguiò, y declarò como por no fundada dicha Congregacion. Y assimismo lo testifica Spondano en la continuacion de Baronio, al dicho año de 13. en el siglo 17. donde es de vèr con verdad, y elegancia.

Compone con el Papa à vn Arçobispo calumniado.

15 Conseguido este insigne triunfo por el V. Vicario, y adunada à su Congregacion toda la virtud, y vn Religioso como Fr. Tomàs, que la sirviò quanto no cabe en la pluma, disponia su Capitulo, ò Difinitorio para eximirse del oficio, como yà diximos; y como no fuesse oìda su desistencia, tratava de salir de Roma para visitar su Grei; porque su amorosa impaciencia en solicitar la gloria de Dios, no le permitia quietud: pero antes que salies-se de aquella Corte se le ofreciò vna accion, que de vna vez dixo la estimacion que de èl tenia el Papa, y las prendas con que se la merecia. Vnos poderosos emulos del Arçobispo de Brunduso, Puerto de la Calabria, le avian puesto tan mal con sus calumnias con el Papa, que mal impresionado lo llamò à Roma, donde negandole audiencias, y haziendole otras bexaciones semejantes, le tenia muy mortificado, y padeciendo en su credito, y en su conveniencia, y quietud. Abogavan por èl muchos Cardenales, y Monseñores; mas teniendo el Pontifice por verdad lo que era calumnia, nadie lo desquiciava de su concepto, ni le obligava à levantar la mano de amargar al Arçobispo. No hallando el Santo Prelado otro medio, acudiò al P. Fr. Ferdinando, è informandole de la verdad de todo, y descubriendole la pasion de sus emulos, con sola la especie de la razon, lo dexò empeñadissimo; porque nada mas deseava, que vèr cada cosa en su

su merecido sitio: y por esto, sin temer el semblante del Papa, ni detenerle las precedentes repulsas hechas à tan soberanos interlocutores, se entrò à hablar en el punto al Santissimo Padre, y de tal forma abogò Ciceron Catolico, tan à la clara deshizo las calumnias, è imposturas con que el buen Arçobispo era molestado, que sirviendo en el Pontifice la pia afeccion, que al V. P. tenia, de disposicion para creerle, mudò tan à la clara el dictamen, que recibiò al Arçobispo en su gracia, le restituyò su honor, y despachò muy alegre à su silla, dexando muy confusos à sus emulos, y persuadida à toda Roma, que Fr. Ferdinando era la segunda voluntad del Papa. Tan agradecido quedò el Arçobispo à este beneficio del V. P. que le durò la memoria lo que la vida, y solia dezir muchas vezes: *Esse Padre, no es Fr. Ferdinando, sino el Rey Ferdinando*; aludiendo en esto à comparar sus hazañas, virtudes, y valor invencible con el Santo Don Ferdinando, tercero Rey de Castilla, que no era corta Estampa, ni pequeño Epigrafe para el elogio de N.V.P.

Elogio que le dava el Arçobispo.

16 La vltima accion, que darà este Capitulo de el tiempo que el V.P. fue Vicario General, sera hermosa comprobacion de el credito, que tenia con los primeros Señores de Italia. El año de 1603. determinaron, como yà insinuamos, los Excelentissimos Señores Principes de Melfi Dorias, y de la Esclarecida Aurica Familia fundar en su Lugar de Lodano vn Convento de nuestra Orden, que fuesse eterno blason de su piedad. Era à la sazon N. V. P. Prior en su Convento de Genova, y para pronosticarle à la fabrica la mayor fortuna, lo combidaron para que les ayudasse à poner la primera piedra, lo qual èl executò en presencia de lo mejor de el Reyno, que cediò la accion por la veneracion à tal Padre. Detuvose en aquella Villa, que està cincuenta millas de Genova, algunos dias recibiendo mil favores de los Excelentissimos Principes, que el dia de la funcion lo combidaron à comer, y le pusieron en el mejor lugar de su Real mesa. Para que fuesse al Mundo mas notoria la estimacion, que hazian de el V. P. quisieron ampezada la fabrica hazer publica, y juridica donacion de el Convento à la Orden, y la hizieron con esta clausula entre otras, que dize quanto debiò la Religion à Fr. Ferdinando: *El Ilustrissimo, y Excelentissimo Andrès Doria, Marquès de Torrilia, hijo de el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan Andrès Doria, Principe de Melfi, segundo de este nombre, Conde de Lodoano; y la Ilustrissima, y Excelentissima Señora Doña Juana Colona, su muger, de comun consentimiento, y cada vno in solidum, como aya mejor forma en derecho, hazemos donacion irrevocable, è inter vivos à la Religion de la Benditissima Virgen Maria del Monte Carmelo, y à sus Religiosos Descalzos de la Primitiva Observancia; y singularmente al P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, Religioso de la misma Orden, por el especial afecto, y benevolencia, que à dicho Padre le tenemos; el qual Padre està presente, y acepta la dicha donacion, assi en su nombre, como en el de dicha su Religion, en virtud de la facultad, que tiene del muy R. P. Fr. Pedro de la Madre Dios, Comissario General, &c.* Hasta aqui la clausula de la donacion, que conduce à nuestro intento, que dize muy à la clara el insigne amor, que se ganò el V.P. para con estos Principes, y como lo dirigiò al bien de su Orden.

Testimonio de la entrega, y del merito del V.P.

Le honran los Dorias en la nueva fabrica del Convento de Lodano.

17 Seis años durò la fabrica de el Convento, que es de las mas hermosas que tiene la Religion en Italia; y aviendose cabalmente concluido, y fabricado en èl Panteon para

Lo combidan à la dedicació, y assiste.

para los Principes ſus Fundadores, trataron de dedicarlo con la mayor grandeza que fueſſe poſsible. Era eſto por el año de 1609. y el ſegundo del trienio, que N.V.P. fue Vicario, y deſeando en gloria de Maria Santiſsima, y de ſu nuevo Templo explicar los Principes ſu piedad en la mas real demonſtracion, combidaron al V. Vicario, pidiendole dieſſe licencia al milagroſo P. Fr. Domingo, para que paſſaſſe à Lodano deſde Roma, donde era Prior, para que honraſſe la fieſta con ſu perſona. Ofreciò el V. P. ſu aſsiſtencia, y aſsimiſmo embiò la licencia al V. Fr. Domingo, que acompañando à los Excelentiſsimos Señores Duques de Turſis D. Carlos Doria, y Doña Placida Eſpinola, paſsò en las Galeras, haziendo tantas maravillas haſta Genova, que excedieron à las jornadas, y aun à las leguas del camino. Llegò deſpues el V. Vicario acompañado de 29. Religioſos, que recogiò de los demàs Conventos, para poblar aquel, y tomar la vltima, y exterior poſſeſsion, y ſolemnizar la fieſta. Concurriò à ella lo mejor de Genova, y de toda la Señoria, y yà todo diſpueſto, determinò el Principe, que el V.Fr. Domingo cantaſſe la Miſſa, y que predicaſſe el Vicario General Fr. Ferdinando. Digna, y acertada eleccion por cierto, y feliciſsimo Templo, donde cada vno hizo ſu oficio como nativo; porque el Serafin Domingo ſirviò al oficio de los Serafines, que es tratar con Dios quando mas enamorado; y el Querubin, y Sapientiſsimo Ferdinando executò el empleo conforme à ſu ſabiduria, y elegancia, para que fueſſe aquel dia vn abreviado Cielo aquella Igleſia.

Impide vn extaſis al P. Fr. Domingo.

18 En el dia de ſu dedicacion hallo variedad, porque vnos la ponen en el de la Purificacion à 2. de Febrero de eſte año de 1609. otros el de la Anunciacion à 25. de Março del año miſmo. No es la diferencia muy notable, mas lo fue el ſuceſſo de la viſpera de funcion tan cèlebre. Paſſava aquella noche el V.Fr. Domingo en Oracion, diſponiendoſe para la funcion venidera, y ſobreviniendole vn poderoſo Extaſis, que le durò haſta el dia, quedaron de èl tan gravados, y contrechos todos los miembros, y nervios de ſu cuerpo, que ninguno podia mover, ni tenerſe en pie, ni rodearſe en la cama. Entriſteciò à todos el caſo en dia tan feſtivo, mas no al V.Fr. Ferdinando, que yendo à la Celda del V.Fr. Domingo, le dixo: *Padre, yo le mando à V. R. que alcance de Dios la ſalud neceſſaria para cumplir con eſta funcion tan proxima.* Caſo admirable! De alli à breve tiempo ſaltò de la cama el Seràfico Padre, y cantò la Miſſa, y llevò el Santiſsimo en toda la Proceſsion, que ſaliò por el campo, y anduvo no poca diſtancia. Es verdad, que depuſieron muchos teſtigos, que no ponia los pies en el ſuelo, ſino que llevado por inviſibles manos, le ayudavan à obedecer los Angeles, cuya promptiſsima naturaleza vive de la obediencia. Al entrar el Santiſsimo por la puerta entregò el Principe de Melfi las llaves del Convento al Vicario General, el qual ſubiendoſe al Pulpito, llenò toda la obligacion del dia, y predicò con tan dulce elegancia, y con tan abraſada devocion, que echò el ſello à lo grande de la Solemnidad, colmò el guſto de el Auditorio, y no le quedò nada que deſear al Principe para ſu piedad, ni à la Religion para ſu honra, ni al V.Fr. Ferdinando, para dàr à entender al Mundo, de quanta vtilidad era ſu perſona para todo, y quan merecida ſe tenia la eſtimacion con que le venerava toda Italia.

Sana por obediencia.

CAP. XI.

Es elegido el V. P. ſegunda vez Prepoſito General, y de Paulo V. por ſu Confeſſor, y colma de aciertos ambos encargos.

Elige Prepoſito General, y es èl deſpues elegido la vltima vez.

1 CAda vez que Teodorico, inſigne Emperador, mas en aciertos, prudencia, y benignidad, que aun en poder, y ſoberania, entrava en Roma victorioſo, ſegun ſus prendas, y meritos, eſcriven Sidonio, y Caſiodoro, que de nuevo lo eligieran Emperador, ſi no lo hallaran elegido. Son los meritos tan executivos de el Solio, que ſolo la impoſsibilidad, ò la malicia ſe lo niega: y aun en tal caſo vive tan quexoſa la Juſticia, que deſahogandoſe à vezes por los prudentes, ſino convence, averguença à los Tiranos. Llegado el año de 1611. juntò en Fraſcati, en el Convento de San Silveſtre, Capitulo General el V. Vicario Fr. Ferdinando, porque llegò el termino de ſu oficio, y proponiendo para ſuceſſor al gran P. Fr. Juan de Jeſus Maria, en cuya vida ſe eſcriviò lo grande de ſu merito, ſaliò elegido con todos los votos, digno Joſuè de tal Moyſes, y que con ſolo èl ſe llenaria tal vacio. Fue Eſpañol, y tan docto, è hijo de la Eſcuela, y doctrina de Santo Tomàs, que teſtificò el Cardenal Belarmino, que era el hombre mas inſigne de ſu ſiglo. Y Paulo V. ſabiendo que eſtava enfermo, lo fue à viſitar à ſu Celda. Tal ſuceſſor dexò Fr. Ferdinando, porque es la corona de los aciertos en vn govierno dexar la lampara en manos que ſepan mantener ſu lucimiento. Por la miſma razon, y por ſer nueſtro Fr. Ferdinando otro repetido Teodorico, y no menos que eſte Emperador amado de toda Italia, acabado ſu oficio el P. Fr. Juan el año de 1614. en el Capitulo General, que celebrò en Roma à 18. de Abril, bolviò à elegir à nueſtro gran Padre Prepoſito General, y eſta fue la tercera vez, que governò toda ſu Orden, aunque la que mediò fue ſolamente como Vicario General; mas la primera, y eſta de que tratamos, fue como Prepoſito.

Alcança de el Papa la Beatificacion de N. Santa Madre.

2 Como tan dieſtro Piloto en governar la Nave de la Orden, empezò deſde luego à emprehender acciones verdaderamente heroycas. Muchas vezes avia el V. P. hablado al Pontifice Paulo V. en orden à conſeguir la Beatificacion de nueſtra Madre Santa Tereſa, que era el vnico deſeo del Orbe, y aun parecia que entrava el Cielo à la parte, pues con continuados milagros vozeava por eſta juſticia. A eſte intento el dia miſmo, que fue elegido eſte verdadero hijo de la Santa en Prepoſito, cuìdo de la honra de ſu Madre, para hermoſear ſu recibida Corona: y como fueſſe à viſitar al Papa, y à darle noticia de ſu nuevo oficio, le dixo ſu Santidad, con la benignidad que le tratava: *Bien, hijo, bien eſtà, yo me alegro ſeas General: Y què quieres? Què quieres?* Aqui el V. Prepoſito dixo, con vna como amoroſa impaciencia, y reverencial afectuoſa colera: *Què he de querer, Santiſsimo Padre, ſino la Beatificacion de mi Madre Tereſa? Tienes razon*, reſpondiò el Pontifice, *luego ſe diſpondrà.* Cumpliòlo el Santiſsimo Padre tan fielmente, que de alli à ocho dias, que fue à 24. de el miſmo mes, la Beatificò con la Bula, y ſolemnidad, que en ſu lugar ſe dixo. Cooperò à eſta apreſuracion, y glorioſa empreſſa el Exc. Señor Marquès de Villena, ne-

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

entonces Embaxador en Roma, que amava con ternura à Fr. Ferdinando, y con mayor veneraua à la Santa, y teniendo por triunfo de ſu devocion eſte ſuceſſo, añadiò à ſus Armas Reales por orla, con permiſſo de el Rey, el mote, que lo es de la gloria de Santa Tereſa, y dize: *Miſericordias Domini in æternum cantabo*: y ſi ſe premiò aſsi à quien ayudò, què mote ſerà cabal para el elogio de Fr. Ferdinando, à quien ſe le debiò lo mayor del empeño? Entiendo le alcançaria de Dios la Santa, que con ella le eſtè cantando para ſiempre eterna gloria.

Pide à Eſpaña vn pie de la Santa.

3 Deſeando el V.P. agradecer à Roma, al Pontifice, y à toda Italia vn tan gran beneficio, y las circunſtancias que lo hizieron tan de veras decoroſo, diſcurriò ſu real animo pedir à la Congregacion de Eſpaña vn pie de Santa Tereſa, para que eſte humano Angel en cuerpo de muger, tuvieſſe vn pie en Eſpaña, y otro en Italia, y tomando poſſeſsion de Occidente, y Oriente, vivieſſe todo el Mundo al amparo de aquella, por quien ſola ſe huviera criado el Cielo. Acompañò ſu ſuplica con tan ſoberanos empeños, y tan piadoſas razones, que ſe rindiò la Congregacion de Eſpaña, ſiendo General el R.P. Fr. Joſeph de Jeſus Maria, y reſpondiò con conſentimiento de el Capitulo General al P. Fr. Ferdinando, que podia embiar por el pie de la Santa que pedia, para conſuelo de ſu Congregacion.

Conſiguiò eſte beneficio para Roma.

4 Con eſta noticia deſtinò para Eſpaña dos Religioſos de virtud, y talento, que vinieſſen por el pie de ſu Santiſsima Madre. Vno ſe llamava Fr. Benigno de San Miguel, que deſpues fue Procurador General en aquella Congregacion; y el otro Fr. Juan Damaſceno. Para ſeñal de ſu gratitud, y de ſu generoſo, y noble coraçon, embiò para la Capilla de ſu Santa Madre vna muy hermoſa, y rica lampara de plata, que haſta oy ſe conſerva en Alva delante del Santiſsimo Cuerpo de Tereſa, ardiendo continuado ſacrificio, y luciendo como claro teſtimonio del amor que aquel fiel Hijo tuvo à ſu Serafica Madre, y de la noble idea de ſu generoſa capacidad. Llegados à Eſpaña los Religioſos, recibieron de mano del General el pie de nueſtra Santa Madre, con todos los teſtimonios que ſe requerian; y aſsimiſmo el General Fr. Joſeph de Jeſus Maria, como era tan amado de Paulo V. deſde que fue Procurador en Roma, como lo dixo la Hiſtoria en ſu lugar, logrò eſta ocaſion, y le remitiò al Pontifice vna inſigne Reliquia de la virginal carne de Santa Tereſa.

5 A 25. de Abril de 1617. llegò à Roma en ſu pie miſmo toda Santa Tereſa, y ſe pudo dàr los parabiénes aquella Sagrada Corte, mejor que en otro tiempo, quando embuelta en ceguedades afectava ſentimiento de que le faltava la gran Madre, y aplicava cuidados para reſtituirla à Ciudad, que tanto la merecia, como lo cantò Ovidio, donde empieza: *Mater abeſt Matrem quæſo Romane requiras.* Recibiò el V. Prepoſito aquel Sagrado Teſoro con vna copia de lagrimas, que exalò ſu gozo, y dandole ſu coraçon por primer ſitio, empezò à diſcurrir la mayor decencia de aquel donde ſe avia de colocar.

Ovid. faſt.

Viſita el Pontifice el pie de la Santa.

6 Paſſaron los dos Religioſos à entregar al Pontifice la Reliquia que le llevavan, y las cartas del General de Eſpaña, y le dieron de parte del de Italia la alegre noticia de eſtàr yà en Roma el pie de la Serafica Virgen, diziendole, que quando guſtava ſu Santidad ſe le llevaſſen para que le vieſſe, y veneraſſe? A lo qual reſpondiò el Pontifice, que por ningun modo ſe lo llevaſſen, que ſu

Santidad iria en perſona à nueſtro Convento à adorar tan inſigne Reliquia. Aſsi lo executò el Santiſsimo Padre el dia del Corpus, y acompañado de diez y ocho Cardenales, y otros muchos Principes, paſsò à nueſtro Convento de la Eſcala, y tomando en ſus manos el pie de la Santa, lo besò, lo mirò mucho, y viendo la incorrupcion de la carne, la freſcura, y fragrancia, y el milagroſo oleo de que dava indicio, dixo: *Admirable es Dios en ſus Santos. Reparad, que eſta carne huele à Santa.* Aun no eſtava Canonizada Santa Tereſa de Jeſus en eſte tiempo, mas las expreſsiones del Cielo con ſus favorecidos corren mas apriſa, que las del Mundo. Porque como dixo San Ambroſio: no ſabe el Eſpiritu Santo obrar deſpacio: y ſe entiende, con aquellos à quien quiere aſsiſtir con eficazes auxilios. Llegaron deſpues los Cardenales, y demàs Principes à beſar, y adorar el Santo pie; y fue vn acto de ſuma ternura, y devocion. Deſpues eſcriviò el Sumo Pontifice al General de Eſpaña vna carta de ſingular agradecimiento à la Reliquia, y de mucha eſtimacion para ſu perſona; la qual no refiero, por hallarſe repetida en varios lugares de los Tomos tercero, y quarto de nueſtra Hiſtotia.

Sale el V. Prepoſito à la Viſita.

7 Con el religioſo deſeo, que el V. P. tenia de la obſervancia de ſu Congregacion, ſaliò à viſitarla con el mayor exemplo, porque lo mas del camino lo andava à pie; ni admitia viaticos, ni acompañamientos, y agregandoſe à la Comunidad deſde el dia que llegava al Convento, era como todos, y aun mas en el rigor de la obſervancia, ſiendo mas que todos en el grado de la Prelacia. Llegado à Flandes, lo embiaron à llamar los Sereniſsimos Archiduques, porque en Ambers empezavan à fabricarle à la Religion vn Convento: y aunque para poner la primera piedra, acciõ que executaron ſus Altezas, aſsiſtia el Arçobiſpo, y otros muchos Principes Eccleſiaſticos, guſtaron los Archiduques, que ſe vinieſſe para la funcion el V. Prepoſito, y bendixeſſe el lugar, y la piedra, y executaſſe todas las Eccleſiaſticas ceremonias, que aquella graviſsima accion pedia, dando en eſto à entender ſus Altezas, no ſolo la eſtimacion, que tenian del V. P. ſino el concepto, que de ſu virtud avian formado, pues dixeron tenian por feliz pronoſtico, el que ſus manos huvieſſen intervenido à la primera accion, porque eſperavan, que la de Dios echaſſe ſu bendicion à la obra.

Ampara los Conventos de Monjas.

8 Aſsimiſmo en eſte viage admitiò otras muchas fundaciones, y cooperò à ellas, fomentandolas con ſu influxo, y con ſolicitarles muchas limoſnas para proſecucion de las fabricas, en cuyas empreſſas desfrutava la eſtimacion, que à todos los Señores de el Pais debia. Como yà, ſegun queda inſinuado, ſe avia vencido el V. P. y quebrantado ſu guſto en admitir à la obediencia de la Orden las Monjas, porque el Papa ſe lo avia mandado con aprieto, fue recogiendo en el regazo de ſu direccion, y obediencia los Conventos de Monjas, que hallò fundados, y ſujetos à particulares Principes Eccleſiaſticos. Y al fin ſegundo Alexandro, no ſe le paſſava dia ſin eſpecial proeza, que vtilizaſſe ſu Religion, y cooperaſſe à la divina gloria, y al bien de la Igleſia.

Buelve à Roma, y enferma.

9 Al fin de el ſegundo año de eſta Prepoſitura, y quando andava el V. P. mas empleado en ſu Viſita, diò el Pontifice Paulo V. en preguntar por èl muchas vezes, y dar à entender, que lo deſeava en Roma, y neceſsitava de ſu aſsiſtencia. Aviſaronſelo al Siervo de Dios, y abreviando lo que pudo la Viſita, bolviò

viò à Roma al fin de ſu oficio, y del año de 1617. El trabajo de la Viſita, y la mala vida, à que lo perſuadia ſu penitente aſpereza, fue cauſa de que al llegar à aquella Corte, le acometieſſe vna enfermedad muy de peligro. Aſſuſtò al Pontifice el accidente, y mandò, que ſus proprios Medicos le aſsiſtieſſen, y curaſſen como à ſu propia perſona. Embiòle aſsimiſmo à vn Cardenal, que lo viſitaſſe en ſu nombre, y que le dixeſſe, que por hallarſe ſu Santidad indiſpueſto, no paſſava en perſona à viſitarlo: y es cierto lo hiziera el benigniſsimo Padre, como en ſemejante caſo lo executò con nueſtro V. Fr. Juan de Jeſus Maria, como en ſu lugar dixo la Hiſtoria, pues nadie excediò à Fr. Ferdinando en merecerſe la eſtimacion del Papa.

Convalece, y viſita al Papa.

10 Convalecido el Siervo de Dios, paſsò à vèr al Pontifice, el qual le recibiò con tal agrado, como ſi fueran muy iguales. Y moviendo varias converſaciones de familiaridad, le dixo Paulo V. *Quando acabas el oficio de Prepoſito, que te neceſsito muy deſpacio?* Reſpondiòle el Siervo de Dios, como yà ſe llegava el Capitulo General, y le conſultò para la eleccion de ſuceſſor en el oficio. Y paſſando à proponerle el proprio dictamen, le dixo deſeava dexar por ſuceſſor à Fr. Domingo de Jeſus Maria, que era à ſu parecer el mas digno para adminiſtrar, como ſe debia, dignidad tan alta. Eſtava à la ſazon el milagroſo Fr. Domingo, ſiendo Procurador General de aquella Corte, y tan en el amor del Papa, que le avia dicho à ſu Nepote, el Cardenal Burgeſio: *No confieſſes con otro, que con Fr. Domingo; que ſi yo pudiera con mis ocupaciones, lo hiziera aſsi todos los dias.* Con eſte gran concepto le aprobò al Prepoſito el dictamen, y celebrandoſe el Capitulo à 13. de Mayo del miſmo año, dexò Fr. Ferdinando en manos del inſigne Fr. Domingo la carga, y dignidad de Prepoſito, à que cooperò con ſingular guſto todo el Capitulo, y con general jubilo de toda Roma le dieron los parabienes à vno, y à otro, ſiendo el Papa quien manifeſtò mas agrado.

Elige por ſu ſuceſſor al V. Fr. Domingo.

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

11 Deſembarazado Fr. Ferdinando de ſu oficio, lo llamò Paulo V. y teniendolo en ſu preſencia, le dixo con paternal amor, y ſingular agrado: *Hijo, yà conoces, que à mi no me puede quedar mucha vida. Yo quiero que ſeas mi Confeſſor, y que dirijas mi alma.* Confuſo quedò el V. P. à eſta honra, y por lo que tenia de tal la quiſiera renunciar, y huir de ella; mas pareciendole juſticia obedecer, como ſubdito, correſponder, como agradecido, y atender al conſuelo de quien tanto le confiava, admitiò el cargo, y lo exercitò el tiempo que ſobreviviò el Papa, que fueron mas de quatro años. Todos los Prudentes admiraron en eſte empleo el talento de Fr. Ferdinando, porque ſu gran capacidad labrò Trono, en que eſtuvieſſe la ſeveridad con ſemblante humilde; la pribança, con trage de deſintereſſada; y la caridad tan ſin excepcion, que ſolo el mas pobre executava con mas viveza. Con eſtas virtudes hizo por muchos, atendiendo ſolo à la razon: y ſi algunos la hallaron para quexarſe, fueron los proprios: porque olvidando ſu Pueblo, y la caſa de ſu padre, no le quedò memoria de los ſuyos para temporales conveniencias.

Entra por Cõfeſſor del Papa.

12 Llegò por eſte tiempo à Roma vn ſobrino del V. P. de muy buenas letras, y deſeos de algun pueſto Eccleſiaſtico, à que lo eſperançava la gran mano, que en todo tenia ſu tio. Mucho ſintiò el Siervo de Dios vèr en Roma à ſu ſobrino, y ſi pudiera ſin mentir negàra el parenteſco por no verſe obligado à

Caſo raro de ſu deſintereès.

hazer por èl contra el proprio deſafido dictamen. Viendo el ſobrino el ceño, con que ſu tio lo tratava, ſe valiò para con èl de algunos empeños, como ſi fuera el mas eſtraño. El V.P. que deſeava deſpachar de Roma à ſu ſobrino, lo hizo graduar de Doctor, y le dixo, que ſe bolvieſſe à ſu caſa. Con eſta determinacion fue à deſpedirſe del Cardenal Pinelo, le contò como lo tratava ſu tio; y admirado el Cardenal, le refiriò al Pontifice todo el ſuceſſo, y ſu Santidad dixo: *Verdaderamente es Fr. Ferdinando hombre Apoſtolico* Pero mandò ſu Santidad miraſſen ſi avia que darle al ſobrino de Fr. Ferdinando: y como huvieſſe vacante vna Canongia en Leon, ſe la mandò dàr con tanto ſentimiento del Santo Tio, como pudiera, en perderla, tener vn ambicioſo.

13 Hablavale con eſto al alma al Pontifice, y como el idioma del deſinteres es tan claro, le dezia en todo ſu ſentir, atendiendo à la mayor gloria de Dios, y bien del alma de ſu Santiſsimo Padre, y humildiſſimo eſpiritual hijo. Todo lo era el Papa, y le oìa como otro Eugenio à San Bernardo, y conſultandole quanto avia de determinar, ſe regia por ſu parecer, ſiendo el provecho que ſentia en ſu alma eſtimulo para continuar la comunicacion, y trato con la mayor incluſion, è intimidad en Dios.

Determina el Papa hazerlo Cardenal.

14 Llegò à tanto punto el amor, y eſtimacion, que Paulo V. tuvo à Fr. Ferdinando, que aviendo de hazer creacion de Cardenales el año de 1619. que fue la vltima que celebrò, porque muriò de alli à dos años, ſe puſo à ſolas à meditar con Dios los que debia elegir, y eſcriviòlos en vn papel, para publicarlos deſpues en el Sagrado Conſiſtorio. Puſo entre ellos al V. Fr. Ferdinando, ſin aviſarſelo à èl, porque ſabia, que era anticiparle vna peſadumbre. Quando yà llegava el tiempo de ſalir el Papa à Conſiſtorio, llegò à èl vn Cardenal, y le dixo: *Beatiſsimo Padre, haze V. Beatitud Cardenal à Fr. Fulano?* Señalando vn ſugeto, que eſtava à là ſazon en Roma. A que reſpondiò el Pontifice: *No, ſino à Fr. Ferdinando.* Oyendo eſto el Cardenal, le replicò: *Santiſsimo Padre, ſi aora no ſale Fulano Cardenal, ſe ha de quexar mucho, y Fr. Ferdinando no ſe quexarà, aunque no ſalga, pues nada menos deſea. Mejor ſerà, que aora elija V. Beatitud al otro, que deſpues lo puede ſer Fr. Ferdinando, pues le tenemos ſiempre igual, y ſeguro.*

Luſtre de N. Reforma à eſte propoſito.

15 Poca fuerza tuviera eſta razon, ſi no le aplicàra Dios ſu influxo, para que por ella mudaſſe de intento el Papa; mas Dios, que no quiere que los Carmelitas Deſcalzos tengan mas Mitra, que la Corona de Eſpinas de Chriſto, ni viſtan mas Purpura, que la que por ſu Mageſtad texan con ſus penitencias, variò el dictamen de ſu Vicario, y fue elegido el que ſe temia que no ſiendolo quedaria quexoſo. No ha ſido eſte caſo ſolo el que ha declarado à nueſtra Reforma la voluntad de Dios, de que no quiere en ella Dignidades ſemejantes. Quien mas cerca de ellas, que el milagroſo Fr. Domingo de Jeſus Maria? Quien mas, que el inſigne Fr. Pedro de la Madre de Dios? Y què exemplo, como el que acabamos de contar? Mas porque los caſos menos diſtantes, y mas modernos perſuaden con mas viveza: què fama, no ha corrido en Eſpaña, Roma, è Italia de ſer voluntad de los Pontifices, y Reyes, que ſea Cardenal nueſtro R. P. Fr. Pedro de Jeſus Maria, hijo de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de los Velez, oy General de la Reforma, y de quien la Dedicatoria de eſte Libro diò alguna, ſino cabal noticia? Quien no ſe perſuadiò, que el R. P. Fr.

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

Fr. Juan de la Concepcion, hijo de los Excelentiſsimos Señores Duques de Bejar, y que ſiendo Procurador General en Roma, alcançò la Beatificacion de San Juan de la Cruz, y toda la gracia de Clemente X. dexaſſe de veſtir la Purpura? Ayudandoles à eſtos dos Carmelitas Deſcalzos el deſeo de los Virreyes de Napoles,, y el influxo de los Embaxadores de Roma, que lo eran en eſte tiempo dos hermanos ſuyos. Pero què nos canſamos, avrà Religion en la Iglesia, que en 140. años de fundacion, aya enquadernado en ſus Clauſtros Señores mas iluſtres, Hombres mas ſabios, Eſcritores mas inſignes, ni Sugetos mas exemplares? No lo negarà eſto, ni aun la embidia. Luego el no aver avido Purpuras, ni Mitras, es ſeñal de la voluntad de Dios, que aſsi nos quiere, y del proprio retiro, modeſtia, y deſengaño de los miſmos ſugetos, que han excedido con ſus repulſas todas las exteriores ſolicitudes, diligencias, y aun anſias. Sea muy en horabuena aſsi, y mantenga Dios eſte luſtre en ſu amada Familia, que es ſin duda vn caracter de inimitable nobleza; y que en los Religioſos Padrones de las Caſas de Tereſa clamarà à los venideros ſiglos, para refrenar qualeſquiera poſsibles deſordenados deſeos.

Enferma el Papa, y aſsiſtele el V.P. con fineza.

16 Paſſados algunos dias enfermò ſu Santidad, aſſuſtando à toda Roma ſu accidente, y à la entrada del año de 1621. ſe apretò de forma, que los Medicos dieron malas eſperanças de convaleſcencia. En el progreſſo de eſta enfermedad viſitavan al Pontifice todos los Principes, y Señores, le aſsiſtian à porfia los Cardenales, y Fr. Ferdinando entrava, y ſalia en la Apoſtolica Camara en las ocaſiones preciſas para cumplir, aſsi con el cariño, como con el empleo de Confeſſor de tal enfermo. Llegò el caſo de deshauciar al Pontifice dos Medicos, y fue lo miſmo que deſterrar todas las viſitas de Palacio. Notable deſengaño de los humanos pueſtos, y de los amigos al vſo, que viviendo del interès aun antes que el amigo, muere la amiſtad, ſi puede aſsi llamarſe vna villana codicia. Fr. Ferdinando, que ſe movia por mas fixo norte, continuò ſus viſitas al enfermo, añadiendo la frequencia, al paſſo que los demàs olvidavan la obligacion. Vn dia, en que yà el Pontifice avia notado la novedad en los que antes le adulavan, le dixo à Fr. Ferdinando, con ſentida, y clamoroſa voz: *Ha fiel amigo! Nunca tuve duda de vueſtra amiſtad, y aora la conozco. No os aveis de apartar de mi cabecera haſta que muera en vueſtras manos.* Aſsi lo cumpliò el V.P. y aſsiſtiendo al Pontifice en la compoſicion de los vltimos, y mayores negocios de ambos fueros haſta morir, diò exemplo à toda Roma de ſu fineza, y de ſu deſinterès: de lo primero en ſu perſeverancia, y de lo ſeguudo en eſte caſo.

Directo, y deſintereſſado exemplo.

17 El que cuidò del Apoſtolico Expolio, viendo quanto avia trabajado el V. P. en toda la enfermedad del Pontifice, y quan ſolicito avia andado en ſu conſuelo, quiſo por sì miſmo, y por inſtancia de el Cardenal Decano, que Fr. Ferdinando tomaſſe para sì, para ſu Convento, ò para ſus ahijados algunas alhajas, ò joyas precioſas. Diziendoſelo al V. P. reſpondiò con vna ſanta prudencia: *Si, tienen razon, para mi he de tomar vna alhaja.* Muy alegres quedaron todos de que quiſieſſe el Siervo de Dios allanarſe à aquella benignidad, muy impenſada de ſu deſaſimiento. Llegado el caſo, le puſieron delante coſas precioſiſsimas; mas èl ſolamente tomò vnos anteojos, diziendo: *De eſtos neceſsito yo, para mirar por ellos las coſas, con la rectitud que el Santiſsimo Pa-*

Padre las mirava quando vivia. Todos se edificaron mucho, y conocieron por estos anteojos, quales eran los de aquellos, que veìan al Pontifice quando sano, y no le acertaron à vèr quando enfermo.

Eligenlo Confessor del Conclave.

18 Cada accion de estas por desvsada aumentava el credito del Siervo de Dios en toda Roma, y se conociò muy bien muerto Paulo V. porque juntandose el Conclave, que se componia de sesenta Cardenales, y tratando ante todo de elegir Confessor de tan Venerable Junta, como es costumbre, saliò elegido por todos los votos el V. Fr. Ferdinando por Confessor de aquel Sagrado Colegio. Fue esta en las circunstancias vna insigne prueba del talento, prudencia, virtud, y fama de este Varon de su siglo; porque aviendo gozado la gracia del Pontifice difunto, y averse conservado tan sin quexa, ni parcialidad, que en ocasion de explicarse todos los Cardenales por sus votos, se vnibocassen à darselos; es à mi juizio vna demostracion de ser este hombre de los mayores, que se registran en las planas de las edades, y el que solo confederò contra los Esquadrones de la embidia la pribança propria con la aceptacion comun. Fue esto en tal grado, que à dos Cardenales, que pareciò tenian voz para ser elegidos à la Tiara, se les oyò dezir en diversas ocasiones à cada vno: *Si Dios me haze Pontifice, el primer Cardenal que elija, ha de ser à Fr. Ferdinando, aunque no quiera el Rey de España, ni lo proponga.* No se efectuò este deseo por lo que queda dicho, mas fue claro argumento de lo que se và diziendo, pues vniò el V.P. lo que pocos, que es la gracia del que de presente manda, y la de los que le desean suceder en la Silla.

CAP. XII.

Emplealo Gregorio XV. en la Reforma de los Padres Francisco Descalzos de Italia, consultale muchas cosas, y à todas satisfaze con vtilidad, y acierto.

Es elegido nuevo Pontifice.

1 EL dia ocho de Febrero del año de 1621. fue elegido con generalissimo gozo de toda Roma en Pontifice, y Suprema Cabeça de la Iglesia Gregorio XV. Arçobispo que era de Bononia, y Cardenal de Santa Maria Intranspontina. Hecha la eleccion llegaron, segun el estilo, todos los Cardenales, à reconocer su Cabeça, y adorarle como à Vicario de Christo, y cada vno pedia à su Santidad alguna gracia, porque assi es vso en semejante funcion. Despues de los Cardenales llegò el V. Fr. Ferdinando, por aver sido el Confessor del Conclave, y expressando entre la Magestad del semblante del Pontifice vn especial gozo, le recibiò con singular benignidad, y le dixo: *Y tu què pides?* A que Fr. Ferdinando dixo, que sola vna cosa; mas que tenia para ella empeñada toda el alma, y era el que su Santidad Canonizasse à Santa Teresa de Jesus. Assi lo ofreciò hazer el Pontifice, y que en quanto estuviesse de su mano, no se dilataria, y lo cumpliò el año siguiente de 1622. à 12. de Março por su Bula, que empieza: *Omnipotens sermo Dei*, derramando con esto vn rio de gozo, que inundò las quatro partes de el Mundo, que vivian en la ansiosa region de este deseo. Del hijo Sabio, dixo Salomon, que solicitaria el gozo de su Madre, y el mismo para serlo

Pidele el V. P. Canonize à N. Santa Madre, y lo concede.

Proverb. 15. 3. Reg. 2.

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

ſerlo colocò à ſu Madre en el Trono. Y nueſtro V. Fr. Ferdinando es à quien ſe le debe la ſolicitud primera, y mayor, por la qual viò el Mundo à nueſtra gran Madre en el Trono de Santa, alegrando al Cielo, y al Mundo la publicidad, y extenſion de ſus virtudes. Al deſpedirſe del Pontifice, le encargò ſu Santidad, que no lo olvidaſſe, y que le bolvieſſe à vèr muchas vezes, diziendole, que lo neceſsitava para muy graves empleos, que tenia meditados, y para cuyos logros hallava muy proporcionada ſu perſona, virtud, y prudencia.

Encargale el Papa vna Viſita de Monjas.

2 Pocos dias ſe avian paſſado de la eleccion, quando mandò ſu Santidad al Cardenal Melino, le encargaſſe en ſu nombre à Fr. Ferdinando la Viſita del Convento de Monjas de Santa Cecilia, que es de los mas graves, y numeroſos de Roma. No era eſta empreſſa muy facil; lo vno, porque es por sì de lo mas arduo en ſentir de Santa Tereſa; y por eſſo ella miſma eſcriviò vn libro, para que acertaſſen los Prelados à viſitar Monjas; y el que logrò entre los Religioſos muchos aciertos, temiò en eſte, y ſe eſcusò mucho. Porque como enſeña nueſtra Serafica Doctora: *Entiendo es tan diferente enſeñar mugeres, ò enſeñar hombres, como de lo negro à lo blanco.* Lo otro, por ſer contra ſu genio, nada inclinado à Monjas, como queda dicho; y como ſu eſpiritu era tan alto, ſu deſeo de perfeccion tan crecido, y tan enemigo de quimeras, ſe rindiò como reſignado, violentando con la obediencia el guſto. Saliòle tan bien la primera Viſita, y diò de sì tan buena cuenta, que dexò à las Monjas corregidas, y guſtoſas, enmendadas, y alegres. Puſo mucho cuidado en que ſe aplicaſſen à la Oracion, y retiro con que les facilitò la obſervancia, y les hizo abraçar con amor lo que muchas miravan con ceño. Con eſte acierto tan ſenſible le repitiò el Pontifice otras muchas vezes el encargo, y no diſguſtandoſe de ello el graviſsimo Convento, ſe convirtiò con tal Querubin à ſu puerta, en vn eſpiritual, y delicioſo Parayſo.

Cant. 17. tom. 2.

Rara benignidad con que le trata el Papa.

3 Eſta experiencia empeñò la ſanta intencion del Papa à no fiar de otro, que de Fr. Ferdinando, otra graviſsima Viſita. Tuvo ſu Santidad noticia, de que en las muchas Provincias, que tienen los Padres Franciſcos Reformados de Italia, avia algunos Religioſos, que no lo eſtavan mucho, y deſmintiendo de el Religioſiſsimo cuerpo de la Familia, neceſsitavan de propria, è individual Reforma. Nacia de eſtos tales alguna diſſenſion en el Cielo de la Serafica Orden, y ſonava algun ruido, que parecia amenazar mayor eſtruendo. Para evitar tal rieſgo, y remediar el que yà ſe experimentava daño, llamò ſu Santidad à Fr. Ferdinando, y ſentado el Papa, le mandò tambien que ſe ſentaſſe. Eſcusòſe de hazerlo, y le replicò el Pontifice: *Sientate, que aſsi lo mando, y tengo que hablar muy deſpacio contigo.* Obedeciò el Siervo de Dios, lleno de confuſion, y permitiò ſu Mageſtad, que concurrieſſen en aquel tiempo tantos à la Antecamara, que muy preſto ſe publicò en toda Roma, que el Pontifice avia dado aſsiento à Fr. Ferdinando, y vnos le ſuponian yà Obiſpo, otros le hazian Cardenal; y lo que mas admiraron los Diſcretos, fue, que en todas eſtas vozes, que en otras las pronuncia el temor, la embidia, ò la murmuracion, en eſte, y ſemejantes lances del credito de Fr. Ferdinando, las aclamava el comun deſeo; y como ſi fuera interes de cada vno, alentavan lo que quiſieran vèr executado en publica vtilidad.

4 Propuſole el Pontifice en eſta ocaſion tomaſſe à ſu cargo la Vi-

Visita, y Reforma, que fueſſe neceſſaria en los Padres Franciſcos Deſcalzos de Italia, donde entonces tenian ſiete Provincias, y algunas diſcordias con los Padres, que llaman Conventuales, y es otra Eſclarecida Rama del Arbol Serafico. El tiempo, y defectibilidad humana avia introducido algun deſmedro en aquella Santa Reforma, porque todo lo que eſtà debaxo del Cielo, ſe ſujeta à inconſtancia. Mucho ſe aſſuſtò el V. P. con eſte encargo, y con las mayores veras lo procurò ſacudir. Propuſole à ſu Santidad los grandes embaraços, que eſto traìa conſigo, la mala diſpoſicion con que ſe hallan los Religioſos de vna Orden, para ſer arreglados por los de otra; porque ſus Eſtatutos los tienen por los mejores, y à las agenas obſervancias las ſuelen llamar ceremonias, y las oyen con violencia. Rogòle à ſu Santidad ſeñalaſſe à algun Religioſo de la miſma Orden, que ſabidor de las intrinſecas neceſsidades, y libre de los achaques de los flacos, los curaſſe àzia dentro, y no ſe dieſſe que dezir en el Mundo. Nada le hizo fuerza al Papa, y repitiendo el precepto, huvo de obedecerlo el Siervo de Dios; mas fue con tan inſigne fruto, con tanta diſcrecion, y prudencia, con tanto zelo, y obſervancia, que haſta oy dura en aquella Eſclarecida Familia la agradecida memoria, ſin tener verguença de confeſſarla: lo vno, por el mucho aprecio, que hazen del fruto recibido; y lo otro, porque no ſe puede olvidar, ni encubrir, porque conſta de la Bula ſiguiente, que ſe halla en el Bulario de nueſtra Orden, y dize aſsi:

Mandale el Papa viſite, y reforme à los Padres Franciſcos Deſcalzos de Italia.

***

*** *** ***

GREGORIUS XV.

Ad futuram rei memoriam.

Bulla de ſu Santidad.

„ 5 CUm ſicut nobis innotuit, multæ diſcordiæ, multaque diſidia inter Fratres Conventuales ex vna, & Reformatos etiam Conventuales nuncupatos, Ordinis Sancti Franciſci ex altera partibus vigeant.

„ Nos nè maiora in dies ſcandala exoriantur providere, pacemque, & tranquilitatem inter eoſdem Fratres confoverè, ac ſtatum eorumdem Fratrum Reformatorum, quantum cum Domino pòſſumus in melius dirigere cupientes; dilectum filium Ferdinandum à Sancta Maria, Ordinis Fratrum Carmelitarum Diſcalceatorum nuncupatorum profeſſorem in Viſitatorem Generalem, & ſpecialem Congregationis Reformatorum huiuſmodi cum facultate eamdem Congregationem, ac illius Religioſos quoſcumque, etiam quævis prædictæ Congregationis officia obtinentes, moderandi, corrigendi, & reformandi, & contra eos etiam ſummariè ſimpliciter, & plano, ac ſine ſtrepitu, & figura iudicij, ſed ſola facti veritate inſpecta, procedendi, & inquirendi, ac ad ſententias diffinitivas deveniendi reos, ſeu culpabiles, quos repererit, puniendi, & caſtigandi, necnon ſub cenſuris, & pœnis Eccleſiaſticis, omnibus, & ſingulis Provincialibus, Commiſſarijs, alijs Superioribus, & perſonis Conventualium non Reformatorum inhibendi, nè circa correctionem, moderationem, reformationem, aut viſitationem Fratrum Reformatorum huiuſmodi per ipſum Ferdinandum faciendam, quovis colore, prætextu

„ tu, vel ingenio se ingerere, seu intromittere, vel ipsum Ferdinandum circa præmissorum executionem quoquo modo molestare, seu inquietare, vel impedire audeant, seu præsumant, Apostolica authoritate tenore presentium deputamus, & constituimus. Non obstantibus Constitutionibus, & ordinationibus Apostolicis, ac dictæ Congregationis etiã iuramento, confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia, roboratis statutis, & cõsuetudinibus, privilegijs quoque indultis, & litteris Apostolicis, in contrariũ premissorum quomodolibet concessis, confirmatis, & innovatis. Quibus omnibus tenore, præsentibus pro plenè, & sufficienter expressis, & ad verbum insertis habentes illis aliàs in suo robore permansuris, hac vice dumtaxat specialiter, & expressè derogamus. Cæterisque contrarijs quibuscumque. Datum Romæ apud S. Mariam Maiorem sub Annullo Piscatoris, die 18. Augusti 1621. Pontificatus nostri anno primo. S. Card. S. Susanæ.

Que reducida à nuestro Castellano, para que gozen todos la noticia, dize de esta forma.

GREGORIO XV.

Para la futura memoria de este hecho.

Dase traducida.

„ COmo, segun se nos ha noticiado, ayga muchas discordias, y dissensiones entre los Frayles de la Orden de S. Francisco, que llaman Conventuales, de vna parte, y entre los Reformados, que asimismo se llaman Conventuales, de otra. Nosotros, que deseamos prevenir, que con los dias no se originen mayores escandalos, y fomentar la paz, y tranquilidad entre los mismos Frayles, y dirigir à lo mejor, quanto en el Señor podemos, el estado de los mismos Frayles Reformados. Por el tenor de las presentes con Apostolica autoridad señalamos, y constituimos à nuestro amado hijo Ferdinande Santa Maria, Professor de la Orden de Frayles, que se llaman Carmelitas Descalzos, en Visitador General, y especial de la Congregacion de los dichos Reformados, con facultad de moderar, corregir, y reformar la misma Congregacion, y sus Religiosos, qualesquiera que sean, y que obtengan qualesquiera oficios de la sobredicha Congregacion. Y de proceder, è inquirir contra ellos solo sumariamente, y de plano, mas sin estrepito, ni forma de juizio, sino solo mirada, y atendida la verdad de el hecho; y assimismo para llegar à las sentencias difinitivas, y castigar, y corregir à los reos, ò à los que hallare culpados: y tambien para inhibir, y estorbar con censuras, y penas Eclesiasticas à todos, y à qualesquiera Provinciales, Comissarios, y otros Superiores, ò otras personas de los Conventuales no Reformados el que intenten, ò presuman introducirse con qualquier color, pretexto, ò ingenio, ò molestar, inquietar, ò impedir la dicha correccion, moderacion, ò reformacion, ò la Visita de los dichos Frayles Reformados, que se ha de hazer por el mismo Ferdinando, ni al mismo Ferdinando, para la execucion de todo lo dicho. No obstando para esto las Constituciones, ò Ordenanças Apostolicas de la dicha Congregacion, aunque estèn con juramento, ò con Apostolica confirmacion, ò con otra qualquier firmeza roboradas, y estableci-

„ das, ni los estatutos, costumbres,

„ pri-

» privilegios, ò indultos, ni Letras
» Apoſtolicas concedidas para lo
» contrario de lo ſobredicho. To-
» das las quales coſas, y por el te-
» nor de cada vna de ellas, tenien-
» dolas por preſentes, y ſuficiente-
» mente expreſſadas, y como ſi eſ-
» tuvieran inſertas, y dexandolas
» en ſu fuerza; por ſola eſta vez eſ-
» pecial, y expreſſamente las dero-
» gamos con todas otras qualeſ-
» quiera coſas contrarias à lo de-
» terminado. Dadas en Roma en
» Santa Maria la Mayor, debaxo
» del Anillo del Peſcador, en el
» dia 18. de Agoſto de 1621. en el
» primer año de nueſtro Pontifica-
» do.

Secretario el Cardenal de Santa Suſana.

Cumpliò el Siervo de Dios con eſte encargo, con la mayor aprobacion, y la mas conocida vtilidad, y no ſolo remediò los daños, y previno los rieſgos, ſegun la neceſsidad lo pedia, y el Pontifice lo deſeava, ſino que dexò à los Padres Franciſcos muy agradecidos, y èl quedò muy edificado de ſu mucha docilidad, y virtud.

Cuerdo conſejo, que le diò al Pontifice.

6 Confirmòſe con eſto en ſu buen dictamen el Pontifice, y nada determinava, que no ſe lo conſultaſſe. Propuſieronle à ſu Santidad para Obiſpo vn ſugeto de ſingulariſsimas prendas, en letras aventajadas, y aſſeguravan tambien, que gozava las de las virtudes: pero no sè porque antiguas mocedades avia en el Lugar, donde avia de ſer Obiſpo, vn rumor de no sè que inquietudes, y por eſta razon vacilaba el Papa en darle la Mitra. Llamò à Fr. Ferdinando, y le propuſo la duda, y èl reſpondiò, no hizieſſen à aquel ſugeto Obiſpo; porque dezia San Pablo, que al Obiſpo, no le baſta ſer bueno en la realidad, ſino que debe gozar de buena fama para con ſus ſubditos, porque pierde el Bacu-lo la fuerza, ſi el Paſtor no ſe mueſtra de inculpable vida: y ſi el ſubdito halla reſquicio, aunque ſea muy diſtante, por donde vea que ſu Prelado es hombre, diſculpa ſus proprias caìdas con aquellas faltas, y le parece que no puede hazer con èl juſticia, el que alguna vez fue complice, ò reo de la miſma culpa. Con eſte dictamen cediò el Pontifice el ſuyo, y no hizo Obiſpo al proviſto, aunque le diò diſtinto, y honrado empleo.

Dà otro gracioſo, y exemplar dictamen.

7 Llegò vna Señora muy iluſtre de Italia à pedir à ſu Santidad le diſpenſaſſe, ò conmutaſſe vn voto, que tenia hecho de peregrinar à nueſtra Señora del Oreto; lo qual, aunque ella queria cumplir, ſus deudos le repreſentavan mil embarazos, y ſuplicavan tambien al Papa impidieſſe la jornada. Avia muy poco tiempo, que Fr. Ferdinando avia ſalido de la Cámara del Pontifice, y preſumia ſu Santidad, que aun eſtaria en el Palacio en el quarto de algun Monſeñor, y le dixo à vn Cardenal: *Fueſſe apriſa, y le dixeſſe à Fr. Ferdinando, què le parece de eſte caſo, y que en què ſerà bueno conmutar eſte voto?* Fue el Cardenal, y apenas oyò Fr. Ferdinando la duda, quando reſpondiò con promptitud, y mucha gracia: V. Eminencia le diga à ſu Santidad, que mi dictamen es, que eſſe voto ſe le conmute à eſſa Señora en vna Novena à la *Madona dil Capodilleto*; que dize en nueſtro Eſpañol, à la Señora de la cabecera de la cama, y que eſſa era la conmutacion mas ſegura. Oìda eſta reſpueſta el Pontifice, le preguntò al Cardenal, què Imagen era aquella? Y èl reſpondiò: que no tenia noticia de que tal advocacion huvieſſe en Roma. *Pues llamad à Fr. Ferdinando antes que ſe vaya*, dixo el Papa, *verèmos que es eſſo.* Hizoſe aſsi, y entrado el V.P. le dixo el Pontifice explicaſſe ſu dictamen, que no lo

avian

avian entendido, y èl dixo con graciosa agudeza: *Santissimo Padre, las mugeres son muy devotas de Santa Maria la mas lexos, y por passearse, hazen con facilidad essos votos. La conmutacion mas segura, es la que se haze en obra mejor; y assi dixe, que se le conmutasse en vna Novena à la Señora, que tiene à la cabezera de su cama, y dentro de su quarto; porque lo mejor que puede hazer vna muger para agradar à la Virgen, es salir poco de casa, y estarse muy retirada en ella.* Celebrò su Santidad mucho la santa graciosidad, y espiritual agudeza de el Siervo de Dios, y conmutò el voto en el dicho Novenario, siendo este caso en Roma muy celebre, porque sabian todos, que la Señora era inclinada à las devociones distantes, y tenia espiritu de visitar los Santuarios mas apartados.

Respõde à vna duda con entereza, y gracia.

8 En otra ocasion estava el V. Padre con muchos Cardenales, y Principes Eclesiasticos en conversacion, y como las de el Siervo de Dios siempre eran tan vtiles, avia introducido la especie de la obligacion, que tienen los Eclesiasticos en dàr limosna, y à ser parcos à sus ostentaciones. Mas vno de los presentes le preguntò: *Padre, pues nos conoce à todos, y vè el porte que tenemos, diganos aqui, si vamos seguros para salvarnos?* A esta ptegunta respondiò el Siervo de Dios con otra pregunta, diziendo: *Avrà en los presentes quien tenga noticia, ò aya leìdo, que Christo Señor nuestro hiziesse antes de morir algun codicilio, donde se presuma mudò el dictamen expressado en el Evangelio?* Como todos dixessen, que no tenian tal noticia, prosiguiò Fr. Ferdinando: *Pues si Christo no hizo otro codicilio, segun el Testamento, que en el Evangelio nos dexò, muy mal camino llevan los Eclesiasticos, que proceden con esse fausto, y obstentacion, que V. Señorias estilan.* Confusos quedaron los que avian hecho la pregunta, pero ello fue tal la respuesta, que mudò à muchos de dictamen, y de estilo; y fue la doctrina misma, que diò San Vicente Ferrer en vn Sermon à otro semejante Auditorio, porque realmente dista oy mucho el Estado Eclesiastico de el de la Primitiva Iglesia, que copiò de los Apostoles, y primeros Padres.

Passa el V. P. à Genova, y el Pontifice à la otra vida.

9 Con estas doctrinas, y su buena, y santa vida, era Fr. Ferdinando el Oraculo de la Corte Romana: y como juntasse letras, autoridad, discrecion, virtud, y ser estimado del Papa, no tenia hora suya, porque todos le buscavan: y no pudiendose negar, especialmeute à los afligidos, y pobres, era su empleo mirar por su alivio, muy à costa de el proprio: yà abogava por los caìdos, yà pedia por los necesitados, y desfrutando su privança para la vtilidad agena, coronava su intencion con las lucidas piedras de el desinterès. No le impedia todo esto la asistencia à su observancia, y à qualquiera hora que viniesse al Convento, se iba al acto de Comunidad. Era el mas pobre en el vestido, el mas parco en la comida: y de los regalos que le embiavan, solo èl se quedava en ayunas, porque los dava luego al Prelado, ò los repartia entre los enfermos. Ofreciòsele por este tiempo al V. P. passar à Genova, à cierto negocio de la Congregacion, y en tanto que estava allà muriò Gregorio XV. siendo su Imperio de poco mas de dos años, porque no està libre la Tiara de la brevedad de la vida: Antes si, escrive San Pedro Damiano, que doctrina Dios nuestro desengaño, con la poca vida que dà à la Suprema Cabeça de el Mundo; porque si nada basta para vivir mucho, tengamos nuestro fin siempre ante los ojos. Como huviessen los Cardena-

S. Petro Dam. opuscul. 23. cap. 1.

nales de entrar en Conclave para nueva eleccion, deſearon todos à Fr. Ferdinando para Confeſſor, como en el antecedente lo avia ſido con conocida vtilidad. Mas como eſtuvieſſe el V. Padre en Genova, y fueſſe el tiempo de calor, porque muriò Gregorio à 8. de Julio, que es eſtacion muy arrieſgada para entrar en Roma, eligieron otro Confeſſor los Cardenales, y de alli à pocos dias à Mapheo Barberino en Pontifice, que fue nueſtro Santiſsimo Padre Vrbano VIII. clariſſimo Sol de el Cielo de la Igleſia, y tan benigno para nueſtra Religion, como dirèmos el año de ſu muerte, porque nos impele à ſu elogio el peſo de ſus beneficios, y la juſticia dè nueſtro agradecimiento, y en el ſiguiente Capitulo continuarè los favores con que honrò à Fr. Ferdinando, pues no fue menos que ſus predeceſſores en eſtimarlo.

CAP. XIII.

Continùa Vrbano VIII. la eſtimacion, que ſus predeceſſores al V. P. encargale graviſsimos empleos, y procura favorecerlo.

Eleccion de Pontifice, y aprecio que hizo del V. P.

1 A Seis de Agoſto del año de 1623. fue elegido Pontifice Vrbano VIII. con tanto gozo de toda la Chriſtiandad, què pronoſticò los bienes, que por ſu mano, y en ſu no corto Reynado avian de venir à la Igleſia. Como ſe avia hallado en el Conclave, y ſabia que Fr. Ferdinando no eſtava en Roma, ſino que andava ocupado en coſas de ſu Congregacion, dixo, que deſearia verlo. Aviſaronſelo al Siervo de Dios, y tratò quanto antes pudo de bolver à Roma à beſar el pie à ſu Santidad; el qual, luego que lo viò, fue ſingulariſsimo el afecto que le moſtrò, y las acciones de benignidad con que lo recibiò, diziendole: *Mira, que te eſtimo tanto, como el que mas, y aſsi me has de correſponder.* Aſsi lo ofreciò el bendito Padre, y lo cumpliò, como dirà eſte Capitulo.

Eligen al V. P. Provincial de Napoles.

2 Por eſte miſmo tiempo ſe celebrò Capitulo General en Roma, y deſeò ſu Congregacion bolver à elegir Prepoſito à Fr. Ferdinando, lo qual èl rehusò con ſingular empeño, y aun no venciera al comun deſeo de ſus hijos, y ſubditos, ſi no ſe llegara la interpoſicion del Exc. Señor Duque de Alva, D. Antonio Alvarez de Toledo, que era Virrey de Napoles, y eſcriviò al Capitulo con notable inſtancia, pidiendo no le quitaſſen à Fr. Ferdinando de Napoles, porque tenia en èl todo el deſahogo de ſu conciencia. Con eſtas tan vrgentes razones eligiò el Capitulo à Fr. Ferdinando por Provincial de Napoles, para que de vna vez cuidaſſe de las medras de aquella Provincia, y aſsiſtieſſe al conſuelo de los Excelentiſsimos Virreyes, Duques de Alva, à quien la Religion, por muy eſpeciales razones, y que no hazen exemplar, debe ſiempre atender, porque les eſtà con mucha particularidad obligada.

Dictamen del Pontifice en la eleccion.

3 Quando el Pontifice ſupo, que Fr. Ferdinando no era Prepoſito, empezò à ſentirlo; mas ſabiendo que iba à Napoles, y los motivos de ſu deſignacion, no ſolo ſe ſoſſegò, pero quedò muy conſolado, y dixo: *Eſtà bien, aunque yo carezca de èl, y toda Roma, nos ha de ſervir mas en Napoles, porque coopera à la paz.* Yà inſinuamos, que los frequentes concurſos, que dà la cercania del Reyno de Napoles con los Eſtados de el Papa, dieron en varias ocaſiones algunas para diſturbios, y competencias entre ſu Santidad, y el Rey Catolico: mas

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

mas como en otros caſos avia ſido el Siervo de Dios el Santelmo de las tormentas, ſe prometiò el Pontifice en eſte tiempo, y no ſin fundamento, que lo ſeria tambien: y que aunque Fr. Ferdinando eſtuvieſſe en Napoles, raſgava vn Iris de Paz entre ambos dominios por aquel trienio: y por eſte incomparable bien cediò el Santo Pontifice de ſu guſto, y de ſu individual vtilidad, conſiderando era eſta grandiſsima para la Igleſia. Valerio Maximo refiere, que quando muriò Agripa Menenio, no tuvo vn real que dexar al Erario publico: pero no por eſſo dexò de mandar el Senado, que ſe le erigieſſe Eſtatua como à los mas Iluſtres Heroes de Roma, dando por razon de ſu merito, que en muchas ocaſiones avia ſido arbitro de la paz en la Republica, y que valia mas el patrimonio de la quietud en que la mantuvo ſu diſcreto valor, que todo el oro que quedava por muerte de otros Capitanes. Eſte miſmo fue el diſcurſo de Vrbano VIII. para nueſtro Ferdinando, y tuvo para èl aun mas alto motivo, como yà inſinuamos.

Valer. lib. 4. cap. 4.

4 Paſsò el Siervo de Dios à Napoles, donde fue recibido con tanto amor, y tratado con tanto cariño, que para referir las acciones de favor, y benignidad con que le honraron eſtos Principes, eran neceſſarias muchas planas. Confeſſava à los Virreyes, y era el general Protector de los pobres. A èl acudian todos con ſus cuidados, y ſu piadoſiſsimo genio à nadie deſconſolava: y como ſiempre pedia para otros, y nunca para sì, hallava lugar ſu miſericordia para aliviar à muchos ſin diſguſtar à los Virreyes. Ofreciòſe en eſte tiempo vacar el Obiſpado el Taranto, que ſuele ſer con que los Virreyes honran à ſus Confeſſores, y viendo todos los meritos del Provincial, el amor que el Papa le tenia, lo que los Virreyes le eſtimavan, y el antiguo vſo de proveer aquel Obiſpado, le davan todos los de la Corte yà los parabienes teniendolo por hecho. Pero aun pudo mas que todas eſtas razones ſu humilde reſiſtencia, y moſtrando deſagrado aun en la platica mas diſtante, no quiſieron los Virreyes diſguſtarlo, y menos privarſe de ſu apreciable compañia.

Eſtimanle mucho los Virreyes.

Se eſcuſa de ſer Obiſpo.

5 Porque ſe hà encargado eſte Capitulo de referir los empleos, en que por comiſsion de Vrbano VIII. ſirviò Fr. Ferdinando à la Sede Apoſtolica, anticipamos vn caſo, que ſucediò el año de 1626. quando yà el Siervo de Dios avia acabado el oficio de Provincial, y ſervia tercera vez el de Prepoſito de ſu Congregacion. Tratòſe en dicho año el caſamiento de la Sereniſsima Doña Maria de Auſtria, Infanta de Eſpaña, con el Rey de Vngria: lance, que alegrò à toda Europa, y excitò à los Diſcretos à dàr à Dios muchas gracias, porque ſu divina mano eſtorbò, que eſta flor hermoſiſsima del Tronco Auſtriaco no caſaſſe con el Principe de Gales, Don Carlos Eduardo, que codicioſo de la prenda, vino diſfrazado de Londres à Madrid: y no conviniendoſe en los tratados con el Rey de Eſpaña, ſe bolviò quexoſo, y ſin Novia; librando la providencia de aquel Reyno, infeliz por ciego à la verdadera luz, eſta precioſa perla, nacida, y criada en Eſpaña, clima afortunado por tan de veras Catolico. Avia de tocar la Reyna en muchos Lugares de los Eſtados de el Papa, con que determinò ſu Santidad embiar deſde Roma à cumplimentarla: y para accion tan de autoridad, y punto, ſeñalò ſu Santidad à Fr. Ferdinando, atendiendo de vna vez à muchas coſas: la

Emplealo el Pontifice en vna Real Embaxada.

vna, à ſu mucha diſcrecion, autoridad, y prudencia. La otra, à ſer Eſpañol, y tan afecto à los intereſſes de la Tiara. Y finalmente, à que los Duques de Alva, Virreyes de Napoles; iban deſde eſta Corte acompañando à ſu Alteza: y ſabia el Pontifice, que les ſeria de ſingular gozo el vèr à Fr. Ferdinando, y con tal empleo. Propuſole ſu Santidad al Siervo de Dios eſta Embaxada, y èl procurò eſcuſarla quanto pudo; porque nada menos deſeava, que ſer conocido, ni verſe en funciones, que le acarreaſſen aplauſo. Bolviò à inſtar el Pontifice, y repitiò Fr. Ferdinando ſu reſiſtencia, y conociendo ſu Santidad la raiz, le dixo: *Yo mando que vayas, y que ſea con la autoridad, que correſponde à embiarte yo con tal encargo.*

Se eſcuſa muchas vezes.

6 Como à la voz de la obediencia no tenia el V. P. modo de reſiſtir, ſe rindiò à todo, dexando à la diſcrecion de el Papa la autoridad, y commitiva de ſu camino. Con eſto mandò el Papa, que ſe diſpuſieſſen dos Carrozas cõ la mayor decencia, y que à cada vna la tiraſſen ſeis Cavallos, con hermoſiſsimos Jaezes, y que ſe apreſtaſſen criados, y Capellanes en baſtante numero, y ſe libraſſe todo el dinero neceſſario para la ida, eſtada, y buelta; y con cartas de alta recomendacion de el V. P. y de creencia para lo que ſe debia tratar; deſpues de cumplido todo, deſpachò como Legado ſuyo, à encontrar à la Sereniſsima Infanta, deſpues Emperatriz, al V. P. Fr. Ferdinando.

Rindeſe à la obediencia.

7 Determinado à obedecer, ſe viſtiò tan diſcretamente de Señor, que ſobre el ſayal, y los pies deſcalzos, ſobrepuſo vna humilde Mageſtad, vna ſeveridad alagueña, y vna reflexion tan notable, que quantos le miravan, le reſpetavan de vna vez como à Principe, ſin olvidar lo Religioſo, y mortificado. Mudò el paternal dominio de ſus ſubditos en el que es propio para los criados; y como ſi con cierta eminencia ſe depoſitàran en ſu eſpacioſa capacidad todos los muneres, diò à entender, que ſe ſabia aplicar à cada vno, como ſi huviera profeſſadolo mucho tiempo. Nota fue eſta de muchos Corteſanos, y à la verdad es indicio de vn mas que ordinario entendimiento. Llegado à Napoles, fue ſin igual el gozo, que explicò la Sereniſsima Infanta de verle, y hablarle: y como yà ſabia ſu venida, y el Virrey le huvieſſe dicho las prendas de el Nuncio, y Legado de ſu Santidad, y como era Eſpañol, y de tanta virtud, ſe alegrò ſumamente ſu Alteza de tratarlo. Igualmente ſe holgaron todos los Eſpañoles, que acompañavan à la Infanta, y mucho mas quando fueron experimentando ſu diſcrecion, y talento. Aviendo cumplido en forma con ſu encargo, en nombre de el Pontifice, entrò deſpues muchas vezes en particular audiencia con la Infanta, que le honrò tan de veras, que le dixo: *No os aveis de ir de mi compañia, haſta que yo entre en Alemania.* Obedeciò el Siervo de Dios, y ſe embarcò en la Galera miſma que ſu Alteza: y como ſe entretuvieſſe algunas vezes con los Duques de Alva, y no entraſſe tan preſto à la Camara de Popa, donde iba ſu Alteza, ſolia por sì miſma levantar la cortina, y dezirle al Duque: *Ea, Duque, que no ha de ſer para ti todo; dexa ventr à Fr. Ferdinando, que guſto de hablar con èl.* Acompañò à la Infanta haſta Ancona, y deſpidiendoſe de ſu Alteza, tomò la buelta à Roma, donde le aguardava el Pontifice con ſingular deſeo, y con el miſmo todos los Principes,

Eſtimaciõ, que de èl hizo la Infanta.

Su diſcrecion en eſte encargo.

Genes. 8. Fr. Esteuan de San Joseph.

pes, y Señores, y tambien la muerte, para conducirlo al descanso, y premio de sus trabajos.

Expresiõ, que hizo su Santidad del merito del V.P.

8 Antes de tratar de este feliz transito, aun nos quedan que referir otros favores, con que lo honrò su Santidad; pues como notamos, anticipa la Historia en este Capitulo vn muy honroso lance de Fr. Ferdinando, precisada de lo simbolo del sucesso, con lo que hasta aora se và tratando, y prevenida de no interrumpir la materia de el siguiente Capitulo. Noticiado Vrbano VIII. de quanto avia trabajado Fr. Ferdinando por el bien de la Iglesia, yà en los negocios de Napoles, yà en los encargos de Roma, y yà en las dependencias de toda Italia, no perdonando viages, sermones, escritos, ni otras diligencias, quisiera su Santidad premiarlo, y en este discurso se le oyeron dezir muchas vezes estas palabras: *No pagàra la Sede Apostolica lo que le debe à Fr. Ferdinando de Santa Maria, con tres Capelos que le diera.* Palabras son estas, que aunque las pronunciasse el amor, indican, y suponen vn insigne merito. Con este deseo, y con la certeza que tenia el Papa de que nada queria el Siervo de Dios para sì, procurò saber, si tenia algun pariente cercano, en quien poder favorecerlo. Dixeronle, que tenia en España vn hermano Religioso de su misma Orden, que se llamava Fr. Alonso de la Madre de Dios, y de quien nosotros darèmos presto vn merecido elogio. Insinuò su Santidad, que lo llamassen à Roma; mas quando lo supo Fr. Ferdinando, se opuso à ello con valeroso esfuerzo, representando al Papa, que avia muy poco tiempo, que el transito de vna Congregacion à otra se avia cerrado, y que no era justo, que èl, ò su hermano bolviessen à abrir camino tan arriesgado para el lustre de ambas Congregaciones. Sobre este exterior motivo tenia otro no menor el V.P. que era, no desfrutar para sì, ni los suyos la gracia que gozava de el Papa, reservandola para otros desvalidos, contentandose èl con el premio de servir como desinteressado.

Procura el Papa modo de favorecerlo.

9 Tuvo noticia de esto el Cardenal Protector, y à escusas de Fr. Ferdinando, le embiò Patente à su hermano Fr. Alonso, para que passasse à Roma, diziendole, que avia permisso de su Santidad, para que si quisiesse lo pudiera hazer. Era este Religioso Padre tan hermano de Fr. Ferdinando en el espiritu, y desengaño, como en la naturaleza; y assi, aunque estimò mucho al Cardenal el favor, se escusò de ir à Roma, no queriendo dexar la primer Madre, que le diò el ser Religioso. Por este tiempo lo eligio la Congregacion de España Prelado del Convento de la Ciudad de Toro, con cuya ocasion le escriviò à su hermano Fr. Ferdinando à Roma vna carta, que contenia dos capitulos. En el primero le dava cuenta de la Patente recibida del Cardenal, y de su propria repulsa. En el segundo le dava noticia del nuevo encargo, que la Religion le avia hecho, pidiendole le alcançasse de Dios el acierto en su oficio, y le diesse algunos consejos para governar, de forma, que fuesse Dios en su Convento agradado.

Solicitan que su hermano passe à Roma.

Determinacion, y merito de su hermano.

10 Mucho admirarà aqui el Discreto el triunfo, que la gracia tenia alcançado en estos dos sugetos de todos los fueros de la naturaleza. No ay mayor amor, escrive Valerio, que el de los hermanos, cuya estrecha liga les persuade à vivir en vn lugar mismo; porque en vn mismo lugar se concibieron, nacieron, y se criaron, de que las Historias ofrecen inmortales noticias: pero los que elevaron la hermandad natural, con la de la Religion,

Indicio de la virtud de ambos.

Valet. Max. lib. 5. cap. 5.

y virtud, colocaron eſte amor en trono mas noble, no rompiendo el lazo, ſino difiriendo para mayor ſeguridad el gozo, y eligieron vivir apartados en eſte Mundo, pudiendo gozar juntos tan mutuas conveniencias. Al Sol, y la Luna les llaman hermanos los Poetas, y la experiencia nos doctrina, que quando eſtàn juntos eſtos dos Planetas, ſe eclypſan; porque los hermanos, que ſe miran àzia el Cielo, quanto mas diſtantes, viven mas lucidos.

Reſpueſta de Fr. Ferdinando à ſu hermano.

11 Mucho ſe alegrò Fr. Ferdinando con la carta de ſu hermano, y aprobandole ſu determinacion de no paſſar à Italia, paſsò à reſponderle al ſegundo capitulo, dandole vna inmortal maxima, para que acertaſſe en ſu govierno. He juzgado publica vtilidad referir eſte dictamen, y èl es tal, que debiera venir eſcrito en las Patentes, para que los Prelados, que deſean acertar, hallen cierta pauta de ſu govierno: y los que con ſu natural no acertaren à ſeguirla, acertaràn mucho, ſi dexan luego la Patente, y el oficio: *En quanto al deſeo*, dize, *que V.R. tiene de acertar en ſu govierno, fio de Dios lo conſeguirà con ſolo tener à ſu viſta, y en ſu obrar muy preſente el verſo 5. del Pſalm 44. de David, que dize: Propter veritatem, & manſuetudinem, & iuſtitiam, & deducet te mirabiliter dextera tua.* Que fue dezir, govierna con eſtas tres virtudes, y por el orden que eſtàn aqui colocadas, y veràs en tu govierno maravilloſos aciertos. Verdaderamente, ſi ay pauta para governar bien en nueſtra Orden, es eſta, y no otra; porque ſi la verdad no precede, y la manſedumbre no ſe ſigue, todo và errado. El vltimo lugar ha de tener la juſticia, no porque no ſe tranſciende en todo, ſino porque los Priores, primero han de ſer Padres afables, que Juezes rigidos. Eſto es ſin duda lo que haze, que el Prelado obre à derechas, y de ſus aciertos ſe vean vtilidades maravilloſas. Beyerlin refiere de Plutarco vna ſentencia, que dize èl, es la mejor, y mas breve, que ſe ha dicho en el Mundo, fue de Agaſicles à vn Principe, que le preguntò: Como governaria ſin rezelo, y con acierto? Y èl le reſpondiò: *Siendo mas Padre, que Juez.* Y eſto reſpondiò Fr. Ferdinando, dando mas noble Autor de ſu dictamen.

Plutarc. in Beierlin. verb. Princip.

12 Con eſtas acciones crecia cada dia en Roma, no yà el concepto de ſu generoſo animo, muchas letras, y excelente govierno, ſino mucho mas que todo de ſu rara virtud, y religioſa perfeccion. Fue claro apoyo de eſte ſentir, lo que en la Galeria del Papa ſucediò. Hablava ſu Santidad con vnos Cardenales, ſobre dàr ciertos deſpachos para las informaciones, que preceden à la Canonizacion de los Santos. Referianſe alli algunos prodigios, y acciones maravilloſas, de aquellos de quien ſe hablava, y dixo vn Cardenal, que deſpues fue Nuncio en Eſpaña: *O ſi pudiera ſer que tratàſſemos, y conocieſſemos à todos los que ſe han de Canonizar, como conocemos, y tratamos à Fr. Ferdinando. Eſte sì que es hombre verdaderamente grande, y que por la gloria de Dios, y zelo de la Igleſia ha trabajado con igual conſtancia toda ſu vida.* Proſiguieron los otros Cardenales la converſacion, y dixo otro: *Dudo que en eſte ſiglo aya tenido la Igleſia hombre de mas inteligencia de negocios, zelo del bien vniverſal, y exemplo de vida de todas maneras inculpable.* Oyendo eſto Vrbano VIII. cuyo dictamen era el miſmo, quiſo apoyarlo contando vn caſo, que ſolo ſu Santidad lo ſabia, y por ſu depoſicion lo referimos, porque el V.Fr. Ferdinando à nadie lo avia dicho, ni lo dixera. Fue el caſo, que vnos emulos de vn Cardenal le malquiſ-

Noble teſtimonio de los Cardenales en apoyo de la virtud de el V.P.

Caſo con que el Papa apoyò ſu virtud.

ta-

taron con el Papa, y le pusieron tan de mal color, que sobre averlo desterrado de su gracia, se tratava tambien de hazerlo de la Ciudad de Roma. Cosa, que fuera de mucha nota, y no poca disconveniencia. Supo Fr. Ferdinando, que era calumnia la acusacion, y determinò abogar, como lo avia hecho por otros, y se entrò à este fin con el Pontifice en aquella misma Galeria, donde su Santidad referia este caso, no sin admiracion. Propuso muchas razones, yà para abonar al delatado, yà para deshazer las imposturas, y yà para alcançar lo que le parecia justicia, aunque fuesse con semblante de misericordia. A todo se mantenia el Pontifice inflexible, porque avian sido tantos, y tan de mala tinta los informes, que le parecia à Vrbano, que no podia ceder de su dictamen, ni mitigar su sentencia. Pero aquel verdadero Siervo de Christo, amador de la justicia, è hijo de la piedad, viendo que de otro modo no podia reducir al Papa, como se estava passeando con èl, se le puso delante, se hincò de rodillas, empezò à derramar copiosas lagrimas, y à dezir: *Santissimo Padre, esse sugeto no està culpado: y quando lo estuviera, se enmendara. Si es por satisfazer à la Justicia, yo pagarè por èl, en quanto V. Beatitud quisiere: mortifiqueme à mi, destierreme, ò mudeme; pero el Cardenal ha de quedar libre, y en la gracia de V. Beatitud antes de levantarme yo de sus pies.* Fue este acto tan tierno, y tan abrasadas de caridad estas vozes, que ablandaron el pecho del Pontifice, y se persuadiò, no seria culpado, pues vn hombre inculpable lo assegurava; y assi levàntò à Fr. Ferdinando de el suelo, y al Cardenal à su gracia: y en señas de que la tenia, le honrò mucho con Legacias, y otras preeminencias: y este caso lo refiriò el mismo Vrbano, en apoyo de la virtud de Fr. Ferdinando, que era el argumento de la conversacion.

Aboga por vn Cardenal con el Papa.

Gener. 8. Fr. Estevan de San Joseph.

13 Con este tan general dictamen de toda Roma, deseò Vrbano VIII. favorecer à Fr. Ferdinando, yà con la Purpura de Cardenal, que se la ofreciò muchas vezes, yà con Mitras, y Abadias, las quales proveia su Santidad por consulta, y aprobacion del Siervo de Dios, y no de otro modo. Mas su insigne humildad pudo mas que todo el poder, y cariño de los que le querian, y por no disgustarlo disgustavan sus proprios deseos: y yà que no logrò los suyos el Pontifice en la persona de Fr. Ferdinando, se explicò tan benigno para su Orden, que son sus gracias dignas de nuestra eterna memoria, y assi las procurarè perpetuar el año que passò de esta à mas feliz vida, y de la Tiara à mas estable Corona.

Desea Vrbano VIII. hazerlo Cardenal, y se resiste.

CAP. XIV.

Elige la Religion al V. P. tercera vez Prepòsito General, cuida de su lustre, y observancia, y muere en Roma con opinion venerable.

1 YA es forzoso recoger las velas en la navegacion del Mar grande, en que hasta aora hemos corrido para dibujar siquiera la Vida de vn Heroe, para que es corto lienço todo vn libro: pero me disculpa el averse encargado este de otros elogios, para no dexar à la Estatua de tan insigne Varon mas que vn nicho. Llegado el año de 1629. Juntava la Congregacion de Italia Capitulo General fuera de Roma, porque assi les avia parecido conveniente à los Padres: y aunque corria voz de que saldria Prepòsito Fr.

Junta la Congregacion Capitulo General.

Fr. Ferdinando, no dexava de padecer opinion, litigada de la miſma piedad, que proponia ſus años, ſus trabajos, empleos en que le ocupava el Papa, y el grande ſentimiento que ſe le daria al Siervo de Dios ſi le empeñavan de nuevo en tanta obligacion, quando ſolo anſiava ſu quietud, y no lo podia conſeguir. Executava por otra parte el mucho merito, y experimentada vtilidad de los precedentes goviernos, y en eſta duda ſe llegava yà el tiempo de el Capitulo. Noticiado el Pontifice, mandò que ſe celebraſſe en Roma, y diò à entender, guſtaria de que ſalieſſe Fr. Ferdinando elegido Prepoſito. Mirava en eſto ſu Santidad à ſacarlo de Napoles con decente titulo, y ſin quexa de los Virreyes, y à tenerlo en Roma con vn oficio tan ſuperior, que le facilitaſſe el tranſito à qualquiera Provincia, donde lo neceſsitaſſe la Sede Apoſtolica; pues como yà diximos, lo deſtinava por ſu Embaxador, y Legado.

Inſinùa el Papa ſu guſto, y porquè.

2 No ſe le encubriò al Siervo de Dios el deſeo del Pontifice, ni la fuerza que avia de tener ſu inſinuacion para los Capitulares: porque ſobre lo poderoſo de el principio caìa en vn ſugeto, à quien le ſobrava tanto merito, quanto era el deſeo que le faltava del oficio. Y procurando, ſi pudieſſe, impedir eſte intento, vino à Capitulo deſde Napoles, como Gremial; pero diſpuſo ſu camino de forma, que llegò à Roma paſſada yà la primera Seſſion, en que ſe elige el General: porque como ſabia, que ſuele la auſencia diſminuir el merito en los que tienen el Tribunal de la eleccion en los ojos, y quieren que el elegido pague de preſente ſu voto, ſolicitò con eſte ardid verſe eſcuſado. No fue aſsi, porque vn tan Religioſo Capitulo, no ſe pàrava en la diſtancia, teniendo preſente por el antojo de la juſticia el merito de Fr. Ferdinando, aunque èl no eſtava preſente, y lo eligiò Prepoſito con general jubilo de toda Roma, y tanto agrado del Pontifice, que recibiò al Prepoſito en ſus braços, quando èl fue à beſarle el pie, y embiò ſu Santidad à agradecer la eleccion al Capitulo. Eſta fue la vez tercera, que el V. Fr. Ferdinando fue Prepoſito General, elegido por toda la Congregacion, aunque la governò caſi otro trienio como Vicario General, por muerte del V. Fr. Pedro. Y en tantos goviernos fue tan igual ſu acierto, que es mas de admirar, que en todos vtiliçaſſe tanto à ſu Orden, que no el que ſu Orden le repitieſſe tantas vezes el encargo. La Eſtatua, que le elevaron à Poplicula, primer Senador de Roma deſpues del Imperio de Tarquino, eſcriven Plutarco, y Valerio, que tuvo por razon aver obtenido tres vezes el Conſulado, y aver obrado en todas ellas con acierto. Y ſi à nueſtro V. P. no le huviera labrado ſu propria virtud mayor Eſtatua la miſma fama, ſe la erigiera inmortal en el Capitolio de los mayores Heroes.

Es elegido Prepoſito con general guſto.

Plutarc. in vita Dion. cap. 5.

Valer. lib. 4. cap. 4.

3 Empezò el Siervo de Dios ſu govierno de edad de 73. años: y quien creyera, que en eſta edad fuera tan vigoroſa ſu obſervancia? Es aſsi, que leìdas las noticias en las relaciones, averguançan toda tibieza. Caminava à pie viſitando ſu Orden, y llegando à vn Convento, quando tocavan à Viſperas, poſponiendo à ſu fervor ſu canſancio, aſsiſtiò à ellas ſin quitarſe la capa. Era el mas penitente en la comida, el mas frequente en los ayunos, el que vſava del menos abrigo contra los frios, y el que ſolo atendia al bien de ſus ſubditos. No lo vencian los multiplicados negocios, ni los encargos del Papa, ni quanto à otros aun de menor edad rindiera. Entre

Su fervor, y obſervancia en eſte tiempo, y oficio.

los

los inſignes Varones de el Mundo coloca Plinio à Maſaniſa, Rey de Numidia, ò Tunez, y darè las palabras con que Valerio Maximo refiere ſus proezas, porque ſon eſtampa de las obras, que en eſte tiempo hizo N.V.Padre: *Maſaniſa*, eſcrive Valerio, *Rey de Numidia, excediò el modo, y ſe hizo ſobre todos los hombres admirable, porque de ſeſenta años governò ſu Imperio con tanto vigor, y cuìdado, como ſi fuera mozo. Jamàs, aun que anciano, temiò à las aguas, ni à los yelos, ni baſtaron para que añadieſſe à ſu cuerpo, ò cabeça eſpecial abrigo. Dizeſe de èl, que yà anciano excedia en el fervor à los mozos. Muchos dias paſsò durmiendo en cama dura, y de la dicha edad viſitava ſus Exercitos, y regiſtrava à ſus ſubditos tantas vezes, y con la miſma puntualidad, que lo ſolia hazer quando mozo. Y finalmente, èl entrò à reynar en vn terreno todavia eſteril, è inculto; mas con ſu ſumo cuìdado lo reduxo à fertil, vtil, y delicioſo.* Hasta aqui Valerio, y ciertamente, que ſin tocar la linea de Panegirico, es vna mera, y propria narracion, trasladada, no ſolo de las planas de los Autores citados, ſino igualmente de las acciones de nueſtro Venerable Prepoſito.

Plin. lib. 7. cap. 74. y 48.

Valer. lib. 8. cap. 13.

Viſita à Genova, y obra vna accion grande.

4 Saliò en eſte tiempo à viſitar la Provincia de Genova, y à otros encargos del Pontifice, que parte hemos anticipado, y parte omitimos por no ſer prolixos. Llegado al Convento de Lodano, de quien yà ſe tratò, como es inſigne expreſsion de la real piedad de los Excelentiſsimos Dorias, Principes de Melfi, hallò el General, que ſu prodiga mano avia agregado à lo magnifico de la fabrica, y noble Panteon, riquiſimas, y muy curioſas alhajas, mas conformes à ſu generoſidad, que à nueſtra Deſcalzez. Sintiòlo el Siervo de Dios, y hablò al Principe, ſuplicandole las trasladaſſe à ſu Palacio, y dexaſſe las paredes de nueſtros Clauſtros deſnudas, para que predicaſſen con deſahogo nueſtro encogimiento. El Principe, que ſobre ſu cariño à la Orden, mirava las coſas à otro viſo, no ſe diò por entendido de la ſuplica del General, y mantuvo las alhajas, y aun el animo de plurificarlas, ſi pudieſſe: pero el Siervo de Dios, con ſu inſigne zelo de obſervancia, y ſin reparar en ſu amiſtad antigua con aquella Real Caſa, ni en que pareciesſe ingratitud al Mundo el ſacudir lo que otros muchos apreciaran por ſingular favor, paſsò à viſitar al Principe, y le dixo, que ſi ſu Excelencia no quitava del Convento las alhajas, que deſdezian de nueſtro eſtado, que haria que los Religioſos lo deſamparaſſen, y ſe fueſſen à otro; porque no eſtavan bien vnos pobres Deſcalzos entre tantas ſumptuoſidades. Deſpidiòſe con eſto, y quedò el Principe algo ſentido; porque quiſiera, como Patron, y Fundador de aquel Convento, que lo dixeſſe lo magnifico. Con eſta ocaſion vn ſugeto, que le quiſo adular para añadir à ſu coraçon mas pena, disfrazada en caricia, le dixo: *Por cierto, que eſtima muy poco eſte Padre lo que V. Exc. le honra. Si fuera menos con èl la eſtimacion, la tuviera èl mayor à quanto ſe hàze por ſu Convento.* A eſtas palabras bolviò en sì el Principe, y dixo: *Mal conoces à eſte Religioſo, no eſtima èl quanto yo tengo, ni à todo el Mundo en vna paja, y ſolo para nueſtro bien nos tratà quando nos trata: y por vn punto de obſervancia que ſe interponga, deſertarà el Convento mejor que lo dize. No es hombre de humanos intereſſes, y reſpetos.* Hasta aqui dixo el Principe, dando vn inſigne teſtimonio de eſte verdadero Carmelita Deſcalzo, que ſupo apreciar mas el luſtre de ſu obſervancia, que los mayores intereſſes del Mundo. Muchas vezes ſe repite eſte caſo en nueſtra Orden, y debe otras tantas

Inſigne teſtimonio de el Principe Doria.

re-

repetirſe eſte deſpego; mas porque es de temer aya algunos de tan corto animo, que embeleſados en el oro de vna moldura teman no perderla, ſi la ofrecen con la amiſtad del bien hechor, les ponemos eſte caſo, y el que ſe ſigue.

Haze vn ruego al Principe, y conſiguelo.

5 Rindioſe el Principe al dictamen de el General, y como ſi ſu liberalidad fueſſe agravio, la enmendò, quitando quanto le dixeron era ſuperfluo, ſin que deſpojaſſe ſu amiſtad de todas las prendas de eſtimacion en que tenia à Fr. Ferdinando: y para que aſsi ſe conocieſſe, ſe ofreciò en eſte tiempo, que la Señoria de Genova neceſsitava de aumentar ſus Galeras, y Armadas, y diſcurria en arbitrios para el efecto; y ofreciendoſele al Senado, que la Caſa de Doria podria coſtear vna, ù dos Galeras en ſervicio de la Republica, determinaron, que ſe le hablaſſe al Siervo de Dios, para que en nombre de la Señoria hablaſſe al Principe, y ayudando con ſu amiſtad la ſuplica, ayudaſſe con ſu interpoſicion al alivio de aquella neceſsidad. No ſe embarazò el Siervo de Dios con el lance referido, y paſsò à hablar al Principe, que ſe allanò tan preſto à hazer quanto Fr. Ferdinando le dixo, como ſi con ſolo ſu arbitrio midiera ſu proprio movimiento, y ſirviò à ſu Republica con generoſa mano doctrinandonos; que el bien hechor cuerdo, no fabrica quexa de lo que es obſervancia: y el que no es cuerdo, no es bien hechor de la Orden, ſino es veleta, que ſe mueve al ayre de ſu propria fantaſia.

Ayuda con ſu pluma à la comun obſervancia.

6 De eſta forma cuidava el Siervo de Dios de lo que ſu Mageſtad le avia encargado, y deſeando ſu ardiente zelo eſtàr en todas partes preſente, ſe quexava de los empleos con que el Pontifice divertia ſus fuerzas, y ſuplia con cartas eſpirituales ſu preſencia. En vna que eſcriviò à toda ſu Orden en eſte tiempo, y vltimo trienio de ſu vida, y oficio, dize con dulze, y eſpiritual elegancia lo que darèmos aqui en nueſtro Idioma de el Latino, y conduce à lo que vamos diziendo: *Avieado cumplido*, eſcrive, *con las muchas ocupaciones del Capitulo, y Difinitorio, aunque he deſeado eſcriviros eſta carta, de ninguna manera he podido, por averme ſido neceſſario ir à Napoles por mandato de ſu Santidad, à ciertos negocios del ſervicio, y gloria de Dios, y bien de la miſma Sede Apoſtolica. Hagolo empero aora con mucho deſeo de vueſtra eſpiritual ſalud, &c.* No fue ſola eſta carta en la que empleò ſu pluma, que aquel Ceſar de nueſtra Religion, no ſolo obrò con eſpiritu valeroſo, ſino tambien eſcriviò con eſtilo elegantiſsimo para animar à ſus ſubditos à la conquiſta del Cielo. Recogiò las Bulas de ſu Orden en vn Tomo, con no poco trabajo, y luſtre de la Familia, y lo imprimiò en Roma año de 1617. Eſcriviò aſsimiſmo vna Inſtruccion para los Carmelitas Deſcalzos, tan vtil, como practica, y domeſtica, y la imprimiò en Roma el año de 1630. Otro volumen dexò trabajado de la diſpoſicion, y reverencia con que deben celebrar los Sacerdotes, y conſta de los Padres de aquella Congregacion, que lo han deſeado imprimir; pero à noſotros aun nos dura el deſeo de verlo aſsi executado. Por fin, imprimiò dos Cartas Paſtorales, muy elegantes, y perſuaſivas de la perfeccion de nueſtro eſtado; y no fue poco pudieſſe eſcrivir eſto, que parece poco el que empleò ſu vida en tantos exercicios de la vtilidad publica, que no parece pudo tener rato ocioſo; mas fue el Ahod de ſu ſiglo, que obrando à dos manos, juntò lo que deſeava San Pablo, que fue la piedad, y la ſuficiencia, con que vtilizò ſu Congregacion con exemplos, y doctrinas, quanto no

Libros que dexò impreſſos, ò trabajados.

al-

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

alcança à delinear nueſtra pluma.

Enferma en Fraſcati.

7 Llegado el año de 31. que era el ſegundo de ſu oficio, enfermò de vna calentura catarral en Fraſcati, y porque ſu accidente, muerte, y entierro lo refiere, como teſtigo de viſta, el R. P. Fr. Nicolàs de la Concepcion, Eſpañol, y Difinidor primero, que quedò por Vicario General por muerte de nueſtro V. P. darèmos ſu carta, eſcrita à Fr. Hilario de S. Aguſtin, Provincial de Flandes. Mas antes rogamos à los Lectores, atiendan à vn caſo de los raros, que en materia de obſervancia ſe leen. Yà eſtava cercano à morir Fr. Ferdicando, y diò à entender guſtaria de acabar, con el conſuelo de que ſus Conſtituciones quedaſſen confirmadas de la Sede Apoſtolica. Diòle Vrbano VIII. eſte guſto, pero el Siervo de Dios les diò otra confirmacion mas practica de eſta forma. Como entraſſen los Religioſos à ſu Celda el dia que le dieron el Viatico, y llevaſſen todos pueſtas ſus capas, como es eſtilo, reparò el bendito Padre, que la de vn Religioſo eſtava mas larga de lo que la Conſtitucion permite, y mandò traer à la Celda las tixeras, y la medida, y que en ſu preſencia arreglaſſen la capa à la obligacion de la ley. Rariſsimo es eſte caſo, y ſerà eterno aviſo de la obligacion de los Prelados, que debe durar lo que la vida, ò el oficio. De el Emperador Severo ſe eſcrive, por raro elogio, que pocas horas antes de morir, preguntò, ſi avia Memoriales que deſpachar, porque juzgò, que ni aun aquel tiempo era ſuyo; porque el que ha de governar bien, crea que èl, y todo ſu aliento es de el oficio: y que quanto concede à ſu conveniencia, ò al ocio, ſe lo roba con violencia à ſu primera obligacion, y en cierto modo violenta à la juſticia.

Raro acto de obſervancia.

Herodian. en Sever.

8 Dize, pues, la carta aſsi:

„ Pax Chriſti, &c. Reverendo, y
„ obſervantiſsimo Padre, no sè à
„ quien quiere nueſtro Señor caſti-
„ gar con las viſitas que nos ha he-
„ cho en eſte trienio, quitandonos
„ tantos Padres tan exemplares, y
„ virtuoſos como nos ha quitado; y
„ particularmente en quitarnos eſ-
„ te poſtrero, nueſtro V. P. Fr. Fer-
„ dinando de Santa Maria, pare-
„ ciendome declaro mejor nueſtra
„ perdida en nombrarle por ſu
„ nombre, que no por el de ſu ofi-
„ cio de ſer General de nueſtra Or-
„ den; atento, que nueſtra Religion
„ le debia tanto, y tenia obliga-
„ cion à venerarle por Padre por
„ tantas razones, dexada à parte la
„ de ſu oficio, porque ſus buenas
„ partes, virtudes ſingulares, y los
„ muchos trabajos, que por eſpa-
„ cio de tantos años avia pade-
„ cido zelando el bien comun de
„ ſus Hijos.

Carta en que ſe refiere ſu muerte, y fama poſthuma.

„ 9 Parcceme, que ſeria coſa
„ ſupeflua eſcrivir à V. R. que ſe
„ haga el Oficio funebre con parti-
„ culares demonſtraciones de el
„ afecto filial, que es debido à vn
„ tan gran Padre de nueſtra Orden.
„ Aunque pienſo, y tengo por cier-
„ to eſtà yà en parte adonde èl no
„ tiene neceſsidad de nueſtros ſu-
„ fragios, y noſotros podemos ſer
„ ayudados de ſus oraciones, por-
„ que ſu dichoſa muerte, y la ob-
„ ſervancia de ſu vida nos perſua-
„ de, que goza yà del premio de
„ ſus trabajos. Porque ſi nueſtra
„ Madre Santa Tereſa viò que iba
„ vn Religioſo de nueſtra Orden al
„ Cielo derecho, ſin paſſar por el
„ Purgatorio, por aver ſido obſer-
„ vante de ſu Regla, y Conſtitu-
„ ciones; y eſto fue, porque las In-
„ dulgencias de la Orden (*dize*) le
„ aprovecharon, aunque al pare-
„ cer no hazia ventaja en virtud, y
„ ſantidad extraordinaria à los de-
„ mas Religioſos: quanto podemos

„ no-

„ noſotros eſperar de el ſugeto de „ nueſtro Padre, por la gran cir„ cunſpecion, y zelo que tuvo aun „ en las coſas mas minimas de la „ obſervancia en ſu perſona, y en „ la de ſus ſubditos? Y eſto caſi por „ eſpacio de ſeſenta años de Reli„ gion, perſeverando haſta la „ muerte, como conſta à todos, ſe„ gun lo que vimos durante ſu en„ fermedad. Eſta ſe le originò, de „ que avia coſa de ſiete, ò ocho „ meſes, que trabajava mucho en „ Embaxadas, y viages por man„ dado del Papa, acudiendo con „ grandes preſentes al regalo, y co„ modidades de la Señora Reyna „ de Vngria, en que ſe fatigò mu„ cho con tantos caminos. Comen„ çòſe à moſtrar el mal con vn po„ co de calentura el Sabado 15. de „ Março en Fraſcati, adonde avia „ ido eſſe dia miſmo por orden de „ ſu Santidad. Luego el Domingo „ à 16. ſe bolviò à Roma, dizien„ do, queria ir à morirſe à ſu Con„ vento de la Eſcala: y aviendo lle„ gado, como el Papa ſupo llega„ va malo, mandò à ſu Medico „ acudieſſe con particular cuidado „ al P. Fr. Ferdinando, como lo hi„ zo, acudiendo à menudo à viſi„ tarle; y el Duque de Alva deſde „ Fraſcati, como viò partia enfer„ mo el V. P. mandò à ſu Medico „ le ſiguieſſe, y aſsiſtieſſe, y aſsi le „ aſsiſtiò ſiempre en toda la enfer„ modad. Eſtos dos Medicos, con „ otros de el Convento, dixeron, „ que el mal era vna fiebre, que „ procedia de catarro. El Lunes me „ dixo: Dizen, que es vn catarro, „ y darà en vna fiebre maligna, y la „ muerte ſe và llegando poco à „ poco; y muero de buena gana, „ y no tengo pena de nada. Guſta„ ra de dexar las Conſtituciones „ confirmadas, porque deſpues no „ ſe alteren las coſas, y ſe fruſtren „ las diligencias, que para ſu con„ firmacion eſtàn hechas. Yo reſ„ pondi, que eſperava en nueſtro „ Señor no nos mortificaria en pri„ barnos de ſu Reverendiſsima, y „ que las Conſtituciones eſtuvie„ ran confirmadas, ſino fuera por „ ſu ida à Ancona, embiado de el „ Papa à la Reyna de Vngria. El „ Cardenal Barberino, por el amiſ„ tad, y correſpondencia que tenia „ con el enfermo, y por orden de „ ſu Tio el Papa, le viſitava todos „ los dias, y cuidava de ſu regalo. „ Sabiendo que guſtava el enfer„ mo vèr confirmadas las Conſti„ tuciones dichas, pidiò al Carde„ nal Geneti, à quien el Papa lo te„ nia cometido, ſe concluyeſſe, y „ aſsi las confirmò ſu Santidad, „ mandando dàr ſobre ello ſu Bre„ ve. Leyò el enfermo la confirma„ cion con gran conſuelo; quiſo „ ſe cantaſſe el *Te Deum laudamus*, „ pero pareciendonos, que no caia „ aquella alegria bien en tiempo „ de ſu enfermedad, y pena, que „ de ella teniamos, pedimosle ſe „ dilataſſe para otro tiempo. Con „ eſto nueſtro Padre ſe quedò go„ zoſo, y ſereno, que parecia no te„ ner mal, ſino que eſtava como ſi „ huviera de partir à viſitar algun „ Convento: coſa, que maravillava „ à los Religioſos, y Seglares gra„ ves que le viſitavan: y entre ellos „ el Cardenal Vvaldino, que le vi„ ſitava muchas vezes, el qual ſe eſ„ pantava de verlo tan en ſi, y tan „ puntual en la obſervancia de ſu „ profeſsion, y en la reverencia de„ bida à las coſas ſagradas.

„ Queriendo comulgar por de„ vocion Miercoles dia de San Jo„ ſeph, aviendoſe confeſſado gene„ ralmente, dixeronle Miſſa à las „ quatro de la mañana en el Altar „ de la Enfermeria, la qual oyò „ deſde la cama: y quando ſe acer„ cò el tiempo de comulgar, ſe viſ„ tiò el habito, y ſe fue haſta el Al„ tar,

„ tar, donde pudo de rodillas, co-
„ mo si estuviera sano, con grande
„ afecto comulgar, diziendo à los
„ que le estorvavan levantarse, que
„ assi se avia de hazer, sino en caso
„ que vno no se pudiesse levantar,
„ ò quando le recibiesse por Viati-
„ co. Despues el Viernes, dia de
„ S. Benito, para aver de comulgar
„ por Viatico, despues de media
„ noche, no quiso tomar nada, aun-
„ que los Medicos avian ordenado
„ tomasse cierta medicina, dizien-
„ do èl, que aunque era licito co-
„ mulgar por Viatico despues de
„ aver comido, era mas decencia,
„ pudiendose hazer comodamen-
„ te, se hiziesse antes: y assi quiso
„ que yo le dixesse Missa en la En-
„ fermeria, y èl la oyò. En esta Mis-
„ sa puse yo Forma para comulgar-
„ le por Viatico, acompañado de
„ la Comunidad, que estava pre-
„ sente. Supolo N. V. P. y dixo:
„ Consumiesse la Forma, y que del
„ Tabernaculo del Altar Mayor se
„ le llevasse el Viatico, como nues-
„ traMadre la Iglesia lo tenia orde-
„ nado. Consumi la Forma, desnu-
„ deme de las vestiduras con que
„ dixe Missa. Vestime el Roquete, y
„ puseme la Estola, y llegando acõ-
„ pañado de la Comunidad al Altar
„ Mayor, tomè de alli el Santissimo
„ Sacramento, y se lo llevè, y le re-
„ cibiò con grande ternura, y reve-
„ rencia, con las ceremonias acos-
„ tumbradas, aviendome dicho an-
„ antes, que esto me competia de
„ oficio como à Prelado.

„ El mismo dia Viernes pidiò la
„ Extrema-Vncion, y como se la
„ dilatassen, despues de media no-
„ che entrado el Sabado, dixole el
„ Enfermero, ser necessario co-
„ miesse algo. El V. P. le dixo, se
„ aguardasse à otro tiempo, que
„ queria le diessen la Extrema-Vn-
„ cion, y no era decencia recibirla
„ acabando de comer, ò beber. Y
„ assi à las quatro de la mañana pi-
„ diò le llamassen la Comunidad,
„ y le diessen el Santo Oleo, y èl le
„ recibiò estando ayuno con gran-
„ de devocion; y acabadas todas
„ las ceremonias de este acto, nos
„ diò su bendicion, y nos hizo vna
„ breve exortacion à la obedien-
„ cia, y recogimiento, encomen-
„ dandonos lo que nos avia escri-
„ to en su Carta Pastoral, que im-
„ pressa avia embiado à todos sus
„ Conventos, y esto con tanto es-
„ piritu, y fervor, como si estuvie-
„ ra sano. Tambien nos encomen-
„ dò leyessemos otro Tratado, que
„ dexava escrito sobre la reveren-
„ cia con que se debe celebrar; el
„ qual, con el ayuda de Dios, harè
„ imprimir, y lo embiarè para el
„ consuelo de todos. El Domingo,
„ estando la Comunidad para re-
„ zarle la recomendacion del Al-
„ ma, tañeron à Nona, mandò fues-
„ sen à dezirla, que despues de Vis-
„ peras los llamarian, y assi se hizo.
„ Tanta estimacion como esta te-
„ nia de los actos de Comunidad,
„ y observancia, porque se hizies-
„ sen con puntualidad. Quiero de-
„ zir vna cosa, para mostrar el zelo
„ de este Santo Padre en materia
„ de observancia. Entrò en su Cel-
„ da el dia que le dieron el Viatico
„ vn Religioso, con vna capa mas
„ larga que lo que manda la Cons-
„ titucion; y viendole, mandò que
„ luego se la hiziessen cortar à la
„ forma de la ley. Despues de reci-
„ bida la Extrema-Vncion, hizo le
„ traxessen de su Celda vn Memo-
„ rial, que tenia de los Santos, à
„ quien tenia particular devocion,
„ y se le leyessen algunas vezes con
„ los epitectos que èl les avia com-
„ puesto, harto devotos. El Papa,
„ sabiendo se moria, le embiò su
„ bendicion, y plenaria Indulgen-
„ cia. Nuestro bueno, y Santo Pa-
„ dre, viendo se le acercaba la hora

„ de la muerte, y à todos ſus Religioſos al derredor de sì, ſe deſpidiò de ellos, y con gran ſuavidad, y paz diò el Alma à ſu Criador. Fue ſu muerte entre las tres, y las quatro de la tarde, dia de Domingo à 23. de Março, año de 1631. En toda ſu enfermedad fue muy aſsiſtido, no ſolo de Religioſos, ſino de Principes, Cardenales, y otras graves perſonas. Deſpues de muerto eſtava tan hermoſo, y devoto, que à los Religioſos, y Seculares compungia, y hazia llorar; de manera, que à los Cardenales miſmos, Prelados, y Señores, viendole en la Igleſia, les venian las lagrimas à los ojos. Y entre los demàs vn Cavallero, conocido por de mala vida, viendo al V. P. de tal ſuerte ſe compungiò, que ſe retirò à vn rincon de la Igleſia à llorar. El Cardenal Barberino, y otros Principes embiaron Pintores, y ſacaron del V. P. diverſos retratos. Haſta dentro de el Sepulcro entraron Prelados, y perſonas graves à verle; y eſtando pueſto yà en la caxa, fue neceſſario abrirla, para que le vieſſe el Cardenal Lanti, que vino à ſolo eſto. Yo deſee embiar alguna coſa à V. R. de las que N.V. P. ſe ſervia: mas huvo tantos pretendientes de ellas, y perſonas à quien no ſe podian negar, que aun haſta vna Cruz de Carabaca, que traìa en el Roſario, que yo para mi conſolacion avia guardado, fue neceſſario darla al Señor Cardenal Scaglia, por no tener yà otra coſa. El Señor Cardenal Barberino ſe tomò el Crucifixo, que traìa al pecho, y el Breviario. La Señora Condeſa de Miranda de Napoles, ſe llevò vn Relicario, que traìa conſigo. Y lo demàs ſe repartiò por coſas precioſas entre otras perſonas dentro, y fuera de la Religion. Dexò finalmente buena fama, y opinion de sì, y de eſte Convento de la Eſcala, donde ſe le diò ſepultura. El Cardenal Barberino quiſo que ſe hizieſſen con mas ſolemnidad que la ordinaria ſus Oficios aſsiſtiendo èl, y diò à los Religioſos, al Venerable Cuerpo, y Altares, la cera con tanta abundancia, que juzgamos deberſe bolver lo remanente al Mercader: pero ſu Eminencia no lo permitiò, antes ordenò, que para las Exequias ſolemnes, que ſe han de hazer el Lunes, dia noveno, ſu Mayordomo proveyeſſe de cera nueva, y todo lo demàs neceſſario, ſegun ſu perſona, que hazia el gaſto. Nueſtro Señor quiſo honrar à N.V.P. en la muerte, con vn comun ſentimiento de que diò teſtimonio toda Roma, y de hecho muchos moſtraron el afecto que le tenian, y la eſtima que de èl hazian. Yo eſpero, que èl ſerà honrado en el Cielo de Dios; y ſus Hijos, ſi ſiguieremos ſu doctrina, eſtarèmos en ſu compañia gozando de la Viſion Beatifica: *Ad quam Deus nos perducat*, y guarde à V.R. como deſeo. Roma, y Março 28. de 1631.

Humilde Siervo de V. R.

Fr. Nicolàs de la Concepcion.

10 Haſta aqui la Carta, que nos da fiel, y devota noticia de la muerte de eſte inſigne, y V. Padre; y haſta aqui la breve, y ruda lamina, en que hemos compendiado ſu vida, digna de inmortal cedro, y de que los floridos ingenios de ſu Congregacion la huvieſſen eternizado en eſpecial libro. Mas es tan general el deſcuido de nueſtros tiempos, que hemos neceſsitado de rebolver muchos, para reſtituir al exemplo comun eſta breve copia: pero aun ſerà con guſto el trabajo, porque confia nueſtra piedad, que vive el Alma de el V. Fr. Ferdinan-

Concluſion de eſta Vida.

do

Estevan de San Joseph.

do con mayor privança, que en el Mundo en otro mayor imperio; y assi espera ella misma, que le alcançarà de Dios el premio. Tenia de edad quando muriò el Siervo de Dios setenta y cinco años, y de Religion cincuenta y quatro, bien logrados, y tan en su publica vtilidad, que en diez de ellos que viviò en España, nos dexò de sì inmortal memoria: continuòla en Genova luciendo otros tantos, à cuenta de su primera Madre España. Y finalmente coronò con los demàs la suma de sus exemplos en Italia, porque aun todo el Mundo era corto Pais para estampar las acciones de Varon tan religiosamente generoso.

CAP. XV.

Muere en Pastrana el P. Fr. Christoval de Jesus Maria, y en Guadalcazar el Hermano Pedro de San Mateo.

Patria, padres, y primeros empleos del P. Fr. Christoval.

1 LO que en dos años agregò de virtudes el P. Fr. Christoval de Jesus Maria, es mas de lo que se puede dezir en muchos pliegos; y siempre entiendo dexaria quexosa à la virtud de este insigne Varon en abreviar su alàbança, si no supiera, que el especial cuidado con que èl fue grande, se reduxo à huir de las alabanças humanas, y à vivir solo para Dios. En poco tiempo labrò vna inmortal corona, y à corto elogio reducirè yo el estimulo de sus desengaños, y el motivo de nuestros exemplos. Naciò en Alcazar de Consuegra Don Christoval Arias Quintanilla, comunmente conocido por el Doctor Arias, de padres muy conocidos, y estimados: y para que lo fuesse su hijo, lo embiaron à Alcalà de Henares à estudiar. Repartiòle Dios tan abundante luz para las letras, que empezar el Curso, y aventajarse à todos los de su classe, fue vna cosa misma. A pocos años tenia su ingenio en la Vniversidad el primer voto, y sus pocos años embarazavan à su merito para que tuviesse el primer puesto. Deseavanlo todos los Colegios, codiciosos de aquel precioso diamante, que apenas nacido atesorava tanta luz. Logròlo el Colegio de Malaga, y desde èl la Vniversidad por Catedratico de Filosofia.

Enferma, y haze voto de ser Carmelita Descalzo.

Como es la ocasion en los Sabios fomento de la sabiduria, el que era grande, se hizo grandissimo; y como su inclinacion le dava en el exercicio dulzura, en el aplauso cebo, y en la emulacion cuidado, todo junto lo hizo vn como venerable monstruo del Reyno de las letras. Estando en este Colegio, le embiò Dios vna enfermedad, porque conociesse era de tierra, y preservasse con los daños del cuerpo los peligros de su alma. Llegòle el accidente muy à los terminos de la vida, y mal avenido con dexarla, le pidiò à Dios se la prestasse por mas tiempo para tenerlo de mejorarla, y de vivir menos atento à la especulacion, y mas cuidadoso del exercicio de las virtudes. Para mas obligar à la piedad Divina, hizo voto de ser Carmelita Descalzo, si sanava: y para mostrarle Dios, que lo queria Religioso, lo sanò luego contra la esperança de los Medicos.

Divierte se de cüplir el voto.

2 Como las promessas, que la necessidad excita, y el temor persuade, faltando el temor, y la necessidad se entibian; luego que Don Christoval estuvo bueno, bolviò à sus empleos literarios: y aunque no olvidò el voto, diferia su execucion con los actuales pretextos de sus honestos, y vtiles exercicios. Ordenòse

nòse en este tiempo de Sacerdote, y entrò por Colegial Mayor en el de S. Ildefonso. Se opuso, y consiguiò la Catedra de Teologia en la Vniversidad, y prendado de la fama, de la fortuna, y aun de la justicia, se esperançava muy en breve para los ascensos primeros de su linea. Mas el Señor, que possèia vna nueva prenda en orden al dominio de aquel alma, por el voto con que se le avia ofrecido para sacrificarsele en Religion tan de su agrado, le executava por instantes con mensageros invisibles. Davale aldavadas al coraçon, proponiale las vanidades del Mundo, los riesgos de morir en mal estado, quanto se pierde, si no se acierta en la muerte: y aunque èl se procurava dàr las soluciones à estos argumentos; siempre reconocia, que à los de Dios, como dezia Job, no responden ni aun los Catedraticos; y que perseverava la dificultad tan grande, como la tenia èl en cumplir su promessa.

Trata en Consuegra à dos Venerables Religiosas.

3 Yà doctorado, passò à su lugar para consuelo de su madre, y hermanas. Estuvo en Consuegra, donde visitò, como à Parienta suya, à la V. Madre Maria de Christo, cuyas esclarecidas virtudes darèmos adelante. Vivia assimismo por este tiempo en aquel Convento la Extatica Virgen Ana de S. Joseph, cuya admirable vida darè en el Tomo siguiente, porque muriò el año de 44. Comunicò el Doctor mucho à estas dos Venerables Religiosas, y hallò en sus palabras tantos fondos de virtudes, tantas luzes de desengaños, y verdades tan practicas, que saliò diziendo, que no estava en Alcalà toda la ciencia, y que avia hallado en su viage à Alcazar el de la sabiduria; donde las que se tienen por esclavas de la eterna, enseñan lo engañoso de nuestra vida, y combidan al Palacio de la verdadera.

4 Empezò desde aqui à discurrir àzia diverso Norte, y se despidiò de su madre, y hermanas, diziendoles, iba à ser Carmelita Descalzo. Conturbò mucho à la madre esta noticia, enterneciò à las hermanas, y formando todas halagueñas cadenas de sus lagrimas, le procuraron detener, y disuadir. Representavanle su soledad, y quanto les faltaria con su ausencia. Ofreciòle la madre sacarle dispensacion de su Santidad para el voto de Religion; y dexandolas mas sossegadas, aunque temerosas, se bolviò à su Colegio. Consultò en Alcalà con hombres doctos sus impulsos, su obligacion, y sus temores: y aunque los mas le procuravan quietar, no queriendo que perdiesse la Vniversidad tal sugeto, ni se ahogasse entre sayal vn ingenio tan grande; mas Dios, que lo queria para sì, ni lo quietava con los consejos agenos, ni en sus temores proprios. Cada dia que anochecia, juzgava se avia de quedar muerto: en cada passo que dava, entendia hallar vn precipicio; y entre esta lucha de su temor con el impulso, y de su miedo con el querer divino, passò algunos años sin gozar de veras de Dios, ni del Mundo; porque en el Mundo le ponia Dios azibar, y para Dios le servia de embarazo el Mundo.

Discurre en cumplir su voto, y halla embarazos.

Llamalo Dios por vn sueño, y se determina.

5 Tenia vn Concolega amigo, llamado D. Mateo Lopez, con quien consultava sus dudas, temores, y deseos. Tratavalo de divertir este Cavallero, porq̃ de hecho llegò la dispensaciõ del voto, mas Dios no dexava de su mano à D. Christoval; y vna noche, q̃ se avia recogido mas olvidado q̃ otras de sus precedentes cuidados, se le representò en sueños el Tribunal de la Divina Justicia. Hizieronle cargo de los beneficios recibidos, poderandole los especiales con gravissimo peso. Pusieronle delante el voto de ser Religioso, diziendole, que aunque la dispensacion lo

eva-

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

evacuaſſe en la linea de la juſticia, mas que la fidelidad, y la fineza eſtavan muy quexoſas: y que aviendo Dios obrado con èl tan liberal, y amante, era arrieſgada ingratitud regatearle el ſacrificio. Juntamente cõ eſto ſoñò, que ſe moria, y que le avia buelto la enfermedad; que padeciò en el Colegio de Malaga, y aſsi diſpertò anegado en congojas. Tomò en ſu mano la Imagen de vn Santo Chriſto, y luchando con las agonias de la muerte, que entendiò realmente lo poſſeìan, hazia grandes actos de contricion, renovava ſu voto, y dava vozes llamando à ſu amigo Don Mateo. Eran como las dos de la mañana, tiempo en que haſta los Gentiles juzgaron que los ſueños tenian mas de verdad, y menos de apariẽcia; mas eſte, que era tan miſterioſo, à qualquiera hora aſſeguraria ſu eficacia. Tan grande fue para con Don Chriſtoval la de eſte aviſo, que luego que aviſado de vn criado llegò Don Mateo à ſu quarto, le entregò la llave de èl, y el cuidado de todas ſus dependencias, y ſin que nada baſtaſſe à poderlo detener, ſe fue deſde ſu Colegio al nueſtro, donde el miſmo dia, que eran 22. de Abril del año de 1629. tomò nueſtro Santo Habito, dexando por èl la Beca, y la Catedra, con grande exemplo de la Vniverſidad, guſto de nueſtra Reforma, y alegria del Cielo, que ſigilò para sì deſde entonces vna alma verdaderamente grande.

Toma el habito en Alcalà.

6 Llevaronlo al Noviciado de Paſtrana, donde viviò dos años, el vno de Novicio, y el otro de Profeſſo, y en tan breve periodo abreviò indecibles teſoros de virtudes, y eſmaltò ſu corona con ſingulariſſimos reſplandores. En eſtos dos años tuvo dos Maeſtros de Noviciado, y el vltimo, que fue el P. Fr. Antonio de San Atanaſio, nos dexò vn compendio de ſus raras virtudes, que en mi dictamen equivalen à las mas expreſſas maravillas. Luego que entrò al Noviciado, le pareciò aver muerto al Mundo, y dexando en èl à ſu madre, y hermanas, en que ſe eſtremeciò no poco el natural, previno el peligro, y jamàs quiſo vèr carta ſuya, ni de otro alguno de ſus amigos, ò parientes: pero en queriendoſelas dàr el Maeſtro, le dezia: *V. R. las lea, y ſi ay algo à que yo deba ſatisfazer, me lo puede dezir, que yo no quiero eſcuchar otra alguna eſpecie del Mundo jamàs.*

Trata de veras de ſu obligacion.

7 Al principio dudava, ſi podia entregarſe à las penitencias, contra el derecho natural de conſervar la vida, y ſalud, y el Maeſtro para vencerle eſta tentacion, nada mas hazia, que aconſejarle la Oracion Mental, y èl con ſu gran capacidad, y buena vocacion, ſe diò à ella con tantos logros, que à los otros dos meſes no ſe conocia à sì miſmo, ſe reìa de ſus metafiſicas paſſadas, y aprehendiendo en la Catedra del eſpiritu muy contrarias lecciones à las del amor proprio, ſe transformò todo en vn nuevo Adàn, ſe arrojò hidropico de penas, y deſprecios à toda mortificacion: y à no irle à la mano el Maeſtro, pareciera homicida de sì miſmo. No cabia en la eſfera de ſu coraçon el jubilo de verſe Carmelita Deſcalzo, y bolviendo los ojos à la vida paſſada, apreciava tanto la preſente, que ſolia dezir, que por entre lanças ſe arrojaria à ella, ſi yà por la gracia de Dios no la poſſeyera. Los ſilicios, diſciplinas, ayunos de pan, y agua, y otras ſemejantes ſupererogaciones eran para èl regularidades; y alegava aver venido à la viña de Dios al medio dia, y que neceſsitava de trabajar doblado. Tan otro ſe reconociò à poco tiempo, que llegando à Paſtrana vn Religioſo grave, que lo avia conocido en ſu autoridad del ſiglo, y viendolo

Su exercicio de virtudes, y conocida vtilidad.

8 ener. Fr. Esteuan de San Joseph.

tan mudado, le dixo al Maestro: *Aqui està la diestra del Excelso. Si en esse Noviciado ay forma de transformar hombres en Angeles, yo me quiero bolver al Noviciado.*

Prosigueſe la misma materia de sus virtudes.

8 Procurava humillarse en todo, y parecer niño entre los niños, y preguntava como quien duda cosas muy ordinarias: y en acordandole alguna del siglo, que le pudiesse ser de estimacion, se postrava, y aun derramava lagrimas: y si era ocasion, que podia hablar, dezia de sì quanto licitamente podia publicarse para su desprecio. Ansiava mucho por el habito mas pobre, y vno que le hizieron para el dia de la Profesion, no parò hasta alcançar licencia para trocarlo con otro muy viejo, y remendado. A esta humildad, y pobreza solo igualava, y aun excedia su paciencia misma, que verdaderamente fue admirable. Probòle por muchos caminos el Maestro, sabiendo, que en los de mayor edad trae yà del siglo el amor proprio habituada corriente, y que es el quererlo domellar, estraviar vn rio de su antigua madre. En todas las pruebas se mostrò tan fiel, como el primogenito del Aguila, que no estraña del Sol todos los rayos. Dexaronle en la vela del Santisimo, que en aquel Sagrado Convento es perenne, y diziendole el Maestro, que le avisaria quando avia de ir à comer, y ò sea por olvido, ò por examen, no llegò el aviso hasta despues de Visperas; y el Siervo de Dios se estuvo tres horas de rodillas, en ayunas, y con el mayor consuelo. Diole vn resfriado grave, y visitandole el Medico, ni le mirava, ni le hablava. Recetò se le diesse vna vncion general con cierto azeyte para que sudara, y viniendo à darsela el Enfermero à la noche, en lugar del azeyte traxo vna escudilla de agua fuerte, que bastava vna gota à levantar vna ampolla: y como le avian encargado, que la vncion fuesse eficàz, le fregò todo el cuerpo fuertemente: y como el Siervo de Dios tenia algunas llagas de las disciplinas, y silicios, à poco espacio tenia todo el cuerpo inflamado, y abrasandose padecia dolores intolerables; pero ni se quexò, ni aunque conociò el yerro del Enfermero, le avisò nada, ni detuvo: mas quando vino el Medico, y hallò vna novedad tan grande, averiguando la causa, la confessò el Enfermero, y todos quedaron admirados de tal paciencia, y virtud en el P. Fr. Christoval.

Professa cõ vn heroico sacrificio.

9 Llegado el tiempo de la Profesion, la hizo con singularissimo consuelo: y diziendole despues el Maestro, què le avia pedido à Dios en aquel acto? Respondiò, que nada, mas que el que le diesse que padecer hasta la hora de morir. Singularissimo acto por cierto, pedir en premio de vn total sacrificio, otro martirio continuado. Diòselo Dios en lo mas vivo del alma, porque se la obscureciò àzia los Mysterios de la Fè, en cuyas verdades no dudava, pero sin dudar padecia; y con vn raro modo, y que solo lo sabria explicar el que lo dava por exercicio, le atormentava el entendimiento, le aprensava el interior, le humillava el alma, y lo tenia tan reducido à la sencillez, y sujecion, de vn niño de dos años. Servian de instrumento para apretar la cuerda las especies grandes, que tenia de Teologia, su agudissimo entendimiento, y todas las cosas; porque como era Dios el Artifice, todas las criaturas le servian de instrumento. Los frutos de este exercicio eran ansias de martirio, conformidad con la voluntad de Dios, y otros actos heroycos, de que vivia admirado su Maestro. Su continuada leccion era en la Cartilla, y con ella en las manos le hallavan à cada hora los mismos que lo vie-

vieron regentar vn año antes la Catedra de Teologia; y aqui se conoce la verdad de aquello que està escrito: que no entrarà à ser grande en el Reyno de la virtud, el que siendo grande, no se hiziesse niño por Dios.

Singular caso de su mortificacion.

10 Siendo yà professo, discurrieron los Prelados mudarlo à la Casa de Professado, y en tanto que se disponia el viage, por aver muchos Novicios, le pusieron à Fr. Christoval Celda en lo exterior del Convento. Con esta mudança, el Ropero se descuidò de ponerle ropa limpia, juzgando pertenecia yà à los Padres; y el Ropero del Convento, que lo reputava por Novicio, tambien se descuidò. Era por el Verano, y como el Siervo de Dios amava tanto el padecer, callò, y sufriò muchas semanas, tanto, que llegò à ponerse seco, y muy descolorido. Viendolo assi el Maestro, le negava las licencias para las mortificaciones, y esto le era al Siervo de Dios la mayor. Advirtiòlo el Ropero, y el dia mismo que le puso ropa limpia, fue al Maestro, y le pidiò licencia para todas las mortificaciones, que le avia negado, porque yà avia cessado la causa; y entonces la refiriò, y se conociò el origen de su desmedro; mas quien le imite en esta paciencia, medrarà mucho en la perfeccion Religiosa.

Pide à Dios morir en Pastrana.

11 Como supo, que le querian sacar del Noviciado, lo sintiò interiormente, y pidiò à Dios en la Misa, que si fuera servido, dispusiesse no saliesse èl de aquel Convento, donde avia renovado sus plumas, y desde donde quisiera bolar al Cielo; y pareciò averselo Dios concedido, pues al principio de Mayo del corriente año le diò vna calentura, que al principio pareciò leve: y quando se descubriò su malicia, fue tan grande el gozo de este Religioso, que no cessava de dezir: *Si me cogiera esto en el siglo, què desgracia! Dichoso yo, si muero de esta vez.* Si le dezian, que no era mortal su dolencia, se entristecia, y dezia para conformarse: *Fiat voluntas tua.* Finalmente se conociò su riesgo, y avisado dèl, confessò con su Maestro generalmente, y del tiempo de la Religion depone con juramento, no averle hallado pecado venial de advertencia. Recibido el Viatico, y Vncion, pidiò la Cartilla; y con ella en la mano hizo tan grandes actos de todas las virtudes, que no pòdian escucharlo sin muchas lagrimas los Religiosos. Luego le pidiò à su Maestro, que hasta el fin de su aliento le estuviesse ayudando à hazer actos de Fè, Esperança, y Caridad, entre cuya eficacia desenlazò el alma del cuerpo, y acabò su feliz vida, consumando en breve tiempo el merito de muchos siglos; y con dos años de Religion; vno de professo, y como cincuenta de edad, muriò à siete de Junio, vispera de Pasqua de Espiritu Santo de este año de 31. Al mismo punto que espirò, le mostrò Dios à su V. Parienta, y Extatica Madre Maria de Christo, Religiosa en el Convento de Consuegra, que viò que su Alma, con semblante alegrissimo, subia desde la Celda al Cielo; y assi lo dixo la Sierva de Dios antes de otra humana noticia, como dirèmos en su vida.

Gener. 8. Ex. Estevan de San Joseph.

Muere, y ay noticia de su suerte.

Principios del V. Hermano Pedro de San Mateo.

12 Porque à este tiempo mismo passò desde el Convento de Guadalcazar à recibir eterna corona *el V. Hermano Pedro de San Mateo*, compendiarè aqui su mucho merito, permitiendole este corto lugar à quien se entiende lo tiene entre los Angeles. Naciò en la corta Villa de Guadalcazar, y nunca supo aspirar à mas esfera, porque suspirò siempre por la inmortal. No se conociò tiempo en que no fuesse devoto, y el Rosario, y la hazada eran tan vnivocos, y connexos en èl, que

en

en lugar de complicarſe, ſe ayudavan. Tomò el habito de nueſtra Orden en aquel Convento, y jamàs ſaliò de èl, ſino es à algun viage por obediencia, y aſsi fue ſu cuna, y ſu ſepulcro. Deſde que entrò à la Religion hizo concepto de que venia à ſervir à todos, y aſsi fue ſu humildad profundiſsima. Teniaſe por indigno de vivir en la caſa de Dios, y el verſe enquadernado entre los Religioſos le cauſava confuſion. Hablavales à todos los Sacerdotes de rodillas, y à la menor advertencia que le hazian de ſus oficios, ſe poſtrava. Siempre ſe tenia por ſimple, y lo publicava, pidiendo perdon de todas ſus acciones, y ſolia preguntar con vna humilde anſia: *Si podria èl llegar à ſer Santo?* Y reſpondiendole que ſi, como ſe hizieran diligencias, nada le parecia aver en el Mundo dificultoſo por conſeguir eſte deſeo.

Su aplicacion al trabajo, y à toda virtud.

13 Su trabajo corporal era caſi increible, yà cabando en la huerta, yà acarreando leña, ò yendo por peſcado à los Puertos, cuyos exercicios juntava con ayunos à pan, y agua, con andar rodeado de ſilicios, y con tanta preſencia de Dios, pocas, y exemplares palabras, que entre Religioſos, y Seglares ſe ganò el nombre de Santo. Jamàs ſe quiſo poner habito nuevo: de las cendalias, que los demàs deſechavan, tenia vn monton en la Celda, y con vna remendava otras, y ſiempre gaſtava de ellas, ſacrificando à la pobreza el deſazon que le cauſavan por los caminos, los quales ſiempre hazia à pie: y aunque llevaſſe cavalgaduras, llevava de mejor gana à los pobrecicos que encontrava caminar à pie, y èl exercitava ſu mortificacion. Vna vez, que fue à Ezija, cayò de vn corredor del Convento, y ſe quebrò vna pierna, mas con vna invencible paciencia no ſe quexò, ni diò por entendido: y quando en ſu Convento lo huvieron de curar, fueron tan graves ſus dolores, que ſolo los excediò ſu tolerancia. Dixole vn dia à ſu Confeſſor, que deſeava dos coſas en eſte Mundo, vna el tener que ſufrir, y otra el no dexar de trabajar. Indicio era eſte deſeo de vn muy nòble eſpiritu, porque ſuelen en la Religion las enfermedades diſpenſar en otros trabajos: pero no negarſe à los de ſu profeſsion; y pedir ocaſiones de padecer, ſolo vn amor grande, en quien ſe opone el ocio con el guſto, y ſolo tiene gozo en la inquietud, y el trabajo enſeñaria eſta maxima.

Quitale Dios la viſta, y no dexa de trabajar.

14 Cumpliòle Dios à ſu Siervo eſte deſeo, quitandole la viſta de los ojos algunos años antes de morir, y dexandole la habilidad para trabajar, como ſi no eſtuviera ciego. Remendava la ropa de todos los Religioſos con baſtante primor, y conocia por el tacto las ſeñales de cada alhaja, y remendada, y doblada ſe la ponia à cada Religioſo en la Celda. Gaſtava toda la mañana en ayudar à Miſſa, con tanta perfeccion, y puntualidad, como ſi viera muy bien, porque la luz de ſu Alma governava ſus acciones, ſin que le hizieſſe falta la del cuerpo. Velava todas las noches à Maytines, y agena de las eſpecies del dia, gaſtava en Oracion haſta las doze: y ſin que le embarazaſſen ſus muchos dolores, eran ſus diſciplinas riguroſiſsimas. Algunos Religioſos iban à vèr en què ſe entretenia à aquellas horas, y como el Siervo de Dios no veìa que le miravan, creyendo eſtava ſolo, prorrumpia en vnos actos fervoroſiſsimos; de los quales fue vno muy continuado el dezir con toda el Alma: *Ea, Señor, yà es tiempo que nos veamos los amigos.*

Su muerte exemplar.

15 Se entiende, que lo oyò ſu Mageſtad, pues algunos dias antes de morir quiſo hazer confeſsion ge-

ne-

neral de toda su vida con el Padre Suprior, Fr. Antonio de la Resurreccion, el qual depone con juramento, que en quanto pudo entender, en mas de sesenta años que tenia el Siervo de Dios, no avia perdido la gracia del Baptismo. Felicidad rara, y la mas apreciable de esta vida. Luego que acabò esta confession se le apretaron sus males, y à ocho de Noviembre de este año de 31. fue à recibir el premio de sus trabajos, dexando muchos indicios de su fortuna, porque su cuerpo quedò hermoso, y perseverò muchos años incorrupto, y tratable. Su fama de Santo era tan constante, que de Ezija, y Cordova, y de la Villa misma pedian sus pobres remiendos por reliquias, y à todos nos quedò la de su exemplo, por cuyo logro he perpetuado esta su merecida memoria.

CAP. XVI.

Exemplar vida de la V. M. Maria de Christo, Religiosa en el Convento de Consuegra.

Introducion à esta Vida.

1 DEsde el año de 1597. en que nuestra Reforma entrò en la muy Antigua, è Ilustre Villa de Consuegra, tiene ofrecido la Historia General, el merecido elogio de la Esclarecida Virgen, Maria de Christo, que entre las muchas, è insignes Almas, que desde aquel Convento han bolado à la Gloria, aunque à esta le diò la Historia el lugar vltimo, es de las mas superiores en el merito. Fundòse con tan buen pie este Convento, que ha dado à la Religion colmadissimos frutos; y à la manera que aquel cèlebre Monte de la Grecia, llamado Gilphion, de quien escrive Rodiginio, que criava las Amazonas mas valientes, y las mas afamadas virgenes, de donde naciò el proloquio *Gliphidas in Sagittis*. A este modo del Convento de Consuegra han salido à la luz de el comun exemplo tan ilustres Religiosas, que lo puede estimar la Religion por muy apreciable Tesoro. La vltima, como he dicho, es en la cita de la Historia, la que al presente es empleo de nuestra pluma, y pudiera al empezar à referir sus virtudes, vsar de el elegante estilo de Apuleyo, que ciertamente fuera para mi embarazo en tanta empressa, acertado desahogo. Avia referido este Autor las perfecciones de ciertas hermanas virgenes, y llegando à la vltima, hallò en ella mayor merito, y en sì agotada la vena del estilo, y con hermosa retorica, dixo assi: *Puellæ iunioris tam præclaram pulchritudinem, neque exprimi, nec sufficienter laudari sermonis humani penuria potuisse*: Porque es necessaria mas que humana elegancia para igualar à la que excediò los terminos de la naturaleza.

Gener. S. Fr. Estevan de San Joseph.

Celio Rodrig. lib. 22. cap. 9.

Apuley. in Lorin. tom. 3. al Psalm. 142.

Lugar de las noticias.

2 Supuesta esta salva, digna de vida tan prodigiosa, debo suponer, que quanto en ella escrivo, se halla depuesto con juramento en las informaciones, que se hizieron despues de la muerte de esta V. Virgen, porque deseando la Religion no sepultar en el olvido lo que publicava el Cielo con repetidos milagros, mandò N.P. General, Fr. Estevan de San Joseph, se aclarassen, y perpetuassen juridicos testimonios contra el tiempo, y en favor de la edificacion comun. Asimismo los Juezes Eclesiasticos de Toledo, y de la Encomienda de S. Juan actuaron sumarias, en que muchas personas, Religiosas, y Seculares, testifican tantas virtudes, exemplos, y prodigios, que excitan à alabar à Dios, persuaden al publico, y deseado culto, que para esta su esposa se solicita del acertado juizio de la Iglesia.

N. Histor. lib. 9. cap. 34. tom. 3.

ſia. Y finalmente, aviva à los que le ſeguimos en la profeſsion à copiar ſus admirables exemplos. Es, pues, como ſe ſigue.

Su Patria, padres, y hermanos.

3 Por los años de 1589. naciò en la Villa de Alcazar, Reyno de Toledo, y juriſdicion del Orden de S. Juan, Maria Muñoz, hija legitima de Martin Alonſo Barquino, y de Juana Garcia la Romera ſu muger, gente de la primera nota de ſu Pueblo, y que de ſus pariẽtes muy cercanos, vnos han firmado ſu limpieza con empleos del Tribunal de la Inquiſicion, y otros ſu hidalguía con Abitos Militares: pero la Chriſtiandad, y virtud de eſtos dos conſortes no les dexò embidiar qualquiera otra fortuna de ſus parientes. Diòles Dios vn hijo varon, que ordenaron de Sacerdote, y dos hijas, à quienes procuraron criar en toda honeſtidad, y virtud. Fùe la menor nueſtra Maria, y de eſto que ſuele ſer en la naturaleza deſgracia, fabricò ella los motivos de ſu mayor retiro, y modeſtia, como yà dirè.

Su devocion deſde niña.

4 Apenas diſpertò nueſtra Maria al sèr racional, que fue muy preſto, quando previno la gracia à todos los fueros de tierra, y como ſi no fuera eſta la materia de ſu fabrica, tan preſto empezò à vivir para el Cielo, como à vivir; y por ſeñas de que nacia Aguila generoſa, que goza de plumas quando de alientos, como dize S. Ambroſio: *Pænnata antequam nata*, empezò deſde muy niña à contemplar el Sol de la Divinidad rayo à rayo. Quando rezava con los de ſu caſa hazia mas reflexion la que tenia menos edad, y arrebatada del ſentido de las vozes, ſubia ſobre todo ſentido con ſus ſentimientos. Paravanſele los labios, porque eſte es efecto de la fuerza ſuperior del alma, y riẽndola como floxa los que no entendian aquella interior politica, ſufria callando la reprehenſion, porque ſubieſſe mas viva de entre eſpinas ſu fragrancia.

Singulariſsimo amor al Niño Jeſus.

5 Deſde eſte tiempo le infundiò Dios vn terniſsimo amor al Niño Jeſus; diòle tan cabal poſſeſsion de ſu coraçon, que por eſpecialiſsimo privilegio no admitiò en toda ſu vida otro amor. Adoravalo como à ſu Dios, amavalo como à ſu Eſpoſo, y ſervialo como à ſu regalado dueño. El vèr qualquiera de las Imagenes de eſte Divino Señor en los braços de ſu Santiſsima Madre, le era vna braſa que le encendia el pecho, y embobandoſele los ſentidos, ſe quedava mirandole por largas horas. Deziale algunas pueriles ternezas, mas cariñoſas què pulidas: y agradado aquel Señor, que aun con figura de Niño impera el Cielo, y domina el Abiſmo, como la Sibila Tiburtina dixo à Auguſto Ceſar, ſegun refiere nueſtro Mantuano, la hazia mil favores, de los quales callò muchos la V. Virgen, y otros no ſe pudieron diſsimular por mas ſenſibles, y conſtarà de lo que ſe irà diziendo. Avia en ſu caſa vna Imagen del Niño Dios, y eſta era la alhaja, que mas apreciava la endioſada Niña. Ibaſe al quarto donde eſtava la Imagen, y todos ſus recreos era eſtar en ſu preſencia. Quando aun no tenia ſiete años, cuidava de ſu culto, procurava que ardieſſen velas en ſu preſencia, derritiendoſe ella mas al fuego, que el Señor encendia en ſu pecho. Qualquiera devota obra, que le dictava ſu anticipado fervor, dezia hazerla por el Niño Jeſus. Y finalmente, tan vnida quiſo eſtàr con eſte ſu elegido Eſpoſo, que ſola eſta Santa Imagen apreciò entre los bienes de ſu legitima, y deſpreciandolos todos, conſervò eſta Joya todo el tiempo de ſu vida.

Mantuan. lib. 3. partenic.

Su piedad, y abſtinencia.

6 Los efectos de eſta atencion tan temprana fueron los felizes progreſſos con que eſta Sierva de Dios

hizo

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

hizo ſu vida virtuoſamente heroyca. Embiavanla ſus padres con ſu hermana mayor à que aprehendieſſe à coſer; y el almuerzo, ò merienda que le davan, la repartia à los pobres, diziendo, que por el Niño Jeſus queria ayunar aquel dia: y haziendo lo miſmo el ſiguiente, fue dominando ſu naturaleza, y adquiriendo vna abſtinencia tan prodigioſa, que apenas ſe lee en las Hiſtorias otra igual; y ſolo con la de la Serafica Virgen Santa Roſa creo tiene comparacion, como yà dirè.

Haze voto de virginidad.

7 Quando tuvo ocho años, y ſupo diſtinguir la entrega, que pueden hazer las Virgines de ſi miſmas à Dios, de la que por el Matrimonio hazen à los hombres, ſe fue promptiſsima delante de la Imagen de ſu adorado dueño, y hizo voto de virginidad perpetua, conſagrandoſe tierna victima deſde entonces para ſiempre à las Aras de aquel Señor, à quien ſiguen las virgines, porque con ſu exemplo camina delante, y alienta. Tan perfectamente cumpliò eſte voto, que deponen ſus Confeſſores, no aver hallado en la plana de ſu Alma, ni aun leve mancha de eſta tinta. Rariſsima gracia! y tan grande, como ſe infiere por el enemigo que poſtra. Era eſtilo, que algunos hombres fueſſen por las caſas principales del Lugar, enſeñando à las niñas à leer, y eſcrivir: politica, que entiendo perſevera, y temo ſi es para la honeſtidad peligroſa. Mas como le dixeſſen à la bendita niña, que aprendieſſe como las demàs por aquel camino, no lo quiſo hazer: y yendoſe à ſu Divino Eſpoſo, le pidiò la enſeñaſſe à leer, y eſcrivir, pues no queria ſer doctrinada por otro Magiſterio. Correſpondiò el Señor à eſta honeſtiſsima peticion de ſu Eſpoſa, y la dixo: *Yo harè que ſepas lo que fuere neceſſario para tu eſtado*; y ſe cumpliò tan à la letra, que aprehendiò ſin otro Maeſtro aquello que es preciſo de leer, y eſcrivir en vna Monja. Dichoſos ſon aquellos à quien Dios enſeña, dize David. Jeremias protexta, que el fuego del Cielo lo enſeñò; y feliciſsima fue eſta bendita Virgen, pues abraſado ſu pecho con la celeſtial llama de la caridad, mereciò de el miſmo Dios la doctrina.

Ierem. in Threnos.

Muerenſele ſus padres, y haze otros tres votos.

8 Tendria como doze años quando ſe le murieron ſus padres, y quedando los tres hermanos juntos, hazia el Clerigo la cabeça de la caſa. Deſde eſte tiempo començò mas ligera ſu curſo la bendita Virgen, y pareciendole la haſta alli paſſada vida, tibia, y defectuoſa, la procurò emprehender perfectiſsima. Fuera del voto de virginidad, que tenia hecho, hizo en eſta ocaſion otros tres: el vno de Religion; el otro de no comer carne en toda ſu vida; y el vltimo de no dexar de hazer qualquiera obra, por dificultoſa que fuera, ſi por el Niño Jeſus ſe la pedian. Con eſtas joyas adornò la hermoſura de ſu Alma; con eſtos clavos ſe arrimò à la Cruz de ſu Eſpoſo; y con eſtos quatro ſacrificios ſe conſagrò temprana Hoſtia à las Aras de ſu Amado, y todo lo cumpliò, como ſe irà diziendo.

Deſpoſeeſe de vn Eſclavo.

9 Como ſu hermano ſe ordenò de Sacerdote, y los parientes tratavan de que la hermana mayor ſe caſaſſe, ſe huvo de hazer la particion de la legitima entre los tres, aunque lo que le tocava à Maria quedaſſe al cuidado del hermano. Entre los bienes, que à la Sierva de Dios le repartieron, le tocò vn Eſclavo, que lo avia ſido de ſus padres; pero apenas ſupo ella eſto, quando dixo: que ſi el Eſclavo era ſuyo, que al inſtante lo dava por libre, porque no queria tener eſclavos, ſino ſerlo ella de ſu Divino Dueño. Reprehendieronle mucho los hermanos, y parientes, como à deſperdiciadora de la hazienda, y le acon-

aconſejaron aguardaſſe ocaſion de venderlo, y lograria el vtil ſin la deſazon que tenia en ſu dominio. Callò à eſto la Sierva de Dios, y de alli à pocos dias le dixo al Eſclavo en ſecreto, que ſe huyera, y auſentára, que ella le dava palabra, que no le buſcarian, y le aſſegurava la conciencia, pues cedia, como dueña, del dominio, y del derecho. Hizolo aſsi el Eſclavo, y ella quedò muy conſolada, yà de veiſe mas pobre, yà de aver executado aquella accion tan piadoſa.

Viſteſe de Eſclava penitente.

10 Para que de el todo no faltaſſe en ſu caſa quien proteſtaſſe eſclavitud à mejor dueño, propuſo deſde eſte tiempo portarſe ella como Eſclava del Niño Jeſus: y para parecerlo, ſe echò al cuello dos argollas de hierro, que encubria con la toca, que como huerfana, honeſta, y virtuoſa vſava. Rodeoſe el cuerpo de cadenas de hierro, y de tan agudas puntas, que traſpaſſandoſele por muchas partes, lo traian ſembrada de heridas. Deſcalzòſe de pie, y pierna, y aſsi andava en todo tiempo por la caſa, ſin faltarle à la honeſtidad en el debido reſpeto. Fuera de eſtas acciones, que miravan à ſu propria mortificacion, y abatimiento, no eſcuſava otras, que eran del ſervicio de ſus proximos. Servia en la caſa como ſi fuera criada, aplicavaſe à los oficios mas humildes, y de mayor trabajo, y teniendo ſu guſto en los deſprecios, hazia grangeria de que los demàs la riñeſſen, y vltrajaſſen.

Su rara abſtinencia.

11 Con eſtos empleos hallava la Sierva de Dios ocaſion de hazerlos grandes en ſu mortificacion, y abſtinencia; porque como por humilde no aſsiſtia à la meſa de ſus hermanos, lograva ſin nota ſus deſeos. Era ſu comida deſde eſte tiempo medio huevo cada dia, y vna onça de pan, y eſto le durò haſta morir: y fue tan conſtante, y cierto, que lo deponen debaxo de juramento mas de treinta teſtigos. Admirable abſtinencia por cierto! Y que entre las inſignes, que refierè las Hiſtorias de Santa Heduviga, Genoveſa, y Santa Roſa, no merece menor claſſe. No por eſto eſcuſava el trabajo de la caſa, barria, lavava, y curava el lienço, y ſupliendo el amor lo que faltava de alimento, vivia de amante, ſin echar menos lo groſſero de las viandas de tierra. Diòle en eſte tiempo vna enfermedad muy grave, y atribuyendolo todos à la mala vida que ſe dava, determinò ſu hermano, que mudaſſe de mantenimiento, y que ſe le diſpuſieſſe vn puchero de gallina. Servia à la enferma vna amiga ſuya, que ſe llamava Maria de la Peña, la qual aſsimiſmo tenia en ſu caſa enferma à ſu madre, y muy pobre. Fuele à llevar la comida a la V. Virgen, y ella le dixo: *Maria, quieres que eſtè buena? Pues llevale eſſe puchero à tu madre, por el Niño Jeſus, y dame à mi medio huevo, y vn poquito de pan toſtado.* Poco huvo de meneſter la Enfermera para executar el piadoſo mandato, y eſto baſtò para que la enferma ſe levantaſſe preſto ſana.

Tearro de la Vida Hum. verb. Abſtinentia.

Cõcibe deſeos de ſer Carmelita Deſcalza.

12 Continuando ſus exercicios devotos, eſperava de Dios la dieſſe modo de cumplir el voto de ſer Religioſa, y vivia tan cierta de que ſu Mageſtad le avia de cumplir ſu deſeo, que aunque los hermanos, y parientes la tratavan de otro eſtado, porque no querian fueſſe Monja, ſe reia, y proſeguia ſus intentos en ſilencio, y eſperança. Como eran tan piadoſas ſus entrañas, y quanto por el Niño Jeſus le pedian lo dava con tanta promptitud, hazia por si muchas limoſnas, ſocorria muchas neceſsidades, y ſolo de las ſuyas vivia olvidada. Solia vn Hermano Donado de nueſtro Convento de Cristana ir algunas vezes à Alcazar à pedir limoſna, y aunque la bendita Virgen,

gen era tan recatada, y no hablava con persona alguna, sino es lo muy preciso, le diò impulso de salir à hablar, y dar limosna al Hermano. Preguntòle el modo de vida de su Convento, y el de las Carmelitas de Consuegra, è informada de ello se le encendiò mas el coraçon, y ansiava por instantes verse vna de aquel numero; y creyò, segun su confiado deseo, que el Niño Jesus, à quien se encomendava, se lo avia concedido; y fue assi, como lo dixo el efecto.

Ensaya la vida de Religiosa.

13 Propuso desde este tiempo seguir en todo la vida de Carmelita Descalza. Comulgava en la semana dos dias, oìa todos muchas Missas, tenia dos horas de Oracion de rodillas, y procurava callar mucho, y mortificarse en todo. Repetia el Hermano sus venidas, y ella pagava con sus limosnas los alientos, que adquiria de sus platicas: y finalmente, contra el gusto de los suyos, se determinò à solicitar, por medio de vn sobrino que tenia en casa, el que le diessen el habito de Religiosa en el Convento de Consuegra, porque la cercania con su lugar hazia mas facil el impulso, y la tenia con su buena fama mas aficionada, y deseosa. En tanto que se logrò el intento, eran rigurosissimas sus penitencias, mayores sus vigilias, y limosnas para conseguir de Dios la gracia: y quando tuvo noticia de que yà las Monjas la aguardavan con la licencia de el Provincial, se saliò ocultamente de su casa, y acompañada de su sobrino, y abrazada de la Imagen de el Niño Jesus, que era todo su consuelo, se vino vna noche à Consuegra, y se entrò en el Convento, donde la vistieron el Santo habito à diez de Agusto del año de 1623. teniendo de edad 33. años.

Toma el Habito.

14 Gozava en este tiempo el Convento de Consuegra de Religiosas insignes en virtud, entre las quales vna era la Extatica Virgen Ana de S. Joseph, de quien daremos noticia el año de 44. que fue el de su feliz transito. Era Priora Isabel de los Angeles, Maestra de Novicias Mariana de la Trinidad, todas de rara virtud, y singular exemplo: y como, segun dezia Horacio, con los fuertes se crian los fuertes, à vista de semejantes luzes empezò à brillar nuestra Novicia, como clarissima Estrella en el Cielo de aquel Clausstro. Quando la desnudaron de el vestido de Seglar para vestirle el de Monja, le encontraron vna cadenilla ceñida à la cintura, y tan introducida en la carne, que se despegò no con poca violencia, y dolor. El que la bendita Virgen tuvo en ver publico lo que ella executava con tal recato, fue muy grande, y se explicò, diziendo: *Valgalas el Niño Jesus, qué yà huvieron de encontrar con esso.* Pidiò por gracia à la Prelada, que le dexasse al Niño Jesus en la Celda. Concediòselo por entonces, aunque despues fue materia en que le puso Dios harto que padecer, y que sufrir, como dirè.

Gener. 8. Fr. Estevan de San Joseph.

Insignes Religiosas de este tiempo.

Fervores de su Noviciado.

15 No ay bastantes terminos para explicar los fervores con que Maria de Christo, que assi quiso en la Religion llamarse, empezò su Noviciado: porque como venia desde el siglo tan adiestrada en las obras de virtud, no se detuvo en aprehender, mas empezò desde luego con destreza à caminar. La vez primera, que fue à la Oracion de la Comunidad, repararon todas, como se estuvo de rodillas toda la hora, inmoble como vn marmol, sin tosser, ni escupir: y haziendoles à algunas novedad, las quietò Ana de San Joseph, à quien Dios avia en aquella Oracion mostrado la preciosi-

dad, y quilates de aquel Alma, y dixo: *Sepan, que Maria de Chriſto no es en la virtud Novicia, y que trae de ſu caſa virtudes en muy heroyco grado.* Bien ſe fue eſto conociendo con el tiempo, porque los rigores de ſu penitencia, la perſeverancia en la Oracion, el rendimiento à obedecer, y todo quanto era la mayor perfeccion del eſtado, ſe admirava en la Novicia muy de aſsiento. Neceſsitava la Maeſtra de irla à la mano, porque no parecieran crueldad ſus penitentes rigores. En vn tiempo, que la Maeſtra le diò mas licencia, ſe levantava à las dos de la mañana, y ſiendo mùy rigùroſo el frio, abria la ventana, y puerta de la Celda, y perſeverava en Oracion haſta irla à continuar al Coro con la Comunidad. En la abſtinencia ſeguia el eſtilo que en ſu caſa, quando lo podia conſeguir, yà con las licencias que pedia, y yà con el diſsimulo de que vſava. Era la mas puntual, y comedida, la mas modeſta, y fervoroſa, y vn eſpejo en que toda la perfeccion Religioſa ſe admirava.

Empiezanla à notar de ſingular.

16 Como la ſingularidad es en las Comunidades peligroſa, y ſiendo mas los muchos, quieren llevarlos à ſu paſſo à todos, empezaron algunas de la Comunidad à notar lo eſpecial, que en Maria de Chriſto ſe advertia. A ſu continua Oracion la llamavan peligro, à ſu abſtinencia, las que la creian, la llamavan vanidad: y las que no, hipocreſia. El tener la Imagen de el Niño Jeſus en la Celda, dezian, que era propriedad, y que con ſemblante de devocion ſenſible era ademan de Beatas, y que en nueſtra Religion, mas ſe atiende à eſculpir la Imagen de Dios en el coraçon, que al tenerla en la Celda. Con eſtos tres cargos ſentenciavan en el Tribunal de ſu paſsion algunas à Maria de Chriſto por indigna de nueſtro Santo Habito. Dezianſelo à la Prelada à ſolas, ponianſelo en conciencia à la Maeſtra, advertianlo en Capitulo, y pidiendole ſus vozes al zelo, querian echar de el Convento à la que Dios tenia para honra de todos. No ſe le encubriò eſto à la Novicia, mas pagava como ſabìa: y entendiendo que le faltava eſta labor à la imagen de ſu alma, ſe dexava pulir con reſignacion, correſpondia con blandura; y à las que la exercitavan, ſe eſmerava en ſervir con eſpeciales obſequios.

Mortificala la Priora.

17 Para ſatisfazer à eſtos rumores, quiſo la Prelada aplicar el remedio à eſtas aparentes faltas: quitòle à la Novicia la Imagen de el Niño Jeſus, que tenia en la Celda: y ſiendo eſte el mayor golpe, que pudo ſentir ſu enamorado coraçon, ſe huvo con vna reſignacion tan ſobre humana, como ſi aquel Divino Señor no fuera todo ſu aliento. La Eſpoſa Santa ſe privò de la preſencia de ſu Eſpoſo, porque la notavan, y azechavan las amigas, y hermanas; y por eſte miſmo motivo ſe deſpoſſee reſignada Maria de Chriſto de la Imagen de eſte Señor, que era ſu ſenſible Oraculo, y ſu cabal conſuelo. Mandòle aſsimiſmo la Priora, que comieſſe lo que todas comian; y que no fueſſe en eſto ſingular, pues ſe hazia tan notable, y obedeciò rendidamente; ſiendo aſsi que conocia, que el comer le quitava la vida, por averſe yà habituado à la abſtinencia ſu naturaleza, y mucho mas, porque Dios queria, que vivieſſe mas de el influxo de el Cielo, que de los alimentos de tierra; como de el Fenix eſcrive Lactancio. Haziaſe en eſto la Sierva de Dios grandiſſima fuerza, y ſentia al comer anſias

Cant. 8.

sias de muerte, pero con todo atropellava por obedecer, y se sacrificava en cada bocado con igual animo, que riesgo. Vino con esto à enfermar en el Noviciado, y se puso muy opilada, è informados los Medicos de su precedente vida, dispusieron la dexassen comer no mas de lo que quisiesse, y con otros medicamentos, y esta regla se puso en pocos dias buena, y continuò su admirable abstinencia, dandole cada dia al torno de su mortificacion mayor buelta. Para convalecer se privaba tambien de el medio huevo, que componia sus comidas y pedia licencia à la Maestra, diziendola: *Madre, licencia para desenfadarme de este huevo*; y en su lugar tomava seis, ù ocho passas, y la onça de pan tostado, sin otra alguna cosa. Los dias de Comunion los passava sin comer, ni beber; y en muchos tiempos dexava passar tres dias sin desayunarse, y otros quatro, sin que por esto dexasse los exercicios de la Comunidad, y de hazer quanto le mandava la obediencia; mas como vivia en espiritu, segun dezia San Pablo, andava en espiritu, y en el andar, y vivir procurava desmentir las pensiones del barro, y negarles la paga, para que obedeciessen al Alma. Bolvieronle assimismo la Imagen del Niño Jesus, viendo que no cargava en ella la balança sensitiva de su apego, pues tan fiel, è igual se avia portado quando se la quitaron.

Convalece cõ la abstinencia.

18 Viendo el enemigo, que por estos caminos no lograva sus intentos, y que el amargo zelo de las que avian notado à la V. Virgen estava convencido, las incitò à que dixessen, que no podia professar para el Coro, porque no leìa bien el latin; y esforzando en este genero el escrupulo, que se alentava con las precedentes reliquias, pusieron en duda à la Prelada, y en tal afliccion à la V. Virgen, que la ahogava la pena. Teniase sacrificada à su Esposo con los votos referidos, y avia elegido por Ara aquel Convento, y reconocido, que su Divino Esposo se agradava del sitio para recibir el holocausto, y assi con la vista de estos temores, y contingencias, con que el enemigo arriesgava tan apreciado logro, vivia en continuado martyrio, labrando con èl el merito de su deseada dicha.

Dificultanle la profesion por otro camino.

19 Con estas noticias, y angustias se fue vn dia à la Prelada, è hincandose de rodillas, la dixo: *Madre, dizen que me quieren quitar el habito? Si, hermana*, respondiò la Priora, *porque su caridad no sabe leer latin. Pues Madre*, replicò la Novicia, *V. R. haga que me entierren viva en la Huerta, antes que me echen de casa; porque mas quiero quedarme en este Convento sepultada, que salir otra vez al siglo viva.* Dixo esto con tantas lagrimas, humildad, y congoja, que enternecida la Priora, la dixo: *Como su caridad sepa leer latin, professarà.* Con esto la bendita Virgen se levantò alegrissima, y confiada de su Divino Esposo le avia de cumplir la palabra que le avia dado, de que le enseñaria lo necessario para ser Monja, y acogiendose à su Magestad, le pidiò en la Imagen de su amado Niño, le cumpliesse la palabra, y mereciò oìr de su Divina Boca: *No te dè pena, que professaràs, y sabràs leer latin.* Con este seguro fue à examen antes de que la recibieran à votos, y leyò con mucho acierto, y admiracion de las que le notavan, con que quedò aprobada, y desechas las sombras, que Dios avia permitido, para que por las aguas de la contradicion passasse su Esposa al deseado Puerto de profession, que tan bien merecia. Dispusose para ella con ardentissimos deseos, y rigurosas penitencias: renunciò en su sobrino la parte de su legitima, y

Deseos que tenia de professar.

Seguridad que le diò el Niño Jesus.

dispuesta para ser victima agradable à su Divino Esposo, hizo su profession à seis del mes de Diziembre del año de 1624. Al executarla viò la V. Ana de S. Joseph, que asistia Christo S. N. Maria Santissima, y nuestra Madre Santa Teresa à recibir aquel sacrificio, en que se agradava todo el Cielo.

Tiempo de su profession.

CAP. XVII.

Satisfaze à su profession con excelentes obras de virtud, y muere coronada de exemplos, y milagros.

Propria introduccion à este Capitulo.

1 ES grave controversia entre los Expositores, què hizo Dios de la Estrella, que conduxo à los Magos à Belèn? Y omitiendo el referir varios dictamenes, porque es estraño de la Historia, me introducirè con el de S. Ambrosio à este Capitulo. Colocò Dios, dize el Santo, à aquella Estrella, despues de sus obedientes empleos, entre las demàs del Firmamento, para que brillasse con especial luz en el Mundo, y en el Cielo. La razon de abraçar esta gran Mitra esta sentencia, es porque asiente à la del imperfecto, y otros que asseguran, que en el regazo de aquel lucido Astro se registrava vn hermosissimo Niño, que era la Imagen de aquel Señor, que conducia la Estrella àzia à sì mismo. Esta razon persuade à entender, que Dios colocò como en su centro à Maria de Christo por la profession entre las Estrellas de el Cielo de su Convento, por el tierno amor con que siempre adorò la Imagen de Dios Niño. Mas el modo con que brillò en las virtudes, colocada en aquel Celestial Gremio, no cabe en muchos Capitulos: yo lo compendiarè en este, porque no dà mas lugar lo general de esta Historia, y espero ha de aver pluma, que se dedique à publicar lo que yo dexarè de dezir.

Abulens. cap. 2. in Matth.

Imperfect. ho mil. 2.

2 Empezando por su fee, que es el fundamento de el sobrenatural sèr, estuvo en Maria de Christo tan viva, que excedia sin termino à toda ponderacion. Explicavala especialmente con el Santissimo Sacramento: su ardiente devocion, su rendido respeto, su perpetua assistencia, y la curiosidad, y devocion con que atendia à las alhajas de la Sacristia, è Iglesia, eran evidente prueba de la viveza de su fee. Como era en el genio sencilla, en el natural docil, y con la virtud humilde, assentia à todos los misterios con ingenuidad, y promptitud. De aqui le nacia, que jamàs la pudieron hazer sentarse en las horas de Oracion, ò en las Missas. El dia de Comunion era el de su mayor Jubilo. Preveniase la noche antecedente, passandola casi toda en Oracion: añadia à sus comunes penitencias otras mas asperas, y visitandola Dios à medida de su disposicion, notaron las Religiosas, y tambien los Sacerdotes que la comulgavan, que despues de aver recibido la Forma, despedia de su rostro sensibles, y hermosissimos resplandores; porque creciendo el fuego de su pecho con aquel Divino Bocado, aunque se quedasse en èl la llama, se registrava la luz. Del Topacio, escrive S. Ambrosio, que aunque es piedra muy lucida, nunca mas lo muestra, que quando el Sol la hiere; y lo fino del coraçon de esta V. Virgen se conocia en las luzes que esparcia por el rostro quando la visitava el Sol del Sacramento. De esta virtud le naciò el ser tan milagrosa, y porque despues he de referir algunos de sus prodigios, suspendo en esta materia la pluma.

Su fee Theologica.

Veneracion al Santissimo Sacramento.

S. Ambros. en el Psalm. 118.

Pas-

Su eſperança ſobrenatural.

3 Paſſando deſde ſu fee a ſu eſperança, no fue menos admirable en la V. Virgen: tan grande la tenia en el Niño Jeſus, que ni humana neceſsidad le afligia, ni otro rieſgo que el de pecar la ſobreſaltava. Arrojò deſde muy niña todos ſus cuidados en eſte Divino Dueño, y aſſegurò quando grande, que en nada viò fruſtrada ſu eſperança. Hablando de la ſalvacion, dezia con amoroſo arrojo, que aunque todos ſe perdieſſen, ella eſperava en el Niño Jeſus el ſalvarſe, y que ſu cuidado en eſte Mundo ſolo era ſervirle, porque lo demàs lo tenia pueſto à ſu cuenta. Eſta hidalga ſatisfacion en la bondad divina la hizo en el ſiglo continuar ſus intentos contra los poderoſos embaraços de el Demonio, y de el Mundo. Ella la traxo al puerto de la Religion; ella le conſiguiò la dicha de profeſſar; ella la hizo en eſte eſtado milagroſa: y finalmente, como dirè, nada eſperò por arduo que fuera, que no lo vieſſe logrado.

Su encendida caridad.

4 El tratar de ſu caridad, y amor, es empreſſa mayor, que la humana retorica, porque fue de fuego el camino por donde llevò Dios à eſta ſu Sierva: y aunque en las demàs virtudes pudo ſu diſsimulo recatarlas de ſus hermanas, mas quien encubrirà vn fuego grande? como el Poeta dixo, pues de entre los veſtidos humea, y deſde el coraçon reſplandece. Preguntòle vna vez la Prelada, quanto amava al Niño Jeſus? Y pàrandoſe la Sierva de Dios à penſar lo que debia reſponder, dixo con vn diſcreto deſpecho: *Solo èl lo ſabe.* Entiendo, que aviendo de reſponder la verdad à ſu Prelada, no lo pudo hazer con mejor fraſe; porque ſi ſe regula el amor por el conocimiento, ſolo el entender ſoberano de Chriſto parece podia cõprehender vn amor tan alevado. Eſta miſma reſpueſta diò S. Pedro à Chriſto, quando le preguntò ſi le amava; porque queriendole exagerar ſu fineza, la regulò por ſu infinita ſabiduria: *Tu ſcis.* Los Myſticos enſeñan, que puede amar mas la voluntad, que el entendimiento entender, y aſsi no fiò Maria de Chriſto à ſu proprio entender, que graduaſſe lo exceſsivo de ſu amar. A eſte modo ſe quexava nueſtra Madre Santa Tereſa, de que no ſabia ſi amava à Dios; porque quando el amor es tan grande, ſolo el miſmo amado puede peſar ſus quilates.

N.S. Madre en las Exclamaciones.

El amor la ſaca de sì.

5 En los dias que ay deſde Navidad à la Purificacion andava la Sierva de Dios amoroſamente deſatinada, y conſiderando à ſu Eſpoſo en aquella tierna infancia, ſe le derretia el Alma; en nada criado hallava quietud. Veìanla muchas vezes enagenada de los ſentidos, otras arrebatada en el ayre, y otras diziendole al Niño Dios mil deſatinos en ademan de requiebros. Hazia en eſtos dias muchas coplas, y en pocas de ellas guardava conſonancia, ni metro; porque no media ſus verſos por el arte, ſino es por el impulſo de ſu amor, que ignorava todo arte, y medida. Viendola vna Religioſa con eſte fabroſo delirio, juzgò la complaceria ſi le dava vna Eſtampa del Niño Jeſus, que tenia en ſu Breviario. Hizolo aſsi, y tomando Maria de Chriſto en ſu mano la Vitela, ſe levantò tal incendio en ſu pecho à viſta de la Imagen de ſu Amado, que fue milagro no morir à la fuerza del impulſo. Empezò à dezirle mil ternuras, à darle muchos beſos; y como aun no ſe ſaciaſſe ſu amoroſa anſia, ſin poder reprimirſe, ſe comiò à bocados la Vitela. Caſo admirable! y que indica bien lo abraſado de aquel coraçon Serafico. Voraz es el fuego, porque es fuego, y todo lo quiere convertir en sì miſmo. No puede Dios convertirſe en noſo-

Se comiò vna Eſtampa de el Niño Jeſus.

tros, mas para convertirnos en sì se nos diò en bocado, y assi explicò su amor inmenso; porque es poderoso intento del amor, hazer vna cosa misma de los que se quieren bien. Santo Tomàs de Aquino se comiò vna cedula, en que estava escrita el Ave Maria, y fue el indicio del cordial amor, que siempre tuvo à esta Señora; y no lo es menor del que tuvo Maria de Christo à su Esposo el que hemos referido.

Estremado amor à su proximo.

6 Naciale de esto vn ardentissimo amor à su proximo, por cuyo bien no se perdonava à algun trabajo. En vna ocasion, que avia muchas enfermas en el Convento, se ofreciò ella à ser Enfermera: y aunque tenia otros oficios de mucho embarazo, como yà dirèmos, executò este con raro primor. Consolava à las afligidas, y sufria à las impertinentes; y siendo assi, que no tomava la Venerable Virgen sabor, ni gusto en las viandas, porque avia alcançado de Dios que se lo suspendiesse, para tenerlo solo en su Magestad, les acertava tan puntualmerte el apetito à las enfermas, que la deseaban siempre en el oficio. Preguntavanla algunas Religiosas, como acertava à sazonar lo que ni probava, ni distinguia? A que respondiò con vna sencillez Angelica: *Como es para las enfermas, lo sazona el Niño Jesus.*

7 Sentia tan en su coraçon los cuidados, y penas de sus hermanas, que quisiera padecerlas ella por verlas consoladas, y gustosas. Qualquiera culpa, que la Prelada huviesse de reprehender à alguna Religiosa, como lo supiesse Maria de Christo, se anticipava à cargarsela à sì misma. Pedia à lo menos, que le diessen à ella la penitencia: y quando nada de esto conseguia, se enternecia mucho en vèr mortificar à qualquiera Religiosa. No se podia delante de la Sierva de Dios aplicar à las Religiosas culpadas las diciplinas, que se vsan en la Religion, porque se deshazia en lagrimas, y solo la podian consolar con que entrasse en parte de la pena, como si la huviera tenido en la culpa.

Su profunda humildad.

8 Passando de las Virtudes Teologales à las Morales, no fue en ellas menos admirable. Era tan humilde, que jamàs se le oyò vna palabra, ni notò alguna accion, que indicasse tener esta passion menos arreglada: y como fuesse de muy hidalgo linage, y tuviesse parientes muy nobles, no solo no hablava de ellos, mas sentia, y se congojava que se los nombrassen. Huìa de las alabanças, como de vn ayre contagioso: y si alguna vez la sacava la Prelada por obediencia al Locutorio, que por otro impulso jamàs entrò en èl, si oìa alguna palabra, que cediesse en su alabança, se turbava, y entristecia, procurava si podia esconderse, ò escaparse. Para consolarla las Religiosas en la pena, que concebia de su propria alabança, le solian dezir: *Hermana, no crea aquello que le dixeron, que fue por ironia, porque su caridad es fea, simple, y desaliñada.* A estas vozes serenava su semblante, atendia con gran gusto, y como si le dieran vna nueva muy apreciable. Raro grado de humildad es este, è indicio de lo que puede rectificar la gracia los desmanes de nuestra viciada naturaleza. De cierta fuente, escriven Bocacio, y Mayolo, que estando serenas, y placidas sus aguas, se turban si alguno las alaba, y si las desprecia se serenan. De la flor, que llaman de el amor, y se cria en el Africa, se escrive, que al ayre de los desprecios dilata sus hojas, y esparce sus fragrancias; y ambas cosas se refieren por milagros de la naturaleza, y no lo es menor lo que de la humildad de Maria de Christo llevo referido.

Bacatio defunctibus, & flubijs.

Mayolo colloquio 13.

Con

Genes. 8. Fr. Eſteuan de San Joſeph.

Arte para conſervar eſta abſtinencia.

9 Con la ocaſion de ſu abſtinencia milagroſa, pidiò licencia à la Prelada para ſervir en el Refectorio al medio dia, y à la noche; y eſto le durò tres años continuados, ſiendo para ella el mejor plato el ſervir à ſus hermanas. Ayudava à la Cocinera, ſe encargava de barrer, y regar la caſa. Era tañedera perpetua, y ſolo en eſtos humildes empleos tenia ſu conſuelo; y ſolia dezir muchas vezes, que ſi no era el eſtropajo de la Caſa de Dios no entendia le agradava conforme à ſu deſeo.

Su milagroſa obediencia.

10 Eſta humildad tan profunda la hazia con facilidad obediente, y ſu obediencia humildiſsima la elevò à milagroſa. Muchos caſos ſe refieren en las informaciones para comprobar eſta verdad; yo dirè ſolo vno, que es indicio de muchas virtudes. Tiene el Convento de Conſuegra vna Huerta baſtantemente capaz, y poblada: y como ni es facil, ni decente, que para los caſos menos preciſos entren en la clauſura Seglares, determinò la Prelada, que vna Religioſa ſirvieſſe de Hortelana, y regaſſe, y cultivaſſe la Huerta. Ofreciòſe deſde luego, por lo que tenia de trabajo, à eſte oficio Maria de Chriſto; mas le dixo à la Priora, que ſolo ſe embarazava, en que no ſabia exercitar aquel miniſterio: y aunque ſentia, que otra le ganaſſe el merito de aquel trabajo, temia errarlo por ſu ignorancia. A eſto le dixo la Priora: *Pues vaya ſu caridad, y pidale al Niño Jeſus que la enſeñe.* Con eſta receta ſe fue la Sierva de Dios con vna ſoberana confiança à ſu Divino Eſpoſo, y le pidiò, que pues ſabia tomar trage de Hortelano para quien le amava, que la enſeñaſſe à ella aquel oficio, para exercitarlo por ſu amor. Oyò el Divino Niño eſta amoroſa ſuplica, y la aſſegurò, que ſabria hazer aquel oficio, porquè ſu Mageſtad la enſeñaria, y la ayudaria. Con eſto ſe fue muy confiada à la Huerta, y hizo el oficio con tanta deſtreza, que cortava la tierra, formava las heras, plantava la hortaliza, y la regava como el mas dieſtro en el Arte. Para no perder en eſte exercicio la ſenſible preſencia de ſu Amado, llevava algunas Eſtampas del Niño Jeſus, y fixandolas en los troncos de los arboles, quãdo levãtava la cabeça del golpe del hazadon, recreava ſu Alma con aquella divina viſta. Los antiguos Paſtores delineavan en los troncos de los arboles ſus amantes delirios, haziendo alarde de ſu fineza con eſte diſeño, y mejorò eſta politica la que con mas noble amor ſe abraſava. Aſsimiſmo tenia otras Eſtampas de la miſma Imagen en el pajar, donde ſolia ſubir por paja para la jumenta de la noria. Y muchas vezes la hallaron en aquel lugar arrobada en la dulce contemplacion de vèr à ſu Dios entre pajas, primera cuna de ſu sèr humano.

Su modo de vida, y eſtado de ſu Alma.

11 Deſpues de todo el dia de aver trabajado cabando, de que ſolian las manos brotarle ſangre, venia à ſervir al Refectorio: comia, como ſe ha dicho, quando mas medio huevo con vna onça de pan. Si ſe ofrecia curar lienço, cocer madejas, y obras de ſemejante trabajo, ſe dava por obligada, y à ſolas con ſu Dios lo diſponia todo en ſu Huerta. No por eſto faltava à las horas de Oracion, ni à los Maytines de la Comunidad. Quedavaſe haſta las doze de rodillas en el Coro, recogiaſe à deſcanſar haſta las tres; y bolviendoſe à eſta hora al Coro, aguardava la de tocar à Oracion, en la qual perſeverava inmoble. Increìble ſe harà eſte genero de vida, à quien la peſare por la balança de la humana prudencia; mas quien huviere leìdo à Santa Tereſa de Jeſus, donde declara los efectos de vna altiſsima Oracion habitual, y de quietud,

tud, ſabrà que dize la Santa de los que gozan eſta felicidad aſsi: *Verdaderamente vèn, que no eſtàn enteros en lo que hazen, ſino que les falta lo mejor, que es la voluntad, que à mi parecer eſtà vnida con Dios, y dexa las otras potencias libres para que entiendan en coſas de ſu ſervicio, y para eſto tienen entonces mucha mas habilidad, mas para otras coſas del Mundo eſtàn torpes, y como embobados à vezes. Es gran merced eſta à quien el Señor la haze; porque vida activa, y contemplativa eſtàn juntas.* Haſta aqui nueſtra Serafica Doctora, de cuya doctrina era eſta ſu fiel hija vna viva eſtampa. Tan embobada andava para todo lo del Mundo, que ſolia entrar à la Celda de la Prelada, y aunque huvieſſe alli Religioſas, no ſabia deſpues, ſi ſe lo preguntavan, quienes eran: ſi las encontrava por los tranſitos, ni las conocia, ni las reparava. Si ſalia al Locutorio, no ſabia hablar palabra con concierto, ni reſpondia las mas vezes al caſo; porque arrebatado de la parte ſuperior todo el ſentido; vivia mas que en sì en ſu Amado; mas no por eſte enagenamiento dexava de ſervir en todo lo que hemos dicho con toda puntualidad, y acierto; porque la eminencia de ſu elevadiſsima atencion, y el auxilio eſpecial de ſu Amado componia eſtos eſtremos, que en mas inferior perfeccion ſon complicados.

N. S. Madre, camino de perfeccion, cap. 31.

Combatela el Demonio.

12 No podia el Demonio ſufrir, que vna Donzella ſe huvieſſe eximido tan del todo de ſu tirano imperio, y que dexando el Mundo por el Convento, vivieſſe aun mas que en el Convento en el Cielo: y aunque al principio le acometiò con algunos penſamientos, le puſo algunos peligros, y la procurò atraer por mil caminos. Viendola en eſte tiempo yà caſi fuera de ſu eſfera, convirtiò rabioſo contra ella ſus iras. Diòſele en aparecer con horroroſas figuras para amedrentarla, y deſterrarla del Coro: y aunque al principio ſe turbò la bendita Virgen, y la veian las Religioſas andar aſſuſtada, deſpues le perdiò el miedo, y deſpreciava ſus aſſechanzas. De vna flor, à quien llama Plinio Combalbo, ſe eſcrive, que quando ſe pone junto à sì el Dragon, encoge medroſa ſu hermoſura, mas que deſpues dilata mas viva ſu fragrancia; porque lo primero nace de lo que diſta ſu pureza de aquella fiera horroroſa: y lo ſegundo, de la virtud del Cielo, que vitaliza, y alienta ſu candor. A eſte modo ſolia eſta V. Virgen deſafiar al enemigo, y burlar de ſus trazas, y de ſus fuerzas.

Plin. 21. cap. 15.

Camarenſe, lib. de Anima; Saa, verbo Draco.

13 Eſtava en vna ocaſion en Oracion la bendita Virgen, pidiendo por cierta Anima del Purgatorio, de quien yà darèmos noticia; y fue tal la rabia del enemigo, que llegandoſe por detras à la Sierva de Dios, la arrojò con tan eſtraña violencia, que le hiriò la cara, le laſtimò vn codo, y ambas ſeñales le duraron lo que la vida. Eſtando en otra ocaſion en la Huerta, en ſu trabajo exterior, y ſanto recogimiento, la cogiò en peſo el Demonio, y la llevò por el ayre haſta el Eſtanque, que tenia mas de vna bara de agua, y la arrojò en èl: mas Dios, que ſabe hazer ſolido à eſte Elemento, para que ſoſtenga à los que le agradan, repitiò con Maria de Chriſto eſte milagro, y la mantuvo ſobre las aguas, por las quales caminò haſta ſalir del Eſtanque, ſin mojarſe mas que las ſuelas de las ſandalias, y extremidades del habito.

Mantienela Dios ſobre el agua.

14 El cuidado, que eſta Sierva de Dios tuvo con las Animas de Purgatorio, pedia muchas planas; mas porque eſtoy preciſſado à reducir à pocas todo ſu merito, dirè ſolo lo que ſucediò con la del Doctor Arias, que en el ſiglo avia tratado à la V. Virgen, y la tenia veneracion,

Apareceſele vn vn Alma, y vee la felicidad de otra.

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

cion, y de quien tratamos en el Capitulo 15. Muriò eſte ſugeto dos años antes que la Sierva de Dios, y luego al punto ſe le apareciò, pidiendola oraciones para ſalir de ſus penas. Socorrialo ella, mas como el Divino Decreto no ſe huvieſſe cumplido, repetia el Alma ſus viſitas, y la Sierva de Dios ſentia no pocas congojas. Comunicavalo con la Prelada, y ella la alentava à pedir à Dios el ſocorro de aquel Alma, y aſsi ſe iban paſſando dias. En vno, que la Priora la viò algo inmutada, la dixo: *Hermana, ha ſalido yà de el Purgatorio aquel Alma, que la viſitava tanto? No, Madre*, reſpondiò Maria de Chriſto, *pero aora acaba de morir en Paſtrana el P. Fr. Chriſtoval de Jeſus Maria, y ſe và derecho al Cielo.* Paſſados algunos dias ſe ſupo de cierto, aver ſido à aquella hora ſu muerte; y de eſta luz profetica, y de la exemplar vida de eſte Religioſo, de quien aun ay merecidas memorias, ſe entendiò aver ſido cierta ſu verdadera fortuna.

Vè ſubir al Cielo el Alma de vn Religioſo.

15 Continuando la bendita Virgen el pedir por el Anima de el Doctor Arias, conſiguiò de Dios ſu alivio, y en ſeñal de agradecimiento, la vino à vèr de partida para el Cielo, muy cercada de reſplandores, y hermoſura. Como eſta viſita no le cauſaſſe horror à la Sierva de Dios, ſe parò muy deſpacio à hablar con el Alma, y à preguntarle algunas coſas de las del otro Mundo. Iluminada, y encendida con las noticias de ſu deſeada Patria, le rogò al Alma, que en recompenſa de averla ſacado del Purgatorio, la ſacaſſe à ella con ſus oraciones de eſte Mundo. Dios, que queria favorecer à ſu eſpoſa con la noticia de ſu muerte, porque era el principio de ſu vida, diſpuſo, que el Alma le dixeſſe el dia, y la hora en que avia de morir, y la combidaſſe para aquel eterno banquete de verdaderas delicias. Muy conſolada quedò Maria de Chriſto con eſta noticia, y culpava de perezoſo al tiempo, porque no la acercaba à ſu corona. Fueſſe delante de la Imagen de ſu adorado Niño, à darle gracias por aquella buena nueva, y le pidiò, que en el modo de morir no fueſſe ella gravoſa à ſu Comunidad. A eſta ſuplica le preguntò ſu Divino Eſpoſo, que como queria morir, que lo dixeſſe, que aſsi ſe executaria. Admirable benignidad por cierto! y que ſe lee de muy pocas almas, que ayan ſido aſsi favorecidas. La bendita Virgen, Seneca à lo divino, mirando, no ſu alivio, ſino el de ſu Comunidad, reſpondiò con vna ſoberana ſencillez: *Señor, yo quiero morir à prieſſa, y de forma, que digan: Maria de Chriſto eſtà muy mala, y ſe muere. Y luego al punto digan: Traigan el Santo Oleo; y deſpues digan: Traigan el Viatico. Y luego que llegue el Sabado, y digan: Yà ſe muriò Maria de Chriſto.* A eſto reſpondiò el Señor, que tiene las llaves de la vida, y de la muerte: *Todo eſſo ſe harà aſsi, como tu lo pides.*

Danle à eſcoger el modo de morir.

Sabe el dia, y hora de ſu muerte.

16 Noticiada yà la Sierva de Dios del dia, hora, y modo de ſu muerte, no le cabia el gozo en el pecho. Andava tan alegre, que lo notaron todas: y aunque lo procurava diſsimular, mal lo pudiera hazer. Ofreciòſe en eſte tiempo, que las Religioſas para regocijarſe, diſpuſieron vn coloquio. Mandòla la Priora à Maria de Chriſto, que hizieſſe vn papel de vn Paſtorcico, y que ſobre el habito ſe puſieſſe algun trage en que lo demoſtraſſe. Graviſsima mortificacion era eſta para la Sierva de Dios, mas reſignada, y obediente ſe rindiò à hazer el papel. Premiòla Dios derramando en ella tal gracia, que aſſeguran las de aquel tiempo, no aver viſto coſa de mejor guſto, y que ſe perſuadieron aver pueſto Dios ſu mano en aque-

Dale el Niño Jeſus gracia para que obedezca.

aquella obra, porque del natural, y genio de Maria de Christo, no se pudo esperar cosa semejante. Dixo despues la Sierva de Dios à la Prelada, cómo aviendole pedido al Niño Jesus le ayudasse à hazer aquel papel, pues se lo mandavan, y ella no tenia habilidad, le respondiò: *Yo, hija, soy Pastor, y te enseñarè à que hagas esse oficio.* Y con tan buen Maestro, no es mucho aprehendiesse su Esposa à exercitar con tanta gracia aquel ministerio.

Despidese con agrado de su hermano.

17 De alli à poco tiempo vino à Consuegra à vèr à Maria de Christo su hermano el Clerigo, y saliendo al Locutorio ella, y la Priora, notò esta, que lo tratava con singular agrado, que lo hablava mucho, y que lo dava recados para los conocidos, tan contra su estilo, que siempre era necessario mandarla hablar, ò salir de vn rincon quando estava en el Locutorio. Al salir de èl, le preguntò la Priora: *Què ha sido esto, hermana, quando su caridad tan hablante, y agradable?* A que le respondiò ella: *Porque esta es, Madre, la vltima vez que verè à mi hermano en esta vida.* Diòle cuidado à la Prelada, y le mandò le dixesse claro lo que sabia en la materia. Hizolo ella con las palabras que dexamos referidas, y assi lo depone la misma Prelada debaxo de juramento.

Dispone todas las cosas para morir.

18 Llegado el mes de Octubre de este año, en que corre la Historia, pidiò la V. Virgen licencia para lavar toda la ropa de su cama, y hasta la cama misma, limpiar la Celda, y disponer todos los instrumentos de sus oficios, segun el estilo, que tienen las Carmelitas Descalzas quando los acaban. Concediòle la Priora la licencia, porque sabia el motivo, mas las Monjas que lo ignoravan estrañavan mucho aquellas prevenciones. Algunas de sus mas familiares le preguntavan, què ocasion tenia para semejãte mudança, y que porquè dormia en el suelo, y lavava toda la ropa? A las quales respondiò: *Porque quando se muera Maria, no tengan asco las Monjas de su ropa, ni de su Celda, ò cama.* El Miercoles 21. de Octubre fue à limpiar vna lamparita, que estava delante de vna Imagen, y corria à su cuenta, y le preguntò la Madre Maria Bautista: *Hermana, como haze esso oy, y no lo dexa para el Sabado?* A que ella respondiò: *Porque el Sabado estarà yà Maria en el Cielo.* Y no es de admirar cuidasse esta fiel Esposa de su lampara, si tenia tal seguro de el dia de sus bodas. El Jueves dixo à la Prelada, que se sentia muy mala, que entrassen à confessarla. Hizose assi, y à penas acabò de confessar, quando le diò vn parasismo, de que juzgaron no bolviesse, con que le dieron el Santo Oleo. Despues de algunas horas bolviò en sì, y el Viernes le dieron el Viatico, que recibiò con devotissimos jubilos, y se quedò despues de èl en vn tan sabroso extasis, que mas parecia Angel, que humana criatura.

Recibe los Sacramentos como lo avia profetizado.

Passa tres horas en Cruz.

19 Avia tenido la Sierva de Dios todos los dias de su vida devocion de ponerse todos los Viernes en Cruz, recostada sobre vna de madera, desde las doze del dia, hasta las tres de la tarde, en memoria de las tres horas, que nuestro Redemptor estuvo vivo en el Arbol de la Cruz: y sin reparar en lo apretada que la tenia su enfermedad, luego que dieron las doze, estendiò los braços en Cruz, y perseverò assi hasta las tres de la tarde sin hablar palabra, en vn continuado arrobamiento: y aunque las Religiosas le procuravan encoger los braços àzia el cuerpo, compadecidas de verla entre tantos trabajos, ella los bolvia à estender, porque deseava espirar como su Esposo.

Muere con señas de mucha felicidad.

20 Entrando el Sabado 25. de Octubre, viò la insigne Madre Ana de

de San Joſeph lo que ella miſma refiere, obligada de vn precepto, y debaxo de juramento, y de cuyo teſtimonio vſarèmos en lo que reſta à eſta vida, por ſer de vn Alma tan iluminada, que ſe tiene por cierto no perdiò la primera gracia, como à ſu tiempo dirè. Es, pues, como ſe ſigue: *Eſtando en el dia de la muerte de la V. Madre Maria de Chriſto con las Religioſas de eſte Convento en ſu Celda encomendandola à Dios, me vino vn recogimiento interior, y en èl vi con los ojos de el alma tan clara, y diſtintamente, como ſi lo viera con los del cuerpo à Chriſto nueſtro Bien como reſucitado, que eſtava junto à la cama de la enferma, con gran hermoſura, y reſplandor, y al Alma de la dicha enforma como vna Palomica, que bolava à entrarſe en el coſtado, recibiendola ſu Mageſtad con grandiſsimo amor. Y aſsimiſmo vi la Celda con mucha claridad, y multitud de Angeles, vno de los quales era San Miguel. Y aſsimiſmo la Virgen nueſtra Señora, la glorioſa Santa Ana, el glorioſo San Joſeph, y nueſtra Madre Santa Tereſa, y todos ellos eſtavan al rededor de la cama de la enferma: y Chriſto nueſtro Bien ſe avia mudado à la cabecera, y tenia à la enferma como recoſtada ſobre ſu Divino Pecho; y todos ellos eſtavan con grande alegria moſtrando el gozo, que tenian de llevarſe conſigo aquella Santa Alma. Al lado izquierdo de la enferma eſtava la Madre Mariana de la Trinidad, Religioſa yà difunta, que avia ſido Maeſtra de la enferma, la qual moſtrava eſtàr con gran regozijo, y alegria, y me dixo, que venian por la enferma, y que ſe la avian de llevar muy preſto, como ſuccdiò.* Haſta aqui eſta Serafica Virgen, la qual bolviendo de ſu rapto, llamò à parte à la Prelada, y le noticiò lo que avia viſto: y para que el teſtimonio quedaſſe mas aſſegurado, bolviò la Prelada, y le preguntò à la enferma, quien eſtava en la Celda cauſando tanta claridad, y conſuelo? A lo qual reſpondiò, por obedecer haſta morir, nombrando los miſmos ſugetos, que la V. Ana de San Joſeph avia referido, y entre tan feliz compañia entregò ſu puriſſimo Eſpiritu en los braços de ſu Divino Eſpoſo, donde ſe cree que eternamente deſcanſa.

21 La edad de que muriò eſta puriſsima Virgen fueron 42. años, de los quales paſsò en la Religion poco mas de ocho, aunque todos los de ſu vida fueron de vna perfectiſsima Religioſa. Las apariciones, milagros, y noticias de ſu felicidad eterna han ſido tantas, que pudiera llenar vn grande libro. Yo referirè algunas, por no pribar à los que leyeren eſte de vna, ù otra noticia; aunque ſiempre eſpero, que la fidelidad de Dios honre à eſta ſu amada Eſpoſa, aſsi con que ſe publiquen mas ſus virtudes, como con que ſe le dè culto, ſegun que por ſus informaciones conſta de ſu inſigne merito. Su edad, y ſu merito.

22 Apenas muriò la Sierva de Dios, quando con vna inſenſible comunicacion ſe dilatò la fama de ſu inſigne virtud, no ſolo en la Villa, mas en todos los Lugares de el contorno. Acudian à porfia à pedir à las Religioſas algunas Reliquias de ſus pobres remiendos, con las quales obrò nueſtro Señor muchas, y muy evidentes maravillas. Eſtava el Licenciado Gregorio de el Alamo, natural de Conſuegra, tullido muchos años avia, y la gota, y mal galico lo tenian afligidiſsimo. Avia gaſtado ſu hazienda con Medicos, ſin que alcançaſſe algun remedio à mejorarlo. Con la fama de los milagros, que obrava Dios por la Venerable difunta, ſe moviò el Doctor Juan de Salzedo à pedir à las Religioſas alguna Reliquia de Maria de Chriſto, y que le preſtaſſen la Imagen de el Niño Jeſus para llevarſela al enfermo, que era ſu amigo. Hizie- Su fama de virtud. Sana à vn tullido.

zieronlo ellas assi, y dandole vn pedacicò de la Tunica, y la Imagen de el Sagrado Niño, lo llevò al enfermo; el qual apenas lo adorò, y se aplicò à los dolores la Reliquia de la Sierva de Dios, quando instantaneamente huyeron todas las enfermedades, y quedò tan sano, que pudo èl mismo ir al Convento à bolver el Niño, y las gracias por beneficio tan claro.

Obran sus Reliquias otros muchos milagros.

23 No fue menor el que recibiò Geronimo Cerbantes, à quien tenia vn tabardillo en los vltimos terminos de la vida, sin que los Medicos le diessen de ella humana esperança. Pidiò alguna Reliquia de la Venerable difunta, y hallò en ella todo su remedio, pues aplicandosela al coraçon, retrocediò el veneno, que yà lo sofocava, y quedò desde luego sano. Acometiòle al Licenciado Antonio Polo vn tan grave dolor de hijada, que no bastando los remedios que se acostumbran, andava como loco, sin que la vehemencia de el dolor le permitiesse sossiego. Conociendo, que no bastava remedio humano, se saliò de su casa, y yendose al torno de las Religiosas, pidiò vna Reliquia de Maria de Christo, porque el dolor le quitava el sentido, y aun la vida. Dieronsela, y con ella todo el remedio, pues apenas se la aplicò, quando sin apartarse de el Torno, yà el dolor avia huido, y èl estava con alivio, y con agradecimiento. Vna buena muger, que era Lavandera del Convento, y vivia solo de su trabajo, se sintiò inhabil para èl, porque se le desconcertò vna mano, de que estava muy afligida; mas acudiendo al amparo de la V. Maria de Christo, se atò à la muñeca vna cinta, que avia sido de la Sierva de Dios, y luego se le concertò la mano, y el tener que comer, porque pudo lavar como la mas sana.

24 La que tan benigna se mostrò para los Seglares en los prodigios, que hemos referido, y otros que se omiten, como no lo seria con sus proprias hermanas, à quienes en vida tuvo tanto amor? Son muchas las apariciones, y milagros, que en las informaciones se refieren, y siguiendo entre todas las deposiciones la de la V. Ana de S. Joseph, como mas calificada, dirè las que ella de sì misma refiere. Con la nueva de la muerte de Maria de Christo vino desde Alcazar à Consuegra su hermano, el Licenciado Martin Alonso Barquino, y llorando la perdida de vna hermana tan santa, desahogava su pena con Ana de S. Joseph, que era Tornera; mas estando en esto, se le apareciò à Ana de San Joseph la Venerable difunta, rodeada de mucha gloria, y le dixo: *Dile à mi hermano, que no me llore, pues vivo en vna felicidad tan grande, sino que se disponga à morir, porque le queda muy poco tiempo de vida.* Hizolo assi Ana de San Joseph, con toda la suavidad que pudo, y pedia noticia tan amarga, y le diò vn Rosario tocado al pecho de la Venerable difunta. Bolviòse el Clerigo à su Lugar de Alcazar, y repartiò entre muchas personas aquellas cuentas, y procurò tener à la vista la vltima de su vida. Presto la fue à dàr, dexando fama de muy ajustado Sacerdote. Entre los muchos milagros, que han obrado estas cuentas en Alcazar, se depone el siguiente. Se lavava la cabeça Ana Collado con vna legia fuerte, y cayendole vna porcion al ojo derecho, se le inflamò, y puso en terminos de perderlo. El mismo dolor la hizo advertida, y como tuviesse vna cuenta del dicho Rosario, se la aplicò, rogando à Dios por los meritos de Maria de Christo, la sanasse. Caso raro! al punto mismo cessò el dolor, se quitò la inflamacion, y quedò del todo sana, y publicando à vozes esta maravilla.

Se aparece, y avisa la muerte de su hermano.

Milagro de vna cuenta tocada à su cuerpo.

Bol-

Milagros que hazian sus Reliquias.

25 Bolviendo à lo que de sì depone Ana de San Joseph, dize, que padeciendo algunas vezes vehementes dolores de muelas, le duravan aquello que ella misma queria; porque en queriendo que se quitassen, era infalible medicina aplicarse alguna Reliquia de la Sierva de Dios à la mexilla, porque con solo esto quedava sana. Quando se dixo en el Convento, que se venian à hazer informaciones de la vida de Maria de Christo, y que se ponia precepto, y pedia juramento, entrò Ana de San Joseph en mucho escrupulo, porque el temor de no faltar en vn apice à la voluntad de Dios la detenia; mas apareciendosele la Venerable Virgen, le dixo: *No te dè cuidado, que yo te assistirè, y en nada faltaràs à la verdad.* Padecia à la sazon Ana de San Joseph vn graye dolor de cabeça, y para asegurarse en la vision, dixo: *Si es verdad, que es Maria de Christo la que me habla, quiteme este dolor de cabeça, y la creerè.* Con esto se le descubriò mas à la clara, y con vn rostro muy alegre se llegò à ella, y le puso en la cabeça las manos, con que huyò el dolor, y ella quedò mas certificada. Conversaron despacio, y viendo Ana de San Joseph el sumo resplandor con que brillava aquel Alma, le preguntò: *Hermana, y su cuerpo como està?* A que respondiò la Venerable Virgen: *No hagas caso de esso, que al fin era tierra.* Despues de algunos dias passava Ana de San Joseph por junto al Sepulcro de la Sierva de Dios, y dispuso el Señor, que viesse salir de èl tantos resplandores, que se parò, y puso à mirar muy despacio, y viò el cuerpo entero, hermoso, y vestido de mucha luz, y claridad: y es assi, que quando por disposicion de los Prelados mejoraron de sitio al Venerable Cuerpo, lo hallaron entero, y mas blanco que vn alabastro.

Asegurà à Ana de San Joseph para que diga en la informacion.

La alienta, y sana para el mismo efecto.

26 Llegado el dia en que Ana de San Joseph avia de deponer en la informacion, la llamaron muy temprano al Locutorio, porque estava yà alli el Comissario. Padecia esta Religiosa vnos penosos vaguidos, y si no se desayunava le davan mas fuertes; mas como la llamavan aprisa fue en ayunas, aunque con turbacion, y cuidado: pero al entrar en el Locutorio hallò alli à Maria de Christo, que le dixo: *Yo te acompañarè, y estaràs buena, di todo lo que sabes para gloria de Dios.* Estuvo diziendo hasta medio dia, sin sentir en sì la menor flaqueza, ni perder de vista à Maria de Christo. Bolviendo à proseguir por la tarde, sucediò lo que ella misma refiere, por estas palabras: *Estando en el Locutorio este mismo dia à las quatro de la tarde, me diò vn extasis, y recogimiento, y vi à la Venerable Madre, y tambien à Christo à su lado, y me mandò dixera, como todo el tiempo que he estado diziendo, ha estado aqui; y que es gusto suyo se haga esta informacion: y porque no se me quede nada, para gloria de Dios digo, que passando vn dia por su Sepulcro, vi muy gran claridad, y el cuerpo que estava dentro, y todo es verdad, so el cargo de el juramento que tengo hecho, y precepto que me han puesto.* Hasta aqui esta Esclarecida Virgen, cuyo testimonio es por todos caminos de elevadissimo credito.

Anima à Inès de Jesus para las informaciones.

27 Porque no sea solo, aunque es tan grande, concluirè esta vida con otro de la Madre Inès de Jesus, Religiosa exemplarissima de este Convento. Diò en escrupulizar el deponer en las informaciones, porque se le ofrecia, si aña-

diendo, ò quitando algo pecaria: pero estando en Oracion con la Comunidad, viò junto à sì à Maria de Christo, que con tono de amorosa quexa le dixo estas palabras, que ella refiere, y jura: *Hermana, pues siendo ella mi querida, pone tantas dificultades en lo que es gloria de Dios? Digalo todo, que lo que no se acordare, yo se lo acordarè, y obedezca en lo que le mandan. Que siempre ha de tener dudas! Estè cierta, que mientras dixere su dicho tendrà alivio en sus trabajos.* Todo sucediò assi, pues viò à la Venerable Virgen, que le acompañava en el Locutorio, y determinada à dezir, le cessaron los escrupulos, que antes la molestavan mucho.

Singular aparicion à la misma Religiosa.

28 Era esta Religiosa muy combatida de trabajos interiores, y entrando vn dia en el Coro con tan grande afliccion, que confiessa ella misma, que le pareciò la ahogava la congoja, invocò à Maria de Christo, viòla al instante junto à sì con tres Coronas, dos en las manos, y vna de singular hermosura en la cabeça. Este es el numero de Guirnaldas con que los humanos, escrive Alciato, coronavan al Amor; y la que viviò de amar en este Mundo, no es mucho gozasse de tantas Coronas en el Cielo. Consolada Inès con esta vision, passò aquel dia sossegada, y agradecida. A la noche, estando acostada, y algo enferma, porque el interior padecer le tenia quebrantada la salud, se le bolviò à aparecer la Venerable Maria de Christo, con las mismas tres Coronas que la viò en el Coro, sentòse con ella en la cama, y la empezò à consolar en sus trabajos. Alentada la enferma con la benignidad, le preguntò: *Madre, para quien son essas tres Coronas que trae en las manos?* A que respondiò la Venerable Virgen: *No te conviene à ti ora saber esso.* La enferma, que tenia el natural de los escrupulosos, bolviò à preguntar: *Serà alguna para mi?* Y sonriendose la bendita Virgen puso el dedo en la boca, dandola à entender, que callasse. Aun no bastò esto à su amorosa curiosidad, y mirando à la Corona, que traìa en la cabeça, le dixo: *Madre mia, què hermosa es essa Corona! Mucho se debe de premiar allà lo que por acà se pelea. Si se premia*, dixo Maria de Christo. Y la enferma continuò preguntando: *Madre, y porquè virtudes le han dado essa Corona?* A que se le testpondiò con vn ademan fervoroso: *Hermana, hanmela dado, porque amè al Niño Jesus, y porque no quise otra cosa despues què tuve vso de razon, y quisiera yo que vuestra Caridad viera lo que le amè, y que por èl quisiera aver sido llevada à tierra de Moros, y que por su amor me hizieran tan menudos pedazos como vna sal, y todo fuera poco para lo que èl merece ser amado; y quisiera aver sido cien mil Marias para amarle, y servirle, como èl quiere que le amen las criaturas.* Desapareciòse con esto, dexando sana, y consolada à la que estava enferma, y afligida; y con este desahogo de sus escrupulos pudo deponer todo lo dicho, sin temor al juramento, y precepto.

(§)

***

Gener. 8. Fr. Eſteuan de San Joſeph.

CAP. XVIII.

Exemplariſsimos elogios de Ana de la Trinidad, que muriò en Segovia; y de Violante de la Concepcion, que falleciò en Granada.

Patria, y padres de Ana de la Trinidad.

1 EL que dixo, que en pequeño cuerpo podia depoſitarſe virtud grande, y el que executò prodigios del arte en breviſsima materia, diò reglas para facilitar mi impulſo, quando preciſado del metodo de eſta obra, intentò reducir à vn Capitulo las virtudes de dos Almas tan generoſas, que todo el Mundo tuvieron por corta Eſfera, y deſpreciaron ſu grandeza, no aſpirando à otra menor que el Cielo. Sea la primera *Ana de la Trinidad*, hija de la Caſa de Paſtrana, honor de la de Segovia, Corona de la de Zaragoça, y glorioſo trofeo, que al Templo del amor ſacrificò la Reforma por mano de nueſtra Madre Santa Tereſa, y por la de Iſabel de Santo Domingo, que ambas la criaron, la quiſieron, y la aſſeguraron para el Cielo. Naciò en Paſtrana de gente muy honrada, y ſu padre Franciſco de Salmeron, tan virtuoſo, que ſe dize aver Dios obrado por èl cierto prodigio, porque era devotiſsimo de la Santa Cruz, y por eſta ſeñal lo librò Dios de muy conocidos rieſgos. Su devocion, y la fama de virtud con que florecia el Convento de Religioſas, que nueſtra Santa Madre fundò en Paſtrana, le perſuadiò à dàr vna hija, que tenia muy querida, para que tomaſſe el habito de Hermana de velo blanco: diòſelo à 16. de Julio de 1573. la Venerable Madre Iſabel de Santo Domingo, que à la ſazon era Priora; y como ſe ofrecieſſe de alli à vn año trasladar el Convento à Segovia, donde nueſtra Madre Santa Tereſa aguardava à las Religioſas, fue acompañandolas el buen Franciſco Salmeron, y hablandole la Santa de el guſto que tenia con tener à ſu hija en la Religion, le dixo eſtas palabras: *Sepa Vueſamerced, que eſtà buena la Hermana, y que como otros nos dàn porque las recibamos ſus hijas, le aviamos de aver pagado à Vueſamerced porque nos la diò, y todas la queremos mucho, que es ella muy buena.* Baſtante teſtimonio de la virtud de eſta Religioſa fuera eſte de tan inſigne Maeſtra, mas otros muy practicos nos dexò en ſus heroycas acciones.

Eſtimala mucho N. Santa Madre.

2 La primera, y digna de inmortal elogio, fue, que aviendo profeſſado, y merecidoſe el aprecio de la Comunidad por ſu virtud, y diſcrecion, ſe fingiò loca, procurando la deſpreciaſſen por invtil, y la cargaſſen de los oficios mas peſados, los hazia, aunque bien, con ademanes de fatua. Aſsi paſsò dos años cargada de oprobrios, y trabajos, y tenia animo de continuar toda ſu vida; mas la Venerable Iſabel de Santo Domingo, à quien Dios deſcubria los mas ocultos ſecretos de ſus ſubditas, le dixo vn dia: *Baſte yà Hermana Trinidad*, y fue con tal modo, que ella conociò, que le era patente todo ſu intento, y que yà le mandava ceſſaſſe de ſu exercicio; y bolviendo al de ſu razon ſirviò à Dios, y al Convento como dirèmos. Caſo muy ſemejante à eſte refiere Paladio en las vidas de los Monges, y elogia por inſigne à vna Hermitaña, que llamaron Eſponja, porque diſsimulò ſu diſcrecion, y ſe fingiò loca para cumplir el Conſejo del Apoſtol, que dixo à los Corinthios: Si alguno entre voſotros quiere ſer Sabio, ò parecerlo, hagaſe ſim-

Finjeſe loca para ſer deſpreciada.

Palladius in lauſica Hiſtor. ſect. 37. & 38.

ple: y agradò tanto à Dios con eſta accion, que le avisò ſu Mageſtad de ella à vn inſigne Anacoreta, llamado Pirito, y yendola à vèr deſde muy diſtante lugar, adorò en ella à Dios, cuyo amor enſeña tan varios artes de ſervirle. En mas cercanos tiempos hizo lo miſmo San Juan de Dios, y en todos ha ſido de heroyco elogio, porque es ſepultar lo mejor del sèr humano.

Su rara obediencia.

3 Continuando aun con el credito de juizioſa, el deſeo de ſer deſpreciada, y de obedecer cegando ſu proprio juizio, no tenia otro impulſo, que el eco de la Prelada, ni juzgava vivia para moverſe por sì, ſino es por ſola la obediencia, y en prueba de eſte cabal ſacrificio ſe notaron bien ſingulares caſos. Mandòle la Prelada, que nunca ſe ſentaſſe en el ſuelo deſnudo, porque no le hizieſſe mal; y para obedecer puntual, ſe ciñò vn pedazo de eſtera vieja para ſentarſe ſiempre ſobre ella, y aſsi andava por el Convento, dandole de vna vez à la obediencia, y à la humildad igual guſto. Avia en el Convento vn monton de cal, y arena para la obra, y encontrandoſe la Prelada vnas ramitas de claveles de las Indias ſin raiz, le dixo à la Sierva de Dios las plantaſſe en el monton de mezcla, y las procuraſſe regar para que huvieſſe claveles de aquella caſta. Con tan fiel obediencia lo executò, que aunque ſe reìan las demàs Monjas de verla regar el plantel, y eſperar prendieſſe en tan mal terreno, el efecto las deſengañò, porque crecieron en fecundiſsimas matas, de cuyas flores huvo para los Altares, y ſe pudo coronar la obediencia como triunfante de la prudencia humana.

Milagroſo caſo à eſte propoſito.

4 Quando nueſtra Madre Santa Tereſa huvo de ſalir de Segovia, como le avia cobrado tanto amor à Ana de la Trinidad, la dixo: *Hija mia, laſtima llevo de que ſe queda en eſta tierra, donde no goza de la fruta que en Paſtrana.* Dixole eſto la Santa, porque ſabia, que con titulo de aficionada à fruta ſe paſſava la Sierva de Dios lo mas del año ſin comer otra coſa. *Digame, hija*, añadiò la Santa, *ſi ha' meneſter algo?* Reſpondiò Ana de la Trinidad, que queria le dexaſſe ciertas licencias, y que ſe las traeria por eſcrito para que ſe las firmara. Aſsintiò nueſtra Santa Madre, y venido el Memorial, en que ſe contenian ciertas penitencias, y al fin de èl eſtas palabras: *Y que de los arbolitos de ciruelas, que ay en la Huerta, me ſeñale V. R. vna rama, y que yo ſola coja de ella: y ſi eſta no llevare ciruelas, no las coma.* Hizolo aſsi nueſtra Santa Madre, y firmando la licencia, añadiò de ſu letra: *Y que coja vn racimo de vbas, y combìde con èl à dos Hermanas, y ella coma la menor parte.* Quedò con eſto tan contenta la Sierva de Dios, que no cabia en sì miſma, y ſe iba à la rama del arbolico, y le aconſejava llevaſſe muchas ciruelas, yà que la Madre Fundadora ſe la avia ſeñalado. Caſo admirable! Deſde aquel año llevò aquella rama tantas ciruelas, que ſi no la huvieſſen atado, y aplicado algunas horquillas, ſe deſgajara. Cogia ſolò de ella la Sierva de Dios, y dava à ſu Prelada para que regalaſſe à los Bienhechores, y ſe gloriava mucho de la poſſeſsion acertada, que le avia dexado ſu buena Madre.

Segundo prodigio en confirmacion del paſſado.

5 Como en las Comunidades, eſpecialmente de mugeres, la ſingularidad de vna es eſpina de todas, empezaron à notar las Monjas como demaſiada propriedad de la hermana aquel entredicho, que todas tenian con aquel arbol, y como deſde el del Parayſo tiene eſte ſexo el apetecer lo vedado, alegavan à la Priora muchas leyes para que hizieſſe

zieſſe comun à todas aquel fruto, porque les parecian mejores las ciruelas de aquella rama, ò porque lo fueſſen, ò porque las miràvan con el antojo del deſeo dentro de la cerca de la prohibicion. Era Prelada la V. Iſabel de Santo Domingo, y conociendo con no poco dolor de donde nacian aquellas quexas, y que con ſobreeſcrito de obſervancia traìan raſgos de mugeril flaqueza, llamò à Ana de la Trinidad delante de todas, pidiòle la licencia, que le avia dexado la Santa Fundadora, y le mandò ſe dieſſe por deſpojada de aquella poſſeſsion, y à la Proviſora, que cogieſſe ciruelas de aquella rama, como de las demàs. Muy conforme quedò la V. Ana con eſta accion, mas Dios diò à entender, quan contra ſu guſto avia ſido aquel lance, porque al punto miſmo, eſtando la rama llena de ciruelas, ſe marchitò, y ſecò del todo, dexando para ſiempre de dàr fruto, luego que Ana de la Trinidad cediò el derecho; porque ſi ſupo Dios, para que ceſſaſſen las quexas de ſu Pueblo, Num. 17. v. 5. *Et coibebo à me quærimonias*, hazer que vna bara ſeca dieſſe flores, y frutos, tambien por la miſma cauſa hizo en Segovia que perdieſſe ſecandoſe vna rama de vn arbol ſus frutos, y ſu flor.

Paſſa à Zaragoça, y favorecela Dios.

6 Quando la V. Madre Iſabel de Santo Domingo paſsò à la Fundacion del Convento de Zaragoça, entre otras inſignes Religioſas eſcogiò à Ana de la Trinidad para que la acompañaſſe, que no es poca prueba de ſu virtud, porque con los fuertes no ſe crian ſino los fuertes, y el buelo de las Aguilas no le ſiguen las lechuzas; y no ſe engañò en eſta eleccio, porque en virtudes, y prodigios fue Ana de la Trinidad vn clariſsimo Luzero, que ayudò à adornar el Cielo de aquel Convento. Tenia la Sierva de Dios por fervoroſo eſtilo levantarſe à las dos de la mañana, llevar luz à las enfermas, y vèr de què neceſsitavan; alumbrar los tranſitos, y el Coro, donde ſe eſtava en Oracion haſta el dia. Tenia para eſte fin en vna caxa de carton recado para encender, y dexando por deſcuido algun fuego entre la yeſca, entrò la caxa debaxo del gergon de paja; mas premiando Dios el fuego de ſu caridad, detuvo el material tan à lo milagroſo, que convirtiendo en cenizas la caxa, y la yeſca, perdonaron el gergon, y la tarima, ſiendo materia tan diſpueſta, y tan aplicada.

Sana por obediencia de vna enfermedad.

7 En eſte tiempo le diò Dios vna enfermedad de muy graves calenturas, y como eſtuvieſſen tambien enfermas las otras dos hermanas, ſentia la Sierva de Dios ſe faltaſſe à los miniſterios activos, y que en ellos ſe empleàſſen las del Coro. Llamò con eſta pena à la Priora, y le pidiò le mandaſſe eſtàr buena. Hizolo aſsi la bendita Iſabel, diziendola: *Levanteſe, hija, luego, vaya à la Cocina, y guiſe la comida del Convento*; y fueron eſtas palabras tan de ſalud, que huyeron las calenturas, y quedò deſde luego ſana, y fuerte, là que en la obediencia lo era tanto.

Promeſſa que le tenia hecha nueſtra Santa Madre.

8 Vivia ſiempre la Sierva de Dios con vna interior confiança de vn caſo raro, que con nueſtra Santa Madre le ſucediò en Segovia. Acabando vn dia de comulgar la Santa, y entendiendo Ana de la Trinidad quan guſtoſo eſtaria Dios en aquel coraçon Serafico, ſe llegò mucho à la Santa, y ella le preguntò, què queria? A que le reſpondiò Ana: *Madre, que me alcance aora V. R. mi ſalvacion.* A que le reſpondiò la Santa: *Vaya mi hija por el camino que aorà lleva, que ella ſe ſalvarà; y yo le prometo de venir por ella à la hora de ſu muerte.* Con eſtas dos tan apreciables eſpecies vivia conſoladiſsima, y eſperançada de ſu buen logro.

Confirmòſelas Dios eſte año de 31. con dos ſingulares beneficios. El primero le ſucediò en Zaragoça, y fue, aparecerſele Chriſto vna noche con roſtro tan ſevero, y ayrado, que ſe aſſuſtò ſumamente la Sierva de Dios, y mudòſele el color, y nunca lo bolviò à recobrar, y los accidentes, que de eſte ſuſto le quedaron, le duraron lo que la vida. Arrojòſe à los pies de aquel Divino Juez, y empezò à pedirle miſericordia, y ſu Mageſtad le dixo: *Vengo à juizio, mas no temas tu, que eres de mis eſcogidos.* Deſapareciòſe con eſto la viſion, y el dia ſiguiente ſe ſupo, que junto al Convento avian muerto violentamente à vn Oficial, y à ſu muger; y yo entiendo, que para apiadarſe el Señor en tan grave delito viſitò primero à ſu Eſpoſa, en cuyas virtudes ſe recreava.

Vè à Chriſto cõ roſtro muy ſevero.

Muere con ſeñales de muy feliz.

9 El ſegundo favor lo recibiò en Segovia, porque quando la bendita Iſabel de Santo Domingo ſaliò de Zaragoça, concluida la Fundacion, ſe reſtituyò Ana de la Trinidad à Segovia, que era como ſu proprio Convento. Diòle à pocos dias de llegada el mal de la muerte, en el qual, como otras ſe quexan de la eficacia del accidente, ella ſolo ſe dolia de ſu tibieza, porque nada mas deſeava, que verſe libre de los lazos de la carne. Recibiò muy à tiempo los Sacramentos, y como eſtuvieſſe todo el dia en vn embeleſo dulce de lo que en breve eſperava poſſeer, le preguntaron las Monjas, ſi le avia cumplido N. Santa Madre el venir por ella, ſegun le avia dado palabra? *Aun no ha venido*, reſpondiò la enferma, *porque lo guarda para punto mas apretado.* A poco tiempo le apretò la congoja, que le acabava la vida; y alegrandoſele el roſtro, diò à entender con todos ſus ſentidos la viſita que gozava de ſu Santa Madre, en cuyos braços ſe entiende bolo ſu Alma à la felicidad eterna à los principios de eſte año de mil ſeiſcientos y treinta y vno.

Fue inſigne la vida de Violante de la Cõcepcion.

10 El argumento ſegundo de eſte Capitulo, aviendo tratado de vn Alma, que en los oficios de Marta fue prodigioſa, es referir las virtudes de otra, que en los de Maria fue tan admirable, que he llegado à juzgar, aviendo leìdo lo que de ella ay eſcrito, que deſpues de nueſtra Madre Santa Tereſa, que haze Coro à parte, apenas ha avido otra en la Reforma, que la exceda en lo Extatico, Serafico, y Myſtico de ſu camino interior. Eſta fue la V. Madre, *Violante de la Concepcion*, cuyos recibos dexò eſcritos de ſu letra ſu proprio Confeſſor el P. Fr. Nicolàs de San Cyrilo, Religioſo de mucho caudal de letras, y virtud. Eſcriviò aſsimiſmo por mandado de los Prelados, y Confeſſores algunos de ſus miſmos recibos la Sierva de Dios; mas como ellos eràn tan grandes, ni podia quien los padecia explicarlos, ni quien los oìa comprehenderlos; porque lo que Dios tiene preparado para los que le aman, excede à nueſtros ojos, no cabe por nueſtros oìdos, y todo el humano coraçon le viene eſtrecho. Lo menos que ay de eſta Extatica Virgen es lo exterior, porque fue la Reyna de las Almas de ſu ſiglo, y aſsi fue interior toda ſu gloria.

Su patria, y padres.

11 Naciò en Granada Doña Violante de Salazar y Solis, por los años de 1580. y fue hija de Juan Muñoz de Salazar, y de Doña Maria de la Laguna y Solis, gente muy iluſtre, y mas afortunada por eſta hija, que ſi huvieran logrado en el Mundo la Corona de la mayor Monarquia. Viviò en el ſiglo diez y ſiete años con ſinceridad, y devocion; y à la nobiliſsima capacidad con que el Cielo avia dotado ſu Alma, la tuvo Dios con margenes, y llaves eſtrechiſsimas, para que no hizieſſe re-

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

reflexion en nada humano, ni quisiesse creer, ni aun supiesse discernir bondad criada; con que estancando todo el cauze de sus favores el Cielo, y previniendo la capacidad para recibirlos en aquel Alma, la inundò despues tan del todo, que anegada en la bondad divina anticipò la gloria entre vitalidades de tierra, gozò entre los mayores trabajos los mas delicados beneficios, y fue vna de las Almas en quien Dios abreviò los favores, que se hallan esparcidos entre las mas insignes. Hallolos tan comprobados como he dicho, y el darle aqui tan corto lugar à esta vida, es porque entiendo, que si dedicara todo este libro, aun era pequeño volumen para su merito; y porque espero, ò que avrà quien se dedique à escrivir esta vida, ò que Dios me darà à mi ocasion de hazerlo.

Relaciones de su insigne vida.

12 Tomò el habito de Carmelita Descalza en Granada à 22. de Enero, del año de 1597. y se lo diò el P. Fr. Angel de la Presentacion, Difinidor General, y entonces Visitador de Andaluzia la Alta, de quien era Provincial el P. Fr. Nicolàs de San Cyrilo, Confessor que fue de esta insigne Religiosa, y à quien debemos parte de las noticias que ay de su vida. Antes de tomar el habito le dixo la persona con quien consultò su vocacion, que era menester si tomava aquel estado entregarse del todo à Dios, y entender entrava à ser su Esposa. Tan impresso le quedò este dictamen, que en nada mas supo discurrir. La noche del dia que tomò el habito, quando la dexaron sola en su Celda se empezò à mirar à si misma, y como si le quitaran de su entendimiento vn velo, ò le abrieran à su coraçon alguna llave, entendiò con altissimo modo, que era ser Monja, y quanta dignidad aguardava en desposarse con Dios. Hincòse de rodillas, y postrada en tierra hizo vn cabal sacrificio de si misma. Pusose del todo en las manos de Dios, sin dexar de si misma para si, ni vna reliquia; y fue tan de veras, que desde esta hora se le empezò à abrir la puerta del Santuario, à amanecer la luz por quien suspiran los coraçones amantes, y à comunicarsele aquel Señor, que tiene sus recreos con los hijos de los hombres. Entendiò averla Dios recibido en sus braços, y tratò de no vivir mas que para su Magestad.

Toma el habito, y la empieza Dios à favorecer.

13 De este altissimo principio apenas ay frases para explicar las exteriores consequencias, que como he dicho, es lo menos que ay que tratar en esta vida. Obedecia como vn Angel, se humillava à todas como por interès proprio: y à la que la dava mas que padecer, se le mostrava mas agradecida. No quitava los ojos de aquel clarissimo norte, que en la nueva Religiosa Region avia descubierto; con que no temia los escollos del Mundo. Dava de todo cuenta à su Maestra, y viendo esta, que cada dia se elevava Violante sobre si misma, y que fuera de las reglas, y metodos de la prudencia humana llevava aquel Alma tan superior camino, avisò, como debia, al Provincial para que examinasse el espiritu, y cautelasse el riesgo. Hizolo el Provincial, y quedò tan prendado desde el primer examen, que no solo aprobò el camino, mas acabando èl los de su oficio, se fue à Granada, sin mas motivo, que el interès de dirigir aquella Alma; y èl es el que la mandò escrivir, y el que escriviò algo de su Extatica vida.

Su ajustadissima vida exterior.

14 Llegò el dia de la profession, y fue, como ella dixo à su Confessor, el de *su vida, y el de su muerte.* Fue el de su vida, porque subiò à vivir vna vida tan soberana, que no la alcança à explicar la pluma; y fue el

Professa, y le hiere Dios el coraçon.

el de ſu muerte, no ſolo porque muriò al Mundo, ſino es porque en eſte dia recibiò en ſu coraçon vna tan penetrante herida de la flecha del Amor, que jamàs ſanò de ella, y apetecia ſu dolòr mas que los mayores teſoros: y era al fin aquella de quien nueſtros Seraficos Padres, Tereſa, y Juan, como experimentados dixeron, que hiere, y ſana, que es apetecida pena, y que mortalmente dà vida. Deſde eſte tiempo le era penoſiſsimo exercicio tratar con criaturas, è introducida en la Bodega del amor amava con vnà caridad caſi ſin termino. Desfallecianſele las fuerzas, y cada inſtante juzgava que ſe moria, y ſe iba corriendo à la Maeſtra, y arrojandoſe à ſus pies, le dezia: *Madre, yo me muero.* Divertiala la Maeſtra, que conocia bien ſu accidente: davala con vino en los pulſos, y en las ſienes, y reforzandola algun tanto, eſpecialmente con el vigor de la obediencia, quando bolvia en sì Violante, la dezia con apacible riſa: *Madre mia, hableme V. R. vn poquito de Dios.* Hazialo aſsi la Maeſtra, y bolvia à enfermar de muerte la diſcipula; pero ſu divina hydropeſia no la apartava de la fuente, que regaladamente la matava.

Fue toda ſu oracion infuſa.

15 Avraſſe notado el repentino buelo de eſta racional Aguila, y como ſe halla caſi en lo ſupremo, ſin aver ſubido por las comunes gradas del camino myſtico; mas quien ſabe, que no eſta Dios obligado à conformarſe à nueſtros vulgares metodos, y que ſabe ſubir à San Pablo al tercer Cielo, ſincopando en la converſion todo el preambulo, entenderà, que con eſta Alma quiſo hazer lo miſmo, y lo dexò la miſma Sierva de Dios, eſcrito por eſtas palabras: *Hizole nueſtro Señor otra particular merced, que eſtas verdades de deſengaño, luz, conocimiento, y deſnudèz, lo bebiò de vna vez todo, poniendo la boca en ſu propria fuente, ſin comunicarſelo poco à poco con el exercicio de las virtudes, ſino antes que ſupiera que era virtud, le diò nueſtro Señor en eſte conocimiento todo lo que al fin de mucho tiempo no pudiera alcançar con gran trabajo ſuyo.*

Su atencion à la Humanidad de Chriſto Señor nueſtro.

16 El ſoberano cauze de tanto bien, fue la Humanidad de Chriſto, pues ſiendo aun en la mas ſubida contemplacion el mas ſeguro arrimo del Alma, hallò eſta en ſu amoroſa atencion todos los bienes. Miravala continuamente, y gozò ſu intelectual aſsiſtencia al modo que nueſtra Santa Madre muchos años. El paſſo que mas le enternecia el coraçon, era el del Huerto, y tanto ſe derretia ſu Alma al vèr anguſtiarſe la de vn Dios humanado, que apenas puſo vez la viſta de ſu interior en eſte Sagrado Expectaculo, que no padecieſſe arrobamiento, y eſpiritual deliquio. Moſtròſele vna vez el Señor con la afliccion de el Huerto ſudando ſangre, y ſintiendo nueſtras ingratitudes, y ella animada del amor, llegò à conſolar à ſu Dueño, y à limpiarle el ſudor, y conociò darſe por contento el Soberano Dueño, y recibir ſus obſequios por alivio de los humanos deſvios. Pidiòle en eſta ocaſion al Señor la dixeſſe, què podria ella darle para reçompenſar lo que los pecadores le agraviavan? Y ſu Mageſtad la dixo, que el coraçon; y tan de veras fue ſu ſacrificio, que ſintiò le quitaron el coraçon, à la manera que à Santa Catalina de Sena, Santa Lugarda, y otras, de quien ſe refiere ſemejante favor. El efecto de eſta, que excede toda humana fineza, era vna dulciſsima, y poderoſa violencia, con que tiravan continuamente de todos ſus ſentidos àzia Dios. Nunca ſe paſsò el tiempo en que ſe puede rezar vn Ave Maria, que eſtando en vigilia dexaſſe de atender à Dios, deſde el dia que profeſsò haſta la

Quitale Dios el coraçon.

Efecto raro de eſte favor.

muer-

muerte; ni baſtaron los oficios exteriores de la obediencia, ni las recreaciones de la Comunidad, ni otros ſemejantes embarazos, para que como ella dize: *Al inſtante eſte amor tira de mi con violencia, y no puedo eſtàr en otra coſa, que en Dios.*

Facilidad en ſus extaſis, y arrobos.

17 Naciale de aqui vna igualdad de ſemblante, que nada baſtò para inmutarla à algun eſtremo, porque concertado el interior movimiento ſeñalava regular la mano. Si oìa hablar de Dios, al inſtante ſe arrobava ſin poderlo remediar. Su Confeſſor la empezava à hablar, y confieſſa, que por inſtantes era neceſſario ponerla obediencia para bolver en sì: y alguna vez le preguntava, donde eſtava aora? Y bolviendo como quien deſpierta, dezia: *Ay Padre mio, que ruin ſoy!* Eſtava en el Cielo, ò en el pecho de Chriſto, ò en ſemejantes lugares, donde tenia ſu coraçon, y ſu teſoro. Naciale aſsimiſmo vn tan alto conocimiento de Dios, y tan baxo de sì, que le dixo vn dia à ſu Confeſſor eſtas palabras, que ſon à mi ver el mayor indicio de lo grande de eſta Alma: *Me parece, que ſi Dios me diera licencia para juzgarme à mì miſma, y darme la ſentencia, viendo mi ingratitud, y el merito de Dios, que conozco me condenara à mil infiernos, que conozco tengo merecidos, y aqui entiendo la inmenſa bondad de Dios, pues yà no me los ha dado.* Como por inſtantes crecia eſta divina llama de amor en ſu pecho, y ſentia repetirſe la herida vivamente, dava ſin poderlo remediar vnos intimos gritos, que quando los advertia, los llorava; otras vezes ſe caìa deſmayada en el Coro, otras ſe elevava el cuerpo, y vez huvo de llegar haſta las bigas de la Celda, y moverſe como vna bedija de lana: y aunque la obediencia la minorava en algo, ſiempre Dios, que era el principal Agente, hizo lo que quiſo en ella.

Otros efectos notables.

18 Diòle vna enfermedad algun tiempo deſpues de profeſſa, y le naciò ſolo del amor divino, que haſta las medulas de ſus hueſſos le tenia abraſadas. No le entendian los Medicos la enfermedad, ni le acertavan la cura, y ella ſufria las medicinas groſſeras por inſtrumentos de ſu mortificacion. Dos años padeciò eſtos accidentes fuera de toda humana regla, haſta que la Religioſa, que avia ſido ſu Maeſtra, y conocia bien ſu eſpiritu, le dixo à ſu Confeſſor la mandaſſe, que alcançara de Dios el eſtar buena. Entròla à confeſſar ya para darla el Viatico, à tanto eſtremo la llegò el amor divino, y aviſado de la Religioſa, la dixo, en recibiendo el Santiſsimo pidale la ſane. Ella ſe ſonriyò, como quien conoce, que avia encontrado con el remedio; y aviendo comulgado llamò à ſolas à ſu Confeſſor, y èl depone le viò la cara eſparciendo divinos reſplandores, y teniendola del prolixo mal tan acabada, ſe le puſo hermoſiſsima: empezò à hablarle al Confeſſor coſas tan altas, que èl miſmo dize, que por entonces las entendia, mas deſpues le quedò ſolo vn concepto confuſo de ſu grandeza. Por fin le dixo: *Ay, Padre mio! que eſta violencia de amor con que Dios ha entrado en mi no puedo ſufrirla. Yo eſtoy yà buena, y me muero.* Por fin, no cabia en sì miſma, porque toda eſtava dentro de Dios. Sanò del todo aquel dia, y ſe levantò de la cama, y entre otras coſas, que al Confeſſor le dixo, fue: *O, Padre! quien creerà lo que Dios haze con las Almas!* Què haze? dixo el Confeſſor, *y ella con riſueño ſemblante, dixo: Juguetes;* y ſe quedò por largo rato fuera de ſus ſentidos. Mucho la examinò deſpues el Docto Padre, què quiſo dezir con eſto? Mas ella reſpondiò: V. R. tiene curio-

Padece de ſolo amor dos años de enfermedad.

Sanala el Santiſsimo Sacramento cõ mayor herida.

riosidad, y Dios no quiere que se lo diga, sabràlo en el otro Mundo. Es assi, que Dios juega con los hijos de los hombres, y se recrea con las Almas Santas: y quien huviesse leido sus benignidades con Santa Catalina, Santa Rosa, Santa Liduina, Santa Getrudes, y otras, nada estrañarà de este genero, especialmente si fuere versado en Theologia Mystica, è Historia; mas porque no todos los que leyeren este libro lo serán, dexo yo de referirlos.

Entrala Dios en vn sumo padecer.

19 Algunos años antes que muriera la entrò Dios en la purgacion passiva del Espiritu, y padeciò ocho años vnos trabajos mayores que toda explicacion, y aunque el infierno mismo atendiendo à la pena de sentido. Juzgavase apartada de Dios, y que era demerito, y no exercicio su dolor. El que le davan los favores antiguos era inexplicable; la obscuridad del sentido sin el menor resquicio de claridad, y sola la fè en el centro del Alma, donde Dios le servia de Ancora firmissima contra todo el infierno, que soplava furioso contra aquella Nave, que Dios avia cargado de riquezas. Suspendièronsele los arrobamientos, estancaronse las dulzuras, y dexada en gran parte en sì misma, se quexava à su dulce Esposo, no de la pena, sino del retiro, no advirtiendo, que en el retiro de Dios està toda la mayor pena. No bastava el Confessor para su alivio, las fuerzas humanas se le atenuaron mucho, y la lengua de el Espiritu se le pegò al paladar por la sequedad del rocio del Cielo. Solo vn dia, que se quexava dulcemente à su Amado, le dixo desde lo mas intimo de su Alma: *Aqui estoy, no faltes tu, que yo no falto.* Con esto se reprehendiò à sì misma, desafiò à los trabajos, y culpandose de cobarde, le pedia à Dios se escòdiesse, si era gusto suyo el verla luchar braço a braço. Sacò por premio, y fruto de estos trabajos vna luz soberana para hazer las obras por vn motivo tan alto, que se admirava el Confessor de oirselo, y reconocia era enseñada del Cielo; y assi quando estava en el Coro, y aun en otros exteriores empleos, era para ella lo mismo, todo lo dirigia tan puro, y con tanta desnudèz de interès proprio, que se conociò salir acrisolada su Alma del precedente exercicio; y à la manera que que nuestro Padre San Juan de la Cruz quiere al Alma, que la combida al supremo monte de la *nada*, porque toda nuestra perfeccion consiste en no tener, querer, ni desear nada para nosotros, y querernos à nosotros, y à todas las cosas para Dios.

Favorecela con alentarla.

Sellale Dios el coraçon con la Imagen de su Hijo.

20 Quando el Señor le bolviò el coraçon, que como diximos le avia robado, lo advirtiò sellado con vna Imagen del mismo Christo, repitiendose en ella lo que en la Esposa de los Cantares, lo que en San Ignacio Martyr, en Santa Clara de Monte Falco, y en Santa Maria Magdalena de Pazis, cuyos coraçones sellò Dios por señas de possession, y singular cariño con la Imagen misma de el Vnigenito de su pecho. Esta continua vista, que traìa Violante, le arrebatava como imàn dulcissimo todos sus sentidos, y potencias; y formandole Altar de su pecho mismo, eran sus fervorosissimos actos continuados sacrificios. Ansiava por ser Martyr, y como se veia ligada de su proprio estado, moria de no morir; y se entregava por instantes al dulce verdugo del amor para acabar à su violencia, yà que se le negava otra villana tirania en que no se hallara menos gustosa. Dexònos ella testimonios de este deseo en sus escritos, y los de sus penitencias lo pudieran ser, ò huvieran sido, si el Confessor, y Prelada no le fue-

Desea ser Martyr.

ran

ran à la mano viendo su delicadez.

Recibe vn singularisimo favor.

21 Por este tiempo entrando vn Jueves en el Coro à comulgar, le hizo Dios vn rarisimo favor, que le quitò del todo las fuerzas de el cuerpo, le ocasionò el grito, y suspiro, le dexò vna tan grande desnudèz de todo lo criado, y vn tan baxo conocimiento de si misma, que no es dado à la pluma el explicarlo. Sintiò dentro de si, como si ella misma lo dixera, ò se dixerà por ella estas palabras: *Reposita est mihi corona iustitiæ.* Y despues de comulgar estas: *Gratia Dei in me vacua non fuit.* Penetrò con la superior luz el fondo de estos dos textos, y ni ella pudo, ni supo cabalmente explicar el inmenso pielago de bienes que en su alma se inferian de la verdad de estas palabras. Estando dando cuenta de ellas à su Confessor se arrobò muchas vezes, y mandandola que pudiesse hablar, le preguntò: Padre, digame V. R. Yo tengo libertad? Dixole el Confessor que si, y lo que en jamàs le avia sucedido empezò à enternecerse, y llorar: y como su Confessor la consolasse, dixo: No tendrè consuelo hasta no tener libertad, ni poder ofender à Dios; pues como todo se lo he dado, para què me ha dexado à mi ser libre? Presto le cumpliò Dios este deseo, y enjugò sus lagrimas de vna vez, y la llevò donde necessariamente le ame.

Muere de amor divino mas que de otro achaque.

22 Quando yà tenia la Extatica Virgen como cincuenta años de edad, poco mas, ò menos, y treinta y quatro de Religion, la diò Dios à entender era tiempo de acabar su destierro: y aunque esta nueva era la mas feliz, que podia esperar en esta vida, se huvo en ella tan igual, como quien mirava la voluntad de Dios, y no la suya. Repitiòle la enfermedad de amor, que se ha dicho, y llena de maravillas, y exemplos, que espero disponga Dios se dèn à luz en particular Historia, muriò mas de amor, como su Madre Santa Teresa, que de natural accidente; y fue su feliz transito vispera de San Andrès de este corriente año; aunque otra relacion he visto, que la pone en el siguiente de treinta y tres, porque la mala letra de los papeles dà ocasion à estas leves equivocaciones.

CAP. XIX.

Fundacion de nuestro Colegio de Guadalaxara. Refierese su Autor, grandeza, y sitio de la fabrica.

Antiguedad de la Ciudad de Guadalaxara.

1 LA tirania del tiempo, que se alimenta de destruir, y deposita en las mismas ruinas sus trofeos, tiene no poco en que gloriarse con los destrozos que han dexado en Guadalaxara sus continuados movimientos. El Tomo tercero de nuestra Historia señalò algun rasgo de los merecidos blasones de esta Ciudad ilustre: pero aviendose hasta oy aumentado, y repetido sus piedades para nuestra Orden, executa nuestra gratitud para que realcemos los coloridos, porque de el tumulo de sus ruinas se sacan cenizas tan nobles, que pueden dàr explendor à su mas bien merecida corona. Era esta Ciudad en algun tiempo de lo mejor de España: fundòla Hercules Libio, mil y seiscientos años antes de la Encarnacion de el Verbo: antiguedad, que por mucha eleva hasta el Cenit de la fortuna la grandeza, segun de los Cartaginenses escriviò su Analista, dandoles por la antiguedad la nobleza. Empezò la embidia à competir la temprana hermosura de Guadalaxara,

xara, pero de las piedras que destrozò de sus primeros muros, formò Julio Cesar la Corona, que le ciñò reedificandola. Es cierto desempeño de la razon, que no vença para siempre la tirania, y conserva la providencia quien defienda el merito, y texa los laureles de la misma ruina.

Fee, y valor de esta Ciudad.

2 Ocupada Espaňa de los Moros, padeciò Guadalaxara la desdicha, que todas las Ciudades de esta Monarquia. Rindiòse à la crueldad barbara de Tarifa, pero con discrecion tan Catolica, què pactò, como muy pocas, su entrega, y conservò en la cadena de su desdicha la Fè, la Catedral, los Sacrificios, y los Prebendados, con otros indultos de este genero; porque amò esta Ciudad siempre tanto à la verdad, que, ò quiso ser destruida, y no ser, antes, què siendo, dexar de ser Catolica. Pagòle Dios esta fineza, dando al Mundo à Alvar Fañez Minaya, primo hermano del Cid Ruiz Diaz, y de los mas valerosos que ha conocido Espaňa, el qual sacò de la barbara opresion de de Mahoma à Guadalaxara con hazañas, que ni las edades, ni aun la embidia podrà borrar su memoria del merecido Cedro que las eterniza, y bronces que las perpetùan.

Su hermosura, y vezindad.

3 Desde este tiempo empezò de nuevo esta Ciudad à florecer hasta llegar à competirle Solio à la mejor de Espaňa. Poblòse de doze mil vezinos, grangeò voto en Cortes, abriò en los Escudos multiplicados de sus moradores las empressas de las primeras casas de Espaňa como proprias; y elevò edificios tan insignes, que litigaran con la admiracion sus alabanças. Descuella entre todos el Palacio de los Excelentisimos Duques de el Infantado, que fue la Real custodia de el Rey Francisco, quando el valor, y fortuna de Espaňa en las contingencias de la Guerra le prisionò en la de Pavia. Y porque no seamos prolixos en lo que no es facil reducir à breves planas, ni licito gastar muchas en lo que no es de nuestra Historia, lea el curioso à D. Alonso Nuñez de Castro, Coronista general de estos Reynos, y hallarà de Guadalaxara lo que quisieramos dezir, y tan gran Ciudad se tiene merecido, porque le mirarèmos desde aqui à mas alto viso.

Testimonios de su mucha Christiandad.

4 Tiene esta Ciudad tan insignes testimonios de su Christiano lustre, que aun siendo assi, què oy se puede dezir de ella, que es campo lo que fue Troya: pero no ha descaecido la piedad, pues està poblad issima de Parroquias, Conventos, Hospitales, y Hermitas: y aunque es feliz su terreno por la naturaleza, haze lo mucho mas con estos diseños la gracia. Entre toda esta felicidad ha hallado Santa Teresa de Jesus no sè que especial abrigo en esta Ciudad ilustre; porque el año de 1594. el Arçobispo de Toledo Don Garcia Loaysa, amante de nuestra Serafica Madre, fundò vn Convento en esta Ciudad, donde recogidas en culto de Santa Teresa las Donzellas nobles, ò huerfanas aprendiessen virtudes, y economias para otro estado. Trajo para governarlas dos Religiosas Carmelitas Descalzas de el Convento, que ay en Alcalà de Henares sujeto al Ordinario. Muriò à pocos años el Arçobispo, mas sustituyò su cuidado esta piadosissima Republica, y hasta oy mantiene con su patrocinio, y limosnas este Santuario, que excita la devocion, y estiende la gloriosa fama de Santa Teresa de Jesus.

Admite à las Carmelitas Descalzas.

5 Passò adelante la piedad de Guadalaxara con nuestra Orden, y deseando los Prelados trasplantar el Convento de Religiosas de la Villa de Arenas à sitio donde libres de pleytos, y de otros temporales em-

ba-

barazos pudiessen florecer, y dàr los espirituales frutos, que en todas partes, trataron de traer las Religiosas à Guadalaxara. Admitiòlas la Ciudad con la prodiga, y devota benignidad de su piadoso zelo; y el de la Excelentissima Señora Doña Ana de Mendoza, Duquesa del Infantado les labrò vn Convento, que ha sido almaciga de ilustrissimas Almas, como en su lugar dixo nuestra Historia, y en los años à que correspondieren lo diremos dando las vidas de las Religiosas, que las supieron emplear en gloria de su Divino Esposo.

Lib. 9. cap. 3.

Recibe à nuestros Religiosos.

6 No fue este sacrificio el vltimo, que las Aras de Santa Teresa de Jesus exalaron desde esta Ciudad al Cielo; porque este año, en que camina la Historia, se fundò nuestro Colegio de los Santos Reyes, que verdaderamente es en todo real fabrica, y con razon se dedicò à tres Reyes, porque en tres lineas ha rayado con excelencia. La primera, es en lo magnifico de la fabrica. La segunda, en lo estrechissimo de la observancia, con que ha criado hijos, que honraràn esta Historia. Y la tercera, en los exemplos raros, que yà alagan para la imitacion, y yà para el escarmiento amedrentan: y siendonos preciso correr todas tres lineas, empezarèmos por la primera, que se efectuò de esta forma.

Familia, y linage de nuestro Fundador.

7 Vivia en Guadalaxara el Licenciado Baltasar Melendez, Beneficiado de la Parroquia de San Nicolàs, y de los honrados linages de aquella Republica. Fueron sus padres Pedro Gomez, y Ana Melendez, cuya honrada passadia de alguna labrança, y ganados, les adquiriò bastante nota, y caudal para acomodar à cinco hijos, que huvieron de su matrimonio. Llamòse el vno Gaspar Melendez, y fue Regidor de aquella Ciudad. Otro fue Monge Cartuxo, y se llamò Don Melchor. Otro vistiò el habito de nuestra Sagrada Reforma, y se llamò Fr. Juan de la Cruz, y à quien muchas virtudes, y letras le grangearon repetidas Prelacias. Tuvo la de Valladolid, y despues la de Pastrana; y por fin fue Difinidor General de la Reforma. El vltimo lugar de la sucesion de estos buenos casados lo ocupò Doña Maria de la Cruz, que en estado de matrimonio viviò, y muriò con fama de muy piadosa; y lo confirmò su vltima determinacion, que fue agregar su hazienda con la de su hermano el Beneficiado, para que de ambos caudales lo fuesse nuestro Colegio.

Su humana fortuna.

8 Fue el primero de todos los hijos, no solo en el tiempo, sino es tambien en los bienes de fortuna el buen Baltasar Melendez, y tan à porfia lo favoreciò esta, que creciò su caudal hasta competir con el mayor de el Reyno. Era su vida muy conforme à las leyes de Christiano. Su natural muy inclinado à lo bueno, con que encaminandose por la Iglesia logrò la Dignidad Sacerdotal, y vn muy buen Beneficio; con el qual, y la parte de su patrimonio, hallò pie su buena habilidad para hazerse en pocos años rico, y en muchos que viviò muy poderoso. A su aplicacion le llamava miseria la vulgaridad; pero la cordura, viendo lo piadoso, y limosnero, le llamava cordura à su recato, y se pronosticava, que de vna vez seria liberal para Dios el que gastava con pereza para el Mundo.

Sus inclinaciones, y piadosa intencion.

9 Era este buen Sacerdote inclinado à la virtud, y de excelente capacidad: tenia mas obras, que palabras: formava con madura resolucion el dictamen, y con mucha dificultad lo mudava. Callava quando convenia, y consultava con

Dios, y consigo sus determinaciones. De esta forma se librava de cierto genero de consejos, que dize Seneca, que padecen los ricos; porque el interès, con mascara de piedad, aconseja al rico como à amigo proprio; siendo assi que el interessado, si tiene algun amigo, es à sì mismo. Amava mucho la verdad, procurava no deber, y prometia con tiento; porque nada prometia, que con fidelidad no lo cumpliesse. Con estas buenas prendas conservava en sus vahules lo que le davan sus rentas; y conservando su punto en la linea de la decencia, sin pisar la de la vanidad, servia à vn mismo tiempo à la vtilidad, y à la virtud; porque no se oponia à la virtud la moderacion con que atendia à la propria vtilidad. Como tenia en nuestra Religion vn hermano de tan buenas prendas, y espiritu, tuvo ocasion por èl de saber el modo de vida de los Carmelitas Descalzos, el desinterès de su trato, el agradecimiento à los que los hazen bien, y la perpetua memoria, que como hijos de Santa Teresa mantienen de los beneficios recibidos. Esta especie la conservava en su pecho, y fabricando sobre ella vn noble arrojo, y Catolico despego de todo, formò dictamen de hazer à los Carmelitas Descalzos herederos de su hazienda, no queriendo que, como suele suceder, entrasse à desperdiciar la vanidad agena, lo que con tanto cuìdado aplicò la diligencia propria. Fiò este discurso de su hermano el Religioso nuestro, que se lo apoyò con cierto genero de despego, sabiendo que es delicadissima la determinacion del guardoso, y que se quiebra al menor soplo de el que codicioso muestra que desea heredarlo. Diòle algunas razones de conveniencia el Religioso por apoyo, yà de que es muy debido bolver à Dios lo que es suyo, y ser agradecido, con quien avia sido para èl tan liberal. Dixole, que inmortalizava su fama con obra tan heroica, que assegurava sufragios para despues de la vida, que vinculava meritos para el dia de la cuenta, y que mudava sus doblones à vn saco, en quien no tenia la humana polilla dominio: y por fin, que dexando en aquel parage sus tesoros, era llevarselos consigo al Cielo.

Apruebale su hermano el parecer.

10 Alagado con estas razones, santamente discretas, rompiò de vna vez el Licenciado Baltasar Melendez el dorado lazo, en que insensiblemente vivia poco menos que cautivo. Y sabiendo que dixo San Agustin: que las riquezas, si dominan ahogan, y si son dominadas elevan, tratò de dominarlas para empezar à ser señor por ellas. Supo, que nuestra Reforma deseava en Guadalaxara vn Colegio de Artes, yà porque hasta entonces no lo avia gozado aquella Provincia fixo en algun Convento, mas segun las necesidades lo mudava de vno en otro. Y yà finalmente, porque estando esta Ciudad cerca de el Noviciado de Pastrana, de el Professado de Madrid, y de el Colegio de Theologia de Alcalà, era el mejor sitio que se podia desear para perpetuar en èl vn Colegio de Artes: por lo qual, con sola la consulta de Dios, de sì, y de su hermano, determinò fundar, y dotar vn Colegio, con toda la grandeza que cupiesse en nuestro estado.

Determinasè à fundar vn Colegio de nuestra Reforma.

11 Esta resolucion tuvo para su perpetuidad dos principios. El vno fue su genio, dificultoso de mudarse en el resuelto dictamen: y el otro fue el silencio, que en es-

Otorga su testamento con ciertas circunstancias.

tos

tos caſos ſirve de muro aun mas fuerte que el primero, porque eſta reſolucion padece ſiempre terribles combates de el ageno interès, y mas aviendoſe de dilatar la execucion, que es quanto mas perezoſa, mas arrieſgada. Yà tenia mas de ſetenta años el buen Sacerdote quando otorgò ſu teſtamento cerrado, dexando en èl por vniverſal heredera à nueſtra Sagrada Reforma, y mandando que de ſu caudal, que era como de ſeſenta mil ducados, ſe fundaſſe en Guadalaxara vn Colegio de Artes, dotado de tan buenas fincas, que no neceſsitaſſen los Religioſos de violentar ſu retiro ſaliendo à pedir limoſnas à la Ciudad, ò Comarca. Fundò aſsimiſmo dos Capellanias ſolo por la vida de ſus primeros poſſeedores, y aſignò otros quatrocientos ducados para vna ſobrina ſuya, mandando, que por fin todo ſe agregaſſe à la fabrica, y paſſadia de el Colegio. Depoſitò el teſtamento en nueſtro Convento de Religioſas de aquella Ciudad, y muriendo à eſte tiempo el Padre Fr. Juan de la Cruz, ſu hermano, quedò todo lo hecho con la ſeguridad de vn altiſsimo ſecreto.

Agravanſe los achaques de el Fundador.

12 Entrado el año de 1631. y oprimido el Licenciado Baltaſar Melendez, de ochenta años de edad, y de muchos achaques, aviſò de todo lo executado al P. Fr. Felipe de San Joſeph, Provincial que era à la ſazon de aquella Provincia de el Eſpiritu Santo. Diò el Provincial cuenta de lo miſmo al Padre Prior de Paſtrana Fr. Juan de la Madre de Dios, diſponiendole, que pues eſtava tan cerca de Guadalaxara, atendieſſe como agradecido à quanto neceſsitara el enfermo; y previniendole, que como Acreedor cuidaſſe de mantener lo determinado, con aquel Religioſo eſtilo, que fueſſe mas conforme à nueſtro eſtado.

Muere aſsiſtido de nueſtros Religioſos, y como muy Chriſtiano.

13 Entrada la Primavera del dicho año, ſe agravò notablemente de ſus achaques el Licenciado Melendez, y ſabiendolo el Prior de Paſtrana, paſsò con otro Religioſo à aſsiſtirle. Eſtuvoſe en ſu compañia algunos dias, y conociendo el Licenciado, que eran yà aquellos los vltimos de ſu vida, tratò de diſponerſe para la vltima jornada. Confeſsò muchas vezes con el P. Prior, y recibiò repetidas vezes el Viatico: y conſiderando, que la puerta del Cielo parece para los ricos mas angoſta, como lo es para vn Camello el ojo de vna aguja, ſe deſnudò tan del todo, que hizo dàr muchas limoſnas; confirmò ſu donacion à la Orden, y muriò à primero de Junio con publica edificacion de ſus acciones, verdaderamente Chriſtianas, y con piadoſas ſeñas de aver paſſado à mejor, y mas eterna fortuna.

Se abre el teſtamento, y diſpone el entierro.

14 Abriòſe el teſtamento, que teſtificò todo lo dicho en nueſtra vtilidad, y ſe hallò nombrado por Adminiſtrador el General, que en aquel tiempo fueſſe en nueſtra Reforma. Eralo à la ſazon nueſtro Padre Fr. Eſtevan de San Joſeph, que aviſado ſe aplicò como debia al cuidado de todo. El Teſtamentario ſeñalado fue el Rector, que fueſſe al tiempo de la muerte de el Teſtador en nueſttro Colegio de Alcalà. Eralo el Padre Fr. Pedro de la Concepcion, que acudiò preſto à la diſpoſicion de el entierro. En tanto que llegava, y ſe diſponian otras coſas preciſſas, ſe puſo el cuerpo en la Igleſia de San Andrès, que eſtava cerca de la caſa, donde lo dexò cadaver la vida.

Se haze el entierro con toda obſtentacion.

15 Tratòſe el dia ſiguiente de hazer el entierro, y ſe executò con la mayor ſolemnidad, y Religioſa

obſtentacion, que ha viſto aquella Ciudad, aunque entren à competencia los de muchos grandes Señores, que han muerto en ella. Empezaron en eſto nueſtros Religioſos ſu gratitud, y midiendo por ella, y por el deſeo que tenian de aliviar el Alma de ſu bienhechor, compitieron en ſus Exequias lo Religioſo con lo grande, y lo agradecido con lo lugubre. Se convocaron à publico pregon los pobres de la Ciudad, y Comarca, y ſe les repartieron mas de quatro mil reales de limoſna; y ſe amaſaron muchas fanegas de harina para ſocorrerlos, procurando al miſmo tiempo que todo ſirvieſſe de ſufragio al Alma de el difunto. Concurrieron al entierro deſde el Cabildo Eccleſiaſtico haſta la vltima Cofradia: las Religiones; Vniverſidad, Nobleza, y los mas exceptuados no lo eſtuvieron en eſta ocaſion para honrar el entierro: tanta era la ſolicitud de nueſtros Religioſos, y el general agrado que causò à todos la noticia de el buen logro, que el Licenciado Melendez avia dado à ſu hazienda. A todos los Sacerdotes Regulares, y Seculares alcançaron muchas Miſſas, que ſobre las de el teſtamento hizieron nueſtros Religioſos que ſe le dixeſſen. Las Imagenes, los Hoſpitales, y Cofradias percibieron largas limoſnas. Y finalmente con eſte cortejo, que aun era mayor en lo piadoſo, y por eſſo de mayor ſufragio, fue llevado el cuerpo à la Parroquia de Santiago, donde ſe mandava depoſitar haſta que ſe huvieſſe fabricado la Igleſia de ſu Colegio, donde ſe trasladò, como deſpues diremos.

Quanto ganaron los Religioſos por ſu piadoſa galanteria.

16 No dexò Dios ſin premio en eſte Mundo à nueſtros Religioſos, porque es muy amante de los agradecidos: y eſto que ellos hizieron por el bien de ſu devoto, les agregò otros muchos, y produxo en los animos de todos los de Guadalaxara tan alto concepto de vna Religion tan deſintereſada, y tanto amor à ſus hijos, que no ſolo no ſe opuſieron à la Fundacion, que ſuele ſer la remora de ſemejantes obras, eſpecialmente en Ciudades, donde ay tantos Conventos como en eſta; antes sì todos à porfia deſeavan el nueſtro. No repararon los Regulares en agregar nuevos acreedores, no repreſentaron los Nobles nueva carga de la Ciudad, ni temiò la Clerecia por noſotros detrimentos de ſus derechos. Por fin, todos concurrieron con vn piadoſo, y emulado deſeo: efecto ſin duda de ſuperior ſecreto impulſo de aquel Señor, que ſabia avia de ſer ſervido en aquel ideado Colegio, con las veras que el efecto ha declarado. Tan fiel fue el deſeo de los moradores de eſta Ciudad en vèr labrado el Colegio, que pareciendole al Cabildo Eccleſiaſtico, que caminava la Orden con perezoſos paſſos, pidiò por medio de dos Comiſſarios, que fueron Don Gregorio Matute, y Don Juan Coronel, al P. Provincial, ſe ſirvieſſe de apreſurarles aquel conſuelo. Eſta fue vna accion muy piadoſa, y cortès, y que ſirviò de muy eſtrecho lazo para las voluntades, el qual haſta oy no ſe ha diſuelto; antes sì con reciprocas correſpondencias ſe aſſegura cada dia.

Hazéſele honras con igual ſolemnidad.

17 En doze de Junio de el miſmo año ſe le hizieron vnas ſolemnes honras al difunto, concurriendo à ellas el Padre Provincial con cincuenta Religioſos de la Orden, que de varios Conventos acudieron con orden ſuya para hazer la funcion mas decoroſa. Predicò en ella el P. Fr. Pedro de la Concepcion, que yà era Prior de Madrid, y aſsiſtieron todas las Religiones, Clerecia, y Nobleza que al entierro: con que à tan lucido concurſo refiriò el Predicador las piedades,

des, y limoſnas de aquel buen Sacerdote; de quien ſe entiende ſe predicaran tambien para ſu premio en toda la Igleſia de los Santos. Repitieronſe en eſta ocaſion las Miſſas, y limoſnas como el dia de el entierro, y en eſtas dos funciones ſe gaſtaron tres mil ducados: bien merecidos para obſequioſo ſufragio de el que tantos mas avia dedicado à tan ſagrado empleo.

Fundaſe Hoſpicio, y ſeñala el General primer Vicario.

18 Con el comun deſeo de la Ciudad, inſtancia de la Clerecia, y providencia de dinero ſe determinò la Religion à dar luego principio à tan grande empreſa. Señalò el General para el cuidado de todo al P. Fr. Gabriel de el Santiſsimo Sacramento, Prior que era de Toledo, fiando de ſu actividad, talento, y virtud daria la viveza, y acierto que ſe deſeava; y aſsi lo deſempeñò el buen logro. En pocos dias ſe formò vn Hoſpicio en las caſas de Don Eugenio de Zuñiga, que ſe tomaron en arrendamiento para eſte propoſito; y componiendo en ellas vn Oratorio, y algunas Celdas, fue ſeñalado por primer Vicario N. V. P. Fr. Alonſo de Jeſus Maria, que aviendo ſido dos vezes General de la Orden, y labrado tan hermoſa la Eſtatua de ſu fama con las heroycas acciones, que dirèmos preſto eſcriviendo ſu vida, fue el Zorobabel, que diò principio en eſte Hoſpicio al inſigne Santuario, que oy venera nueſtra admiracion; no ſiendo ſu menor gloria, que eſte finiſsimo Jaſpe fueſſe ſu primera piedra, y ſu primer Cabeça, quien lo fue de la Religion con tan repetidos aciertos. Dieronle por Compañeros dos Sacerdotes muy exemplares, que ſe llamava el vno Fr. Tomàs de S. Vicente, y el otro Fr. Juan de S. Cyrilo, à los quales aſsiſtian dos Hermanos Donados, llamados Nicolàs de la Purificacion, y Franciſco de la Concepcion.

Obſervancia del Hoſpicio, y Fundacion de otro Eccleſiaſtico.

19 Como el V. Vicario gozava aquellos Religioſos habitos de Bolarque, y era en ſu natural tan como nativa la obſervancia, ſin que la eſtrechèz los diſpenſaſſe, ni el eſtàr como de paſſo los divirtieſſe, zanjaron todos vna obſervancia eſtrechiſsima. Trabajavan de manos como pobres, ſu ſilencio era continuo, y ſu oracion tan puntual, que el carecer de la regularidad de los Conventos, ſervia ſolo de alargar las horas medidas por el Relox de el Vicario, que tenia de pauſado lo que de fervoroſo. Formaron vn Oratorio, donde los Sacerdotes dezian Miſſa, y la oian los Hermanos; y ſin que ſe quexaſſe de la eſtrechèz la virtud, paſſaron en mucha virtud aquella Religioſa eſtrechèz, haſta el Febrero de el año de 32. en que aviendoſe comprado ſitio muy à guſto, y es el que oy perſevera, ſe mudaron à èl à 16. del miſmo mes, y año. Fue eſta mudança tan ſegura como ſecreta, porque en coſas ſemejantes es el callar la mitad de la obra. Avianſe comprado vnas caſas, con animo de que ſirvieſſen con poca obra haſta levantar mayor fabrica: y quando nadie lo penſava, y yà las licencias eſtavan prevenidas, ſe hallò en la mañana de el dicho dia vn nuevo Convento en Guadalaxara. Era ſu Igleſia mas devota que grande; y tampoco lo era la campanilla con que ſe tocò à la primera Miſſa, pero atrajo baſtante gente por la novedad. Dixòla el P. Fr. Tomàs de San Vicente, y dexò pueſto el Santiſsimo Sacramento en vn decente Sagrario.

Llegan las licencias, y queda publica.

20 La ſegunda Miſſa ſe dixo mas à lo publico, y como à las ocho de la mañana; y yà con menor rezelo, porque aun ſe tuvo alguno à la oppoſicion que perſuadia lo cercano de el nuevo Convento al de los Padres Dominicos, Jeſuitas, y Franciſcos Deſcalzos; mas anduvieron tan

corteses, y caritativos, que no solo no se opusieron, pero alegres de la vezindad pactaron vna Religiosa correspondencia, que hasta oy dura. Confirmò este sossiego el aver llegado la licencia de el Señor Cardenal Zapata, que governava el Arçobispado de Toledo por el Serenissimo Infante, Cardenal, y Arçobispo. Diòse esta licencia à dos de Febrero del mismo año. Siguiòse à esta la de el Rey, que trayendo sobre el permisso expresiones de su Real gusto, fue para todos vn eficaz imperio. Diòse por el Consejo à 21. de Febrero esta licencia, y tomada la possession juridica de el Convento, y sitio, se tratò desde luego de adelantar en el mismo sitio la fabrica de mejor Iglesia, y mas capaz Convento.

Titulo que se le diò al Convento, y porquè razon.

21 El titulo que se le diò à todo desde luego fue de los Santos Reyes Magos, à devocion del Fundador, que llamandose Baltasar, y su hermano el Regidor Gaspar, y el otro hermano, que era Monge Cartuxo, Melchor, quiso que los tres Santos Reyes, que segun muchos Padres gozaron estos nombres, patrocinassen con su amparo esta obra, en que la piedad, y galanteria andavan emuladas. Bien parece que fue gusto de Dios este Titulo, pues ha dispuesto su providencia, que entre las insignes Reliquias, que goza este Colegio, sea vna cierta porcion de Incienso, y Mirra, de la misma que estos felizes Principes ofrecieron à Dios recien nacido. He visto de esto vn testimonio autentico, que refiere el medio de averse logrado esta fortuna; y fue, que D. Diego Roque Pacheco, Virrey de Mexico, è hijo del Excelentissimo Señor Marquès de Villena, diò al R.P.Fr. Juan de Jesus Maria, Difinidor General de nuestra Orden, estas preciosas Reliquias, por indicio del mucho amor, que le tuvo quando le tratò en Nueva España. Huvo el Virrey este venerable tesoro de mano de su padre el Marquès, que lo recibiò de la de Paulo V. estando Embaxador en Roma por el Rey Catolico. Toda esta noticia es de el alegado testimonio, su data en vltimo de Mayo de 1647. y es assi, que produce mucha credibilidad; y la alhaja, insigne veneracion, y respeto.

Sitio del Convento, y sus conveniencias.

22 El sitio, que se eligiò para la fabrica, es el mas alto de la Ciudad àzia la parte del Mediodia, y junto à los Muros de ella; de forma, que por algunas partes sirven de cerca al Colegio. Goza à vn tiempo de cercania para el comercio, pues junto à èl se suelen celebrar los Mercados; y no por esto se opone à nuestra soledad, y retiro, porque atendiendo à èl los Religiosos, que cuidaron de la fabrica, la dispusieron tan àzia dentro, que todas sus vistas son al campo, y al Cielo; y assi es el Colegio vn Desierto en poblado, y vn retiro en publico: Goza de desahogado Orizonte de purificados ayres, de bastante recreo para los ojos, y todo el Colegio, y Huerta forma vn Pais hermosamente devoto, y muy proprio de nuestro estado. Quando los Religiosos, cansados de las tareas mentales, yà de Oracion, yà de Estudio, que son los dos exes de este Cielo, buscan en las ventanas de sus Celdas algun alivio, yà encuentran en la Huerta flores que los recreen, yà escuchan Aves que los deleiten, y yà vèn Estrellas que los excitan; con que mudando no mas que el libro, hallan en el de las criaturas sencillas bastante materia para continuar sus espirituales tareas.

Despidese el primer Vicario, y elige otro el Difinitorio.

23 Compuesto assi todo, y formado vn Hospicio Eclesiastico con bastante numero de Religiosos para assistir al Santissimo Sacramento, y Religiosa regularidad, se des-

despidiò N.V.P.Fr.Alonso de Jesus Maria del oficio de Vicario, aviendo sido hasta entonces el Nehemias de aquel nuevo Templo, y el que avia solicitado sus medras, y logradolas en lo espiritual,y temporal en tiempo de diez meses,que exercitò el oficio. Eligieron en su lugar al P.Fr.Gaspar de San Joseph, Lector que era de Theologia Moral en Toledo, y Religioso muy proporcionado para aquel principio.Quedose N. V. P. Fr. Alonso por Conventual de el Hospicio, y tan obediente, y rendido como el Novicio mas mortificado: pero despues de algunos meses,como le cargasse enfermedades, y mucha falta de vista, se huvo de passar al Colegio de Alcalà, donde pudiesse ser mejor assistido, y donde hallò su sepulcro, à quien sus muchas virtudes hizieron glorioso, como dirèmos adelante, y fue el P. Fr. Gaspar el primer Vicario por Difinitorio.

CAP. XX.

Labrase nueva Iglesia, perficionase la fabrica del Colegio, y se trae el agua con especial providencia.

Orden,y tiempo de la fabrica.

1 PRimero se empleò Salomon en edificar el Templo à Dios, que en fabricar su proprio Palacio;pero notan los Interpretes, que concluyò en siete años la fabrica del Templo; pero la del Palacio durò catorze años. La razon de esta diversidad la atribuyò Josepho à la Religiosidad de Salomon, y al fervor de el Pueblo,que dando à Dios el primer lugar, y la mayor aplicacion à su culto,fue elTemplo la primera, y mas apresurada obra, y el Palacio la vltima, y la mas tardia.

3.Reg. cap.7.

Con puntualidad Mathematica, è Historica sucediò en Guadalaxara lo mismo, y con la debida atencion antepusieron los Religiosos la fabrica de la Iglesia,que durò siete años; porque la primera piedra, con monedas vsuales, general jubilo,y concurso de el Pueblo, se puso à 19. de Março al patrocinio de nuestro grã Patriarca S.Joseph, por ser su dia;y el año fue el de 1639. y despues de grande gasto, y cuidado se dedicò con igual gozo à 27.de Mayo de el año de 46.ElConvento,que verdaderamente es vn Religioso Palacio, se empezò de proposito à fabricar el año de 38.y se concluyò cabalmente para el año de 1652. en que despues de aver sido Hospicio, y Casa de Fundacion algun tiempo, empezò el Curso primero de Artes, con quarenta y siete Estudiantes, que con el resto de la Comunidad llegavan à ochenta Religiosos,y oy es casi lo mismo. Entrò el dicho año por primer Prelado de el Colegio el P. Fr. Pedro de Jesus Maria, à quien llamaron el Genovès.Fue natural de Madrid, hijo de Pastrana, y Difinidor General de la Reforma: mas sobre todo de virtud tan conocida,y observancia tan ajustada,que la que plantò en este Colegio pudo competir con la mas primitiva,y rigurosa de nuestra Descalzez, como diremos adelante.

Hermosura, y adorno de la Iglesia.

2 La hermosura,y proporcion de la Iglesia es de las mas bien executadas, que tiene aquella Provincia, tiene seis Capillas, y la Mayor, que es de muy Religioso despejo. Los Retablos, Pinturas, Imagenes, y adornos son quanto cabe en nuestro Instituto. Y si en alguna parte se ha tirado algo àzia la linea, que sirve de termino à nuestras Fabricas, es en la de este Colegio,y su Iglesia; porque la devocion, y posibilidad no se suelen contentar con lo que basta. Assimismo està la Sacristia alha-

alhajadissima de preciosos adornos, y lo que mas la enriqueze son sus muchas, y venerables Reliquias, de que referirè las principales, porque la memoria mantenga la devocion. Tiene dos Cuerpos de Santos Martyres, que el P. Fr. Pedro de los Angeles embiò desde Roma, siendo alli Procurador General. Son sus nombres San Isidoro, y San Felipe: y aunque parte de ellos diò este Convento al de Madrid, la que le quedò la tiene colocada en dos hermosas Vrnas en vna Capilla de la Iglesia, que es la tercera al lado de la Epistola. El Obispo, y Cabildo de Teruel diò à este Convento insignes Reliquias de los Santos Martyres, Fortunato, Teodora, y Saturnino, y vna bien notable de Santa Monica, Madre de S. Agustin; las quales en preciosas piramides adornan el Relicario, que sirve de Retablo en el Oratorio. Posee este Convento dos Cabeças, y vnas Canillas enteras de las Onze mil Virgines: dadiva apreciable de los Excelentissimos Duques de Pastrana: Tiene fuera de estas Reliquia de San Bartolomè Apostol, de S. Estevan Protomartyr, y de S. Lorenço, con otras muchas, que no se refieren por no ser de tanta nota.

Otras Reliquias de que goza este Colegio.

3 Estima este Convento con singular aprecio dos Reliquias de N. M. Santa Teresa, bien grandes, y quatro Cartas de letra de la Santa, que puestas en marcos de evano, y adrieras de cristal, à vn tiempo mismo edifican, y adornan. Ay otro escrito original de Santo Tomàs de Aquino: y si cada escrito de este Doctor Angel fue vn milagro, con razon se estima este como milagrosa Reliquia. La sobre todas mas preciosa, que es la del Lignum Crucis, posee este Convento en dos porciones muy buena cantidad. La mayor la embiò N. R. P. Fr. Pedro de Jesus Maria, hijo de los Excelentissimos Marqueses de los Velez, y oy General de la Orden, quando fue Procurador en Roma. Està entre cristales, y en vna Cruz de bronce, y de hechura verdaderamente admirable. No fue sola esta Reliquia la que por mano de este gran Padre vino à este Convento, porque como fuesse en aquel tiempo su hermano Virrey de Napoles, y Embaxador en Roma el del Carpio, dieron ocasion à que en aquella Corte fuesse conocida la grandeza de nuestro Procurador entre los velos de el grossero sayal, y el que se añadia con su propria humildad, y Religion. Con esto el Pontifice, los Cardenales, y otros Principes le dieron muchas Reliquias, como dones conformes à su estado. El Principe Burgesio le diò vna Vrna toda de cristal, que tiene casi vna bara de largo, y proporcionada altura, y en ella el Cuerpo de Santa Esclepiodota; es sin duda halaja digna de el Oratorio de el mayor Monarca. Nuestro Padre la dedicò al de este Convento, porque siempre lo amò mucho. De las Imagenes de el Rostro de Christo, yà como vivo en la copia de la que su Magestad remitiò viviendo al Rey, de Edesa, yà como difunto de la que imprimiò en el Sudario, embiò nuestro Padre desde Roma tres Laminas de suma estimacion, y preciosidad: y esta es la mayor de que este Convento se gloria con mas razon, que el Palacio de el Sol, à quien retrata el Poeta con doradas Laminas, y Estatuas de preciosas piedras.

Se traslada à nuestra Iglesia el Cuerpo del Fundador.

4 Perficionada la Iglesia, y traìdo à ella el cuerpo del Fundador, lo colocaron en vna Vrna Sepulcral al lado del Evangelio, fabricando con alguna elevacion vn Cenotafio, y sobrepuliendole vnos Jaspes obscuros en forma de Retablo, cuyo remate es el Escudo de sus Armas. Escrivieron al pie de este per-

perpetuo tumulo eſta deſcripcion, que mantiene nueſtra memoria en el agradecimiento de la deuda.

Epitafio Sepulcral.

Iacet hic V. in Chriſto Sacerdos Dei Balthaſar Mẽlendez, qui honeſtam, & exemplarem vitam felice morte concluſit; necnon & ſuis, & fratrum ſuorum opibus hanc Collegij domum Chriſtiana pietate fundavit. Obijt anno Dñi. M.DC.XXXI.

Que reducido para todos, dize: Aqui yaze el Venerable en Chriſto Baltaſar Melendez, Sacerdote de Dios, el qual coronò ſu honeſta, y exemplar vida con vna feliz muerte. Y aſsimiſmo con ſu propria hazienda, y la de ſus hermanos fundò con Chriſtiana piedad eſte Colegio. Muriò el año de el Señor de 1631.

No tiene la Igleſia oy Patrono.

5 Otra deſcripcion han gravado los Modernos en la circunferencia de la Capilla Mayor debaxo de la corniſa, que confirma la miſma memoria, y ſeñala por dueños de dicha Capilla à los inmediatos de el Fundador, como fueron ſus hermanos el Regidor Gaſpar Gomez, y Doña Maria de la Cruz: con que entiendo, que aviendo eſtos muerto ſin ſuceſsion, no tiene aquella Capilla mas dueño, que el miſmo Convento, à quien ſe reintegrò por guſto del Fundador tãbien toda la renta, que ſe avia divertido, aſsi para las Capellanias que referimos, como para la paſſadia de ſu ſobrina Doña Maria de Mendoza; ſiendo toda la renta con que empezò eſte Colegio algo mas de cinco mil ducados cada año.

Grandeza, y hermoſura del Colegio.

6 Entrando à tratar de la fabrica del Convento, es ſin duda de los mejores de toda la Religion. Las piezas comunes ſon las mas capazes; la eſcalera deſahogadiſsima: tiene ochenta Celdas, y es tan firme ſu fabrica, como hermoſa: y ſiendo aſsi, que ſe executò tan de vna vez, y tan arreglada à la planta, ſaliò no ſolo con la perfeccion del Arte, ſino es con otra no sè que ſingulariſsima gracia. Como ocupa tanto ſitio, fue neceſſario coger cinco calles, y todas las caſas que las componian para averlo de labrar. Mas la generoſa piedad de eſta Ciudad Nobiliſsima, y la infatigable diligencia de los Religioſos, vencieron todas las dificultades. Quedava ſolo de deſazon, el que la Huerta era pequeña, y con tanto regiſtro de vnas caſas, que eſtavan àzia el Mediodia, y en vn lugar eminente, que era para los Religioſos de mucha incomodidad, y de grave deſazon quando eſtendian la viſta deſde las Celdas para vèr el Cielo encontrar acciones aſeglaradas, y deſeando vèr ſolo el Parayſo, tropezar deſde el Segor de ſu Convento vn obſcuro Egypto, y eſtraña Republica de la domeſtica, y apetecida. Deſeòſe por eſto entrar aquel ſitio en la Huerta, y demoler las caſas; mas ſe opuſieron al deſeo innumerables dificultades. No era la menor el mediar entre las caſas, y la cerca antigua vn camino real, en que eran todos intereſſados. Añadiale a eſto los muchos cenſos con que dichas caſas, aunque pequeñas, eſtavan gravadas. Por todo ſe puſo pleyto, que durò muchos años, y vnos cedieron por ſingular impulſo, que yà referirè, y otros fueron vencidos en juſticia, aviendo ſido para eſta nueſtra victoria la autoridad de N. P. Fr. Pedro, que teniendo tantos parientes, y obligados en la Camara, y Real de Caſtilla, allanò lo inſuperable, y por sì miſmo entrò en la clauſura el camino, y todo el cerro donde eſtavan las caſas. Redimiò muchos de los cenſos, y labrò la cerca. Quedò con eſto vna Huerta tan capaz, que tiene mas de treinta fanegas de tierra, en que fuera de los frutales, que ſon

Dificultades para la anchura de la Huerta.

ma-

muchos, la tierra de hortalizas, y delicioſo Boſque, ay mil y quinientos olivos, que ſirven de mucho alivio al Convento. Ay aſsimiſmo en la Huerta vna muy conmoda Hermita, donde los Religioſos ſe retiran à exercicios, y gozan de vn cercano deſierto.

Vēcelas la caridad logrando vn acaſo.

7 Los que mas intereſſados reſiſtian, que el camino ſe extraviaſſe, eran los Religioſos de Santo Domingo, que aunque ſiempre muy favorecedores de nueſtro Convento, defendian ſu derecho, temiendo la incomodidad del ſuyo. Procurava nueſtra parte atraerlos, y era ſin fruto, porque anteponian lo que juzgavan juſticia à la amiſtad, y ſin quebrar la amiſtad mantenian ſu juſticia. Mas Dios, que tenia decretada nueſtra Religioſa conveniencia, deſeada ſolo à fin de ſu mayor gloria, permitiò, que vna noche de aquel Invierno, quando corria mas vigoroſo el litigio, ſe emprendieſſe fuego por vn deſcuido en el Convento de Santo Domingo. Era à tiempo que dormian todos los Religioſos, y las llamas ocupavan yà la mayor parte de la caſa. Salian por las ventanas, y tejados à bolcanes: pero diſpuſo Dios, que algunos Religioſos de nueſtro Convento regiſtraſſen deſde èl aquel lamentable daño, y encendidos en caridad à aquella hora, ſaliò caſi toda nueſtra Comunidad, ſin temer al frio, ni al fuego, ſe entraron por el Convento de Santo Domingo, y vnos ſacavan el Santiſsimo Sacramento, otros alentavan à los aſſuſtados en el peligro, y otros ayudavan à apagar el fuego. Con eſtos, y otros obſequios de caridad, que ſe ofrecieron en aquel impenſado lance, quedaron tan obligados aquellos Religioſos Padres, que deſde luego ſe apartaron del pleyto, y nos cedieron el derecho, que tenian del camino. Eſte fue el que Dios tomo para favorecernos, que fue ſin duda medio fuertemente ſuave. Plutarco eſcrive de Demetrio, que era tal ſu ingenio para vencer los pleytos, que ſe le ofrecian con ſus proprios amigos, que ſin menoſcabo de la amiſtad aclarava ſiempre por sì la juſticia. Y de eſte Emperador, eſcrive el Autor miſmo, que contra el fuego de ſus contrarios inventò otro fuego tan alhagueño à la viſta, como fuerte en la eficacia: de manera, que quedavā à vn tiempo miſmo los vencidos guſtoſos, y agradecian el ageno triunfo por el buen modo de conſeguirlo. Y à eſte modo ſe huvo la providencia para nueſtro bien en eſte caſo.

Plutarch. en Demetr.

Se deſea, y ſolicita agua.

8 Concluidas las fabricas de Igleſia, y Convento, faltava el agua, porque ſolo tenian la de vna Noria antigua, y que à poco tiempo era neceſſario, que los Colegiales ſacaſſen de ella à braço el agua para todo el ſervicio del Colegio. Con eſta grande deſazon procuravan pedir à aquel Señor, que de vna piedra diò agua para ſu amado Pueblo, abrieſſe camino para que la tuvieſſen aquellos ſus hijos, que con la de ſus ojos ſolicitavan eſta gracia. El Padre Prior Fr. Antonio de San Joſeph comprò el año de 1662. vna haza en el termino de el Sotillo, que era de Don Bernardo de Borja. Movieronle à eſto algunas ſeñales de agua, que en dicha haza avia, para poderla conducir como de propria heredad à ſu Convento. Quando deſpues de efectuada la venta ſe conociò el motivo, entrò vna poderoſa emulacion à litigarnos la propiedad, y embarazar la execucion, yà con juridicos medios, que vencimos en la Real Chancilleria de Valladolid, por ſentencia en nueſtro favor, dada el año de 63. y yà por otros medios mas violentos, porque encañada por noſotros el agua à mucha coſta, ſolian cortar-

nos

Anno Xpti. 1632.

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

nos de noche los aqueductos: accion, que hizo Holofernes en Betulia, è interpretan los Padres, que se dirigia à impedir el curso de la Filosofia en aquella Republica: y ciertamente no huviera continuado en Guadalaxara nuestro Curso, si Dios no huviera remediado este daño, Faltò al fin el agua, que à fuerça de muchas diligencias avia venido yà al Colegio, assi desde este sitio, como de otro, que llaman de la Alucema, en que se gastò no poco. Pero tenia Dios librado en mas noble medio el socorro de sus hijos.

Raban. en Cornel. S. August. in psalm 93. S. Gregor. in Cant. 4.

Se hazen diligencias espirituales.

9 El año de 1670. el P. Fr. Joseph de Santo Tomas, Prior que era de este Colegio, y el Moyses escogido de Dios, para facilitar este beneficio, viendo frustradas tantas diligencias, juntò la Comunidad à Capitulo, y encargandoles pidiessen à Dios con eficacia el remedio en aquella necessidad tan estrecha, ofrecieron todos hazerlo. Y para inclinar mejor la piedad Divina, se obligò esta Comunidad con perpetua promessa à añadir à las Oraciones de la Letania, que se reza despues de Visperas, las de N. P. San Joseph, y de el glorioso Pontifice, y Martyr San Clemente, y assimismo cantarle à este Santo en su dia vna Missa todos los años, porque renovasse en favor de este Colegio aquellas insignes maravillas, que en este genero obrò en su tiempo. Este Decreto, firmado de la Comunidad, lo confirmò el Difinitorio en Baeza el año de 1674. y se observa como ley de inviolable observancia.

Se logra por ellas el efecto.

10 El efecto de esta espiritual diligencia fue maravilloso, pues bolviendo el Padre Prior con otro Maestro à la primera mina del Sotillo, hizola profundar, con que impidiò à vn tiempo las sangrias estrañas, y hallò tanta agua, que basta para toda la Huerta, siendo tal, como queda delineada, y sobra para que aya fuente especial en todas las Oficinas del Convento. Empezòse esta feliz empressa dia de San Bernardo, aviendose cantado vna Missa patente el Santissimo Sacramento, y no ay duda cooperaria el glorioso Abad à este gran beneficio, pues obrò Dios en su tiempo otros muy semejantes por su mano. Hasta oy entran en el Convento mas de cincuenta reales de agua, y desde que se solicitò por estos tan seguros medios no ha faltado, ni se entiende faltarà mientras durare nuestro agradecido tributo.

Castiga Dios à quien se opone à nuestra obra.

11 No puedo escusar algunos exemplos, con que escarmentò Dios à todos, castigando à algunos, que se nos opusieron à esta empressa del agua. Los mas señalados fueron quatro, dos Ecclesiasticos, y dos Letrados. De los primeros, el vno recostandose à dormir la siesta despues de comer, le hallaron muerto quando le fueron à llamar. El segundo, cuya culpa avia sido hablar mal de nuestros Religiosos reduciendo con sus vozes à pleyto de voluntad lo que era litigio de jurisdicion: mas Dios permitiò para comun aviso, que saliendo de la Sacristia de su Convento para dezir Missa, diesse vna fuerte caida, y cogiendose entre los dientes la lengua, se cortò vn pedazo de ella, cuyo dolor, y falta le doctrinò, en la cierta sentencia de Santiago, que el que no refrena su lengua, es vanamente Religioso.

Comprueba se este castigo cõ repetidos exẽplos.

12 Bien se pudieran atribuir à acasos estos sucessos, si por el mismo tiempo, y motivo no se hallassen repetidos en los Letrados, que yà citamos. Defendian la parte contraria con mas tema que justicia, pues se aclarò la nuestra en el juizio contradictorio de la Chancilleria. Aplicavanse empero à la defensa por superior contemplacion mas

de

de lo que Dios queria. Mas aquel Señor, que dize, que solo por èl determinan los Letrados lo que es justo, tomò la mano en este pleyto, y permitiò, que viniesse por vno la muerte tan de apremio, que sin que le valiessen sus apelaciones muriò de repente con assombro de los que observaron el caso. El otro Letrado no dexava de temerse si seguiria à su compañero, como en la opinion, en la desgracia: y aunque andava con algun cuidado, estando cierto dia divirtiendose à la margen de el Rio, vino vna piedra con violento, è ignorado impulso, y le hiriò en la cabeça malamente. Acabò con esto de dispertar de el todo, y conociendo su culpa, y el motivo de la ira de el Cielo, se acogiò à nuestra Religion para hallar el indulto, en quien recibiò el daño. Pidiò el habito de Tercero de nuestra Señora del Carmen, y con èl viviò, y muriò enmendado, y reconocido; y todos deben estarlo de quanto siente Dios que siga à solo el poder la justicia, y que para los pobres no la aya: caso, en que su Magestad, siendo Juez, se haze Abogado. Y como sus alegatos, segun dezia Job, no tienen respuesta, suelen los Letrados, que no atienden à seguirlos, salir con las manos en la cabeça.

Gasto de la fabrica, y providencias divinas.

13 Las raras providencias, que en toda la fabrica de la Iglesia, Convento, y cañerias obrò Dios, fueron admirables: y depone el Hermano Juan de la Santissima Trinidad, por mano de quien corriò todo el gasto desde el principio hasta el fin de la obra, que muchas vezes se ponia à ajustar la queta de lo gastado, y recibido en cada mes, ò semana, y que siempre hallava exceder el gasto al recibo en muchas cantidades, sin saber de donde huviessen venido. Mas para que fuesse este prodigio mas notorio, concluido todo, y los pleytos para afiançarlo, en que se gastò mucho, se procurò hazer la quenta con la puntualidad possible de lo recibido, y gastado; y se hallò, que aviendo sido la hazienda de el Fundador, en que se entregò la Religion, de algo menos de sesenta mil ducados, con los reditos que les corresponden, se hallaron recibidos para todo el gasto poco mas de cien mil ducados, y se hallaron empleados, y gastados mas de docientos mil ducados, sin que la hazienda de el Fundador quedasse en nada disminuida para rituar lo mismo que quando estava en su poder. Inmenso es el de Dios, y assi le es facil quanto quiere, y no se agotan con el gasto sus inmensos tesoros.

Continùa providencia de Dios para este Colegio.

14 No cessò con la fabrica esta amorosa providencia, porque como la excita el merito de los que la reciben, era el de los Religiosos de aquel Colegio tal, como yà diremos; y Dios, que es mas prodigo en beneficiar, que nosotros en merecer, continuò lo empezado muy à lo sensible, y prodigioso. Sea la primera maravilla la que continuamente se toca, y no es por comun menos grande. Consta esta Comunidad ordinariamente de ochenta Religiosos, y necessita cada año de doze mil ducados para el gasto ordinario, y no llegando la renta del Colegio à cinco mil, ni pidiendose limosna alguna, porque esto se ha observado desde los principios, nunca falta lo necessario para los Religiosos, ni los Prelados andan con empeños, ò congojas; porque como se busca tan principalmente el Reyno de Dios, haze su Magestad, que todo estè abastecido, y aun sobrado.

Vna particular, y muy notable.

15 Faltò vn año el trigo al Colegio, y siendo à tiempo que se necessitarian como cien fanegas hasta llegar la cosecha, se afligiò el P. Prior, porque no discurria cami-

no

no para ſuplir tanta falta. Avia à la ſazon en el Convento vn Hermano Donado de ſingular virtud, que ſe llamava Diego de Santa Tereſa, y para cuya calificacion baſta referir lo que las relaciones dizen, y es, que en dos años continuados, que fue Cocinero en eſte Colegio, no ſe le oyò hablar vna palabra en la Cocina. Viendo, pues, el P. Prior cerradas las puertas de la humana diligencia, hizo vna muy en ſu vtilidad, y fue dezirle à ſolas à dicho Hermano, de eſta forma: *Hermano, el trigo ſe và acabando, y aun ſon meneſter cien fanegas para el año, y no tengo donde buſcarlas: vaya ſu Caridad al granero, y en obediencia le mando, que al poco trigo que ay le eche la bendicion, y que alcance de Dios, que dure haſta la coſecha.* Caſo admirable! Obedeciò el ſencillo Hermano, y con tan prodigioſo efecto, que acrecentò el trigo con ſu bendicion haſta llegar el nuevo, y con tan puntual medida, que el dia miſmo que ſe ſacò el primer trigo en la hera, faltò en el granero de el Colegio, el que avia durado lo que la neceſsidad por tan eſtraño camino. La correſpondencia à eſta, y à otras maravillas, que dexamos de referir, la dirà el Capitulo ſiguiente.

CAP. XXI.

Singulariſsima obſervancia de eſta Caſa, y eſclarecidos Religioſos que murieron en ella.

Son nueſtros Colegios continuos Noviciados.

1 NO aviendo de tratar en eſte Capitulo de lo que es comun en todos los Colegios de nueſtra Reforma, ſin duda fueron los exemplos de eſte eſpecialiſsimos, y aun compendiados ofrecen materia para muchas planas. Todos nueſtros Colegios de Artes ſon vnos Noviciados continuados, porque en nada admiten variedad, ſino es àzia el exceſſo de la mortificacion con la extenſion al exercicio de letras: mas como es eſte vna ocaſion para divertir algo los animos, ſe procura por los Prelados aplicar continuados reparos à eſtos peligros, y que no olviden con las letras las virtudes. Eſto ſupueſto por comun, paſſo à lo particular de eſte Colegio, que verdaderamente lo fue en los principios, y ſon dignos de eſtampa para el comun exemplo.

Trato eſpecial de Oracion en eſte Colegio.

2 Yà ſe dixo como favoreciò Dios à eſte Colegio con el Incienſo, que en Belèn le ofrecieron aquellos Reyes Sabios; mas aun lo mejoraron con ſu oracion los primeros Eſtudiantes de eſte Colegio para hazerſe de veras doctos. Fue tan continuo el exercicio de eſta virtud, que mas parecia aquella Comunidad de Angeles, que de hombres. Con la doctrina, que traìan del Noviciado de Paſtrana, donde haſta oy deſde ſu fundacion es la Oracion perenne, ſin que jamàs falten de dia, ni de noche Religioſos à la aſsiſtencia de Dios Sacramentado, ſe les hazia tan duro à los tiernos coraçones de los Colegiales, que en quanto eſtava de ſu parte, y de la de la obediencia, continuavan ſin interrupcion eſta atencion Serafica. Quedavanſe algunos deſpues de Maytines muchas horas en el Coro, prevenian otros à la Aurora las ſuyas, y diziendo que iban à coger el manà, atendian deſde la mañana como David al verdadero Pan de el Cielo. Tan notable ſe hizo en toda la Provincia la fama de eſte exercicio, que vnos llamavan al Colegio de Guadalaxara la gran Camandula, y otros la carcel de San Juan Climaco: titulos, que explican bien la fervoroſa aplicacion de aquella primera juventud

à eſta primera obligacion de nueſtro eſtado. Què era vèr en vn dia feſtivo, en que ſe les dava licencia à los Colegiales para hablar, ò ſalir à la Huerta ? Los mas no vſavan de eſte permiſſo ; porque vnos ſe iban al Coro à Oracion; otros ſe eſtavan en ſus Celdas ſobre ſus libros , y los pocos que hablavan era bien poco , y yà para deſafiarſe à penitencias , yà ponerſe dudas , y buſcar medios de quietar en la Oracion las potencias , de perſeverar en los buenos propoſitos , y de vencer las tentaciones de los inviſibles enemigos. Eſte era el modo de ſaber principal de aquel Colegio , y aſſi lograron ſaber mucho , y con buen modo. Fue ſin duda eſte Colegio , y aun lo es , la caſa que labrò para sì la Divina Sabiduria; pues dirigiendo primero para Dios el entendimiento en tanta oracion, ſe labran en ella quantos entran ignorantes en verdaderamente ſabios.

Manifieſta Dios, que le es de ſu agrado eſta Oracion.

3 No quiſo Dios , que eſte exercicio tan de ſu agrado quedaſſe oculto en aquellos Clauſtros, y publicò ſu eficacia con eſta maravilla. Sucediò vna muy prolixa ſeca en Guadalaxara , y ſu Comarca : ſe arrieſgava la eſperada coſecha , y perecian los ganados por falta de yerva en los campos. Hazianſe muchas rogativas en la Ciudad para enternecer el Cielo, yà en Proceſsiones publicas , y yà con exemplares , y muy rigoroſas penitencias. Mas debian de ſer aun mas exceſsivas las humanas culpas , y aſsi torcian la llave de la piedad Divina los torcidos caminos de los hombres. Nueſtro Colegio por mas encogido pedia à Dios deſde ſus Clauſtros ; mas haziendole al Padre Prior vna legacia la Ciudad , determinò ſalieſſen tambien nueſtros Religioſos à pedir à Dios miſericordia. Exortò à los Colegiales à que pidieſſen à Dios el ſocorro de aquella afliccion. Dixoles , que era cierto modo de empeño en el que eſtavan metidos , y dandoles licencia para mas penitencia , y oracion , ſaliò de caſa la Comunidad vn Viernes en la noche con tan ſereno tiempo , que no hallava la humana eſperança ſeñal alguna de conſuelo en el ayre. Llegaron à la Igleſia de Santa Maria , donde tomaron la diſciplina de aquel dia por eſpacio de tres Pſalmos de Miſerere ; y causò à la Ciudad tanto aſſombro , que el coraçon mas duro diò ſeñas de enternecido. El dia ſiguiente , que lo era de nueſtro Padre San Angelo, fue nueſtra Comunidad por la mañana à la Igleſia de Santo Domingo , donde ſe cantò vna Miſſa en el Altar de vna Imagen muy devota de Chriſto Crucificado. Paſſaron deſde alli à la Hermita de la Soledad , dònde ſe rezò vna Miſſa de Paſsion , en què comulgaron todos los Colegiales. Cantaronle deſpues vna Letania à Maria Santiſsima , y fue caſo admirable, que aviendo notado todos , que al entrar los Religioſos en la Hermita , no avia en el Cielo la menor ſeñal de agua , quando ſalieron de ella eſtava entoldado el Orizonte con denſiſsimas Nubes , que empezavan à deſtilar algunas gotas. Aumentavalas la multitud de criaturas de todas edades con ſus lagrimas , yà de terneza en la maravilla , yà de gratitud à la Divina Miſericordia. Apenas entrò la Comunidad en el Colegio , quando creciò la lluvia , y durò caſi ſin ceſſar tres dias. Repitiòſe luego otros , con que ſe remediò de el todo el campo , quedando todos perſuadidos , que la Oracion de aquellos fieles Hijos de Elias, ſu gran Padre , avia enternecido

el

el Cielo, como en semejante angustia lo hizo en su tiempo el Santissimo Profeta.

Mortificacion de los Colegiales.

4 Igual fue en estos principios la mortificacion, y penitencia en este Colegio, y para este fervor aun no han salido de los principios, procediendo en èl los Colegiales hasta oy como muy aprovechados. Como dispuso Dios, que la Mirra de Arabia se depositasse desde Belèn, y Roma en este Santuario, ha dispuesto su gracia, que en èl se eleve con vna mortificacion sin tassa, y fuera de toda sensible prudencia: porque como he dicho, es esta la casa de la Sabiduria, donde se ofrecen muy frequentes, y sangrientas victimas. Los penales exercicios de los Colegios, como son diciplinas quotidianas, silicios frequentes, vendas en los ojos, mordazas en los labios, perpetuo silencio, hablar al Prelado de rodillas, comer en el suelo, abstenerse de fruta, y de mucho, ò de lo mejor de la comida, vestirse de saco, y otras à este modo, son yà en este Colegio tan de el vso, que ni se admiran, ni aun se nota; con que su misma practica ha dado vna vtilidad muy primorosa; y es, que sin dexar de ser penalidad el vso, escusa el mismo vso de vanidad à la penalidad, y abstereza, puesto que no sea singular el que vive como todos. Lo muy particular fue, y es assimismo frequente, como el tener especiales exercicios en la Hermita de la Huerta, el comer solo pan, y agua los mas Viernes, el entrar al Refectorio disciplinandose las espaldas, y pidiendo con vn Crucifixo en las manos perdon de sus pecados à Dios, y à los Religiosos de qualquier mal exemplo. Accion, que aunque repetida, nunca se vulgariza; y alentada de la verdad de los que la exercitan, obliga à los que la miran à mezclar con lagrimas, como David, el pan que aquel dia comen.

Penas con que se castigan leviſsimas faltas.

5 Con esta balança de las mortificaciones voluntarias pesan los Prelados las que por sus manos aplican, y atendiendo mas que al arancel legal al estilo de perfeccion, castigan leviſsimas culpas con crudas penitencias. El que vn Estudiante falte vna vez al silencio, lo suele purgar con dexar aquel dia la mitad de la comida, ò andar sin capilla en lo riguroso de el Invierno: pero si cometiesse esta falta con vn Seglar, aunque fuera en sola vna palabra, le quitàran el Curso, y arrancàran como cizaña de aquella heredad floridiſsima. Los primeros Colegiales de Guadalaxara trabajaron mucho en la fabrica, que aun quedava por perficionar quando entraron; mas era con tal modestia, y silencio, que dezian los Seglares: Estos Padres parecen ciegos, y mudos. Reparò el Prelado en vn Colegial, que esporteando tierra arrojò la espuerta, donde se la llenavan sin aquel encogimiento que los otros, y le mandò se la colgasse al cuello, y puesto de rodillas à la puerta de el Refectorio insinuasse su desahogo por señas de reconocido.

Raro exemplo de toda esta Comunidad de mortificacion.

6 Vn exemplo de mortificacion de los muchos que pudiera dezir de esta Comunidad referirè por todos. Cierto dia, por equivocacion de vn Oficial, se llevaron al Refectorio los jarros, con que se sirve el vino, llenos de vinagre, y muy fuerte. Echaron de èl los Religiosos, sin que lo conociessen hasta probarlo; mas no porque lo probaron dexaron de beberlo, y callar. Estava el General en el Refectorio, y fue el primero que aviendolo notado callò, y bebiò de èl con gusto de su mortificacion. Era à la mitad de la comida quando el Prior notò el yerro, y procurando se enmen-

daſſe con traer vino, ſe notò, que caſi todos à porfia procuravan apurar bebiendoſe el vinagre, que tenian en la taza, por no perder aquella ocaſion, que el acaſo les avia dado, de ſacrificar à Dios ſu guſto. A algunos les hizo daño al eſtomago, pero fue mayor el provecho, que à todos les hizo al eſpiritu, y el que puede hazer aora tan ſingular exemplo.

Eſtrechiſsima pobreza de eſte Colegio.

7 Paſſando de eſta virtud à la pobreza, fue, y es eſtrechiſsima la que ſobre la comun obſervò eſte Colegio. No en vano de los tres dones, que ſe ofrecieron à Chriſto, diſpuſo ſu Mageſtad, que no llegaſſe à eſte Convento el oro, aviendo llegado los otros; porque ſabia, que los Religioſos de eſte Colegio avian de eſmerarſe tanto en la Oracion, y penitencia, entendidas en el Incienſo, y la Mirra, como en vna eſtrechiſsima pobreza, que en la carencia del oro eſtà inſinuada. Se emulavan los Colegiales à gaſtar menos alpargatas, y conſervarlas à remiendos. Los de los habitos eran tantos como los dias, y años que duravan; y huvo caſo, en que viniendo por vno para vn difunto, como ſe ſuele buſcar el mas gaſtado, ſe buſcaſſe en Guadalaxara el mas nuevo; porque el mejor de aquella pobriſsima politica paſſaria plaza del deſechado en otra menos mirada. Tintero, tixeras, ò cuchilla no ſe hallaria en Celda alguna, ſino en la del Prelado, ò la oficina comun. En tener vna aguja, ò hebra de hilo les hazia eſcrupulo, y recogian las que encontravan por los quartos para que las aprovechaſſe el Ropero. Es eſtilo de aquella Santa Provincia, que los achacoſos vſen con licencia algun paño de lienço, que les abrigue el pecho, ò el eſtomago, mas en la eſtrechiſsima deſnudèz, y pobreza de eſte Colegio no ſe viò en muchos años tal permiſſo: y como vn Religioſo padecieſſe en vn Invierno mucha debilidad, le diò el Prelado por alivio, que ſe puſieſſe al pecho vn pedazo de ſayal muy viejo, y aſpero. A otro de no menor neceſsidad le diò ſu madre en vna ocaſion que vino à verlo vna ſervilleta, que ſe puſieſſe ſobre el eſtomago. Hizolo aſsi el Colegial, pero haziendole eſcrupulo al ſegundo dia, y delatandoſe èl miſmo a ſu Prelado, ſin mas apelacion ſe le quitò el Curſo, y moderandoſe por ſu humildad la penitencia, ſe conmutò en vnos Exercicios de diez dias, y que el vltimo dia de ellos comieſſe pan, y agua.

Pureza, y honeſtidad de los Religioſos.

8 A eſte paſſo corrian las demàs virtudes, porque era la pureza en tanto grado, que huvo quien arrieſgò ſu vida por no admitir vna cura menos decente; y otro no quiſo recibir vnas ventoſas, porque no ſe quexàra ſu honeſtidad, queriendo mas que ſe quexàra la naturaleza al peſo del accidente. Con eſto era la aſsiſtencia al Coro como de Angeles, el ſilencio como de muertos, y la obediencia al Prelado parecia naturaleza en cada vno. No ha muerto lo mas de eſto en eſte feliz Colegio, y yo lo he querido inmortalizar en eſte Capitulo, para que todos nueſtros Colegiales copien de èl ſu proprio eſtilo.

Hoſpedaſe en eſte Colegio el Principe de Aſtillanos, y ſe edifica mucho.

9 Eſto, que como he dicho, no era novedad entre tales Obreros de virtud, diſpuſo Dios lo fueſſe para otros mas foraſteros de eſte Idioma. El año de 1677. ſiendo Prior de eſte Colegio nueſtro Padre Fr. Pedro de Jeſus Maria, oy digniſſimo General de la Reforma, ſe acogiò recatandoſe de vn revès de la fortuna, que aun à lo mas elevado no perdona, el Excelentiſsimo Principe de Aſtillanos à eſte Colegio. Llevò algunos de ſus criados, y hoſpedados todos con la decencia correſpondiente à las iguales obligaciones del Prior, y del Prin-

ci-

cipe, perſeveraron en eſte hoſpedage treze meſes. Tan perezoſos ſon los paſſos de la fortuna quando adverſa, porque ſolo calza plumas, quando proſpera. Con eſta ocaſion la tuvo el Principe de notar la economia de los Religioſos. Admiravalo el oìr tanto ſilencio, pues viendo ochenta Religioſos, y no oyendo el menor ruido en los quartos de el Convento, ni de dia, ni de noche, le parecia cierto genero de divino encanto. Notava lo pobre de la comida, lo continuo de los ayunos, la deſnudèz del trage, y ſiendo ineſcuſable, que oyeſſe de noche las diciplinas, le horrorizavan tanto el ſentido, que le ſalteavan haſta la razon no pocos deſengaños. Colacionava aquella vida con la ſuya, y viendolas diſtintas, ò contrarias, ſe neceſsitava à reprobar alguna; pero entrando la divina luz, ſe determinò à mejorar la propria, que aunque era de muy Chriſtiano, tambien lo era de muy Señor, y Cavallero. Tratò de confeſſar, y comulgar à menudo. Hizole viſtieſſen el Santo Eſcapulario, y porque ſupiera preſto la Princeſa ſu muger ſu preſta, y repentina mejoria, le embiò con vn propio el dia miſmo à Madrid otro Eſcapulario, y ambos ſe hizieron eſcrivir por Cofrades en el libro de nueſtro Convento. Al paſſo de el Principe iban ſus criados, y à pocos dias de eſtàr en el Colegio parecian todos Religioſos.

Nacele al Principe de eſta devocion el fundar vn Cõvento de Religioſas.

10 No durò con igual verdor eſta nueva vida en el Principe, porque el terreno de Señor, mal hecho à eſtas plantas, aburriò algunas, mas quedaron otras muy apreciables; entre las quales fue tan grande la devocion à Santa Tereſa de Jeſus, y tanta eſtimacion à ſu Reforma, que fundò en Madrid vn Convento de Carmelitas Deſcalzas el año de 1684. venciendo para la execucion inſuperables eſcollos: y ſe conociò averlo à eſta obra aplicado Dios, amante de ſu bien, pues por eſte camino logrò en ſu coraçon mas luz, y muchos aviſos, que las Hijas de Santa Tereſa le grangearon del Cielo. La raiz de todo fue la ocaſion miſma de aver eſtado en Guadalaxara, donde empezò à diſpertar el Principe de los letargos de el Mundo.

Entra en eſte Colegio vna epidemia, y mueren muchos; llamandoſe vnos à otros.

11 Los frutos domeſticos, que produxo la eſpecialiſsima obſervancia de eſte Colegio, y ſon el ſegundo encargo de eſte Capitulo, ſe veneran en muchos inſignes Religioſos, que acabaron en èl ſu exemplar vida. La de muchos à vn tiempo coronò la caridad, con ocaſion de vn mal contagioſo, que entrò en eſte Colegio. Era por el año de 1658. quando ſe emprendiò vn accidente tan traydor en algunos Colegiales, que ſobrepujando al cuìdado, y à la medicina, deſpachava en breve tiempo à los que heria. Fue el primero que muriò de eſte achaque el Hermano Fr. Juan de el Santiſsimo Sacramento, natural de Obregòn en la Montaña, y profeſſo de Paſtrana. Abreviò eſte Religioſo en poco tiempo de edad, y de habito, muchos ſiglos de virtud, y perfeccion: y como ſi lo llamaran mas aprieſſa, bolava por el camino de las virtudes. Era muy amable à todos, y aunque ſu natural era encogido, correſpondia con caritativo agrado. Deſde que entrò à eſtudiar tomò al Prelado por eſpecial Maeſtro de ſu interior, como el Lector lo era para la facultad, y en ambas empreſſas de letras, y virtud hizo en breve tiempo ſingulares ventajas. Como no entendieſſe al principio algunos puntos de la Logica, tomava por remedio cerrar los ojos, y levantar à Dios el coraçon, y pedir à quien es fuente de ſabiduria, y à los puros de coraçon no la regatea. De eſta forma en pocos

dias excedia à todos. Dieronle vnas Coucluſiones, y como ſe hallaſſe fatigado, y deſeoſo de ſatisfazer al encargo, con parecer de ſu Padre Eſpiritual, ſe levantò la mañana del dia del Acto muy temprano, y yendoſe al Coro eſtudiò en dos horas de Oracion tales aciertos, que quando llegò el caſo ſobrava el Lector para todos los argumentos; pues con admiracion de la Comunidad reſolvia el Eſtudiante las dudas con eſpecialiſsima deſtreza. Todos ſe prometian en el Hermano Fr. Juan vn cabal ſugeto, mas por lo miſmo lo quiſo Dios llevar à mejor Reyno.

Virtudes de el Hermano Fr. Juan del Santiſsimo Sacramento.

Muere empeñado en llevarſe à otro conſigo.

12 Picòſe del ſobredicho contagio, y deſde el primer dia de ſu mal ſolo atendiò à ſu verdadero bien. Confeſsò generalmente, y con tanta edificacion de quien lo oyò, que era deſpues vn Predicador de ſus virtudes. Fueſſele apretando el mal, è impoſsibilitando el remedio: mas el Hermano Fr. Joſeph de la Preſentacion ſu Condiſcipulo, y de la inſigne virtud, que yà diremos, pareciendole que moria en Fr. Juan vn ſugeto, que podia vtilizar la Orden, y que quedava èl, que no podia igualmente ſervirla, pidiò licencia al Prelado con vna chriſtiana animoſidad para pedir à Dios executaſſe en èl la ſentencia, y concedieſſe à ſu Hermano, y Condiſcipulo la vida. Negòle la licencia el Prelado, mas continuando èl con ſu merito ſu deſeo, ſe entrava à ſervir al enfermo ſin el menor temor al contagio; y por premio de ſu cuidado le pidiò, que ſi ſe vieſſe delante de Dios rogaſſe à ſu Mageſtad ſe lo llevara à èl ſi le convenia. No fue ſolo eſte Religioſo el que le hizo ſemejante encargo al enfermo. Tan deſpegados tenia la virtud del primor de la naturaleza à aquellos mancebos, que en las puertas de la naturaleza ſaludaron tan de veras à la virtud. Notòſe, que muriçron todos los que hizieron al enfermo eſte encargo, y llamandoſe vnos à otros exercitavan ſu caridad en el Cielo, ſacando à ſus hermanos de los rieſgos del Mundo, y dando en eſto indicios de la privança, que gozavan con el Señor del Mundo, y del Cielo.

Padece en la muerte varios combates.

13 El dia vltimo de la vida del Hermano Fr. Juan padeciò vn horroroſo combate de los demonios. Atemorizòſe mucho al principio, pero alentado de ſu Padre Eſpiritual, tomò en la mano vna Imagen de Chriſto Crucificado, y haziendo que le aplicaſſen vn Eſcapulario al cuerpo, empezò con eſtas armas à deſafiar à todo el infierno. Mirava à los Demonios con eſpantoſas, y feiſsimas figuras, y que le amenazavan con crueles ademanes; mas el valeroſo Soldado de Chriſto ſe mofava de ellos, los vilipendiava, y con deſprecio les dezia: *Huìd, canalla, à vueſtro infernal Reyno, que aquì no teneis parte, porque yo ſoy todo de Jeſu-Chriſto.* Con eſto ſe bolvia à ſu propria alma, y le dezia: *Alma mia, es verdad, que no has ſervido tu à Dios tanto tiempo, ni tan bien como San Hilarion; pero ſal, ſal yà de el cuerpo, no temas, pues que nunca has confiado en tus meritos, ſino en los de Jeſu-Chriſto.* Con eſtas terniſsimas vozes llenò de lagrimas à todos los circunſtantes, y entre los agenos ſuſpiros, y los proprios deſeos, pueſtos los ojos, y los labios en la Imagen de Jeſu-Chriſto, entregò en las manos de el original ſu feliciſsimo eſpiritu el dia octavo de la Concepcion del dicho año.

Sigùele ſegun el concierto el Hermano Fr. Joſeph de la Preſentacion.

14 Muriò de alli à pocos dias, ſegun el ſobredicho concierto, el Hermano Fr. Joſeph de la Preſentacion. Fue natural de Barajas de Huete, y Profeſſo de Paſtrana, y merece ſu inſigne vida mayor elogio, que darà la Hiſtoria à ſu tiempo.

po. Fue primero Novicio de los Deſcalzos de San Francisco, mas como fueſſe terniſsimo amante de Maria Santiſsima, diſpuſo por raros caminos traerlo à ſu Orden, y en los pocos años que viviò en ella hizo en la perfeccion muchos logros. Era devotiſsimo del Santiſsimo Sacramento, y como en vna ocaſion ſe lo dieſſen por Viatico à vn enfermo, y con impenſados bomitos arrojaſſe las Eſpecies Sacramentales entre algunas porciones de humor muy aſqueroſas, pidiò licencia à ſu Maeſtro para tomar èl todo aquel bomito, y beberſelo. Rariſsimo fue eſte impulſo, y parto de vn amor muy encendido. Tiene ſu exemplo en aquel ſegundo Bernardo, y milagroſo Padre Fr. Domingo de Jeſus Maria, como lo refiere, y pondera bien Caramuel; pero no minora eſte exemplo nueſtro caſo, ſino lo exagera. Negòle el Maeſtro la licencia, pero el Hermano Fr. Joſeph ſe determinò à eſtarſe de rodillas, y derramando muchas lagrimas delante del vaſo, en que ſe recogiò el bomito, todo el tiempo que ſe juzgò neceſſario para que ſe corrompieſſen las eſpecies, y alli ofreciò en ſacrificio ſu deſeo, yà que la obediencia le prohibiò la execucion de el deſeo, que tuvo de ofrecer tan penoſo ſacrificio. Pagòle Dios Sacramentado eſte ſu terniſsimo afecto, y ſaliendo vn dia de la Paſqua de eſte año à comulgar con los demàs Colegiales, luego que huvo recibido al Señor, le dixeron en ſu interior: *Diſponte, que te queda poca vida.* No le turbò eſta noticia, antes muy alegre bolviò los ojos à mirar à todos ſus hermanos, y dixo, aunque en baxa voz: *Dios os bendiga, que yà no bolverè à comulgar con vòſotros.* Diò cuenta de todo eſto aquel dia à ſu Confeſſor, y el ſiguiente ſe ſintiò picado del mal, que en muy poco tiempo le quitò la vida, y apreſurò la corona.

Se inſinùan, y citan ſus virtudes.

15 Como era tan ferviente la caridad, que reynava en los coraçones de eſtos Colegiales, les cauſava cierto genero de embidia el vèr morir à otros, porque como conocian, que era efecto del encargo, que hizieron al Hermano Fr. Juan, inferian, que no era deſgracia, ſino fortuna el morir con ſemejantes circunſtancias. Con eſto ſe introducian à porfia en las Celdas de los moribundos, ò Sacramentados, que lo llegaron à eſtàr ocho à vn tiempo, y renovando ſu recaudo para el primer difunto, como ſi eſtuviera en la tierra de el olvido, le embiavan quexas de que no ſe acordaſſe de ellos; y añadiendo nuevo interceſſor en el que primero moria, ſe fueron ſiguiendo haſta ocho con tan honrada correſpondencia, que ofreciendo pedir à Dios ſe llevaſſe al que ſe lo encargava, ſe cumplia puntualiſsimamente el encargo. Morian todos con tan exemplares indicios de ſu felicidad, que pudieramos hazer vn prolixo volumen de ſus elogios; mas por dàr lugar à los principales, omitimos otros muchos, aunque dignos.

Se emulan todos en el deſeo, y diſpoſicion de el morir.

16 El Lector de tan feliz Colegio fue el P. Fr. Mateo de la Madre de Dios, natural de Yllana, y ſugeto de aventajadas letras. Amava con ternura à ſus diſcipulos, y con eſpecialidad à los mas virtuoſos, y aplicados: y viendo morir al Hermano Fr. Juan de el Santiſsimo Sacramento, y que muchos le pedian ſe los llevaſſa conſigo, le dixo: *Hermano, mire que ſoy yo primero que todos.* Replicòle el enfermo, que como avia de morirſe, ſi empezava entonces à leer Artes? A que reſpondiò el Lector: *Hijo, no repare en eſſo; mas ſi he de vèr à Dios, alcanceme de ſu Mageſtad, que me muera luego, que en el Cielo acabarè de leerlos.* Condeſcendiò el enfermo, y comprobò el efecto la virtud de ambos, porque en

Eſpecial inſtàcia del Lector, y ſu efecto.

en aquellas miſmas Paſquas ſe ſintiò el Lector herido, y de camino para el Cielo.

Pedian todos ſe los llevaſſe conſigo.

17 Aqui fue la ocaſion, en que todos ſus diſcipulos, cercandole la cama, le pedian con lagrimas ſe los llevaſſe conſigo à la Gloria. Executavanle, diziendole, que ſi èl ſe iba à leer al Cielo, que neceſsitava de oyentes, y que ellos eran los ſeñalados, y avian de ſer los eſcogidos. Rariſsimo expectaculo por cierto, y que no lo he encontrado igual en quanto he leìdo! Muriò al fin el Lector, dexandoles à muchos prendas de cumplirles ſus deſeos, y eſperanças; y ſe notò, que fueron los miſmos, que inmediatamente cayeron enfermos.

Modo con que atajò el Prelado el mal, y moderò el fervor.

18 Viendo el Prelado lo que ſucedia en ſu Comunidad, y como por vna parte era impoſsible reprimir el amor de caridad, que ſegun dixo Propercio, es mas ligero, y vehemente que vn rayo, y como ſi lo fueran los Religioſos caminavan al impetu de ſu eſpiritu, entregando ſus vidas en manos de la caridad: y por otra, viendo quantos ſugetos ſe perdia la Religion en la flor de las mejores eſperanças, hizo tocar à Capitulo, y junta la Comunidad, mandò en obediencia, que no ſe murieſſe yà otro algun Religioſo por fuerza de algun pacto, ò concierto, que huvieſſe hecho con alguno de los difuntos, diziendo, que èl como Prelado lo anulava, y no permitia paſſaſſe adelante. Fuera de eſta diligencia diſpuſo ſe cantaſſe vna Miſſa à N. P. San Pedro Tomàs, y ordenò vna Proceſsion por los quartos del Convento, en que llevavan el Santiſsimo Sacramento, y rociavan con Agua Bendita todos los tranſitos. Caſo maravilloſo! Con eſtos dos remedios ſuſpendiò la muerte ſu impulſo, retrocediò el venenoſo contagio, y no murieron mas Religioſos, y deſde luego empezaron à mejorar los enfermos. Era Prior el P. Fr. Juan de la Concepcion, que aviendo ſido Procurador General de Roma, muriò deſpues en Madrid ſiendo Difinidor General; y es razon dure ſu nombre en premio de vna accion tan de gran Prelado, y de verdadero Religioſo.

CAP. XXII.

Mueren en eſte Convento otros Religioſos, que merecen eterna memoria por ſus raros exemplos.

Eſtilo Hiſtorial con que ſe continùa eſta obra.

1 NO ſe dirige eſte Capitulo ſolo à dar la preſente, y propueſta noticia, ſino es tambien para vna futura providencia, que no ſin dolor echo menos en algunas partes de nueſtra Hiſtoria. Es aſsi, que no à todos los Religioſos exemplares ſe les eſtila poner particular elogio, porque fuera contar por el numero de los Religioſos los Capitulos, como quiera que eſte arbol de oro, que plantò Santa Tereſa de Jeſus, es como aquel, de quien eſcriviò el Poeta, que repite tantos pimpollos para el lucimiento, quantas ramas le deſtroza la mortal codicia; mas nueſtra practica es, que à los Religioſos muy exemplares, y cuyas vidas merecen eſpecial eſtampa, ſe les guarde el eſcrivir ſus noticias para el año de ſu muerte; pero ſe citen, ſi puede ſer, en la fundacion de el Convento, donde acabaron ſu vida: pero de aquellos Religioſos, que coronaron ſu carrera, ſino con tan inſigne fama como los primeros, con algunos exemplos ſingulares para la comun vtilidad, ſe ha contentado la practica de nueſtra Coronica con referirlos en la fun-

fundacion de los Conventos, aunque diſcrepen algunos pocos años de el de la fundacion ſus felizes tranſitos. Conformandome yo con eſte dieſtro eſtilo, y proveyendo à los que me ſucedan en continuar eſta obra lo que yo en alguna parte echo menos para ella, formarè de vno, y otro genero de elogios eſte Capitulo.

Se inſinùa el elogio de el P. Fr. Miguel de Jeſus.

2 Eſte año de cincuenta y nueve, en que el precedente Capitulo ſeñalò las victimas, que ofreciò la caridad en eſta caſa, que la ſabiduria tiene por ſacrificio de nueſtra Deſcalzez en Guadalaxara, conſumò en ella ſu carrera el P. Fr. Miguel de Jeſus, à quien llamaron el perpetuo de Bolarque, porque gaſtò veinte años en aquel ſagrado retiro, que huviera ſido ſu ſepulcro, ſi contra ſu guſto no le huvieran ſacado de èl los Prelados. Fue natural de Ojos Negros, en Aragon. Profeſsò en Paſtrana, y muriò en eſta Caſa con quarenta y ſiete años de Religion, y ſeſenta y ocho de edad: porque de las penitencias, y obſervancias de eſte eſclarecido Varon, darà la Hiſtoria mayor noticia en ſu lugar; ſolo dirè aqui vn exemplo, que deben leerlo mas de vna vez los Prelados inmediatos. Siendo eſte Religioſo yà de muchos años apagò con ſu mucho llorar la luz de ſus ojos, mas le quedò el fuego de ſus fervores. Haziaſe llevar al Coro à los mas actos de Comunidad, comulgava todos los dias, y era el exemplo de el Convento; pues à la viſta de ſus ciegos ojos abrian los ſuyos los mas ciegos: y ſiendo ſu exemplo eſpuela para todos, era vn Didimio en aconſejar, y vn Homero en perſuadir.

Se refiere vn exemplo vtil para los Prelados.

3 Aſsi paſſava eſte gran Religioſo con ſolo vna pena en ſu trabajo, y era eſta de que no fueſſe mayor. Ofreciòſelo Dios aſsi. Paſsò por aquella Ciudad vn Cirujano Eſtrangero, que dezia ſaber batir las cataratas, pero que vendia ſu gracia à muy buen precio. Era Prior à la ſazon el P. Fr. Juan de la Concepcion, de quien yà dimos noticia: y aunque preſumia, que la ceguedad del P. Fr. Miguel era yà como la de Iſac, ò Elì, que mas nacia de los años, que de otros impedimentos, con todo eſſo le dixo al Cirujano, que lo vieſſe; y que como ſe atreviera à ſanarlo, le daria quanto le pidiera. Notable caridad, digna de que otros Prelados la tengan en ſu memoria; pues aviendo quien impoſsibilite la cura por eſcuſar gaſtos, ay quien facilite los gaſtos por la eſperança de vna impoſsible cura. El Cirujano, que à la luz de el interès abriò muchos ojos, le pareciò ſe la daria à los de aquel ciego con ſu maña, y pidiò vn doblon de à ocho por la cura. Ofreciòle aun mas el Prelado, y propuſieron el concierto al enfermo. El verdaderamente Religioſo ſe hallò en la reſolucion con notable embarazo. Por vna parte no quiſiera ſe gaſtàra tanto con èl; por otra deſeava padecer aquel terrible dolor; y por ambas temia ſi era licito conſtandole à èl caſi cierto de que era la cura invtil. Conſultò al Prelado la duda, y determinado por èl, ſe entregò à la curacion. Logrò en ella ſu paciencia vn intolerable martirio; la caridad del Prelado vn generoſiſsimo triunfo; y la codicia del Cirujano ſeis doblones, que entonces valian mucho: mas no diſpuſo Dios que ſe lograſſe otra coſa, porque para ſemejantes fines ſuele ſu piedad dirigir eſtas acciones. No quedarian todas en el divino contraſte ſin ſu merecido, pero el del Prior fue tan de contado, que el dia que ſe fue el Cirujano, entrò al Colegio vn hombre, no conocido, y llamando al P. Prior, le diò ſeis doblones de limoſna, en la miſma eſpecie que èl los avia dado

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

do al Cirujano; y el precio de eſte exemplo con nada lo pagaràn los Prelados, mas Dios les pagarà à ellos, que procuren imitarlo.

Loable memoria de el P. Fr. Marcos de el Eſpiritu Santo.

4 Digno de eſte lugar es el P. Fr. Marcos del Eſpiritu Santo, pues cree la piedad lo tiene entre los Angeles. Fuelo eſte Religioſo en la pureza, y por honra de Maria Santiſsima, à quien deſde muy niño conſagrò toda el alma, hizo voto de caſtidad à los treze años; y ſe entiende, ſegun depuſieron los Confeſſores, que jamàs la violò, en mas de ſeſenta años que viviò deſpues. Era retiradiſsimo de todo humano comercio, y jamàs ſaliò de caſa, ſino es ſiendo Prelado, ò mandandoſelo el que lo era ſuyo. Governò los Conventos de Daimiel, Almodovar, Critana, y Ciudad-Real, y tenia por guſto en la violencia, que padecia ſiendo Prelado, eſtos cortos Conventos, por eſtàr eſcuſado de cumplimientos de Seglares, y viſitas de Señores; coſa, que aborrecia ſu virtud quanto la podia apetecer ſu diſcreta inclinacion. Yà era de ſeſenta años quando ſe retirò à eſte Colegio, y renovò como el Aguila ſus alientos en todo genero de virtudes. Oyòſele dezir muchas vezes, que tenia vna mas que eſperança de que Maria Santiſſima cuidava de ſu ſalvacion, y por prendas de ello ſe lo avia de llevar en ſu dia. Aſsi ſucediò, no ſin eſpecial nota; pues dandole à mediado Julio de el año de 1660. vn recio tabardillo, declararon los Medicos, que moriria al ſepteno: pero el enfermo, que mirava à mas alta luz el camino de ſu ſepulcro, dixo, que ſeria aſsi, con tal, que cayeſſe algun dia grande de la Virgen; mas como no lo avia, eſperavan todos la reſolucion de el litigio. Caſo raro! Detuvo Dios la vida del enfermo haſta el dia de la Aſſumpcion de nueſtra Señora, que cayò aquel año en Sabado: y ſiendo por vno, y otro titulo dia de eſta gran Reyna, ſe llevò en èl, à quien repreſentava para ſer ſu eſclavo muchos titulos. Eſtos dias, en que contra la humana eſperança ſe dilatò ſu vida, ſe entretuvo en labrar el remate de ſu corona. Confeſsò muchas vezes, y recibiò el Santiſsimo Sacramento, y encendiendo à ſu fuego el coraçon, hazia tales actos de amor, y conformidad, que inflamava por los labios los coraçones de todos. Aſsi entregò ſu Alma en manos de la Reyna de el Cielo, que ſe tuvo por cierto le aſsiſtiò à ſu muerte, ſegun las circunſtancias de eſpiritual jubilo, que concurrieron en ella.

Breve elogio del P. Fr. Pedro de Jeſus Maria, el Genoves.

5 Mucho agraviaramos à eſte Colegio de Guadalaxara en ſepultar la memoria del primer Prelado, que tuvo en quanto Colegio, y yaze oy ſepultado ſu venerable cadaver, pero vive inmortal ſu rariſsimo exemplo. Fue eſte el P. Fr. Pedro de Jeſus Maria, y vno de los Primitivos de la Reforma, y ſe le conocia en ſus acciones ſer de aquellos que vinieron del calor de Rechab; eſto es, del ardor amoroſo de Santa Tereſa de Jeſus. Muriò con ſetenta años de habito, y ochenta y ſeis de edad, mas tan aplicado al fervor como ſi fuera Novicio. Siendo Prelado de eſte Colegio zanjò en èl la obſervancia que hemos dicho. Era el primero en todo, con que en todos merecia. Iba à ſacar agua à braço como qualquier Coriſta, y la recreacion la gaſtava en hazer pleyta, ò remendar ſandalias. Yà anciano perdiò en gran parte el oido, y le cargaron otros muchos achaques, mas no baſtaron à entibiar aquel fervor, que deſde niño arraigò en ſu coraçon: y aſsi ageno de eſpecies, como ſordo, ſe eſtava en ſu Celda ſolo, y ſentado en el ſuelo, pero muy elevado ſobre sì miſmo, como aquel que aprendiò à llevar el yugo deſ-

de

de mozo. Haziaſe llevar à los actos de Comunidad, y ſentia mucho le echaſſen de ellos. Tenia eſpecial Dòn de governar Eſpiritus, y vna diſcrecion finiſsima, aunque embuelta en vna aparente corteza. Tratòle el Principe de Aſtillano, y con tanto aprecio de ſu diſcrecion, y virtud, que gaſtaba con èl muchas horas, ſupliendo la penalidad de ſu ſordera con vn page, que junto à la cama le dezia al oido lo que el Principe queria eſplicarle. Prendado eſte Señor de los fondos de aquel talento, y virtud, le dixo le pidieſſe algo para conſuelo de ſu proprio deſeo de ſervirle en mucho. El Siervo de Dios con mas alto motivo que Diogenes à Alexandro, en caſo muy parecido, le dixo, que para sì de nada, ni de nadie neceſsitava en el Mundo. Repitiò en muchas ocaſiones el Principe ſu oferta, y el V. Padre, mas porque lograſſe aquella piedad algun premio, que por humano interès, le dixo, dieſſe orden para dos dotes, para que dos huerfanas honradas fueſſen Carmelitas Deſcalzas. Hizòlo aſsi el Principe, y logrò de vna vez la caridad muchos triunfos. Con el de ſus virtudes entrò eſte gran Religioſo en el gozo de ſu dueño con vna feliz muerte el año de 1668. dexando en eſte Colegio tanta embidia de la felicidad, que ſe entiende goza, como memoria, para el exemplo de ſu eſtrechiſsima obſervancia. Fue natural de Madrid, donde naciò el año de 1582.

Se inſinùa, y ofrece la vida de el V. P. Fr. Gaſpar de San Joſeph.

6 Haſta que la Hiſtoria llegue al año, en que dexò eſte caduco ſiglo el eſclarecido, y V.P.Fr.Gaſpar de San Joſeph, finiſsima columna de la Regular Obſervancia, gloria de la Provincia de Caſtilla la Nueva, fiel Hijo de Santa Tereſa de Jeſus, en la Oracion eſtatico, en la penitencia ſantamente cruel, y en todas las virtudes vn cabal dechado, me contento con cifrar aqui la prolixa plana de ſu debido elogio. Fue natural de Tembleque, Profeſſo de Paſtrana, y ſirviò à la Orden en los oficios de Difinidor General, que exerciò dos vezes, y otras tantas el de Provincial de ſu Provincia, y huviera ſido General de la Orden, ſi ſu humildad no huviera vencido aquel caſi impoſsible, que deſeò Platon en las Republicas bien ordenadas, y fue, que huvieſſe quien reſiſtieſſe el mando con tanto empeño, como en otras menos atentas ſe ſolicita el Cetro. Padeciò muchos trabajos eſte gran Varon, y con tan inſigne paciencia, que nada ſe le oyò mas, que repetir con Job: Si recibimos de mano de Dios los bienes, porquè no recibiremos con igual ſemblante los males? Gozò el Dòn de profecia por premio de ſu oracion continua, donde hallò el teſoro de las inſignes virtudes, que ſe diràn à ſu tiempo. Muriò en eſte Colegio el año de 1662.

Se cita, y compendia la vida del P. Fr. Luis de la Madre de Dios.

7 Vna eſpiritual novela, y guſtoſa quanto exemplar Hiſtoria nos darà à ſu tiempo la nueſtra en la vida del P. Fr. Luis de la Madre de Dios, que llamaron el Calzado, porque fue Religioſo Carmelita Calzado, antes que entraſſe en nueſtra Reforma, donde tomò el habito el año de 1628. y muriò con rara opinion de virtud ſingular el de 1678. Fue natural de Valencia, y deſde niño compitieron los rieſgos del Mundo, y los auxilios del Cielo en la paleſtra de ſu aliento; los primeros para acabarlo en flor, y los ſegundos para mantener ſu vida, para que dieſſe frutos exemplariſsimos con ſus obras. Fue de animo valeroſo, de natural determinado, y deſpues de eſpiritu tan arrogante, y amoroſo, que buſcò muchas vezes las ocaſiones de padecer martyrio: y aunque el amor le cerrò la puerta àzia eſta corona, mas la que no le labrò la tira-

rania ſe la fabricò ſu propria fineza con mas prolixos eſmaltes en la Religion, como ſe dirà à ſu tiempo.

Elogio del P. Fr Jorge de San Joſeph.

8 Deſcanſa aſsimiſmo en eſte Colegio el P.Fr.Jorge de S. Joſeph, natural de Zaragoça, y heredero inmediato de los Marqueſes de Cañizares, que es vna de las mayores Caſas de aquel Reyno; mas al amanecerle la luz de la razon, juzgò mas apreciable el deſprecio de la Cruz de Chriſto, que el alto explendor de ſu propria Caſa, y renunciandola por la de Dios, viviò en eſta tan ajuſtado à ſus obligaciones, que dezia de vna vez ſu buena ſangre, y ſu mucha virtud. Era de gran capacidad, y muchas letras, y contra el guſto de ſu humildad admitiò por el de la obediencia algunas Lecturias en la Religion. Fue tambien Prelado, aunque pocas vezes, porque vencia ſu humildad el deſeo comun de emplearle en los primeros pueſtos de la Orden. Era tan retirado de Seglares, que jamàs ſaliò à la calle, ſino es por poſsitiva obediencia: y ſi algunos Señores, ò Cavalleros le llegavan à hablar, ſabiendo quien era, apreſurava la platica, ò la divertia, ò hazia alguna accion, que del todo olieſſe à ſayal, con que lograva de vna vez dos vtilidades: la primera, edificar à quien le hablava; y la ſegunda, y no muy facil, encubrir ſu propria nobleza. Davaſe mucho à la Oracion, con que à la viſta del Cielo conocia claro, que todo lo demàs es tierra, menos, ò mas lucida. Engendrò en sì con eſtas acciones tal habito de humildad, que ſe juzgava por indigno aun de vivir entre hombres; con eſto era tan agradecido, que el menor beneficio lo reputava por grande à ſu imaginado demerito, y lo agradecia mucho. Quando fue anciano padeciò muchos trabajos con rariſsima paciencia, y en la vltima enfermedad la acabò de acriſolar para hazerſe digno de entrar como heredero en el Reyno de la Cruz, de quien fue el Mayorazgo Jeſu-Chriſto. Fue ſu vltima enfermedad vn tabardillo, y quando le dixeron, que ſe acercaba ſu fin, à penas lo creìa de puro gozo. Aqui ſe le conociò la gran confiança, que inſenſiblemente le traſcendiò en alma ſu buena vida, pues empezò à ſaludar las manſiones eternas, como ſi eſtuviera yà en ſus puertas. Eſclamò certificado de ſu fin: *Gracias à Dios, que llegò para mì la hora tan deſeada; à penas creo, que he acabado vna vida tan penoſa. O bien aya quien me mereciò con ſu ſangre la dicha, que para ſiempre empezarè aora à gozar.* Con eſto repetia el Verſo del Pſalmo: *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus.* Aſsi ſe diſponia à la vltima jornada aquel à quien con Iſaias le pudimos dàr el parabien de que hallò el premio de ſus amoroſas diligencias.

Su muerte tan feliz como deſeada.

9 Con la noticia del aprieto en que ſe hallava el P.Fr.Jorge, embiò ſu ſobrino el Marquès deſde Madrid vn criado con muchos regalos para el enfermo, y orden que le aſsiſtiera haſta el exito de ſu mal; pero el enfermo nada quiſo recibir de los regalos, y al criado le dixo ſe aguardaſſe para bolver à ſu Amo con la noticia de ſu muerte, porque lo hizieſſe encomendar à Dios. En eſte tiempo concurrieron los Medicos à ſu Celda, y hallandole mas proporcionado el pulſo, le davan alguna eſperança de vida: pero le entriſteciò tanto eſta noticia, que ella miſma baſtàra para agravarle el accidente. Caſo raro! Que la noticia del vivir apreſure la muerte, y la cercania de la muerte aliente la vida! Tan de otro trage ſe viſten los Grandes de el Reyno de la virtud. Recogido algun tanto en ſu coraçon, conſultò en èl à Dios ſobre lo cierto de aquella conſulta de los

Me-

Medicos, y buelto à ellos les dixo con ſingular alegria, y como quien tenia mas ſuperior noticia: *Ea, no ay què canſarſe en eſſo, porque eſto no tiene remedio, y yo me muero.* Deſde eſte tiempo, ni cuidò de comer, ni de tomar alguna medicina, y ſolo rogò à vn Religioſo le leyeſſe la Paſſion por San Mateo. Como el ardor de la calentura le tuvieſſe ſequiſsima la lengua, quiſo el Enfermero ſe enjuagaſſe con cierta bebida, que el Medico tenia ordenada; mas ſabiendo que no mirava eſto, ſino à ſu alivio, no la quiſo probar, antes dixo: *Aora no es ocaſion de eſſo, ſino es de no perder tiempo, y hazer actos, que me eſtrechen mas con mi Dios.* En eſtos le entregò el Alma, dexando en los Religioſos embuelta entre lagrimas, y edificaciones vna gran confiança de que paſsò deſde la cama al Cielo. El criado, que de Madrid avia ido, quedò con vna tan devota admiracion de vèr aquella muerte tan feliz, que pidiò las pobres halajas de el difunto, para llevar à ſu Amo por reliquias, y venerarlas èl miſmo. No ſe le hallaron otras, que el Chriſto de el pecho, que ſe embiò al Marquès, vn pobre Roſario, que ſe le diò al criado, y el Breviario, y diciplina, à quien todos los Religioſos fueron eficazes acreedores, porque ninguno dudava averlas vſado vn Varon Santo. Fue ſu feliz muerte el año de 1679.

Se indican las grandes virtudes de el P. Fr. Franciſco de la Madre de Dios.

10 Porque gravò en las laminas de los coraçones con inmortal buril ſus exemplos el P. Fr. Franciſco de la Madre de Dios, merece que en la Hiſtoria lo defendamos de la tirania de el tiempo, porque ſu memoria ſerà en todas las edades vtiliſsima. Fue natural de Almonacid, junto à Paſtrana, en cuyo Noviciado profeſsò para mucha gloria de nueſtra Deſcalzez. Era quando entrò à la Religion Letrado recibido, y de grandes creditos, y mayores eſperanças; porque gozava tan feliz memoria, que es todo el eſtante de eſta facultad, que llegò à ſaber cinco mil leyes. Deſde muy niño la tuvo fideliſsima con la Madre de Dios, con que fue Letrado mas que de memoria: porque eſtà eſcrito, que por eſta gran Reyna aciertan los Letrados con lo que es juſticia. Confeſsò èl miſmo con ſincera ingenuidad, que no ſe acordava de algun dia en que no huvieſſe hecho à Maria Santiſsima algun eſpecial ſervicio. Para eſtender ſu gloria ſolicitò, que en la Religion ſe rezaſſe deſpues de Viſperas la Letania Lauretana, y à ſu cuidado ſe debe eſte perpetuo ſacrificio. Eſcriviò aſsimiſmo el tratado de la eſclavitud à eſta gran Reyna, el qual deſpues ſe enquadernò con la Inſtruccion de Novicios, y ha dado para el Altar de la piedad muchos trofeos. Eſcriviò otro tratado de el modo de tener Exercicios, en que copiando de ſu propio fervor, ſacò à luz vna obra muy parecida à la del Gran San Ignacio de Loyola, porque bolando à vn miſmo norte ambas plumas, deſearon, y han conſeguido en eſtos libros la mayor gloria de Dios en mucha perfeccion de las Almas. Tambien imprimiò otros eſcritos, aunque breves muy apreciables, que tratan de la Oracion Mental, de el aborrecimiento de el pecado, y de otras ſemejantes materias.

Deſea morir, y le pide à vn moribundo ſe lo alcance de Dios.

11 En eſtos exercicios, y los de las Prelacias, en que la Religion lo exercitò, paſſava el Venerable Varon eſta vida en paciencia, porque le era muy penoſa, y la eterna en muy viva eſperança, quando muriò en aquel Colegio el Hermano Fr. Manuel de la Concepcion, Religioſo muy ajuſtado, y exem-

plar. Fue tal la eſpiritual embidia de el P. Fr. Francifco, el vèr quan en breve, y quan bien conſumava aquel Religioſo ſu carrera, que eſtando para morirſe ſe llegò à èl en tres ocaſiones, è hincado de rodillas, y con lagrimas le pidiò, que luego que ſe vieſſe en la preſencia de Dios, le alcançaſſe de ſu Mageſtad, lo ſacàra de la penoſa carcel de eſta vida. Era à la ſazon el P. Fr. Francifco Difinidor General, y aſsi le dixo al moribundo, que en quanto podia le mandava, que no ſe olvidaſſe de ſu encargo. Muriò por fin el Hermano Fr. Manuel, y de alli à muy poco ſe ſintiò el P. Fr. Francifco con vna grave enfermedad. No la juzgaron tan de peligro los Religioſos, mas el enfermo, que ſabia muy bien el concierto, que hizo con el difunto, llamò al Padre Fr. Juan de Santo Tomàs, Suprior de el Colegio, y certificandole de que era llegada ſu vltima hora, le pidiò le eſcrivieſſe algunas cartas, en que ſe deſpedia de algunos Religioſos, y Religioſas, pidiendoles le ganaſſen Indulgencias para ſalir de el Purgatorio. Paſſados dos dias, concurrieron algunos Medicos à ſu curacion, y entre ellos el Doctor Caſtel, que era de la primera fama, el qual dixo, que no tenia rieſgo de la vida. Mas el enfermo riyendoſe con vn ſanto donayre, dixo al Medico: *Vayaſſe con Dios, ſeñor mio, y buelva de aqui à pocos dias ſi me quiere vèr ſepultado.* Y bolviendoſe à vn Religioſo le dixo, le dieſſe vn Crucifixo, que eſtava ſobre vna meſa, y abraçandoſe dèl, fueron tan vehementes los actos, tan tiernos los afectos, y tan copioſas las lagrimas, que las ſacò à los ojos de todos; que rezelando no murieſſe à la fuerza de aquellos eficazes impulſos, temian aquello miſmo que el enfermo deſeava. Doze horas continuas le duraron eſtos actos, ſin que nadie baſtaſſe à interrumpirſelos; porque ay fuegos, eſcrive Santa Tereſa, que los aviva el agua. Faltaronle las fuerzas de el cuerpo, y quedando por el coraçon el triunfo, paſsò de eſta miſerable vida, que es vna continua batalla, à recibir la corona de la Gloria.

Muere cõ ſingulariſsimo exemplo.

12 Quando ſe ſupo ſu muerte, causò en la Provincia vn general deſconſuelo; porque ſobre ſer muy amado, tenia tantos eſpirituales hijos, por aver ſido quinze años continuados Maeſtro de Novicios en Paſtrana, que lo lloraron todos por general perdida de la Orden. Acrecia eſta pena el vèr que muriò con ſolos cincuenta y quatro años de edad, y veinte de profeſsion, de los quales gaſtò los quinze en el Noviciado, y dos fue Difinidor General por Portugal en tiempo de las Guerras, y los tres reſtantes los empleò ſolo en sì miſmo. Al oìr ſu muerte nueſtro Padre Fr. Eſtevan de San Joſeph, que era General de la Orden, dixo, no ſin grave dolor, y juſta cauſa: *Oy ha perdido la Religion vna grande columna; bien puede llorar eſta muerte con mucha razon la Provincia.* Tuvola por cierto el General en dezir eſtas palabras, porque la perdida de ſemejantes ſugetos ninguna Monarquia la reſarce; pero es tema de la naturaleza viciada, que ſabe llorar la halaja perdida, y no ſabe igualmente apreciar ſu poſſeſsion antes de perderla. Fue la muerte de eſte gran Religioſo el año de 1665.

Dolor q̃ causò ſu muerte, y ſu poſthuma fama.

13 Sea el vltimo Religioſo, que cite eſte Capitulo, aſsi para empeñar à la Hiſtoria à dàr adelante la vida, como para excitar à los Lectores à deſearla, el Padre Fr. Antonio de Santa Maria, que llamaron el Soldado, porque lo fue en el ſiglo, y lo continuò en la

Breve copia de la inſigne vida del P. Fr. Antonio de Santa Maria.

la Religion mejorando la Milicia, y à la manera que San Pablo le aconſejava à que lo fueſſe à Timoteo : *Labora ſicut bonus miles.* Fue eſte Religioſo natural de Cuenca, y de muy honrada Familia. Su natural era generoſo, ſu coraçon atrevido, y pocas vezes le vido la cara al miedo. Sirviò al Rey en las Guerras de Cataluña muchos años, y emprendiò heroycas hazañas. Se vido muchas vezes en evidente rieſgo de perder la vida, que Dios guardò por eſpecial providencia, y con ſenſibles piedades Maria Santiſsima, y eſcuchando à vezes eſtas vozes hizo voto en algunos aprietos de ſer Religioſo. Y aunque en muchas ocaſiones le divirtiò el Demonio eſte propoſito, lo logrò por fin, venciendo la gracia los enredos de la infernal malicia. Tomò el habito de nueſtra Sagrada Religion en Paſtrana, donde profeſsò el año de 44. para mucha gloria de Dios, y luſtre de nueſtra Deſcalzez. Deſde aqui mudò el teatro de ſus batallas, y conſiderando por ſus enemigos à los demonios, dirigiò todo ſu animoſo brio para vencer al Infierno. Empezò por sì miſmo la batalla, y para rendir ſus paſsiones, ſe cargò de ſilicios, ſe rodeò de cadenas, y le duraron eſtas priſiones voluntarias lo que la vida; y aun deſpues de ella le quitaron vna argolla de hierro, que ceñida à vn tovillo la avia à ella ceñido nueva carne, que amiſtada de aquel tormento lo abraçava como provechoſo. Criò ſu cuidado tan gigante fuego en ſu coraçon, que deſeava abraſar el Mundo para purificarlo de pecados. A eſte impulſo ſe hizo Predicador Apoſtolico, y deſpojò al Demonio de innumerables trofeos. Padeciò en eſte empleo innumerables trabajos, rieſgos de la vida, perſecuciones de proprios, y eſtraños, y juzgando los inſenſatos ſu vida por locura, y ſu vejèz ſin honra, agregavan meritos à ſu quenta para hazerlo de el numero de los afortunados. Dieronle en vna ocaſion vna tan viva peſadumbre, que por ſeñas de la grandeza de el dolor, ò de que coronava Dios ſu paciencia, aviendoſe acoſtado vna noche con el cerquillo negro, como naturalmente lo tenia, amaneciò con èl blanco como vna nieve. Caſo admirable! y que apenas ſe le halla exemplar en las Hiſtorias. Algunos dexo para quando ſe eſcriva ſu vida, contentandome con entender, que es ſeñal de el fruto el que florezca el Almendro; y eſta es fraſe de Dios para ſeñalar à vn hombre cano. Los Romanos ſe coronavan de Alamo blanco, para celebrar con ſupueſtas canas ſus humanos triunfos: y los que eſte Venerable Padre conſiguiò con ſus Sermones, que fueron el motivo de eſtos trabajos, ſe los coronò Dios con eſtas canas por ſeñas de mayor premio. Era ley inviolable de los Lacedemonios, dada por Licurgo, que ſiguieſſe al numero de las canas el de los premios. Yo entiendo, que aun tantas como Dios le diò à eſte ſu Siervo en vna noche, aunque eſtàn contadas para el dia del juizio, no igualaràn al numero de los premios, que para tanto zelo tuvo Dios reſervados.

2. ad Thimot. cap. 2. v. 3.

Vn caſo que le ſucediò vna noche.

14 No fue ſolo eſte Siervo de Dios valeroſo en las armas, y eficàz en las vozes, mas fue tan dieſtro en la pluma, que qual Julio Ceſar, eſcriviò ſus proprias victorias con las armas, y vtilizò en eſto à las venideras edades con ſu pluma: y qual Eſpañol Hercules, no ſolo venciò al infernal Neemeo, mas arrojando de ſu lengua cade-

Eſcrive muchos libros, y ſu vida por orden de ſus Prelados.

nas de oro, ſubiò à muchos al Cielo con la dulciſsima eficacia de ſu lengua. Viendo los Prelados, y Confeſſores lo raro de la vida de eſte Venerable Varon, le mandaron la eſcrivieſſe para no negarla à la edificacion comun. Hizolo èl aſsi en vn tomo de folio, donde refiere todos ſus ſuceſſos, y comparandoſe à San Aguſtin en los pecados de la primera edad, y en las miſericordias recibidas de el Cielo, ſolo ſe halla muy diſtinto en la correſpondencia. Eſcriviò aſsimiſmo dos breves compendios de ſus proprios propoſitos, y de los divinos recibos, para ſu agradecida memoria; y para mayor expreſsion de ſu deſeada correſpondencia, muchas de las hojas eſtàn eſcritas con ſangre de ſus proprias venas: clara ſeñal de el continuado ſacrificio, que de sì miſmo hazia en el templo de la gratitud.

Numero de libros, que eſcriviò, è imprimiò.

15 Como era tan grande ſu retiro en el Convento, y en la Celda, lo era tambien la aplicacion à los libros, en cuya inteligencia, eſpecialmente Hiſtorica, eſcriviò muchos libros, y ſe hallaron de ſu letra deſpues de muerto veinte y ſeis Tomos, de los quales corren quatro impreſſos de conocida erudicion, y vtilidad, como ſon: El Patrocinio de nueſtra Señora en Eſpaña. Eſpaña Triunfante, è Igleſia Laureada por el Globo de el Mundo. Vida de San Julian, Obiſpo de Cuenca. Y la vida de Don Enrique Pimentel, que aſsimiſmo governò aquella Silla. Con eſtos empleos, y mucho caudal de meritos, muriò en eſte Colegio eſte Varon inſigne el dia diez y ſiete de Enero, el año de 1691. teniendo èl de edad 72. Me he contentado con referir, ò citar los inſignes Religioſos haſta aqui inſinuados, no porque no entienda, que eſte Colegio dexa de ſer feliz vrna tambien de otros muchos: mas baſtan los inſinuados para el moral luſtre de ſu fabrica, aunque hallarà otros muchos de quien tratar el que continuare eſta Hiſtoria; con que yo levanto la pluma para dirigirla à otros exemplos, que nos dà eſte Colegio, y eſte tiempo; y ſon, ſino tan guſtoſos como los referidos, de igual vtilidad, y muy preciſos à la fidelidad de la Hiſtoria, que no debe ſer Panegirico, ſino vna ſencilla narracion, que mirando en todo à la verdad de con igual guſto, y expreſsion, eſtampe los eſcarmientos, y los milagros.

Tiempo de ſu muerte.

CAP. XXIII.

Refierenſe algunos funeſtos caſos, aſsi de eſte Colegio, como de eſte tiempo, que aviſan con ſu eſcarmiento à los Lectores.

Nota que algunos hazen à nueſtras Hiſtorias.

1 MUchas vezes he oìdo notar la Hiſtoria de nueſtra Reforma, de que ſiendo de las mejores que corren eſcritas de ſu genero, padece vn lunar notable, y es, carecer de caſos de eſcarmiento, que ſon preciſos en vna tan dilatada quanto Religioſa Monarquia. Yo ſiento, que eſta nota es mas de los curioſos, que de los aplicados; ò por dezirlo mejor, mas es de los momos, que de los leìdos; porque ciertamente no faltan en nueſtra Coronica caſos bien horroroſos, ni negamos, que nueſtra Monarquia es de hombres: y aunque fuera de Angeles, pudieran caer muchos mientras viadores de el Cielo de nueſtros Clauſtros, pues haſta las Eſtrellas padeceràn bayvenes; y aun el Apoſtolado no

ſe

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

se librò de vn Judas, y fuera hazer sospechoso vn tesoro de virtud, que se esconde entre el sayal de Santa Teresa, sino confessaramos en quanto alcança nuestra bruxula, que ha permitido Dios en èl algunas monedas falsas. El amor proprio, quando es excessivo, passa à delirio, y por honrarse algunos se malquistan, y por encubrir algun lunar, à todos los cuerpos comun, introducen sospecha de fealdad en todo el lienço. Por estos motivos, y conocer que San Gregorio en sus Dialogos refiere las fatales desgracias de algunos Religiosos, y Religiosas de su propria Orden, sin que por esto entienda que la desdora; y assi cuenta, que vn Monge se condenò por hipocrita, y otro estuvo muy cerca por entremetido; y de vna Monja de la Provincia de las Sabinas dize, que aunque era muy casta se la llevò el Diablo por habladora, y porque hablãdo mal, y mucho, no quiso enmendarse à la voz de buenos consejos. Assimismo estàn las Historias Eclesiasticas llenas de semejantes exemplos, sin perdonar las Tiaras, ni las Mitras, los Desiertos, ni los Claustros, à cuya luz es muy justo que se escriva nuestra Historia, no negando al escarmiento la materia, que dàn de sì los años, y los sucessos.

Modo cõ que se satisfaze.

San Gregor. Dialog. lib. 4. cap. 50. & ibi alibique plura.

2 Sirva de introducion à este Capitulo, que se dirige à semejante rumbo, vn aviso, que diò Santa Teresa desde el Cielo. Aviase en la Reforma trascendido cierta voz entre los poco advertidos de que nuestra Santa Madre, quando vivia, avia alcançado de Dios, que ninguno de sus Hijos, ò Hijas se condenasse. Esforzavase cada dia mas este error, que con sobre escrito de seguridad pudiera hazer grave daño; y aun creo, que no fue en mi Religion sola donde procurò el Demonio introducir este daño; pues de la de San Benito lo afirmò Vbion con singular audacia. Mas Santa Teresa, que aun no ha muerto para mirar por su Orden, se le apareciò à la Venerable, y Extatica Madre Ana de San Agustin, y le dixo estas palabras: *Di, que ay algunos entre vosotros, y vosotras, que dezis, que en el tiempo que yo vivia dixe, que nuestro Señor me avia concedido, que no se condenasse ningun Frayle, ni Monja de nuestra Religion: di, que no es assi, que infierno ay para los malos, que no guardaren perfectamente sus obligaciones; y Cielo, y Purgatorio para cada vno, segun sus obras.* Hasta aqui dixo Santa Teresa: materia por si tan indubitable, que sobra otra autoridad, porque se funda en la Fè.

Voz que se introduce en la Reforma.

Aviso de Santa Teresa.

3 A esta luz, y como quien practica esta verdad, entre muchos favores, que Dios hizo à la misma Extatica Virgen Ana de S. Agustin, fue vno mostrarle el Infierno. Toda la revelacion la refiere obligada de vn Precepto la misma Sierva de Dios; si bien para describir semejantes Payses, dixo hasta vn Gentil, que era menester lengua de hierro; porque la humana, y de carne à los primeros horrorosos ecos desfallece. Dize, pues, que se le mostrò el Infierno en forma de estanque profundissimo, encenagado, y de intolerable hedor, y horrorosissimo fuego; y que vido en èl Pontifices, Obispos, Reyes, y Religiosos de todas las Religiones. En lo mas profundo dize, que viò Anacoretas, Solitarios, y otros de este genero, que parecieron en este Mundo de especial nota de virtud. Y en esta linea, prosigue: *Vi dos desdichados, que lo fueron harto, vn Frayle, y vna Monja, que avian sido de nuestra Orden, que yà su pecado, y damnacion avian hecho vana su Religion, y desecho su profession, la qual, no solo no los aprovechava, sino que era causadora de mayor infierno, por justo juizio de nuestro Señor; y assi es-*

Revelacõ hecha à la V. Ana de S. Agustin.

tavan en terribles penas, publicando à gritos los delitos, porque avian sido condenados, que avian sido desobediencia, embiaia, y pecados de sensualidad. Estavan desnudos, y con toda la desventura, que pensar se puede, y mucha mas: y por aver sido el Frayle Sacerdote, aun tenia mas penas, y estava mas hondo: y por averlos yo acà en su vida conocido, y ni mas, ni menos entonces en tan triste lugar, y estado, fue causa que de verme mostrassen gran verguença, confusion, y ansias, con tan gran rabia, y furia, que me mostraron, que parecia que tenian ansia de despedazarme; y à mi de verlos en tan gran desventura, me diò gran afliccion, y pena. Hasta aqui la Extatica Virgen: En que à costa de nuestro dolor vemos con la certeza que esta materia admite, que ni nuestra Religion goza aquel indulto, que gozaron los necios, y cautelò nuestra Madre Santa Teresa, ni nuestra Historia niega la noticia, pues como la hemos referido, consta de el libro 16. de la Coronica, y de otros Autores domesticos, que han impresso, y referidola.

Vn Religioso de este Colegio se vè afligido por inclinado à parientes.

4 Con tanta salva, y que su materia no es forastera de lo que este Capitulo ofrece, dirè algunos casos, que nos dà este Colegio, y otros, que el tiempo à que ha llegado la Historia nos ofrece. Huvo en este Colegio vn Religioso, que aviendo nacido de padres nobles, y renunciado el Mundo, reservò en su coraçon vn demasiado amor à vnos sobrinos suyos. Ansiava por sus temporales conveniencias, y arriesgando las proprias, se las solicitava con nimia aplicacion. A este fin se introducia à Procurador de los Conventos, con cuya ocasion procurava se adelantassen sus sobrinos. A este fin salia mucho de casa, tratava, y aun contratava con Seglares, y passando esta inclinacion à vicio, y el vicio casi à necessidad, lo reduxo à vn estado harto infeliz. Hizieronlo Suprior de este Colegio, y yà por el oficio, cuyo objeto es el Coro, y yà porque el Prelado aplicò alguna reflexion à mantener aquel Religioso en el Convento, porque se avia hecho à todos notable su exterior bullicio, le fue preciso no salir tanto. Como eran muchas las dependencias que tenia vridas, parte continuava desde la Celda con papeles, y parte omitia con notable quebranto de su gusto, y deseo. Iba passando el tiempo, y èl añadiendo cada dia vna buelta à la cuerda de su violencia; y estimulado de ella, y tambien de su propria conciencia, le dixo à vn Religioso cierto dia: *Si me muriera aora, no sè como avia de concluir tantos negocios como tengo pendientes, y tantas quentas, y trabaquentas en que estoy metido.* Continuava el Prelado su dictamen de mantener al Suprior en casa; y èl, que vivia encadenado por necessidad en el Convento, y en el Mundo por inclinacion, y deseo, criò en su coraçon de estos opuestos impulsos vna tan vehemente hipocondria, que las paredes de la Celda le angustiavan, las del Convento le afligian, los Religiosos no le eran de consuelo; y como èl tratasse poco con los libros, y no mucho con Dios, se vino à hazer à sì mismo de intolerable peso. Cayò enfermo, sin que su medicina se pudiesse hallar en el Convento; y creciendo por horas su accidente, llegò à delirio, phisico, ò moral, en cuyo juizio no quiero yo determinarme. Y estando la Comunidad vn dia en Visperas, y el enfermo solo en su Celda, se levantò de la cama: ò grave dolor! y cierto precipicio de vn vicio, à quien dexò dominar el descuido! Tomò vnas tixeras, que tenia sobre la mesa, y con su furiosa violencia se las entrò por la garganta. Arrimado à la mesa misma se empezò à desangrar, y,

Se degollò à sì mismo.

quan-

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

quando salieron de Visperas los Religiosos, y entrò à la Celda el Enfermero, le hallò sin remedio para vivir, pero hecho vn horroroso expectaculo para doctrinar. Avisò el Enfermero al Prelado, acudieron los Religiosos, y solicitando todos que recibiesse algun Sacramento, y desde aqui en varias relaciones que he leido, hallo en opiniones todo lo restante. Vnos dizen, que pudo confessar, y que lo hizo: otros asseguran, que ni lo hizo, ni pudo. Fundanse vnos, en que fue su delirio phisico, y que no huvo pecado en lo formal, y proximo del acto: otros juzgaron ser delirio moral, nacido de la vehemencia de la pena, que le ocasionava la clausura, à quien estava dominado de la inclinacion al exterior bullicio: mas como esta Historia solo mira à este lance para la luz del escarmiento, bastale dàr el suceso, y su raiz, sin que le toque averiguar lo que esta reservado à la Sabiduria Divina, que assi lo permitio, ò dispuso.

Se duda de su libertad en este acto.

Muere, y se aparece en muchas penas.

5 Muriò por fin este infeliz Religioso de alli à muy poco tiempo, y como causasse vn pavor horroroso à quantos tuvieron la noticia de su fin desgraciado, se dize averse aparecido à vna Religiosa de nuestra Orden rodeado de crudissimas penas, y que traìa en sus manos vnas tixeras de fuego, y que entendiò la Religiosa, que purgava en èl sus reatos, y que no era eterno su castigo: y si esto fue assi, es claro indicio de que, ò fue phisico su delirio, ò que hizo algun acto antes de morir, con que se justificò. Qualquiera de estas cosas pudo ser, pero es grave dolor, que la qualidad del fin de vn Religioso, que para conseguir vna buena muerte dexò el Mundo, padeza semejantes contingencias, y opiniones. Dizesse tambien, y aun lo imprimiò como cierto aquel nuestro grande General, y Doctissimo P. Fr. Juan de la Anunciacion, que despues de la muerte de este desgraciado Religioso oìan muchos Religiosos à deshora de la noche por el Claustro, y quartos de el Convento vna espantosa requa, como de jumentos, ò machos, que significava la que el difunto governava quando vivo en beneficio de sus parientes. Bien pudo ser esto disposicion del Altissimo, para que se ofrecen dos razones. La vna es, la proporcion del castigo, que guarda la Divina Justicia aun con los que penan en el Purgatorio, haziendo que el genero de su pena corressponda al de su cùlpa, de que ocurren varios exemplos en las Historias. La otra razon es, que como sea estilo de Dios permitir estas noticias para escarmiẽto comun, y el escandalo de este Religioso avia sido en esta linea de comercios, y contratos, quiso Dios manifestar en este modo su pena, para que sirviesse à los vivos de mayor escarmiento el aviso, y de mayor freno el miedo, y para este fin mismo he referido yo este caso.

Dizese se oyerõ ruidos despues de su muerte en el Colegio.

Temerosa noticia dada à vn Religioso de la Congregacion de Italia.

6 Otro aun mas horroroso, y que apenas lo señala la pluma, porque està la mano sobresaltada de el miedo, referirè aqui por causa comun de toda la Descalzez, y porque toca à los años en que empezò este Tomo, y à la materia de que se encargò este Capitulo. Vn gravissimo Padre de nuestra Congregacion de Italia, llamado Fr. Luis de San Francisco, y cuyas virtudes, y letras lo hizieron digno del Oficio de Difinidor General de aquella Congregacion, y de que el V. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria lo embiasse por Visitador General à las Provincias de Flandes, testificò, que à cierto Religioso de toda su aprobacion en virtud, estando pidiendo à Dios por el bien de la Reforma de Santa Teresa,

resa, se le fue revelado con vna muy clara noticia, que hasta el año de 1620. en que nuestra Reforma tenia cincuenta y ocho años de fundacion, no se avia condenado algun Religioso, ò Religiosa de ella; mas que desde este año hasta el de 1630. en que passaron solos diez años, se condenaron seis Religiosos Prelados, y dos Monjas. Caso verdaderamente notable! y que causa vn horroroso desmayo, y que solo se alienta con la Sangre de Jesu-Christo.

Congruencia, y ampliacion de esta noticia.

7 Piadosamente es creible, que en los principios de nuestra Reforma, quando se bolava con alas de fuego, quando las espinas de la mortificacion eran rosas, y quando de nada avia olvido, sino del amor proprio, no se condenasse alguno de los Hijos, ò Hijas de Santa Teresa: mas como es tierra nuestra arquitectura, y como gime al peso de el primer pecado inclinada nuestra naturaleza, tambien es creible, aunque con fee humana, que sea esta revelacion cierta. Pero si à esta proporcion valiera vna melancolica consequencia, y en cada diez años de los que han passado hasta oy numeraramos otros tantos infelizes de nuestra profession, à quien no hiziera temblar el argumento? Lo cierto es, que puede ser; y en tan grave, è irremediable daño, à qualquier buen juizio le basta esto para temer, y temblar.

Vtiles notas à esta revelació.

8 Dos notas no puedo escusar, y es la vna, que fuessen dos las desgraciadas Carmelitas Descalzas. Quien creyera, que de vnos Santuarios, como son los Conventos de las Hijas de Santa Teresa, desde donde tan de lexos se mira el Mundo, donde es la desnudez de todo excessiva, la pureza como natural, el ayuno perpetuo, la penitencia continua, ayga tambien passo al Infierno! Yà dixe al principio de este Capitulo, como San Gregorio viò à vna de sus Monjas condenada por habladora; y que la Extatica Virgen Ana de San Agustin vido à vna Carmelita Descalza en el Infierno por otros pecados, cuya revelacion fue hecha el año de 1622. con que es esta vna de las dos que contiene la revelacion hecha en Italia. La segunda nota, que quiero hazer à esta noticia, es, que fuessen Prelados todos los que se le mostraron à esta Alma eternamente perdidos. O, y como no es ocioso lo que claman los Santos, midiendo el numero de los Prelados con el de los infelizes! Gran riesgo padece la altura de el mando, y son los alagos de el dominio aquellas poderosas, aunque blandas corrientes del Cocyto, de quien dize Job, que anegan en el Infierno à muchos: porque escrito està de infalible pluma, que serà terrible, y horrendo el juizio, que se haga con los que mandan. No negarè aqui vn caso, disculpando con su propriedad mi digression. Muriò vn Abad de vn Monasterio de S. Bernardo, y como vnos Religiosos mozos estuviessen adornãdo el cadaver con flores para el entierro, levantò la cabeça el difunto, y previniendo con vn destemplado ahullido, dixo con voz lastimosa: Para què son todas estas cosas, pues yo soy el dezimo octavo Prelado de este Convento, que estoy ardiendo en el Infierno. Refiere este lamentable caso el Illustrissimo Caramuel; y aunque pudiera ser interessado en callarlo, quiso mas ser exemplar, y veridico en dezirlo; porque no es desdoro de vna Religion, que en ella se pierdan algunos de sus professores, pues no se pierden por ella, sino por su propria culpa. Añade Caramuel, que procurò averiguar la vida de este Abad, y que hallò aver sido en lo exterior ajustado, y que solo en comer, y beber avia sido desmedi-

Caramuel Scholio ad Regul. Benedict. fol. 10.

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

do : mas ay de aquel Religioſo, que ſe dexare dominar, aunque ſea de vn ſolo vicio! Porque ſi Saul perdona à vn ſolo Amalecita contra el guſto de Dios, permitirà ſu Mageſtad, que eſſe ſolo baſte à quitarle la vida.

Daſe el teſtimonio como original.

9 Darè aqui vn teſtimonio de papeles autenticos, que tengo en mi poder de todo el referido caſo, que lo teſtifica con bien graves palabras el R. P. Fr. Cherubino de San Gabriel, que en nueſtra Congregacion de Italia floreciò con gran luſtre de virtud, y letras, y aſſegura averlo oìdo al Prelado que hemos citado. Darèlo ſolo en Lengua Latina : lo vno, porque aſsi conſta; lo otro, porque ſu traduccion es la narracion miſma, que yà queda hecha. Dize, pues, aſsi:

JESVS, MARIA.

„ Quia veritati aſtipulari conſen-
„ taneum, æquumque cenſetur:
„ ſubinde ego infraſcriptus, ſancte
„ aſſevero: quod R. admodum Pa-
„ ter Fr. Ludovicus à Santo Fran-
„ ciſco, natione Gallus, tunc Diffi-
„ nitor Generalis Carmelitarum
„ Diſcalceatorum Congregationis
„ Italiæ, & ab admodum R. Patre
„ Fratre Ferdinando à Sancta Ma-
„ ria (aſsi debe dezir, aunque el
„ original por yerro dize à Matre
„ Dei) Prepoſito Generali, ad Bel-
„ gas Viſitator miſſus Generalis,
„ hæc ſequentia protulerit, me,
„ alijſque Religioſis audientibus
„ atente. Anno circiter milleſsimo,
„ ſexcenteſsimo, trigeſsimo, à De-
„ cem retro annis, inquit Pater, fuit
„ divinitus revelatum cuidam no-
„ ſtri Ordinis Religioſo, quod nul-
„ lus omnino vtriuſque ſexus no-
„ ſtræ Reformationis, ab ipſius in-
„ cunabulis, ſeu exordio, vſque eo,
„ pœnas adijſſet æternas, fuiſſetque
„ vltimo damnatus. Verum, inquit,
„ eidem altera facta eſt revelatio,
„ qua clarè oſtendebatur, intra
„ iſtud decenium, ſex Superiores,
„ duaſque Moniales æternis ſupli-
„ cijs perijſſe addictos. Hæc ateſtor
„ audiviſſe.

Fr. Cherubinus à Sancto Gabriele, Carmelita Diſcalceatus.

Refiereſe otra funeſta noticia.

10 De los miſmos Autores, que refieren el precedente caſo, y para mi tienen elevadiſsimo credito, darè otro de no menor admiracion, que eſcarmiento, y fue como ſe ſigue: Como eſte miſmo Religioſo, à quien fue dada la precedente noticia, y cuyo nombre ſe calla por juſtos titulos, continuaſſe pidiendo à Dios en la Oracion no permitieſſe que ningun Carmelita Deſcalzo ſe perdiera, ni dexàra de vèr eternamente ſu Divino Roſtro, viò, eſtando en ſu Celda, entrar dos Demonios dè eſpantables, y feiſsimas figuras, y que traìan en medio à vn Religioſo Carmelita Deſcalzo, que venia con notable afliccion entre tan infernal compañia. Traìa vno de los Demonios en vna mano vna olla no muy grande llena de pez, y reſina ardiendo, y el otro Demonio traìa vna cuchara, y ſacando con ella de la olla cucharadas de aquel infernal condumio, las echava en la boca de el infeliz Religioſo, y al miſmo tiempo le dezia, con vna voz rabioſa, y deſtemplada, aunque en Idioma Francès, porque el Religioſo, à quien ſe dava la noticia, lo entendiera: *Tu pati, & tu patira*, que quiere dezir: Tu padeces, y tu padeceràs.

Efectos que le causò eſta viſta.

11 Paſsò por delante del Religioſo, que eſtava en Oracion, eſte medroſo expectaculo, y le quedò el coraçon tan laſtimado, y tan traſpaſſada el alma de aquella infeliz noticia, que no fue poco el no perder la vida à manos de la compaſ-

ſion,

sion, ò del miedo. Continuò empero su Oracion, y testificò despues à su Prelado, averle parecido ser aquel Religioso, que iba entre los dos Demonios, el Prior que en nuestro Convento de Vbeda mortificò tanto, y tan sin razon à nuestro Padre San Juan de la Cruz. Pero añade en su deposicion este V. Religioso, que no entendiò ciertamente si aquella pena, que aquel infeliz padecia, era eterna, y de condenado, y reprobo; ò temporal, y de aquellas que se dàn à los que murieron en gracia, y con tormentos gravissimos satisfazen su reato.

Conformidad, y aplicacio de este caso.

12 Caso bien raro es este, y que trae consigo vnas circunstancias, que no solo doctrinan en materia vtilissima, sino que se conforman con toda sana Theologia, y con lo que nuestra Historia en su lugar dexò advertido. Es assi, que aquel Prior persiguiò à S. Juan de la Cruz, y ojalà huviera sido el vltimo de los que fundan tema en sus goviernos de perseguir à los buenos. Bien puede ser permission de Dios para labrarles à sus amigos la corona; pero no escusa esta permission à los Prelados de gravissima culpa. Dominio, donde la virtud no es favorecida, no es racional imperio, sino barbaro: y es muy tirano el Cetro, que se emplea en apalear las secas aristas, y fomentar las bullicioças, y entremetidas verduras. Por esta razon no es mucho mostrasse Dios, que este Prior padecia tan cruda pena, para que fuesse freno à los venideros, porque no se desboquen en sus Comunidades con los buenos. Recatòsele empero si este tormento era eterno, ò temporal, porque nuestra Historia dize, que el dicho Prior, aunque algo tarde, alumbrado à la luz de las maravillas de nuestro Extatico Padre, y vencido de vèr su insigne paciencia, le pidiò perdon, y se retratò de los agravios, que al Santo avia hecho. Y como no admita duda, que lo perdonaria muy de coraçon aquel, que lo tenia tan abrasado, que reputava por lisonjas las injurias, y le eran de mayor recreo los trabajos, puede muy bien entenderse, que este Prior muriò bien, y que esta pena era temporal, aunque muy rigurosa: pero este altissimo secreto generalmente lo recata Dios; y à nosotros nos basta para el intento de este Capitulo la substancia del caso, que es la que produce el escarmiento.

Darè el testimonio en Latin, como lo tengo del R. Fr. Cherubino, sin mas traducion, porque lo es el mismo caso, como queda referido. Dize, pues, assi:

Dasse el testimonio como original.

„ 13 Cuidam Religioso nostro „ in cella quiescenti apparuit etiam „ nostri Ordinis (proh!) quon„ dam alumnus, inter duos Dœ„ mones medius: quorum vnus „ ollulam ardenti pice, & resina „ deferebat plenam; alter cochlear „ manu gestabat; ac hianti patulo„ que ori miselli hominis opple„ tum ferventi, bullientique lico„ re cochlear inferebat effusum: vo„ ciferans incondito vlulatu: *Tu „ pati, & tu patira.* Quod latine „ redditum, videtur: *Tu pateris, „ & patieris*; quod, hanc damna„ tionem indubitatam indigitet „ minime constat. Existimatur au„ tem fuisse infelix Prior, qui B. P. „ N. Ioannem à Cruce, miris affe„ cit iniurijs. Hoc autem prædictus „ Pater Visitator testatum nobis „ reliquit. Hæc atestor audivisse à „ prædicto Patre Ludovico à San„ cto Francisco, Visitatore Generali.

Fr. Cherubinus à Sancto Gabriele, Carmelita Discalceatus.

14 Concluidos estos casos, que verdaderamente se deben imprimir, aun mas que en papel, en

los

Gener. 8. Fr. Estevan de San Joseph.

los coraçones de los Religiosos; porque serà mas que grave dolor, que despues de vna tan penosa vida, como la de vn Carmelita Descalzo, que es vn continuo ensaye de morir bien, se yerre el lance, quando de veras se executa. Bolviendonos, pues, à nuestro Colegio de Guadalaxara, de donde nos sacò la causa comun, no sin vtilidad, solicitarè vna grandissima con otro caso, que sucediò en este Colegio à pocos años de fundado. Como se efectuò la fundacion con alguna congrua, y obligacion de no pedir limosnas fuera de casa, tomò de aqui ocasion la humana tibieza de algunos Religiosos, poco advertidos, para no querer confessar à los Seglares, puesto que no interessavan de ellos limosnas; como si el principal motivo, que ha de tener vn Religioso, y aun qualquiera Confessor en esta obra, no sea su propria dignidad, y el agradar à Dios en ella. Remediò Dios este descuido con vna dulce, y maravillosa eficacia; y fue que la tarde, vispera de los Santos Reyes, que son los Patronos, y Titulares de el Colegio, se empezò à tocar por sì misma la campanilla, que està en el Confessonario primero, y con que las mugeres suelen llamar al Sacristan para que les trayga Confessores. Notòlo el Sacristan, que lo era à la sazon el P. Fr. Alonso de la Santissima Trinidad, mas juzgando que seria algun acaso, ò algun muchacho que jugava, no acudiò, ni formò aprecio de lo sucedido. Continuòse toda aquella noche à ratos, y toda la mañana siguiente, y yà esto puso en cuidado à los Religiosos.

Se escusan los Religiosos de confessar, y corrige Dios el descuido con vna maravilla.

15 A esta sazon estava para morirse vn Colegial, que se llamava Fr. Diego de San Juan, y era de virtud tan conocida, que consistia el alivio de sus dolores en que le assegurassen los Medicos, que moria aquel mismo dia de los Reyes, de quienes era tiernamente devoto. Assi sucediò, como èl mismo lo tenia assegurado. Con que los Religiosos se persuadieron, que el tañido de la campanilla avia sido aviso de el Cielo para aquella muerte: estilo, que en muchos Conventos de nuestra Reforma se tiene constantemente comprobado. No quiero yo negar, que mirasse tambien à esto aquel tañido, y que doblassen los Angeles honrando à aquel, que se agregava à su Coro.

Varios juizios, que se hazen de l suceso.

16 Pero aclarò Dios mas su principal motivo, porque se continuò por muchos dias despues de el entierro. Acudieron los Religiosos, no solo à oìr, sino à mirar el prodigio. Cerraron todas las puertas de la Iglesia, y Convento, registraron el cordel, y previnieron todas las posibles, y humanas contingencias: y viendolo, y oyendolo todos, se tocò muchas vezes la dicha campanilla, sin moverse ella, sino solo la lengua, que dando mansa, y eficazmente en los bordes de la campanilla, yà dos, yà tres golpes, resonavan con no poco cuidado en los coraçones de los oyentes.

Lo aclara Dios con certeza.

Como es para el Tribunal de Dios nuestro mayor Fiscal nuestra culpa, los que la tenian en no querer confessar à los Seglares, cayeron en la cuenta. Delataronse al Prelado, y admitiendo su correccion, y dedicandose à la enmienda, cessò de tocarse la campanilla; pero nunca cessarà este exemplo de corregir semejantes tibiezas.

17 Otro exemplo aun mayor passò por este tiempo mismo, y aunque en otros muchos Conventos de la Reforma ha sucedido, como yà citarèmos, este es mas proprio de este lugar, porque sucediò por la Quaresma de este año de 32. Llegò vn hombre à confessarse con vn Religioso nuestro, mas como el Confes-

Caso rarissimo en confirmacion de lo dicho.

sor

forse sentasse à hazerlo no de muy buena gana, y el penitente huviesse hecho no poco en determinarse à executarlo, hallò el Demonio camino para vrdir vn enredo, que solò lo pudo deshazer vn amor infinito, y soberano. Preguntò el Confessor al penitente, que en quanto tiempo no se avia confessado? A que èl respondiò, que se le avian passado treinta años sin llegarse à aquel Sacramento. Empezòse à horrorizar el Confessor, y paliando su propia tibieza con capa de justicia, le dixo al penitente, que no queria confessarlo, sin que primero fuesse, y examinasse por muchos dias su conciencia. Exageròle de camino con mas dureza que discrecion su grave descuido, y la enredada maraña en que tenia su conciencia, y lo despidiò desconsolado, y se quedò èl en su culpable ocio.

Cae en el penitente vna desesperacion.

18 El penitente, à quien le parecia que entre los destrozos de su vida avia sido vn como milagro el venir à componer su conciencia, viendo esta puerta cerrada, tratò de tomar la de su vltima ruina, y atizando el Demonio sus tristes discursos, determinò acabar su vida arrojandose desesperado al Rio, pues en el mar de la Divina Misericordia, donde buscava la bonança, le parecia hallava la mayor tormenta. Con este estraviado impulso caminava àzia el Rio luchando con su tentacion, y su despecho, quando se le puso delante vn Peregrino en forma de caminante, y con muy grave, aunque apacible semblante se introduxo con èl, mediante algunas preguntas. Diòle gana al infeliz de responderle à ellas, y de vnas en otras procurò el Peregrino, que le dixesse aquel desdichado su pena, y el motivo con que caminava à su vltimo precipicio; y oìda le empezò à consolar con vna celestial dulzura, y afeandole con mansedumbre su desatino, le dixo de esta forma: *Mal hazes, hombre, pues por solo esso lo quieres perder todo. Vente conmigo, que yo tengo muchos amigos en esse Convento de Carmelitas Descalzos, y le pedirè à vno te confiesse con el espacio què tu quisieres, y muy à tu satisfacion.* Como acompañavan à estas vozes los interiores, y poderosos auxilios, hizieron al hombre retroceder en su camino, y en su intento. Bolviòse con el Peregrino, sintiendo de cada vna de sus palabras vna brasa en el coraçon, y llegados à nuestro Convento, dixo el Peregrino al Portero, que le llamasse à tal Religioso, nombrandolo por su proprio nombre. Aguardavanlo los dos en el Claustro, y quando el penitẽte lo viò venir, se bolviò al Peregrino, y le dixo con algun sobresalto: *Este es el Frayle que no me quiso confessar. Aora querrà*, respondiò el Peregrino. Y entrandose los tres à la Sala del Capitulo, se bolviò el Peregrino al Religioso, con vna severidad alagueñamente terrible, y empezandole à hablar, se hizieron patentes las cinco Llagas de Pies, Manos, y Costado, que recibiò por nuestro remedio aquel Señor, que peregrinò por èl desde el Cielo al Mundo, y hechas cinco fuentes como de vn purpureo resplandor, anegaron en admiracion, y pasmo al Confessor, y Penitente. Las palabras, que entre la turbacion reverencial pudo observar el Religioso, y las dixo despues à su Prelado, fueron estas: *Como no miras por este pecador, y ocasionas que malogre las inspiraciones, que yo le doy para que se confiesse? No sabes lo que yo padeci por èl? No sabes el fin para què instituì este Sacramento? Pues mira tu como lo exercitas.* Yà al golpe de esta fortuna, aunque embuelta en vna correccion amorosa, no pudo sufrir el Confessor la eficacia, y deshecho en lagrimas se arrojò à los pies de aquel Señor tan piadoso, y pidiendole

Ataja Christo en forma de Peregrino este daño.

dole perdon de ſu culpa, propuſo oìr las del penitente, y enmendar ſu tibieza en adelante. Deſapareciòſe el Peregrino, y confeſſando muy deſpacio el penitente, nos quedò à todos en eſte caſo vn maravilloſo eſcarmiento, y vn perpetuo motivo de alabar la piedad divina, y de avivar en ſu ſervicio nueſtra caritativa diligencia, deſterrando nueſtra floxeria.

Se ha repetido eſte caſo en otros Conventos.

19 Semejantes caſos à eſte ſe cuentan de nueſtro Convento de Barcelona, y de nueſtro Colegio de Lerida; mas porque no añaden nueva circunſtancia los dexo de referir, advirtiendo, que el aviſo repetido aumenta el cargo, y que ſerà mayor el caſtigo para los Confeſſores, ſi deſpues de tan repetidos eſtimulos fueren en eſta materia deſcuidados. Mas ſi ſucedieſſe eſto, no tanto por culpa de los Confeſſores, quanto por atamiento de los Prelados, que alguna vez menos ſencillos malician lo que no deben, y por recoger muy puntual à vn Religioſo privan de vn bien tan grande à vn pecador, entiendo que à ellos ſe les imputarà la culpa, y aun les amenaza mayor pena. Con eſto he concluido, que la Hiſtoria de nueſtra Reforma no niega los caſos de eſcarmiento quando ocurren, y ſoſſegerà ſu eſcrepulo quien leyere muchas vezes eſte Capitulo, con que ſe dà fin à la fundacion de eſte Colegio.

CAP. XXIV.

Muere en Lisboa Fr. Jorge de Jeſus Maria, y en Alcalà el Padre Fr. Tomàs de San Vicente.

Elogio de el Hermano Fr. Jorge de Jeſus Maria.

1 CAſi en vn miſmo tiempo, y en vn miſmo dia ſe deſpidieron de eſte Mundo dos inſignes Religioſos eſte año para las celeſtiales Indias, y ambos bolaron cargados de ineſtimables riquezas de virtudes. El primero fue el *Hermano Fr. Jorge de Jeſus Maria*, puriſsima Azucena de eſta Soberana Señora, que en breves dias conſumò ſu carrera, dexò perpetua fragrancia, y paſsò à gozar eterna Gloria. Naciò en Fontancarda, Villa del Reyno de Portugal, de padres Nobles, y muy favorecidos del Cielo en bienes temporales. Era Jorge el primero de ſu caſa, y heredero de toda la hazienda, que era vinculada, mas ſu impulſo deſde la edad primera mas fue à deſpreciarla, que à poſſeerla, porque la eſperança de poſſeſsion mas noble le hazia poner à ſus pies todas las del Mundo, para que le ſirvieſſen de eſcala para alcançarla. Empezò deſde niño à ſer muy amigo de los pobres, y moſtrar mucha piedad con los enfermos; y como en ſu Lugar huvieſſe vna epidemia de garrotillos, de que morian muchos niños, Jorge, ſin mas eſpuela que la de ſu devocion, ſe dedicava à viſitarlos, les llevava los regalitos que podia, y à los mas pobres les dexava dineros: y ſi morian aſsiſtia à enterrarlos, llevando à algunos à la Igleſia en ſus braços. Aſsi vivia eſte ſegundo Tobias, quando à penas tenia diez años, y cuidadoſos ſus padres de q̃ aquella cercania con los enfermos no le comunicaſſe à èl el contagio, lo retiraron à otro Lugar cercano al ſuyo; mas en oyendo èl la campana, que dava ſeñal de aver muerto algun niño, ſin que baſtaſſe nadie à detenerle, ſe venia à ſu Lugar, conſolava à los padres, como mejor podia, ò los ſocorria, ſi eran pobres, y aſsiſtiendo al entierro ſe bolvia à ſu Lugar, diziendo, que à èl lo retiravan de los enfermos, no de los muertos; con que ſabia ſu diſcrecion atender à la piedad, ſin oponerſe à la obediencia.

Su Patria, padres, y temprana virtud.

Passa à estudiar à la Vniversidad.

2 Yà mas grande lo embiaron sus padres à estudiar à la Vniversidad de Coimbra, y no mudando con el terreno el estilo, vivia entre los desahogos de Estudiantes como muy ajustado Religioso. Sus passeos eran desde la Vniversidad à la Iglesia, y desde la Iglesia à su casa. Sus conversaciones exemplos, sus divertimientos vn libro devoto, y el Rosario de Maria Santissima, de cuyo amor adolescia tiernamente. Como este genero de vida, entre los que la traen derramada, suele causar tanto enfado, como exemplo, porque es tacita reprehension de la liviandad de los otros, padecia el virtuoso mancebo muchos baldones de sus condiscipulos; pero ninguno bastava, ni para que mudasse el camino, ni aun para el menor discurso àzia abraçar el mas ancho. Viendolo los de su esfera tan retirado, consultaron contra èl vna diabolica astucia, y que à no tenerle Dios de su mano, huvieran conseguido su ruina. El caso fue, que para mofa, ò prueba de su modestia, le entraron en su quarto, quando estava ausente, vna mugercilla lasciva, y desahogada, ofreciendola cierto premio si le hazia caer en algun desliz. O ceguedad, y sobervia humana! que tienes por dictamen minorar tus yerros con hazerlos comunes à otros. Vino à su hora acostumbrada el incauto joven, y entrandose à su quarto cerrò la puerta por de dentro, como lo solia hazer, y al irse à desnudar saliò la mugercilla de su retiro con ademanes tan desembueltos, y desahogados, como governada del Demonio, que era el interessado en aquel triunfo; mas el castissimo mancebo, no hallando à mano vn tizon, como Santo Tomàs, vsò de sus manos, y de sus pies, y le diò à la mozuela tantas cozes, y bofetadas, como se merecia su desverguença. Abriòle la puerta, y ella se saliò llorando, y maldiciendo à los que la avian empeñado en tan mal lance, y cuya paga la empezava à recibir en tan mala moneda.

Caso raro de su castidad.

3 Conseguida esta victoria, verdaderamente rara, gastò el mancebo lo mas de la noche en Oracion, dando à Dios las gracias por tan abundantes auxilios, y para no verse otra vez en semejantes riesgos, se fue el dia siguiente para Lisboa, y sin dàr cuenta à nadie de su determinacion, pidiò el habito de nuestra Descalzez en el Convento de los Remedios. Informados los Religiosos de quien era, le propusieron lo arduo de la empressa, lo que dexava en el Mundo, y los rigores de nuestro estado. Satisfizo à todo con tales razones, que indicaron bien el buen espiritu que le governava, con que le dieron el habito à primeros de Enero de el año de treinta y dos. Como no lo traìa Dios à su casa, sino para perficionarle la corona, que yà estava labrada con sus virtudes, empezò desde luego à exercitarlas con grande primor todas. Parecia, entre los Novicios, de perfeccion muy consumada, y era el espejo en que todos hermoseavan sus Religiosas acciones. Luego que professò nos lo arrebatò Dios, llevandoselo para compañero de los Angeles, el que aun lo parecia entre los hombres. Dispusose para morir con singulares actos, y mostrò tal jubilo en saber se llegava su partida para la eterna Patria, que le preguntò al Maestro: *Como se moria?* Pareciendole, que si la muerte le avia de causar pena, no llegava para èl el morir, pues estava con gozo tan singular. De esta forma espirò, quedandole el rostro como de vn Serafin. A pocos dias despues de su muerte se apareciò muy glorioso à otro Hermano de su Noviciado de assegurado espiritu; y entre otras cosas que le dixo, le encargò para

Toma el habito de nuestra Reforma, y professa.

Muere con rara alegria.

el

el Padre Maestro algunos avisos para la mayor perfeccion del Noviciado, diziendole se los intimasse de parte de Dios, que quiere los Noviciados de nuestra Reforma muy perfectos, porque los daños de la raiz luego salen en los frutos. Dexò este Siervo de Dios tanta fama de su virtud, que hasta oy dura su venerable memoria, y la Celda donde viviò, y muriò se la suelen dar à los Novicios, que se sienten tentados de dexar el habito, y se han experimentado raros exemplos de sossegarlos Dios, à lo que se entiende, por los meritos de este su Siervo. Fue su feliz muerte à 22. de Enero de este año de 1633.

Aparecese despues, y dà ciertos avisos.

Su fama posthuma es grande.

4 El dia mismo, con pocas horas de distancia, muriò en Alcalà de Henares el Gran Padre Fr. Tomàs de San Vicente, digno à la verdad de mayor elogio, el qual con dolor ceñimos por algunas razones Historicas, que nos persuaden à ello. Fue este Venerable Padre natural de Omeñaza, corta Villa en Castilla la Vieja, y territorio de Soria. Sus padres eran lo primero de su Villa, de el buen apellido de *Malo*; y quando tuvo edad lo embiaron à estudiar à Salamanca, donde entrò despues à Colegial Mayor en el de el Arçobispo. Se graduò de Doctor, y leyò la Catedra de Artes en la Vniversidad con comun aplauso de todos. Con tan elevados principios tirava la esperança las lineas à las Prebendas, y aun à las Mitras; mas Dios, que por otro camino lo queria mas seguro para el Cielo, dispuso, que vna noche que los mas Colegiales estavan juntos en el quarto Rectoral, empezasse vno à leer vn libro de nuestra Madre Santa Teresa: todos escuchavan con gusto, mas el Doctor Malo, que assi le llamavan comunmente, reparava, que quantas palabras alli se dezian, le fonavan à èl reprehensiones de su vida descuidada. Embiòle Dios vn rayo de luz para conocer la vanidad de el Mundo, y recogiendose à su quarto, à penas pudo sossegar en toda la noche, y luchando con el natural la razon, y con todo el hombre Dios, venciò la divina luz à la humana pereza, y determinò dexar el Mundo, cortar en flor sus esperãças, y buscar el camino seguro de salvarse, y tomando para su execucion por cõpañero à su secreto, se fue à Valladolid, y permutò la Beca por el grossero sayal de la Reforma de Santa Teresa de Jesus.

Compendiase la vida de Fr. Tomàs de San Vicente.

Llamalo Dios à la Religion por los libros de nuestra Santa Madre.

5 Mucha novedad hizo en la Vniversidad su determinacion, y los que con mejores ojos la miravan se edificaron como debian, y aun la siguieron no pocos. El Siervo de Dios se empleò todo en sus nuevas obligaciones, y hecho niño entre los niños obedecia el primero, era el mas rendido, y humilde. Se dedicava à los empleos mas abatidos, y tanto al santo exercicio de la Oracion, que hallò en ella el tesoro escondido de donde enriqueciò su Alma. Professò à su tiempo, y yà por huir la cercania de los suyos, yà por buscar tierra mas templada, porque adolescia de ahogo en el pecho, que despues se le confirmò en asma, y ayudò no poco à labrar su corona, y por otras razones, que la Religion tuvo, se connaturalizò en la Provincia de Castilla la Nueva, donde fue muchas vezes Prelado, y passò por Visitador à Indias, donde hizo gran fruto con su doctrina, y observancia. Fue este gran Padre de los mayores Predicadores de su tiempo, y como sus letras eran muchas, su gracia singular, y el espiritu, y fuego de su coraçon tanto, fue mucho el fruto que siempre hizo. Estando predicando en Segovia, ò en Zamarra-

Su proceder en el Noviciado.

Su profession, y gracia de Pulpito.

mala, vn Jueves Santo en la tarde, ponderò tan vivamente los beneficios de Dios, y à ſu viſta nueſtro deſagradecimiento, y el dolor, y arrepentimiento, que debiamos tener de nueſtros pecados, que quantos le oìan ſe derretian en lagrimas; y vn hombre, à quien diò nueſtro Señor mayor luz, ſe cayò muerto de dolor de ſus pecados, lo qual ſe comprobò, porque preſumiendolo aſsi todos, abrieron el cadaver, y le hallaron partido el coraçon. En Guadalaxara predicava el V. P. con igual fruto, y como tuvieſſe vn Sermon encargado para cierto Convento de Monjas Calzadas, donde vn Cavallero, que temia el fruto de aquella doctrina, porque queria continuar vna devocion demaſiada, le hizo dàr al Siervo de Dios vn papel en el camino, en que le dezia, que ſi no dexava de predicar aquel Sermon, le avian de apalear, ò matar en baxando del Pulpito. Poco le moviò eſto al Apoſtolico Varon, y proſiguiò ſu camino, y predicò, ſegun la neceſsidad, ſin temor de dàr la vida por el bien de las Almas. Traxeronlo à Alcalà, à tiempo que en aquella Vniverſidad eſtava el Padre Poza, de cuyas ſingulares opiniones ſe excitavan los eſcrupulos que ſe ſaben, y à mi no me toca aora reſucitar. Noticiado el Siervo de Dios, empezò à la clara à predicar contra ellas, hablò à los Colegiales Mayores, y Doctores primeros, y yà en el Pulpito, yà en papeles, yà en particulares argumentos, y conſultas purgò el grano de las verdades de la paja de las quimeras. Apartò ſu gravisima Religion al P. Poza de Alcalà en aquel tiempo, y continuò el V.P. el cultivo, floreciò mas que haſta alli la doctrina de Santo Tomàs, y eſpecialmente la virtud, porque ſacava grande ganancia la piedad con la ſuficiencia.

Deſprecia la vida por el bien de las Almas.

Predica contra las opiniones de Poza en Alcalà.

6 Su prevencion para predicar era la Oracion, alli eſtudiava, y diſponia lo que avia de dezir: y vn dia, que avia de ir à predicar, como ſe tardaſſe vn poco en ſalir de la Celda, llegò el Religioſo que le avia de acompañar à aviſarle, y lo hallò de rodillas con vn Santo Chriſto en la mano, y tan abſorto, y fuera de sì, que fue meneſter repetidos impulſos para reſtituirlo à ſu acuerdo. Nunca por predicar, ni aver predicado faltava al Coro; y à las horas de Oracion de mañana, y tarde jamàs ſe le viò faltar, como eſtuvieſſe en el Convento. Se le notò, que eſtando tan enfermo de el pecho, que caſi ſiempre eſtava toſiendo, en ſubiendo en el Pulpito, aunque predicaſſe mas de vna hora, ni toſia, ni eſcupia, ni ſe le conocia ſu mal.

Su diſpoſicion para predicar.

7 Predicando en Guadalaxara vn Sermon, lo acertò à oìr el Duque de Oſſuna, y ſe moviò tanto con el Sermon, que informado de las prendas del Predicador, le llamò, y le dixo le queria para Confeſſor ſuyo. El Siervo de Dios ſe eſcusò mucho, y vino à rendirſe pactando dos coſas: la vna, el que le avia de dezir las verdades claras; la otra, el que no le avia de regalar con coſa alguna. El Duque, à quien no à caſo avia Dios llevado al Sermon, entrò en el partido, y preſto ſe conociò aver ſido Dios el Autor de todo por las vtilidades que ſe notaron en aquel Cavallero. De alli à pocos dias eligiò el Rey al Duque Coronel, y le fue à Guadalaxara la nueva. Conſultòla con el Confeſſor, y èl pidiò tiempo para reſponder. Deſpues le preguntò al Duque, ſi para cumplir aquel encargo neceſsitaria de algun gaſto eſpecial, y èl le dixo, que de treinta mil ducados para levantar gente, y otras prevéciones; y el V.P. le dixo, no admitieſſe el cargo que el Rey le dava, porq̃ era primero pagar

Eligelo por ſu Confeſſor el Duque de Oſſuna.

Vtiliza mucho à eſte Señor.

ſus

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

sus deudas. Obedeciò el Duque, y aviendo de escrivir al Rey, porque estava èl à la sazon enfermo, puso la fecha del dia antes por ser puntual en la respuesta, que se avia diferido por el plazo, que pidiò el P.Fr. Tomàs; pero viò la tal carta el Siervo de Dios, y le dixo al Duque: *Esto, Señor, es à lo menos pecado venial: mas vale faltar en algo con el Mundo, que en lo mas minimo con Dios.* Enmendò el Duque la fecha, y tanto su vida, que aviendo confessado generalmente con el V. P. viviò hasta la muerte muy otro del que antes. Embiòle al Siervo de Dios en vna ocasion el Duque vn Crucifixo todo de plata, que à su Excelencia le avian traìdo con rico adorno, y pareciòle, que por la devocion lo tomaria: mas el Siervo de Dios, fiel hijo de su Padre San Eliseo, le bolviò la halaja, y le acordò el pacto de su entrada con total desinterès, y motivo de solo el bien de su alma.

Su estilo, y exemplo en aquel Pais.

Passa con el Duque a Andaluzia.

8 Aconsejò assimismo al Duque visitasse sus Estados, que avia muchos años que necessitavan de su visita; y obedeciendole en esto, le pidiò al V. P. le fuesse acompañando. No se negò el Siervo de Dios, y con licencia que el Duque sacò de el General, passò acompañado de otro Religioso, que se llamava Fr. Juan de la Madre de Dios, assistiendo al Duque, y à su Familia à Andaluzia, donde este Señor tiene lo principal de su Estado. Llevava èl V. P. la licencia por algunos meses, y con prevencion de que en quando en quando se retirasse algunos dias al Convento mas cercano del Lugar donde el Duque hiziesse assiento. Llegaron à Archidona, Lugar del Duque dos leguas de Antequera, y despues à Ossuna, no lexos de Ezija, y el Siervo de Dios se recogiò con su Compañero à los dos Conventos, que la Religion tiene en estos Lugares, à descansar del trato exterior, en que su espiritu vivia à expensas de su paciencia, y à gajes de la caridad. En aquellos Conventos se empleava desde su llegada en lo que todos, assistiendo al Coro, y à los demàs actos de Comunidad, como si no estuviera de passo, y tan cansado, y achacoso. Acabado el tiempo de la licencia, le sacò el Duque del General nueva prorogacion, porque cada dia crecia en la estima, y veneracion del Siervo de Dios, y era muy igual la que la Duquesa, y toda la Familia hazian del V. P. mas como las cosas del Mundo solo en su inconstancia perseveran, le sucediò al Siervo de Dios vn lance en Ossuna, que le obligò à dexar al Duque, y retirarse à su Provincia. La ocasion fue vna consulta, que le hizo el Duque, sobre dividir cierta hazienda entre el Colegio, y Vniversidad, estado por Bula Pontificia, è inmemorial possession en vna de estas partes. Respondiò el P. Fr. Tomàs, que despues de aver visto la Bula, que no podia el Duque innovar. Opusose la parte interessada con manifiesto firmado de muchos, y conformandose con èl, el Duque executò la division.

Quiebra cõ el Duque, y porquè.

9 Hallavasse à la sazon el V. P. en nuestro Convento de Ezija, donde segun el orden del General, y el deseo de su espiritu se avia vnos dias retirado, y teniendo noticia de lo sucedido la diò de todo al General, y de su determinacion de dexar al Duque. Como el V. P. era tan de provecho, lo deseava la Provincia para el govierno, con que assintiò el General en su retirada, y èl le escriviò al Duque, y à la Duquesa Madre, con grande respecto, y humildad, pidiendoles licencia para recogerse à su Celda. Para que tuviesse efecto esta carta, el despacharla, y tomar el camino para Madrid fue todo vno: y aunque se hallava sin vn maravedi para èl, y su Compañero,

Retirase à Madrid.

el P. Prior de Ezija les costeò el viage hasta Cordova, donde era à la sazon Obispo el Señor Camargo, Colegial que avia sido de su Colegio; y como le fuesse à visitar, le diò vna muy lucida limosna, con que tuvo sobradamente para su viage.

Conocese la razon del V.P.

10 Mucho sintiò el Duque la ausencia de su Confessor, y para dàr al General alguna satisfacion de sì, le embiò el Alegato de los Doctores de Ossuna, por donde se avia movido su Excelencia: pero el General, mirando por el credito de su Subdito, remitiò la Consulta à Salamanca, y firmaron diez y ocho Doctores el parecer del P. Fr. Tomàs, reprobando el contrario, y este papel con las firmas se lo remitiò el General al Duque, y se dize le hizo tanto peso, que retratò lo executado, y mortificò à los que le disimularon la lisonja con semblante de justicia, y propuso bolver à solicitar en restituyendose à la Corte, que el P. Fr. Tomàs se hiziesse cargo de su Alma, porque entendia bien las medras, que de esso se le originavan.

Fligeñlo Prior de Madrid, y enferma mas.

11 Luego que el V. P. llegò à Madrid, quisieron los Prelados elegirlo Prior de aquel Convento: rehusolo el Siervo de Dios mucho, aunque sin fruto, y yà elegido lo renunciò muchas vezes: y no queriendo los Prelados que careciessen de su exemplo los Subditos, no le admitieron la renuncia; mas el buen Padre tratò de negociar por el Cielo su alivio, y assi pedia à Dios, que si era servido, le quitasse la vida; porque le parecia, que en la de Prelado arriesgava su Alma. Pareciò averle oìdo nuestro Señor, y primeramente se le aumentò el mal del pecho, para cuyo remedio le recetaron bebiesse agua cocida. Tenia para este fin el Refitolero vn cantarillo, del qual le debia echar à la jarra del Siervo de Dios; mas como huviesse otro de legia, y agua muy sucia junto à èl, el lerdo Hermano, por echarle del vno, le echava del otro, y el V. Padre, que no podia menos de notarlo, callava, y passava, ofreciendo à Dios entre otros aquel sacrificio, que durò hasta que otro notò, que la jarra del Prior estava media de ceniza, y tierra de los asientos, que avia hecho el agua lexia, que le avian dado à beber aquellos dias. Eran los de aquel Invierno muy riguroso de frio en Madrid, y le mandaron los Medicos se passasse à Alcalà, para gozar algun alivio con el mejor temple. Hizòlo assi el V. Padre, y llegando al Colegio le sobrevino vna terrible disenteria, que en pocos dias le quitò la vida. Muriò con tal exemplo de humildad, que no permitiò recibir la Sagrada Eucaristia sino de rodillas en medio de la Celda: pidiò perdon de sus imperfecciones, con tal verdad, como si no huviera sido tan vtil, y exemplar à la Orden; y finalmente, con general pena de los que con razon le amavan, se despidiò del Mundo vispera de San Ildefonso del corriente año.

Passa à Alcalà, y muere con raro exemplo.

CAP. XXV.

Patria, padres, nacimiento, y empleos del Hermano Diego de Jesus, hasta vestir el habito de Carmelita Descalzo.

Historico lugar de esta vida.

1 YA llegò el tiempo de engastar en la Historia la prodigiosa vida del Hermano Diego de Jesus, fino diamante, que aunque pareciò estàr en bruto, lo labrò la gracia de forma, que depositò en ruda apariencia grandes porciones de su luz, y en tosca superficie altissimos fondos de celestial preciosidad.

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

dad. Poco parecerà que le ayudò la naturaleza, y debiò de ſer, porque quiſo adjudicarſelo aſsi todo la gracia, y que ſe conocieſſe aver ſido ſu empleo dibujar en toſca tabla imagen perfectiſsima de toda virtud, y perfeccion.

Inſtrumentos de donde ſe ha ſacado.

2 Eſcriviò la vida de eſte Venerable Varon, en particular Hiſtoria, el P. Fr. Joſeph de Santa Tereſa, mi anteceſſor en el Exercicio de Hiſtoriador General, porque impaciente la devocion, y temeroſa la prudencia, ſolicitaron, la primera vèr preſto en la publica luz exemplos tan prodigioſos, y en la ſegunda librarlos de la tirania del tiempo, que ſepulta en olvido hazañas, que merecen inmortales cedros. De eſta Hiſtoria, que ſe imprimiò en Madrid año de 1671. treinta y ocho años deſpues de la muerte del V. Hermano, y de otras noticias que he procurado, abreviarè al lugar, que permite el metodo de eſta obra vna vida, que reboſa en exemplos, y maravillas, y aſsi no ſerà mucho exceda algo la pluma.

Patria, y padres del Venerable Hermano.

3 En la Villa de Quer, Arçobiſpado de Toledo, y dos leguas diſtante de Guadalaxara, naciò año de mil quinientos y ſetenta, à primeros de Mayo, Diego Sanz de Eſteruelas, que eſte fue el nombre, que le puſieron en el Bautiſmo ſus padres, guiados aſsi de la devocion à San Diego de Alcalà, como à la atencion à los apellidos de ſu linage, que fue limpio, y honrado, ſegun lo permitia la cortedad de ſu Pueblo. Sus padres fueron Martin Sanz, y Catalina de Eſteruelas, cuya buena vida, y honeſtas coſtumbres, ſino de el todo, en algo merecieron, y cooperaron à que el Cielo les favoreciеſſe, deſpues de otros hijos, con eſte que pudo elevar ſu proſapia, y engrandecer ſu cuna.

Mueren ſele ſus padres.

4 Cinco años tenia nueſtro bendito Hermano, quando en vn miſmo dia ſe le murieron ſus padres, deſamparandolo aſsi la naturaleza, porque ſe vieſſe mas empeñada la gracia, ſegun dezia David, à tomarlo à ſu inmediata, y eſpecial providencia. Mas tuvo en eſte golpe el niño que padecer, de lo que ſabia ſentir, porque eſcuſandole ſu poco conocimiento la ponderacion de la perdida, no le aliviava la neceſsidad cotidiana, y preciſa. No corrieron todos los hermanos igual fortuna, porque aunque todos fueron de vn padre, eran de dos madres, por aver Martin Sanz repetido ſus bodas, y aſsi los de la otra muger hallaron en la ſegunda menos abrigo, y à nueſtro Diego no le quedò otro, que el de la deſnudèz, y deſamparo. Pedia de puerta en puerta ſu mantenimiento, amoldandolo Dios en el taller de los pobres preciſos, para elevar luego à voluntaria ſu pobreza con crecidiſsimo primor, y merito. Por dias ſe alojava entre los parientes, y vezinos, que ſiendo todos pobres, eſcuſavan con ſu propria neceſsidad, lo que no executavan en alivio de la agena.

Pſal. 26. v. 10.

Neceſsidad que padecia.

5 Con pobriſsimo veſtido, eſcaſo mantenimiento, y alvergue eſtraño, y tan caro como pedido, paſſava nueſtro Diego, ſin aver viſto en eſte Mundo otra cara, que la de la miſeria. Era ſu natural apacible, y ſu paciencia, y ſufrimiento le era entonces natural: pero no faltò quien reparaſſe en aquella anticipada deſdicha, y enternecido de vèr aquella inocencia tan deſgraciada, y aquella pena mas temprana, que la perſonal culpa, diſcurrieſſe en ſocorrerla. Miguel Perez, Labrador honrado, del miſmo Lugar, y de caudal ſuficiente, tratò de alvergar en ſu caſa à Diego Sanz, y acompañandolo con vn hijo, que tenia de la miſma edad de Diego, y ſe llamava Andrès, los empleò à ambos en guar-

Recogelo vn Labrador.

dar

dar vn corto Rebaño de Ovejas. Eſte fue el primer empleo que diſpuſo Dios, que ſin duda llevava en todo la mano, tuvieſſe aquel à quien ſi en el Baptiſmo lo adoptò por hijo con la gracia, en todos los paſſos lo atendia muy en particular la piadoſa Providencia. En la eſcuela de la manſedumbre de las ovejas la copiava ſin advertencia en la diſpueſta tabla de ſu apacibilidad. La ſoledad de los campos no ſolo le eſcuſava forasteras noticias, que mal fundadaſſen ſu vida, mas le ayudava à adquirir eſpecies, que alentavan à dirigir ſus potencias à la voz de la razon. Como yà brujuleava la luz entre el toſco nublo de ſu natural poco pulido, no dexava de advertir, que cada criatura, yà irracional, yà ſenſible cumplia à ſu modo el fin à que la deſtinò el Criador: y como ſobre ſer racional, baſtante principio para aquella ilacion, tenia la luz de la Fè, y alguna noticia, que oyò rezar en ſu Pueblo, empezò deſde los ocho años à vivir mas como hombre. Hizo ſu ſencillez advertida, diò algun alma à ſus acciones, labrò ſu toſquedad algun tanto, y empezò à deſcubrir, en lo natural, inclinacion à la Muſica, y en lo moral aplicacion al Roſario, y à qualquiera accion virtuoſa.

Faltale eſta conveniencia.

6 El comercio de ſu compañero Andrès, lo igual de la edad, ſimbolo de los exercicios, y conformidad de los naturales, les eſtrechò alguna amiſtad, que deſpues ſirviò como tal para continuar ſu amparo, aunque al fin como humana le dexò baſtante deſengaño. Tratavanſe como hermanos, y el buen Miguel Perez los cuidava à ambos como à hijos. Duròle à nueſtro Diego poco tiempo eſte alivio; porque a los que no ſon de el Mundo, los aborrece el ſiglo, y ſe canſa preſto de ayudar ſus progreſſos. El año de 79. embiudò Miguel Perez, y tratò de repetir el matrimonio por neceſsidad de cuidado en ſu familia, y caſa: executòlo con Maria Martinez, que aunque fue de el miſmo nombre que la difunta, fue de tan diverſo genio, que repreſentò bien el papel de madraſtra con todos los que gozavan el paternal amor de ſu marido. Como era nueſtro Diego el acreedor mas diſtante, preſto ſe le negò el ſocorro, y repreſentando el ama la neceſsidad de minorar la familia, y que Andrès podia guardar ambos rebaños, y que ſobrava en ſu caſa lo que ſe podia echar à puerta agena, conſiguiò con ſu marido que lo deſpidieſſe, lo qual hizo contra ſu guſto, y el de Andrès ſu hijo, que cedieron ſacrificando à la paz ſu piadoſo, y caritativo deſeo.

Buelve à pedir limoſna.

7 Saliò Diego Sanz ſegunda vez expueſto à repetidos deſaires de naturaleza, y fortuna: pero como le cogiò eſta yà con nueve años de edad, logrò mejor ſu contraſte, porque yà regiſtrava mas à lo claro el Cielo, y yà entendia, que no podia ſer para Dios ſu deſventura acaſo. Salióſe enternecido de aquella caſa, que caſi la tenia por propria, porque le avia amanecido el sèr de hombre en ella: y aunque ſencillo, y ruſtico, ſupo ſentir para sì el golpe, y aun enternecer à los que le amavan. Ofreciòle ſu amigo Andrès el no olvidarlo, y no fue poco alivio, porque lo es grande la agena memoria en la propria deſdicha. Como en el Lugar no huvieſſe otro caudal, ni caſa abundante donde poder acogerſe à ſervir en lo poco que podia ſu corta edad, huvo de bolverſe à ſu primer puerto, pidiendo para ſuſtentarſe de puerta en puerta el ſuſtento: yà en eſte tiempo ſabia contentarſe con el muy eſcaſo, y conociendo ſu eſfera, ſe arreglava ſin diſguſto à vivir guſtoſo con lo que le davan. No empleava mucho tiempo en pedir, ſino ſolo el

que

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

que baſtava para el ſuſtento del dia, dexando à Dios el del venidero: y en acabando ſu tarea, yà muy meritoria por advertida, y no poco vergonçoſa al natural entre los ſuyos, ſe iba à la Igleſia, donde gaſtava à las puertas de la piedad Divina, pidiendo para el ſuſtento de ſu Alma, mucho mas que à las de los hombres para el de ſu vida. Con mas ternura ſe le reſpondia à eſtos llamamientos: y ſiendo el ſuſtento fuego, lo iluminava, y encendia; pero no permitiò Dios que ſe le deſnudaſſe la corteza, porque ſe conſervara en la del recato la luz, y mas vigoroſa aſſombraſſe deſpues al Mundo, quando ſe empezàra à quebrar lo groſſero del barro.

Sale de ſu Patria, y ſe aplica à ſervir.

8 Poco mas de ſeis años paſsò el bendito moço en eſta vida, no dandole la cortedad de ſu genio hecha en el molde de la de ſu Pueblo, aliento para ſalir dèl, ni para aſpirar à mayor margen. Pero llegando yà à los diez y ſeis años, el miſmo ardimiento de la edad le alentò à paſſar à la Villa de Cabanillas, diſtante vna legua de ſu Patria. Buſcò alli à quien ſervir, temiendo que pudiendolo hazer no fueſſe vicio el mendigar. Admitiòlo vn Labrador honrado, llamado Antonio Garcia; y como el primer empleo avia ſido apacentar Ovejas, en el miſmo le aſsiſtiò dos años. Empleava en ellos Jacob repetido, el tiempo, y la ocaſion con mas advertencia; y como yà eſtava en ſu coraçon algo enamorado de lo inviſible, ſervia ſin canſancio, porque juzgava que hazia en èl, para con Dios, tambien merito. Acompañava ſu ſoledad con ſu muſica, y como la exercitava, rompiò la voz de forma, que adquiriò ſin arte vna agradable deſtreza. Sus aſſumptos eran devotas Coplas, porque para otras no tuvo jamàs memoria, ni ſu ſincera candidèz le dava aſsiento à otros verſos. Yà meditava como retirado, yà rezava como devoto, yà agradecia aquel eſtado, que à viſta de la precedente fortuna lo tenia por beneficio; y bolviendo à aquellas Vegas, eſpirituales Arcadias, ſe empezava à renovar celeſtial eſpiritu en cuerpo monſtruoſamente ruſtico.

Reſtituyelo ſu amigo Andrès à ſu Patria, y caſa.

9 Muriò en eſte tiempo en Quer, ſu Patria, Miguel Perez, ſu bienhechor primero, y Andrès ſu hijo tomò eſtado de matrimonio. Como avia ſido de veras amigo, tratò de reducir à Diego Sanz à ſu caſa, alegre de ſu proprio dominio, por poder hazerle eſte agaſſajo à ſu amigo. Avisòle, y el buen mancebo, como agradecido, admitiò el combite, y bolviò à ſu Patria à caſa de Andrès Perez, y à ſu ſervicio; y como mirava como propia la caſa de ſu amigo, ſe dedicò al trabajo, y cuidado quanto pudo. Vivia contento, y eſtimado, y yà tan cuidadoſo de sì miſmo, que era exemplo à todos los de ſu Pueblo. Veìanlo retirado, devoto, aſsiſtente à la Igleſia, frequente en los Sacramentos: y aunque ſu callar paſſava plaza de ſimpleza, en los que mas advertian tenia opinion de modeſtia virtuoſa, y reflexion advertida. Ayunava mas de lo que parecia pedir ſu trabajo, y en memoria de la antigua abſtinencia preciſa, la mejorava aora con la voluntaria. Celebròſe en eſte tiempo vna boda en ſu caſa, y ſiendolo ſolemne del dia, ocaſion à que Diego no ſe fueſſe al campo, ſe quedò, aunque con diſguſto. Rogaronle, que aſsiſtieſſe al feſtejo, y meſas, porque ſu retiro lo hazia mas deſeado: pero el cauteloſo mancebo procurò aſsiſtir tan à lo preciſo, que ſin diſguſtar à los que le favorecian, conſervò ſu retiro, y modeſtia. Al tiempo de la comida, valiendoſe de ſu cortedad, tomò vna moderada porcion, y retirado à otra pieza, les dexò el exemplo, y ſe contentò con po-

poco para vivir mortificado entre el gusto general de todos.

Despidelo su amigo de su casa, y de su amistad.

10 Passò vn año gozoso en aquel moderado parentesis de su desdicha, y juzgando que no proseguiria despues la clausula, entendiò aver hallado el centro de sus humanos deseos; porque contento en la sujecion, y en el trabajo, quieta la ambicion, desconocida la embidia, y solo atento al agradecimiento à Dios, se prometia el nido en que vivir, y morir, aspirando desde alli al Cielo. Pero Dios, que en contrastes de fortuna le iba librando la mas firme, y segura, permitiò, que estando vn dia arando con vn par de mulos, y à vista de su amo, y amigo cuyos eran, se hiriesse con la punta de la reja vno de los mulos en vn pie malamente. Advirtiòlo Diego, con no pequeño susto de considerar el sentimiento de Andrès Perez, y avisandole con humildad de lo sucedido, se llenò de tanta colera, que como si huviera sido culpa del moço la casual desgracia, olvidò de vna vez toda la precedente amistad, y la desmintiò de noble, pues se quebrava por la beta del interès. Empezò Andrès Perez à desahogar su colera à costa de la paciẽcia de su criado, y descargando sobre èl mil baldones, los acompañò cõ piedras, y otros malos tratamientos, concluyendolos con despedirlo, y negarle el abrigo, que hasta alli le avia concedido en su casa. De esta forma saliò nuestro Diego de la abesana cargado de vltrages, lleno de oprobrios, maltratado de golpes, despreciado de palabras, y disuelto el lazo de aquel solo amigo, que tenia en el Mundo, y assi empezò à caminar donde lo guiava su propia congoja.

Busca otra casa donde servir.

11 Cada golpe de estos avivava mas el coraçon de nuestro Diego para atender solo al Cielo, viendose à penas nacido, quando desampatado de sus padres, quando niño à cara de estraños, quando mayor despedido, y vltrajado de su amigo, y solo firme siempre à Dios en no faltarle. Pactò con esto el no faltarle à Dios, y colocar en èl vnicamente su esperança. Vagueò vnos dias, yà triste, yà confiado, yà timido, yà dudoso, y siempre acrecentando con todo lo passado en su coraçon el desengaño del Mundo, y todas sus promessas. Empezò à criar en sì especies de despreciarlo del todo para pagarle el desprecio en que à èl lo avia tenido, y mientras crecia en su coraçon esta centella, que sin duda se la arrojò Dios en el referido lance, porque le pareciesse à Eliseo su Padre, que desde el arado lo llamò el Cielo al estado de Religioso, se passò à Buges, Lugar media legua distante de Quer. Bien hecho yà al trabajo, y escarmentado del de Labrador, se bolviò à pastorear otras ovejas de Diego de Montoro, Labrador de aquella Villa. En este empleo passò tres años repitiendo sus antiguos exercicios. Las margenes de Henares eran el teatro de sus exemplos, y sus cristales espejo de sus desengaños, cantava à vezes enterneciendo el alma, y desahogandola otras en lagrimas, llorava el verse cautivo en el siglo, siendo heredero de mejor patria, confiava de merecer, no que le quitassen, sino que le mejorassen la cadena. Mirava de noche al Cielo Sion de su apetito, y de dia las flores espuelas de su deseo, y hallando en todo à Dios escondido, todo le servia para ansiarle descubierto. Tanto se mejorò en esta soledad, y exercicio, que pudo dezir lo que de sì el Nazianzeno, que parecia mas que hombre, debiendole à la soledad la apetecida transformacion. Muchos favores recibiò yà de Dios en este tiempo, los quales en todo los supo mejor agradecer, que explicar. Aun-

Nazianz. Oratione 2.

Año Xpti. 1633.

12 Aunque gozoso en esta soledad, y empleo vivia N. Diego, inquieto, y desassossegado, porque mientras mas se pulia su espiritu, queria mayor esfera para su deshaogo, pedia à Dios sin cesar, y sin saber de cierto que pedia; porque vn alma con esta amorosa inquietud, mas sabe desear que elegir. Dias avia que ateforava en su pecho la devocion de Maria Santissima, y con ternissimo afecto la tenia hecha dueño de todo su alvedrio: y como esta Señora figurada en la sabiduria de Dios llama à su casa à los pequeños, y à los ignorantes por vno, y otro titulo, executava Diego Sanz su piadosa clemencia, para que yà que entantas mudanças de alvergues nada se encontrava propicio, le diesse de su mano algun seguro puesto, desde donde sin riesgo aspirasse à su servicio. Presto correspondiò esta Madre piadosa à tan fiel, y candida suplica, y corriendo el velo à su hermosura se le apareciò benigna, bolviendo en Parayso todo el campo con su belleza, y le dixo: *Confia hijo, que en premio de tu devocion fervorosa presto te llevarè à mi Casa.* Con este favor, que no le causò menos alegria, que confiança, empezò su coraçon à esperançarse de mejor ocasion de servir à Dios, y à esta Gran Reyna el tiempo que le quedasse de vida. Supolo callar, y agradecer, y en silencio, y esperança aguardò el logro de la promessa.

Ofrecele Maria Santissima su amparo.

Parabl. cap. 8.

)(§)(

****
****
*****

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

CAP. XXVI.

Dispone Dios que tome el Habito de Religioso Donado de Nuestra Orden, y corre su noviciado hasta la primera profession en Alcalà.

1 PAssados los tres años, y quando yà iba cumpliendo Diego Sanz los veinte y dos de su edad, sin mas motivo que el interior impulso, que governado de Dios llevava yà al enamorado mancebo adonde lo queria; se despidò de su amo, y dirigiò para Alcalà de Henares, Ciudad que nunca avia visto, con estar poco distante de su patria; porque su cortedad solo le avia alentado à jornadas de vna legua. Llegò à la Ciudad, que le pareciò vna Babilonia, y passeando sus calles, con mas embeleso que atencion, llegò à la de los Colegios, que es donde està el nuestro de San Cyrilo. Alli le arrojò el Señor la saeta que tenia abeterno en su Alxava para convertirle del todo, y perficionarlo victima de su agrado. Sintiose con deseo de ser Religioso en aquel Convento, y sin mas averiguar el pensamiento, pesar los motivos, luchar con los contrarios, examinar el impulso, consultar los medios, ni averiguar los trabajos del estado, llamò à la Porteria con resolucion determinada. O! Dios, y quantas pruebas ay de la fuerça de tu gracia, pues en este caso tan arduo se le debiò tan poco à la humana prudencia. Abriò el Portero, y preguntandole que què queria? Respondiò Diego, que tomar el Habito en aquel Convento, *porque yo*, dixo, *tengo buena voz, y juzgo que si soy Frayle de esta Orden*

Passa à Alcalà, y pide nuestro Habito.

la

la conservarè. Estrañò el Portero el titulo, que presentava para merecer el estado: y aunque en la superficie era el caso para reir, quien sabe que la Musica es desahogo de los coraçones amantes, y que dixo vn Profano, que el que tuviesse buena voz la lograsse en agradar à quien amava, no estrañaria, que aquel sencillo pecho, que tenia à sus solas experimentado, que à los ecos de su voz se le enternecia, y elevava el alma, quisiesse, quando venia à cuidar de ella, conservar la voz para agradar à su Amado.

Ovid. lib. 1. de art. si vox est canta.

Entra à la recreacion con graciosa modestia.

2 Avisò el Portero al Padre Rector, que estava en la recreacion de medio dia con la Comunidad, y como oyessen todos el motivo, que refiriò el Portero, rogaron al Rector permitiera, que entrasse à la Sala el pretendiente, y diera razon de su persona. Hizose assi, y entrò Diego Sanz à la Sala, vestido de vn pellico, calzado de abarcas, vn baculo silvestre en la mano, el semblante grave, los ojos modestos, los movimientos con desembaraço, y todo si rustico, y sencillo, no tan festivo como prometia el primer recado. Puesto en medio de la Sala le pregũtò el Padre Rector, què era lo que pedia? Y èl, sin mudar el semblante, ni el motivo, respondiò, diziendo: *Padre, yo soy Pastor, tengo buena voz, y quisiera conservarla, y para ello me parece à proposito ser Frayle de esta Orden, y assi vengo à que me dèn el habito.* Todos atendieron à la substancia, y modo, y entendiendo mas de lo que sonava, empezaron à criar buen concepto del pretendiente. A mi se me acordò en este caso el que cuenta Marco Aurelio de aquel rustico de las Riberas del Danubio, que en tiempo de su Consulado entrò al Capitolio de Roma à quexarse de las tiranias del Imperio. No tuvo nuestro rustico, aunque traxo las mismas señas, tanta elegancia en dezir; mas lo que èl no supo explicar, supieron los Religiosos entender: y creyendo que venia huyendo de las tiranias del Mundo, y que era candida Paloma, que no descansava el pie en lo cenagoso del siglo, le premiaron su sinceridad concediendole lo que pedia, y ofreciendole desde luego entrarlo en el Arca segura de la Religion à que aspirava.

Marc. Aur. por. Cruevar. lib. 3. cap. 3.

3 Cumplieronle la promessa, interessados con la experiencia de pocos dias, y concebidas esperanças mas altas, que para gloria de Dios luego se vieron lõgradas. Dieronle el habito de Religioso Donado el año de 1592. à primeros de Mayo, quando cumplia los 22. de su edad, y quiso llamarse Diego de Jesus, para empeñar mas sus fervores à acciones dignas de tan sagrado apellido. Viendose con el Santo Habito, y reconociendo cumplida la promessa de Maria Santissima, fue tal su agradecimiento, y tanta la estimacion de su estado, que entendiendo que la satisfacion mas adequada era el cumplimiento de las obligaciones, se estrechò à ellas con todo su coraçon, y sus potencias, como Paloma candida junta las corrientes de las aguas, atendia perpetuamente al Cielo, y como arbol plantado junto al rio caudaloso de la perfeccion arraigava sus primeras raizes para assegurar à su tiempo colmadissimos frutos. Nada de la abstereza del Noviciado se le hazia dificultoso, y passando sus fervores los limites del rigor ordinario, todas las penalidades domesticas las tenia por dulzuras. Regalavalo Dios en ellas tan à lo sensible, que tenia por grangeria la observancia, y empleado todo en ella, parecia aver nacido para Carmelita Descalzo.

Danle el habito de Religioso Donado.

4 El Dòn de lagrimas fue el primero que le saliò à la cara, y no te-

Recibe de Dios especial Dòn de lagrimas.

teniendo muchos pecados que anegar el que ayudado de su sencillèz, y temprana devocion, primero supo huir las ocasiones, que experimentar sus heridas, eran sus lagrimas mas dulces que amargas, porque las estilava de amante agradecido, mas que de pecador desazonado. Oyendo la leccion del Refectorio, sucediò muchas vezes liquidarsele tanto los ojos, que mezclava como David el pan con lagrimas; y siendo mayor el raudal que el sufrimiento, se veìa à vezes obligado à salirse del Refectorio para desahogar en vn rincon su dulce pena, y ayudando con suspiros à los ojos quietava algo el coraçon, que en la possession de aquella fortuna no cabia en sì mismo. Vez huvo, que en vn lugar retirado lo encontrò el P. Fr. Marcelino de Jesus, tan sumergido en llanto, que juzgando nacia de alguna ocasion domestica, que le pudiesse dàr pena, intentò consolarlo, y le preguntò la ocasion de sus lagrimas, à que respondiò el bendito Hermano: Padre mio, no es essa la causa de mis lagrimas, antes nacen de consuelo de verme con este Santo Habito, y de agradecimiento à la Virgen Santissima, porque me ha cumplido la palabra de traerme à su casa.

Su obediencia, y mortificació.

5 Probavan los Religiosos al Novicio, para experimentar si lo hallavan digno en el alarde de professar el estado de Religioso, y correspondia tan fiel à todas las pruebas, que llenò las esperanças, y satisfizo à las dudas. Hallavanlo rendido à la obediencia, humilde con todos, prompto en los exercicios, penitente, y amante del retiro; y que lo que los empleos de su estado activo no le permitian de la Celda, lo compensava con el de sus potencias, y sentidos, que escondiendolos en su interior, vivia siempre tan solo con Dios, como si no huviera otro en el Convento. Dormia casi siempre vestido, por hallarse mas presto en la Oracion; y como venia de el siglo algo doctrinado de sus primeros Maestros, que fueron Dios, y la soledad, agregò abundantissimos frutos de esta virtud, que es la almaciga de todos.

Su vigilante caridad.

6 Como los Religiosos notavan, que casi toda la noche la passava en vela, empezaron à dudar quando dormia: y para mejor saberlo, se cõcertaron muchos en pedirle luz, vno à las doze, otro à la vna, otro à las dos, y otro à las dos y media, y à todos correspondia el bendito Hermano tan fielmente caritativo, que dàr el relox, y llegar èl à la hora señalada à la Celda, era todo vna cosa. Para lograr esta facilidad, y otros bienes, pactò con el gusto no darselo en nada: ayunava no solo lo que manda la Religion, pero con licencia de su Maestro, y con estimulo de su deseo de perfeccion, era en todo parquissimo, y con tanto empleo en todo Religioso exercicio. Acabò, quanto pudo ser, de sossegar su apetito, y hazer que mandasse Dios, y la razon en sì, y tambien de dàr à entender à la Comunidad, que pues Dios lo avia traido à la Religion de su Madre, se podian assegurar, que era oro finissimo, que tenia aquel semblante de grossero, y poco pulido barro.

Professa, y se adelanta en la virtud.

7 Llegado el año siguiente de 1593. por el mes de Mayo, aunque se ignora el dia cierto, hizo el bendito Hermano Diego de Jesus la professiòn de votos simples, que aũque aora la hazen nuestros Hermanos Donados à los dos años de Novicios, es porque se govierna la Religiõ por derecho particular, que instituyò con Breve de Clemente VIII. el año de 1604. en el 8. Capitulo General, que se celebrò en Pastrana; mas quando professò el Hermano Diego, se regia la Orden por el derecho comun del Trident. y assi hizo su primera professiòn cumplido el año. No es facil dezir el gozo con que celebrò el bendito Hermano es-

ta fortuna, ni el concepto que hizo de lo que lo empeñava a obras mas heroicas. Dioſe mas à la Oracion, añadiò primores à la humildad, exceſſos à la penitencia, y enclavandoſe con los tres votos en la Cruz de Jeſu-Chriſto, procurò dibujar en sì vn retrato de ſu Redemptor. Con eſto ſe encendiò mas la llama de ſu coraçon, y yà era tan patente, que llegavan al Cielo ſus ardores, y lo enternecian para que ſe liquidaſſe ſobre èl en maravillas. Son tantas, y tan raras las que Dios obrò por eſte ſu fiel Siervo, que parece le diò ſu Mageſtad la rienda de ſu poder para que lo aplicaſſe à ſu voluntad. Hizieronſe muy puntuales, y juridicas informaciones de todas, y aunque yo no podrè referirlas, porque no dà lugar eſta obra, dirè empero las mas ſingulares, advirtiendo, que nada ſe refiere, que no eſtè depueſto debaxo de juramento, y encaminado al juizio indefectible de N. Madre la Igleſia, para que llegando el tiempo, que la Religion juzgare à propoſito, declare ſu Santidad ſi juzgare conveniente, la de eſte Varon verdaderamente grande.

Modo con que fue Cocinero.

8 El empleo en que le ocupò por eſte tiempo la obediencia, fue en el de Cocinero, que ſiendo en vn Colegio de Comunidad tã crecida, hallò baſtante campo para explayar ſu caridad, y paciencia. El ſilencio, modeſtia, aplicacion, y limpieza con que lo exercitò fue tan raro, que dava bien à entender, que era Dios ſu primera atenciõ, y que de aquel centro ſalian tan perfectas las exteriores lineas. Como atendia tanto à Dios, y en ſu Mageſtad à ſus Siervos, obligava à la piedad divina à hazerſe parte en el empleo, y en el cuidado. En breviſsimo tiempo diſponia la Cocina, y cerrandola acudia à la Igleſia à ayudar, y oìr algunas Miſſas: otras vezes ſalia à pedir las limoſnas, y muchas, que la multitud de cuidados excedian al tiempo, ſe conociò, que los Angeles le ayudavan, y ſuplian ſus faltas. Muchas noches, que el Hermano avia gaſtado en Oracion, hallava à la mañana fregado el cobre, limpia la Cocina, y conmutando con èl los Angeles el exercicio, no parece quedava el de Maria no menos empleado, quando cediendoles à los Angeles el de Marta, ſe quedava el bendito Hermano en ſu quietud dulce, y ſabroſa. No ſolo cuidava de la comida de los Religioſos, y mozos de el Convento, mas tomando la de los pobres, que ſuele en otras partes ſer ocupacion del Portero, la tomava el bendito Hermano por propia, è igualmente atendia à todo; porque la caridad, con ſus alas de fuego, le hazia bolar à Dios, y à los proximos con vn impulſo.

Correſpondele Dios con providencias.

9 Por muchos modos correſpondiò la amoroſa providencia de Dios à eſte ſu Siervo, que le era tan fiel entre las ollas, y peroles, que es à quien por David ofreciò Dios ſu cuidado, ſegun la leccion de los Setenta; y aſsi como algunos Religioſos le pidieſſen no pocas vezes algunas comidas extraordinarias, yà para alentar ſu propia debilidad, y yà para probar la piedad del Cocinero; era coſa maravilloſa, que cõpadecido del eco de la neceſsidad, acudia à ſu tacquilla, y Dios tan fiel à ſu providencia, que jamàs faltava para la neceſsidad, ni aun para el antojo, de que ſe refieren ſingulares caſos. Como conſiderava el Hermano, que nueſtras comidas ſon tan parcas, y pobres, y que nunca paſſan de vnas yervas, vnos huevos, ò vn poco de peſcado, procurava fueſſe diſpueſto lo mejor que ſe podia, para que no fueſſe la mortificacion de los Religioſos à cuenta de ſu deſcuido, hazia eſto con tan alto motivo, que mereciò le aumentaſſe Dios las eſpecias en muchas ocaſiones, y tambien la ſiguiente maravilla.

Pſal. 67. v. 14. lect. 70. Si dormiatis inter olas, & ſartaginés.

10 Avia en vna ocaſion guiſado

Caſo raro à eſte propoſito.

ſado los garbanços de la Comunidad para medio dia, y al ir à apartar la olla para que ſe ſoſſegaſſe, como fueſſe de barro, ſe quedò el bendito Hermano con las aſſas en la mano, y lo demàs de la olla, al peſo de lo que tenia dentro, ſe cayò, y derramò en el ſuelo, ſin que ſe pudieſſe aprovechar coſa alguna. Turbò el caſo à algunos Religioſos que lo vieron, mas no al V. Hermano, que juzgando ſer traza del Demonio para inquietarlo, procurò conſervar ſu paz, y acudir à nueva diligencia. Puſo vn perol à la lumbre, echò en èl agua, y vnos pocos de garbanços ſecos, y crudos, y batiendo ſobre ellos vnos huebos, los dexò empezar à hervir, ſin otra diligẽcia. Los que avian notado el fracaſo trataván de aviſar al P. Rector, que ſe detuvieſſe la Comunidad ſin entrar al Refectorio, haſta dàr tiempo à cocer los nuevos garbanços, mas no lo permitiò el Hermano: y aunque à penas avia vn quarto de hora deſde el frangente à la entrada, dixo, que corrieſſen ſin interrupcion los actos de Comunidad. Entraron los Religioſos, repartiòles el V. Hermano el potaje: y los que aun no ſabian el caſo, eſtrañaron la novedad de ir aquel dia la eſcudilla eſpecialmente ſazonada; mas los que lo ſupieron, ſe paſmavan de vèr en tan breve tiempo, y con diligencia tan corta los garbanços tiernos, cocidos, y ſabroſos: y quando todos lo llegaron à entender, lo tuvieron por evidente milagro, con que Dios avia correſpondido à la fee, y caridad de ſu Siervo.

Otro milagroſo caſo.

11 Mas ſin ſoſpecha humana fue el caſo, que le ſucediò otro dia. Apartava del fuego la olla de los pobres, y con el ayre, ò algun pequeño golpe, ſe rajò deſde la boca al aſsiento. Fue tal la abertura, que vn teſtigo afirma, cábria por ella la pluma con que ſe eſcrivia ſu depoſicion. Derramòſe todo el caldo, y parandoſe el Hermano à conſiderar que haria, por vna parte ſentia la preſente falta à los pobres, por otra la neceſsidad de comprar otra olla, por no poder aquella yà ſervir, en que no quedava tan contenta la pobreza miſma, y entre vno, y otro reparo bolviò à arrimar la olla al fuego, echòle agua, procurò ſazonarla, y ſin que ſe vertieſſe ni vna gota por tan crecida raja. Sirviò, no ſolo en aquella ocaſion, ſino muchas ſemanas, ſazonandoſe en ella la comida, como ſi eſtuviera ſana, ſin averle hecho beneficio alguno. Todo eſto fue en el Colegio notorio, porque divulgada la maravilla, acudieron todos repetidas vezes à admirarla, reſpetando la bondad Divina primer motivo de obras tan prodigioſas, y que al juizio humano pareceràn ſin baſtante cauſa, ſi no advierte, que el explicar Dios ſu bondad es la baſtante. En ſemejante materia ſe le notò en eſte Colegio no menor maravilla. Faltaron en èl los garbanços, que es caſi el cotidiano ſuſtento de la Comunidad, y careciendo de medios, y ocaſion de prevenirlos, acudia el bendito Hermano à vnas ramas de garbanços, yà ſecas, y que de repaſſadas nadie les hallava ni vn garbanço; mas ſus manos, que con la eſcaſez, y eſterilidad ſiempre eſtavan reñidas como en ſegura deſpenſa, encontravan todos los dias quantos garbanços eran neceſſarios para 50. Religioſos, rebolvia las matas para diſsimular las maravillas; mas fueron tantos los dias, y las experiencias, que la ſolicitud de los demàs hizo, que ſin el menor rezelo conocieſſen en la diverſidad el milagro, que durò lo que la neceſsidad de la caſa, y ceſsò hecha la proviſion.

Obra vn milagro muy grande, y notorio.

12 Es comun modo de explicar Dios ſu virtud hazer milagros por el ſujeto que la goza, y aſsi ſon las maravillas como humo, que ſe vapora del fuego del Alma; porque

ſi eſtà eſcrito, que hará Dios la voluntad de los que le temen, y ſe conoce, que haze la de los que le aman, amor, y temor, eran dos alas con que el Alma del V. Hermano bolava à ſu centro, y ſin poderſe diſimular el bolcan que yà ardia en ſu pecho, ſe hazia dentro, y fuera de caſa notorio. Vn caſo de eſte tiempo acabò de llenar el ambito de los Clauſtros, y rebosò con paſmo de muchos de a fuera, que lo llegaron à ſaber. Vn bienhechor de la Religion, y Labrador de vna Aldea cercana à Alcalà, traxo al Colegio 20. fanegas de trigo para que ſe las guardaſſen, haſta que le fueſſe conveniencia venir por ellas. Mandò el P. Rector Fr. Felipe de Jeſus al V. Hermano las recibieſſe, y guardaſſe haſta el tiempo de reſtituirlas. Hizolo aſsi, pero llegando la pobreza de el Colegio à eſtrecharſe, y el Panadero à pedir trigo, juzgò el bendito Hermano, que no aviendolo en el Colegio, podia darlo del depoſito; porque ſu rara fee, y altiſsima confiança, no le dexava dudar de que Dios avia de acudir à ſu tiempo. Diò diez fanegas del trigo del Labrador, y yà entregadas al Panadero, diò de lo hecho cuenta al P. Rector. Sintiòlo ſu fidelidad, aunque diſculpò la accion, conſiderando lo preciſo de la eſtrecha neceſsidad de el Colegio; mas penſando ſeria tiempo de que acudieſſe el dueño por ſu trigo, tratò de q̃ ſe pidieſſe preſtado al Colegio de S. Bernardo, porque no ſe conocieſſe lo ſucedido en ocaſion de reſtituir el depoſito. Por ſaber de cierto quanto debia, ordenò al bendito Hermano hizieſſe medir el trigo, que avia quedado en el monton. Hizoſe aſsi; mas, ò alto Dios! donde à penas ſe eſperava aver quedado diez fanegas, ſe hallaron cincuenta: porque quiſo aquel, que por mano de Chriſto, y los Apoſtoles aumentò el pan en el Deſierto, acrecentar el trigo para la interpoſicion del bendito Hermano, ſegun ſe creyò en el Colegio, y en toda la comarca, donde ſe hizo notoria eſta maravilla. No otro impulſo, que el de ſu propria grandeza, y el de que Dios, que queria yà empezar à deſcubrir aquella hermoſa luz al Mundo, ſacada por los toques de ſu mano poderoſa de aquel pedernal ruſtico. Con eſte aumento ſe ſocorriò el Colegio, ſe reſtituyò el depoſito, fue Dios de todos alabado en ſus obras, y ſolo el V. Hermano ſacò de èl confuſion, humildad, y agradecimiento, à quien ſe le moſtrava tan piadoſo.

CAP. XXVII.

Prueban los Prelados ſu reſignacion mudandolo de vnos à otros Conventos, y correſponde en todos con iguales virtudes, y maravillas.

1 OCho años cumplidos avia eſtado el V. Hermano en Alcala, quando yà Gigante ſu luz, ſe hazia notar de todo genero de perſonas, paſsò por las vulgares con rieſgo de novedad, y llegò à las mayores excitando el cuidado, y avivando el deſeo de experimentar ſi era mas que rumor aquella fama. Determinaronſe algunos Doctos de aquella Eſpañola Atenas à examinar con diſimulo, y cuidado aquel eſpiritu de quien tanto ſe dezia. Preguntavanle dudas, proponianle dificultades, y à todas ſatisfazia de forma el bendito Hermano, que paſmados los Sabios, mudavan la curioſidad en reſpeto. Hallavan en pergamino ruſtico vn libro vivo, y vn Oraculo cierto, donde ſe veian aclaradas las dudas, previſtos los futuros, remediadas las congojas, y quieta toda ſoſpecha.

Hazeſe en Alcalà publica la fama de ſu virtud.

Con

Cõsuela à vna Señora con profetica luz.

2 Con este seguro le consultavan todos sus congojas, y acrecentando el remedio de vnos el deseo de otros, se moviò àzia nuestro Convento mas comercio de lo que sufre nuestro retiro. Sucediò al fin de este año de 1601. estàr capitulada Doña Mariana de Figueroa, Señora de las primeras de Alcalà, con Don Luis de la Baña, Cavallero Portuguès, y de igual calidad. Lo alto de los linages, el gusto general de las capitulaciones, y lo cercano del matrimonio, avia hecho el caso tan publico, como si yà estuviera executado. Pero la inconstancia de la voluntad humana, ò el enemigo, por algun Villano influxo, resfriò à Don Luis tanto en su intento, que no solo dexò lo començado, mas tratò de retroceder del camino, y tomar el de Lisboa. Sintiòse esto de la parte de Doña Mariana con tal estremo, como se merece vn desaire, que passa de la voluntad al punto, y hiere de vn golpe la fineza, y la honra. Solicitaronse todos los medios politicos, y decentes para que Don Luis cumpliesse su palabra, y escusasse aquella nota, que sonava à injuria. Mas aferrado el Portugues en su fantasia, nada detenia su arrojo, ni torcia su despecho. Acudiò Doña Mariana, movida de su grave pena, y de la fama del Hermano Diego, à pedirle remedio en su desdicha. Propusosela con la eficacia, que excitava su pena, y como la piedad del bendito Hermano era facil para la ternura, se inclinò à levantar à Dios el coraçon para el remedio de aquella desgracia. Recibiò luz, y le dixo: *Vaya, que todo se compondrà, y se harà el casamiento, y muy en breve saldrà de esse cuidado.* Tan eficaces fueron estas vozes, que empezaron desde luego à sossegar el coraçon penado de Doña Mariana, y se persuadiò sin duda aver encontrado el remedio de su desdicha. Confirmòlo assi el sucesso, pues dentro de dos dias tenia yà el lance tan favorable color, que reducido el Cavallero à su obligacion, apresurò el efecto, y concertado todo, se hizo el desposorio con general gusto, atribuyendo toda la nobleza al bendito Hermano, el arribo à tan gustoso puerto desde vna tan deshecha tormenta, en que peligravan los mas delicados vasos.

Ocurre con otra profecia à otra congoja.

3 De esta fama resultò despues otro lance menos festivo, aunque no menos prodigiosa. D. Christoval Tena, Cathedratico de Canones de aquella Vniversidad, juntava à sus letras calidad, y hazienda, desde cuyas cumbres bolava desvanecida su esperança. Pareciòle quietarla, dando palabra de casamiento à Doña Maria de Herrera, Señora de Valdeconcha, y aunque viuda de pocos años, è igual hermosura, que nobleza. El libre natural de Don Christoval paladeava sus deseos con galanteos publicos, que para fin tan honesto sobravan, pero por el mismo se permitian. La misma fuerza del principio passò con brevedad à igual tibieza, y en pocos dias, la que parecia llama, à penas se registrava paveſa. O propiedad de los amores humanos, que nacieron en lo inconstante de las olas, y se desvanecen con la brevedad que las espumas. Como el primer bolcan desparciò el humo quando cessò la llama, y la intencion de cumplir Don Christoval su palabra, se quedò empañado el espejo de la honra. Colacionava el vulgo el precedente comercio con el presente retiro, y fabricando de los dos estremos vn monstruo, amenazava à las mas altas almenas del blason de Doña Maria, que eran su honra, y su fama. Ya se conoce el estrecho en que le puso à esta Señora este lance, pues por vna parte le era indecoroso el ruego, por otra peligroso el retiro,

tiro, y por todas caſi impoſsible el remedio. Pero Dios, à cuya cuenta corre la verdadera inocencia, embiò vn mal tan agudo à Don Chriſtoval, que à breves terminos le iba acabando la vida. Tenia eſte Cavallero alto concepto del V. Hermano, y viendo que lo deſeſperavan de vida los medicos, lo llamò, y propuſo ſu peligro, con la eficacia, que le dava el deſeo de la vida. Valiendoſe de eſta ocaſion el Hermano para poner en ſu lugar à la juſticia, le dixo de eſta forma: *Si me dà palabra de caſarſe, como debe, con Doña Maria de Herrera, yo le ofrezco de parte de Dios la mejoria.* Viendo el Letrado en eſte eſtado ſu pleyto, ſe aſiò del junco, y diò la palabra à Dios, y al Hermano, è inſtantaneamente recibiò de Dios, por medio del Hermano, la deſeada mejoria.

Caſtiga Dios vna injuſticia en credito de ſu Siervo.

4 No fue ſolo eſta fortuna con la que Dios pagò ſu propoſito, porque à eſte tiempo le acarreò vna quantioſa herencia, por falta de vn ſu tio, que muriò Obiſpo de Tortoſa. Mas como al fin ſu amor ſiempre fue mal nacido, obrò como Villano, y bolviò à olvidar el ratificado propoſito, y à afectar el ofenſivo retiro: pero el V. Hermano, que eſtava à la mira, ſiempre temia la indignacion del Cielo. Poco ſe tardò, pues ſaliendo D. Chriſtoval para Madrid, criando nuevos penſamientos, y olvidando todos los primeros, cayò de la mula con tan tragico golpe, que muriò à poco tiempo ſin remedio. Aſsi caſtigò Dios ſu injuſticia, acreditò al V. Hermano en ſu promeſſa, y diò vn teſtimonio de la inocencia de la Señora; pues ſi huviera tenido culpa, no tomàra el Cielo tan por ſuya la vengança.

Sacanlo los Prelados para Vclès.

5 Con eſto revosò por todos los eſtados la fama de el Siervo de Dios, y determinò la Religion, para aſſegurar de eſte contraſte ſu humildad, al Colegio de eſte alboroto, y al credito de el Santo Habito de qualquiera rieſgo, ſacar al Hermano para nueſtro Convento de la Villa de Vclès. No bien le intimaron el orden, quando al modo que Lazaro, que à la voz de Chriſto aun no ſe detuvo para deſatarſe las ligaduras del ſepulcro, ſaliò nueſtro Hermano, ſin mas memoria de que iba à obedecer, ſin mas pena de ſus amigos, ni bienhechores, que la que les dexava de ſu falta, y ſin mas viatico, que ſu baculo, y la patente de ſu Prelado. A los fines de el año de 1602. ſaliò el Hermano Diego de nueſtro Colegio de Alcalà. No queda tan triſte el Orbe con la auſencia del Sol, como la Villa, y el Colegio con la falta de aquel Varon admirable. Los proprios ſentian de mas cerca la falta de ſu exemplo, los eſtraños la de ſu alivio, y acreyendoſe la fama con la perdida, ſe vido crecer con la auſencia lo que ſe intentava olvidar: ſolo el bendito Hermano no ſe le regiſtrò la menor quexa en la mudança. Diez años avia vivido en Alcalà querido de los proprios, reſpetado de los Seglares, favorecido de Dios, y como en primer nido, y pueſto, donde la piedad Divina lo recibiò deſde el ſiglo, pudo temerſele algun natural apego: mas ò! y lo que es mirar las coſas por la razon mas alta; y como quiera que Dios, vnico centro de toda el alma, eſtè en qualquiera parte que ſe buſca, no ſe apega al lugar el que ſolo con Dios ſe contenta.

Adelanta ſus exercicios en el nuevo Convento.

6 Llegò à Vclès nueſtro Hermano, aviendo caminado à pie las diez leguas, y viendo el Lugar corto, el Convento retirado, la obſervancia de vida comun, las leyes, y exemplos vnos miſmos, confirmò ſu reſignacion, y adelantò ſu cuidado àzia agradar mas à Dios. Dedicòſe à la Cocina, y como era Comunidad mas corta, tenia mas lugar de

de seguir el impulso de Oracion, y retiro à que le llamava el amado. Toda la mas mañana la gastava en la Iglesia oyendo, y ayudando Missas, las tardes en la Oracion, y las noches velava à los Maytines; y quedandose en ellos con la Comunidad, adelantò tareas à la labor, y elevò la fabrica fundada de forma, que se perdia yà de vista. Los Religiosos de Vclès, aunque tenian noticia de la vida del Hermano, conocieron con la experiencia, que era mucho mayor que su fama. Los de Alcalà aviendo visto, que se dexò trasplantar sin resistencia, y que en nuevo terreno aun no marchitò su lustre, lo graduaron por arbol, que recibia de el Cielo la influencia, y cada dia sentian mas su falta.

Sana milagrosamente à vna enferma.

7 Quando la fama de Varon tan grande no llenàra mayores distancias, solo su trato, y presencia se la pudiera ganar en pocos dias. Salia en Vclès alguna vez à pedir las limosnas, que le mandava la obediencia, y era tal su modestia, compostura, silencio, y apacibilidad, que con todos sus miembros predicava exemplo. Con esto, y las noticias, que siguieron su persona, se hizo en esta Villa, y sus contornos tan famoso, que todos le apellidavan, y reverenciavan por Santo. Acudian à èl con sus cuidados, y como su sencillez era grande, y mayor su caridad, no se negava al bien, que podia hazer por los proximos. Vivia Maria Bernarda del Campo con vna enfermedad en vn braço, tan terca, y malicioſa, que sin alcançarle la medicina le tenia baldado, hinchado, y denegrido hasta las vñas de la mano. Sentialo ella, por el defecto en sus pocos años, y sus padres, por no ayudarles con el trabajo, gastavan sin fruto en su curacion su poco remedio. Llegò à esta casa el Hermano Diego, y contandole el cuidado en que se hallavan, se compadeciò piadoso. Hizole à la Donzella descubrir el braço, y mas lastimado con la vista, aplicò el coraçon à Dios, y sus manos al braço de la enferma, y con pasmo de quantos estavan presentes, fue lo mismo passar el bendito Hermano su mano por aquel braço, que huir la enfermedad de todo punto. Restituyòse el calor natural hasta en las vñas, comunicòse vitalidad benevola, y se hallò la Donzella sana del todo, como si jamàs huviesse padecido mal alguno.

Haze otro milagro con solà su presencia.

8 Confirmò este prodigio otro bien inmediato, que con su madre de Maria Bernarda passò de alli à pocos dias. Cogiòle a la buena muger vna perlesia tan vigorosa, que impidiendole todos los movimientos del cuerpo, le torciò la boca, y le puso de forma, que inmoble à toda accion humana, solo podia quexarse de vn dolor tan general, que no le perdonava parte de su cuerpo. Con la experiencia del prodigio, obrado en su hija, despreciava todos los remedios, y solo aguardava el del bendito Hermano. Acertò à llegar à casa de la enferma, y siendo igual su caridad, que la fee de la doliente, fue lo mismo entrar por la puerta de la casa, que empezar à huir el mal, como del Sol la sombra. Tratò, viendose mejor, de confessar, y hazer las obras de Christiana, y repitiendo el Hermano sus visitas, sin mas medicamento que su vista, restituyò à cabal sanidad à la perlatica.

Sana con la señal de la Cruz à vn cojo.

9 Menos prodigios bastaran en vn lugar corto à estender la fama del bendito Hermano, y assi fue tal la devocion, que le tomaron todos, tal la frequencia al Convento à proponerle sus necesidades, y tal al fin la continuacion de sus maravillas, que excedieron à los dias que estuvo en Vclès, los prodigios. Vno

muy

muy publico ſe exceptua por ſingular en eſta plana. Diole à Mateo de la Plaza en vn talon tã extraordinaria enfermedad, que paſsò los terminos de la medicina. Traſpaſſavale vn agujero el pie, y ſu dolor el coraçon, y paſſando veinte dias en continuo dolor, para divertirlo lo llevaron à feſtejar à la heredad de Gaſpar de Contreras, donde por aquel tiempo avia ido con el miſmo motivo de divertirſe vna numeroſa familia de Doña Maria Velazquez. Pidieron al P. Prior los acompañaſſe el V. Hermano, deſeando llevar en èl vn freno para arreglar el guſto, y que à ſu viſta, como à la de Caton, no piſaſſen los recreos la linea de la modeſtia. Compadecidos todos de que el enfermo ſolo atendia à quexarſe, quando los demàs à divertirſe, le pidieron al bendito Hermano rogaſſe à Dios por la mejoria. Su natural ſencillo no permitia ademanes, porque era humilde de realidad, y no ſolo de apariencia; y como ſu caridad era tan abraſada, juzgava à ſu aplicacion acreedora de qualquiera dolencia, y aſsi ſe llegò al enfermo, y haziendo la ſeñal de la Cruz ſobre la llaga, al punto miſmo, con paſmo de quantos lo miravan, que eran muchos, ceſsò el dolor, ſe cerrò la herida, ſe fortaleciò el pie: y como el tullido, que ſanò San Pedro, por ſeñas del prodigio, empezò à ſaltar ſano, y à crecer à todos en el feſtejo el jubilo.

Haze mucho fruto en las Religioſas Dominicas.

10 Ocupò la fama de eſta obra con vn ſagrado paſmo à todos los de la Villa, y noticiadas las Religioſas de el Convento de Santo Domingo, que ay en Vclès, anſiavan con devota curioſidad vèr, y tratar al V. Hermano, alcançaron del Prelado, que le mandaſſe ir; y viendo ſu modeſtia, recato, cortedad de vozes, y eſpirituales palabras, empezaron à creer como poſſible, lo que oyeron como auſente. Reconocieron, que ſolo en las converſaciones de Dios le gozavan, porque en otras no acertava à continuarlas: vnas le preguntavan dudas de eſpiritu, otras le manifeſtavan congojas, y todas juzgavan aver hallado vn general conſuelo. No ſe engañaron por cierto, pues como ellas deponen, ſus conſejos ſoſſegavan, ſus palabras encendian, ſus reſoluciones quietavan, y ayudando à vnas en ſu encogimiento con luz ſuperior, les deſcubria ſus interiores marañas, y profetizandoles à otras futuros, ò las conſolava en ſus afliccione, ò las prevenia en ſus adverſidades. Paſsò la virtud de eſte bendito Hermano de medicar los cuerpos, y ſe experimentò tan ſaludable antidoto para las Almas, como lo diremos en el progreſſo de eſta vida, porque no ſe extravie eſte Capitulo de ſu propria materia.

Buelvenlo à Alcalà los Prelados.

11 No ceſſava en eſte tiempo la Villa de Alcalà de inſtar con los Prelados les reſtituyeſſen al bendito Hermano, alegando la poſſeſsion de muchos años, y que yà para prueba de ſu obediencia baſtava ſu prómptitud muda en tan impenſada mudança. Alegava el Colegio, que deſde que el Hermano eſtava auſente, ſe conocia en la paſſadia ſu falta, porque como los bienhechores obran por Dios, quando lo vèn en los Demandantes, mas repreſentado adelantan de mejor gana el ſocorro. Poca fuerza hizieran eſtas razones en los Prelados de la Orden, que miran en ſemejantes lances à mas alto motivo, ſi no vieran fruſtrado el principal, que tuvieron en la mudança del Hermano: porque ſi fue ocultar ſu fama, yà eſtava en Vclès mas eſtendida; ſi aſſegurar ſu humildad, padeciera el miſmo rieſgo con igual aplauſo, ſi no fuera Dios el que aumentava el laſtre; y al fin, viendo que no ganavan en Vclès

lo

lo que juzgaron perder en Alcalà, le mandaron bolver à ſu Colegio por Enero de 1603. quedandole à Vclès la pena de averle merecido ſolo vn año, corto periodo para ſu dicha, aunque prolixo parenteſis de auſencia para Alcalà, que tan tiernamente lo amava.

Paſsò de aì à poco à Mançanares.

12 Mas reſignacion que gozo le causò al V. Hermano eſta novedad, y ſi en algo pudo gozarſe, fue en la ocaſion de obedecer. Bolviò à Alcalà, y fue recibido como vn Angel, y ſin duda pareciò Cherubin, que con prompta agilidad iba, y bolvia, ſegun el impulſo de Dios. Juzgò Alcalà aver yà recuperado el logro de ſus deſeos, y ſe prometia enlazar la prenda, eſperando para prolixas duraciones ſu fortuna. Pero llegando Junio de 1604. en que ſe celebrò el octavo Capitulo General de la Reforma, ſe ſeñalò para curſo de Artes de Caſtilla la Nueva el Convento de la Villa de Mançanares, y por Prior al P. Fr. Pedro de los Angeles. Como era tan conſtante la experiencia, que donde el Hermano vivia ſe explicava con prodiga liberalidad la providencia, inſtò el nuevo Prior à los Prelados fueſſe con el curſo à Mançanares el Hermano Diego, alegando, que en Comunidad tan numeroſa, èl ſolo baſtaria à ſocorrer lo que tantos pudieſſen gaſtar. Condeſcendieron los Prelados à la ſuplica, y deſpues de cinco meſes de eſtàr en Alcalà paſsò à Mançanares el V. Hermano, y con èl todo el bien, y luſtre de aquel Convento. Los milagros que obrò, y los exemplos que diò de virtudes en el tiempo que lo mereciò eſte Convento, paſſan mas allà de la admiracion, y no caben en prolixos volumenes, aunque viven inmortalmente impreſſos en los coraçones, y los iremos dando en eſta vida, como mas convenga à la cronologia, y à la eficacia, diſpenſando algo en la brevedad, por ſer coſa tan prodigioſa.

CAP. XXVIII.

Llega à Mançanares el V. Hermano, y haze ſu profeſſion ſolemne con diſpoſicion admirable, y queda con toda propriedad Religioſo.

Decreto de nueſtras Conſtituciones en ordē à los Hermanos Donados.

1 AL tiempo miſmo que llegò à Mançanares el Hermano Diego, ſe promulgò vna ley del Capitulo General, que con autoridad Pontificia declara, que los Hermanos Donados de nueſtra Religion hagan à los dos años ſus votos ſimples, ſegun el orden de nueſtra Conſtitucion: y que los que huvieſſen vivido en la Religion cinco años loablemente, interviniendo ſu devota peticion, licencia del Provincial, y conſentimiento del Convento, ſean admitidos por votos ſecretos à vn año de ſegunda aprobacion, y en èl ſe propongan tres vezes al Capitulo, como los otros Novicios, y ſean aprobados, ò reprobados de la Comunidad, ſegun lo merecieren. Todo lo qual executado de licencia del General, ò ſu Difinitorio, hagan ſu profeſsion ſolemne, como los demàs Religioſos, ſegun la Regla primitiva del dicho Orden; pero retiniendo el habito que tienen, y miniſterio de Donados, y hecha la profeſsion, no puedan ſer expelidos, ni paſſar à otro, aſsi como no pueden los demàs Religioſos.

Aplicaſe el Siervo de Dios à lograr eſta determinacio.

2 Gozoſiſsima fue eſta noticia para el bendito Hermano, porque hallò modo para entregarſe à Dios abſoluta, y totalmente en aquel holocauſto, aunque èl en los Altares de ſu propria fineza tenia repetida muchas vezes equivalente victima.

Pi-

Pidiò con humildiſsimos ruegos à la Comunidad, le admitieſſen al año de prueba; y como era tanta ſu fama, y deſde el ſobreeſcrito ſe leìa ſu interior de igual, y ſuperior tinta, aunque en pocos dias ſe certificò la Comunidad de Mançanares en que era juſticia, è interès condeſcender à ſu ſuplica: lo primero, por ſu merito; y lo ſegundo, porque ſe aſſegurava por todos caminos en la Orden aquel que le acarreava tanto luſtre, y ſe les proponia por Capitan, y Eorifeo de ſu profeſsion ſolemne à los Hermanos Donados, que profeſſaſſen en adelante.

Su excelente diſpoſiciõ para la profeſsion ſolemne.

3 El alto concepto, que hizo del punto à que lo elevava la profeſsion ſolemne, fue viviſsima eſpuela para apreſurar ſu carrera en el camino de Dios, adelantò las vigilias, acreciò las penitencias, pactò el retiro mas eſtrecho de todo lo criado, y enlazando con la voluntad de Dios la propria, parecia mas Angel veſtido de ſayal, que hombre neceſſitado à paſsiones de tierra. El primer mes del año de Noviciado no pueden ſalir los Hermanos Donados à la calle, y eſte tiempo ſe le antojò al Hermano, tan corto como prolixo à los Seglares, que de pocos dias de experiencia, y muchos años de eſperança, fundada en el olor de ſu virtud, bien difundido haſta en aquel Pais, les hazia impacientes en la eſpera de ſu comunicacion. Dentro de caſa hazia los mas oficios de el Convento, oìa, y ayudava las mas Miſſas, cuidava de la Cocina con caridad, y aſſeo, y mirando mas ſuperior motivo, en todas las oficinas le hallava la quietud del Coro, y tan preſente tenia à Dios, que à penas vn inſtante le perdia de viſta, y dirigiendo quando dentro de caſa ſolo aſsi la atencion, quanto en las calles era milagroſo, en ſu virtud, y exemplo era todo vn milagro. Al fin de eſte año de aprobacion, deben los Hermanos eſtàr otros dos meſes en indiſpenſable clauſura, para que los que deſpues por ſu eſtado han de comerciar con Seglares, aprendan en el encierro el trato mas Religioſo con que deben edificarlos. Al fin de eſtos dos meſes, y de el año, es loable eſtilo de la Religion, retirarſe los que han de profeſſar, aun de el trato de los Religioſos, y como en vltimo criſol paſſar diez dias en Hermita, ò Celda ſeparada en Exercicios Eſpirituales, que ſirvan de vltimo refino para tan noble acto, como ſacrificarſe del todo, como racional holocauſto, y morir cabalmente con la abſoluta entrega de sì miſmo en la profeſsion ſolemne. Yà conocerà el Lector la poca eſcoria que ſe hallaria en el finiſsimo oro de eſte coraçon puro, y quan acriſolado ſaldria de eſte contraſte.

Sana con ſu pañuelo vn enfermo.

4 Eſtando en eſte preciſo, y Religioſo retiro diſpuſo Dios, que enfermaſſe Miguel Perez, Hortelano de la Villa, y de los frequentes, y afectos al Convento: con el correſpondiente que tenia del bendito Hermano, y con la devocion que le dava ſu mal, meditò hallar el remedio en ſolicitar que le hizieſſe vna viſita. Embiòle à llamar con vn mozo de ſu huerta al Convento, y reſpondiò el P. Prior, que no podia ſalir el Hermano por eſtàr en Exercicios. Contriſtòſe el enfermo, pero no deſmayò en ſu imaginacion, y deſeo, y aſsi le repitiò el recado, diziendo, que yà que no iba, le encomendaſſe à Dios, y le embiaſſe alguna de ſus pobres alhajas. La ſinceridad caritativa del Hermano no rehusò lo que no tenia embarazo por ſu devoto, y bienhechor: embiòle ſu pobre pañuelo, y con èl tan eficàz virtud, que aplicarſelo, y quedar bueno, todo fue à vn tiempo.

Profeſſa ſolemnemente.

5 Eſte publico teſtimonio fue el ſello con que acabò ſu vltimo

año

año de Noviciado, en el qual fue tres vezes propueſto à la Comunidad, y por votos ſecretos aprobado para cumplir con el derecho comun, y el particular de nueſtra Conſtitucion, inſtituido para los demàs Novicios del Coro, cuya profeſsion, y la ſolemne de los Hermanos, quedaron deſde èſte Decreto de igual rigor, y eſpecie. Hizola à lo que ſe entiende à los fines de Agoſto del año de 1605. en manos del P. Prior Fr. Pedro de los Angeles, que en nombre de la Religion admitiò los votos ſin limitacion, expreſſa, ni tacita, ſino con abſoluta, y perpetua voluntad, como era el ofrecimiento del V. Hermano. Aſsiſtiò à eſta funcion toda la Villa, lo vno por la novedad de vèr profeſſar ſolemnemente vn Hermano Donado, coſa haſta entonces eſtraña; y lo otro por ſer el V. Hermano Diego el profeſſante, que yà tenia adquirido en el lugar mas que venerable reſpeto.

Neceſſaria advertencia à eſte propoſito.

6 Con eſta profeſsion quedò el bendito Hermano perfectamente Religioſo, y ſin litigar de la verdad de ſu profeſsion, tratò de añadir con ella bondad à ſus operaciones, y yo quiſiera, que la ſerie de los de ſu eſtado que lo ſiguen, ſe acabaran de perſuadir, que ſer, ò no buenos Religioſos, podrà aver la duda, que fundaren ſus acciones; mas en que lo ſon verdaderos, yà no la ay, ni puede averla: y aunque eſta materia ſe tratò Tomo 4. al año de 1625. con ocaſion de referir las Actas del Capitulo General, yà referido, me veo aora preciſſado por nuevos motivos à reſucitar la eſpecie para bolver de vna vez à enterarla.

Tom. 4. lib. 17. cap. 2.

Litigio antiguo de los Hermanos Donados.

7 Porque en muchas Religiones ay para los miniſterios activos ciertos Seglares, que con habito diverſo de los demàs Religioſos ſirven con nombre de Donados, ò Oblatos en los exteriores miniſterios. Temieron los Hermanos Donados de nueſtra Orden, viendoſe deſtinados à ſemejantes exercicios, y con diverſidad en el habito ſer equivocados en el concepto de los Seglares con los no Religioſos de otras Ordenes, y aun padecieron alguna duda en la ſubſtancia de ſu profeſsion, como que no era verdadera. Empezò eſto en nueſtros Hermanos Donados de la Congregacion de Italia, que viendoſe con diſtinto habito, diverſos exercicios, y llamados *Fratelos, ò Semifiatres*, que es como los Italianos los apellidan, aumentavan con eſtos diminutivos ſu litigio; mas como quiera que eſtos ſon extrinſecos accidentes, y el habito no conſtituye la eſſencia de el Monge, y el nombre es vn ſonido, que ſolo ſirve para el humano contrato; con tal, que en Religion aprobada hagan abſoluta entrega de sì miſmos por los votos eſſenciales, quedan ſin duda rigurosamente Religioſos; y aſsi pidieron à Paulo V. declaraſſe ſer verdaderos Religioſos los Donados profeſſos, no obſtante la diverſidad de nombre, y de trage. De aqui ſaltò à Eſpaña la centella, y alborotò à muchos, que mas inclinados à la gravedad, que al trabajo, y miniſterio de ſu eſtado, dezian no ſer Religioſos, ò que por lo menos eſtava ſu eſtado en opiniones, y eligiendo ellos la que les exoneraba la obligacion, ò ſe dexaron el habito, ò vivieron ſin reſpeto à los que por èl eſtavan obligados.

Principio, y razones porq̃ la profeſsion ſolemne haze à nueſtros Hermanos Donados verdaderos Religioſos.

8 Procurò la Religion quietarlos, y con la autoridad que dieron à ſus Capitulos Generales Gregorio XIII. Sixto V. y Clemente VIII. determinar en ellos como era ſu mente, fundada en la Regla, y en la experiencia de otras Sagradas Religiones, tener Hermanos Donados, que pudieſſen ſer verdaderos Religioſos, ſi de hecho profeſſaſſen, ſegun la regla, y forma que ſe les enſe-

ſeñava. No baſtò eſto para que, ò inſtigados de dictamenes eſtraños, ò eſtimulados de proprios eſcrupulos, no repitieſſen el reclamo inquietando à los Prelados, que el año de 1604. juntos en Capitulo General en Paſtrana, con vn ampliſsimo Breve de Clemente VIII. que empieza: *Quæ ad Sacrarum Religionum perfectionem, &c.* ſu data à 12. de Octubre de 1603. Para inſtituir nuevas leyes en orden à la mejor conſervacion, y aumento de ſu Inſtituto, hizo la Conſtitucion de la 2. parte, que dexamos referida, en que determinò la profeſsion ſimple de los Hermanos Donados à los dos años de habito, que haſta entonces ſe hazia con ſolo vn año de Noviciado; y que aſsimiſmo, que à los ſeis años hizieſſen la profeſsion ſolemne, y abſoluta, conſervando el nombre, y habito de Donados. Deſpues de aver hecho la Religion eſta ley con tan ſuprema autoridad, eſcrivieron muchos Doctores, proprios, y eſtraños, roborando con razones, y autoridades, lo poſsible, lo hecho, y lo acertado de eſte Decreto: y para que ſe conocieſſe ſer de la mente de la Sede Apoſtolica, el año de 1621. à 29. de Octubre, el Santiſsimo P. Gregorio XV. en ſu Bula, que empieza: *Aliàs fœlicis recordationis, &c.* en que prohibe à nueſtros Religioſos el tranſito à otras Religiones, ſin eſpecial licencia de la Sede Apoſtolica, la eſtiende à los Hermanos Donados profeſſos, diziendo, que ſiempre les ha ſido ilicito, como à los demàs Religioſos, paſſarſe à otra Orden ſin licencia de la Sede Apoſtolica, cuyas clauſulas, reducidas à nueſtro Caſtellano, ſon: *Y aſsì como nueſtro amado Hijo el Procurador General de los dichos Carmelitas Deſcalzos de la Congregacion de Eſpaña nos ha hecho proponer poco ha, que algunos Converſos, ò Donados profeſſos de la miſma Congregacion, ſin ſemejante licencia ſe han paſſado à otras Ordenes, como ſi no fueſſen comprehendidos en las dichas letras. Por tanto nos rogò humildemente dicho Procurador, que ſobre eſte punto, con benignidad Apoſtolica, nos dignaramos de determinar lo mejor. Noſotros en concluſion inclinados à ſemejantes ruegos, y por conſejo de nueſtros Hermanos los Venerables Cardenales de la Santa Romana Igleſia, que preſiden en los regulares negocios, determinamos, y declaramos, con Apoſtolica autoridad, que los ſobredichos Converſos, ò Donados han ſido, y ſon en los ſobredichos indultos comprehendidos, y que nunca les ha ſido licito, ni en adelante les ſerà, el paſſarſe à otra qualquiera Religion, ſin licencia de la Sede Apoſtolica.* Haſta aqui la Bula, en que ſe conoce, quan de la mente de ſu Santidad es, y ha ſido dàr à la Religion tan cabal dominio, reſpecto de los Hermanos Donados profeſſos, y entender que ellos con la profeſsion hazen tan ſolemne, y adequada entrega de sì miſmos, que de la miſma forma que à los del Coro, por eſta razon les es ilicito el tranſito à otra Religion, aſsimiſmo à los Hermanos Donados, igualmente ſe les prohibe.

Profigue la miſma materia.

9 Paſsò mas adelante la Religion, porque aùn no ceſſava el rumor de los que por natural eran inquietos, ò por malicia ſedicioſos, y obtuvo Breve de Vrbano VIII. que empieza: *Nuper pro parte*, ſu data en 10. de Julio de 1638. en que en forma declara, y determina, que los Hermanos Donados profeſſos de nueſtra Sagrada Religion, ſon verdadera, y propiamente Religioſos como los demàs deſtinados al Coro, y para eſto cita los dos Breves, que haſta aora hemos referido de Clemente VIII. y Gregorio XV. y advierte, que ſe debe compadecer dicha verdadera profeſsion abſoluta, y riguroſa de los Donados, con el nombre de Donados, y con el

Año Xpti. 1632.

Gener. 8. Fr. Eſteuan de San Joſepho.

el habito que traen, y ſiempre han traido, teniendo ſu Santidad por poſsible, y decente, que ſean en la profeſsion vnos, los que ſon diſtintos en el nombre, y en algo del habito, de lo que no pertenece à ſubſtancial indicio del eſtado, lo qual debe mucho notarſe por lo que yà dirèmos.

Nueva roboracion.

10 Siguiòſe à eſte Decreto la general aprobacion de otros Theologos, que deſpues de èl eſcrivieron explicando ſu fuerza, y debilitando qualquiera apariencia de la que pudieſſe tener la quimera contraria. Por fin la Religion obtuvo de la Sede Apoſtolica la ſolemne aprobacion de todas las Conſtituciones, que oy ſe guardan por Bula en forma eſpecifica de la Santidad de Alexandro VII. ſu data en 3. de Julio de 1658. con que quedò la Conſtitucion del Capitulo General octavo de la Reforma, que determinava eſta verdad de la profeſsion ſolemne de nueſtros Hermanos Donados, con tanta certeza, que por los ſobredichos fundamentos, y otros de menos peſo que ſe omiten, por no hazer à la Hiſtoria controverſia, no negarà eſta verdad, ſino el que ſe condene à temeria audacia, y quiera fomentar vna ſedicion eſcandaloſa.

Buelvèſe à inquietar los Hermanos, y vàn dos à Roma,

11 Mas, y quien creyera, que deſpues de tantos fundamentos, de tan ſagrados motivos, y mas que humanos Decretos retoñàra la obſtinacion de nuevas cizañas, y criàra la venenoſa hydria de la terquedad nuevas cabeças. El año de 1691. algunos de fuera de la Religion, ò en el habito, ò en el afecto, encubriendo la cara, y deſcubriendo la malicia, bolvieron à inquietar la ſerie de los Hermanos Donados, aconſejandoles pidieſſen à ſu Santidad los deſpojaſſe de los cuellos, y dieſſe capillas, y que les mudaſſe la forma de el habito, y de otras politicas, para que ſe vnibocaſſen en el exterior trage con los que entendian convenir en la profeſsion: y que mientras no, creerian que la Religion los engañava, y mantenia, con titulo colorado de profeſſos, no ſiendolo: y que ſi lo eran, como ſe dezia, aun era mas peligroſo el engaño, pues los dexava ſalir ſolos, coſa prohibida à los profeſſos de el Coro, y à los Legos, à fin de que guardaſſen ſu profeſsion: y que no debiendo aver mas confiança de los Hermanos Donados, que de los Sacerdotes, parecia tenian menos obligacion que arrieſgar, pues ſe les permitia menos recato en el ſalir. Eſtas, y ottas ſophiſterias les ſugirieron à los que abierta la puerta de la vanidad ſe quiſieron llevar del ayre de vanas, y falſas doctrinas. Y impreſsionados de eſte deſatino ſe vnieron algunos, y ſin mas voz que la de ſu deſdoro, ni mas poder, que el que ſuele tener la mentira, deſpacharon à dos bien extraordinarios à la Corte Romana à dicha pretenſion. Saliò en Eſpaña à eſte miſmo tiempo vn papel baptizado con el nombre de vn Cathedratico Regular de la Vniverſidad de Alcalà, y preſto ſe conociò ſer impoſtura, y que ſu Autor era mas obligado, y cercano à la Religion. Confutòſe el papel con facilidad, y ambos por ſepultar diſſenſiones, y no conſentir, ni aun para el deſprecio ſemejantes eſpecies, los mandò recoger el Santo Tribunal de la Inquiſicion.

Razones que alegavan.

Deſpacho, que tuvieron en Roma.

12 El deſpacho, que los dos Embiados tuvieron en Roma, fueron los Decretos de la Secretaria de el Santiſsimo Padre Inocencio Duodezimo, en que deſpreciando ſus intentos les impone perpetuo ſilencio, y les manda reducir-

se à sus Clausstros con su cuello, y habito, como siempre lo han tenido, sin que les impida à todos el ser verdaderos professos, y à los que se han querido aplicar à su obligacion à ser muy santos. Los dichos Decretos estàn en el Bulario de la Orden, con los titulos en Italiano, y las sentencias en Latin, y yo los referirè, y traducirè para que los perciban los que solo entienden nuestra lengua.

TITVLO.

Carmelitani Scalzi Dispagna Fra Francesco di Sacto Pietro è Fra Giovani di Sacto Luca.

SENTENTIA.

Die decimanona Ianuarij millesimi sexcentesimi nonagesimi secundi in audientia Sanctissimi, Sanctissimus Dominus noster mandavit instantiæ apponi silentium, & quod imponatur oblatis regressus ad eorum monasteria. Que reducido à nuestro Idioma, dize assi el Titulo: Los Carmelitas Descalzos de España, Fr. Francisco de San Pedro, y Fr. Juan de San Lucas. Y la sentencia es como se sigue:

En el dia diez y nueve de Enero del año de mil seiscientos y noventa y dos, en la audiencia de el Santissimo Padre, nuestro Santissimo Padre, y Señor, mandò, que à la instancia se le impusiera silencio, y que à los Donados se les mandasse bolver à sus Conventos.

El segundo Decreto, que fue à cerca del Capitulo, y peticion de mudar trage, y añadir capilla, dize assi el titulo de la sentencia.

*** *** ***
*** *** ***

TITVLO.

Carmelitani Scalzi circa lamutatione delle habito delli Donati ossiano Laici diel Ordine.

SENTENTIA.

Die vigesima Maij millesimi sexcentesimi nonagesimi secundi in audientia, Santissimus mandavit dictos Donatos, seu Laicos non audiri, & aliàs pro impositione, & degesto. Y luego se sigue el testimonio de el Secretario de la Sagrada Congregacion por ambos Decretos, que dize assi: *Ita reperitur in parvo regesto Sacræ Congregationis negotijs, & consultationibus Episcoporum, & Regularium habitæ diebus decimaseptima Ianuarij, & decimasexta Maij millesimi sexcentesimi nonagesimi secundi. In quorum fidem, &c. Hac die decimaquinta. Locus ✠ sigilli. N. Archiepiscopus Theatinus Secretarius.*

Lo qual todo traducido fielmente en nuestro Idioma, dize el titulo assi:

TITVLO. Los Carmelitas Descalzos, à cerca de la mutacion de habito de los Donados, ò Legos de la misma Orden. SENTENCIA. En el dia 20. de Mayo de mil seiscientos y noventa y dos años en su audiencia mandò el Santissimo Padre, que los dichos Hermanos Donados, ò Legos no sean oidos, y lo demàs que à esto conduce, como consta del Registro, &c. TESTIMONIO. Assi se halla, y consta en el pequeño Registro para los negocios de la Sagrada Congregacion, y consultas de los Obispos, y Regulares, tenidas en los dias diez y siete de Enero, y diez y y seis de Mayo de mil seiscientos y noventa y dos, en fè de lo qual, &c. En este dia 15. signado. N. Arçob. Theatino Secretario.

13 Concluyamos esto con vn raro exemplo de nuestro V. Hermano, que serà en el vltimo dia mayor sen-

Exemplo que el V. Hermano dexò à los de su profelsion.

ſentencia para los que olvidaren la humildad que profeſſaron. Como creciò tanto en Eſpaña la fama del Siervo de Dios, por ſus virtudes, y milagros, cierta perſona de toda autoridad, y poder, ſentido à lo ſecular de vèr en eſtado de Hermano Donado vn hombre tan eminente en la ciencia del Cielo, le dixo: Yo he de ſolicitar por la Orden, ò por ſu Santidad, que le dèn Capilla al Hermano Diego, como la tienen los Legos de ſu Orden. A lo qual reſpondiò el Hermano, como aſſuſtado de la amenaza: *Jeſus, Angel, no le paſſe tal por el penſamiento, que ſi en la Religiõ en que eſtoy huviera otro eſtado mas humilde, y baxo, lo eſcogiera, y profeſſara con mas guſto; porque aun para el que profeſſo ſoy inutil, y me viene muy ſobrado.* Yo quiſiera, que nueſtros Hermanos tuvieran eſte exemplo muy à la viſta para reſiſtir las tentaciones, ſi en eſte genero padecieren algunas, y por eſſo ſe ha anticipado à eſte Capitulo.

Motivos de aver referido lo dicho.

14 Todo lo haſta aqui dicho à coſta de alguna digreſsion prolixa, quiſe juntar cambiandola, por la vtilidad de la noticia, y neceſsidad de ſu prompta inteligencia, y memoria, para eſcuſar que ſe repita la tentacion con los dias, y ſe convierta el impulſo à emulacion, hazia acrecer la mas perfecta obſervancia de el eſtado, yà que no es diſputable ſu verdad en adelante. Con eſte deſpacho ſe bolvieron de Roma los Podatarios, y la Religion, aunque los recibiò como Madre, los caſtigò como juſta, para que fueſſe de eſcarmiento à los venideros, y de doctrina; que el deſpreciar las leyes de la Madre, es acarrearſe confuſiones, como dexò eſcrito el verdadero Sabio. Eſto ſerà imitar al V. Hermano Diego, primer profeſſo ſolemne, deſpues de inſtituida la Conſtitucion, y admirable exemplar para los de ſu eſtado, pues ſencillo, y foraſtero de litigios, ſolo atendiò à hazer cierta ſu vocacion, bolando por el camino de la perfeccion, y por las ſendas de ſus votos, como lo diràn los ſiguientes Capitulos.

Proverb. 1.

CAP. XXIX.

Haze cierta ſu vocacion con el grande cuidado en el perfecto cumplimiento de ſus votos.

Se inſinuan ſus virtudes Religioſas.

1 AEſte Capitulo abreviaremos el inmenſo mapa de las virtudes Religioſas de eſte Varon grande, porque el lienço de eſta Hiſtoria, eſtà cortado para otras muchas deſcripciones, aũque apuntarèmos los tiempos, y lugares de los caſos, no ſe guardarà en ello ſuceſsion de años, porque en todos los que viviò el V. Hermano, fue en eſta materia indefectible ſu obſervancia. Ovidio dixo, que el nacimiento de las virtudes pudo ſer fortuna; pero que el conſervarlas con vigor es cuidadoſa deſtreza; mas en eſte hombre admirable, ſe vnivocaran con cuidado, y deſtreza la fortuna, y la gracia, y aſsi ſe hallaron tambien en èl las virtudes, que ſolo para crecer ſe les conociò movimiento.

Ovid. de arte 2.

Su puntualiſsima obediẽcia.

2 Obligado con rigor al voto de la obediencia, añadiò cuidado, mas no tuvo que añadir primor à ſu exercicio: como era tan humilde, ſiempre tenia à ſu viſta el principio de ſu corta Aldea, reconocido, que la naturaleza le deſtinò à ſervir deſde la cuna: hallava gozo en el obedecer con merito. Conſideravaſe deudor de todos, y aſsi obedecia, no ſolo à los Prelados, ſino à los iguales con igual rendimiento. No es mas prompto el Sol à nacer à la hora que ſe le mandò al principio del Mundo, que lo era eſte Varon en el

instante que escuchava el precepto. Siendo Conventual de Ocaña, estava en la Villa de Lillo pidiendo cierta demanda: necesitòlo el P. Prior, y por general modo le escriviò vn papel, que dezia: Luego que vea este se vendrà su Caridad al Convento. Tan à la letra lo entendiò la frase el V. Hermano, que leyendo el papel à las diez de la noche por Diziembre, sin acabar de leer bien las demàs letras, como ni el otro antiguo Monge de formarlas, se puso en camino, sin que bastassen los ruegos de sus huespedes, que con menos calor entendian el papel con menor luz. Llegò al Convento à las quatro de la mañana. Estrañò el Portero la venida, y compassivo de verlo cubierto de escarcha, le dixo: Que como avia puestose en camino à tal hora? Satisfizo con el papel del Prelado, y diziendole el Portero, que se entendia con prudencia, y el siguiente dia, respondiò: *Padre mio, yo no entiendo cosas de obediencia con essas zancadillas: à mì me dizen, que luego al punto, y assì lo executè.* O sencillez, y altissima sabiduria! Con nota de ilacion pone el Genesis, que se levantò Abrahan de noche para salir à sacrificar à su hijo, porque de noche oyò el precepto; y fue consequencia forçosa en tan gran Patriarca salir, aunque fuesse de noche, à su penosa jornada, pues fue de noche el oìr la voz de la obediencia.

Otro caso de su rara obediencia.

3 Deseò Andrès de Nieva y Salazar, vezino de Socuellamos, que el bendito Hermano le sacasse de pila à vn hijo que le avia nacido. Condescendierõ los Prelados, atendiendo à ser bienhechor, y tener del Hermano singular concepto. Al salir del Convento el Hermano Diego para su viage, le dixo el Prelado, con la comun frase, de este genero: Mire, Hermano, que luego que concluya con essa funcion, se buelva, que haze falta. Llegò el Hermano al Lugar, aguardò al dia del Bateo, que porque fuesse con mayor obstentacion, se previno algunos antes. Celebròse con quanto concurso, y combite correspondia à ser Andrès de Nieva lo primero de su Pueblo: pero al bolver à casa con el acompañamiento desde la Iglesia, se empezò el Hermano à despedir, diziendo, que le avian mandado, que luego que se concluyesse la funcion, se bolviera à su Convento. Persuadiòle el bienhechor se detuviesse para cenar, y concluir el dia del jubilo, y que para el siguiente se abria dispuesto algun agassajo, que llevasse de limosna à su Convento. No respondia a estas, y otras instancias el Hermano, firmissimo en su primer concepto. Divirtiòse Andrès de Nieva con sus combidados, y el bendito Hermano, sin parar vn instante, tomò vn jumentillo que avia llevado, y sin comer, y à pie tomò el camino para su Convento. Quando lo echò menos el huesped, quedò, si sentido, edificado del puntual rendimiento de aquel humano Angel. Remediò su deseo, embiando à vn mozo, que alcançò en el camino al Hermano, y le diò la limosna, que traìa por agrandecimiento de su amo al beneficio recibido. Cuenta Plutarco de vn insigne Soldado, que teniendo levantado el alfanje para herir à su enemigo en guerra justa, oyò el eco del Clarin, que tocava à recoger, y atendiendo mas à la obediencia, que à la vengança, sin mover el braço se empezò al instante à retirar, no juzgando le era licito mas movimiento, que recogerse adonde era llamado. Exemplo serà en la Milicia Religiosa nuestro Venerable Diego con su puntualissima obediencia.

Plutarc. tom. 1. in Aristide.

Testifica vn milagro lo que Dios se agradava.

4 Manifestò Dios, que se agradava de esta sinceriſsima puntualidad con casos bien milagrosos. En la Villa de Huerta de Valdecaravanas

nas

nas pedia el Hermano la limoſna de el queſo, y recogia lo que juntava en caſa de Sebaſtian Hernandez, el qual, y ſu muger Maria de Mora, eſtimavan al V. Hermano con devocion tierna, y cariñoſa. Concluida la demanda, vna tarde tratò el Hermano de irſe à ſu Convento. Rehuſavanlo ſus bienhechores, porque tenian en ſu compañia vna devota vſura. Inſtò el Hermano, proteſtando averle mandado la obediencia, que ſe bolvieſſe al Convento en acabando la demanda, y no hallando otro medio de detenerlo, le encerraron todo el queſo que avia juntado, y ſin el qual no ſe avia de ir al Convento. Torciò la devota muger con grande cuidado la llave de la pieza donde eſtava el queſo, dexò al Hermano ſentado en el patio, imaginando en el modo con que daria à Dios mas guſto, y ſaliò à la puerta de la caſa por breviſsimo tiempo. Mas ò prodigio! quando bolviò la buena muger al patio, hallò al Hermano ſentado como lo dexò, y à ſu lado todo el queſo, que ella avia encerrado por prenda de ſu devoto cariño. Paſmada acudiò à la puerta del apoſento, hallòla cerrada con la llave, en la forma que la avia dexado, y reboſando en ella la admiracion del milagro, empezò à dàr vozes, y convocar los vezinos. El bendito Hermano ſe levantò con manſedumbre, y empezò à diſponer ſu viage: y à quanto le dezian ſolo dixo, calle Angel, que abierta eſtaria la puerta. Aſsi comprobò Dios ſu rendimiento, y doctrinò con eſta maravilla, que quien le quiſiere agradar aſsi, ha de procurar obedecer.

Su ſingulariſſima pureza.

5 Porque tratando de los raptos, hemos de vèr el primor de eſta obediencia, pues dexò alguna vez à Dios, privandoſe de gozarle por obedecerle. Paſſarèmos à introducirnos à los teſoros de la nieve de ſu pureza. Eſpecial dadiva es de Dios eſta joya, pero fue tan prodiga la piedad divina con ſu Siervo, que ſi le acometiò eſta vivora, mas fue para ſalir afrentada, que para lograr ſu veneno en aquel prevenidiſsimo animo. Vn Confeſſor, que le comunicò la conciencia muchos años, depone ſer tan perpetua ſu candidez en eſte genero, que parecia incapàz de caer, el que aun no bien advertia el ſentir. El que dexa al enemigo llegar al vmbral, padece rieſgo de que le aſſalte la caſa: y quien deſde lexos lo amedrenta, tiene mas ſegura la victoria. Los medios con que eſte admirable hombre quebrò las flechas de el venenoſo aſpid, fueron vn continuado trabajo de ſu cuerpo. Vivia tan reñido con el ocio, que jamàs le vieron parado. Emprehendia por sì ſolo ocupaciones, que canſaran à muchos, y juntando el trabajo de el cuerpo con la atencion de el alma, reducia à las leyes del alma todos los extraviados fueros de el cuerpo. Tan à raya tenia ſus ſentidos, que como ſiervos eſcarmentados, obedecian promptos de temeroſos: y como la mortificacion, y penitencia, de que tratarèmos deſpues, era ſin calma, gozava el eſpiritu caſi vna continua, y placidiſsima bonança. Jamàs mirava mugeres à la cara, ni hablava con ellas, ſino lo muy preciſo: y ſiendole mortificacion cada ocaſion de tratarlas, impedia con ſu proprio no querer el tranſito de la afabilidad. Nunca ſe deſnudava para dormir en las poſadas, y rariſsima vez en el Convento, y vniendo con la mortificacion la honeſtidad, acrecia la fuerza de la pureza. Sus ayunos, y vigilias eran tan frequentes como ſus ſilicios: y quanto vnos ceñian el cuerpo, lo atenuavan otros, y enflaquecido eſte fuerte donde ſe guarece eſte vicio, logrò por la gracia, y diligencia

Medios de conſeguirla.

cia repetidiſsimas victorias, en bien arduas batallas. Juzgando, que ninguna diligencia es ociosa en vn combate tan terrible como alagueño, en nada concedia à ſus ſentidos guſto. Quiſo el Prelado en vn Invierno riguroſo, que añadieſſe algun interior abrigo, porque andava por los caminos, y padecia los deſtemples mas à lo deſcubierto. Pero el V. Hermano ſuplicò del indulto, diziendo con humildad de vn immortal exemplo: Pues no nos podemos valer con la carne tratandola ſin regalo, què ſerà ſi aora le damos eſſe alivio? Con eſto mantuvo ſu deſnudèz, y coronò ſu caſtidad.

Raro privilegio que gozò.

6 Eſtos fueron los medios, y principios de eſta virtud Angelica en eſte Varon admirable, mas ſus efectos, è indicios dizen mas à lo prodigioſo ſu altiſsimo grado. No era ſu compoſtura, y modeſtia ſolo exemplo, porque gozava de vn ſagrado influxo, que à quantos tratava les purificava los propoſitos, ò les infundia muchos, y caſtiſsimos alientos. Vna Religioſa de todo credito de nueſtro Convento de Ocaña depone, que como padecieſſe moleſtiſsimas ſujeſtiones de eſte genero, experimentò repetidas vezes, que hablando con el V. Hermano ſe quietava, y aun con ſolo verlo huìan, como del Sol las ſombras, y ſe aclarava el Cielo de ſu alma. Con eſta experiencia le llamò algunas vezes, ſuponiendo otros motivos, para lograr en ſu viſta la quietud en tan arrieſgado combate. Mas viendo, que era eſte ſu remedio, y que no era facil lograrlo à cada paſſo, diſcurriò, no ſin ſuperior impulſo, pedirle al bendito Hermano alguna de ſus pobres alhajas. Temiendo el que no lo conſeguiria, ſe valiò de el Prelado, el qual le dixo al V. Hermano: Vaya ſu Caridad, y dele ſu correa à la Madre Maria de San Joſeph, que no sè para que la quiere. Obedeciò el Siervo de Dios, y al ir por el camino le deſcubriò Dios el fuerte combate, que padecia aquel alma, la lucha de ſu eſpiritu, y ſu carne, y el peligro de naufragio en tan deſecha borraſca, como à los fogoſos ſoplos de ſu malicia levantava el Demonio en aquella religioſa conciencia. Llegò compadecido, y dandole à la Religioſa la correa, fue darle vn cabo para aſſegurarſe en la tormenta. Hablòle al alma con la ſuperior noticia, y con tanta claridad, y alta eficacia, que quietò las horroroſas olas, y ſerenò ſu interior con admirable conſuelo, y agradecimiento. Aplicòſe la correa, y tratò de vſar de ella, con que de forma huyò el enemigo, que mientras la tenia pueſta, jamàs ſintiò el menor deſordenado impulſo.

Cura con ſus alajas à vna Religioſa tentada.

7 Mas como es el Demonio tan tercamente obſtinado, no dexò el combate, ſino mudò el tiempo; y como de noche ſe huvieſſe la Religioſa de deſnudar la correa, le convertia el ſueño en feiſsimo campo de peligroſa batalla, inquietavale la fantaſia con torpes vapores: y como vn alma, que deſea ſer de veras pura, ſe aſſuſta aun de la ſombra, la traìa eſte trabajo inquietiſsima. La miſma penalidad le avivò el diſcurſo, y buſcò vn Eſcapulario pequeño del V. Hermano, el qual ſe ponia para dormir, y al punto huyò el Demonio, aſſombrado de dia de la correa, y de noche del Eſcapulario, dando Dios virtud à eſtas alajas, emanada de la eminente pureza de aquella alma, que no ſolo ſe eſtendiò à preſervar el cuerpo, pero à medicar el veſtido con antidoto tan ſoberano, que preſervaſſe de eſte tan cruel, como delicioſo veneno.

Exala de ſi vn ſuaviſsimo olor.

8 El otro indicio de eſta alta pureza, fue exalar el V. Hermano de ſu cuerpo vn olor tã ſuave, y peregri-

Gener. 8. Fr. Esteuan de San Joseph.

grino, que sin parecerse à ninguna de las naturales confecciones, era vna quinta essencia de todas. Fue este tan constante, y sensible, que quantos le tratavan de espacio lo percebian, y vnos por curiosidad, y otros por misterio lo experimentavan; y con la experiencia, no pudiendo determinar fuesse de las conocidas aquella fragrancia, creian ser parto de alguna virtud de las muchas que predicava su presencia. La Celda en que vivia se conocia en todo el quarto solo por el olor particular, y apacible que difundia: sus pobres alajas, y vestidos, yà mientras los vsava, ò yà desechados, indicavan siempre averlos trascendido aquel celestial ambar. Rarissimo fue este prodigio, y con circunstancias de estupendo. Que Alexandro Magno exalasse olor suave de su cuerpo, ò por su temperamento medido, ò por su alimento delicado, quando se crea, no se admira. Que los Padres del Yermo con su abstinencia reduxessen à temperamento sus humores, y que la gracia les premiasse esta virtud, con que exalassen buen olor de sus cuerpos, tambien fue digno de venerable respecto. Mas vn hombre desde niño, criado con alimentos grosseros, quando Religioso con viandas tan poco nobles, como las que dà nuestra penitente vida, vestido siempre de andrajos, durmiendo sin desnudarse lo mas del tiempo, passando en las Cocinas entre las ollas, y peroles todo el año, exalar tan fragrante, y eficàz olor, que se pegue al vestido, que se trascienda à la Celda, que se note de todos, y que se admire, y no se acierte su especie, caso es que pasma, y en profundo, y venerable assombro haze alabar las maravillas de aquel Dios de purezas, que se sirve de millares de Angeles, y gusta de que le sigan, y acompañen las virgenes.

9 La verdad de este hecho lo depone gran numero de testigos, estraños, y propios, que comunicando al V. Hermano, le gozaron en lo espiritual, y en lo sensible buen olor de Christo. Quando se recogia la ropa de los Religiosos, para llevarse à lavar, se conocia entre todas la del Hermano Diego, sin mas señal, que su apacible olor: y el P. Fr. Antonio de la Trinidad, que acompañò mucho tiempo al V. Hermano, depone, que como se mudasse la ropa en lugar nuevo para que se la lavassen, hazia tanta distincion la del Hermano, por su admirable fragrancia, que entre otras muchas fuera conocida.

Pruebas de este prodigio.

10 No dà la Historia general licencia para referir todos los testimonios, que ay en comprobacion de este continuado milagro, y se pueden vèr parte en la Historia particular, que del V. Hermano hizo mi antecessor, el P. Fr. Joseph de Santa Teresa, y mas en las informaciones, que se actuaron para perpetuar las virtudes de este Varon admirable, y yo solo darè vno de Doña Ana de Oropesa, Priora del grave Convento de Religiosas Dominicas de Velès: *Tuve por cosa misteriosa* (dize) *el buen olor, que dava de sì el Siervo de Dios, del qual este testigo no ha olido jamàs otro semejante; porque no era de los olores de acà, como almizcle, ambar, ni flores, ni cosas naturales, sino vn olor, que parecia del Cielo, y dava consuelo, y alivio à quien lo olia.* Hasta aqui este juizioso dictamen, desde donde puede empezar nuestra admiracion, que fuesse la castidad, y pureza dòn tan intenso en esta dichosa alma, que passasse desde ella al cuerpo, desde el cuerpo al habito, de el habito à las paredes de la Celda, y de estas à quantos lograron su comunicacion, y cercania. O! Dios sumo bien, y propenso à la comunicacion, y como luzes aun en tus

Testimonio de vna Religiosa.

des-

desprendidos dones. Este fue el indicio del modo con que el V. Hermano guardò el voto de la castidad, passemos yà al de la pobreza.

Su estrechissima pobreza.

11 Formò Dios al V. Hermano en el taller de los pobres, dandole el noviciado, y ensaye en la cortedad de sus principios. Mas poco huviera obrado su natural pobreza, para su voluntario despego, si la gracia no huviera hecho la costa; porque es muy comun en las Religiones, olvidarse los que en el siglo à penas tuvieron que comer de su antigua miseria, y apetecer quanto nunca tuvieran en el siglo. Tan de veras se desnudò de todo el V. Hermano, que equivaliò su determinacion à la que tuviera muchos tesoros por efecto; porque como quiera que es igual idolatria sacrificarse à poco, que à mucho, dexar de veras lo poco, passa en el contraste de Dios por cabal sacrificio. Mirava por las alajas comunes con suma vigilancia; y en los oficios de Cocinero, y Despensero que exercitava tenia tan presente la pobreza, que por su culpa jamàs se desperdiciava cosa alguna, y vniendo esto con su caridad, hermanava el que los Religiosos fuessen socorridos, los pobres remediados, y la pobreza quedasse en todo respetada.

Exemplos de su pobreza.

12 En su persona, para quien solo le faltava la piedad, luzia mas la pobreza; y siendo tanta la que en la Religion se professa, añadia el Hermano primores, quanto quitava de permitidas alajas. Vsava solo de vn habito sobre la tunica de estameña; y aunque fuessen los frios excessivos, jamàs añadiò mas ropa, hasta que clamando sus años, y achaques, le mandò la obediencia añadiesse à sus desnudas piernas vnas calcillas, y vn juboncillo de sayal, que huvo de admitir solo por obedecer. Su habito no era el mas roto, porque era el mas remendado: porque lo primero, es romper la pobreza; lo segundo, es hermosearla. Diziendole los Prelados, y Religiosos se abrigasse para los caminos, por el frio de aquel Pais, se escusava con gracia, y no sin misterio, diziendo, que era mejor para caminar ir ligero; y es assi, porque quien corre al palio prometido, se dà à entender, que no lo lleva: y quien no quiere ser vencido en la lucha, debe entrar desnudo en ella, porque el vestido es proprio riesgo, y para el enemigo es esfuerzo. Siete años le sirvieron, y duraron vnas sandalias, perpetuandolas à fuerzas de remiendos, por no gastar en sì otras nuevas, pareciendole ser esto lo que dicta la pobreza. O exemplo! no solo de los Hermanos Donados, que siguen à este admirable Varon en los exercicios, sino de quantos le seguimos en los votos, y como à la mayor luz del Cielo se registra mejor lo estrecho de la pobreza de nuestro estado.

Prosigue lo mismo.

13 Procurava assimismo, quanto podia, que los demàs Religiosos tuviessen esta obligacion en sus memorias, y cooperava que viviesse esta virtud con toda atencion respetada. Passò en vna ocasion desde Ocaña à Madrid, por algun socorro, ò provision para el Colegio, que lo era entonces, por estàr en èl el bendito Hermano, que era su principal alivio. Dos Colegiales, que picavan de curiosos, le encargaron, les traxesse dos pares de tixeras, que fuessen muy primorosas, y labradas. Como tenian tan vivo el deseo, y miravan en el Hermano vna igualdad, que les parecia à ellos tibieza, le quisieron dàr en vn papel vn dibujo de como avian de ser las tixeras, ù de como era su apetito. A esto dixo el Hermano: No es necessario esso, que yo las traerè à proposito. Llegò à Madrid,

y

y concluidas sus dependencias, llegò à comprar las tixeras, escogiendo aquellas vulgares, que le costaron à seis quartos cada vna. Viniendose al Convento, le preguntò otro Religioso que le acompañava: Que para què comprava tixeras tan ordinarias? A que respondiò el bendito Hermano con Apostolico zelo: Padre, estas tixeras bastan para Religiosos pobres, y Estudiantes, las demàs curiosas, y labradas que pedian, son agenas de nuestro estado, y no sirve esso mas, que para asir los coraçones, y dàr materia para que se enojen, y las quiten los Provinciales. Con este despacho llegò à su Convento, y acudiendo los acreedores, quedaron de vna vez socorridos, y enseñados. Otros casos, que indican quanto este V. Hermano venerò la santa pobreza, se enlazan mejor en otros Capitulos; y por aver corrido con prolixidad en este, passamos al que se sigue.

CAP. XXX.

Passalo la obediencia al Desierto de Bolarque, donde se adelanta en la altissima Oracion, que hizo Angelica su vida.

Llega à la Corte la fama del Siervo de Dios.

1 COn la practica admirable de estas virtudes, hermoseada con prodigios, y milagros, que dirèmos en otros Capitulos, passò el V. Hermano Diego en el Convento de Mançanares ocho años, como fue tanto el tiempo, su exercicio pedir las limosnas, y su virtud tan crecida, llegò à tan gigante la fama, que corrian al olor de sus virtudes quantos merecieron conocerlas. Penetrava hasta la Corte el eco, y como en sus bobedas tienen las novedades buen recibo, yà se transformavan las maravillas en monstruos, yà se desfiguravan las virtudes en fantasmas, y yà se le atribuian descabelladas profecias. O, que desproporcionado es vn vulgo! pues en èl, hasta la buena intencion se daña por mal amoldada. Llegò à la noticia de los Prelados de la Orden este rumor, y zelosos del credito del habito, y temerosos de que al Hermano no lo desbaneciesse este viento, trataron de introducirlo en el Desierto de Bolarque, donde de vna vez se logravan dos intentos: el vno, probar su virtud en el crisol del retiro, silencio, y observancia, con el examen de los diestros Lapidarios, como lo son en este genero los Religiosos, que viven mucho tiempo en aquel sitio; y lo otro, alejarlo del riesgo, que menor virtud pudiera padecer en tanto aplauso.

Embianlo al Desierto de Bolarque.

2 Era à la sazon Provincial de Castilla la Nueva el R.P.Fr. Elias de San Martin, el mozo, no el que fue General segundo de la Reforma, que à este tiempo vivia yà retirado en Ocaña, y esperando su feliz muerte, que fue el año de 1614. sino otro de su nombre, natural de Molina, y de tan austero, y aspero genio, que el retiro de Seglares, y aun de Religiosos le era tan natural, que le costava poco el vso de este trage à la virtud. Prior de Mançanares era el P. Fr. Alonso de los Angeles, exemplar Varon, pero de vn genio de la misma tela vno, y otro zelo, se espinavan con cada eco de la fama, que tenia el bendito Hermano en el siglo, como si otro que Dios pudiesse contener con arena todo vn mar, vnivocaronse en retirarlo, y fue el modo, que el P. Prior lo embiasse con vna carta à Toledo, y desde alli el P. Provincial à Bolarque, con vna Patente. Vsòse de este medio, por evitar el precisso alboroto de la Vi-

lla,

lla, que ſi lo ſupiera procurara impedir con todo esfuerzo. Abraçò el V. Hermano, eſte que pudiera ſer ſuſto, no ſolo con reſignacion, mas con terniſsimo aprecio: à penas creìa la noticia, quando juzgavan otros le cauſaria pena, y conſiderando quanto mundo dexava, y quanto Cielo adquiria, reputò ſu mudança por vſura. Acordavaſe de los dias antiguos, quando en las ſelvas, y ſoledades guſtò el primer rocìo de los eſpirituales jubilos, y pareciendole que no ſupo apreciar aquel bien, por no averlo del todo conocido, aora que cotejado con el Mundo le parecia mas hermoſo, lo anſiava con demaſiado ardimiento. Deſpidiòſe del Provincial, y tomò ſu camino para Bolarque. Iba à pie, y ſin mas prevencion, que ſu baculo, y ſu deſeo; mas como era Dios el que lo llevava à la ſoledad, para hablarle al coraçon, nada le faltò en el camino. Llegò à los principios del año de 612. à eſte ſanto ſitio, y ſaludando deſde la entrada aquel terreno, que deſtinò la providencia, para que Dios fueſſe ſervido tan de veras de tantos, y tan fervoroſos eſpiritus, como ha logrado la Religion, y el Cielo en aquel Santuario. Es Bolarque, como dixo la Hiſtoria en el 2. Tomo, y no fuera bien detenernos en dibujarlo, quando empieza Dios à echar los mas nobles coloridos de nueſtto exemplo en el alma de nueſtro nuevo Hermitaño.

Vida que tenia en el Deſierto.

3 Como el V. Hermano no avia viſto en la Orden aquel genero de vida, le pareciò aver hallado yà el Parayſo en eſte mundo, el perpetuo ſilencio le ſuſpendia el alma, el canto de las aves le arrebatava el eſpiritu, el continuado Coro le deſahogava ſus deſeos, los ayunos, y penitencias le deſnudavan de el barro, el exemplo de los otros le era à ſu humildad confuſion; y ſiendo cada coſa vn nuevo ſoplo al fuego que traìa tan encendido, à pocos dias era vn bolcan ſu pecho. Andava tan fuera de sì, como dentro de Dios, y tan dentro de sì vivia, como fuera de el Mundo. No le mereciò todo el aplauſo, que dexò en Mançanares, ni vn recuerdo, ni la accion del Provincial el menor ſentimiento; y aſsi depone el P. Fr. Juan de la Madre de Dios, Prior en aquel tiempo de Bolarque, que aviendole ſiempre confeſſado, mientras eſtuvo alli, y comunicado ſu alma, jamàs hallò en ella, ſino que admirar, y alabar al Señor, que le dava en tales dos contraſtes tal quietud. Pero à la cumbre de el Monte Olimpo no llegan las tempeſtades, porque eſtà mas cerca de el Cielo que las Nubes, y el V. Hermano callado, y ſolo ſe elevava ſobre ſu proprio barro, y aſsi aun ſus groſſeros vapores no turbavan la ſerenidad de ſu eſpiritu.

Su mucha, y buena Oracion.

4 Hallandoſe en las Indias de la Oracion, procurò hazer en eſte genero nobiliſsimos empleos. Venia bien aleccionado en lo bocal, pues fuera de lo que le tocava rezar, por la regla le rezava à Maria Santiſsima ſu Roſario todos los dias, repitiendole en eſſe corto obſequio ſu coraçon por continuado ſacrificio: tenia otras muchas devociones, à que procurava ſatisfazer con promptitud, porque deſpues en el Altar de oro de la Oracion Mental hazia de ſu Alma abraſadiſsima victima. Empezava meditando, por averſe hallado en los arboles las hojas de ſu primer libro, en las aves los Maeſtros de alabar al Criador, y en los Rios los eſpejos del Cielo, donde mas cerca retratado excita mas el ſentido. Otras vezes era la Paſsion de Chriſto ſu atencion primera, y levantando deſde eſta hoguera la llama, era vn Serafin en el divino fuego, y deſmentia lo fragil del hu-

ma-

mano barro. Aunque estos dos caminos eran los destinados por su prudencia, y practica, yà en este tiempo poco le servian, porque la presencia de Dios continua en su viva fee Theologica, lo traìa todo el dia tan trasportado, que sin valerse mas de criaturas, se hallava en las horas de Oracion facilmente recogido. Los que trataron su espiritu deponen, que de dia, y de noche solo mudava su cuerpo lugares, mas que su alma nada mas hazia, que qual noble Girasol, atender à Dios en el centro de su alma, y servirlo con todos los movimientos de su cuerpo. El habito adquirido de tan dulze como continuado exercicio, y el prodigo raudal del Cielo, criaron en este Venerable hombre vn coraçon tan nuevo, y vn espiritu tan principal, que en pocos dias de desierto se distinguia en muchos quilates de sì mismo. Tanto lo arrebatò el rapido, y fogoso rio del espiritu, que dexandose llevar de su dulcissimo alago, le parecia breve todo el tiempo para estàr bebiendo el nectar de los pechos del Amado. Dormia poquissimo, y solo con el cuerpo, que litigando por sus proprios derechos, se rendia dos solas horas cada noche al descanso, y esso era hincado de rodillas, y reclinada la cabeça en su pobre, y desnuda tarima. Como velava el coraçon le dispertava por instantes, y zelosissima guarda de aquel todo, le conmutava el sensitivo descanso, que procurava robarle, en recibos del Cielo, con que quedava mejorado.

Sus efectos, y primores.

Prosigue lo mismo.

5 Era el bendito Hermano muy àzia sì para conservar el tesoro que recibia; y aunque consultava al P. Espiritual, que era el Prelado, y este siguiendo la maxima del Magisterio, no mostrava apreciar en mucho sus recibos, seguia el V. Hermano el mismo rumbo, y queria mas servir, que merecer, y solo se contentava con el premio de agradar. Por esto no sabemos mas de lo que fue sensible, y no pudo ocultarse, pero fue esto tanto en materia de raptos, extasis, profecias, y otras obras que no nacen, sino de vna Oracion altissima, que fueron bastantes indicios para conocer, quanto derramò el Cielo en este admirable vaso.

6 Aqui le empezaron los arrobamientos, porque creciendo la fuerza del espiritu con el trato del Cielo, y menguando la del cuerpo con el divorcio del Mundo, parecia yà mas Angel, que hombre, y con vna suprema eminencia, à pocos concedida, atendia à las acciones activas de su estado, ayudava à sus proximos, servia en la Cocina, acudia à los enfermos, y à vezes salia à alguna diligencia à los Pueblos, sin perder con mas, ò menos eficacia la sencilla, y amorosa vista de aquel Señor, que le tenia yà robada el alma. El mismo retiro, y abstracion del Desierto nos privaron de la especial noticia de los singulares excessos de la mente, que le passaron en aquel sitio; mas apenas saliò dèl, quando no pudieron ocultarse à pesar de su humildad, y cuidadosissimo recato, de los quales dirè algunos, que persuaden el argumento de este Capitulo, y son de inmortal exemplo.

Sus extasis, y arrabamiētos.

7 Passado algo mas de vn año tratò la Religion de sacar de el Desierto al Hermano Diego, yà porque se satisfizo con aquella prueba de que su virtud no era solo de apariencia, yà porque los Conventos echaron menos los socorros, que experimentavan por su mano, y yà porque el año de 1613. que se celebrò el Capitulo General, mudados los Prelados, tomaron otro color las determinaciones. Clamaron muchos Conventos por la possession de tan apreciable prenda, sin que al

Buelvenlo los Prelados à Alcalà.

Her-

Hermano se le conociesse inclinacion alguna, que explicara su gusto. Aguardava resignado la voz de la obediencia para caminar presuroso, donde lo conduxera el impetu de su espiritu. Venciò entre los pretensores el Colegio de Alcalà, como acreedor mas antiguo, y llegò à èl el V. Hermano por Junio del referido año. A poco tiempo de llegado saliò à dàr vna buelta en la comarca para juntar alguna limosna; quando bolviò con ella, y tomò la bendicion del Prelado, entregò lo que traìa al Despensero, y como Cierbo sediento, por herido, fue à buscar vn lugar oculto donde entregarse à Dios algun rato con sossiego, para satisfazer lo que en la ausencia se se avia retardado, ò distraido. Entròse en vn Oratorio, y con tal ansia llegò à beber los raudales de la eterna vida, y los vasos del vino del Caliz de Dios, que embriagado en su amor perdiò los sentidos, llevandose para sì toda la virtud del alma, quedòse de rodillas en vn sagrado exceso, cerrados los ojos, sudando la frente, cruzadas las manos, y sin mas señas de vida, que el latir de la arteria. Llenòsele de mosquitos la cara, porque los alagò lo insensible, è indefenso de aquel extatico bulto. Passò desta forma no poco tiempo, y necessitandolo el P. Rector, lo embiò à llamar cõ el P. Fr. Francisco de San Eliseo, dichoso ocular testigo de este pasmo. Como no lo hallasse en todo el Convento, registrò su diligencia el Oratorio, y viendo tan Divino expectaculo, lo atendiò de espacio para el examen, y para el respeto. Llegò à moverlo, y conociò, que con mas facilidad, que la que podia creerse, se inclinava el cuerpo de vna à otra parte con leve movimiento, advirtiò la concurrencia de mosquitos, sin sentirlos el Venerable Hermano, procurò bolverlo en sì con palabras, y acciones, y reconociò ser en vano su cuidado, con que hizo juizio de ser aquel vn soberano extasis, casi por todos sus capitulos. El vltimo que le quedava acabò de concluir el argumento, porque en voz clara le dixo: Hermano Diego, mire que lo llama el Prelado. No bien pronunciò la vltima silava, quando como si estuviera el Hermano muy prevenido, se levantò al mismo punto, diziendo: Voy; què me querrà nuestro Padre? O! Dios incomprehensible, que hablando por vn hombre Prelado, quiebras el lazo, que texiò tu amor mismo, y dispensando los fueros de tan Divino comercio, te alegras de ser en tì dexado, por ser en vn hombre obedecido.

Hallàlo en vn Oratorio arrobado.

8 Mas notorio fue el siguiente caso. Estava el V. Hermano en Lugar nuevo, y concluidas vn dia sus dependencias, se retirò à la Iglesia como à las quatro de la tarde. Esto es estàr de veras enamorado, y no perder, en quanto sea posible, la mayor asistencia al querido. Retirose à vna Capilla, y pusose en Oracion, vinole el arrobamiento, que le durò muchas horas. Llegando las Ave Marias, se ofreciò salir de aquella Iglesia el Santissimo para vn enfermo; y como sea alli loable costumbre, que ayga luzes en todos los Altares, en tanto que su Magestad està fuera de la Iglesia, fue el Sacristan à ponerlas en el Altar de la Capilla, donde estava el V. Hermano padeciendo los Divinos recibos. Advirtiòlo el Sacristan, y viendolo, que ni resollava, ni se movia, y que parecia estàr sin vida, se llegò à èl, quiso moverlo, y reconociò, que no era facil, y que estava inmoble como el poste de la Iglesia. Diòle vozes sin fruto, y reducido à que en hombre de tanta fama, seria aquello mas de lo que èl entendia, y digno de que todos lo gozassen, fue trayendo todas las velas, que ardian en

Singular, y publico arrobamiento.

en todos los Altares, y las fue poniendo en el suelo al rededor de el Hermano. Llegò en esto toda la gente, que venia con el Santissimo, y viendo aquella imagen de carne con tan impensado culto, lo cercarõ todos, y vnos le averiguavan la respiracion, y conocian que no se le sentia: otros le querian mover, y experimentavan que era su querer ocioso; y otros le llamavan, y hablavan, sin poder bolver aun el ruido de muchas corrientes el impetu con que la Oracion subiò todas aquellas felizes potencias à region mas alta. Determinaron avisar al Compañero, que era el P. Fr. Antonio de la Trinidad, y estava en la posada. Llevò el Letrado del Lugar el recado, porque supiesse mejor que otros informar del sucesso. No se le hizo de nuevo al P. Fr. Antonio, y assi le dixo, fuesse, y le dixesse de su parte al oido, que en obediencia bolviera en sì, y se fuesse à su posada. Con esta potestad bolviò el Letrado à la Iglesia, y llegandose al bendito Hermano, le dixo, que en obediencia le mandava el P. Fr. Antonio bolviesse à su acuerdo, y à su posada. Al eficacissimo eco de obediencia bolviò en sì el V. Hermano, y viendose tan rodeado de luzes, y de gente, fue tal su confusion, que no sabia donde se meter. Recogiòse con toda priessa à su posada, y como si su cuerpo tuviera la culpa de que lo dexasse el alma, ò desamparassen las potencias, lo castigò aquella noche con vna aspera diciplina, que no poco edificò à los que la oyeron, con que diò exemplo con su cuerpo gozando, y padeciendo.

Milagroso extasis.

9 De este genero le sucediò otro extasis en la Villa de Lillo, comarca de Ocaña; y como lo viesse la gente de la casa, y juzgasse estava muerto, le arrimaron à la boca vna luz, por vèr si la movia, ò apagava: y viendo que no, se la dexaron cerca del cuerpo, y emprendida en vn libro de cera. Durole quatro horas el exceso, y la cera no se desmenguò, ni gastò vna gota, y admirando tantos prodigios juntos, se creyò, que el exterior fuego, se mantuvo al calor de otro mas activo de aquel coraçon abrasado, cuya materia excede al de la cera en nobleza.

Variedad en estos excessos.

10 Passaron muchas vezes los extasis à perfectissimos raptos, y levantandole el cuerpo en el ayre, se veia mas vencido, quanto mas elevado. Era este buelo tan activo, que lo solia colocar cerca del techo, y passando entre su cuerpo, y el suelo algunas personas, notaron, que tenia vn pie sobre otro, ò como quien estava crucificado, ò como quien se apartava de la tierra todo quanto podia, de este genero se deponen algunos casos. Fueron tan raros los modos con que este alado espiritu bolò desde su carne à mas feliz esfera, que apenas se pueden ajustar à la Theologia Mystica conocida, y mejor se arreglan con el divino beneplacito, que sopla donde quiere, y el fiel Siervo lo oye, y como Samuel se levanta à atender lo que le dize. He notado esto, porque yà veo al Hermano inmoble quando arrobado, yà ligero como vna paja, quando fuera de sì mismo, yà helado, y yerto como difunto, yà sudando como luchador fuerte: y finalmente, como yà dirè, otras vezes hallo su cuerpo desamparado de vital aliento, y su espiritu lo encuentro en otro Pais distante socorriendo à los proximos. Quien comprehenderà estos ocultissimos secretos, aunque sepa que ay extasis, rapto, y buelo de espiritu con distincion de modos. Son al fin sin numero los de el amor Divino, y mas para respetados, que para difinidos.

(§)

CAP. XXXI.

Ardentiſsimos buelos de ſu eſpiritu, y cuerpo en orden al bien de los proximos.

Modos de aſſiſtir vn cuerpo en diverſo lugar.

1 AVnque he de tratar de propoſito de la caridad de el bendito Hermano Diego, en particular Capitulo agrego al paſſado el preſente de ſus buelos de eſpiritu, porque entre el bolar, y el favorecer fue lo primero tan prodigioſo por la virtud de agilidad Angelica que gozò ſu eſpiritu, como lo ſegundo, por la caridad ardentiſsima, que obrò con ſu proximo. De dos maneras puede ſuceder el que la virtud ſuperior lleve à vn ſujeto à diſtinto lugar, porque ò puede conducirlo por el cuerpo, mudandole el que llaman *vbi* circunſcriptivo, como lo hizo Dios con Enoc, Elias, y Abacuc, San Felipe, y S. Pedro, ò ſolamente en eſpiritu, dexando en ſu ſitio el cuerpo: como con Ezequiel, y otros, de quienes eſtàn fertiles las Hiſtorias Divinas, y Eccleſiaſticas, y de ambos generos ſe elebò eſte Serafico Eſpiritu dominãdo los limites del barro.

Viſita à vn Regidor milagroſamente.

2 Eſtando el V. Hermano en Ocaña, comunicava con èl el Regidor Pedro Ferez Paraiſo, y con la veneracion de ſu virtud le dava parte de ſus cuidados, y pedia rogaſſe à Dios por ſu remedio. El principal trabajo que padecia al preſente el Regidor, era vivir caſado con Maria de Hervas, que viuda, y con hijos de otro matrimonio, ocaſionava en el preſente continuados diſturbios. Exortava el Hermano Diego à eſtos dos conſortes à la mutua paciencia, y à que en reciprocos obſequios moderaſſe cada qual ſu amor proprio, ſacrificandolo al altar de la concordia. Aſsi lo prometian, y durava el propoſito haſta la ocaſion, pero en ella todo ſe quebrava. Inſtava con Dios el V. Hermano en ſus oraciones, y exercicios, deſeoſo de la paz de aquellos caſados; mas como vna tarde tuvieſſen vn grave pleyto, ſe apeſadumbrò con demaſia el marido: tratò de acoſtarſe temprano, y conſultando con ſu ſoledad ſu pena, hazia memoria del V. Hermano, à quien repetidas vezes la tenia encargada. Eſtava en eſte tiempo el Hermano Diego en ſu Convento, tomando diciplina, y pidiendo à Dios por el cuidado miſmo: pero ſin ſaber como ſe hallò en el apoſento del Regidor con la diciplina en la mano. Reprehendiòle la poca paciencia, que avia tenido en el lance: hizolo renovar el propoſito, y queriendoſe ir le aſiò el Regidor de la diciplina, y dexandoſela en la mano, ſe deſapareciò el Hermano Diego. Vino de aì à poco ſu muger del Regidor, hallalo demudado, y afligido, y preguntãdole la cauſa, ſe la refiriò puntual, dandole por ſeñas la diciplina del V. Hermano, y la ratificacion de ſu enmienda. Depuſieron luego eſte caſo por admirable, y vn hijo que tuvieron Religioſo de la Orden, que ſe llamò Fr. Franciſco de S. Joſeph, depone aver viſto muchas vezes la diciplina, que por reliquia guardavan en ſu caſa, y por memoria de aquel prodigio de aver venido el V. Hermano deſde ſu Convento al quarto del Regidor à tal hora por virtud tan alta, que venciò la diſtancia la clauſura, y todo lo que ſe vè admirable en tal caſo.

Refiereſe otro caſo ſemejãte.

3 Confirmò eſte prodigio otro no menos raro. Enfermò el Regidor, y de tan conocido rieſgo, que le ordenaron los Medicos el vltimo, y verdadero Viatico. Recibiòlo, y el Santo Oleo, y aguardava entre mil fatigas dar el vltimo aliento. No eſtava el V. Hermano à

la

la ſazon en Ocaña, y el enfermo tenia ſobre ſu deſgracia eſta pena. Deſeavalo, ſi yà no para ſu mejoria, à lo menos para algun alivio en trance tan apretado, pareciendole moriria à ſu viſta con algun conſuelo. Pedia entre sì à Dios, por los meritos del bendito Hermano, que ſin duda juzgava ſer grandes, le miraſſe con piedad en aquel trance. Pero como el amor de verdadera caridad le hazia al bendito Hermano vivir cuidadoſo, yà ſu eſpiritu le impelia à aſsiſtir; mas que donde animava, à quien amava, pedia à Dios continuamente por ſu bien hechor. Manifeſtòle ſu Mageſtad el rieſgo en que ſe hallava ſu amigo, yà fervorizando ſu eſpiritu para el ſocorro, diſpuſo Dios vinieſſe à traerſelo el eſpiritu miſmo. Eſtava la noche, que ſe juzgava vltima de ſu vida el Regidor entre ſus anguſtias mortales, y viò entrar al Hermano Diego por ſu quarto, alegròſe con eſta viſta el Alma; y como ſe ſentaſſe el Hermano junto à ſu cabezera, le empezò à dàr tiernas quexas, de no aver venido antes, y de averle faltado en ocaſion tan penoſa. Oìa las diſculpas, que el bendito Hermano dava, y perſuadido ſin duda el enfermo, que todos los de la caſa veìan, y oìan lo que èl, hazia comun à todos el gozo de la viſita. Certificòle ſu muger, y la demàs familia, que no veìan al Hermano, ni entendian como pudieſſe eſtàr alli, porque eſtava fuera de la Villa. Aſſeguravalos el enfermo, dando pruebas de que eſtava en ſu cabal juizio, y perfecto vſo de ſentidos; y como duraſſe algun tiempo la viſta, ſe deſpidiò el V. Hermano: y para que fueſſe à todos evidente el favor, empezò à conocerſe en la yà deſeſperada mejoria de el enfermo. Diòle vn ſudor aquella noche, amaneciò ſin calentura, y al dia tercero ſaliò à oìr Miſſa, con paſmo de los Medicos, que confeſſaron aver intervenido mas poderoſo influxo. Tan preſente vivia el eſpiritu del V. Hermano en eſta caſa de ſus devotos, que ſucediò muchas vezes eſtàr auſente, y eſcrivirles algunas cartas, que ellos guardavan con la eſtimacion que ſe debian. En ellas les contava todos los pleytos que avian tenido deſde que èl ſe avia auſentado. Les reprehendia el aver quebrado los propoſitos hechos, y la palabra que le tenian dada. En vna ocaſion entrò à eſta caſa, viniendo de camino, y le empezò à dezir à Maria de Hervas: Es poſſible, hermana, que aya oy tenido con ſu marido eſte pleyto, y hablado le tales, y tales palabras! Juzga que no sè, que el pobre Regidor no à comido de peſadumbre? Quedò con eſto aſſombrada la muger, viendo que el V. Hermano eſtava preſente en ſu caſa à las coſas mas ocultas, y con eſte temor procurò en adelante, lo que eſtuvo de ſu parte, la enmienda.

Haze vn milagro con vna alaja ſuya.

4 En la miſma Villa enfermò gravemente Gabriel Fernandez Barquero, y llegandole el mal caſi al vltimo peligro, embiò à llamar al V. Hermano, que viniendo lo hallò caſi difunto. Alentòlo à la conformidad, y hizo ſobre èl la ſeñal de la Cruz con ſu Roſario. Eſtuvoſe vn poco tiempo en la viſita hablando palabras de edificacion, y exortando à la familia à que tuvieſſe paciencia, y eſperança. Yà que ſe deſpedia, le pidiò el enfermo alguna de ſus pobres alajas para conſuelo en ſu rieſgo. Eſcusòſe el humildiſsimo Hermano mucho, y tanto ſe congojava el enfermo, que por aliviarle ſu pena le diò el V. Hermano ſu pañuelo, que era pobre, y de lana, y dixo: *Vè aì eſſe pañuelo, y no ſe aflixa, que de vida es, y no morirà deſta.* Fueſ-

se a su Convento, y à la noche tratò de ponerse en Oracion, y pedir à Dios por su bien hechor. Caso raro! Echòse el enfermo el pañuelo al cuello, è instantaneamente se sintiò del todo sano, y con aliento. Pidiò de cenar, cosa que admirò à todos, por aver quinze dias, que à penas passava alguna sustancia liquida. Cenòse vna polla, y recogida la familia, se durmiò el enfermo, y con mucho sossiego passò el primer sueño. Quando dispertò dèl, viò junto a su cama al V. Hermano Diego, con vna hermosissima guirnalda de flores en la cabeça, y que le estava haziendo compañia. Llamò el enfermo à su padre, que dormia en el mismo quarto, para que gozasse tambien aquella dicha. Como no era para èl, no veia nada, y juzgava era delirio del enfermo: dava èl muchas pruebas de su juizio, y concluyò la contienda el evidente milagro de levantarse el doliente à la mañana sano sin calentura, y con aliento, por indicio de la especial virtud Divina, de quien es obrar con tan perfecta eficacia, que nada le queda de defecto a su obra. No pudiera aver sido, segun el estado del doliente, y la deposicion de los Medicos; con que se hizo creible, que quien pudo dexar tal virtud en vna alaja, podria por la de Dios assistir donde el amor lo conduxesse, y desde la Oracion, en que rogava por el enfermo, venir su espiritu à ser testigo del milagro, que obrava Dios por su pañuelo, y à cooperar con su presencia al consuelo del que con tan viva fee le invocava.

Otra aparicion rara.

Sana con el mismo modo à otro enfermo.

5 Casi à este modo le sucediò à Don Gabriel Sotomayor Pizarro, que estando en la Villa de Ocaña con vna gravissima enfermedad, llamò en su mayor aprieto al V. Hermano. Pidiòle rogasse à Dios le diesse mejoria, y èl lo ofreciò, y aquella noche la quiso passar casi toda en Oracion para negociar el encargo. Lo mismo fue entrar en ella el V. Hermano, que ponerse en forma sensible con vna vela en la mano en el quarto del enfermo, y à su vista, y cabezera. No lo pudo dudar D. Gabriel, y para que lo entendiessen todos, amaneciò el Cavallero con entera mejoria, y siendo testigo de que el Hermano avia estado pidiendo por èl aquella noche, fue el mismo Hermano testigo tambien del efecto de su Oracion misma: y reconociendo ambos la maravilla, glorificaron al que le diò à este admirable hombre Oracion de tan noble eficacia, que no solo embiava con ella el bien à la persona para quien lo pedia, mas èl, ò en su persona, ò en su espiritu lo traia para ser el prodigio mas elevado, quanto mas ardiente mas caritativo, y parecer como el Sol con alas para traer la salud.

Serie de estos sucessos.

6 Porque en otros Capitulos se han de tratar otras sanidades milagrosas, y à este solo tocan las que el V. Hermano traxo en las alas de su Oracion, concluirè este Capitulo con otro caso que le sucediò en Alcalà, que es donde considera aora la Historia al V. Hermano, y donde estuvo como diez años continuados, despues de aver salido del Desierto de Bolarque. Mas como los casos, y prodigios tienen los sitios que le señala su especie, y no dependen de los Conventos, le basta à la Historia acordar à tiempos el de su Cronologia, que es la precissa aguja de su norte, y reducir à sus categorias los milagros, porque juntos prueban mejor la virtud que los producia, y esse es el argumento de esta obra.

Refiereſe vn caso, que incluye muchos prodigios.

7 Enfermò en Alcalà por el mes de Julio Don Juan Patiño de Figueroa, de vn tabardillo tan malicioso, que por fin le quitò la vida, pero en el curso de su enfermedad experimentò de Dios, por nuestro V. Hermano, raras misericordias.

Quan-

Anno Xpti. 1633.

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

Quando se viò apretado del accidente, dixo le llamassen al Hermano Diego, de cuya virtud esperava algun consuelo. No estava à la sazon en Alcalà el bendito Hermano, porque con ocasion de las limosnas andava por los Lugares de la Comarca. Llegando cerca el dia de la Magdalena, se fue à Quer, su Patria, à disponer la Fiesta de la Santa en su Hermita, de quien cuidò con milagroso culto, como dirèmos en el Capitulo de su fee Theologica. Llegò vn dia à comulgar, y acabando de recibir la Forma, fue tan vehemente, y eficàz el impulso de ir à Alcalà à casa de Don Juan Patiño, que sin poderlo resistir, se levantò, y tomò el camino. Llegò à casa del enfermo à medio dia acaloradissimo, mas del Divino fuego en su alma, que del calor de Julio, con ser tan grande. Quando le viò entrar Doña Maria Polonia de Avellaneda, muger del doliente, le pareciò soñava su fortuna, segun su actual deseo, y congoja con aquella impensada venida, y atribuia à prodigio su consuelo. Què es esto? le dixo, entre compadecida, y gozosa, como, Hermano, tan acalorado? Como à estas horas? Quien le trae? Donde dexa su jumento? A esto respondiò el bendito Hermano con sinceridad: Hermana, Dios quiere que consuele à su marido, porque aviendole recibido en Quer, ha sido tanta la priessa que me ha dado por venir, que no me he podido detener: ea, vamos à vèr al enfermo. Entraron al quarto, y yà se dà à entender el gozo que recibiria el enfermo en vèr à quien deseava tanto, y en cuya vista, que yà tenia desesperada, librava tanto consuelo. Apenas el V. Hermano viò al doliente, quando se le diò à entender, que moriria de aquel mal; y assi empezò à dirigir la conversacion à la conformidad con el querer Divino, al bien de los trabajos abraçados con gusto, y à otras especies, que endulçaran en parte lo amargo del morir. Hizo luego con el enfermo las acciones, y obsequios de amigo, y de caritativo. Diòle de comer por su mano, compusole las almohadas, persuadiòle à descansar sossegado, y se saliò fuera del quarto Doña Maria Polonia, que en cada movimiento de el V. Hermano imaginava vn misterio, le preguntò el juizio que avia hecho de la enfermedad de su marido, y el bendito Hermano le respondiò, que tuviesse valor, y paciencia para lo por venir, que su marido moriria de aquel mal, mas que Dios era servido en ello, y que su gusto se debia preferir al nuestro: golpe fue este para la pobre señora, que huvo menester todo el consuelo del V. Hermano para tolerarlo, pero atendiendo al motivo aguardò el sucesso. Bolviòse el Hermano à Quer, à su Fiesta de la Magdalena, y al enfermo se le agravò el accidente, de forma, que sobreviniendo vn delirio, le enagenò de la razon. Con la fuerza de el frenesi se levantò de la cama, y saliendose de su casa se encaminò al Rio, sin que nadie bastasse para detener lo furioso de su impulso. Como la especie era tan pertinàz de que le convenia arrojarse al agua, aunque muchos lo tenian, y querian reducir à su casa, no avia remedio. A este tiempo se le puso delante el V. Hermano Diego, y con afable semblante, y amigables razones, le persuadiò à que se bolviesse à su casa, lo qual hizo el enfermo con promptissima obediencia. Estrañaron todos la repentina mudança del frenetico, è ignorando la causa, porque otro que el enfermo no veia al V. Hermano, le acompañaron hasta su casa. Hizolo assimismo el Hermano Diego en espiritu, ù en cuerpo invisible para todos, y visible para

ra solo el doliente, à quien assistiò hasta dexarlo acostado en la cama, y sossegado. Yà venia Don Juan libre de su delirio, y assegurado de que no era antojo su fortuna, participola à todos, y por señas de su verdad reposò aquella noche como sano, y amaneciò el dia siguiente casi bueno. Duròle esta mejoria todo el tiempo que fue necessario para certificar à todos de su cabal juizio, y para deponer el precedente prodigio; mas despues por fuerza del Divino decreto, y por testimonio de la profecia del V. Hermano, le bolviò à apretar el mal, y muriò bien dispuesto, y con piadosos pronosticos de su final, y eterna fortuna.

CAP. XXXII.

Admirable Dòn de Profecia, con que ilustrò Dios el entendimiento de nuestro V. Hermano Diego.

Conocese por muchos caminos la luz profetica que gozava.

1 COncluido el prodigioso Dòn, que como primer parto de la elevadissima Oracion de nuestro Hermano Diego procedia, deseò acabar de dàr à entender à los Lectores, quanto por medio de esta virtud soberana ennobleciò Dios el entendimiento de este discretissimo Rustico. No està la profecia atada à la virtud, ni aun à la verdadera fee, pero la comũ providencia, que Dios vsa en el presente estado de su Iglesia, es favorecer à sus amigos, manifestandoles en la Oracion sus mas ocultos secretos. Este dòn pertenece al entendimiento, y en la supoficion, que dexamos dicha, fue como fruto de la Oracion extatica, y altissima de este V. Varon. Fueron tantos los secretos, los frutos, y los altissimos misterios, que Dios le comunicò à este su Siervo, que fuera prolixidad referirlos todos. Entresacarè los principales, que bastaràn, no solo à persuadir el intento de este Capitulo, sino à admirar, assi la bondad Divina, que benignamente prodiga corria tanto la cortina à la sẽcilla vista de su Siervo, quanto la fortuna de este singular hombre, que ignorante de los humanos secretos, assi penetrava los elevados arcanos, assi conocia lo oculto de los coraçones, assi alcançava los futuros muy distantes, sin que para la gloria de Dios, y bien de su proximo le fuesse nada escondido, ni recatado. Correrè en este Capitulo con indiferencia, porque en todos los tiempos, y Conventos encuentro maravillas de este genero, aunque los señalarè para la claridad de la Historia.

Probòse esto en vn Convento de Religiosas Dominicas.

2 No de solo lo por venir se dize la profecia, qualquiera cosa distante oculta, y que con humana luz natural, ò adquirida no se pueda entender, pertenece, ò se reduce à este dòn. En todo genero fue admirable este felicissimo hombre. Dè principio à las pruebas el muy Religioso Convento de Monjas Dominicas de la Villa de la Solana. Acudia à èl el V. Hermano, porque aficionadas las Religiosas à su vtilissimo trato, de alguna vez que lo llevò la precision, le obligaron, à fuerza de instancias muchas, à que lo repitiesse por caridad. Hablavales de Dios, y tan alta, y encendidamente, que como toda la Comunidad confessò, encendia fuego en sus coraçones: y como sus palabras salian abrasadas, y estavan tan dispuestos los virginales pechos de aquel Claustro, era lo mismo estàr vna tarde el Hermano en el Locutorio, que emprehender por muchos dias en el Convento vn bolcan divino.

Avia

Corrige cõ caridad profetica vna diſſenſion de las Religioſas.

3 Avia en eſte Religioſo Convento vna piadoſa practica de echar en vn aguamanil, los dias de mucho frio, agua caliente para que las Religioſas ſe lavaſſen las manos en ſaliendo de el Refectorio. Faltò vn dia, ò porque à la Religioſa que le tocava le pareciò no era neceſſaria, ò porque ſe le paſsò de la memoria. Como ſe inmuta con tan poco el genio de las mugeres, vnas lo empezaron à ſentir, y otras à defender, y ſe moviò vn alboroto en la Comunidad, mayor de lo que pedia el motivo. Llegò aquel dia el V. Hermano Diego à la Solana, y tratò por la tarde de ir à vèr à ſus queridas, y tratar vn rato de Dios, donde no ſe malograſſen ſus palabras, y ſirvieſſen de deſahogar à ſus anſias, que no sè que tiene de guſto tratar de lo que bien ſe quiere. Apenas lo viò la Tornera, quando avisò à la Priora, y ella, y toda la Comunidad acudieron al Locutorio, con la promptitud de intereſſadas en el mayor bien. Deſpues de las primeras palabras, y comunes, empezò el V. Hermano à tratar de la paciencia, y mortificacion, y à pocas razones prorumpiò, diziendo: *Como faltar almas Religioſas à la paz, porque faltò agua caliente, vn dia en el aguamanil, miren que laſtima! Pues no valiera mas aver tenido paciencia, y no ſe huviera armado tal alboroto.* Paſmadas quedaron las Monjas de oìr ſemejante eſpecie, pues aviendo al medio dia ſucedido en lo interior del Convento, entendieron, que ſolo por ſuperior luz pudo tener el V. Hermano la noticia, y aſsi ſe les imprimiò mas la correccion para la enmienda.

Dale à vna Religioſa vn aviſo muy vtil.

4 Como el bendito Hermano amava tan de veras eſte Convento, por vèr que en èl era nueſtro Señor tan bien ſervido, pedia por todas, y por cada vna. Eſtando en Ocaña deſeò en vna ocaſion paſſar à la Solana: hizo la diligencia, y no huvo lugar, mas ſu caridad, y ſuperior noticia le impelieron à eſcrivir vna carta, y remitir vna pequeña calavera de palo à Sor Luzia de la Magdalena, Monja en dicho Convento, y en la carta le dezia: *Angel, aì le embio eſſa calavera, acuerdeſe de la muerte, y traygala ſiempre preſente, que puede ſer le coja de repente.* Si ſe aſſuſtò la Monja con eſte recaudo, mas las demàs la procuron divertir, diziendole, que era conſejo comun, y ſin eſpecial miſterio. Mas como à Sor Lucia le tocava, hizo las diligencias mas vivas àzia componer ſu fiel cuenta, y le aprovechò la diligencia, pues à muy pocos dias le aſſaltò vna aplopegia, de que muriò aceleradamente; con que conocieron todas, que el aviſo avia ſido caritativamente profetico.

Conſuela con ſingular luz à otra Religioſa.

5 Con eſtas, y otras experiencias, que eſtas Religioſas tuvieron de la admirable luz de el Hermano Diego, ſe alentò Sor Ana de Santa Inès à comunicarle vn cuidado, con que andava ſumamente fatiga. Padecia eſta Religioſa tan viva, y continua preſencia de ſu muerte, que le parecia, que cada aliento avia de ſer el vltimo. Traiale eſta pena triſtiſsima, porque quanto eſta imagen con moderacion retratada corrige las acciones del Alma, ella miſma, con eficàz viveza repreſentada, es, dize Caton, el mayor mal; y la piedra del Tantalo, que con ſolo lo vivo de la amenaza matava, mas cruelmente, que ſi de vna vez ſe cayera. Conſultò eſta Religioſa ſu pena con el V. Hermano, el qual, conociendo lo fuerte del exercicio, la conſolò con palabras agradables. Alentada la Religioſa, le preguntò con ſencillez: Hermano Diego, quando me morirè yo? A eſto reſpondiò el bendito Hermano: *Como puedo yo ſaber eſſo, ſolo Dios ſabe el quando de nueſtra muerte.* Con tanta inſtancia, y tanta

Cat. maior. 1. definibus.

pena

pena continuò la Religioſa en pedir el remedio de ſu trabajo, que el V. Hermano le dixo: *Angel, calle, no le dè pena, que eſſe trabajo ſe le quitarà luego, y ſu muerte no ſerà tan preſto.* Todo ſe cumpliò con ſingular puntualidad, pues por oraciones del V. Hermano quietò Dios la imaginacion de aquella Religioſa, ſuſpendiò el exercicio, y la dexò luego ſoſſegada, y ſerena, y prolongandoſe ſu vida deſpues muchos años, conociò todo el Convento, que participò de la Religioſa la primera noticia, que la profecia del V. Hermano fue en todo verdadera.

Pronoſticale à vna Señora la cercana muerte, y ſe cumple.

6 En caſos mas tragicos ſe experimentò eſta ſoberana luz en el venerable hermano; porque previniendo con ſu caridad los amenazados rieſgos de ſus proximos, les prevenia, ò para morir bien la cercania de ſu fin, ò para que lograſſen la gracia los ocultos lazos de ſu conciencia. Llegò en Santa Cruz de la Zarça à caſa de Doña Maria de Salazar, muger del Doctor Contreras, Medico de buena opinion, la buena ſeñora llegò à veſar el Eſcapulario del hermano, mas èl poniendole la mano en la cabeça le dixo: *Angel; eſta cabeçita preſto ſerà calabera.* Eſtava Doña Geronima à la ſazon con muy entera ſalud, y en la opinion de ſu marido ſin principios de mala diſpoſicion, con cuyo fundamento tuvo por general el aviſo: mas dentro de vn mes reconociò el peſo del pronoſtico, porque aſſaltada de vn grave tabardillo muriò, dexandonos advertencia, que ſentencias tan venerables, aunque no merezcan mas que humana fee quando ſe dizen, deben diſpertar para la diſpoſicion, por lo que puede ſuceder.

Otro prodigio ſemejante de raras circunſtancias.

7 Yà hemos dicho quanto amò nueſtro V. Hermano en Ocaña al Regidor Pedro Perez, y à toda ſu familia. Tenia eſte buen hombre, entre otros hijos vno, que aun no cumplia dos años. El ſer el menor, y muy precioſo, perſuadia al Regidor, y à ſu muger Maria de Hervas, à depoſitar en èl todo el cariño. Viſitòlos vn dia el V. Hermano, y hallando al infante en braços de ſu madre, le mirò con alago. Pidiòle la buena muger, que lo encomendaſſe à Dios; mas hincandoſe de rodillas el Hermano, le hablò de eſta forma al niño: *Angel, echeme ſu bendicion, y mire, que me ha de encomendar à Dios: diga que ſi, Angel.* A eſtas vozes levantò el tierno niño la mano, y le echò la bendicion, no ſin admiracion de todos. Inclinò deſpues la cabeça, como quien ofrece hazer lo que le pidē; y levantandoſe el Hermano Diego, ſe bolviò à ſu madre del infante, y le dixo: *Hermana, apareje ſe para padecer*, Como avia tantas experiencias en aquella caſa, de que las vozes del V. Hermano eran como de Celeſtial Oraculo, empezò Maria de Hervas à llorar alguna deſdicha, como ſi yà eſtuviera executada. Preſto experimentò el pronoſtico, pues à dos dias muriò aquel ſu hijo, en quien ella, y ſu marido enlazavan el cariño. Conſolòlos deſpues el V. Hermano, diziendo: Que lo mejor, eſtà en Dios mas bien empleado, y que aviendole prevenido la muerte el tiempo à la malicia, tenian lo que mas amaron libre de los rieſgos de la culpa en vna felicidad eterna.

Previene de otro daño à vna devota.

8 A eſte modo ſucediò en Tembleque otro maravilloſo caſo. Tenia Ana Garcia, bienhechora de la Orden, tres hijos tan pequeños, que era el mayor de ocho años. Jugavan juntos en la puerta de ſu caſa, quando llegò à ella el V. Hermano à pedir limoſna. Miròlos con agrado, y dixo: *Què lindos que ſon eſtos niños, y como juegan!* Y buelto luego à la madre, le dixo: *Angel, paciencia para el rocio del Cielo, que ven-*

drà

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

drà ſobre ellos. No penetrò tanto la buena muger el baticinio, haſta que à pocos dias padeciò, à fuerza de vn garrotillo, en ſus tres hijos el miſerable eſtrago. No deſeara Ana Garcia ſemejantes pruebas de la luz profetica del Hermano Diego, repetidas en ſu caſa; mas como es primero el Decreto Divino, que nueſtro humano deſeo, permitiò Dios que le previnieſſe para mayor dolor el V. Hermano. Dia de Santa Lucia, del año de 1632. ſe encontrò en la calle con el bendito Hermano. Hablòla con agrado, y preguntandole por la ſalud, le confirmò el alivio de la precedente pena, y ella, como ſuavemente quexoſa, le traxo à la memoria ſu infauſto pronoſtico, como ſi la prevencion, que es vna diſpenſa de la mitad de la pena, fuera execucion de la deſgracia; mas apartandoſe de ella el bendito Hermano, le tomò la mano, y le dixo: *Angel, aora es meneſter el valor, y la paciencia para los trabajos que la aguardan.* Yà ſe dà à entender el graviſsimo ſuſto con que oiria la buena muger eſta prevencion de ſu esfuerzo, ſupueſta la coſtoſa experiencia en la muerte de ſus tres hijos. Pedia à Dios le ayudaſſe con piedad para tolerar lo que le queria embiar de ſu rigor. A pocos dias lo experimentò, porque dandole à ſu marido Antonio de Campos vn graviſsimo dolor de hijada, rindiò à ſu violencia la vida; con que huvo meneſter ſu eſpoſa todo el valor, que le previno el V. Hermano para vn golpe, que lo pudo reputar como proprio, porque ay muy poca diſtincion al padecer en los que ſe ſaben con fiel voluntad amar.

Socorre vna neceſsidad oculta.

9 En prevenir rieſgos del alma, ò remediar los yà contraìdos, fue aun mas aplicada, y conocida la virtud profetica de eſte zelador de la honra divina. Dos donzellas hermanas vivian en la Membrilla, mas tan pobres, que ſiendo el año eſteril, ni ſu trabajo, ni ſu eſcaſez les baſtava para lo neceſſario. Es la pobreza en ſemejantes perſonas vn peligroſo eſcollo para la gracia; mas eſtas honradas, y devotas donzellas, atendiendo mas à ſu alma, que à ſu conveniencia, ſufrian ſu neceſsidad por no manchar ſu conciencia. La noche de vn dia, que lo avian paſſado caſi ayunas, eſtavan divirtiendo ſu moleſtia, con vna platica de como ſe ſabrian bien confeſſar. A eſte tiempo, que ſerian como las diez de la noche, llamò à ſu puerta el V. Hermano. Salieron las dos admiradas de verlo venir à aquella hora; mas el bendito Hermano, ſacando de la manga dos panecillos, ſe los diò, diziendoles: *Tomen, Angeles, y coman aora, que tendràn neceſsidad, que yo las encomendarè à Dios, para que las enſeñe como ſe han de confeſſar.* Deſpidioſe con eſto, dexandolas agradecidiſsimas à la Divina Providencia, que no olvida à los que le ſirven, y admiradas de la luz del V. Hermano para ſocorrer ſu neceſsidad en aquel eſtrecho. Continuò deſpues el V. Hermano algunos ſocorros à eſtas piadoſas mugeres, haſta que mejorando el tiempo, tomò ſu eſtado, y fortuna otro ſemblante.

Aviſa à vno q̃ ſe confieſſe.

10 Paſsò à Herencia nueſtro Hermano Diego, à comprar vn poco de ſayal para el veſtuario de los Religioſos de Ocaña; y como por el camino vinieſſe tan bien ocupado, le diò Dios tan diſtinta noticia de la caſa, y perſonas con quien avia de deſpachar ſu dependencia, que entrado en el Lugar ſe fue derecho à caſa del Texedor. Hallòlo en ſu telar, y le ſaludò por ſu nombre, como ſi antes le huvieſſe conocido. Hablaron de la encomienda, que el Hermano traìa, y en eſte tiempo ſaliò la muger del Texedor, que por ventura conocia al Hermano Diego, por averle viſto en otro Lugar

de

de la Mancha. Regocijada de la fortuna de verlo en ſu caſa, le dixo à ſu marido, que ſalieſſe del telar, y beſaſſe el Eſcapulario del V. Hermano, y tomaſſe ſu bendicion. No es neceſſario, dixo el Hermano Diego, que ſalga nueſtro hermano del telar: lo que le es muy preciſſo, y conveniente es, ſalir de vna culpa grave, en que tiene enredada ſu conciencia. Aſſuſtòſe el Texedor de vèr leido el libro cerrado de ſu pecho, y continuando ſus conſejos el Hermano, lo reduxo à confeſſar para gloria de Dios, y confuſion del Demonio, que aſsi lo tenia ciego.

Profetiza el hallazgo de vn jumento.

11 Quien haſta la provincia del coraçon humano, que es teſoro encerrado con el ſello de Dios para los agenos ojos, aunque ſean Angelicos, aſsi eſtendia, por la divina virtud, los ſuyos, como no penetraria lo diſtante, y como ſe le ocultaria lo menos recatado. Son tantos los caſos de eſte genero, que aun dexando los mas, ſerà prolixo eſte Capitulo. Fue à Ocaña deſde Cabañas de Yepes Miguel Sanchez, que era bienhechor del V. Hermano. Los muchos cuidados que traia le divirtieron de forma, que vn jumentillo en que avia venido ſe le perdiò, y huvo de detenerſe mas tiempo de lo que penſava en buſcarlo. Tuvo la noticia en Cabañas, ſu muger, y ofreciò vna Miſſa, porque pareciesſe el jumento. Diòle cuenta de todo al V. Hermano, para que lo encomendaſſe à Dios, à que èl reſpondiò: *Angel, vamos los dos, y oiremos la Miſſa.* Aſsi lo hizieron, y acabada le dixo, como otro ſegundo Samuel, en otro tiempo à Saul: *Ea, hermana, yà ſu marido à hallado el jumento, y ſe viene à ſu caſa.* Aquel miſmo dia llegò à Cabañas Miguel Sanchez, gozoſo con el hallazgo de ſu jumento; con que quedaron todos tan ciertos de la profecia, como agradecidos à la interceſsion del Siervo de Dios.

12 Porque en los Capitulos de los milagros de eſte Varon prodigioſo ſe colegira eſta luz profetica con repetidas pruebas, cerrarè eſte Capitulo con otras dos maravillas, brevemente referidas. Vivia en Alcalà vn Platero, cuyo nombre era Juſto de Aranda. Querialo mucho nueſtro V. Hermano, por eſtar caſado con vna hija de aquel Labrador, à quien èl ſirviò en el tiempo de ſu deſventura. Para cierta alaja de devocion le diò el Hermano Diego à eſte Platero treinta reales. Vivia el dicho Juſto tan poco ajuſtado, que olvidando las obligaciones de ſu caſa, gaſtava en otra el tiempo, el caudal, y el guſto; y aſsimiſmo hizo aquel miſmo dia con los treinta reales del V. Hermano. A muy pocas horas bolviò à encontrar al Platero en la calle, y con vn caritativo zelo le preguntò, que què avia hecho con el dinero que le avia dado? Aqui lo traigo, reſpondiò el Juſto. A que el V. Hermano con ſeveridad, le dixo: Como pienſa engañarme? En todo oy no ha ido à ſu caſa: deſde que ſe los di ſe fue à tal parte, y en eſto, y eſto ha gaſtado todo el dinero: mire por sì, no quiera que Dios le caſtigue con ſeveridad.

Otro caſo de edificacion, y vtilidad.

Concluye el caſo.

13 No baſtò eſte aviſo para que Juſto lo tratara de ſer mas que en el nombre, y ofreciendole el enemigo en el objeto de ſu debaneo otro competidor, levantò vn infierno de zelos con que le traia inquieto, y a ſu muger, y familia ſin paz, ni ſoſsiego. Llegò à tan grande el enojo con el imaginado deſprecio, que determinò matar al que juzgava eſtorvo de ſu guſto. A eſte fin ſaliò Juſto vna noche muy prevenido de armas, y pueſto en la calle de ſu precipicio, diſsimulado con la obſcuridad, y ſu embozo, aguardava à ſu contrario. A eſte tiempo, que era como à la media noche, ſe vino

à èl

à èl el V. Hermano, y à diez paſſos de diſtancia, le dixo aſsi: *Juſto, yà os he conocido: què penſamiento es el vueſtro ſi matais à eſſe hombre, que ha de ſer de vueſtra caſa, y familia? Dexaos de eſſos debaneos, y venios conmigo.* Tomòle con eſto de la mano, y lo encaminò apartandolo del precipicio àzia ſu caſa. Turbado ſe hallava Juſto en eſte lance, no tanto de vèr deſcubierto ſu penſamiento, ni impedida ſu vengança, quanto de vèr Juſto aſsi à aquella hora al V. Hermano, con cuya perſona (ſi en la realidad lo era) venia otra virtud, que baſtò à ſacarlo de ſu Colegio à aquel tiempo, y à deſcubrirle para bien de el proximo la maquinada vengança. Mas ſi acaſo no era la perſona del V. Hermano, ſino ſolo ſu eſpiritu, que con fueros de ſeparado, y privilegios de Angelico, le eſcusò aquel daño, no con menor razon caminava turbado con tal compañia Juſto. Preguntòle en el camino al Hermano Diego, quien le avia manifeſtado ſus intentos, y ſacado de ſu Convento à aquella hora, mas el V. Varon ſolo le reſpondia lo que conducia à ſu enmienda. Llegaron juntos à caſa de Juſto, y ſaliò à abrir vna criada con vna luz en la mano, pero no viò mas que à ſu ſeñor, que deſpidiendoſe del V. Hermano, entrò con mejor ſemblante, y mas concertados propoſitos; debiendoſe eſte, como otros innumerables bienes, à la profetica luz del V. Diego: prueba de que fue grande, y divina; pues como dize el Angelico Doctor, es el comun eſtilo de Dios dàr para tales fines ſemejantes dones.

D. Th. 12. q. 111. a. 1.

*** *** ***
*** *** ***

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

CAP. XXXIII.

Fè ſobrenatural, y Theologica, que gozò el V. Hermano Diego con viviſſima practica.

1 PRovincia hermoſa empieza à regiſtrar eſte Capitulo, para acabar las joyas con que Dios enriqueciò el entendimiento de el que fuè en lo natural feliz ruſtico; porque en vna virtud, que ſolo parece de la ſuſtancia del sèr de Chriſtiano, ſe conoceràn en eſte Varon dichoſo claros indicios de lo heroico de ſu eſpiritu. El primer Templo, que conſagrò ciega Roma, fue à la Fè, refiere Pierio, porque fue ſiempre diſcreta, y conociò, que es eſcalon primero, y preciſſo del divino agrado, como eſcriviò San Pablo. Vive la Fè de las obras, que de ella nacen; porque Fè ſin obras, apenas merece el nombre. Los Gentiles ſignificavan à la Fè, que es virtud moral, en las manos, principalmente en la derecha; porque en las obras, eſpecialmente buenas, deſcubre el coraçon la Fè que ateſora, y ſus quilates. Con noble agudeza, dixo San Aguſtin, que Fè ſe dize *de facto*, que ſignifica hezer, y que en lo que reſta del termino latino *Fides*, ſe entiende Dios; porque en lo que ſe haze por Dios, ſe conoce la Fè verdadera. Por eſto dezia vn Gentil, dexa quantos ſacrificios ofreces, ſi no es la Fè teſtigo de ellos; porque creer poco, y ſacrificar mucho, ſolo ſignifica hazer humo. Digo yà ſin ponderar, que ſi de las obras ſe arguye la Fè, ſi es el amor ſu efecto, ſi ſon los milagros ſus partos, ſi es de la Religion eſtimulo, ſi impera en la devocion, y reverencia à los Divinos Myſterios, ſe hallò todo en tan elevado grado, en el progreſſo de la vida de eſte

Elogios de la Fè.

Pierio, lib. 35.

Pierio, ibi.

S. Auguſt. Serm. 22.

Ovid. Epiſt. 18.

este feliz hombre, que no dexa duda, que fue su Fè vivissima.

Aumenta el trigo con su bendicion.

2 Vivia el V. Hermano en Ocaña, à tiempo que por estàr en aquel Convento el Curso de Artes, se gastava mucho trigo: era el año de 1632. que en aquella tierra avia sido bien esteril. Cuidadoso el Padre Prior Fr. Pedro de San Marcos, de si le faltaria trigo para lo restante del año, le preguntò al Hermano Sebastian de la Ascension, que cuidava del granero, què trigo quedaria? Respondiòle: Que como doze fanegas, y que à penas llegaria à la mitad de Mayo, porque se gastava vna cada dia. En grave afliccion puso al P. Prior esta noticia, y en no menor al V. Hermano, no tanto por la falta, porque siempre su Fè assegurava à la providencia, sino porque ninguna pena la dexava de tener por propria. Fue por sì mismo à registrar la trox, y al estàr mirandola passava à su Celda el P. Fr. Tomàs de Jesus Maria, y viendo por vna ventana baxa al V. Hermano, le dixo: Ha visto, Hermano Diego, que poca harina, y trigo que tenemos? Encomiendelo à Dios, y echele su bendicion. Como quien obedecia levantò el Hermano Diego al Cielo los ojos, juntò las manos, y echando la bendicion, dixo: *Dios te aumente*. El P. Fr. Pedro, que lo mirava todo, añadiò desde donde estava: *Si tuvießemos Fè, mucho nos ayudaria.* A penas oyò el V. Hermano el dulcissimo eco de esta virtud soberana, quando se bolviò al Padre, con vn assustado jubilo, y dixo: *Y donde està eßa señora?* Admirable acaso! Lo que se aprecia mucho, à penas se entiende que se tiene, y siempre se teme que se huye. Lo que se desea con ansia aumentar, aunque en parte se possea, siempre parece que falta, porque es mayor el ansioso aprecio, que la joya. Señora llamò à la Fè. Con este devoto estilo tratò à la pobreza San Francisco, y à la castidad San Pedro Damiano, ò porque el grande reverencial amor les dictava esta devota politica; ò porque no pudieron dexar de llamar Señoras à las virtudes, que en tan intenso grado les dominava toda el alma. Por todos estos motivos pudo llamar *Señora* à la Fè nuestro V. Hermano, pues vivia en su entendimiento con imperio tan practico, como lo diràn los casos que se siguen. El efecto de el presente fue prodigioso, pues sin averse traìdo mas trigo, ni harina, solo las doze fanegas, que se juzgaron no durar hasta mediado Mayo, para cincuenta Religiosos, tres mozos, y dar doze libras de pan cada dia à los pobres, bastaron hasta el vltimo dia de Julio, que fueron mas de dos meses, y medio; con que ajustada la cuenta à vna fanega, que cada dia se gastava, aumentò la Divina mano mas de ochenta fanegas por meritos de su Siervo. Durava este prodigio con tan evidente noticia, como pasmo de todos los Religiosos, hasta que el Señor Infante Cardenal embiò vna cantidad de trigo de limosna al Cõvento, con que cessò, como en Sarepta, con la necessidad el prodigio. Aviendo sido tan notorio à la Cõmunidad, quiso cãtar vn *Te Deum laudamus* en señas de gratitud; mas no lo permitiò el P. Prior, por escusar ruido, encargando à los labios del alma el agradecimiento, porque son los que expressan mejor la merecida retorica de tan alta maravilla.

Señas de su Fè Theologica.

3 Confiesso, que he perturbado en parte la serie, que pide la Fè Theologica para su explicacion, tengo en el mismo caso la disculpa, y buelvo yà à restituir la deuda. A penas amaneciò à la razon nuestro V. Hermano, quando aquella Fè, que recibiò en el Bautismo, se le empezò à conocer, yà en la frequen-

Año Xpti. 1633.

Gener. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

quencia à la Igleſia, yà en la devocion en la Miſſa, yà en la continuacion de el Roſario, y yà en la humilde paciencia de ſus trabajos. Quando Religioſo era eſta demonſtracion mas ſenſible : la frequencia de los Sacramentos le era recreo, el modo de recibirlos edificacion de todos, el confeſſar era con mas lagrimas que que vozes ; y teniendo ſu amor por graviſsimas ſus culpas, las procurava anegar en vn mar de lagrimas. Se le notò al llegar à comulgar vna devocion tan ferviente, que ſiendo en ſu roſtro palido de mortificado, ſe le ſonroſeava de el fuego de el coraçon. Los Miſterios de la Paſsion de Chriſto eran el comun libro en que leyò muchos años, haſta que elevandolo la gracia los contemplava con mayor eminencia. A las Reliquias, è Imagenes venerava con humildiſsimo culto; y quanto podia, ſolicitava joyas, y preſeas para ſu adorno. De todo pudiera dàr individuales caſos; mas por evitar la prolixidad, dirè ſolo algunos, que manifieſtan bien eſta virtud en eſte fideliſsimo Siervo.

Enciende vna vela ſin fuego.

4 Quando el Venerable Hermano llegava en los viages de ſus limoſnas à qualquier Lugar, era ſu primer camino el de la Igleſia. Ibaſe à ella, eſtuvieſſe abierta, ò cerrada : y aunque fueſſe deſde la puerta tomava la bendicion de el Santiſsimo Sacramento, con cuyo buen principio aſſegurava los progreſſos de ſu cuidado. Con tan viva Fè mirava al Señor en la Hoſtia, que ſufria ſu amor el no verlo con lo alto de la Fè con que parece lo mirava. Los favores, que de eſte Señor Sacramentado recibiò, los ocultò ſu humilde recato, pero las anſias de ſu veneracion fueron ſenſibles. En Cabañas de Yepes ſue vna mañana à oir Miſſa à la Igleſia, ſaliéron de la Sacriſtia el Sacerdote, y ſu Acolito à dezirla : y al ir à encender las velas à la lampara, la hallaron apagada. Saliò el Acolito à la calle à buſcar luz, y no ſufriendo el Venerable Hermano, que vn inſtante eſtuvieſſe ſin luz el Santiſsimo, y el Sacerdote ſolo, y parado, ſin la reverencia que ſe merece, tomò otra vela, y entrando en la Sacriſtia, la ſacò encendida en tan breviſsimo tiempo, que no ſe dudò aver ſido milagro. Eſtavan en la puerta de la Sacriſtia Sebaſtiana de Orozco, y otra compañera ſuya ; y aviendo advertido el caſo, lo depuſieron por prodigio : y ſi la encendiò en el fuego de ſu pecho, porque no ſufria ſu Fè, que el que creia preſente con tanta Mageſtad, careciéſſe de culto, no dexò de ſer caſo bien maravilloſo ; pero fue muy proprio, que en tanta llama ſe encendieſſe preſto vna vela.

Su devocion, y culto à la Santa Cruz.

5 A la Santa Cruz, teatro de nueſtro remedio, y ſeñal de nueſtra redempcion, adorava con terniſsimo afecto : contemplava abreviados en ſu figura todos los amoroſos exceſſos de vn Dios hombre, y à ſu viſta ſe le derretia toda el alma. Anſiava, porque todos conocieſſen lo que en la Cruz ſe epiloga, para que diſpiertos à tanto beneficio, ſalieſſen de el letargo de ſu deſagradecimiento. A eſte fin eſtava todo el dia haziendo pequeñas Cruzes de madera, que repartia en los Lugares por donde caminava, y enlazandolas con ſus conſejos, cooperava à la veneracion de eſte divino inſtrumento. Avivò tanto la devocion en aquellos pequeños, y ruſticos Lugares que frequentava ; que depone vn teſtigo, que parece que Apoſtolicamente la introduxo. En

los caminos cuidava de levantar Humilladeros, y colocando en ellos à la Santiſsima Cruz, ſervian de adoratorios, que acordavan de camino tan ſagrado beneficio, y diſpertavan à los olvidados de divertidos. Correſpondiò el Cielo à eſta viva Fè del V. Hermano con admirables maravillas, y algunas tan gigantes, que à penas ſe leen iguales en las Hiſtorias.

Aumenta milagroſamante el vino.

6 En el camino, que de Mançanares và à Lugar nuevo, determinò el V. Hermano poner vna Cruz grande, y levantar vn adoratorio; porque ſiendo muy paſſagero, lograva ſu Fè el diſpertalla en muchos con la memoria de ſu redempcion. Para executar eſta obra, buſcò dos hombres que le ayudaſſen, y en vn dia de Mayo fue con licencia de el Prelado à ſu empreſſa. Llevò alguna prevencion, y vna bota de vino, que à penas cabria quartillo, y medio, y ſe lo dieron de limoſna. Los que notaron el viage le advirtieron, que era poco vino para tres hombres en vn dia tan largo, ni aun parados, ſi avian de trabajar. Baſtante avrà, dixo el Hermano, que Dios lo proveerà. Admirable caſo! Paſſaron el dia bebiendo todo lo neceſſario, y como el camino es tan paſſajero, y el V. Hermano era tan caritativo, ninguno paſſava, à quien no le ofrecieſſe la bota, para que tomaſſe algun alivio, y à la noche ſe hallò la bota con tanto vino, como ſe traxo de Mançanares por la mañana; coſa, que ſiendo à todos evidente, los admirò, y confirmò en la veneracion, que de el Hermano tenian, y alabaron à Dios, que aſsi es prodigioſo en ſus Santos.

Pone vna botija de agua en vna Cruz, y ſe conſerva con milagro.

7 Mayor prodigio obrò la Divina Providencia por ſu Siervo en eſta Cruz, y de cuya memoria ſon inmortales planas los de aquel Pais, porque eſcriviendoles la tradicion la maravilla, ſe cõſerva indeleble por grande. Cõſiderando el Hermano, que las leguas de la Mancha ſon largas, y muy eſteriles de agua, quiſiera ſu piedad, como avia pueſto la Cruz para recreo de las Almas, poner vna fuente para alivio de los cuerpos, y le dictò ſu animoſa Fè vn raro arte. Tomò vna botija, llenòla de agua, y la colgò en vn braço de la Cruz, fiando, que aunque ſe apuraſſe muchas vezes de el manantial de aquel Divino Arbol, que mejor que los de la India produce aguas, que ſaltan à la vida eterna, ſe bolveria à llenar para bien de los proximos. Aſsi ſucediò con general paſmo, porque durò la botija, ſirviendoles à quantos paſſageros querian beber de ella, muchos años, ſin que jamàs le faltaſſe el agua, haſta que algun deſconſiderado la quebrò, ignorante de el milagro, con que ſe eſtancò el general ſocorro. Elogian las Eſcrituras Sagradas la Divina Providencia en la piedra del Deſierto; porque formando Moyſes en ella vna Cruz con la bara, como San Aguſtin alegoriza, rompiò vna fuente tan caudaloſa, que haſta oy no ha ceſſado, como teſtifica el Abulenſe. No ſe merece menor elogio el preſente prodigio; pues otro que como Moyſes paſtoreò en vn tiempo ganado, y en el preſente adorò con tanta Fè la Cruz de nueſtro remedio, vinculò à ſu ſombra en vna pobre botija vn general alivio para los caminantes, y vna perenne fuente, que haſta oy durara, ſi la ignorancia, ò la malicia no la huviera impedido.

Exod. cap. 17. S. Auguſt. Abulenſ. hic, quæſt. 3.

Obra Dios en eſta Cruz vna milagroſa ſanidad.

8 No ſolo eſta Cruz fue general remedio con el precedente ſocorro, mas ſe experimentaron en ella diferentes milagros, con que Dios correſpondiò à la viviſsima Fè con que ſu Siervo ſolicitò eſ-

eſte culto. Tenia Maria Fernandez vn hijo, aunque tan enfermo de tercianas, que en muchos dias no ſe levantava de la cama. Ofreciòſele à eſta buena muger vn graviſsimo cuidado fuera de Mançanares, y no teniendo de quien fiarlo, con Fè viviſsima à la Santa Cruz, y venerable reſpeto à los meritos del Hermano Diego, le dixo al enfermo: Ea, levanteſe, y vaya à eſte cuidado: y pues paſſa por la Cruz, que el Hermano Diego puſo en el camino de lugar nuevo, pidale alli à Dios le ſane, y buelva bueno. Caſo admirable! Levantòſe el Zagal, y llegò haſta el Humilladero, aunque en vna cabalgadura con grandiſsimo trabajo. Adorò alli la Cruz con mucha reverencia, y deſpues bebiò muy bien de el agua de la botija, y refregandoſe en las paredes del adoratorio, como quien quiere atraer alguna virtud con el contacto, beſaba la Cruz con devocion terniſsima, è interponiendo para con Dios à viſta de aquel patente milagro de la duracion del agua, los meritos de ſu Siervo, experimentò en sì recobradas las fuerzas, mejor diſpoſicion, y entera ſalud. Proſiguiò ſu viaje, y concluida la dependencia, bolviò à ſu caſa, donde fue recibido, como ſe dexa entender, y eſtimulados del beneficio, lo publicaron tan en credito del V. Hermano, que creciò ſu fama, y veneracion en toda la Villa: y lo que mas eſtimò el Siervo de Dios, fue el que con eſte prodigio ſe avivò la devocion de aquel, y otros Pueblos, que era el anſia de ſu Fè viviſsima.

Cordial devocion, que tenia el V. Hermano al Santiſsimo Sacramento.

9 Paſſemos de la Cruz al reverencial culto con que adorava, y ſervia à Maria Santiſsima. No es eſte pequeño argumento de ſu Fè, porque es la mayor porcion que ſe adora de Dios en las criaturas la que creemos participò eſta Celeſtial Reyna, y aſsi toma Dios à ſu cuenta las veneraciones, que tributa nueſtra Fè à ſu digniſsima Madre. No cupiera en corta plana dezir los ardientes afectos, que por inſtantes rendia à eſta gran Reyna; ſin valerle ſus diſsimulos al V. Hermano, le reboſavan à los ojos, y à los labios: cada Imagen de Maria que mirava le ſuſpendia el alma, y le ſucediò muchas vezes en los tranſitos de los Conventos, mirando los lienços de Maria Santiſsima, que ſon muy frequentes en los nueſtros, quedarſe como extatico, y contra el guſto de ſu humildad le hallavan los Religioſos, yà de rodillas, yà embeleſado, y ſiempre como atado, y preſo de las hermoſas apetecidas cadenas de el ſemblante de Maria aun retratado. En hablando de eſta Señora ſe transformava en otro, y como el amor, que aunque naciò, ſegun mentia el humano, entre paſtoriles cabañas, ſe hizo con ſu proprio ardimiento diſcreto; aſsi eſte feliz hombre, que naciò ruſtico, ſe transformava con ſu fuego miſmo, y pegandolo por ſus labios en los coraçones, era el oìrle eſta platica vn dulce devoto embeleſo. Hazia por ſus manos muchos Roſarios, y repartiendolos à los pobrecitos en los Pueblos, les imponia en la ſegura, y fiel vſura de conſagrarle à Maria Santiſsima cada dia aquel tributo. La devocion de el Santo Eſcapulario, ſagrado caracter de ſu eſtado, è individual ſeñal de hijos de Maria Santiſsima, la eſtendiò en quantos Pueblos lo merecieron. De los prodigios, que por vna, y otra prenda obrò ſu fè, darè eſpecial Capitulo, porque me llama vn caſo digno del mas venerable reſpeto.

10 Doña Maria Romero, vezina de Lugar Nuevo, determi-

Socorre con ſu Oracion à vn niño en vn rieſgo.

nò con ſu familia ir à viſitar vna Imagen de Maria Santiſsima, que eſtà en el Caſtillo de Piedraarroya: para que ſu romeria empezaſſe à ſer mas devota, ſolicitò llevar conſigo al V. Hermano. Eſcuſoſe èl, viendo que eſtas devociones ſuelen tener mucho de feſtivas: y ſi como devocion la apreciava, como divertimiento la huìa. Acompañava al Siervo de Dios el Padre Fr. Antonio de la Trinidad, à quien ſegun ſu eſtilo le dava la obediencia en ſaliendo de el Convento. Convencido el Padre Fr. Pedro de Doña Maria, le mandò al V. Hermano, que los acompañàra. Obedeciò humilde., con que executaron todos el viage. Llegados todos al Caſtillo, deſahogaron ſu primer motivo en preſencia de la Santa, y milagroſa Imagen de nueſtra Señora: y paſſando tambien de alli à otro divertimiento menos devoto, ordenaron para la tarde, que ſe corrieſſen vnos torillos cerca de la Igleſia. Traìa conſigo Doña Maria vn hijo ſuyo, de edad de diez años, el qual trabeſeando à eſcuſas de los que le cuidavan, ſe acercò de forma, que cogiendolo vn novillo en los cuernos, lo fue arrojando mas de cincuenta paſſos de diſtancia. La turbacion de todos diò mas alboroto, que ſocorro: los hombres, acudieron à divertir el novillo: las mugeres, vnas ſolo à las vozes, y otras mas cuerdas, ſe entraron en la Igleſia à pedir ſocorro à Maria Santiſsima. El Venerable Hermano, que en toda la tarde no avia ſalido de la Igleſia, porque todo ſu jubilo lo librò en aſsiſtir à la Madre de ſu Criador, y ſuya, eſtava junto al Altar hincado de rodillas. Llegaron las mugeres à contarle el ſuceſſo, mas èl, ſin el menor ſuſto, y con poquiſſimo movimiento, les dixo: *Callen, que no ay rieſgo alguno, ni eſſe niño padecerà daño.* Y bolviendo à cerrar los ojos, ſe quedò como antes. Caſo raro! Deſpues de tantos golpes, y aver ſido arraſtrado tanto trecho, ni recibiò el niño leſion, ni tuvo dolor, ni padeciò herida, ni ſeñal. Todos admiraron el prodigio, y ſin duda lo atribuyeron à milagro de la Reyna de el Cielo por la interceſsion de ſu Siervo.

Apareceſele Maria Santiſsima.

11 No parò en eſta las demonſtraciones, que Maria Santiſſima hizo agradada de el devoto culto con que en eſta romeria le venerò ſu Siervo. Bolvieronſe à ſu caſa concluida la promeſſa, aunque el Hermano Diego ſe dexava el coraçon en la Hermita; porque aviendo gaſtado caſi todo el dia en Oracion de rodillas, es ſin duda que recibiò algunas prendas, para cuya correſpondencia aun no baſtàra toda el alma. Llegados à caſa de Doña Maria, trataron de recogerſe para aliviar el canſancio de el camino; y al Venerable Hermano, y à ſu Compañero les puſieron dos camas en vn miſmo quarto. Acoſtòſe el Padre Fr. Antonio, apagò la luz el Hermano Diego, y como ſolo en Dios hallava ſu deſcanſo, ſe puſo de rodillas à los pies de ſu cama, para continuar en amoroſa atencion el fuego, que de la Hermita traìa encendido. Tanto agradò en eſta ocaſion à la Reyna de el Cielo, que dignandoſe ſu benignidad de favorecer à ſu fiel Siervo, hizo en la ſegunda vigilia de la noche amanecer el dia mas feliz en aquel quarto. Apareciòſele en viſible forma, y en la figura, y eſtatura miſma, que la Imagen de la Hermita; pero en el centro de tan noble bolcan de reſplandores, que pudieran como luz deslumbrar à los An-

ge-

geles, y como fuego derretir los mas duros coraçones. Trabò dulciſsimos coloquios con ſu Siervo, enriqueciendole el alma con indecibles favores. No quiſo Dios que ſe quedaſſe eſte como otros oculto; mas permitiendo que diſpertaſſe el P. Fr. Antonio, el qual viò clariſsima, y diſtintamente la Imagen de Maria Santiſsima, en la forma que queda dicho, advirtiò los reſplandores, y que ſe terminavan al V. Hermano, que hincado de rodillas era racional Giraſol de tanta luz. Viendo teatro tan celeſtial, apartò aprieſſa la ropa, y tratò de hincarſe de rodillas, para participar ſiquiera vna centella por migaja de aquel combite, en que prodiga Maria Santiſsima regalava à ſu Siervo, en premio de ſu Fè viviſsima de quien era parto, no el menos noble, el admirable culto con que deſpues de Dios, y ſus Myſterios adorava à ſu Santiſsima Madre; mas à eſte tiempo ſe deſapareciò la viſion, y proſiguiò de veras la noche haſta entonces impedida de tanta luz. Supoſe eſto por el P. Fr. Antonio, y conſta de la informacion juridica.

Devociones eſpeciales que tenia.

12 La veneracion à los Santos, el culto de ſus Imagenes, el aprecio de ſus Reliquias eſtuvo en tan alto grado en el V. Hermano, que explicava bien lo intenſo de ſu Fè Theologica, que eſtiende haſta eſtas margenes ſu imperio. Como no parece poſsible, ſegun dezia Santa Tereſa nueſtra Madre, amar à Maria Santiſsima, ſin querer mucho à S. Joſeph ſu Eſpoſo, era terniſsimo el afecto con que venerò à eſte Santo, librava en ſu interceſsion con tanta Fè, que fueron ſin numero las maravillas, que hallò en ſu patrocinio. A N. P. San Alberto, humano Angel en pureza, le rendia tambien eſpecialiſsimo cariño; y à quantas perſonas venian al bendito Hermano à conſultar ſus neceſsidades, y fatigas, ò à proponer ſus eſperanças, y deſeos, les encargava la devocion de eſtos Santos, y aplicandoſe èl deſpues à ſolicitar de Dios el remedio, lograva de vna vez repetidos aciertos, porque ſe deſnudava como humilde de la propriedad, que ſe le podia atribuir en los futuros prodigios, y ſolicitava para los Santos muy religioſos cultos. La amantiſsima, y penitente Maria Magdalena era dulciſsimo imàn de el coraçon de nueſtro V. Hermano. Como ſe juzgava tan pecador, y amava à Dios tan ſin termino, tenia por eſcuela de ſu llanto à eſta penitente glorioſa. Muchas Imagenes ſuyas hizo le retrataſſen, que repartidas en varios Lugares, y caſas, fueron eſtimulo de admirables converſiones. Como mas obligado à ſu patria Quer, la mejorò en eſte beneficio, y con licencia de los Prelados labrò cerca del Lugar vna Hermita à coſta de grande cuidado, y trabajo ſuyo; mas el cuidado, trabajo, y fabrica lo tuvo ſu amor por corto tributo, quando lo conſagrò ſu Fè à Santa Maria Magdalena. Celebrava ſus anuales Fieſtas con generoſo, y religioſiſsimo culto; y ſe lo pagò bien la Santa, pues alcançò de Dios, que eſta Hermita, aunque pequeña, aya ſido Teatro de grandes maravillas. Concurren à ella de los Pueblos ſin numero de neceſsitados, y ſiendo los beneficios recibidos en vnos, ſeñuelo para otros, es ſingular gloria de Dios el concurſo, la Fè, y la devocion de todos.

Sana à vna coxa.

13 La viſpera de la Fieſta, para que el V. Hermano avia diſpueſto Predicador, cera, y fuegos, ſucediò en la vocacion vna deſgracia; porque cercando vn cohete à Inès Lopez, vezina de Torrejon, que avia venido à la Fieſta, por huir del rieſgo ſe torciò vn pie con tanta violencia, que relaxados los nervios, y cuerdas, le cargò vn dolor

exceſsivo. Llevaronla en peſo à ſu poſada, y à la mañana la fue à viſitar el V. Hermano. Tan mal avia paſſado la noche la doliente, que ni aun mover el pie en la cama le era poſſible. Viendo al Hermano Diego, le dixo con amoroſa quexa: Hermano, buena me ha pueſto ſu Santa: yà que yo no puedo ir à la Fieſta, comulgue por mi: *Si harè, reſpondiò el Siervo de Dios, pero los dos avemos de ir à la Hermita.* Eſſo es impoſsible, replicò la enferma, ni aun llevandome en peſo, pues aun no puedo eſtàr en la cama: me curarè, y deſpues, ſi ſano, irè à la Hermita. A eſto, con viviſsima Fè, y à la manera que San Pedro en la Puerta Eſpecioſa del Templo, le dixo à la enferma el V. Hermano: *Ea, levanteſe, y venga à aſsiſtir à la Miſſa, y Proceſsion, que bien podrà, y deſpues ſe curarà, ſi fuere meneſter.* Caſo prodigioſo! Levantòſe la enferma, como ſi eſtuviera buena, fue por ſu pie à la Hermita, aſsiſtiò à la Proceſsion, y Miſſa, bolviòſe à ſu caſa, ſin aver ſentido el menor dolor, ni embarazo. Paſſado el dia de la Fieſta, bolviò à conocer el pie deſconcertado, aunque el dolor jamàs le repitiò, con que ſe pudo curar ſin moleſtia. Son tan frequentes las maravillas, que por la interceſsion de eſta Santa, y de los que dexamos referidos, obrò la fiel interpoſicion de nueſtro Hermano Diego, que ruego yo à los Lectores vean la Hiſtoria particular, y la informacion de la vida de eſte Varon inſigne, porque ſerà pecar contra el precepto de general Hiſtoria, ſi en eſto ſe dilata mas la pluma.

***

*** *** ***
*** *** ***

CAP. XXXIV.

Eſperança Theologica, que ſe conociò en el V. Hermano Diego, por ſingulares demonſtraciones, y maravillas.

Amò Dios mucho al V. Hermano.

1 COmo toda la hermoſura de la hija del Rey eſtava en lo interior de ſu alma, ſegun eſcrive David, y las joyas cõ que la adornò Dios, eran los habitos, que perficionando ſus potencias, las inclinavan al bien: por eſto, aunque exterior Paſtora, denegrida del Sol, y con poca afectada ſuperficie, le robò à Dios los ojos, y aun el coraçon. A eſte modo aquella feliz alma de nueſtro V. Hermano Diego, aunque en paſtoril cuerpo, y poco afectado aliño, le robò à Dios los agrados. Yà hemos dicho las prendas cõn que la mano Divina adornò ſu entendimiento, y paſſa eſte Capitulo à empezar à regiſtrar las que la Divina providencia, con prodiga liberalidad, eſmaltò en ſu voluntad racional, dexando para deſpues lo que tocò al afecto ſenſitivo.

Sujeto, y efectos de la eſperança Theologica.

2 Es la Eſperança hermoſiſsimo habito de la voluntad humana, es la que haze firme el coraçon del hombre, la que alienta à las empreſſas arduas, y ſin la qual, ò ſe muere, ò ſe entibia el fervor en las buenas obras: hablo aqui de la eſperança ſobrenatural, y Theologica; porque la humana eſperança, nada es mas que vna inquietud apetecida, vn ſueño, que fabrica de la nada bultos, vn martirio ſin premio, y vn infierno anticipado. Es la voluntad ſujeto de la eſperança, y viviò en nueſtro V. Hermano tan adornada de la verdadera eſperança eſta potencia, que te-

Gen v. 8. Fr. Esteban de San Joseph.

tenia su certeza visos de seguridad. A la manera que el otro Pastorcico David dezia, que desde los pechos de su madre avia colocado en Dios su esperança, assi pudo nuestro V. Hermano dezirlo, pues faltandole sus padres, le diò bien el Mundo à entender en lo mal que le trataron proprios, y estraños, que solo en Dios se debia, y podia esperar. Apenas bolviò à Dios los ojos, quando lo hallò fiel en sus promessas, benigno en sus alagos, y admirable en sus desempeños. Con esta consideraciõ fomentò en sì tanto esta virtud, que desahogando con ella el coraçõ, nada humano temia, nada caduco amava; y sabiendo que no desampara Dios à los que en èl esperan, nada que conduxesse à su gloria dexava de emprehender por dificil, y assi hazia agregar meritos para su alma con penitencias crudas, y con obras heroicas: como hazia ganar proximos para el partido de Dios, era intrepido.

Ps. 21. v. 10.

Alentava à los Prelados en su pobreza.

3 Los comunes cuidados de los Conventos, originados ordinariamente de su pobreza, aunque su caridad los tenia por proprios, y su compassion los llorava, mas su animosa esperança siempre los tenia en poco, porque muy cerca de ellos considerava el remedio, alentava à los Prelados, amonestava à los Oficiales, y Porteros; y como si tuviera la llave de los tesoros, creyò èl que tenia en los de Dios su esperança: sentia que los Prelados se afligiessen en la pobreza, ò que los Oficiales no acudiessen con lo necessario, à titulo de que faltaria; ò los Porteros à los pobres, porque no faltasse. A la manera que aquella Santa Judith arguyò de desconfiados à los de Bethulia, porque pusieron termino à los dias en que avian de ser socorridos de la mano de Dios; assi este Varon admirable, avivando con la necessidad misma su esperança, tenia por mas cierto el socorro que esperava, que la necessidad que padecia. Con esto mereciò de Dios tan prodigas liberalidades, y tan impensados socorros, que passman leidos, y como verdadero hijo de San Juan de la Cruz le imitò tanto en esto, como lo diràn los casos correferidos con la vida del Gran Patriarca de nuestra Reforma.

4 Llamò San Juan Evangelista à la esperança, que llega à ser milagrosa, admirable confiança, por la qual cumple lo que pedimos la voluntad Divina, y à este grado llegò sin duda la del Hermano Diego. Era Rector del Colegio de Alcalà el V. P. Fr. Francisco de la Concepcion, cuya insigne vida, y admirable muerte darèmos en el Tomo 6. al año de 49. y era por tiempo de Navidad. Faltò el azeyte en el Colegio, y era Cocinero el V. Hermano. Es el gasto del azeyte en los Colegios excessivo, porque la multitud de Religiosos, el prolixo tiempo de estudio, las lamparas de la Iglesia, y transitos, y el precisso de la Cocina, hazen vna considerable suma. Llegò al P. Rector à avisarle el Hermano Diego, diziendole, que quedarian como tres arrobas, que cuidasse de la provision necessaria. Afligiòse algo el P. Rector, aunque era vivisima su Fè, y le dixo al V. Hermano: Vaya, y confie en Dios: gaste lo que huviere, y pida à Dios nos lo embie, que està el Colegio muy pobre. Fuesse con esto el V. Hermano, tan cierto de que no podria faltar Dios à los que le sirven, que con igual desembarazo prosiguiò gastando como hasta alli el azeyte. Caso admirable! Sin aver entrado al Colegio mas gota de azeyte, ni aver cessado el gasto ordinario, y precisso, duraron las tres arrobas de azeyte hasta la Pascua de Resurreccion, que mas desahogado el Colegio pudo cuidar de alguna

1. Ioan. cap. 5. vers. 14.

Aumenta el azeyte en el Colegio de Alcalà.

guna proviſsion de eſta eſpecie. Alguno dudarà, ſi ſe debiò eſte milagro à la viva Fè del V. Rector, ò à la noble eſperança del milagroſo Cocinero? Poco ſe arrieſga en la diſputa, porque todo ſe queda dentro de caſa. Eſpero tratar eſte caſo en el lugar citado, y en tanto acordarè al Lector, con humana tinta, que como Caſtor, y Polux fueſſen dos celeſtiales hermanos, dividieron la inmortalidad con guſto, alumbrando el vno de dia, y el otro de noche al Mundo. Y à eſte modo, aunque con ſemblante mas divino ſe debia en aquel tiempo la luz de aquel Colegio, parte à la viva Fè de vn Rector tan inſigne, y parte à la noble eſperança de vn Cocinero tan iluſtre.

Saca de vn pellejuelo vacio mucho azeyte.

5 Mas ſin dependencia obrò en el miſmo genero otro raro prodigio. Se hoſpedava viviendo en Mançanares en vna heredad, que eſtà dos leguas de la Villa, quando ſalia à pedir ſus limoſnas. Llegò en vna ocaſion cerca de noche, y le rogaron ſe quedaſſe en la heredad por conſuelo de ſus moradores, que le eran muy devotos. Al ir à diſponer la cena hallò Margarita Martinez, que no avia vna gota de azeyte en la alcuza. Afligioſe la buena muger, por aver ſido la que mas inſtò en el combite. El Lugar eſtava dos leguas, la noche era yà entrada, y faltava para el ſocorro toda humana providencia. Entendiendo eſto el V. Hermano, dixo: *Angel, Dios, y la Virgen han de proveerlo: aì traigo vn pellegillo en mis alforjas, que ſirviò de azeyte, traigalo, que aunque eſtà eſcurrido, y arrollado, querrà Dios que tenga alguno.* Obedeciò la muger, y hallò el pellejo tan ligero, y enjuto, que ſolo por cumplir lo traxo. Tomòlo el Siervo de Dios, y teniendolo en ſus manos, pidiò le traxeſſen vna vaſija. La buena muger traxo la alcuza, y abocandole el Santo Varon el pellejuelo, preſto la dexò llena. Pidiò al inſtante otra vaſija, y traxo la buena muger vna cazuela, llenòſe tambien: pidiò tercera, y ſucediò lo miſmo: pidiò otras muchas, y como reſpondieſſe la muger, que no tenia mas que traer, ceſsò el azeyte de manar, faltando primero capacidad para expreſsion del prodigio, que ceſſaſſe el miſmo milagro. O hijo verdadero de Eliſeo! que repitiò en nueſtros tiempos el prodigio, que aſſombrò à Judea en otro ſiglo. Vn quarto de arroba de azeyte ſaliò de el pellejuelo, que eſtando antes ligero, ſeco, y arrollado, no era poſsible lo tuvieſſe, aunque lo huvieſſe tenido: pero en la fuente de vna confiança tan grande, como podia faltar lo que con fiel, y ſincera determinacion ſe eſperava de Dios?

Dà de cenar à ſiete perſonas con muy poca vianda.

6 Llegò en vna ocaſion el V. Hermano à la Venta de Queſada, Que eſtà entre Mançanares, y Villa-Harta. Caſi al miſmo tiempo llegaron dos bienhechores ſuyos, de vn Lugar vezino: con la viſta de el V. Hermano, como era tan famoſo ſu credito ſe alegraron, no ſolo los conocidos, mas tambien los paſſajeros. Regozijavaſe el Ventero con tal hueſped, y diſcurria como regalarlo aquella noche; mas como eſtà la Venta en deſpoblado, y no avia prevenido ſu fortuna, ſe hallò ſin tener que dàr de cenar, ni al Hermano Diego, ni à otro alguno. Compadecido el V. Hermano, no tanto de sì, como de los otros, le dixo al Ventero: *Angel, es poſsible que no ay que cenar?* Solo ay, reſpondiò el hueſped, vn manojillo de eſparragos, que tenia para mi, y ſolo lo darè para el Hermano Diego. Traigalo acà, reſpondiò con altiſsima confiança el Hermano, que para todos avrà, queriendo Dios. Traxo el hueſped los eſparragos, que eran bien pocos, y el V. Hermano ſacò

del

del seno dos, ò tres panecillos muy blancos, y tiernos, y vn pequeño pedazo de queso. Hizo sentarse à la mesa à todos los de la Venta, que eran siete personas, y empezò à repartirles pan, queso, y esparragos. Caso prodigioso! y bien de aquella admirable tela del que obrò Christo en el Desierto! Despues de aver comido todos quanto quisieron, que no seria poco, viniendo cansados de su camino, sobrò de todo aun mas de lo que se puso al principio. Ya se vè la admiracion que causaria vn tan patente milagro en los que lo merecieron vèr, y gozar; mas atajando el V. Hermano sus proprios elogios, les dixo, que rezassen todos vn Padre nuestro, y dos Ave Marias, à honra, y gloria de Dios que lo avia dado. Acabada la cena, y recogidos los mas à descansar, se llegò al Hermano Diego Bartolomè Garcia, y con la llaneza de antiguo amigo, y devoto, le dixo: Què ha sido esto, Hermano? De quando acà trae por los caminos pan blanco, y tierno en el seno? Como es esto, que tantos ayamos cenado con tan poco? Y como sobrò mas de lo que al principio se puso? A que el V. Hermano, con la misma confiança de amigo, le respondiò: *Que vn Angel avia traìdo quanto se comiò aquella noche, que le diesse gracias à Dios, y lo callasse.* Tanta eficacia tuvo aquella vivissima esperança de este fiel Siervo, para que Dios respondiesse à ella con vn tan raro prodigio.

Declara el Hermano mismo aver sido milagro.

7 Porque los milagros de este genero prueban mejor lo vivo de la Esperança Theologica (por lo qual notan los padres de Fivia la de San Andrès en el Desierto, porque le parecian pocos cinco panes en vnas manos Divinas para cinco mil hombres) he querido juntar en este Capitulo algunos de los muchos que Dios obrò por este Carmelita Taumaturgo. Avia cerca de la Villa de Lillo vn Humilladero, yà derrotado, con que la Cruz, que en èl se adorava, la avian recogido, y carecia de aquel culto. Determinò el V. Hermano reedificar aquel Oratorio, para que llevò nueve hombres, y el bastimento que le pareciò bastante para la merienda de à medio dia. Empleados, y divertidos todos en la obra, les hurtaron la comida vnos moços, que salieron del Lugar con semblante de hazerles en esto à los Oficiales vna burla. Llegada la hora, llamò el Hermano Diego à sus Obreros, y sentados à la mesa, les fue à repartir lo prevenido. Descubierta la vasija, hallò solamente vn pan de à libra, vn melon pequeño, y tres membrillos, porque esto solo dexaron los de el chasco. Sintieronlo los Oficiales, por hallarse sin socorro, y trabajados; mas aquel confiadissimo Varon, que con su esperança abria las puertas del poder Divino, los alentò, diziendoles: *Calleñ, que para todos ha de aver.* Empezò à partir el pan, los membrillos, y el melon: y aviendo comido los nueve hombres, el V. Hermano, y vn pobre, que llegò à la ocasion, todo quanto quisieron, sobrò del pan, y de todo mucha parte. No huvo de los presentes quien pudiesse dudar del prodigio, porque el pan à penas bastava para vno; con que todos lo publicaron, y algunos lo depusieron despues por evidente milagro.

Sustenta diez hombres con lo que bastara solo para vno.

8 Como es proprio del fuego, no solo quemar, que es su primer efecto, sino expeler el frio su natural contrario; assi lo es de la esperança sobrenatural, y divina destruir el aprecio de toda esperança humana: y como à proporcion del frio destruido se conoce la actividad del introducido fuego, assi en lo grande del desprecio de la humana esperança se conoce la intension con

Goza singular estimacion de los Reyes.

que

que la Divina eſtà dominando el alma. Pocos ſe avràn conocido de la esfera de nueſtro V. Hermano, à quien la humana eſperança aya moſtrado mejor ſemblante, ni franqueado mas las puertas de ſu mentido Palacio. El gran Rey Felipe Tercero, cuyo entendimiento fue igual à ſu dominio, guſtava de hablar largas horas con el V. Hermano. Aſsimiſmo Don Felipe Quarto el Grande aliviava las tareas indiſpenſables de ſu Cetro, y aun las ſuſpendia por eſtarſe con el Hermano Diego muchos ratos; y brujuleando eſtos Principes por entre el ſayal toſco, y poco pulido eſtilo, fondos de gran juizio, y luzes de altiſsimo eſpiritu, anteponian ſu converſacion, y trato à todo otro real empleo. Iba el bendito Hermano muy contadas vezes à beſar la mano à eſtos Monarcas, porque es, y debe ſer muy obſervada maxima, que es la Mageſtad para el trato de la calidad del fuego, que muy cerca deſtruye, y fomenta à proporcionada diſtancia. Como no tiene el poderoſo neceſsidad del humilde, ſolo el deſeo lo haze con èl benigno; y el Religioſo que no ſe haze deſear, en breves dias encontrarà el deſprecio. Como era la devocion la que eſtimulava à eſtos Monarcas al trato del Hermano Diego, diſcurrieron vna devota cadena con que apriſsionarlo en ſu Palacio. Quiſieronlo hazer Sacriſtan de ſu Real Oratorio, fortiſsimo abance para menor eſpiritu; mas à penas oyò eſta honra aquel Moyſes repetido, que ſupo deſpreciar quanto idolatra el Mundo, quando conociendo entre las flores el aſpid, y con ſemblante de devocion el peligro de vanidad, rogò à ſus Mageſtades le dexaſſen en el rincon de ſu Celda, diziendo: Que aun no era capàz para Sacriſtan de ſu Convento. Pareſe aqui el Lector, y conſidere otro menor eſpiritu fabricar en eſta honra vna torre de ayre haſta las Nubes. Familiar tan adentro en vn Palacio de los dueños del Mundo, à quien no eſperançàra para sì los ſuyos nobles humanos progreſſos? Mas aquel que ſeguia con verdad la Doctrina de Chriſto, ſupo que no parece bien el ſayal en el Palacio, porque en èl ſolo habitan, como dixo el Señor, los demàs ſuaves trages. Entendiò eſte inſigne hombre, que dixo Iſaias, que la eſperança en humanos Principes es baculo de caña, que à leve impulſo ſe quiebra; mas no conociera eſto falſo de la humana eſperança, ni ſupiera huirla, ſi no habitara en ſu alma la eſperança verdadera, que es el argumento de eſte Capitulo.

Quierenlo hazer Sacriſtã del Real Oratorio, y ſe eſcuſa.

Matth. cap. 11. verſ. 8.

Iſai. cap. 36. v. 6.

9 No por eſta humilde repulſa, perdiò nueſtro Hermano de ſus Mageſtades la apreciable gracia, antes como prudentes infirieron ſu humilde deſnudèz, y acrecieron ſu devota benignidad. Entrò en vna ocaſion à beſar la mano al Señor Felipe Quarto, à tiempo que eſtava de parto la Reyna, y para nacer Don Baltaſar Carlos, hermoſiſsima flor de el amor de ſu Monarquia; porque la flor de el amor, dizen los Naturales, que vive poco, y en breve traſplantò Dios à mejor imperio à eſte Principe. Aſsi como el Rey viò al V. Hermano, le dixo con ſemblante gozoſo: *Hermano Diego, ſea bien venido: ha viſto à la Reyna?* No, ſeñor, reſpondiò; pues entre, dixo ſu Mageſtad, y echele ſu bendicion, que eſtà con dolores de parto. Hizolo aſsi el Hermano, con ſingular conſuelo de la Reyna, que à poco tiempo diò con felicidad à luz aquel precioſo Aſtro, que preſto ſe avia de eſconder. A pocos dias de nacido el Principe le ſobrevinieron vnas calenturas; mas la Duqueſa de Olivares, continua de la Reyna, perſuadida à que la bendicion de el

Bedcficia con ſu bendicion à la Reyna, y al Principe.

Her-

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

Hermano Diego cooperò à la felicidad del parto, lo llamò para que la repitieſſe, para la ſalud del Principe. Fue el Hermano Diego, y le recibieron los Reyes con la mayor llaneza: entrò à vèr al Principe, echòle ſu bendicion, y dixo: Muy preſto eſtarà bueno ſu Alteza. Aſsi ſucediò, pues el dia ſiguiente ſe le quitò la calentura, y quedò con cabal ſalud el Principe.

Arte de los Reyes para que los viſitaſſe el Hermano.

10 Para conſeguir los Reyes, que los viſitaſſe el V. Hermano con frequencia, yà que no lo pudieron tener de aſsiento en ſu Palacio, vſaron de vn arte diſcreto. Dezianle ſus Mageſtades: Hermano, venga tal dia, que ſe le ha de dàr vna limoſna para ſu Convento. Juzgando el Hermano, que no podia perderla en conciencia, acudia el dia ſeñalado, y previniendo ſus Mageſtades ſe repartieſſe, ò repitieſſe en muchas vezes la limoſna, logravan fueſſen frequentes las viſitas. Notable benignidad por cierto! è indicio de el ſoberano imperio, que tiene la virtud ſobre las humanas Coronas.

Sana al Infante Cardenal de vnas quartanas dobles.

11 Enfermò el Señor Infante Cardenal de vnas quartanas dobles, y muy prolixas. Entròlo à vèr el V. Hermano, y alborozado el enfermo, como ſi huviera viſto en èl todo el remedio de ſu mal, ſe ſentò en la cama, y quiſo q̃ le dieſſe vn abraço. Dixole deſpues ſu Alteza, con vna quexa amoroſa: Hermano, como no me ha viſto en tres meſes, que ha que eſtoy enfermo? Eſcusòſe con humildad el Hermano, y paſſando à tratar del mal, le dixo con vna ſoberana eſperança: *Ea, ſeñor, V. Alteza confie en Dios, y ofrezca vna limoſna à nueſtra Señora del Carmen, la de mi Convento de Ocaña, y ſe le quitaràn las quartanas.* Hizolo aſsi ſu Alteza, y ſe cumpliò la palabra de el V. Hermano tan puntualmente, que al ſegundo dia le faltò al enfermo la quartana, con que cumpliò tan fiel como generoſo la ofrecida limoſna. Con tan evidentes prodigios, como no ſeria eſtimado en el Palacio? Como no tendrian à grangeria ſu comunicacion? Los teſtigos deponen, que era tan grande la llaneza, y cariño con que era recibido el V. Hermano, que en viendolo entrar ſalian à èl las Señoras, y Damas: y ſiendo aſsi, que parece que las compone el melindre, le dezian: Si traia alguna coſa en la manga que darles; y alguna vez ſacava el V. Hermano vn mendruguillo de pan bien traido, vna manzana, ò otra frutilla, lo qual tomavan, y comian, como ſi fuera venido de el Cielo. Aun paſsò ſu veneracion à mas codiciosa, pues alguna vez que ſe deſcuidava el V. Hermano, le cortavan vn pedazo de el habito, ò de la capa. Aſsi fue venerado eſte Varon inſigne de lo primero de Eſpaña, mas excediò al aprecio ſu deſvio, y entendiendo con aquel Rey, que empezò por Paſtor, y acabò Santo, que no ſe debe colocar la eſperança en los Principes del Mundo, bolò la ſuya tan alta, que apartandoſe de los humanos eſtrivos, por donde ſuben ſobre el ayre tantos humanos coraçones, y tantas ciegas voluntades, ſolo informò la ſuya, con aquella eſperança Divina, de quien es Dios el primer termino, y digno apetecido teſoro.

Aprecio que de èl hazia toda la Real Familia.

Pſ. 145. verſ. 3.

(?§?)

(*⁂*⁂*⁂*⁂*⁂*⁂*)
(*⁂*⁂*⁂*⁂*⁂*⁂)
(*⁂*⁂*⁂*⁂*⁂*)
(*⁂*⁂*⁂*)
(*⁂*)

CAP. XXXV.

Caridad ardentiſsima, que en orden à Dios, y al proximo, ſe regiſtrò en nueſtro V. Hermano.

Fabulas de el humano amor

1 A La ſuprema gala, y mas hermoſo adorno de la voluntad racional criada, que es el amor, ha llegado eſte Capitulo, para averiguar el ſupremo imperio con que el amor de Dios dominò el coraçon, y la voluntad de eſte feliciſsimo Varon. De el amor profano mintieron los humanos, que ſi ſe apoderava de veras de el coraçon, lo transformava en sì, ſacava à todo el hombre de ſu juizio, y le hazia olvidar, quanto no era ſu adorado objeto: fabula de la razon, emblema de los ſentidos, enredo de los penſamientos, veneno apetecido contra la miſma vida, y aun mucho mas demoſtrò ſer eſta paſsion, arraſtrando con poderoſo imperio à los mayores hombres del Mundo, que le abrieron las puertas de ſu pecho. Ciro, Sardanapalo, Marco Antonio, Aquiles, Sanſon, Herodes, Salomon, y otros muchos, ſon vivas eſtatuas del exemplo, vnos perdidos, otros muertos; vnos deshonrados, y los mas ſin juizio, tributaron ciegas victimas. Por eſto dixo con razon Menandro: Què imperio es eſte de vn Dios fingido, que arraſtra, y deſaſſoſsiega tanto el coraçon humano, que queriendolo para sì todo, le vſurpa à las demàs deidades el culto! Pues què fuera ſi el poder del amor Divino no excediera en la eficacia quanto ſu objeto excede à todos en la hermoſura? Noble eſtatua de eſta doctrina fabrica la memoria de el grandiſsimo amor, que encendiò Dios en la voluntad de eſte ſu Siervo. Todo el Hermano Diego era vna racional hoguera del amor Divino, y vn Fenix, que renacia en ſu miſmo fuego; y el que no murieſſe en la realidad à ſu impulſo, cortando en ſu vrdiembre la tela, parecia vna eſpecie de milagro.

Menand. apud Stob. ſerm. 61.

Efectos de el Amor Divino, que habitava en el V. Hermano.

2 Quantos efectos inſinuè, tiranamente introducidos por el que llamaron humano amor en la realidad quimera, los hallo con altiſsima eminencia en nueſtro V. Hermano Diego por indices de ſu caridad ardentiſsima. Ardia ſu coraçon tan à lo ſenſible, que al oìr hablar de Dios, ſe le encendia el roſtro, ſe le coloreavan los ojos, le temblavan los braços, y procurava apartarſe de lo miſmo que apetecia, por eſcuſar alguna demonſtracion ruidoſa. Quanto èl hablava, no era de otra coſa, porque es guſtoſo à quien de veras quiere hablar de lo que adora. Todas ſus converſaciones eran de Dios, ò ſe reducian à ſu gloria; y eran ſus palabras tan encendidas, que pegando el fuego en los que le eſcuchavan, à vnos compungia, à otros diſpertava, y los admirava à todos, dando indicio, que avia en ſu coraçon mucho fuego, pues ſalian las palabras tan encendidas à los labios. El oìr converſaciones de Dios, el meditar ſus Miſterios, el contemplar ſu grandeza, y el ſolicitar ſu culto, era ſu continuo deſeo, y en la frequencia de eſtas meditaciones ſe avivava tanto ſu llama, que perturbandole los ſentidos muchas vezes, no atendia à lo que con èl ſe tratava; y como quien vivia mas en Dios, que en sì miſmo, ſolia reſponder muy fuera de propoſito. Los extaſis de ſus potencias fueron tan frequentes, como notorios; y era tan facil en poniendoſe en Oracion el quedarſe extatico, que parecia todo vno. Avivado

ſu

Gener. 8. Fr. Eſtevan de San Joſeph.

ſu entendimiento de ſu fuego, y de la divina luz, entendia mas quanto mas amava, y con tan vehementes impulſos emulava el amor el conocimiento, que arraſtrò no pocas vezes el cuerpo, y deſamparando ſu centro, aſpirava al que lo debe ſer del coraçon humano. Eſte miſmo amor le obligava à traer ſiempre tan preſente à quien queria, que parecia Angel veſtido de humano barro; y aſsi deponen los teſtigos, que dezia muchas vezes, como quien ſe quexa de la fragilidad humana: *Que quiſiera no divertirſe vn punto de eſtàr ſiempre amando, alabando, y glorificando à Dios.* Alto indicio de ſu mucho amor.

Conociaſe ſu amor en ſus palabras.

3 Los Prelados que le governaron, los Confeſſores que le dirigieron, y los Religioſos que le comunicaron, deponen con vnivoco ſentir, que no ſe podia dudar de el amor grande, que tenia à Dios eſte feliz Varon. Toda aquella dichoſa Comarca, que mereciò al bendito Hermano en las tareas de ſus limoſnas, eſtampò tan indelebles ſus exemplos, y logrò tan vtiles frutos de ſu Apoſtolico, y encendido zelo, que haſta oy ſon perpetuos pregoneros de lo que la tradicion les ha enſeñado, concordando todos en que eran vn fuego de divino amor ſus palabras. En vna ocaſion le preguntaron ciertas perſonas, què es eſto, Hermano, que ſus palabras nos hazen devocion, y nos dàn gana de amar à Dios? *Aì veràn*, reſpondiò el V. Hermano, *debo ſer bueno, y ſoy el peor de los hombres: hablo bien de mi Señor, y no conformo con mis palabras mis obras.* Eſta fue la reſpueſta con que diò nuevo ſoplo à la llama. Los teſtigos domeſticos, que deponen el amor de Dios, que ardia en el coraçon del V. Hermano, lo infieren de varios Capitulos, y el mas practico que tocavan todos, era la amoroſa inquietud en que vivia ſiempre aquel Serafin, y ſin faltar à la Divina preſencia tomava à ſu cargo todos los oficios del Convento, los mas humildes, y de trabajo; aunque eſtuvieſſen encargados à otro, procurava prevenirle el tiempo. Quando baxava el Cocinero à ſu cocina la hallava barrida, fregado el vidriado, y encendida la lumbre: y ſe depone en las informaciones con juramento, que muchas vezes, eſtando cerrada con llave la puerta, entrava el Hermano con milagroſa penetracion à ſemejantes empleos; porque ſolicitandole el fuego de ſu caridad, lo groſſero del cuerpo, le anticipò muchas vezes los dones beatificos. En vna ocaſion, eſtando en Mançanares, ſucediò ſalir vna mañana à cierta diligencia el Cocinero, y embarazado, ò divertido, eran las nueve del dia, y no avia buelto, ni prevenido la menor diligencia para que comieſſe la Comunidad aquel dia. Advirtiòlo el Procurador, y avisò al Prelado, el qual con mucha priſſa mandò al Venerable Hermano fueſſe à diſponer la comida, de forma que no ſe hizieſſe falta. Como la caridad tiene alas, en ſentir de San Ambroſio, ſe diſpuſo con preſteza à obedecer, el que tanto ſabia amar. Baxò à la cocina, y al empezar à diſponer lo neceſſario, llegaron dos Padres, diziendole, que no tenian Acolito para dezir Miſſa, que ſi queria venir à ayudarles. Bien ſabia el Hermano, que era mejor la obediencia, que el ſacrificio; mas impaciente ſu amor en no aſsiſtir al Sacrificio, aſsi lo diſpuſo todo, que fue, y ayudò à las dos Miſſas, ſin que ſe faltaſſe à entrar la Comunidad à ſu tiẽpo al Refectorio, donde hallò muy bien ſazonada la comida, porque ſu poderoſo incendio, ò pudo con Dios tanto, que ſupliеſſen por èl los Angeles, ò baſtò con alguna ſagrada eminencia

Conociaſe en ſus obras.

à repartir ſus dos alas, vna à obedecer ſin falta, y otra à aſsiſtir à aquien amava de veras.

A nada criado amava, ni à sì miſmo fuera de Dios.

4 Otra prueba à mi parecer de no poca eficacia tengo para conocer eſta entrañada fineza, con que adorava à Dios eſte Varon feliz, y es no averſele conocido mientras viviò eſpecial amor à coſa criada, y de el Mundo; porque à las perſonas que moſtrò benevolencia, era ſolo en quanto ſe ordenava à Dios, vnico objeto de ſu cariño. Llegaſe à eſto lo nada que ſe amava à sì miſmo; pues como ſe verà adelante, ahondò tanto en el deſprecio de sì, que ſobre ſer vn verdugo de ſu cuerpo, todas ſus palabras ſe dirigian al proprio abatimiento. Es cierta Filoſofia, que no puede paſſar la voluntad humana ſin amar algo: y tambien es certiſſimo, que lo eſtrecho del vaſo del humano coraçon no admite dos bienes, ſi no ſe ſubordinan, ò enlazan; con que deſterrado de todo humano afecto eſte Varon Serafico, ſolo para Dios dexò todo el vacio del pecho. Para poder tratar con afabilidad entre las criaturas, mirava en todas à Dios; y por dezirlo mejor, mirava à Dios, y no las mirava à ellas. Tal era ſu modeſtia, que à penas le vieron los ojos los que mucho le trataron. Por accidentes que paſſaran, ni levantava los ojos, ni bolvia el roſtro à mirarlos; y embebido ſolo en el bien que lo arrebatava, todo parecia vn Serafin con humano roſtro, y vna eſtatua que labrò el amor Divino para vivo exemplo de ſu ſiglo.

Su amor al proximo.

5 El vltimo, y mayor ſigno de eſte encendido amor de Dios, que gozò el V. Hermano Diego, fue el que tuvo à ſus proximos; porque como es vn miſmo acto, ò con vna razon miſma, el que mira à Dios como primer objeto, y al proximo como extenſion de ſu virtud, ò complemento de ſu actividad, luze en el amor de el proximo la fuerza con que parò en el primer termino. Eſte es el cumplimiento de toda ley, dize San Pablo, el caracter de los hijos de Dios, dize San Juan, el que nos traslada de la muerte à la vida, y el eſpecial mandato de Chriſto. Debe notarſe, que aun toda la perfeccion de el eſtado Religioſo ſe dexò à los hombres en conſejo, y el amor al proximo ſe puſo por mandato, *Hæc mando vobis*. Fue tan admirable eſte grande Varon en el amor de el proximo, que à penas ſe hallarà otro que le iguale; y ocurren tantos caſos, que comprueban eſta verdad, que no baſtaràn para los menos eſte, y otro Capitulo.

Libra con ſu oracion vn alma del Purgatorio.

6 Sus primeras acreedoras eran las Animas de el Purgatorio. Vivia compadecidiſsimo de ſus penas, y yà ſi pudiera librarà en ſu propria paciencia el aliviarlas. Llegò en vna ocaſion à la Villa de Pedromuñoz el Venerable Hermano, y fue la primera que avia eſtado en aquel Lugar. Preguntò à la entrada, por la caſa, y nombre de el que ſolia hoſpedar à nueſtros Religioſos; y le reſpondieron, que ſe llamò Domingo Caſtillejo, pero que avia algunos dias era muerto; mas que la Viuda no dexaria de hoſpedar al Hermano. Fueſſe con eſta noticia à viſitar el Santiſsimo à la Igleſia, como ſiempre lo hazia, y en el rato que alli eſtuvo, ſe le diò à entender, que el alma de aquel bienhechor eſtava en el Purgatorio con mucha neceſsidad. Pidiò por ella, y ſe encaminò en caſa de la Viuda. Hoſpedòlo con mucha caridad, mas como el bendito Hermano, eſtuvieſſe herido de la compaſsion, ni por la calle, ni en los negocios,

que

Gener. 8. Fr. Eſteban de San Joſeph.

que haſta la hora de cenar hizo, dexò la atencion à Dios, y eficàz ruego, por el alivio de aquel alma. Acabando de cenar levantò los ojos al Cielo con vna extraordinaria atencion, que fue caſo bien de reparar en ſu modeſtia. De aì à vn rato ſe bolviò à la viuda, y le dixo: *Hermana, dè gracias à Dios, que el Alma de nueſtro Hermano Domingo Caſtillejo ſale en eſte punto de el Purgatorio, y ſe và al Cielo.* Deſpues lo contò tambien el Venerable Hermano à ſu Confeſſor, con que à ſu caridad ferventiſsima debiò aquel Alma el verdadero conſuelo, y la viuda el alivio, porque le infundiò vna ſatisfacion de ſer verdad la noticia, tan grande como era el concepto que hizo de ſu virtud.

Paſſa à Toledo à viſitar vn bienhechor.

7 Dios, que diò eſta eficacia à la Oracion de el V. Hermano, para remedio de las Almas Santas, y apriſsionadas, les diò tambien à muchas licencia para que vinieſſen à pedirle ſocorro para ſalir de el cautiverio. Nicolàs Laniel, grande aficionado de el Venerable Hermano, enfermò de muerte en Toledo. Aviſaronle al Siervo de Dios, que eſtava en Mançanares, y reſpondiò con celeſtial luz: *Và sè que eſtà malo, no es tiempo de ir; yo irè para el mayor peligro.* Detuvoſe con eſto deſde Lunes haſta Jueves, y eſte dia paſsò à Toledo, y llegò como à las tres de la tarde. Hallò al enfermo bien fatigado, pero muy eſperançado de los Medicos, y conſolado de los amigos. Quedòſe à ſolas con èl, y le empezò à exortar à la mejor diſpoſicion de ſu alma, diziendole con claridad, por ſeñas de ſu amiſtad verdadera, que aquella noche moriria; mas que fueſſe conſolado, pues iba à gozar de Dios, que èl pediria à ſu Mageſtad, le recibiera aquello que penava por Purgatorio. Llegada la noche, ſe deſpidiò el V. Hermano para irſe al Convento: y aunque le rogaron ſe quedaſſe para alivio de ſu amigo, reſpondiò: Yà ſe ha hecho eſta caridad, y ſe continuarà en el Convento; mas no hemos de quebrar la ley de la Religion, que manda no eſtàr fuera de caſa de noche, ſin licencia del Prelado, la qual yo no tengo, ni ſoy aqui neceſſario. Aora entiendo yo lo que dixo S. Pablo, que el que amò al proximo cumpliò la ley; porque quebrar la ley por amor del proximo, no fuera caridad.

Dizele ſe diſponga para morir.

Ayudale para eſcuſar las penas del Purgatorio.

8 Fueſſe à ſu Convento, y recogidos los Religioſos ſe entrò à Oracion en vn Oratorio, donde ſatisfaziendo à la amiſtad con mas alta diligencia, ſolicitò con Dios el verdadero alivio de aquel alma. Eran como las onze, y media de la noche quando llamaron con la campanilla de la Porteria con fuerza. Acudiò el Portero, y no hallò perſona alguna que huvieſſe llamado. Bolvioſe à recoger, y bolvieron con mas prieſſa à llamar. Acudiò el Prelado por la novedad, y tampoco hallò perſona, que huvieſſe tocado la campanilla. Bolviòſe el Prelado à ſu Celda, y le diò impulſò de entrar antes en el Oratorio, y hallò al V. Hermano en vn dulciſsimo extaſis enagenado de ſentidos. Llamòlo por obediencia, y le preguntò, que què hazia? A que reſpondiò con humilde modeſtia: Eſtoy deſpidiendome de mi amigo Nicolàs Laniel, que aora ſe ha ido à gozar de Dios. Averiguòſe por la mañana, y ſe hallò, que al tiempo miſmo de eſpirar fue en el que ſe tocò la campanilla, ò para deſpedirſe el alma de ſu amigo del V. Hermano con ſeñal ſenſible, ò porque Dios lo permitiò para credito de ſu Siervo, pues ſe llegò con eſſo à entender ſu caritativo cuidado, para

aquel alma, y el poder de ſu Oracion, para conmutarle el purgatorio en otro menos peſado.

Pide à Dios mude aſsi el mal de otra perſona, y lo conſigue.

9 Mas conocida fue la caridad de eſte grande Varon en orden à ſus proximos, que vivian en eſte Mundo: ſentia ſus males como proprios, y tan à ſu cuenta tomava las agenas neceſsidades, que ſentia mucho menos el padecerlas en sì miſmo, que el verlas padecer à ſu proximo. Enfermava con los enfermos, y tan de veras, que como vna perſona en la Villa de Ocaña enfermaſſe de vn grave dolor en vna pierna, tuvo el V. Hermano noticia; tuvola aſsimiſmo de que la tal perſona era muy caritativa, y que con ſu mal calmava el ſocorro de los pobres. Encendido con ambos motivos, que ſe reducian à vno, le pidiò à Dios el V. Hermano, le quitaſſe el dolor à aquel ſugeto, y ſe lo mudaſſe à èl. Caſo raro! Al miſmo tiempo ſe ſintiò la perſona ſin dolor, y el V. Hermano, con vno tan grave en vna pierna, que ſola ſu paciencia, y conſtancia lo pudieran tolerar, porque le durò lo que la vida. Como ſabia, que era embiado de Dios por el cauce de la caridad, jamàs le aplicò humano remedio, ni pidiò à Dios ſe lo quitaſſe, ni ceſsò por ſu vehemencia de los empleos que antes hazia; con que quedando la otra perſona habil para acudir à los pobres, logrò el Hermano en vna accion muchos triunfos; coronò à la caridad con vn acto heroico, y ſacrificò à la paciencia vn continuado, y moleſtiſsimo tributo, y todo à fin de que à los pobres no les faltaſſe el ſocorro.

Dava de limoſna todo lo que à èl le davan.

10 Por eſto miſmo, quando ſalia à ſus demandas, era vna admiracion el vèr, que dava mas limoſna que pedia. No pudo aquel encendido coraçon vèr agena neceſsidad ſin ſocorrerla. Ocaſiones huvo, en que teniendo mucho pan junto para ſu Convento, encontrò muchos pobres, y lo repartiò entre ellos todo, bolviendoſe à caſa deſocupado. Mortificaronle por eſto mucho los Prelados, hermoſeando ſu caridad con eſte eſmalte; porque el amor ſin trabajos, vive desfigurado, y deſcontento. Mandaronle, que por ningun modo dieſſe de limoſna la que le davan para el Convento, y el V. Hermano hizo animo de obedecer; mas como los pobres eſtavan hechos à ſus ſocorros, le cercavan à porfia quando lo veian con la limoſna; à que èl les dezia: *Hermanicos, yo no les puedo dàr, porque me lo ha mandado aſsi mi Prelado: ſi me lo quieren quitar, bien podràn, que yo ſoy ſolo, y ellos muchos: y aunque me dèn porrazos, yo no lo defenderè.* Con eſta poca licencia ſe adelantava la neceſsidad de los pobres, y le quitavan toda la limoſna. Muchas vezes moſtrò Dios, como con San Diego de Alcalà, que le agradava eſte ingenioſo amor, y le bolviò à llenar de pan milagroſamente la valija en que traìa el que ſe repartiò de limoſna; mas otras, dexandolo venir al Convento ſin limoſna, ſe gozava ſu Mageſtad el vèr la paciencia, que en las mortificaciones que de eſto ſe le originavan tenia. Vn Prelado, con nimio eſcrupulo, ſe diò en eſta interpretacion por tan ofendido, que ſobre mortificar por muchos caminos al Hermano, mandò que todos los dias le leyeſſen vn parrafo de el P. Alonſo Rodriguez, donde trata de obediencia, para que aprendieſſe à obedecer, ſin interpretar los mandatos. Acudia el V. Hermano à oìr con grandiſsima atencion la leccion de cada dia; pero le aprovechò tan poco, que en vna ocaſion que viò à vn pobre deſnudo, ſe compadeciò tanto, que le dixo: *Angel, ſi me quiſiera quitar eſta capa, pudiera abrigarſe con*

Prohibenle eſto, y padece.

Cõtinùa ſu caridad, y la premia Dios.

con ella, yo no ſe la puedo dàr, pero no la defenderè. Haſta que los Prelados conocieron, que eſte era ſuperior impulſo, exercitaron ſobradamente la paciencia de el Hermano; mas quando experimentaron, que por aquella miſma mano, que parecia deſperdiciava, llenava Dios de todo ſus Conventos, tenian la caridad, y limoſna, que hazia el V. Hermano, por vſura; y al Prior, que le mortificò mas, le ſolicitò 50. reales de limoſna cada dia.

CAP. XXXVI.

Refierenſe otros caſos maravilloſos, que comprueban eſta ardentiſsima caridad de el Venerable Hermano Diego con ſu proximo.

Teſtimonio de la caridad del Siervo de Dios.

1 NO fuera tan grande el amor, que tuvo al proximo nueſtro V. Hermano, ſi cupiera ſu explicacion en ſolo vn Capitulo; mas leyendo el dicho de vn teſtigo de mayor excepcion, que fue el Padre Fr. Pedro de la Concepcion, Varon notable en letras, y virtud, hallo el ſiguiente teſtimonio, que declara bien el exceſſo de eſte amor Serafico para con el proximo: *Eſta fue*, dize el teſtigo, *la virtud en que Dios quiſo, que eſpecialiſsimamente ſe realzaſſe el V. Hermano, y ponerle por raro exemplo de ella en ſu Igleſia; porque en todo el tiempo que le conoci, no parece vide en èl otra coſa, ſino vn continuo exercicio de eſta virtud, ni que jamàs ſe le ofrecieſſe ocaſion de exercitar la que con ſuma perfeccion, y puntualidad no la hizieſſe.* Haſta aqui el juridico teſtimonio, que merece ocupar laminas de inmortal Cedro, y erigir Eſtatua para el comun exemplo, y aun para el paſmo. Plutarco refiere de Pericló, Capitan de los Atenienſes, que como al morir oyeſſe à los circunſtantes referir ſus aciertos, y victorias, les dixo: No queden en vueſtra memoria, muerto yo, eſſas proezas para mi alabança; mas conſervad ſola vna, que me durò toda la vida, y es, que jamàs hize mal à nadie, y ſiempre hize por mi proximo todo quanto pude. Raro exemplo! Y ſiendo de vn Gentil, de baſtante confuſion para vn Catolico. Eſte fue el Lemma de ſu Eſtatua; y en la que fabrique nueſtra piedad à nueſtro V. Hermano, gravarà para el comun exemplo en laminas de oro el encendido amor que tuvo al proximo.

Plutarch. de Pericl.

Obra vn raro milagro para ſocorrer vna neceſsidad.

2 Moſtrò Dios quanto le agradava en aquel piadoſo deſaſſoſsiego con que atendia à las neceſsidades agenas; y aſsi como dexò dicho Chriſto, que lo que ſe hazia con vn pobre lo ponia à ſu cuenta, la tenia de correſponder con milagros à ſus deſeos. Hoſpedòſe el V. Hermano en la Villa de Barrios, en caſa de Sebaſtian Sanchez, y ſu muger Maria Perez encerrò la ropa del Siervo de Dios en vn apoſento. Llegò la hora de cenar, y lo hizieron pobre, y guſtoſamente, y deſpues de cena dixo Sebaſtian Sanchez: Cierto que bebiera vn trago de vino, que vengo de el campo muy canſado. A penas oyò la neceſsidad el bendito Hermano, quando le dixo à la hueſpeda, que traxeſſe vna botilla, que hallaria entre la ropa, que encerrò en el apoſento. Para què la he de traer, replicò ella, ſi eſtà ſeca, y arrollada? No importa, dixo el Hermano Diego, que ſuele Dios darle virtud à eſſa botilla para ſocorrer neceſsidades. Fue la buena muger, por no ſer porfiada, y tomando la bota la hallò ſeca, la bolviò boca à baxo, ſin que dieſſe de sì, ni vna gota, y con mucho orgullo la traxo à la cocina, para que fueſſe

à todos deſengaño, y juſtificacion de ſu precedente reſiſtencia. Tomò el bendito Hermano en ſus manos la bota, hizo que la ſoplava, y ſe la alargò à Sebaſtian Sanchez, diziendo: *Ea, beba, hermano, que vino tiene para otros tres amigos, y cierto que parece bueno.* Notable maravilla! Hallòſe llena de vino la bota, y ſocorrida aquella neceſsidad, y almorzaron los tres con el que ſobrò por la mañana. Con la admiracion ſe moſtraron los hueſpedes devotos, y reconocidos al poder Divino, porque no pudieron dudar del milagro; y para confirmarlos en ſu devocion, les dixo con ſinceridad: *Sepan, que quando voy por los caminos, llevo eſta botilla conmigo: y aunque no cuido de echarle vino, como me dà compaſsion de vèr à los pobres caminantes, ſiempre que los quiero ſocorrer, acude Dios: y como ſea neceſsidad, jamàs dexa de tener vino la botilla.*

Exercita en Alcalà mucho la caridad, y obra ſingulares maravillas.

3 Grande ocaſion tuvo el V. Hermano, en los años que eſtuvo en Alcalà, de exercitar eſta virtud, porque muchos de ellos fue Portero: y como acudieſſen muchos pobres, yà por la careſtia de los tiempos, y yà por los Eſtudiantes de la Vniverſidad, que ſuelen muchos librar en los Conventos ſu alivio, hallò la caridad de el Siervo de Dios largo campo. Tres ollas diverſas ponia cada dia, diſtinguiendo ſegun las claſes de los pobres las viandas; pero igualando el cuidado en todas de manera, que muchos Religioſos iban con apetitoſa porfia à probarlas, teſtificando deſpues, que ignoravan como guiſaria el Hermano aquellos tan ſabroſos potajes, ſi no ſe los ſazonavan los Angeles. A doze pobres vergonçantes les repartia vna de las ollas en ſecreto cada dia: la otra mas prevenida dava à los Eſtudiantes, y la comun reſervava para los pobres de la Porteria; la qual repartia èl miſmo hincado de rodillas, baxos los ojos, con muy eſcaſas palabras, y eſſas reducidas à que rezaſſen los pobres, y dieſſen gracias à Dios por aquel beneficio. Tenia el P. Rector mandado, que ſe dieſſen cada dia quinze libras de pan de limoſna en la Porteria; y como muchas vezes acudieſſen mas pobres, que eran las porciones en que ſe avia dividido el pan, como lo repartieſſe la caritativa mano del Siervo de Dios, alcançava ſobradamente para todos. Comprobòlo aſsi el P. Fr. Franciſco de San Eliſeo, que ſupliendo algunos dias en la Porteria por el Hermano Diego, conocia no alcançar el miſmo pan con mucha parte para los miſmos pobres que ſolian acudir; con que ſe reduxo, no ſin advertencia, à partir el pan, contar los pedazos, y contar tambien los pobres que avian concurrido: y viendo que excedian en mucho numero à las porciones de pan, llamava con diſsimulo al bendito Hermano, que lo repartieſſe, y experimentò repetidas vezes aumento tan ſenſible, que deſpues de averles dado el Siervo de Dios vn pedazo de los partidos à cada vno de los pobres, ſobravan mas pedazos en la ceſta, que los que faltavan al principio, cooperando la virtud Divina, como con las manos de los Apoſtoles en el Deſierto, al aumento de el pan con eſte Varon Apoſtolico.

Obra otro prodigioſo milagro à eſte fin.

4 Cuidava aſsimiſmo de que las ollas, en què ſe guiſava à los pobres, eſtuvieſſen limpiſsimas, ſeñal de que reſpetava en ellos aun mas de lo que ſe vè. Eſtando en vna ocaſion fregando vna de eſtas ollas, faltò de en medio vn pedazo, dexando vn agujero de la magnitud de vn ochavo Segoviano. Miravalo el Hermano Juan de Jeſus Maria, y viendo quebrada la olla, dixo: Y bien, què harèmos aora? Mas el Siervo de Dios tomò el padazo que

avia

avia faltado, encajòlo en el lugar de la rotura, y ſin mas diligencia, guisò en aquella olla mucho tiempo. Indignado el Demonio, le quiſo dàr mayor ſuſto, y en otra ocaſion le hizo la olla muchos pedazos. Con igual quietud ſe eſtuvo el Siervo de Dios en ſemejante deſtrozo, y ſeguro de que ſiendo inſtrumento de ſu caridad, avia de abraçar qualquiera vnion: fregò cada pedazo de por ſi, y diſpueſto lo que avia de echar en ella, iba poniendo vn pedazo ſobre otro, y juntandolos todos, quedaron tan vnidos, que al inſtante le echò agua, y lo demàs, ſin que ſe ſalieſſe vna gota. Preſentes eſtuvieron muchos Religioſos à eſta maravilla, que la deponen con juramento, y es alta prueba de lo que Dios patrocinava la caridad de eſte ſu Siervo, pues para eſtas poquedades hazia tales milagros.

Muchas vezes no le quemò el fuego material.

5 Como fueſſen empleos, que ſe ordenavan à los pobres, ſe avivava ſu llama ſin medida; y depone el Hermano Franciſco de la Concepcion, que ſolia el Siervo de Dios llegar à las hornillas de la cocina, y deſnudas las manos, apartava los peroles, y las ollas, que avian eſtado al fuego toda la mañana, ſin que el material fuego quemaſſe, ni moleſtaſſe el que vivia de mas eminente incendio. Solo à vna coſa no quema el fuego, reparà los advertidos, que es à la ceniza, ò porq̃ acoſtumbrada à eſtàr entre las aſcuas, no padece de ſu actividad; ò porque nacida del fuego, no le puede ofender el que le dà la naturaleza con que exiſte. Todo era vn fuego de el amor Divino nueſtro V. Hermano, como dixe en el Capitulo paſſado, y aſsi no es mucho gozaſſe privilegios ſobre el fuego material.

Sentia mucho los pecados de el Mundo.

6 A mas alta eſfera aſpirò eſta caridad ardentiſsima, porque paſſando de las neceſsidades exteriores, procurava ſocorrer las de las almas con incanſable deſvelo. Sentia tanto las ofenſas de Dios, que el ſaber que huvieſſe quien le ofendiera, le era penetrante herida. El mal logro de la Redempcion, y beneficios de Dios, le ſacavan continuas lagrimas deſde el coraçon à los ojos: y en ſabiendo que huvieſſe en algun Pueblo algun eſcandalo, tomava tan à ſu cuenta el remedio, que atropellando con ſu propria conveniencia, à coſta de qualquiera penalidad, lo atajava. Ponia Dios luz en ſu alma, eficacia en ſu voz, y perſuaſion en ſus conſejos; de forma, que logrò del Demonio nobles triunfos. Vivia vna muger en Ocaña, menos honeſta, y recatada que debiera. Perſuadiòla el Siervo de Dios à que mejoraſſe el camino, lo qual ella ofreciò, aunque con poco propoſito. Para ayudar el Siervo de Dios ſu perſuaſion, le diò à la muger vn Roſario, encargandole lo rezaſſe cada dia à la Virgen, para que la ayudaſſe à ſacar de ſus enredos. Ofreciò la muger que lo rezaria, mas le durò el propoſito, lo que la converſacion, y viſta del Hermano. A penas la dexò, quando buelta ella à ſus debaneos, colgò el Roſario de vn clavo, y juzgò ponerlo en la rueda de ſu infeliz fortuna. A pocos dias ſe fue el Roſario à la Celda del Hermano Diego, dexando el quarto de la muger, que tenia tan poca cuenta con ſu alma. Bolviò el Siervo de Dios de alli à poco tiempo à vèr à la infeliz, por ſi en ſegundo abance podia rechazar al fuerte armado, y llevò en ſu manga el Roſario. Preguntòle, què vida traia, y ſi avia rezado lo que le encargò? Reſpondiòle que sì la muger; y el Hermano le dixo: A vèr, mueſtreme el Roſario. Turbòſe la infeliz, fuelo à buſcar: y no hallandolo, creyò averſele perdido. Pues no es aſsi, reſpondiò el Siervo de Dios con ardentiſsimo zelo; ſino es que el Roſario

Raro modo con que convirtiò à mejor vida vna pecadora.

huyò

huyò de ſu aſqueroſo quarto, y ſe fue à mi Convento. Velo aqui ſe lo buelvo à traer; pero advierta, que ſi lo tiene ocioſo, como la vez primera, no ay quien defienda la ira de Dios que le amenaza: mire, que los aviſos de Dios ſon graviſsimos cargos, y es piedad ſobrada darle tan repetidos aviſos. Con eſtas abraſadas perſuaſiones ſe enterneciò el coraçon de la muger de manera, que raſgando el libro de ſu mala vida, confeſsò ſus culpas, y enquadernò otro nuevo de verdadera Chriſtiana, confeſſando por el V. Hermano la victoria.

Reduce à otra à que confieſſe ſus pecados.

7 Parecido, aunque mas arduo fue el ſiguiente triunfo. Vna Señora, de mas obligaciones que virtudes, y de mas cuidado de sì miſma que de Dios, ſe empezò à divertir con el guſto de ſer celebrada; de aqui paſsò à ſer querida, y engoloſinado el apetito, atropellò con las obligaciones de el Cielo, y de el Mundo, y ſe enredò en obſceno lazo, à quien dava cada dia mas bueltas el Demonio. Como Dios no olvida à quien le coſtò ſu ſangre, le embiava impulſos para ſalir de el pecado; mas al ir à confeſſarlo, repreſentava mil embarazos el Demonio. Yo, dezia para sì eſta infeliz, he de dezir à vn hombre que fui fragil? Las obligaciones que me elevan de todas, han de confeſſar que fueron como muchas? El Confeſſor, que conoce mi punto, ha de ſaber que deſmenti como muger, lo que profeſsè como Señora? Fuera de que ſi vna vna vez confieſſo, he meneſter dexar de vna vez al complice de mi delito. Pues la fè de honradamente amoroſa, donde eſtà? La correſpondencia de la honrada atencion? Donde ſe ha de hallar, ſi falta en mi obligacion? Y fuera de eſto, el guſto de eſte trato, como lo ha de ſacudir mi apeto? Yo ſin verme celebrada, y querida, es impoſsible! Dios me perdonarà como quiera, que yo no le hallo à tanta dificultad ſalida. Aſsi bacilava aquel coraçon fuera de ſu verdadero norte, y apriſsionado en eſtos tres lazos, tan dificiles de romper al apetito, piſſava yà las lineas de obſtinado. A eſte tiempo ſe entrò por ſus puertas el Venerable Hermano, y con aquella luz altiſsima, que Dios comunicò à ſu entendimiento de la llama de ſu voluntad encendida, le contò à la Señora vna por vna todas ſus culpas. Minoravaſelas lo que podia, diziendola, que no eran de eſtrañar en la fragilidad humana. Traiale exemplos de mayores delitos perdonados; y de sì confeſſava, ſer el peor de los nacidos. Dixole, que le daria vn Confeſſor que no la conociera, y que era muy Docto, y Santo, que le aclaraſſe ſu alma ſin embarazo. Tocòle Dios con eſta diſpoſicion el coraçon à aquella Señora, y deſecha en lagrimas, procurò cortar de vna vez el lazo, que à penas podia deſenredar. Confeſsò con el Padre Fr. Pedro de la Concepcion, à quien la dirigiò el Hermano Diego, y con verdadero dolor, à lo que ſe pudo entender, borrò ſus manchas, y ſe conociò bien en lo que deſde alli en adelante enmendò el progreſſo de ſu vida.

)(§)(

(*************)
(***********)
(*********)
(******)
(**)

CA-

CAP. XXXVII.

Humildad rara, è inſigne paciencia de el Venerable Hermano Diego de Jeſus.

Razon de eſte Capitulo.

1 EN vn Capitulo juntamos la humildad, y la paciencia de eſte Varon inſigne, por dos razones: la vna, porque dixo Tertuliano, que ſon eſtas dos virtudes tan ſimbolas, que ſi no ſon vna miſma, ſe parecen en los afectos. S. Aguſtin eſcriviò, que el moſtrador de la humildad era la paciencia: y que ſi deſconcierta ſus peſas la humildad, ſe conoce preſto en lo deſordenado de la paciencia. Aun mayor motivo nos perſuade, y es, que como ſe aya tratado de las nobles joyas, con que Dios adornò las mejores potencias de eſte ſu Siervo, ſigueſe aora que digamos, de las que le tocaron al apetito; y como ſea cierto, que eſtas dos virtudes miran al apetito por ſujeto, para refrenar los vicios contrarios, era debido metodo dàr para eſtas dos virtudes lugar à eſte Capitulo.

Señales de ſu rara humildad.

2 Era la humildad del Siervo de Dios tan de veras, que de nadie ſentia peor que de sì miſmo: y aviendole Dios favorecido tanto àzia la perfeccion de ſu alma, nada hallavan en ella ſus proprios ojos, ſino es los vicios. Tanto bulto hazian à la luz de ſu humildad ſus pecados, como ſi huvieran ſido los mayores del Mundo, de aqui le nacian las continuas lagrimas, las horroroſas penitencias, el temor de la cuenta, y el reputarſe por indigno aun de la tierra que piſava. De eſte alto grado de humildad interior, ſe originava el compàs à que ſe movian ſus ſentidos: lo baxo de los ojos no era ſolo modeſtia, ſino vn reverencial miedo, como el del Publicano, de no mirar al Cielo, à quien juzgava aver èl miſmo manchado. El hablar poco, el no diſculparſe en la mayor calumnia, el prorumpir ſiempre en humildiſsimas fraſes, el ſolicitar ſiempre ſu deſdoro, era vn ſagrado efecto del profundiſsimo eſtado en que lo tenia eſte elevado habito. Jamàs ſe le oyò dezir la limoſna que traìa al Convento: y ſi alguna vez le era neceſſario el publicarlo, lo hazia, por mandarlo el Prelado, y diſminuyendo ſu proprio trabajo, y dexando para Dios todo el elogio. Eſto era ateſorar con ſeguridad el premio; pues como dize S. Gregorio, es muy necio eſtilo el de algunos, que publicando lo que hazen, conmutan por vna caduca alabança, lo que pudieran cambiar en imponderable gloria. Yo tengo comparados à eſtos con las gallinas, que cacarean tanto el corto fruto que nos dexan, que cauſa mas ſu ruido, que vtiliza ſu fruto. Por el miſmo motivo, paſſando ſu humildad de grande à ingenioſa, buſcava acciones, que le acarrearan deſprecio.

Acciones con que la ſolicitò.

3 Eſtando en Ocaña, y tan eſtimado, como queda dicho, de toda la Villa, fue el V. Hermano en vna ocaſion à comprar vna albarda: hizoſe olvidado de cabalgadura, que la pudieſſe traer; y comprada, ſe la echò à cueſtas, y ſe vino al Convento por medio de la Plaza. Mucha edificacion causò à los que lo vieron, y ſolicitaron quitarſela, para llevarla ellos miſmos. Defendiòla el bendito Hermano, porque ſiempre procurò ſer el primero en ſolicitar, que lo tuvieſſen por el vltimo. Hallòſe en vna converſacion en cierto dia, en caſa de ſu devoto Andrès de Nieva, y como huvieſſe hablado de Dios el V. Hermano, los oyentes empezaron à alabar la eficaz retorica, que Dios le avia dado

para

para tales platicas; mas ſintiendo el Siervo de Dios algun vapor de la tierra de nueſtro primer Padre, que tocava à elacion, ſe levantò con diſsimulo del concurſo, ſe fue à la caballeriza, ſe atò con vn cordel à vn peſebre, y ſe puſo en Oracion de rodillas, contemplando la grandeza de Dios, y ſu propria poquedad. Viendo los hueſpedes que ſe tardava, lo buſcaron por todos los rincones de la caſa, y vinieron à hallarlo arrobado, y rodeado de hermoſiſsimas, y ſenſibles luzes de el Cielo, premiando Dios con eſta expreſſion de ſu virtud el grande cuidado, que ponia el Hermano en ſu proprio abatimiento.

Proſigue la miſma materia.

4 De otros medios tan eficazes, y mas coſtoſos vsò el bendito Hermano, para eſcudos à la ſobervia, y muros de ſu humildad. Quando le alabavan de alguna prenda, traìa à la memoria ſus principios, y llanamente dezia: Que pidiò limoſna, que fue Paſtor, y de tan poca habilidad, que quanto emprehendia lo errava. Bien notable es eſto ſegun el comun vſo, que aun nueſtra Santa Madre lo reprehendiò en ſu tiempo, de querer ſer tenidos en mas, los que nacieron de menos. Tenia tal reverencia à los Sacerdotes, que de ſolo verlos le dava vn temor encogido, y queria prevenir la tierra con ſus labios, para que fueſſe digna de vnos pies ſantificados con la dignidad del oficio. Llegò à caſa de vn Sacerdote, y para hablar en la dependencia que llevava, ſe ſentò en vna ſilla de baqueta. El Clerigo, por probar ſu humildad, le dixo: No es de muy humildes Hermanos Donados ſentarſe en ſemejantes ſillas. Es aſsi, dixo el Siervo de Dios, y ſe poſtrò al inſtante, pidiendo perdon de ſu deſahogo. Bueno es eſſo, añadiò el Clerigo, arraſtrar por el ſuelo el Eſcapulario de la Virgen. No huvo oìdo eſto, quando ſe levantò al inſtante, y confeſſandoſe en todo culpado, dexò al Sacerdote con edificacion, y aſſombro.

Sujeta ſu juizio cõ virtuoſa ceguedad.

5 Tal ſencillez, y deſpego de ſu proprio juizio, y dictamen le ganò eſte humilde concepto, que de sì tenia, q̃ jamàs creìa, ni ſeguia ſu proprio parecer. Entrò à viſitar el bendito Hermano à vn Cavallero, à tiẽpo que empezava à comer. Traxerõle vnas naranjas muy hermoſas al principio, y el Siervo de Dios dixo al verlas: Bendito ſea Dios, y que hermoſas naranjas. El Cavallero, que era diſcreto, quiſo probar ſu ſencillez, y dixo: Què dize, Hermano, no vè que ſon huebos? Paròſe vn poco el V. Hermano, y creyendo mas, que èl ſe podia engañar, que no el que otro le engañaſſe, dixo: Cierto, que es facil engañarnos! Que avia yo creìdo, que eran naranjas, y ſon huebos: mire lo que ſomos. Altiſsimo ſacrificio de ſu dictamen, en el altar de la humildad, verdaderamente le imprimiò Dios à eſte inſigne hombre el caracter de ſu eſtado, que es ſer humilde, y que ſu cuidado lo elevò à grado altiſsimo.

Nazianz. Orat. 14.

6 Paſſemos à la paciencia, que es vna humildad explicita, y aſsi es facil el tranſito à ſu Templo deſde el precedente ſacrificio. Nobiliſsima es eſta virtud, dize el Nazianzeno, todos la alaban, todos la deſean; mas no todos la abraçan. Mayor, dize eſte Padre, es que los hombres, yo la deſeo, yo la abraço, y ſi eſtà auſente la combido. Mas ay! que es neceſſario para conocer la fina paciencia mucho entendimiento. No ayrarſe ſin ocaſion, no es ſufrir: entender el lance, y diſsimular, es en algun modo padecer: anſiar por ocaſiones, para tener que ſacrificar, es el verdadero modo con que la paciencia verdadera eleva ſus trofeos. Ay vna pacien-

ciencia, que ſe llama de piſtola, porque ſi le levantan el muelle, y no lo mueven, ſe eſtarà ſin diſparar muchos años; mas con poco que toquen al gatillo, bomitarà incendios. Paſmoſa fue ciertamente la paciencia de eſte inſigne hombre. Exercitòlo Dios para que ſubieſſe à la cumbre por la cueſta, y llegaſſe deſcalzo à la zarza: pero ſi à Job le quedaron labios para la quexa, eſte Job ſegundo los tenia, pero no los vſava. Comunicava à ſus Confeſſores ſus obſcuridades, no para ſacudirlas, ſino para aſſegurarlas. Mucho gozò à Dios en eſte Mundo mediante ſus favores; pero bien le tocò ſu mano, y le probò ſu criſol. Abraçòle como manojo de mirra, ſin que el ſer ſu viſita muchas vezes amarga, impidieſſe el que la abraçaſſe, como ſi fuera muy ſuave.

Lo dificil, que es ſer de veras paciente.

7 Fueron inſtrumentos de eſte horroroſo contraſte muchas vezes los proximos, algunas los amigos, y otras los demonios: pero la diverſidad de las manos no aliviava el martirio, ſino mudava el modo. Teſtigos huvo en los Conventos, que oyeron como los Demonios, muy à lo ſenſible, atormentavan al V. Hermano. Sembravan de cardenales ſu cuerpo, arrojavanlo de vna parte à otra, è indignados del bien que hazia à ſus proximos, yà le quitaran la vida, ſi no los refrenara poderoſo imperio. Inſtigavan à los hombres, yà para que à titulo de ſimple lo deſpreciaran con baldones, y yà para que viendo defectos en ſus obras ajuſtadas, le impuſieran calumnias; y dando en todo materia à ſu paciencia, ſolo ella pudo ſer ſuperior à exercicio tan crecido. Cierto Prelado, mas medroſo que entendido, diò en dudar del eſpiritu del Siervo de Dios, y à titulo de pruebas mortificarlo tan pertinàzmente, que enfadò à todos los del Convento, y ſolo el paciente era el guſtoſo, y el que defendia al Prelado. Tanto amor le cobrò el bendito Hermano à eſte buen hombre, que era admiracion ver los obſequios con que le cortejava, la humildad, y atencion con que le ſervia: y paſſando las obligaciones de ſubdito para con èl, à las de amigo, ſolo ſu paciencia fue mayor, que la terquedad del Prior, que nunca ſe diò por vencido en ſu errado dictamen. Acabò el oficio eſte Prelado, pero no acabò el Hermano Diego ſu amor, y ſujecion al que le exercitò la paciencia. En llegando al Convento donde eſtava eſte Religioſo, deſpues de la bendicion del Prelado, iba à viſitar al que lo fué en ſus trabajos. Tomava ſu bendicion de rodillas, y le ſervia en quanto èl dava lugar, que al fin como hombre, alguna vez ſe confundiò à tanta virtud.

Señales, y ocaſiones de ſu paciencia.

8 Exercitavalo eſte Prelado, quando lo fue ſuyo, con rara reflexion. Mandavale à todas horas, y como tenia viſos de prueba el exercicio, diſcurria las ocaſiones, que le fueſſen al V. Hermano mas penoſas. Padecia el Siervo de Dios continua ciatica, adolecia de el mal que le grangeò ſu admirable caridad en vna pierna; y le aquexava la eſtilacion al pecho, que es accidente tan penoſo, que à ratos dexa al hombre que la padece, como ſi no lo fuera, porque lo inhabilita para todo. Pero no reſponde mas prompta la bala al movimiento del muelle de la eſcopeta; no corre mas preſuroſa la exalacion al impulſo del ayre que la impele, como el bendito Hermano atendia à la obediencia de ſu Prelado, encerrando en ſu miſma paciencia los clamores de la naturaleza, y aun de la razon. Con mas noble motivo, que Argiſelao en lo roto de ſus repetidas deſgracias, callava, ſufria, obedecia, y trabajava; y lo que mas es, con ſereno roſtro,

Defiende à quien le exercita.

con

con ſemblante alegre, y humilde, parecia ſer obligado en aquello miſmo, que podia tenerſe por ofendido. Si los Religioſos, ò compadecidos de ſu padecer, ò indignados del obrar del Prior, le llegavan à conſolar, reſpondia defendiendo la parte del Prelado, apocando ſus obras, y juſtificando las ocaſiones en que eran en el Prior evidentes las demaſias.

Atollanlo los Demonios en vn cenagal.

9 Viendo el enemigo comun, que los inſtrumentos que tomava eran inutiles, tratò por sì miſmo de emprehender el empleo, y arruinar como pudiera al que le quitava tantas preſſas. Al ſalir de vn Lugar, donde avia cortado el lazo à vna torpe aficion, en que dos infelizes vivian de ſu muerte miſma, le ſalieron al camino vn numero crecido de Demonios, no les temiò el Siervo de Dios, hecho à vencer mas numeroſos Exercitos; mas ellos, que deſearan quitarle la vida, faltandoles licencia, faciaron ſu rabia con anegarlo en vn lago de cieno, de donde ſin eſpecial ayuda de los Angeles, y ſu Dueño, no ſaliera vivo.

Continùaſe lo miſmo de los hombres.

10 Paſſemos à los proximos, cuyas manos ſon dulcemente crueles, y à vezes de verdugos hermoſos ſe padecen tormentos mas crecidos; porque quando Dios diſpone, que ſea el teatro de luchas, y penalidades, el que ſea buena, ò mala la intencion del que aflige, le ſale al afligido igual la cuenta. Como lo veìan notable entre todos, amado de muchos, celebrado de eſtraños mucho en la calle, poco en el Convento, credito de que ſe arrobò tal dia, opinion que obrò ciertos milagros; era tal el rumor de algunos, que parecia eſcandalo. Yà le probavan zeloſos, yà le azechavan recatados, y vniendo cabos cada qual, ſegun ſu juizio, ſacavan ilaciones con viſos de tragicas profecias. Otros, que ſacrificavan mas eficazes à las aras del proprio dictamen, paſſaron à vltrajarle con deſayres, palabradas, y aun mofas: y como no faltaſſe quien le defendieſſe, ò porque tiene doze horas el dia, ò porque no todos doblan à la embidia, ò liſonja la rodilla, ſe ponia el Siervo de Dios de parte de los que le agraviavan, y apoyando ſu juizio, dezia à los demàs: *Eſtos Padres ſon vnos Santos, y como me conocen, me tratan, y han tratado como yo merezco.* No es tan notable el Laurel de Herculeſ por ſus triunfos, como el que mereciò por ſus trabajos bien tolerados: porque el primero fue, por vencer à otros; y el ſegundo, por el trofeo de sì miſmo, que era el hombre mas valeroſo del Mundo, y por eſta paciencia ſe ciñò la mejor guirnalda.

Dexaſe entrar en la carcel ſin diſculparſe.

11 Llegò à Aranjuez el Venerable Hermano, à cierta diligencia que le mandò ſu Prelado. Deſde Ocaña, al entrar por los Jardines, le viò el Rey, y con la benignidad, que ſiempre le tratò, le dixo: Hermano Diego, no ſe vaya ſin verme. Oyò eſto el Conde Duque, y añadiò: Y ſi ſu Mageſtad guſta, ſe irà conmigo mañana à Madrid. Aſintiò el Rey, y replicò el Hermano: Señor, no puedo, porque no tengo licencia del Prelado, mas que para venir à Aranjuez. No importa, reſpondiò el Conde, que yo embiarè luego al punto por licencia, y aſsi lo executò. Pareciòle al Siervo de Dios baſtante juſtificacion, y deſpues de aver hablado con el Rey, paſsò à Madrid con el Conde. Fueſſe à ſu Convento, y el P. Prior le pidiò la licencia que debiera traer. Como no huvieſſe llegado el Propio, que fue por ella, reſpondiò el Hermano, que no traìa licencia. No le preguntò mas el Prelado, ni èl añadiò otra palabra, y ſin mas autos, le mandò irſe à la carcel. Obe-

ciò

deciò el Siervo de Dios, dandole gracias de aquella grangeria, que ofrecia à su paciencia. El dia siguiente llegò la licencia, que avia pedido el Conde Duque, y confuso el Prelado de su prisa, y poca averiguacion, echò fuera de la carcel al Hermano, diziendole, que porquè no avia dado su disculpa? A que respondiò, que por no escusarle aquel buen rato à su paciencia. O lo que inclina vna virtud bien radicada! Hidropico de trabajos tenia à este su alumno la paciencia, porque este es el pabulo, que ella tiene por recreo.

Su serenidad en vn lance pesado.

12 En Alcalà determinò el Procurador salir vn dia temprano à vn viage. Previno al V. Hermano le tuviesse dispuesto el almuerzo; lo qual èl hizo con todo cuidado, y en tanto que la mañana siguiente se levantava el que avia de caminar, cerrò el Hermano Diego su cocina, y se fue à ayudar à Missa. Baxò el Procurador, y no hallando tan presto al Hermano, se empezò à inmutar mas de lo que debiera. Encontròlo al fin, que venia de la Sacristia, y desahogando su reprimida colera, le dixo al Siervo de Dios tales palabras, que necesitò para oìrlas de toda su paciencia. Postròse confessandose culpado, y tomando el enojo del Procurador con este humilde ademan mas fuerza, porque era vna muda reprehension de su demasia, levantò mas de punto la voz, y los oprobrios. El bendito Hermano, con divino contrapunto, le dixo: *Ea, Hermano Fr. Gonçalo, echeme rosas, echeme rosas.* Llegaron en esto otros Religiosos, y reprimido el Hermano Procurador en su orgullo, le dixo con grandissima serenidad, y paz el Hermano Diego: *Mi Hermano Fr. Gonçalo, bien puede entrar al Refectorio, que yà està todo prevenido.* Hizolo assi el Procurador, y el Siervo de Dios quedò, sino harto, como el Varon de Isaias, bien gustoso en tal diluvio de oprobrios.

Otro raro caso de su humildad, y paciencia.

13 No solo de los proprios, cuya injuria traìa no se que suavidad desde su origen, sufriò este Varon de dolores; mas aun de los estraños grangeò su virtud nuevos esmaltes. Estando en el Desierto de Bolarque, le mandaron ayudar à vn mozo à la labrança de la Huerta. Como el V. Hermano callava tanto, y se comedia à todo, se tomò el mozuelo tal mano, que le mandava con imperio, le reñia con brio, y le doctrinava con dominio despotico. Callava, y obedecia el Siervo de Dios con admirable paciencia; y como es la necedad atrevida, passò el que se hazia Señor à ser Comitre. Davale cozes, palos, y embiones, sobre malas palabras: pero el paciente callava, por conservar el fruto de su paciencia, y ocultar el tesoro, que se avia hallado en aquel campo. Como se frequentava tanto, lo llegaron à notar algunos Religiosos, y sabiendo que es abominable para Dios, que el criado vaya à cavallo, y à pie el señor, pusieron cada cosa en su lugar debido, con sentimiento del que en solo padecer tenia su recreo.

Eccles. cap. 10. v. 7.

CAP. XXXVIII.

Virtuosa crueldad con que el V. Hermano tratava su cuerpo.

Su cuidadosa mortificacion.

1 YA quedan dibujadas bien en bosquexo las prendas con que la Divina mano adornò las mas nobles facultades de este feliz hombre, en quien desnudò la gracia el trage de el viejo, y corruptible; y cortò tan ajustado el nuevo adorno, que sacò vna propria imagen de la virtud, y vn digno objeto de los Divinos ojos. Mas como

la fragilidad de nueſtra tierra, ſi no es bien cultivada cria abrojos, que ſofocan las flores, y levanta vapores, que obſcurecen las perfecciones, y aun las borran, es neceſſario que diga eſte Capitulo, como reprimiò el V. Hermano ſu cuerpo, como moderò ſus paſsiones, negò ſus fueros, quebrò ſus apetitos, y haziendolo ſervir al eſpiritu, lo reduxo en cierto modo al govierno Monarchico del primer eſtado.

De donde le nacia eſte cuidado.

2 Siempre es maxima mia, que el coraçon govierna las manos, no las manos al coraçon. El arroyo, que fertiliza el Prado, nace de el Monte, y del Libano baxavan con impetu las aguas, porque ſuponian ſus cumbres coronadas de nieves. Si el coraçon de eſte Varon admirable era vn Etna Divino, ſu voluntad vna hoguera de celeſtial fuego, ſu entendimiento vn eſpejo penetrado de la luz mas noble, ſus apetitos vivian como eſclavos de ſu racional palacio, què lugar tendria el cuerpo para terrenos fueros, ni villanos deſeos? Mas no por eſto el Siervo de Dios dexava de ſus manos las armas, y temiendo que la caſa ſe empieza à arruinar por lo que tiene de tierra, procurava el mayor cuidado, donde preſumia mayor daño. Era en la abſtinencia admirable, comia lo mas de el año ſolo pan, y agua, vnas ſopas ruſticas, ò vnas migas deſazonadas era ſu mayor regalo, el frequente vnas yervas, y las Paſcuas, ò ſemejantes dias ſi añadia vn huevo, y era el exceſſo à lo que podia llegar ſu deſcuido. Lograva ſin nota de los demàs eſta ſu ſingular vida, porque, ò era Cocinero en los Conventos, ò procurava ſervir en el Refectorio, y comiendo deſpues de todos, excedia à todos en el no comer. Como lo mas del año paſſava en demandar fuera del Convento, ſe le notò, que jamàs comiò vn bocado, ni aun bebiò agua, ſino es, ò en ſu Refectorio, ò en la caſa de ſu poſada, ſin que tantos devotos, y amigos como tenia pudieſſen con èl, que comieſſe vna vez en ſus caſas.

Deſazonava lo que avia de comer.

3 Como la vida de vn Carmelita Deſcalzo, ſobre ſer de perpetua abſtinencia de carne, es caſi de continuo ayuno, no le parecia al fervoroſo Hermano hazer lo que debia, ſi no excedia à la deuda la paga; y paſſando de Siervo inutil à provechoſo, y de Religioſo à penitente, quitava de la comida quanto no era para ſolo el vivir preciſſo. No ſolicitava ſabor para el guſto, pero era ſu cuidado deſazonar aquello poco que comia para no ſervir al guſto con el apetito: y cobrò con eſte cuidado tal dominio, que guſtando en la Oracion de las gotas de el ſabor eterno, le era igual todo guſto en los manjares terrenos. A la manera, que el Abad Salviano, de quien ſe lee, que deſde que Dios le comunicò en vn extaſis alguna noticia de el eminente ſabor, que correſpondera en la gloria à la lengua, que en eſta vida fue mortificada, creyò deſde entonces, que quanto comia eran agenjos amargos: aſsi N. Hermano procurava eſte miſmo ſabor en eſta vida, para gozar de lleno el otro en la que ſiempre dura. Con los ojos tenia igual, ò mayor cuidado; y como atendia con los del alma à Dios tan atento, tirava ſin nueva reflexion de los del cuerpo, y con ſolicitud ſoberana los traia modeſtos.

Se priva de oìr muſicas.

4 Como fueſſe el V. Hermano inclinado à Muſica, le negava à ſu inclinacion eſte guſto, y aun ofrecida del acaſo rehuſava eſcucharla, poniendo à cuenta de ſu mortificacion ſus numeros. Solo no ſe negò al ſencillo canto de las aves, de quienes aprendiò deſde ſus rudimentos, no conceptos diſcreros, ò laſcivos con que ſuenan manchadas mu-

muchas vezes bien ſonoras, introduciendo mas veneno à la voluntad, que dexan ſenſibilidad en el oìdo, ſino à alabar al Criador con ingenua armonia. Como el bendito Hermano tenia buena voz, ayudava en los caminos, y ſoledades à los pajaros, y haziendo coro con ellos ſu ſinceridad, penetrava el Cielo con dulciſsimos, y amoroſos quiebros. De vnos, y otros ecos le ſolian reſultar vnos tan dulces exceſſos, que impaciente ſu coraçon quebrava el vaſo del pecho, por ſubir, ſi pudieſſe, donde ſe entonan canticos eternamente nuevos.

Sus ſilicios, y diſciplinas.

5 Arrimava al tacto aſperiſsimos ſilicios, que le duraron mas allà de la vida, pues deſpues de muerto le hallaron rodeada vna cadenilla de puas, tan bien hallada de continua, que à penas ſe podia ſacar de introducida en la carne, que doctrinada de aquel eſpiritu gigante, la abraçava à ſu peſar dentro de sì miſma. Otra cadena traìa à vſo, y le ſervia para dos oficios, el vno era ceñirſela para cautela del enemigo alagueño de la ſenſualidad, y el otro para herir ſu cuerpo, que es el quartel donde eſte traidor vive alojado. Se diciplinava con eſta cadena haſta derramar ſu ſangre à arroyos, manchava las paredes de la Celda, regava el ſuelo, y eſcrivia involuntario muchos teſtimonios de ſu intrepidèz ſanta para nueſtro exemplo. La ropa inmediata à ſu cuerpo, ſe la deſnudava llena de ſangre, con que ſu fuego amoroſo ſe alimentava, ſegun dixo Iſaias. Para diſsimular eſte claro indicio de mortificacion, quando ſe mudava ropa, ſolia antes de amanecer medio lavarla, para que los Seglares, ni Religioſos hizieſſen de èl algun aprecio. Para diciplinarſe buſcava los ſitios mas ocultos: ſi eſtava fuera de caſa en los Lugares, ò ſe ſalia fuera al campo, ò entrava por la tarde en la Igleſia, y cerrava las puertas, porque ſolo mirava en ſu mortificacion al agrado de Dios, y freno de ſus paſſiones. Comunicava con ſus Confeſſores eſtos exceſſos, y vno le dixo, que pues Dios le avia concedido tanta quietud de alma, y ſoſsiego de paſsiones, que calmaſſe algo en el rigor de ſus penitencias, y conſervaſſe la vida, para ſervir à Dios, y à la Orden. A eſto reſpondiò aquel verdadero hijo de San Juan de la Cruz, y diſcipulo de Chriſto, que no tenia por lo mas ſeguro ſolo el defenderſe acometido, ſi no acometia èl tambien al enemigo, que lo podia herir. O eſpiritu de verdad valiente, y generoſo! Cornelio Tacito refiere de vn Cavallero Romano, que ſe glòriava mucho de tener vn curioſo, y fuerte eſcudo; à cuya jactancia le dixo vn diſcreto: Los Nobles de Roma, mas que al eſcudo, deben atender à la lança. Y fue maxima ſuya, porque defenderſe preciſſados, que es oficio del eſcudo, es de todos; mas acometer valeroſos, que es empleo de la lança, es de los pocos, y mas aventejados.

Dormia ſiempre veſtido.

6 Añadia à eſta penalidad de ſu cuerpo el dormir ſiempre veſtido, yà por el recato, y yà por la mortificacion, que en tiempo de Verano ſuele ſer no pequeña. De vna de las demandas del Agoſto vino el Siervo de Dios con calentura, mandò el Prelado le puſieſſen vna camilla de cordeles, como ſe haze con los enfermos, y al Hermano, que ſe acoſtaſſe en ella. El que atendia mas à dàr guſto à ſu mortificacion, que alivio à ſu cuerpo, fue por obedecer, y quitando los colchones, y ropa de la cama, ſe acoſtò ſobre los cordeles de ella, y ſe echò encima todos los colchones, y ropa, hallando ſu amoroſo ingenio modo mas aſpero en la miſma diſpoſicion de ſu alivio.

Como ſe prevenia contra la ſobervia.

7 Gravemente ſentia los aplauſos del mundo eſte Varon del Cielo, y apenas la adulacion, ò la verdad con trage de alabança llegava à las puertas de ſus oidos, quando las hallava rodeadas de eſpinas, como aconſejò el Sabio, ſi alguna vez, ò por ſer muy ſutil eſte ayre, ò porque eſtà cerca vn deſcuido del ſer hombre, ſentia en ſu interior la mas leve complacencia, ò menor deſaſſoſsiego, quando caſtigava à ſu cuerpo como à eſclavo, y le hazia pagar el deſcuido, y reconocer, que era defectuoſo, è indigno de aquel elogio. Vn caſo raro es prueba, no ſolo de eſto, mas noble corona de todo el Capitulo.

Se eſconde de los que le alaban.

8 D. Rodrigo Pacheco, natural de Argamaſilla, diſpuſo paſſar con ſu familia vnos dias à vna ſu hazienda de campo. Para aſſegurar la honeſtidad en el feſtejo, y colmar ſu prudente gozo, llevò conſigo al V. Hermano con licencia del P. Prior de Mançanares. Su modeſtia ſin ceremonia, ſu alegre cordura, y la veneracion de la familia excitaron algunas vezes, no pocas alabanças, yà en ſu preſencia, y yà à ſus eſpaldas. Cada eco de eſtas Sirenas le era al Siervo de Dios vn ſuſto; y aunque mejor que Vliſes en el golfo ſe arrimava el Siervo de Dios à la Cruz de ſus ſilicios, y mortificaciones, determinò cauteloſo hazer vn exemplar, y ſingular exceſſo. Pidiòle con diſsimulo à vn moço de la heredad vna hazada, y retirandoſe como media legua de la Caſeria, hizo vn hoyo à à manera de ſepulcro, ſe entrò dentro, y ſe tendiò, como muerto: puſo vna Cruz ſobre ſu pecho, y cubriò, como pudo, con yervas, y ramas la boca de la ſepultura, deſde la qual, contemplando en lo que pararia ſu cuerpo, quando fueſſe en la realidad difunto, acabò de deſpreciar los vanos ecos de las liſonjas, que avia oìdo. Lo quieto del ſitio, lo miſterioſo del lugar, y la buena diſpoſicion de ſu alma le arrebataron tanto, que paſſadas muchas horas lo echaron menos en la quinteria, y ſaliò D. Rodrigo à buſcarlo con otro deudo ſuyo en dos cavallos. Hallaronlo en la forma dicha enagenado de ſentidos, y abſorto en Dios. Procuraron bolverlo en ſi: y quando ſe viò el humilde Hermano comprehendido en ſu virtuoſa traza, rogò con humilde eficacia, no dixeſſen à nadie aquella ſu jornada, y ofreciò bolverſe preſto à la quinteria. No quiſieron los Cavalleros privarlo de el bien, que ſe conocia que gozava, y ſe bolvieron ſin èl à la heredad. Perſeverò el V. Hermano dos dias en el ſepulcro en aquel miſtico ſueño, muerto à lo del mundo, y vivo à lo del Cielo: y aqui ſe ocurre lo que Job dexò eſcrito, que al hombre menos ajuſtado lo llevaràn al ſepulcro, y que en èl velarà: con que ſerà invencible argugumento de ajuſtado, el que ſin llevarlo, ſe anticipe con ſus manos ſu ſepulcro, donde en miſtico ſueño ſe regocije en la muerte apetecida, por llegar à gozar la vida eterna deſeada.

Paſſa en vn ſepulcro dos dias en Oracion.

Job, cap. 21. verſ. 32.

Efectos de eſte cuidado.

9 Los efectos admirables, que de eſta mortificacion riguroſa ſe vieron nacer en ſu alma, no ſon para humana pluma. Si el cuerpo que ſe corrompe agrava el alma, el que ſe mantiene ſin corrupcion de vicios conſerva el eſpiritu en todo ſu vigor, y Angelica agilidad. Si en el cuerpo, ſujeto à pecados, no entra la ſabiduria, en el que los huye, y cautela tan à ſu coſta, como no pondrà ſu ſilla? Y ſi al fin la tierra no ſembrada lleva abrojos, como la cultivada no producirà roſas, y azucenas? Aſsi ſe admirò en eſte hombre feliz. Quietava con eſte cuidado las paſsiones, deſterrava los vicios, ſoſſegava los vapores del apetito, con que clara la razon, deſahogada la prudencia, en nivel

el

el juizio, y promptiſsimo el acierto, como de quien vè ſin embaraços el norte, lograva por efectos de eſta penitencia vn Dòn de conſejo acertadiſsimo, vn olor en ſu cuerpo celeſtial, y vna agilidad, y ſutileza tan ſuperior al barro, que parecia anticipado el dòn beatifico. Caſos tan frequentes, como admirables ay para todo, dirè algunos de paſmoſo exemplo.

Dale luz à vn Letrado para la reſoluciò de vn pleyto.

10 Hallavaſe cierto Letrado de buen credito, y eſtudio en la Membrilla, llamado Luis Perez Cañuto, viendo vn pleyto de mucha conſequencia, y dificultad. Ponia la diligencia en ſu eſtudio, y no hallava para la reſolucion fixo camino. Temia agraviar las partes, y bolvia à repaſſar opiniones; mas ſabiendo, que la Sabiduria del Cielo dize de ſi miſma, que es por la que los Letrados determinan lo juſto, *Et legum conditores iuxta decernunt*, tratò de verſe con el Hermano Diego, y comunicarle la eſpecie, y oìr ſu parecer. A penas la oyò el V. Hermano, quando dixo, quanto avia de dificultad en el pleyto, qual de las partes tenia mas juſticia, y ſin deſpreciar apice alegò con tal deſtreza, que paſmado el Letrado, confeſsò ſer luz del Cielo la que con tal facilidad, y promptitud reſolvia en facultad tan foraſtera, y ſiguiendo con aquella luz el litigio, dio con tal autoridad la ſentencia muy juſta.

Otro teſtimonio de eſta luz.

11 Aun con mas deſtreza ſe le oìa en materias miſticas. Tan altamente hablava en eſte genero, y tanto ſe encendia, quando de ellas ſe tratava, que con propriedad ſe podia dezir, que ſus vozes, no ſolo ſe oìan, ſino que ſe veìan, y palpavan, como de otras dixo la Eſcritura; porque como no ſolo ſu coraçon, ſino toda ſu carne ſe alegraſſen en Dios vivo, quando ſe tratava de ſus perfecciones, hablava ſu carne, ſu coraçon, ſu eſpiritu, ſu lengua, ſu virtud, y todo èl, como ſi no huviera diſtincion del eſpiritu al barro, ſegun la mortificacion, lo tenia corregido, y transformado. Con eſto lo conſultavan los hòbres Maeſtros en letras, y en eſta materia ſe le hazian diſcipulos, y veneravan como Oraculo. Por todos baſte el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fr. Melchor Cano, que fue de los inſignes que tuvo la Religion de Santo Domingo en ſu ſiglo, dezia en la Membrilla, quando le venian à conſultar algunos puntos de eſpiritu: Para què me buſcan à mi, teniendo cada dia en eſta tierra al Hermano Diego, que ſobre ſer vn Santo, tiene luz del Cielo para eſto.

Fragrancia que exalava de ſu cuerpo.

12 El ſegundo privilegio del olor de ſu cuerpo fue tan admirable, como raro: y aunque eſte favor fueſſe natural en Alexandro Magno, ù otros Principes, mas que de vn hombre criado con tan groſſeros mantenimientos, rodeado de lana, durmiendo veſtido, caminando con ſoles, y nieves, ſe exalaſſe tal fragrancia, que deponen los teſtigos, que ſe conocia ſu Celda en el quarto por el olor ſuaviſsimo, que ſalia de ella! Sin duda es caſo eſte admirable. Algunos Monges del Deſierto gozaron eſte favor, ò por premio de ſu abſtinencia, ò por galardon anticipado de ſu caſtidad, como yà inſinuamos: yo entiendo, que la mortificacion de eſte feliz hombre, con el general imperio, que dominò todos ſus apetitos, fue la mirra, que vniò aſsi los olores del Cielo, y anticipandole à aquel cuerpo Venerable eſte favor, lo tratò como muerto al mundo, y rodeò de aromas, para que duraſſe haſta oy ſu reſpetoſa memoria. No ſolo el cuerpo exalava fragrancias, mas la ropa interior, el habito, y todas las alajas del Siervo de Dios difundian tal olor, que ſolo por èl ſe conocian entre muchas. Algunos juzgavan,

que eran artificioſas confecciones, que vſaſſe el V. Hermano, para defenſivos de algunas contrarias qualidades, y fue eſta duda ocaſion de la experiencia, y ella maeſtra de la admiracion, porque yà por ſu confeſsion, obligado de la obediencia, yà por el cuidado de los Religioſos ſe convenciò con evidencia ſer celeſtial privilegio, como el que gozaron ſus grandes Padres, y nueſtros Patriarcas Santa Tereſa, y San Juan de la Cruz, de quien ſe lee lo miſmo. Fue al fin el Jacob de nueſtra Reforma, que exalando olores de ſu cuerpo, y fragrancias de ſus veſtidos, por la amoroſa induſtria de ſus abraçados trabajos, ſe mereciò colmadiſsima la bendicion de los Cielos.

Gozò à tiempos el Dòn de agilidad.

13 Paſſemos yà al tercero privilegio, que creo fue efecto de eſta ſujecion, à que reduxo ſu inocente cuerpo, que conſiſtiò en el frequentiſsimo milagro (aſsi le llaman los Theologos al Dòn Beatifico) de penetrarſe ſu cuerpo por otros cuerpos ſolidos, entrar cerradas las puertas, y ſuplir en breviſsimos periodos prolixas diſtancias. Reduce Santo Tomàs en la 1.2. q. 5. art. 6. eſte privilegio à la ſujecion de el cuerpo al eſpiritu, con el diſcurſo que ſe ha ſeguido en eſte Capitulo: y aunque en ſu comprobacion dexamos apuntados nobles caſos, ſe diràn aora otros no menos maravilloſos.

Raro caſo en prueba de eſte Dòn.

14 La familiaridad, que yà queda dicho tenia el V. Hermano en caſa de Maria de Hervas, nacida de lo que en ella ſe tratava de Dios, y de aver muchas prendas en la Religion de ſu familia, le obligò à que à boca de vn Invierno le dieſſe el Siervo de Dios vn juboncillo de abrigo, para que le echaſſe vnos remiendos. La buena muger lo entrò en la alacena, que eſtava en vna ſala baxa, y ſe le olvidò de forma, que paſſaron algunos dias, ſin que ſe hizieſſe el aderezo. Diòle en ellos à Maria de Hervas vna enfermedad, y continuò el olvido con el nuevo cuidado. Mas vna noche, que la enferma no dormia, oyò vn ruido en la ſala baxa, que le causò ſuſto, por ſer muy à deshora. Llamò à ſus hijas, è inquiriò, ſi eſtavan cerradas las puertas. Aſſeguraronla que ſi, y aun quiſo que vn criado repitieſſe la diligencia. Hizoſe, y las hallò cerradas, y tambien la ſala donde ſonò el ruido. Soſſegòſe la enferma, mas no pudo dexar de la memoria el juboncillo del V. Hermano, culpando ſu deſcuido, y deſeando el dia, para que ſus hijas lo compuſieſſen. Luego que fue de dia llamò à vna hija, que lo fue deſpues de Santa Tereſa, y le encargò con todo cuidado la diligencia. Fue la donzella por el juboncillo à la alacena: y aunque hallò cerrada la puerta, y la de la ſala, no hallò lo que iba à buſcar. Bolviò aſſuſtada à noticiar à ſu madre, que reprehendia ſu proprio deſcuido, ſin hallar ſalida à la duda de quien abria hecho el robo, eſtando las puertas cerradas, y aviendo perdonado otras alajas mas apreciables de la ſala, y alacena. Paſſados dos dias vino à vèr à la enferma el V. Hermano, que aquel tiempo avia eſtado fuera de Ocaña. Empezò Maria de Hervas ſu diſculpa, y el V. Hermano le dixo: No le dè pena, que yà lo aderezò Emerenciana Lopez, que como haze yà frio, y lo manda la obediencia, era preciſſo ponermelo. Hizieronle muchas inſtancias, para ſaber como fue à ſus manos el juboncillo, eſtando debaxo de tantas llaves, y puertas; mas el Siervo de Dios à nada de eſto reſpondia, con que quedò toda la familia con ninguna duda, de que penetrando las puertas, lo ſacò el miſmo Hermano de la alacena, cooperando Dios, por la neceſsidad, y la

y la obediencia, à tan rara maravilla.

Segundo caſo, y muy maravilloſo.

15 En caſa de Joſeph de Velaſco ofreciò el Siervo de Dios tres Roſarios, que ſe repartieſſen en el dueño de la caſa, ſu muger, y vna hija. Llegò el dia para que los aguardavan, pero cuidadoſas las dos mugeres de teñir cierta ropa, ſe aliviaron algo de la propria, cerradas las puertas de la caſa con ſingular cuidado. Puſieron al fuego vna caldera para hazer la tinta, y en tanto que hervia ſe divirtieron en otras haziendas de la caſa. En eſto empleadas, oyeron en la cocina vn ruido, mas que ordinario. Acudieron à priſa, por ſi era algun deſmàn en los inſtrumentos de ſu cuidado, y hallaron los tres Roſarios, que ofreciò el Siervo de Dios, puеſtos cerca de la luz, y donde los pudieſſen luego vèr, y tomar. Admiradas quedaron de tan eſtraño caſo, y preſto, por la antigua experiencia, ſe reduxeron à entender era milagro del V. Hermano; mas à poco rato paſsò ſu admiracion à paſmo, porque bolviendo los ojos, hallaron junto à sì al Siervo de Dios, que con alegre roſtro, les dixo: *Ea, yà tienen aì los Roſarios que les ofreci, no dexen de rezar mucho.* Empezaronle à preguntar, como, ò por donde avia entrado? A que el Hermano variava la platica; pero regiſtrando ellas todas las puertas, y hallandolas cerradas, ſe reduxeron ſin la menor duda à creer ſu entrada por milagroſa: y ſiendo tantas, las que de eſte genero le ſucedieron, eſta, aunque prodigioſa, ſe haze baſtantemente creible, y venerable.

*** *** ***
*** *** ***

CAP. XXXIX.

Curas, y ſanidades milagroſas, que obrò Dios por interpoſicion de nueſtro Venerable Hermano Diego.

Su gracia de ſanidad.

1 EN vn Occeano embarcàmos deſde eſte Capitulo la pluma, ſi no fuera general eſta Hiſtoria, y que executa brevedad, ſe pudieran dezir mas maravillas. Los Theologos enſeñan, que la virtud de hazer milagros, no la dà Dios à los hombres como habito permanente, ſino como qualidad tranſeunte, y que ſolo obra à la actual preſencia de la aſsiſtencia eſpecial del todo Poderoſo: y porque es cierta eſta Theologia haſtà en los mas altos Cedros del campo de la virtud, no entiendo que en nueſtro V. Hermano ſe quebrò eſte fuero, viendolo hazer tan à cada paſſo maravillas, pues fuè el Thaumaturgo de ſu ſiglo, y que pudo, y ſe eſtendiò mas allà de ſu vida, para beneficiar haſta los nueſtros. La gracia de ſanidad eſtuvo tan en ſupremo grado en eſte prodigioſo Varon, que ſe leen rariſsimas maravillas en ſu Hiſtoria, de que referirè algunas, que baſtan para la devocion, y la noticia.

Sana con ſu Eſcapulario vn enfermo muy de peligro.

2 Don Pedro de Fuminaya y Contreras, ſaliò de vna pendencia mal herido en vn muslo. Tratò de curarſe, pero no le alcançò humano remedio. Veiaſe morir de pocos años, y crecia ſu pena, y la de ſus Padres con eſte nuevo dolor; mas acordandoſe del V. Hermano, que en ocaſiones de venir à ſu Villa de Santa Cruz de la Zarça, lo avian hoſpedado en ſu caſa, y admirado ſus exemplos, trataron de llamarlo

de

de Ocaña, ò por remedio, ò por conſuelo del enfermo. En nada ſe engañaron, porque con èl entrò en ſu caſa todo el alivio. Llegòſe à la cama con deſpejo, y hallò al enfermo moribundo, y aſsiſtido de otros dos Religioſos, que eſperavan ſu vltimo aliento. Al verlo el Siervo de Dios, dixo: *Ea, que no morirà.* Caſo raro! Tocòlo con ſu Eſcapulario, y hechòle ſu bendicion, y al miſmo tiempo cobrò el enfermo ſus ſentidos, abriò los ojos, ſerenò el roſtro, y pidiò vn vizcocho. Alegròſe toda la caſa, y acudiendo ſu padre, que avia empezado à llorarlo difunto, quedò en la novedad con alegre paſmo. Regiſtraron la herida, y hallaron averſe detenido la ſangre, para que no baſtò humano remedio. Ceſſaron con eſto todos los de Galeno, y con ſolo eſtarſe con èl el V. Hermano ocho dias, ſe levantò el enfermo ſano, y reſtituido à ſu color, y fuerzas, confeſſando haſta los Medicos, aver ſido efecto de vna muy alta maravilla.

3 No fue menor milagro el que por tal depone Doña Catalina de Alearaſo, vezina de Ocaña, que ſucediò con ella miſma. Adolecia de vn tan recio tabardillo, deſpues de vn parto, que tuvo trabajoſo, que los Medicos la juzgaron ſin remedio. Eran las calenturas muy ardientes, con que tenia tan deſtemplado el higado, que lo dezia ſu lengua negra como vn carbon, y aſpera como vn ſilicio. Enjuagavaſe à menudo, aunque con poco alivio, por ſer mas interior el daño, con que llegò à evidente ſu vltimo peligro. Entrò à viſitarla el Hermano Diego, y compadecido de ſu anguſtia, ſintiò impulſo de mejorarla; pero temiò la nota, por aver mucha gente, y diſsimulò con admirable modo ſu virtud. Llegòſe à la cama de la enferma, y tomando el vidrio con que ſe enjuagava, probò el agua, y dixo: *Pues aſsì calientes, mas enjuagueſe aora en nombre de Chriſto.* Enjuagòſe la enferma, y continuòſe otro largo rato la viſita. Dixeronle las otras perſonas, que repitieſſe el enjuagarſe, y ella dixo: Yà no es neceſſario, porque ſe ha ido el mal todo junto. Llegaron los Medicos, y hallaron la lengua de color natural, y tacto ſuave, el pulſo bueno, y tan inſtantaneo aliento, que nadie dudò ſer milagro, y que el V. Hermano, con probar el agua, le comunicò antidoto contra tan mortal veneno.

Obra otra ſemejante maravilla.

4 Para eſte genero de favorecer en la peligroſa ocaſion de los partos, parece fue ſu caridad mas prodigioſa, y ſu interceſsion mas clara. El año de 1629. ſe hallò vna Señora, vezina del Romeral, amenazada de ſemejante rieſgo. Temialo mucho, y quando yà cercano, le rogò al Hermano Diego, pidieſſe à Dios por ella para ſalir bien de tal peligro. El Siervo de Dios reſpondiò: *Calle, Angel, que aunque el parto ſerà riguroſo, no peligrarà: tome allà eſte baculo* (era vno de caña, que traìa en la mano) *y confie en Dios le ayudarà à ſalir de ſu cuidado.* Llegò el caſo, y para que fueſſe prodigioſo ordenò Dios, que à ella, y à toda ſu familia ſe les olvidaſſe el baculo, que pocos dias avia que lo recibieron, y diſputaron para el eſperado trance. Apretòſe tanto en el ſuyo la ſeñora, que en tres dias de ſumas anguſtias, no pudo dàr à luz la criatura: y aunque ſe ſolicitavan mil remedios humanos, y devotos, jamàs ocurria la eſpecie del baculo; cumpliendoſe en eſte tiempo la primera parte del pronoſtico del V. Hermano, que fue aver de ſer el parto riguroſo. Al fin de los tres dias, avivando el dolor el diſcurſo, y dando Dios la luz que ſuſpendia para gloria de ſu Siervo, ſe acordò el marido del baculo del Hermano Diego:

Facilita con ſu baculo vn parto peligroſo.

fue

fue por èl corriendo, y corrido de ſu deſcuido; mas apenas lo tomò la ſeñora en ſu mano, quando con tanta facilidad como paſmo, diò à luz vn niño, que llamaron del milagro, porque no ſe duda averlo ſido muy grande ſu nacimiento.

Obra otra ſanidad prodigioſa.

5 Porque deſeo abreviar en eſte fertiliſsimo campo de prodigios, dirè vno, que excede la admiracion, y no dexo à la duda el menor lugar. Catalina Muñoz, muger de Juan de Raya, diò à luz en ſu Lugar de Villa-Cañas, con felicidad vn hijo; mas hallando en la menor ocaſion mayor peligro, le naciò à ella con el nacido vna poſtema en la extremidad del pecho izquierdo. Eran ſus dolores graviſsimos, è impoſsibilitada de darle à ſu hijo el alimento de ſu edad. Si lo probava à hazer ſu cariño, excedian los rayos de ſu dolor à los de la leche en numero. Continuòſe el accidente tan penoſo, que deſechò el pezon en bocas, y llagas, padecia la pobre muger graviſsimo tormento. Llegò à eſte tiempo el V. Hermano, porque era Juan de Raya muy ſu bienhechor. Las perſonas, que ſolicitavan el alivio de la paciente, le aconſejavan arrimaſſe el niño al pecho, para que atrayendo la leche repreſada, ſe le moderaſſe el dolor. Hizolo con ſumo trabajo; mas à penas el niño entrò en ſu boca el pezon, quando tirò de èl con tanta fuerza, que ſacò en la boca todo el pezon del pecho de ſu madre. Quedò ella ſin ſentidos del dolor, y todos con grave pena de compaſsivo ſentimiento. El bendito Hermano, que no podia vèr agena laſtima, ſin padecerla, ſacò vn Relicario que traìa, y ſolia aplicar à los enfermos, por atribuir à otros motivos los milagros. Tocòlo al pecho lacerado, echòle ſu bendicion, y dixo: *Ea, Angel, torne à darle el pecho al niño.* No queria la muger, temeroſa de acabar la vida, ſi creciera vn poco mas el dolor. Repitiò el V. Hermano la inſtancia, y ſolo por obedecerle, por lo mucho que le venerava, aplicò la buena muger ſu hijo al pecho herido, y enſangrentado. Caſo prodigioſo! Arrimòſe el niño con guſto, empezò à mamar ſin faſtidio; y como no ſintieſſe la madre dolor, empezò à entender ſuperior influxo en ſu no eſperado alivio. De aì à poco tiempo ſe apartò la criatura, y apareciò el pecho ſano, cabal, y ſin dolor el pezon crecido de buen color, y muy fecundo de pura leche; con que impaciente el paſmo en los coraçones de todos, rebosò en altos jubilos, y agradecimientos à Dios, y al V. Hermano, que deſnudandoſe de parte en la maravilla, atribuìa à las Reliquias el milagroſo efecto.

Sana con ſus manos la quebracia de vn niño.

6 No ſolo cuidava el V. Hermano de las que en ſemejante peligro de partos arrieſgavan ſu vida, mas de la de los nacidos tenia el meſmo deſvelo. Siempre ſe le notò mucha compaſsion de los niños; porque conſiderandolos ſin culpas, le apiadavan mas ſus penas: y ſi en los partos avieſſos favorecia à las madres, atendia aſsimiſmo à los hijos, de que ay rariſsimos, y multiplicados exemplos. Maria Martinez, natural de Villafranca, pariò vn niño quebrado por ambos lados. Solicitòle vna faxa por alivio, ò por remedio; mas como le tenia Dios prevenido el del bendito Hermano, lo diſpuſo de eſta forma. Llegò à ſu caſa el Siervo de Dios, y comunicole la muger ſu cuidado, mas por deſahogo de la pena, que por firme eſperança de la cura. Mas aquel ſeràfico ardor no reparò en eſſe impedimento, ni en el de las fajas, y aplicando al lugar de la quebracia ſus manos, cauces felizes de la virtud Divina, ſe le diò à entender, que yà el niño eſtava ſano. Dixole à la madre

dre le quitaſſe las ligaduras; mas ella incredula de la maravilla no lo quiſo hazer, temiendo no le fueſſe peor con el frio à la criatura. Deſpidiòſe el V. Hermano, y la muger llamò à otra de habilidad, para que al niño le aplicaſſe à la quebradura vna vizma. Fueronle à desfajar, y hallaron todas las ligaduras podridas, aviendo ſolo vn dia, que ſe las puſieron nuevas, y la quebradura tan ſoldada, que parecia no averla jamàs padecido; con que llena de admiracion, y jubilo, publicò la madre eſta maravilla en el Lugar, que la eſtrañò mas, por grande, que por nueva en el V. Hermano, que cada dia hazia ſemejantes prodigios.

Obra otro milagro con mayor circunſtãcia.

7 El ſiguiente tuvo vna circunſtancia bien rara, porque deſmereciendoſelo la parte intereſſada, lo obrò el Siervo de Dios con vn hijo, que le naciò à Maria Ruiz en Mançanares. Era por el año de 1610. y ò ſea de nacimiento, ò por algun acaſo, ſe reconociò malamente quebrado al año, y medio de nacido. El mucho dolor, y poca razon del paciente le hazia llorar ſin conſuelo, y ſu continuo llanto acabò en la madre el natural ſufrimiento. Impacientavaſe mucho no hallando remedio para ſu hijo, ni en el ſoſsiego para ſu deſcanſo; mas llegando à ſu caſa el V. Hermano, le preguntò ſu pena, con deſeo de remediarla. La muger, ſofocada de ſu impaciencia, reſiſtiò revelar al Medico la dolencia: y aunque inſtava la caridad del bendito Hermano, como Chriſto con el Paralitico, preguntandole, ſi queria remedio? Ella dixo: Que ſe fueſſe con Dios, y la dexaſſe à ella con ſu pena, que era acrecerla con ſu pacifica pregunta. No baſtò eſte deſpego à enfriar aquel horno del amor Divino, y venciendo ſu fuego eſta tibieza, le obligò à que le traxeſſe à ſu hijo, y deſcubriendole el lugar de la quebradura, viò el Siervo de Dios, que caſi todas las tripas ſe ſalian por la rotura: con que inſtigado de lo horroroſo del mal, del llanto del inocente, y del deſeo de remediar la impaciencia de la madre, con ſola vna bendicion, logrò inſtantaneos tres triunfos; porque viſible, y ſenſiblemente, à la virtud de ſu imperio, las tripas ſe bolvieron à ſu ſitio, ſoldandoſe la quebradura, ceſsò el llanto del que primero no ceſſava de llorar, y la madre convirtiò en jubilos, y agradecimientos, lo que antes eran impaciencias, y ſuſpiros, reduciendoſe todas tres victorias à la gloria de Dios, fin, y principio de ſemejantes milagros.

CAP. XXXX.

Reſurrecciones que, ò con probabilidad ſe creyeron, ò con evidencia ſe tocaron, obradas por Dios à interceſsion de el V. Hermano.

1 AUnque no es capàz la mayor plana de comprehender los prodigios, que ſe cree aver obrado por eſte inſigne Varon la Omnipotencia; con todo eſſo ceñiremos à corta margen el mas caudaloſo golfo, y à manera que los Egypcios, que nimiamente reſpetoſos con el Rio Nilo, à quien llamavan milagro de la naturaleza, y creian dàr vida con ſus aguas à la inſenſibilidad de las piedras, como refiere de Seneca Mayolo, ſe contentavan con adorar en el Tẽplo de Iſis vna breve copia de ſus aguas. A eſte modo nueſtra fiel, y piadoſa veneracion admirarà en lo breve de eſte Capitulo vn copioſo rio de milagros, y en cada vno de ellos vn alto motivo de venerar el poder Divino,

Mayol. Canicul. coloquio de fluvijs.

Año Xpti. 1633.

Gener. 8. Fr. Eeſtvan de San Joſeph.

vino, y ſu benignidad con eſte ſu Siervo. El año de 1605. le acometiò en Mançanares à Maria Diaz vna tan deſmedida fiebre, que venciendo al Arte de los Medicos, y virtud de las medicinas, llegò, recibidos los vltimos remedios de Chriſtiana, al fin de ſu vida. Quebraronſele los ojos, y aun ſe le ſecaron, faltò la reſpiracion, quedò el color de cadaver, faltò todo vital movimiento, y llenos todos de dolor, la creyeron difunta. Bartolomè Sanchez ſu marido ſe viſtiò de luto, ſobre el roſtro del yerto cuerpo echaron vna ſabana para evitar el horror de los que entravan à dàr el peſame; y en eſta poſitura de coſas llegò el Hermano Diego, que à caſo oyò al paſſar por la calle los ſuſpiros, y llantos. Sabida la cauſa, y enternecido de la agena deſdicha, dixo al marido: *Calle, Angel, que no eſtarà muerta, vamos, y la veremos.* Llegaron à la cama, yà feretro de vn cadaver caſi frio, y aplicandole el Siervo deDios ſu mano al roſtro, y garganta, le echò la bendicion, y dixo: *Ea, no tengan pena, que la hermana no eſtà difunta.* Nadie de los circunſtantes lo creyò; mas el V. Hermano pidiò le traxeſſen vna poca agua, y ſacando vn panecillo del pecho, cortò algunas rebanadas, mojolas en el agua, y ſe las puſo en la boca à la que ſe creìa difunta. Caſo raro! Al inſtante miſmo bolviò en sì la muger, y empezò à comer de el pan que le davan. Vèn como no eſtà muerta, dixo el V. Hermano; pues eſperen en Dios, que èl perficionara la mejoria. Aſsi ſucediò, y tan promptamente, que el ſiguiente dia ſe levantò buena de la cama, la que ſe juzgava eſtaria à aquel tiempo enterrada, y corrompida.

Reſucita vnà muger difunta.

2 Mas ſin duda dexò à Mançanares la ſiguiente maravilla. El año ſiguiente de 606. llevava Antonio Maroto vna niña de edad de

Reſucita vna niña, que yà avia eſtado entrada.

año, y medio à divertirla à vna huerta de ſus amos, y padres de la niña, Martin Serrano, y Catalina Alonſo. Sentòla cerca de vna noria, y dexandola ſoſſegada, ſe apartò à cuidar ciertas hortalizas. Acudieron à eſte tiempo muchos pajaros à otras heras, y queriendo el mozo eſpantarlos con vna piedra, la diſparò con notable violencia con ſu honda. Deſobediente al impulſo, y al intento, le diò la piedra en vna ſien à la niña, que caſi inſtantaneamente quedò muerta. Fue tan grave el ſuſto, y tan vivo el dolor, que le ocaſionò al mozo eſte caſual yerro, que ſolo ſabia imaginar otros muchos, para deſmentirlo, ò diſculparlo. Yà diſcurria el huir, aunque temia caer en ſoſpecha en lo que no tuvo culpa. Ofreciòſele echar à la niña en la noria, teniendo por menor delito cargarſe vn deſcuido, y atribuir à las trabeſuras de la muchacha ſu precipicio; y ſe determinò por fin à enterrarla, y cargando deſpues con muchas piedras el lugar, por diſsimulo dàr à los padres por perdida la que dexava difunta. Executò eſte diſcurſo; mas como no ſe compadece el ſoſſiego con vn dolor grave, ni con vn temor delinquente, acordò deſenterrar la difunta, y acudir con ella al Hermano Diego, que con tanta fama de milagroſo lo tenian en la Villa el precedente, y otros muchos milagros de eſte genero. Tomò debaxo de ſu capa a la niña, con tantas pruebas de difunta, y como no hallaſſe al V. Hermano en el Convento, la puſo mientras venia en vn Altar de la Igleſia. Como el dolor, y el ſuſto eran en Antonio Maroto mayores que ſu pecho, lo comunicò con algunos Religioſos, en tanto que venia el Hermano, y todos juzgaron lo aguardava, para que hablando à los padres de la niña, minoraſſe el dolor, y diſculpaſſe el deſcuido,

cuido. Llegò el V. Hermano, y noticiado del caſo, tomò en ſus braços la niña, ſacòla de la Igleſia al Clauſtro. Vieronla todos difunta, y el Hermano dixo: *La niña muerta eſtà, pero vamos à la Igleſia, y encomendarla hemos à la Virgen Santiſsima.* Entròſe à la Igleſia, y le ſiguieron todos. Puſoſe en Oracion en la Capilla de el Carmen, y de aì à vn rato puſo el cadaver à los pies de la Imagen de la Virgen, diziendo en voz alta: *Virgen, y Madre de Dios, reſucitadnos eſta niña.* O poder de vna fee animoſa! Al punto miſmo bolviò à ſus ſentidos la difunta, ſe animò el cadaver, y empezò en todos vn ſagrado paſmo. Ea, dixo el bendito Hermano, que la Virgen ha intercedido para que reſucite. Quedò empero, aunque viva en el movimiento, y ſentidos, con el color como ſi eſtuviera difunta, en que principiò Dios otra rara maravilla. En el tiempo que rogavan todos por el beneficio, ofreciò Antonio Maroto, que ſi reſucitava la niña, haria cantar vna Miſſa, pidiendo èl miſmo, para mayor merito, la limoſna. Obligado con el efecto prodigioſo, vino otro dia à que ſe cantaſſe la Miſſa, y ſolicitò, que traxeſſen à la niña, feliz ſugeto de todo aquel jubilo. Caſo raro! Al tiempo de cantarſe el Evangelio, ſe le empezò à hermoſear el roſtro, huyò la amarillèz, reliquia que le quedò de el ſepulcro, y reſtituido ſu color antiguo, perficionò Dios en todo ſu obra con admirable credito de ſu Siervo, que afrentado de que le hizieſſen parte, nada mas ſolicitava, que eſconderſe.

Adelantaſe la maravilla.

3 Muy ſemejante al precedente prodigio fue el que obrò Dios por eſte ſu Siervo en Ocaña. Haziaſe cierta obra en el Convento, y viniendo dos hijos de vno de los Albañiles, el vno de ellos traveſeando, ſe llegò muy cerca de vna pared que ſe levantava. Fue à tan fatal tiempo, que cayendo vna piedra de lo alto, le diò en la cabeça, y le quitò la vida al muchacho, que aun no tenia tres años. Laſtimò à todos la deſgracia; mas el padre, à quien le cupo mayor parte de la pena, hizo mucho en no acabar tambien la vida. Dexò el trabajo fatigado de otro tan grande, y tomando debaxo de ſu capa el cadaver de ſu hijo, ſe encaminò à ſu caſa, à diſponer el entierro. A pocos paſſos ſe le ofreciò ſu pobreza, el gaſto de el entierro, la pena de ſu eſpoſa, y otros mil fantaſmas, que le fabricò ſu triſteza; con lo qual ſe determinò à vn yerro, que fue el parto de tan melancolico diſcurſo. Arrimòſe à la tapia del Convento, y donde nadie lo regiſtrara, y abriendo vn hoyo bien profundo, enterrò à ſu hijo, echandole encima tanta tierra, y piedras, quantas le pareciò baſtantes para diſsimular el hecho, y cautelas de los brutos del campo el cadaver de ſu hijo, y ſe bolviò con diſsimulo à ſu trabajo. Eſtava el V. Hermano à eſte tiempo en ſu Celda, mas miraba tan patente eſte caſo, como ſi acompañara al padre, que deſmintiò ſerlo en tan cruel acuerdo. Baxò el Siervo de Dios à la obra, y llamando al Oficial à parte, le preguntò: *Donde ha enterrado el cadaver de ſu hijo?* Cautelò el hombre ſu delito, y reſpondiò con falſedad, y diſsimulo; mas el Varon de Dios lo reprehendiò con vn ſanto zelo, y por fin le dixo, que ſe fueſſe con èl. Encaminòſe el V. Hermano al lugar del ſepulcro, que fabricò la cruel piedad de aquel padre, y entre los dos bolvieron à deſenterrar el cadaver. Tomòle el Siervo de Dios en ſus manos, limpiòle la ſangre del roſtro, ſacudiòle la tierra del veſtido, y penetrando el Cielo con ſus ruegos, bolviò à animar à aquel yà fetido bulto. Bolviòſe con eſto al padre,

Reſucita vn niño yà enterrado.

padre, y le dixo: *Tome allà vivo, y sano à su hijo, lleveselo à su madre, y no lo traiga mas entre las piedras, que puede suceder vna desgracia.* Assombrado, y confuso estava el hombre viendo vn tan patente milagro, y desahogò su admiracion, publicando en toda la Comarca el prodigio, y verdaderamente èl fue tan grande, como parecido al que obrò Santa Teresa de Jesus, y hizo tanto viso en la causa de su Canonizacion. Para apoyo, y credibilidad de este caso, sobre las deposiciones juridicas, quedò con el nombre de el niño resucitado, y le durò lo que la vida al favorecido por el Hermano Diego.

Resucita otra niña con su Oracion.

4 Semejantes casos, y su justa fama excitavan à todos los necessitados à venir por socorro à este comun Padre, y bienhechor de su siglo. A Doña Catalina Romero se le muriò de alferecia vna hija pequeña, y fue tal su pena, que no le dava lugar à entregarla para el sepulcro, porque juzgava con ella enterrar su proprio aliento. Estava à la sazon en Lugar Nuevo, donde sucediò este caso, el Venerable Hermano, y tan dolorosa como confiada la buena Señora, tomò en sus braços el cadaver de su hija, y yendose al Hermano con multiplicadas vòzes de sus labios, y sus ojos, le representava su pena, y le pedia la vida de su hija. Hermosa copia del caso, que à Eliseo nuestro gran Padre, le sucediò en otra hospederia. Las entrañas del Varon de Dios presto se enternecieron, y con palabras de vida, y acciones de caridad tomò en sus braços la niña, y dixo à la madre: *Ea, Angel, no tenga pena, que Dios dà salud, y es vida.* Aplicò con esto à la niña à su pecho, y levantò al Cielo el coraçon, y los ojos, y à breve rato bolviò la criatura à su vital movimiento, y el Siervo de Dios, con humilde disimulo, dixo à la madre: *Calle, Angel, que no està la niña muerta, mire que alegrita, y buena està.* Y entregandosela, no solo viva, sino es sana, y restituida à su color, y hermosura, llenò à la madre de jubilo, y à todos de pasmo, pues viendo tantas maravillas alabavan à Dios, que tal poder sabe dar à la Oracion de los hombres.

El contacto de su Escapulario resucita otro difunto.

5 No solo la voz, manos, contacto: y oracion de este prodigioso hombre obravan milagros; mas sus remiendos, su Rosario, su Escapulario, y qualquiera alaja, que huviesse logrado su bendito contacto, se experimentava milagrosa; porque aquel Señor, cuya mano plantò el Arbol de la Vida, diò tambien virtud medicinal à sus hojas: y quien la pudo dar à la sombra de San Pedro, y participarla à la fimbria de su proprio vestido, no es mucho la comunicasse à los de este su fiel Siervo. Los processos que se hizieron de su vida, y la historia particular, que pudo enquadernar mas planas, estàn llenos de maravillas: mi pluma, à quien solo es permitido lo menos, solo se estiende à lo mejor, si ay algo mejor, donde todo es tan grande. El Medico del Lugar Nuevo que tocò, no sin admiracion el caso precedente, hizo tal concepto de el Siervo de Dios, que nadie le hiziera dudar ser milagrosa su virtud. Tenia este Medico vn hijo, que por vnico era cabal termino de su amor. Aun no tenia tres años, quando le acometiò vna enfermedad tan grave, que no alcançò à su cura toda la aplicacion de vn Medico, que era en su vida tan interessado. Muriò, y quando se juzgara que su padre perdiera el juizio de pena, se le notò vna nueva solicitud, de esta forma. Tomò vna toalla, em-

bolviò el cadaver, y dandoſelo à vna criada, la deſpachò à la poſada de el Siervo de Dios con vn recado, que ſe reducia à dezirle, que le reſucitaſſe aquel hijo, porque ſu muerte era de grave deſconſuelo à ſu caſa, por ſer vnico, y muy querido. Llegò la criada à la caſa, y hallò en ella al Padre Fr. Antonio de la Trinidad, compañero de el Venerable Hermano, el qual eſtava à aquel tiempo en la Igleſia. Diò la criada el recado al Padre Fr. Antonio, que admirado de el menſaje, dudò en la reſolucion. Pareciale temeridad pedir à Dios tan clara maravilla, y temia no oponerſe à la piedad ſi eſcuſava la diligencia; y ſe reſolviò à dezirle à la criada fueſſe à llamar al Siervo de Dios, ſin dezirle para que lo queria. Aſsi ſe hizo, y quando huvo venido, le dixo el Padre Fr. Antonio: Hermano Diego, quiteſe ſu Caridad eſſe Eſcapulario, que eſtà ſucio, y es meneſter lavarlo: pongaſe eſte mio, y vaya à tal, y tal diligencia. El Hermano, que ſolo atendia à Dios, y à obedecer à ſus Miniſtros, ſin mas diſcurſo, ni replica hizo lo que ſe le mandò, y ſe bolviò à ſu cuidado. Con ſingular confiança tomò el Padre Fr. Antonio el Eſcapulario, y acompañado de la criada, y de el Medico, à quien yà avia traìdo el paternal cuidado, ſe fue para el cadaver, que buelto à regiſtrar conocieron todos, que lo era ſin duda. Embolviòle muy bien en el Eſcapulario de el Siervo de Dios, y pidiendo todos à ſu Mageſtad, que por el merito de aquel Varon ſuyo reſtituyeſſe à la vida à aquel difunto, vieron, no ſin admiracion, que al miſmo punto abriò el niño los ojos, alentò movimientos, y empezò à llorar, por ſeñas de que empezava à vivir. Fue tal el gozo de el padre, que ſin caber en ſu pecho, lo ſaliò publicando à vozes por el Pueblo: y aunque el Padre Fr. Antonio ſolicitò que ſe callaſſe, por eſcuſar que el Venerable Hermano ſe hizieſſe verdugo de sì miſmo, porque à proprios tormentos agradecia à Dios los beneficios, no tuvo remedio, porque Dios queria ſer glorificado, en que entendieſſe el Mundo, que por premio de la virtud de eſte ſu fideliſsimo Siervo obrava ſemejantes prodigios.

CAP. XLI.

Muerte precioſa, poſthuma, y prodigioſa fama de el V. Hermano Diego de Jeſus.

1 CUmplido el tiempo determinado por el decreto Divino, ſe tratò de que eſte feliz Varon ſubieſſe à recibir la corona, que tambien le merecieron ſus virtudes. Como es Dios tan amigo de ſus amigos, y el bien que les previene en ſu Divina cara es el mayor de todos, no le negò anticipada eſta noticia, por aliviarle en algun modo la auſencia, ò para prevenirle, que aguardaſſe como fiel Siervo el dia de la boda. Seis años antes, que anocheciesſe al Mundo eſte clariſsimo Aſtro, que no girò movimiento ſin cauſar algun beneficio. Eſtava hablando en converſacion familiar con el P. Fr. Alonſo de Santa Maria, y tratandoſe de el tiempo paſſado, y que ſolo dexò de irrevocable el titulo, y aſsimiſmo de la brevedad de la vida, que executa à aborrecer el ocio, le preguntò el P. Fr. Alonſo al Siervo de Dios, no ſin cautela: Y quanto le queda à ſu Caridad de vida? A lo qual reſpondiò ſin detenerſe, y como

Anũcia el Siervo de Dios el tiempo de ſu muerte.

mo quando eſtava empleado en el miſmo penſamiento: Seis años he de vivir aora. Obſervò el Padre la reſpueſta, y aun brujuleò la pena de el que tenia como David por prolongado aun lo fugitivo de tan breve tiempo. Cumpliòſe tan puntualmente el pronoſtico, que ſe conociò ſer la noticia dada de el miſmo dueño de la vida; pues al cumplirſe deſde el dia de la pregunta ſeis años puntuales, reſtituyò ſu vida el Siervo de Dios al Cielo, que la pedia de juſticia.

Deſpideſe de la Priora, y Religioſas nueſtras.

2 Al principio de Febrero de eſte año de mil ſeiſcientos y treinta y tres, conſiderando el Venerable Hermano, que ſe le acercava ſu fortuna, ſegun la precedente promeſſa, tratò de deſpedirſe de ſus principales bienhechores de Ocaña, y como quien aguarda parabienes de vna felicidad ciertamente eſperada, aſsi les noticiava de ſu cercano fin, y caſi perturbados los fueros naturales, lloravan los otros, quando ſe alegrava èl miſmo. Fueſſe à deſpedir de las Religioſas de nueſtra Orden, y quedandoſe à ſolas con la Priora, Maria de la Trinidad, empezò ſu platica de la brevedad de la vida. Conociòle la Religioſa algo deſmejorado el ſemblante, y le dixo: Hermano, yo he de pedir à Dios que le quite eſſos males que padece, y aſsi no trate aora de morirſe, haſta que muertas noſotras nos entierre, y ſaque de el Purgatorio. Con eſta ocaſion, y ſabiendo que era prudente la Prelada, le dixo con reſolucion: Supieſſe, que le quedava à èl muy poco de vida, que le hizieſſe cantar vna Miſſa, luego que ſupiera ſu muerte, y que tomaſſe vnas Cruzes, que le traìa alli, que èl miſmo labrava para los Roſarios, y las repartieſſe, pues yà èl no tendria lugar para hazerlo: y por fin, que ſe dexaſſe de pedir à Dios el alivio de ſus dolores, pues ciertamente no lo alcançaria. Perſuadida quedò con eſto la Priora de que hablava el Hermano con ſuperior noticia, y certificandola deſpues el efecto, cumpliò tambien la palabra de hazer ſe cantaſſe la Miſſa.

Continùa deſpidiendoſe, y profetiza la muerte de vna muger.

3 Deſpedido de la Priora el Venerable Hermano, paſsò à caſa de Melchor Mexia, muy ſu bienhechor, y Procurador de el Numero en Ocaña. Concurriò toda la familia à la viſita, y deſpues de vna converſacion eſpiritual, los fue abraçando à todos con amoroſa ternura, y con la miſma les dezia: Ea, quedenſe con Dios, que vamos yà perdiendo tierra. Perſuadidos todos de que hablava de ſu propria muerte, empezaron à llorar como los Diſcipulos de San Pablo en ſu vltima auſencia. Conſolavalos el Siervo de Dios, llamando fortuna à la que ellos lloravan por deſgracia, y tenia ſin duda ambos ſemblantes la pena. Quien mas moſtrava ſu dolor era la muger de Melchor Mexia, y bolviendoſe à ella el Venerable Hermano, le dixo: *Pues hermana, no ſe deſcuide, apareje ſe para la muerte, que también le viene cerca.* De todo los certificò el efecto, pues muriendo el Hermano à pocos dias, muriò la muger à los tres meſes, dando à entender el cumplimiento de ambas profecias, lo fundado de vnas felizes eſperanças.

Pide à Dios morir de dolor de coſtado.

4 En eſtos, y otros ſemejantes empleos lo cogiò el fin de Febrero, y el rigor de el tiempo, el continuo mal de la pierna, que como queda dicho, ſe lo trasladò el fuego de la caridad, de otro que lo padecia, la continua ceatica, la flaqueza de eſtomago, la grave deſtilacion al pecho lo fabricavan

vn cabal Varon de dolores, y experimentado en enfermedades. Eſtas eran las noticias ſiſicas, con que el Cielo le prevenia tambien la cercania de ſu tranſito, y no era ſu intencion ocioſa, porque le acabavan de labrar la corona con los vltimos primores de ſu fabrica. Quiſieron muchas perſonas pedir à Dios de propoſito ſu alivio, mas no lo permitia el Venerable Hermano, temiendo no deſmentir las eſtampas por donde ſeguia haſta en la muerte à Jeſu-Chriſto. Era yà en eſte tiempo ſu contemplacion tan elevada, ſu atencion à Dios tan continua, y tan viva, y confiada ſu eſperança, que parecia gozar alguna porcion de la verdadera Gloria. Y conſiderando ſi en el proximo trance de aver de morir perderia por algun inſtante los ſentidos, de forma, que viviеſſe algun tiempo ſin mirar amante Giraſol à ſu increado objeto, pidiò à Dios, ò rara advertencia, y ſolo dictada en vna Eſcuela Serafica! que le dieſſe para morir vn dolor de coſtado, de forma, que le duraſſe lo que el aliento, el vſo cabal de ſus ſentidos, y diſcurſo para no ceſſar de aquel amoroſo ſacrificio, que eſperava continuar, ſin mas diſtincion que la de los eſtados. Aſsi ſe lo concediò el que es Padre de piedad, y à los fines de el mes de Febrero ſe ſintiò el Siervo de Dios con vn grave dolor de coſtado. Era tan vivo, que le obligò à quexarſe, coſa que jamàs ſe le avia oìdo en tantos males, y dolores como padeciò en eſte mundo. Como los Religioſos eſtrañaſſen oìr en el Venerable Hermano ſuſpiros, infirieron ſer graviſsimo el principio de que procedian, y aviſando al Prelado, ſe empezò à tratarlo como à enfermo: mas aquel Varon grande, que ſi ſe quexava como hombre, aſpirava, y atendia ſolo à Dios, como ſi fuera Angel, ni queria cama de enfermo, ni lienço para el cuerpo; porque deſcuidado de el barro, que ſe quedava con el barro, ſolo atendia al eſpiritu que ſaludava yà el Cielo. Obligado de la obediencia labrò del alivio ſu vltimo merito, y admitiò tratamiento de enfermo.

Cumplele eſte deſeo, y enferma de eſte mal.

5 Pocos dias tuvo el mal que hazer para acabar aquella vida tan llena de trabajos, mas aunque fueron los dias pocos, fueron en ellos los trabajos muchos, ſiendo mayor que todos el parecerle cada inſtante vn ſiglo, porque ſe prolongava ſu deſtierro. Publicòſe tan preſto ſu mal, que en breve ocupò à toda la Comarca el ſentimiento. Cada qual queria coſtear la cura, y muchos Señores eſcrivieron de la Corte, previniendo eſta caritativa diligencia, porque todos temian en ſu muerte vna perdida grandiſsima. Eſtrechava el mal los terminos, y acrecia ſu eſperança los gozos, y reconocido con evidencia el rieſgo, le traxeron el Santiſsimo Sacramento de la Eucariſtia por Viatico. Eſto ſe puede dezir, porque es el hecho; mas la caridad ardiente, la humildad profunda, y la pureza de conciencia con que lo recibiò, ni lo alcança la pluma, ni cupiera en otra mayor plana. Eſtava como abſorto en el Señor, y à ratos ſe le notò, que eſcuchava como Samuel, y otros que hablava à ſu Dios como Abrahan, y David, principiando el coloquio miſtico deſde el organo de polvo, que cree la piedad continua con jubilo eterno.

Aprietaſe la enfermedad, y danle los Sacramentos.

6 Preguntòle en eſta ocaſion vn Religioſo, ſi deſeava mucho vèr à Dios? A que reſpondiò con vna humildad mas profunda de lo que ſe puede dezir: *Vn año quiſiera mas de vida*

Circunſtancias que ocurrierò en eſte tiépo.